

Priorato de Calatrava, y de allí por Abad perpetuo de la Oliua en Nauarra.

Tambien el Rey Don Felipe Tercero nuestro Señor sacó a Fr. Bernardo de Agorreta, Hijo Professo deste Monasterio, y Abad de Marcilla, hombre muy docto y Religioso, y le promovio a ser Abad perpetuo de la Oliua. Item para la misma Abadia sacó su Magestad a Fray Luys de Armendariz, Hijo Professo del Monasterio de Valparayso, y sus merecimientos le hizieron escalon desta Abadia, para que subiesse a ser promovido al Obispado de Iaca.

Estas personas insignier y otras que aora son viuas, que por serlo de proposito no se nombran han gouernado con tanta prudencia y ventajas este Conuento, que es (como dixé al principio) de los mas mirados y estimados desta Congregacion. Son los Hijos desta casa de ordinario como Ciento, y los Conuentuales que estan dentro della llegan de sesenta a setenta. Tiene siete o ocho lugares Solariegos con sus terminos redondos, donde los Abades tienen jurisdiccion civil y criminal, Dehesas y Montes encórtorno del Monasterio, algunas Granjas de mucho prouecho. Finalmente es estimada por vna de las ricas y poderosas casas que tiene la sagrada Congregacion Cisterciense acá en España.

Si la casa es muy rica, merced es que el Cielo la ha hecho a lo que que creo, por las muchas limosnas que se acostumbra a dar siempre en este Conuento. Porque vltra de las que se dan ordinariamente a las puertas, es mucho lo que se gasta con los passageros

que van y vienen, que son infinitos por estar el Monasterio en camino Real: y las limosnas secretas, y que se hazen aqui a personas vergonzantes son de mucha consideracion. Dexo de tratar de la Hospederia (que tambien es genero de limosna) muy bien proueyda como todos sabemos. Digo, *Sabemos*, porque quando yo andaua viendo los Achiuos de la Orden para proseguir con la Historia, llegue a esta casa, y me admire de la gran Obseruacia y Religion della, de los edificios que he contado, y de la vrbanidad y buen termino con que en este Conuento se reciben los Huespedes. Al fin esta casa de Santa Maria es Valle de Parayso, adonde ninguno entra que esté desconsolado, ni descontento.

*Cuentase dos Tráslaciones del Cuerpo del Bienaventurado S. Martin Cid, Primero Abad del Monasterio de Valparayso.*

*Cap. VII.*



I bien la materia deste Capitulo no es propia deste año, sino parte del año adelante mil y dozientos y treynta y dos, y parte del de mil y seyscientos y diez y nueue, he querido anticiparla toda, porque no se haga largo el cumplimiento de sus deseos a los que al presente fueren leyendo la Historia del santo Martin Cid, Abad

Christo

1137.

Primero del dicho Monasterio. De cuyo bienauenturado Cuerpo se han hecho dos Translaciones, mejorandole en ambas de Sepulchro. La primera fue, quando (como dexamos referido, se trasladò el Monasterio de Bellofonte al Sitio que se llamó Valparayso, en que aora le conocemos. Luego que los Monges trataron de la Translacion del Monasterio, con orden y licencia del Sâto Rey Dô Fernando, trataron tambien de trasladar el santo Cuerpo de su santo Abad primero, que no fuera justo alexarse de tan gran Patrô, y de su Patrocinio, y desuiarse donde no le pudieffen venerar y reuerenciar de proximo. Para esta Translacion el Abad Don Isidro, que gouernaua la casa en el año de mil y dozientos y treynta comprò de vn Cauallero del lugar de Auedillo, llamado Don Diego, y de su muger Doña Maria Perez vna Capilla que auian hecho para si cerca del lugar de Peleas, y trocòla con los vezinos del mismo lugar de Peleas, por otra que ellos tenian cerca del Sitio en que se trasladò el Monasterio, con intento de trasladar a ella el santo Cuerpo del glorioso Abad Martin. Como en efecto se hizo, assi el trueque, como la Translacion. Trasládose a esta Capilla toda la Sepultura en que al principio el Santo fue sepultado, no solamente sus preciosos Hueffos, sino las piedras, y la tierra tambien. Y fue discreto acuerdo, porque la experiencia les auia enseñado que la deuocion de los Fieles de piedras y tierra se valia para remedio de sus enfermedades. Esta Capilla tomo luego por vocacion el nombre del Santo, y la mandose Iglesia de san Martin:

y estuuo y està fuera de la Clautura del Monasterio. A la qual ha sido muy continuo el concurso y frequetacion de los deuotos Christianos circunuezinios, mayormente en el dia de su Festiuidad, que (como queda dicho) se celebra a siete de Orubre, y procurando cada qual llevar consigo alguna particica del sacro Sepulchro, que estava eleuado con mucha decencia en la dicha Capilla, pareciendoles lleuauan consigo remedio de sus dolencias. En todo el tiempo que el Santo descansò en este Sepulchro, auia fuera del vna sola Reliquia, parte de su sagrada Cabeça, que se adoraua en el dia de su Fiesta, y en ella tocauan vasijas de agua, que lleuada de muchos deuotos, ay memoria les ha sido remedio de sus enfermedades.

De creer es que conforme a la pobreza que a los principios tendrian los santos Monges primeros moradores deste Monasterio, y conforme a la humildad y llaneza que professauan y amauan con tan grande afecto, que la Capilla en que pusieron el Cuerpo de su santo Abad S. Martin, quando le trasladaron la primera vez no tendria la sumptuosidad y luzimiento de edificio que pedia la decencia de tan gran Tesoro, pues sus expensas no alcançarian a sus buenos desseos. Tambien es de creer que los tendriã muy crecidos, quando se vieron en nueuo Monasterio sumptuoso, y engrandecido, de mejorar y engrandecer la habitaciõ de aquel santo Cuerpo, a quien guardauan tan gran veneracion. No es menos de creer la impossibilidad que tendrian de cumplir sus desseos estando su Monasterio el gouierno del, y la disposicion de su hazienda a vo-

S. Benito. 657.

luntad de Abades Comendatarios, que no cuydauan de otra cosa sino de su vtil y aprouechamiento, sin fatigarse por el acrecentamiento ni mejoras en orden al culto y seruicio de Dios Mas quando llegô el tiempo en que Dios tenia determinado saliesse el Monasterio desta miserable seruidumbre y cautiuero. (Tal nombre se puede dar al Estado de qualquier casa de Religion sujeta a Abades Comendatarios) quando començô la desseada Obseruancia, luego pusieron los ojos los Prelados y Monges que entonces viuian, en mejorar al Santo de morada. Estendieron la Capilla, fortalecieronla mas, renouaronla, pintaronla, pusieronla vna Reja de hierro, lo que por entonces pudieron, y el vïo de aquellos tiempos tenia por bastante.

Mas la deuocion que los Fieles Circunueziños y de otras partes tenian al Santo, multiplicô y frequentô tanto el còcurso a su santo Sepulchro, y la Fè que tenian a la Virtud de la tierra del para remedio de sus enfermedades, les hazia arañarla como podian por entre los balaustrés de la Reja, de manera, que el Padre Fray Loréçgo de Peñañel, Abad que fue del Monasterio por los años de mil y quinientos y treynta y quatro, para seguridad de las sagradas Reliquias, se determinô de levantar sobre la sepultura antiguava muy vistoso Sepulchro de piedra blanca. Y aun con todo esso no se pudo efforuar el arañar de tierra a que afanaua la deuocion de la gente: que ya que no les era posible llevar tierra, a golpes y como podian arrancauan pedacicos de las piedras del Sepulchro. Tanta como esta ha sido y es la Fè que la

Gente de la Comarca ha tenido y tiene al Santo.

Creciendo las mercedes que por meritos y ruegos del santo Abad san Martin Cid, nuestro Señor ha hecho y de còtinuo haze, assi a los vezinos de la tierra donde estâ sito el Monasterio de Valparayso, como a los Monges y Religiosos del, ha crecido tambien la deuocion de todos, y con ella crecio el desseo en los Venerables Religiosos de aquel Conueno, de amplificar aquella humilde Capilla, y poner aquel precioso Thesoro del Cuerpo de su santo Abad con mejor decencia, para que estê con mejor guarda, y se le tenga mas reuerencia, y se auieue mas la deuocion de los Fieles, y la frecuencia y concurso de los que vienen a visitar sus sagradas Reliquias. Este desseo tan zeloso y religioso infundio Dios cò mayor feruor en el pecho y coracon del Venerable Padre Fray Andres de Cordoua Abad, que como se ha dicho, era del Monasterio en el año pasado de mil y seyscientos y diez y nueue. Propuso en su animo, y propuso a los Padres de su Conuento, y al Reuerendissimo Reformador General de la Congregacion y Obseruancia de España, que a la sazón era el Padre Fray Francisco Nieto (tan estimado en su Congregacion, como la Congregacion desgraciada, en auerle malogrado sus tempranos aumentos, ricos de grandes esperanças de felizes successos, con su mas temprana muerte) el hazer otra Translacion del Cuerpo del Santo Glorioso, passandole de su Capilla a la Iglesia principal del Monasterio: a fin de que Hijos tan deuotos y obligados a Padre tan benemerito de toda venera-

cion, letengan mas a mano, para cumplir mas de ordinario con sus obligaciones, y en cierta manera esten del mas bien amparados. Todos los consultados, Reuerendissimo General, y Padres Conuentuales del Monasterio aprobaron y alabaron el santo intento del Padre Abad: y para la execucion del, se mirò la traça que seria mas conueniente, y mas a proposito y correspondiente a la Grãdeza del Santo, a la autoridad de la Religion, y reputacion del Monasterio, del Abad, y Padres grandes del. Auendo visto y ponderado todo lo que mas conueniente podria parecer, se tomó vna resolution de tanta Magestad, y aparato, que si como ella se executò se huiera de escriuir por menor, se pudiera y deuiera componer vn libro entero de su relacion ( y no fuera pequeño, ni nada cansado, y menos desagradable ) mas como no hago Hitoria particular deste Monasterio, sino General de la Religion toda, bastara vna breue Cifra que pondre aqui, y della el mas curioso Lector podra inferir lo mucho que se queda en el tintero. La Cifra es lo siguiente.

Domingo seys dias de Octubre del año ya dicho de mil y seyscientos y diez y nueue, se juntò en el dicho Monasterio de Valparayso, y en el contorno del grãdissima multitud de Gentes de todos Estados, a la voz y fama de la Fiesta. Si bien no tan grande en numero, como en el dia siguiente Lunes, en el qual con ser dia de labor, y estando el Monasterio como se sabe, en vn solitario Desierto, apenas auia amanecido, quando ( a lo que se tiene por cierto ) dentro del Monasterio y fuera por sus campos, se auian ya con-

gregado mas de seys mil personas, no solo de los pueblos Comarcanos, sino de partes muy remotas, de diez, veynte, y treynta leguas: con auer sido poquissimas las cobidadas y llamadas.

Las Visperas que dieron principio a la Fiesta se celebraron el Domingo, con rara y maravillosa solemnidad de admirable Musica de varios instrumentos, y señalados Cantores con tanta gravedad y espacio, que durarò dos horas cumplidas. La mayor solemnidad, fue la asistencia del Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor don Iuan Zapata Ossorio, Obispo de Zamora, que acompañado de ilustres Señores Prebendados de su santa Iglesia celebrò las Visperas, como el dia siguiente los demas diuinos Oficios. Que entre ocho y nueue de la mañana se començaron estando ya puesta a punto la preparacion, que a Accion tan insigne còuenia. Vistiose el Señor Obispo de Pontifical en la Capilla mayor de la Iglesia. En la qual al lado de la Epistola, que està mas patente y mas a vista de los que en la Iglesia entran, estaua preparado vn muy rico y hermoso Tabernaculo, con todas las cosas que para el menester era necessario estuuiesen aprestadas.

Puesto el Señor Obispo con su Adorno Pontifical, rodeado de sus Asistentes, y demas acompañados y Ministros, se ordenò la Procecion, començando a salir de la Iglesia Pendones, Cruces, y muchas y varias insignias: La Clercia y Religiones por su orden, a quienes seguian quatro Abades con Capas, Baculos y Mitras: que fueron el de san Martin de Castañeda, el de Nogales, el de Benauides, y el del propio Monasterio

de Valparayso. Cerrò la Proce-  
sion su Señoria el dicho Señor O-  
bispo con todo su acompañamien-  
to de Ministros, Capellanes, y  
Criados. En entrando en la Ca-  
pilla del Santo, que toda estaua ri-  
camente atauada con Colgadu-  
ras de ricas y vistosas sedas, llegó  
el Señor Obispo al Altar, sobre el  
qual estauan vnas Andas costosa-  
mente adornadas: y en ellas vna  
Arca fuerte de hierro dorado, y  
muy vistosa, fabricada de barre-  
tas labradas galanamente. Cui-  
bierta la Arca de vn rico Velo de  
oro, y otro no menos rico traspa-  
rente cercaua las Andas por  
parte de dentro con mucha gra-  
cia y asseo. En esta Arca eleuada  
sobre las Andas estauan las sagra-  
das Reliquias del Bienauenturado  
Abad san Martin Cid puesta ya  
en ella por propias manos del Pa-  
dre Abad Fray Andres de Cordo-  
ua, que acompañado de algunos  
Religiosos graues de su Conuen-  
to, las puso con mucha decencia  
y reuerencia en el Arca, aun an-  
tes que amaneciese el dia, rezan-  
dose allí ante el santo Cuerpo los  
diuinos Oficios de la mañana.

El Señor Obispo con mucha  
deuocion llegó al santo Cuerpo,  
y con no menos reuerencia le ado-  
ró, y auiendo los Cantores cantan-  
do vn graue y alegre Villancico,  
dixo su Señoria la Oracion del  
Santo, la qual acabada se entonò  
el Cantico *Te Deum laudamus*:  
y quatro personas graues de la  
Religion tomaron las Andas so-  
bre sus hombros, y ocho Caualle-  
ros seglares llevaron el Palio de  
Brocado con ocho varas doradas.  
Y puesta en orden la Proceesion  
antes de salir el Cuerpo de su Ca-  
pilla quando comenzó a salir, ci-  
ñeron el Palio los quatro Abades,

asistiendo los quatro Caperos  
para el vto de las Mitras, de mu-  
chos que yuan en medio de la  
Proceesion autorizandola, ade-  
mas de los Cantores, y doze Reli-  
giosos que con doze achas blan-  
cas alumbrauan la sagrada Reli-  
quia en su Arca y Andas, incen-  
sandola dos Ministros, que con  
sus encensarios discurrían por la  
Proceesion. En seguimiento y a lo  
ultimo de todo cerraua la Proce-  
sion el Señor Obispo con sus As-  
sistentes y ordinarios Ministros  
y Criados.

Llegado el Cuerpo santo al  
Altar mayor de la Iglesia, y pue-  
tas las Andas en otro Altar que  
para este efecto estaua aparejado  
junto al Mayor, el Padre Abad  
del Monasterio reueftido con los  
Ornatos que lleuaua en a Pro-  
ceesion, sacò la Arca de las An-  
das, y puso la sobre el Altar mayor  
al lado del Euangelio, donde estu-  
uo en quanto se celebraron los  
oficios Diuinos. Que se dexeron  
con aquella Magestad, grauedad,  
deuocion, y solemnidad alegre,  
que semejantes Actos demandan:  
mezclandose Musica graue y de-  
uota con Musica de alegría y re-  
gozijo. A la Missa de Pontifical  
que celebrò el Señor Obispo con  
el Aparato y representacion con-  
forme a la autoridad del Oficio,  
respecto y grauedad de su venera-  
ble persona: predicò el Padre fray  
Miguel Perez de Heredia famoso  
Predicador de la sagrada Religion  
Cisterciense, vn Sermon que hol-  
gara muchissimo fuera estampa-  
do en esta Historia, si la generali-  
dad della lo sufriera, aunque la al-  
teza de la Doctrina, dulçura, y  
suauidad del estilo fueran bastante  
recompensa de la proximidad, si lo  
pareciera. No me atreuo a poner

me en esse peligro cifro lo que del Sermon se huuiera de referir a la larga, en dezir, que todo el fue qual se podia desear en tal ocasion, en tal materia y argumento, y ante tan celebre Auditorio.

Concluyda la Missa con la Bédición Episcopal, para auer de colocar al Cuerpo santo en el lugar deputado para este efecto, que es el Tabernaculo que ya se dixo se labró y leuantó al lado de la Epistola del Altar mayor, el propio Abad de Valparayso abrio la Arca en que fue trahido el Cuerpo del Santo, y desemboluió los Hueflos sagrados de algunos velos de seda y de Ruan en que estauan embueltos. Y en descubriendolos, el Señor Obispo, Asistentes, y los mas que acompañauan a su Señoria, los adoraron con mucha deuocion y reuerencia. Y tornandose a cerrar el Arca, el Señor Obispo se abraçó con ella, y con ser tan pesada, sin consentir ministerio ni ayuda de otra persona, sin reparar en el cansancio del largo trabajo de los Oficios pasados, ayudado de las fuerças de su piedad y deuocion, con ternura, reuerencia, y afecto, que a los Circunstantes admiró, edificó, y enterneció, subió con la carga del precioso Theforo al Tablado que estaua delante el Tabernaculo. El dicho Padre Abad abrio tres cerraduras que tenia la Reja, y otra por parte de dentro, y tomando de manos de su Señoria la Arca de hierro, en que venian las santas Reliquias y la encerró en otra Arca de madera que estaua dentro cubierta de seda y tachonada por el hueco de la Arca, hecha Custodia de aquel benditissimo Cuerpo del Bienauenturado Abad san Martin Cid, hasta el tié-

po que la Prouidencia del Señor del Cielo otra cosa dispoga. Cerrose el Arca con su llaué, y a vn cerrojo y a dos candados, que estan en la Reja àzia afuera, se echaron otras tres llaués: y todas las guardó el dicho Padre Abad, como dueño principal de toda aquella gloriosa Translacion.

Partido fuera, que las leyes de Historia general no nos dieran tan limitada la licencia de estendernos en semejantes Relaciones, para dar satisfacion a la curiosidad de ingenios gallardos, y a los gustos de los deuotos, refiriendo por conclusion deste Capitulo, muy por menor y en particular, los Atauios de la Iglesia, ricas, luzidas, y vistosas colgaduras, las muchas, admirables Poemas, Hieroglyphicos, Labyrinthos, y otras raras demonstraciones de delgados y extraordinarios pensamientos: sin dexar los gustosos regozijos, de Danças, Comedias, Luminarias, inuenciones de fuego, y otros varios entretenimientos que firuieron para aumento del gusto y gracia de la Fiesta, sin que en toda ella se aya mezclado suceso de desgracia alguna: indicio manifesto de auer sido toda ella Obra de mano de Dios, pues el demonio en nada pudo meter la suya. Por todo sea bendita y alabada la Magestad del Señor, que tan admirable es siempre en sus Santos: y por ello le glorifiquen todos, por

Siglos de Siglos.

Amen.

(22)



Año de  
Christo,  
1138.

Año de Christo 1138.

Año de san Benito 658.

S. Beni-  
to. 658.

*Ponese la Jornada que san Bernardo hizo este año a Flandes, y los buenos successos que buuo en aquella Prouincia con su Predicacion, y la Conuersion de vn ilustrissimo Cauallero llamado Arnulfo.*

*Capitulo. I.*



Despues que san Bernardo auia tomado a su cuenta la Predicacion de la Cruzada, con intento de embiar mucha gente a la Tierra Santa, no paraua en tiempo alguno, sino discutria por muchas Prouincias de la Christiandad Este año señaló Iacobo Meyero en los Anales de Flandes, que fue en el que san Bernardo honrró aquella insigne Prouincia, donde predicando hizo excelentes efectos, Cuéta muchos y con mucha breuedad Iuan Molano en el Indiculo, en la palabra, Bernardo, que me parecieron dignos de assentarlos en este lugar, traduziendo las palabras deste Autor. De san Bernardo Abad de Claraual (dize Molano) es bien hagamos aqui mencion con breuedad, porque honrró singularmente a nuestra Galia Belgica con milagros, Predicacion, y Monasterios. En el pueblo llamado Fontanos, en los fines de Lieja dio vista a vn ciego, cuyos parpados estauan cerrados y muertos. En Cambray celebrando Misa solemne, restituyo a vn sordo el oydo, y a vn mudo la habla. Como por precepto de Eugenio Tercero predicasse en Brabante, y en

otros lugares la Cruzada contra Sarracenos y Turcos, pidiendo algunos hombres poderosos de Brabante Religiosos de Claraual, con los quales fabricassen vn Monasterio. San Bernardo les concedio doze Monges con el Abad Laurecio Varon Religioso. Los quales auiedo hecho vn Oratorio y Monasterio esserraron los Monges en Villario ( Monasterio insigne deste nombre) por el año de mil y ciento y quarenta y seys: y la sobredicha Abadia crecio mucho, assi en Religion, como en posesiones. Y esta Abadia produjo otras dos. Vna llamada Grãde prado, en el Condado de Namur, y otra San Bernardo en Ambers. Y como predicasse en Flandes, muchos Nobles. Y Sabios Varones profesaron la sagrada Religion debaxo de su Magisterio. Esto es, que se hizieron Monges. En vn Puesto llamado Claromartisco ordenó huuiesse Monges Cistercienses: a los quales puso por Abad a Vnfrido. A los Monges Dunenses junto al Pueblo Furnas, dio por primer Abad al Señor Roberto Brujense, Varon de tã celebre fantidad, que estandose muriendo, le quiso tener por su suceffor en Claraual. Hasta aqui son palabras de Molano, que nos dan pie para hartas cosas, si parte dellas no

Christo  
1138.S Beni-  
to. 658.

estuuiera arriba dichas en propios años, mas parte se han de dezir, De los muchos milagros que yua haziendo por todas las Naciones, bastantemente se ha dicho, y de la Abadia Dunense ya dexamos asentados sus principios, en el año de mil y ciento y siete. Del Monasterio de Villario, que es ilustrissimo en aquella Nacion, trataremos el año de mil y ciento y quarenta y seys: y del que aqui llama Claromarisco el año en que viniere mas a cuento, como entonces se dira. No nombra Molano los Varones Nobles que se fueron con san Bernardo, y se sujetaron a ser Religiosos, pero Meyerero en el lugar alegado nombra señaladamente a Arnulfo, Varon riquissimo y poderosissimo, y que merece se cuente su Historia, por auer sido muy semejante en los trabajos y paciencia a Iob. Hallo la Vida deste insigne Varon en el libro tercero del Exordio magno Cisterciense, en el capitulo diez y siete, que me parecio tenia algunos apuntamientos dignos de Historia, y propia deste año en que san Bernardo sacô del mundo a Arnulfo de Mayorica, que asiera el Sobrenombre deste insigne Varon.

Conuirtiose Arnulfo con la Predicacion de san Bernardo, y con estar arraygado en el mundo con hijos y con hermanos, y rodeado de infinitas posesiones, y riquezas, le arrancô san Bernardo del figlo, y fue causa de que se determinasse de renunciar tan grandes riquezas como tenia, y se fue a professar pobreza voluntaria a Claraual. Estaua este negocio secreto en los pechos de Bernardo y Arnulfo, porque se temian

e si alguno lo vinieste a entêder

se les desbaratarian sus intentos y desseos.

Como nuestro Señor es yqual para todos, para ricos, y para pobres, y haze merced, asia los vnos como a los otros, quiso su Magestad que en compañía de Arnulfo fuesse vn pobre Pastor a tomar el habito a Claraual. Porque estando apacentando el ganado, oyô que vna voz le dezia, di a Arnulfo que te lleue contigo a Claraual, adonde el ha de yr a ser Religioso, y tu sigue el mismo camino. Oyô el Pastor la voz, pero no supo de donda venia, el era discreto y deuoto, suplicô a nuestro Señor, que si era esto voluntad fuya que se lo tornasse segunda vez a dezir. Oyô su Magestad al Pastor, y boluio la voz a dezirle las mismas palabras que antes le auia dicho: y el Pastor sin detenerse fue adonde estaua Arnulfo, hablôle aparte, y dixole todo lo que hemos referido, de que Arnulfo se marauillô: porque estaua cierto, que ni san Bernardo, ni el auian descubierto este secreto. Así recibio de buena gana al Pastor por criado, y despues le lleuô consigo a Claraual, y fue compañero suyo, así en el Monasterio, como en los merecimientos, y en el premio dellos.

Desenredandose Arnulfo de mucha valumba de negocios y de cuydados, y de grande hazienda, se fue con san Bernardo a Claraual, y lleuô consigo harta riqueza necessaria para la vivienda de tantos Monges, y tambien fauorecio otros Monasterios Cistercienses, que estauan con necesidad. Deste Arnulfo dezia san Bernardo, que auia de ser Dios tã glorificado por su Conuersion, como por la Resurreccion de Eazar.

Año de

Christo  
1138.

zaro. Que si nos espantamos de aquel milagro, porque estando amortajado Lazaro, y encima vna Lapida, el Señor le dio Vida, tambien parece obra milagrosa de su Magestad, que estando atado y sepultado Arnulfo entre tantas riquezas y deleytes se pudiesse librar y salir de tantos embarazos.

Tomô muy de veras Arnulfo el negocio de su Saluacion, y quando se acordaua de sus pecados, se contristaua infinito, y derramaua muchas lagrymas. Confessose al principio con san Bernardo: y como el Santo tenia discrecion de espiritus, y conocia el dolor y arrepentimiento de Arnulfo, puso le en penitencia de todos sus pecados que dixesse tres vezes el Pater noster, y tres la Aue Maria, y que perseverasse en la Orden. Contristose Arnulfo de que se le pudiesse tan poca penitencia para tan grandes pecados, como le parecia eran los suyos: y dixo a S. Bernardo: *Padre Beatissimo no bagays burla de mi. Pues en que me burlo?* Dixo S. Bernardo. *Replicô Arnulfo. Si me dierades penitencia siete años o diez que ayunasse humillado con Cilicio y ceniza, aun no era penitencia bastante, quanto mas dezirme que reze tres vezes el Pater noster, y otras tantas la Aue Maria.* San Bernardo perseverando en que guardasse la penitencia que le auia dado. *Parecete poco (le dixo) recibir el habito de la Orden, y perseverar en ella toda la vida? Quieres saber mas de lo que cûple a tu saluacion, que el que te pone la penitencia? No tengo essa presumpcion (dixo Arnulfo) pero por amor de Dios te suplico, no tengas lastima de mi aora al pre-*

*sente, ni me perdones la penitencia que merezco, para que despues Dios me perdone para adelante, y carga la mano de manera, aora en la penitencia, que despues que yo muera vaya a los descansos eternos, sin tener entonces que pagar nada.* Estraña fue la respuesta de san Bernardo, y bien parece que tenia espiritu de Profecia, porque concluyô diziendo: *Cumple la penitencia que te tengo mandada, que yo te doy seguridad, que quando murieres dexandola carga deste cuerpo, yras a gozar de Dios sin passar por pena alguna.*

Con esta tan gran promessa se assegurô Arnulfo, y cobró grande animo, no haziendo caso de alguna tentacion, y deseando caminar por el camino de la virtud cõ todas las veras a el posibles. Otro fuera que con la seguridad que san Bernardo le auia dado se descuydara o resfriara, mas no fue assi en Arnulfo, porque el era el primero en todas las obseruancias regulares. Tenia tanto cuydado en limpiar su consciencia, que si a caso se descuydaua, o en algun pensamiento liuiano, o en alguna palabra ociosa, hazia luego penitencia della, y se confessaua arrepintiendose, y llorando aquel descuydo, como si fuera algun pecado grande, y reparando algunas vezes en menudencias de que los Perfectos aun no se recatan.

Por este Santo podemos dezir se practicô aquella Sentencia del Sabio: *Quem diligit Dominus corripit, & flagellat filium quẽ recipit.* Porque siendo tan pura la consciencia de Arnulfo, y auiendo llegado a vn gran punto de perfeccion, y amandole Dios tanto, le cargô de trabajos y penali-

S. Bern-  
to, 658.

Proverb. 3.

dades en esta vida, labrandole la Corona para la otra. Diole su Magestad grandes enfermedades, y dolores tan intensos, que no podia reposar vn momento, y estaua tan quebrantado con ellos que apenas se podia menear, ni inclinarse, quando al fin de los Psalmos en el Coro se dize *Gloria Patri*. El por mortificarse, ni dexaua de acudir al Coro, ni dexaua de hazer las ceremonias que los demas. La Magestad Diuina que le daua trabajos, tambien le hazia fauores, y quando Arnulfo se esforçaua a inclinar la cabeça, le embiaua vn Angel que se la sustentasse, como lo vio vn hombre espiritual de los muchos que auia en la casa de Claraual.

Los crueles dolores de Arnulfo se auian siempre auzumentado, y Dios le yua apretando la cuerda, dandole juntamente notable paciencia, y gran conformidad con su voluntad, Fueron los dolores tan grandes en las mismas entrañas, y la enfermedad era tan fuerte, que muchas vezes parecia queria morir. Vna vez viendole que estaua sin habla, y al parecer insensible, todos tuieron por cierto que se moria, y así le administraron el Sacramento de la Extrema vncion. Estando todos aguardando su muerte, y el calládo, quando menos pensauan dixo estas palabras: *Vera sunt omnia que dixisti Domine Iesu*. Y esto repetia muchas vezes. Verdaderas son Señor Iesus todas las cosas que dixiste. Y como repitiesse esto muchas vezes, pensauan los Circunstantes que estaua ageno de iuyzio, y que la fuerza del dolor le auia turbado el Cerebro. No esto loco (dixo Arnulfo) sino cómo la cabeça sana, y con acuerdo digo

otra vez, que todo quanto dixo Christo fue verdadero. Quien duda de esto. Dixeron los Circunstantes. Pero para que repites estas palabrantas vezes? Respondio a esto Arnulfo, que Christo dezia en su Euangelio, que si alguno dexare padre y madre, y riquezas recibira ciento por vno en esta vida, y despues la Bienauenturança: *Yo experimento aora ser verdaderas estas palabras, porque aora estoy recibiendo ciento por vno, porque deste dolor tan inmenso y terrible que estoy padeciendo gusto tanto, y es para mi de tanto contento, por la esperança que tengo en la Diuina Misericordia que me le ha de premiar, que si Dios me diera cien vezes mas de hacienda que tuue en este mundo, no quisiera carecer deste dolor. Pues si yo siendo tan pecador y tan indigno e stoy tan consolado, y tan alegre con estas angustias y crueles dolores, que baran los Santos y perfectos Varones? Como saltaran de plazer, y se bolgaran en las consolaciones con que Dios les suele recrear?* Fue prosiguiendo con esta Doctrina Arnulfo, persuadiendo a los Circunstantes que tenia tanto contento con este dolor por la esperança del premio, que no podia ser comparado con el gozo y alegría, que antes auia recebido con las riquezas y deleytes. Aquellos Padres como eran espirituales, bien echaron de ver que no estaua Arnulfo frenetico, sino muy en su iuyzio, y con el acabó la Vida, verificandose en el, lo que dixo san Augustin: *Quid est hoc? Quod doleo & dolore gaudeo? Que es esto? Que me duelo, y me gozo cómo el dolor?* Pues ve nos a Arnulfo tan contento en sus trabajos, que

Cristo,  
1138.

no los queria trocar por todos los regalos del mundo. Cumpliose así mismo en ello que prometio su Padre y nuestro S. Bernardo, que quando dexasse la penosa carga deste cuerpo, se yria derecho a la Gloria. Porque quien tuuo el Purgatorio en esta Vida, y lleuaua los trabajos con tan singular consuelo, merecio que el Señor le lleuasse a dar la Corona de la Gloria.

*Teobaldo Abad Beccense es electo este año Arçobispo de Cantuaria.*

*Capit. 11.*



Vando en el sexto Tomo escriui la Vida de san Lanfranco, y en este septimo la de san Anselmo, fue necesario dar cuenta del ilustrissimo Monasterio Beccense en Normandia, véturoso en auer tenido por sus dos primeros Abades a estos dos gloriosos Santos y Doctores: que naciendo en Italia fueron Abades en Francia, en la Prouincia de Normandia, y honrados en Inglaterra con ser Arçobispos de Canturia vno en pos de otro, Iglesia Metropolitana y Primado de toda aquella Isla. Teobaldo cuya vida quiero aora contar pienso es Frances, pero en todo lo demas figuio las pisadas de los dos Santos sobredichos. Porque el fue Monge de san Benito en el Monasterio Beccense, donde dio tan buenas muestras de obseruancia y erudicion, que fue electo Abad de aquella santa casa, y despues Arçobispo de Cantuaria. Quiero referir vnas breues

palabras de Mateo de Paris en la Historia Anglicana, que nos declaran algunas circunstancias necessarias para la inteligencia de la Historia de Teobaldo: *Teobaldus* (dize) *Abbas Beccensis in Archiepiscopu Cantuariensem ab Episcopis electus est, Priore Ecclesie Cantuariensis Hieremia presente. Qui ab Episcopo consecratus cum legato Romam profectus est vbi a Papa Innocencio Pallium suscepit.* Y en Romace. Teobaldo Abad Beccense fue electo por los Obispos Arçobispo de Cantuaria, estando presente Jeremias Prior de la Iglesia Cantuariense. El qual consagrado por el Obispo, con el Legado se partio a Roma, donde recibio el Palió de mano del Papa Innocencio.

Pone el Autor alegado estas cosas que dize el año de mil y ciéto y treynta y ocho, con el qual concuerdan Mateo de Vuest en los Anales de Inglaterra, y Rogerio que escriuio la Historia de aquella Nacion. Arnolde Vuion quando pone el Catalogo de los Arçobispos de Cantuaria, dize que fue electo por el año de mil y ciento y quarenta y vno. Yo mas creo a los Auores de la Isla, que tendrán mejor cuenta con las cosas della que Arnolde que era Flamenco. Dize mas la Autoridad alegada, que los Obispos eligieron a Teobaldo por Arçobispo de Cantuaria estado Jeremias Prior de Cantuaria presente. Haze alusion a dos cosas que dexamos dichas en esta Historia algunas vezes. Es a saber, que en la Iglesia Metropolitana de Cantuaria el Cabildo era de Monges Benitos, y el Arçobispo hazia (como dize) dos luzes: era Abad de aquel Conuento, y Arçobispo Primado de

S. Benito,  
to, 658.

Christo  
1138.

toda Inglaterra. Traxeron grande pleyto los Obispos y el Cabildo para hazer su Prelado. Los Monges dezian, que san Benito les daua la Eleccion de su Abad, los Sufraganeos dezian, que era de Derecho elegirlos su Arçobispo, al fin se concertaron, y votauan los Obispos en la Eleccion, y el Prior auia de estar presente, y los Monges tambien tenian ciertos Votos. Y con estar esta Eleccion dependiente de las dos Comunidades que he dicho, del Conuento de Cantuaría y de la Congregacion de los Obispos, de ordinario se miraua la cara a los Reyes para darles contento en la Elección. Era en este tiempo Rey de Inglaterra Estefano natural de Francia, y gustò que lo fuesse Teobaldo Abad Beccense, que estava en Normandia. Así dize Guillelmo Neubrigense: *Theobaldus Abbas Beccensis Rege conuiente Cathedram Ecclesie Cantuariensis suscepit.* Teobaldo Abad Beccense recibio la Cathedra de la Iglesia Cantuariense, queriendolo el Rey. Así fue la Elección deste inlignie Sujeto vniueralmente grata y aprouada de todos, del Rey, de los Obispos, del Conuento. Y para que no faltasse cosa acertò a estar en Inglaterra por Legado Apostolico Alberico, Obispo y Cardenal Hostiense, a quien el Neubrigense llama Alberto (en esto va poco) y en vn Concilio que se tuuo en Londres, se aprouò esta Eleccion por el mismo Legado y elle consagròlo. Por estos tiempos en que agora vamos, si bien los Sumos Pontifices dispensauan algunas vezes en embiar el Palió a los Arçobispos, para exercitar la plenitud de la potestad Arçobispal, pero de

ordinario gustauan los Sumos Pontifices, de que los mismos Arçobispos en persona se le fuesen a pedir, para que de camino les besassen los pies, y reconociesen a quel supremo Señorío Espiritual. Como el Arçobispo Teobaldo era tan hijo de la Iglesia, gustò mucho de acudir a hazer este reconocimiento tan deuido, presentandose a los pies del Pontifice, y por recibir de su sacra mano el Palió de su Dignidad. Por esta causa ofreciendose tan buena coyuntura, de poder acompañar al Legado en esta jornada, no la quiso perder. Ni el Legado pudiera llevar mas agradable compañía que la de Teobaldo. Y así de buena conformidad se fueron juntos a Roma, y Teobaldo besò el pie al Pontifice, y de su mano recibio el Palió como lo deseaua.

Así antes era Teobaldo muy hijo de la Iglesia, de Roma boluio con mayor voluntad de serlo, y mostrarlo en todas ocasiones. Hasta padecer algunas persecuciones de los Reyes de Inglaterra, como se puede ver en el exemplo que aora escriuire. Auia en aquel Reyno vandos y disensiones, que no està a mi cargo el contarlas, sobre quien auia de reynar en aquella Isla. La justicia mas cierta, dizeu: que era de la Emperatriz Matilda, hija del Rey Henrique Primerò de Inglaterra: pero las armas en la mano dan muchas vezes las posesiones de los Reynos. Estas se le dieron a Estefano, quemò era mas que sobrino del muerto, y deseaua no solo ser Rey, sino que vn hijo suyo llamado Eustasio pretiguiesse con la Dignidad Real de sues de sus dias. El Sumo Pontifice Eugenio Tercero deuia de estar informado de

S. Benito.  
to. 658.

Año de  
Christo,  
1138.

la iusticia de las partes, y mandô que uo fuesse jurado por Rey Eufasio, pues no le venia el Reyno derecha y juridicamente. Entre las grâdes calidades q̄ gozâ los Arçobispos de Cantuaria, vna es ser ellos los que coronan los Reyes; Estefano como desleaua que su hijo lo fuesse, tratô con Teobaldo que hiziesse la Ceremonia acostumbrada con su hijo Eufasio: pero el santo Varon, nunca quiso condescender con los ruegos de Estefano. Tambiê estaua este Rey (fuera de la razon dicha) enojado con Teobaldo, porque auia ydo y assistido al Concilio Remense conuocado en Francia por el santo Papa Eugenio Tercero. Y como el Rey huiesse echado vando que ninguno de la Isla passasse al Concilio, indignose grauemente con el Arçobispo, porque quiso mas obedecer al Papa que a la persona Real. Assi Teobaldo padecio algunas persecuciones causadas por los Ministros del Rey, que el lleuô con animo constante y con mucho valor. Aseguran nos destas cosas acabadas de referir vnâs Cartas de Santo Tomas Cantuariense, que trahe Baronio en el año de mil y ciento y quarenta y ocho. En que muestra este Santo que no es cosa nueva en los Reyes de Inglaterra ser desobedientes a la Silla Romana, y de camino alaba a Teobaldo de su zelo y buen pecho, y de auerse arrimado a la parte de los Sumos Pontifices.

Muy graue testimonio es del valor de Teobaldo auer tenido esta entereza, viuendo y estando en el Reyno de vn hombre enemigo suyo, pero otro tengo muy grande, que acredita infinito la persona y santidad de Teobaldo, porque tiené en su fauor no me-

nos que a S. Bernardo, en la Epistola Dozientas y treynta y siete, escrita al Papa Eugenio Tercero, que en vn tiempo fue Discipulo suyo. Al tiempo de darle el parabien del Sumo Pontificado, y de ponerle vnos documentos dignos de tan gran Padre para tal Hijo, le acuerda de vn pleyto que se proseguia en Roma entre el Obispo Vvintoniense y Arçobispo Eboracense por vna parte, y Teobaldo Arçobispo de Cantuaria por otra. Deshaze san Bernardo, a cõ aquella su gran Eloquencia la causa de los contrarios, aseando sus obras, y por otra parte alaba a Teobaldo cõ estas palabras: *Porro Archiepiscopus Cantuariensis, cui aduersatur, vir religiosus est, & suauè olentis opinionis: pro ipsa petimus, vt respondeat ei iustitia sua.* Demas desto el Arçobispo de Cantuaria, a quien hazen contradicion, es Varon Religioso, y de opinion de suauè olor: Por este pedimos que le responda su iusticia. En que se muestra bien claramente la opinion que san Bernardo tenia de Teobaldo. Assi es que ningun Autor abre la boca que no sea para alabarle de hombre gran seruo de Dios, prudente, gran Governador, y zeloso del bien de la Republica.

Desto su gran zelo del seruicio de Dios, y del bien de la Republica tengo que contar vn exemplo muy grande, que trahe Mateo de Paris, por al año de mil y ciento y cinquenta y tres, donde dize, que se juntaron en vn Pueblo de Inglaterra el Rey Estefano y Henrico Duque de Normandia, que eran los dos Competidores del Reyno, y para cõcordarlos, tomô la mano el Arçobispo Teobaldo,

S. Berni-  
to. 658.

y otros Obispos, y se hizo vna paz deseada en toda Inglaterra. Auia se muerto Eustasio hijo del Rey Estefano, al qual el queria encumbrar en la Dignidad Real, y de aqui tomó ocasion el santo Arçobispo para hazer vna composicion que viniesse bien a todos, y gozasse Inglaterra del fosiago y quietud antigua. Y fue que pues Estefano tenia possiõ del Reyno, y no tenia hijo heredero que gozasse por todos los dias de su Vida del Reyno, y adoptasse por hijo a Henrico Duque de Normandia, el qual le sucediesse en el Reyno despues de sus dias. Firmaronse estas pazes, y vivio algun tiempo Estefano con Titulo de Rey, y muerto el le sucedio en el Reyno Henrico Segundo deste nombre, hijo de la Emperatriz Matilda, y nieto de Hérrico Primero Rey de Inglaterra. Afsi por la buena diligencia de Teobaldo tuuo este Reyno muy prosperos successos, alcançandose la paz deseada. Y auiendo muerto el Rey Estefano, el Arçobispo Teobaldo coronò de su mano al Rey Henrico Segundo en la ciudad de Lóndres en nuestro Monasterio llamado Vuestmunster, dentro del qual se coronan los Reyes y Reynas de Inglaterra, como vimos en el Segundo Tomo, quando contamos las calidades desta Real casa.

Entre otras cosas que deue Inglaterra y la Iglesia de aquella Isla a Teobaldo. Vna es el auer sido el amparo y protector de Santo Tomas Cantuariense, porque como Teobaldo tenia tan buen entendimiento, prendose y pagose de las grandes partes deste esclarecido Sujeto, que es bien comencemos ya a conocer, y le dio la ma-

no, para que fuesse creciendo. El primer escalon grande en que le puso fue hazerle Arçediano de Cantuaria, donde Santo Tomas començò a luzir y campear. Y Teobaldo se empenò de nuevo, hasta ser causa de que Henrico Segundo le encumbrasse a Chanciller del Reyno, que en Inglaterra es Dignidad que corresponde a Presidente de Castilla acá en España. Fue como perdigarle y disponerle, para que despues le sucediesse en la gran dignidad de Arçobispo de Cantuaria. Y afsi fue, porque muriendo Teobaldo Arçobispo el año de mil y ciento y sesenta, y auiendo gouernado su Silla veynte y dos años, dexando el gran nombre que hemos representado, le lleuò nuestro Señor para si, a darle el premio de sus grandes merecimientos. Fue tambien venturoso en dexar tan buè Sufstituto en Santo Tomas, que despues de su muerte fue electo con aplauso de todo el Reyno, y con gusto del Rey Henrico Segundo. Pero como los bienes desta vida, no tengan perseverancia acabosele a Santo Tomas el fauor del Rey Henrico, en cuyo tiempo padecio glorioso Martyrio. Como se verá en su lugar propio.

*De otros Monasterios  
Cistercienses fundados  
en este año.  
Capit. III.*



Ntes que passemos a otra materia, pues puffimos el año passado la Historia de los Monasterios Cistercienses, vamos proseguendo con ella: que es para ala-

Año de  
Christo,  
1138.

S. Ben-  
to. 638.

bar a Dios considerar los muchos que en diuersas partes del mundo se yuan fabricando. En el Catalogo alegado de las Abadias Cistercienses hallo que este año se fundaron Veynte y dos Abadias: y de tanto numero dellas en las Veynte no tengo que poner mas que los nombres, y de dos solo hallo relacion en Bruschio, en las Centurias, esto es, de la Abadia de Mulbruno, y de otra llamada *Salomonis Villa*.

El Monasterio de *Mulbruno*, que se llama assi por el nòbre de vna Fuente que estaua vezina al lugar en que se fundò. Està sito en el Ducado Vuterbergense, en vn suelo y tierra muy fertil. Llamale Bruschio, *Magnificum ac prepotens*. Magnifico y muy poderoso. Deuense sus principios a Guntero Conde Liningense Obispo de Espira, y ayudole vn Cauallero llamado Vualtero Varon noble, que no solamente dio su hacienda para fundar la casa, sino que tambien se entregò a si mismo, tomando el habito en ella, y viuiendo debaxo de la obediencia del Abad. El Obispo Guntero que (como diximos) fue el primer Autor deste Monasterio, le tenia tanta aficion, que por todos los caminos que podia procuraua fauorecerle. Bien se ve su deuociò, pues acabò con el Cabildo de la Iglesia Mayor de Espira, que desmembrasse de su Iglesia algunas heredades y posesiones, con que pudiesen passar la Vida los Mòges de Mulbruno. No es esta la primera vez que he notado en esta Historia, que Iglesias Cathedrales mouidas con deuocion han fauorecido a los Monasterios, hasta desmembrar Canonicatos, cò que se sustentassen las Abadias:

como lo veremos el año de mil y ciento y quarenta quando el Cabildo de Erupoli hizo lo mismo con el Monasterio de Santiago de los Escotos. Pero boluiendo a Guntero Obispo de Espira, en tanto que viuió siempre fue amparo y Patron de la casa, y despues de muerto se mandò enterrar en ella con vn Versicillo que està encima de su Sepulchro, que dize assi.

*Præsul Gunterus Pater est fundaminis huius.*

El Prelado Guntero es Padre desta Fundacion.

Tambien se enterrò en esta casa Vlrico Obispo de Espira en el mismo Coro, donde està Guntero.

Fueron sujetos a ella otros Monasterios: vno llamado de Paris, a rayz del monte Bogesso, fundado en tiempos passados, y por mal gouierno de algunos Abades de Abadia boluio a Priorato, y se vnio a esta casa por Bula del Papa Pio Segundo. Tambien otro Monasterio llamado Valle Especiosa: y otro llamado Brumbaco, Monasterios en Francia Oriental. Desta casa se lleuaron los primeros Abades y Monges para plantar alli la Reformation Cisterciense.

Pone Bruschio el Catalogo de los Abades de Mulbruno, pero vltra de que ya dexo muchos Catalogos de Abadias, no me obliga el Autor a poner este, porque el mismo confiesa que es manco y defectuoso, y no pone sino diez Abades. El primero se llamó Dietero, que vino del Monasterio llamado *Nueno Castro*, con Monges que fundaron a Mulbruno: y siendo Abad se hizo la Iglesia, y la consagrò Arnaldo Arçobispo de Treueris.

Quando se pone el Quinto Abad llamado Bertoldo, se muestra quan poderoso fue este Monasterio, pues llegó en su tiempo a tener Cien Monges, y gouernando Henrrico el Sexto Abad, aun subio deste numero el Conuento. Y como era tan rico y poderoso fallieron desta casa muchos Monges para gouernar otras Abadias, así para sus Filiaciones como para reformar otras casas de la misma Orden.

La otra Abadia fundada en este año se llama *Salomonis Villa*, es ilustrissimo Monasterio, y de quien Bruschio dize estas palabras: *Omnium Monasteriorum Cisterciensis Instituti in Germanijs facile pulcherimum opulentissimumq̃.* Es el mas hermoso, y el mas rico de todos los Monasterios del Instituto Cisterciense que ay en Alemania. Y como hemos visto, y veremos, en Alemania ha tenido esta sagrada Religion excelentes Monasterios: y dezir, que este es el mas hermoso, el mas bien edificado, y mas poderoso de todos, es para mi argumento de que es vn gran Monasterio.

Está fundada esta Abadia en la Prouincia de Sueuia, en la ciudad de Vuerlinga, junto al Lago Acronio. Fabricóle y enriqueció vn Caualleto llamado Adelreuteo: que le dio buenas posesiones. Pero de dos maneras dize Bruschio que llegó esta casa a ser muy rica. La vna por la buena diligencia de sus Abades, y la otra porque muchos Principes, y algunos Emperadores dieron en fauorecerle: entre ellos son contados Conrado, y Frederico Barbarroxa, añadió tambien su parte Burcardo Arçobispo Salisburgense,

Legado del Sumo Pontifice, que se aficionò a esta casa, y se enterrò en ella, y la acrecentò de suerte que le llaman segundo Fundador.

Pone tambien Bruschio el Catalogo de los Abades della, que contiene Veynte y dos Prelados: pero no hallo en la Historia dellos cosa de consideracion de que echar mano. Generalmente casi todos (dize) gouernaron bien la hazienda, y el que es en el numero Nono llamado Vdalrico començò a gouernar por el año de mil y doziētos y ochenta y dos, y viuio treynta años, en los quales (dize el Autor) *Ædificauit ex fundamentis penè incomparabilem & magnificentissimã Salemitani Monasterij Basilicam. è solido quadrato lapide in qua viginti octo sunt altaria insignia.* Edificò (dize) el Abad Vlrrico desde sus fundamentos la Basilica del Monasterio Salemitano magnificentissimo, y casi que ninguna obra se puede comparar con ella, y toda ella de Silleria. En la qual auia veynte y ocho Altares insignes. De uelos de llamar insignes porque auria otros menores, pero los veynte y ocho bastan para que se vea que la Iglesia era muy capaz, y viene bien esto vltimo con lo que deziamos al printipio que este Monasterio es de los mas hermosos de Alemania.

Tambien es autoridad desta casa que sea Filiacion suya vna insigne Abadia de Monjas, llamada *Santa Cruz del Valle*, de quiē me da noticia el mismo Autor en las Centurias, en la palabra *Sancta Crucis Vallis*. Este Monasterio está en la Prouincia de Sueuia, en el Obispado Constanciense, no lexos de vn Pueblo llamado Riaderingo Fundose al principio por

el año de mil y ciento y quarenta, pero passo aqui su Historia, porque haga compañía a la Abadía principal, y tambien porque es breuetica. Llamose el Monasterio de Santa Cruz, por vna particica de *Lignum Domini*, que fue en vn tiempo del Monasterio de Augia la rica. Pone dos Catalogos Bruschio, vnos de los Bienhechores, y otro de las Abadesas. Lo que contiene de mas consideracion es, que este Monasterio era para Monjas principales, y así dize el Autor y llama a este Monasterio *Præclarum ac magnificentissimum Cisterciensis Instituti Monachialium uobili stemmate natarum*. Ya he hecho en otras ocasiones discursos, de que auia vn Monasterio de Monjas llamadas Dominas, y otras Nonas, que eran comunes para toda suerte de Religiosas, otros que no entrauan en ellos sino gente nobilissima. Tal es este Monasterio de Santa Cruz del Valle, y quien passare los ojos por el Catalogo de las Abadesas, lo echara claramente de ver, porq̄ a vnas Abadesas llama Condesas, y a otras Varonisas, y finalmente todas eran muy principales hijas de Titulados, o personas de gran calidad.

*Dase relacion del Estado de Monte Casino y de su Abad Raynaldo que fue electo en Cardenal.*

*Capit. IIII.*



Si como en la Iglesia Vniuersal hemos visto en estos años passados Cisma, entre dos que pretendian el Sumo Pontificado,

así en este mismo tiempo en Monte Casino, donde está enterrado nuestro Padre san Benito por decretos juyzios de nuestro Señor permitio su Magestad que la huiesse, y que se partiesse el Conuento, dando los Monges el voto a diferentes personas ambos de vn mismo nombre llamados Raynaldos, esto es, Raynaldo Calamitano, y Raynaldo Etrusco, el Raynaldo Calamitano siguió las partes de Anacleto, cuya Criatura era; Raynaldo Etrusco las de Inocencio, así venciendo este Sumo Pontifice a Anacleto tambien sobrepusó la parcialidad de Raynaldo Etrusco, y quedó por verdadero Abad, y es en el numero de los Prelados de aquella casa el Quarenta y siete. Antes de ver quando tomó posesion de la Abadía es menester dar relacion de algunas cosas atrasadas, las quales sacare de Pedro Diacono, en el libro Quarto de Casino.

Quando murio el Abad Senioreto, de quien arriba hizimos memoria, fue el encuentro que deziamos entre los dos Raynaldos. Y preualeciendo por entonces en la casa la parcialidad de Raynaldo Calamitano, que era fauorecido del Rey Rogerio, llamose algunos meses Abad, y muy pocos. Porque viniendo al Reyno de Napoles Inocencio Segundo y el Emperador Lotario, y subiendo a Monte Casino, examinando la Eleccion de Raynaldo Calamitano le priaron de la Abadía en que estava intruso, Y como su Competidor Raynaldo Etrusco tampoco ama tenido Eleccion Canonica, dio el Emperador en vn pensamiento particular de hazer Abad a vn Monge estranero, ni hijo de Monte Casino, ni

aun Italiano, sino venido de la otra parte de los Alpes, de los Estados que aora llaman de Fládes, acompañando al mismo Emperador. Este Mōge se llamaua Guivaldo, y era Abad Estabulēse, Monasterio insignie junto a Lieja, de quien yo trate muchas cosas en el Tomo segundo, que es Abadia Imperial, y de las mas principales que ha tenido la Orden de S. Benito. Era Guivaldo hombre muy docto y obseruante, cuya bondad era muy conocida del Emperador y de los Cortesanos, y así se resoluo que por esta vez ningun Monge Casinense fuesse Prelado, sino que Guivaldo fuesse electo. Mostró el Emperador a los Monges gustar de semejante Eleccion, y sin necessitarlos, ellos de buena criança se juntaron en Capitulo y nombraron por Abad al sobredicho Abad Guivaldo, y publicaron su Eleccion delante del Emperador y de la Emperatriz Riquiça, que auia subido tambien a Monte Casino, y del Patriarcha de Aquileya, y de muchos Arçobispos, Obispos y Señores. Guivaldo estaua tã lexos de queeer ser Abad, q̄ hizo mucha resistēcia, aora fuesse que por Santo no quisiessse esta Dignidad; ( que en aquel tiempo la Abadia Casinense era vna cosa muy grande ) aora que como cuerdo rehuyessse de poner el hombro a carga tan pesada, por no se ver fuera de su tierra, y sin amigos, entre dos parcialidades encontradas, mas no le valio su resistēcia, porque sin querer el Emperador se le entregó a los Monges, y ellos le pusieron en la Silla de san Benito, y en la posesion de la Abadia.

Como ninguna cosa violenta permanece, así como Guivaldo

contra su voluntad entró a ser Abad estuuu muy poco en la Abadia, no fue mes y medio Prelado de aquella casa, porque se fue a Lorena, de donde era natural. La ocasion de desamparar tan presto su Dignidad, fue el auer salido de Monte Casino el Papa y el Emperador, y el Abad y Conuento Casinense viuian en el Reyno de Napoles, de que estaua apoderado Rogerio, y como todas las tierras y Fortalezas que tenia la casa estauan en Reyno de enemigo quisiera el santo hombre tener paz con Rogerio, así le embiò Embaxadores prometiendole amistad, y le haria el seruicio que pudiesse. Rogerio era arrogante y arrojado, respondiolo muy defabridamente, de que el no podia tener paz con quien la tenia cō el Emperador Lotario su enemigo, que se guardasse del, que si venia a sus manos le auia de colgar. El Abad Guivaldo que auia quedado de mala gana, no tuuo animo para esperar al Rey Rogerio, y secretamente embiò a llamar a Landulfo Agente del Emperador, para que en su nombre guardasse a Casino, anochecio como dizen, y no amanecio, y desamparando la Abadia se boluio para Lorena.

No se si pesó mucho a los Mōges Casinenses de su yda, que como no era hijo de la casa no lo sintirian tanto, así passados doze dias se juntaron en Capitulo, y facaron por Abad a Raynaldo Etrusco Monge hijo de Monte Casino, y Varon ya muy conocido en aquel Conuento por muy obseruante e illustre en las Ciencias. Era tambien muy noble descendiente del linage de los Condes Marfos insignes en la Prouincia de Valeria. Tomó el habito

Cristo,  
1138.

fiendo de quinze años en tiempo del Santo Abad Oderisio el primero, y desde entonces dio muestras de lo mucho que auia de ser, y que nuestro Señor le tenia escogido por vaso capaz de cosas grandes, porque juntamente con ser fieruo de Dios, y honesto en las costumbres tenia apacibilidad y suauidad para tratar con los hombres.

El Rey Rogerio a quien no auia contentado esta eleccion, hizo de las fuyas, apoderose de las Ciudades y Castillos cercanos a Monte Casino, pero el Abad jamas se inclinô a tener paz con el por la obligacion que tenia al Papa y al Emperador. Lo qual visto por Rogerio amenaçô a todos los que uiuian en los Pueblos del Monasterio, que los auia de perseguir derribando las Ciudades y Castillos. Y como este desafio fuese tan publico, y el Rogerio tá determinado todos los moradores, assi hombres como mugeres dieron en desamparar la tierra, y subirse a Monte Casino. Rogerio como sabia mucho de razon de estado, considerando que yendose los moradores de los Pueblos, que se arruynauan y perdian, para que boluiesse a poblar hizo treguas con el Abad y Monges, y con los vezinos de los Pueblos, los quales recibieron tan gran cōtento que no cabian de gozô, y queriendose boluer a sus casas lo publicauan a voces y a gritos.

Llegando a este punto Pedro Diacono en el capitulo ciento y doze, antes de concludir con la Historia del Monasterio, para dexar con buen gusto y buenas esperanças a los Lectores haze vna digression cerca de vn milagro, y Vision, que acontecio en Monte

Casino por estos tiempos, siendo Abad Raynaldo. Dize que auia en Monte Casino vn Santo Viejo llamado Alberto, que estaua ciego, y hazia vna Vida tan Religiosa y obseruante, que causaua admiracion a los que le vian, y auí viendo su deuocion y feruor se compungian. El qual lo vno por ser ciego, y lo otro por estar tan arrobado en Contemplacion, no sabia lo que passaua en casa. Assi quãdo oyô tanto ruydo y vozeria q̄ dauã los Vassallos de Monte Casino que se boluian a sus casas, espantose mucho, y preguntô que podia ser aquello. Vn Monge le dixo las amenaças que auia hecho el Rey Rogerio, y las treguas que despues auia dado, y que el pueblo con contento y regozijo daua aquellos alaridos. Sintio mucho el Santo Viejo que Monte Casino estuiesse en tal estado, y que se atreuiesse el Rey a amenagar a aquella santa casa, y comengô a rezar con mucha deuocion aquel Psalmo: *Indica me Deus & discerne causam meam de gente nõ sancta. &c.* Y quando llegô a aquel Verso: *Emitte lucem tuam.* Embiad Señor vuestra luz. Vino de repente (cosa maravillosa) vn resplandor tan grande de luz sobre Alberto, que auiendo muchos años que no via, priuado de la luz, esta hizo tanta impresion en sus ojos, que via todo lo que estaua delante.

Representosele a Alberto, que la Iglesia de S. Andres donde oraua, tenia las puertas abiertas, y que por ellas entrauan dos Varones Venerables en el rostro, y en el habito: maravilloso de verlos rodeados de vna luz diuina, y estuouese quedo, no se atreuyendo a levantar los ojos, ellos llegando a el le

S. Benito,  
to, 658.

dixeron. *Ve Alberto, y di al Abad, y a tus hermanos, que procuren bazer penitencia de los peccados passados, y que tomen por Patronos a nuestra Señora, y a S. Benito, a ella se le cante vna Antiphona, y salidos de alli, vayan al altar de san Benito, diziendo la Letania con los pies descalços, para si Dios fuesse seruido, que por sus lagrymas y penitencia se oluide de sus peccados, y abuyente desta casa tantas miserias como vienen por ella. Quienes soys vosotros (dixo Alberto) y como os llamays? Yo (dixo el vno) me llamo Mauro, Discipulo de nuestro san Etissimo Padre Benito, y este es Placido mi Condiscipulo.* Luego San Mauro le auiso, que dixesse esto al Abad, y al Conuento, y no tuuiesse pereza en dezirlo, porque seria castigado esta vez, como lo fue otra que se le aparecio Christo con nuestra Señora, y le mando dieffe cierto recaudo al Conuento, y no lo hizo, y por esta causa auia cegado. *Escarmienta pues (le dixo San Mauro) y ve a dezir lo que te mando.* Muchas vezes los sanctos se temen de algunas reuelacioner, temiendo al demonio, que es sagaz y astuto, y se suele tráf formar en Angel de luz. Así el Viejo Alberto, ni la vez passada, ni esta, se atreuio a dezir cosa al Conuento. Passados treynta dias se le boluio a aparecer el mismo San Mauro en la dicha Iglesia de san Andres y enojado con el, le començô no menos que cõ que perderia la gracia de Dios, y conseguiria la pena eterna, sino executaua lo que el Cielo le auia ordenado. Estas terribles amenazas hizieron tanto efecto, que delante del Abad Raynaldo, y de los Monges publicô lo que san Mau-

ro le auia reuelado. Diole credito a Alberto, porque su Vida lo merecia, ordenose vna Procession muy deuota, desde el Capitulo hasta donde estaua el Sepulchro de Nuestro Padre san Benito, y yendo los Monges descalços con lagrymas y compuncion, pusieron la nuestra Señora y al Santo Patriarcha por intercessores, para que los librasse de los trabajos presentes,

En esta ocasion acabô Pedro Diacono su quarto libro de la Historia Casinense, y no nos dize que efecto tuuieron estas lagrymas y penitencia de los Monges, pero por lo que he visto en otros Autores, puedo coniecturar, que luego tuuo la casa buenos successos. Porque dentro de quatro años, que Raynaldo fue nombrado por Abad de Monte Casino, el Sumo Pontifice Inocencio Segundo le criô Presbytero Cardenal del Titulo de S. Marcelino y Pedro, y en esta Dignidad durô Veynte y dos años, que vienen a ser de Abadia Veynte y seys y ocho meses. En este tiêpo hizo Raynaldo cosas muy señaladas, así en seruicio de la Iglesia vniuersal, como en la particular de Monte Casino. A la Iglesia siruio valerosamente en tiempo de Alexandro Tercero, contra quien se auia rebelado el Emperador Frederico Barbarroxa. Pero desto bolueremos a tratar en los años adelante. Tambien siruio al Conuento Casinense en oponerse al Rey Rogerio, y contra su pujança y porria, y facô de su poder la hazienda de Monte Casino; que no es poco sacar de las vñas del Gauilan la presa. Lleno de dias y de merecimientos lleuô nuestro Señor al Abad Raynaldo, el año de mil y ciento y se-

setenta y cinco, y fue sepultado en el Capitulo de Monte Casino; otros dizen mil y ciento y setenta y seys.

Juntamente con ser Raynaldo hombre de valor y obseruancia regular, fue tambien muy docto y Eloquentes, como se colige del Prologo del quarto libro de la Historia Casinense, que Pedro Diacono escriuio a ruego suyo, y se le dedicô, y llama Pedro Diacono al estylo de Raynaldolimado y elegante. En este escriuio algunas Obras, las quales dize Arnaldo Vuion que vio en Môte Casino, cuyo Catalogo pone, y es este. La Vida de san Seuerio Obispo, vn libro del mismo. Escriuio tambien Hymnos: de San Mauro Abad tres, de san Placido Abad y Martyr otros tantos, de san Benito nuestro Padre y de san Mauro diferentes Versos. Andan algunas cosas destas impressas en el Breuiario de Monte Casino, estampado el año de mil y quinientos y setenta y ocho, y mil y quinientos y setenta y dos.

Pues acabô aqui su obra Pedro Diacono, y no nos hemos de acordar mas del para citarle, pongamos aqui breuemente su Vida, y Escritos pagandole en la misma moneda. Que pues el nos ha dado noticia de muchas cosas de su casa, demos tambien alguna de lo que el escriuio. Fue Pedro Diacono natural de Roma, hijo de vn Ciudadano llamado Egidio, y fue ofrecido en el Monasterio a nuestro Padre S. Benito de cinco años, para que alli se criasse, y despues fuesse Monge. Estudiando en el mismo Monasterio salio hombre muy auentajado en costumbres, y en doctrina, y con lo mucho que supo escriuio tantas Obras que

me admira la mucha dumbre, y variedad de sus Argumentos. Porque escriuio muchas Vidas de Santos, muchos Sermones, diferentes Hymnos. Comentô diuersos lugares de la sagrada Escritura. Traslado algunos libros de Griego en Latin. La Historia Humana le deue, porque tratô de los Consules, Dictadores, y Emperadores Romanos: abreuio a Solino y a Bitruuio. No me paro a contar en particular todos los Argumentos que profiguio en tã diferentes Obras, que seria vna cosa muy penosa y cansada, y auiendo ya tantos que se han encargado de poner a la larga sus Obras: como son Arnaldo Vuion en el libro segundo, capitulo setenta y cinco, y Poscuino en el Aparato. Murio en Monte Casino, y alli estâ sepultado.

Pesame, de que tambien Varonio quiere sepultar su memoria, y le maltrata en mil ocasiones, auiendo aprouechado del de tal manera, que no ay renglon que no este estampado en su historia. Acontece a Baronio con los Autoras lo que a los labradores con los bueyes, que despues que han arado, y trillado con ellos, y recogido el pã a sus casas, y hecho se ricos con su trabajo, los engordan, y los matan y hazen cezina dellos. Yo he leydo con atencion el Quarto libro de la Historia Casinense escrito por Pedro Diacono, y no hallo q̄ en sus Escriptos aya sido parcial, y mas amigo de Anacleto, que de Inocencio, antes al reues, de ordinario habla con el acatamiento, y respecto que se deue de las cosas de Inocencio. Y a lo que dize Baronio por el año de mil y ciento y treynta y vno, que Pedro Diacono en el libro Quarto, capitulo no

uenta y nueve) dixo, que el Papa, auia dado las Inuestiduras a los Emperadores, que ellos pudieffen dar el Baculo, y Anillo a los Prelados, y proueer sus Dignidades, erro se en ello Pedro Diacono, pero es cierto, que el Emperador Lotario lo pretendio, y si bien que el Pontifice no se lo concedio, algunos lo creyeron, asy, porque delas Cortes de los Principes, van y vienen nuevas no todas ciertas. Entonces estaua actualmente escriuiendo Pedro Diacono, y creyo lo q̄ le dezian. Es bastante esto para llamarle Escritor mentirosissimo? Si todas las vezes que vn hombre se yerra le han de llamar mentiroso, todo el mundo ponga la barba sobre el hombro, que ningun Autor aurâ que no lo sea: Mas las orejas de los Españoles no estan acostumbradas a oyr aquel termino, que en otras partes no es tan prejudicial. Tabien si en estos Reynos se dize de ordinario, q̄ a quien miente vna vez, nunca se puede creer cosa q̄ diga, pues como cree Baronio tantas vezes a Pedro Diacono, y se honra con el y le alega. El errarse es muy de hombres, e ningun gran ingenio ay por docto que me le pinten, que no aya errado muchas vezes: pero sabe vn hombre que dize falso, y affirmarlo, aqui esta la infamia. Y como otras vezes he dicho, no deue de sonar tan mal el Mentis en otros Reynos, como en España, y asy el Cardenal Baronio dixo en aquel, lo que no dixera en este.

En otra ocasion tambien trata muy mal, y llama Cismatico a Pedro Diacono por el año de mil y ciento y treynta y ocho numero feys, porque dixo estas palabras traduzidas: *Inocencio auiendo esparcido mucho dinero entre los*

*hijos de Pedro de Leõ y sus complices los atrajó a su parcialidad.* Si Inocencio para redimir su vexacion, y por sacar de pecado a muchos Cismaticos, permitio que se gastasse en esto algun dinero, en razon de estado, lo tengo por acto prudentissimo. Pues si contar vna cosa que de fuyo es buena, es bastante testimonio para desdorar vn Autor tan graue como Pedro Diacono, veanlo los Lectores: que a mi gran pena es ver el poco respecto que los que escriuen guardan vnos a otros. Quando fuera cosa cierta que Pedro Diacono auia sido Cismatico, y me constara, yo mismo le echara la lança Y de dos parcialidades q̄ huuo en Mõte Cabino, vna de Raynaldo Calamitano, y de Raynaldo Etrusco, aquella primera con su Abad intruso, yo he confessado que fue Cismatica, pero la otra de quié fue Prelado Raynaldo Etrusco, siempre fue amigo de Inocencio Segundo, y Pedro Diacono siempre siguió esta, mostrandose amicissimo de Raynaldo, por cuyo respecto escriuió el Quarto libro. Y si Pedro Diacono fuera Cismatico, ni le tratara, ni le viera, ni escriuiera el libro por su mādado, ni menos se le dedicara como se ve por la Prefaciõ del Prologo.

Otra pependencia tiene Baronio con Pedro Diacono en el mismo año, en el numero treze, sobre vna Disputa que tuuo con vnos Cardenales delante del Emperador Lotario. Hallõ muchas circunstancias el Cardenal que haze falsa aquella Historia, y realmente lo es, pero no tiene culpa Pedro, sino algun ocioso que estaua de espacio, y añadió aquel borron en la buena Historia que auia cõpuesto Pedro Diacono. Desde que escri-

En el primer Tomo desta Historia, dexé luego dicho que deseaua que la Coronica Casinense estuuiesse mejor impresa, porque hallaua algunas faltas en ella. Estos mis deseos se cumplieron año de mil y seyscientos y diez y seys, porque Mateo Laureto Español, Abad de san Salvador de Castellis boluio a imprimir esta Historia con algunos Escolios: y en el remate del libro Quarto, donde está la Disputa de Pedro Diacono con los Cardenales delante de Lotario, dize expressamente Loreto: que aquella Disputa está en el Original escrita con diferentes Caracteres, diferente letra, y que se ve con euidencia que es remiêdo añadido a la Obra principal. Y

assí no es composicion de Pedro Diacono. Esta aduertencia es muy nueua, y despues que murio el Cardenal Baronio, assí no es mucho que su Señoria Ilustrissima condenasse a Pedro Diacono, sin auerle oydo por su Procurador, que es el Padre Loreto, a quien yo doy sumo credito, porque escriue lo que ha visto por sus ojos, y tocado con sus manos, y pienso que en esto no hago deseruicio al Cardenal en boluer por la Obra de Pedro Diacono: para que la que ha escrito su Señoria, y las que vamos escriuiendo los demas tengan mas Autoridad sacando el agua de buena fuente, y no tan turbia y llena de cieno, como su Señoria nos la dio a beuer.

Año de Christo 1139.

Año de san Benito 659.

*Congregose este año vn Concilio General en Roma en la Iglesia Lateranense, donde se establecieron algunas cosas ordenadas para el bien de la Vida Monástica.*

*Cap. I.*



En el discurso desta Historia he procurado aprouecharme de los Concilios, assí Vniuersales, como Prouinciales, quando determinan algune cosa, que sea en orden de la Vida que se ha de hazer en los Monasterios. De vn Concilio General Romano que se celebrò este año en S. Iuan de Letran, tenemos muchos Canones, y algunos se han hallado de nuevo por diligencia del

Cardenal Baronio, que de la Bibliotheca Vaticana, los ha publicado, y sacado a luz.

En el Canon Nono se dize desta manera. *Prava consuetudo, & detestabilis inoleuit, quòd & Monachi, & Regulares Canonici post susceptum habitum, & professionem factam, sprete Beatorum Magistrorum Benedicti, & Augustini Regula, Leges temporales, & Medicinam gratia lucri temporalis addiscunt.* Ha preualecido peruerfa, y detestable costumbre, de que assí Mòges como

Christo

1139.

Canonigos Regulares, despues de auer recibido el habito, y hecho Professiõ, despreciada la Regla de los Bienauenturados Maestros Benedicto, y Augustino, estudian Leyes temporales, y Medicina por ganancia temporal. Y despues mas abaxo pone la prohibicion. *Utergo Ordo Monasticus, & Canonici Deo placens in sancto proposito inuolabiter cõseruetur, ne hoc ulterius præsumatur, autoritate Apostolica inierdicimus. Episcopi autem Abbates & Priores à ta enormitati consentientes, & non corrigentes, proprijs honoribus expolientur, vel ab Ecclesia liminibus arceantur.* Dize la prohibicion del Decreto. Pues para que la Orden Monastica, y de los Canonigos, agradando a Dios, se conferue inuolablemente en su Santo proposito, por autoridad Apostolica prohibimos, que tal cosa no se presume de aqui adelante. Y los Obispos, Abades, y Priores, quedan consentimiento, y no corrigen tan gran fealdad, ò desorden, sean despojados de sus propios honores, ò hechados de los linderos de la Iglesia. Es esta prohibicion muy conforme a la obligacion de los Monges, que han de tratar de darse todos a Dios, asistiendo en el Coro, cantando Psalmos, vacando a la Oracion: officio tan ageno de codicia, y de auaricia, y de temporal ganancia, El Pontifice con autoridad Apostolica prohibe a los Canonigos, y Monges, el hazer esto: pero aprieta mas la mano con los Obispos, Abades y Priores, mandandoles que no lo permitan, sopena, de que se les quiten las Dignidades, y les prohiban el ingreso de su Iglesia. La misma prohibicion hizo el Papa Alexandro Tercero, en el Concilio Turo

nense, quanto a los Monges, como lo trahé los Decretales de Gregorio Nonoib. 3. tit. 50.

Pero notese que dize el Texto, *Gratia lucri temporalis.* Por ganancia temporal. Porque si para hazerse vario en todo genero de letras, y para aprender la Philosophia, que en la Medicina se trata con muchas ventajas, diese algun Mõge en saber Leyes, y Medicina, no praticado las Leyes en los Estrados, ni praticando la Medicina, aplicando remedios a los enfermos, no haze contra este Texto, aprendiendo en secreto semejantes Sciencias. Y supuesto que ya el Pontifice, y los Canones han tomado la mano en prohibirlo, no pareceria bien, ni los Canonigos Regulares de san Augustin, ni los Monges vsar de semejantes Facultades.

Tambien es deste Concilio aquel Canon que esta en el numero Quinze, que dize. *Siquis suadente diabolo in sacrilegum reatum incurrerit, siue in Clericum, vel Monachum manus iniecerit uolenter, anathemati subiaceat.* No me detengo en declarar este Texto, pues es tan conocido el capitulo, *Siquis suadente diabolo*, en que se pone sentencia de excomuniõ al que pusiere manos violentas en Clerigo, ò en Monge, solo quiero que se aduertan quan antigua es esta prohibicion, pues ya ha casi quinientos años que se establecio en vn Concilio General.

Tambien es de consideracion lo que se manda en el Canõ Veynte y seys, que comienza: *Perniciosam & detestabilem consuetudinem quarundam mulierum, que licet neque secundum Regulam beati Benedicti, neque Basilij, neque Augustini uiuant Sa nãl imniales tamen uulgo censerit de sãde*

S. Beni.

10. 659

Cristo,  
1139.

*rant, aboleri decreuimus.* Determinamos borrar la detestable y perniciosa costumbre de algunas mugeres, que deslean ser tenidas del Vulgo por Monjas, no viuiendo ni segun la Regla del bienauenturado san Benito, ni de san Basilio, ni de san Augustin. En este Canon pretende el Concilio, que las que se pueden llamar Religiosas, y tener nombre de Monjas, son las que guardan alguna regla de las aprobadas, como la de san Benito, san Basilio, san Augustin, teniendo su Coro, su reclusion en el Monasterio, y guardando obediencia. Pero querer viuir mugeres juntas en vna casa, y querer que se llame Monasterio, no guardando alguna destas santas Reglas, o la de san Francisco de Assis, o de san Francisco de Paula Fundadores de los Menores Minimos *utrinque sexus*, que despues se instituyeron, es grande abuso, de dode ha venido grandes males. Dixera algunas cosas cerca deste Canon, si ya en el primer Tomo no huiera dicho muchas, declarando vn Texto de la Regla de san Fructuoso, el qual pretedio desterrar de Monasterios de Monges y de Monjas personas seglares, que querian comer su hacienda en vna casa comun: despues se deshazia la hermandad y amistad, y auia mil pleytos. Desto se vea lo que dixere el año de quiniētos y quarenta y seys, capitulo ter zero.

Tambien el Canon Veynte y siete haze al proposito de mi Historia, en la qual he hecho muchas vezes menció de Monasterios Duplices, y porque en ellos auia algunos inconuenientes, dicen los Padres Congregados en el Concilio. *Similiter prohibemus, vt Sanctimoniales, simul cum Canonicis, si*

*ue Monachis in vno Choro conueniant ad psallendum.* Prohibimos (dize el Texto) que las Monjas se junten en vn Coro a cantar, ni con Canonigos, ni con Monges. La traça de los Monasterios Duplices bien ordenados, era tener relig Riosos, y Religiosas, vna misma Iglesia comun, mas estaua en diferentes Conuentos, y tenia diferentes Choros, y cada Conuento por si alauaua al Señor: Parece que el tiempo introduxo, que en algunas Festiuidades, los Religiosos, y Religiosas, ynan a vn Coro a cantar, de que se seguian grandes inconuenientes, lo qual procura prohibir aqui el Pontífice.

Tambien en este Concilio se condenarou las Proposiciones, y Heregias de Arnoldo, o Arnaldo de Brixia, que eran intolerables, y muy perjudiciales a todo el Estado Ecclesiastico, Prelados, Clerigos, Religiosos, y Religiosas. Porque dezia, que solos los Seglares podian tener haciendas, y que ni los Obispos, ni los Clerigos, ni Religiosos con buena consciencia podian tener la propiedad de alguna hacienda. Con que algunos seglares le hizierou tanto aplauso, que le trahia en palmas, y este desdichado fue ocasion de que muchos Romanos se leuanta sien contra el Sumo Pontífice, diciendo, que el Senado Romano auia de ser Señor de la Ciudad, y que se contentasse con gobernar las cosas espirituales, que las temporales eran de los Seglares. Pienso que en estos tiempos entre los Hereges esta doctrina estuiera muy acreditada, sino es que como sus mismos Obispos, y Sacerdotes se casan, parecen que es bien permitirles las haciendas, que quitan a los Clerigos Monges, y Frayles.

S. Benito,  
to, 659.

X

Christo,

S. Beni

1139.

to, 659.

*San Bernardo destruye  
en este tiempo las Here-  
gias que se levantauan,  
las Disputas que tuuo cō  
Pedro Abaylaro, el qual  
hizo penitencia, y se  
metio Monge.*

Capit. II.



O Se puede dar  
passe en estos tiē-  
pos, si no es encō-  
trando luego cō S.  
Bernardo, que pa-  
rece le crió Dios  
en siglo tan trabajoso para sol-  
dar tantas quiebras y abusos co-  
mo yremos viendo. Y aunque fue  
este Santo de mucha importan-  
cia para deshazer la Cisma como  
hemos visto, bien saben los hom-  
bres doctos, que es mas dañosa en  
la Iglesia la Heregia: porque los  
Cismaticos no niegan la Fê, aun-  
que pretenden hazer diferente  
Cabeça que la propia dela Iglesia,  
pero los Hereges como no tienen  
Fê estan fuera de la Iglesia, y sus  
yerros son mas escandalosos y de  
mas daño en la Republica. Así  
aunque a san Bernardo se deuio  
muchissimo por el valor grande  
que mostrô en deshazer la Cif-  
ma, y rendir a la parte de Anacle-  
to, infinita obligacion se le tiene  
por auer librado a la Christian-  
dad de Arnolde de Brixia, de Pe-  
dro Abaylaro, Pedro Bruxiano,  
y otros Hereges.

A Arnolde de Brixia de quien  
arriba deziamos, auia condenado  
el Concilo, contradixo san Ber-  
nardo luego adelante, como se ve  
por vna Carta del Santo, escrita a  
Guidon Legado, que es en el nu-

mero Ciento y nouenta y siete.  
En que le da en rostro de que ten-  
ga en su compañía a tan mal hō-  
bre como a Arnaldo, cuya Doc-  
trina era veneno, y de su comuni-  
caciō no se podia seguir sino mu-  
cho daño a la Republica, e infam-  
ia a quien le tenia conigo. Este  
Arnaldo dizen fue Discipulo de  
Pedro Abaylaro, y aunque hallo  
que Pedro se arrepintio e hizo  
penitencia de las Proposiciones  
Hereticas que dixo, de Arnaldo  
constame de sus graues errores, y  
tan perniciosos para la Republi-  
ca, y no se que aya hecho peniten-  
cia. Y pues hemos venido a tratar  
de Pedro Abaylaro, y la merced  
que se hizo Dios de reducirle a  
buen camino, demos aqui relaciō  
del, que son notables sus sucessos  
tan desdichados a los principios,  
quanto venturosos a la postre.  
Quien mas estendidamente me  
ha dado relacion de Abaylaro,  
es Pedro Venerable, de quien saco  
hartas cosas Papiro Masono, y  
añade algunas bien notables, y  
Baronio el año que viene refiere  
muchas.

Fue Pedro Abaylaro natural  
de la menor Bretania, que es vna  
Prouincia en la Galia Celtica. En  
la Philosophia tuuo por Maestro  
al Doctor Rocelino, y en la Theo-  
logia a dos doctissimos Obispos,  
Anselmo Laudunense, y Vuillel-  
mo Catalaunense. Con el grande  
ingenio que tenia aprendio auen-  
tajadamente las letras, e instruy-  
do en ellas fue a Paris para ense-  
ñarlas. De lo que aqui le acontecio  
y como se casô, y otras cosas a es-  
te proposito, no haze a la Histo-  
ria mas de saber que tuuo por mu-  
ger a Eloyza, de las mas doctas  
hembras que ha tenido Francia:  
de la qual bolueremos a hazer me-

Año de  
Christo,  
1139.

S. Berni-  
to. 659.

moria adelante. Todo el tiempo que leyô fue con grande Concurfo de gente, de lo qual el pobre se deuió de desvanecer, y escribió vn libro de la sanctissima Trinidad, que no deuiera, que del contentô a hombres muy doctos de Francia, y vn Legado del Sumo Pontifice, no se si fue Alberico, se le mândô quemar en la ciudad de Sufson. Sintiose mucho Abaylardo desta afrenta, que le parecia auia recibido: apartose a la soledad en tierra del Obispado Trecentese, y alli edificô vn Monasterio para mugeres, llamado Paraceto: en el qual puso por primera Abadesa a Eloyfa. Deste retiramiento y soledad se acuerda Petrarcha, en el libro segundo de la Vida solitaria, donde entre los exemplos que pone, de que hombres muy doctos se han apartado a la soledad, añade este de Pedro Abaylardo: *suspecta fidei (dize) ac profectio non humilis ingenij.* Hombre de Fè sospechosa, y cierto no de humilde ingenio. A la soledad le fueron siguiendo (dize el mismo) muchos Discipulos, porque el ingenio del hombre sin duda era grande, oxala se supiera aprouechar del.

Llegô su Doctrina a las orejas de san Bernardo, y como era tan zeloso del seruicio de nuestro Señor, dióle pena que Abaylardo no pisasse seguro por el camino que auian lleuado hasta alli los Padres antiguos, sino que el quisiere vsar diferentes vocablos nuevos, con que estragaua la sinceridad de la Fè. Gaufredo en el tercer libro de la Historia de S. Bernardo, en el capitulo quinto, nos muestra el termino que el Santo tuuo con el. Porque desseando que se corrigiese de los errores que se esperauan, le procurô amonestar en se-

creto, para que sin daño de su honrra se enmendasse. Dio buenas esperanças Pedro a san Bernardo, mas fiado de su ingenio y de la agudeza que tenia en disputar (con la qual debia de vencer a algunos que no estauan bien fundados) quiso en publica Disputa, en el Concilio Senonense (que se auia de juntar presto) tratar de su negocio. De camino se quexô al Arçobispo de san Bernardo, de que dezia mal de sus libros, y los ponía mala fama, y así le suplicô fuesse llamado Bernardo, con quien queria tratar si sus Escritos tenian las tachas que el los ponía. Hazíase muy de mal al Santo llegar a disputar con Abaylardo, diciendo, que este negocio no estaua a su cuenta, que era de los Obispos, cargaron muchos la mano, y pidieronle cõ encarecimiento que se hallasse presente en el Concilio Senonense, porque no diese causa a Abaylardo de que se ensoberueciesse, y que pensando que le huya el cuerpo quedasse pagado de su doctrina. De quan mala gana yua san Bernardo, y como fue necesitado a esta Disputa se hallan dos Cartas suyas, la Ciento y ochenta y siete, y Ciento y ochenta y nueue, escritas al Papa, y a algunos Obispos.

Vino el día de la Disputa, y estando congregados todos los Padres, fueron a traer los libros que auia escrito Abaylardo, y señaladas las Proposiciones que tenían mas dificultad, y errores mas conocidos, diósele a escoger, o que negasse ser aquellos escritos suyos, o que corrigiese los errores que en ellos se hallauan, o respondiese a las razones y Autoridades de los Padres que hazian contra el. Hallo se atajado Pedro Abaylar-

Año de  
Christo,  
1139.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
10, 659.

do, y apeló ante su Santidad, san Bernardo le hazia instancia que respondiesse, que pues en su persona no se le auia de hazer daño alguno (deuia de auer saluo conducto para su persona) seria oydo de buena gana. Mas en ninguna manera quiso Pedro Abaylaro responder. Despues que salio de alli confessaua el a sus Discipulos, q̄ se le auia turbado la memoria y el discurso. Los Padres que estauan congregados en el Concilio condenaron sus Proposiciones, y si bien le dieron libertad, para que se fuesse, ya que auia apelado a la Corte Romana, juzgó san Bernardo que conuenia embiar vn Embaxador que saliesse a esta demanda. Este fue Nicolas Monge Cisterciense. Y en esta ocasion escriuió san Bernardo las Cartas Cieto y noueta, y Ciento y noueta y vna, y Cieto y nouenta y dos, en q̄ muestra muchos de los errores de Pedro Abaylaro. Al fin el Sumo Pontifice Inocencio Segundo condenó sus Proposiciones, y las dio por Hereticas. Esta Sentencia fue generalmente recibida en la Iglesia, y san Bernardo estimado por su Defensor. Solamente vn Berengario Pietauiense, que fue Discipulo de Abaylaro, se atreuió a defender la fama de su Maestro, contra todo el mundo, y como dize Petrarcha en la Apologia, el Berengario escriuió vn libro contra san Bernardo. Pero como muchos le condenassen por lo que auia escrito, escusauase con que siendo moço compuso aquel libro, en tiempo que la santidad de san Bernardo no era tan conocida.

Del rostro que le mostraua los Padres del Concilio Senonense a Abaylaro, y de los Argumentos

con que le apretó nuestro Santo, echó de ver el suceso que auia de tener su negocio. Assi viendo la tormenta se procuró acoger con tiempo al puerto, y fuese derecho al Monasterio Cluniacense, y pidió al Santo Abad le recibiesse en su compañía, y le diesse el habito de Monge. Lo qual hizo de buena gana san Pedro Venerable, assi para saluar aquella alma, como por quietar las Escuelas de Francia, que andauan alteradas con estos alborotos. Hizo otra diligencia san Pedro harto effencial, que fue carearle con san Bernardo, y hazerle que borrasse de sus libros todas las Proposiciones, que pareciesen Hereticas, o mal sonantes. Todo esto se hizo a gusto de san Pedro Venerable, de lo qual el mismo da testimonio en vna Carta que escriuió al Papa Inocencio Segundo, que es la Tercera del libro quinto. Y pide de camino a su Santidad, que pues Abaylaro estava tan reconocido, le permitiesse estar con habito de Monge en san Pedro Cluniacense.

Fue cosa maravillosa la buelta que dio Abaylaro, en Vida, Doctrina, y costumbres. Hizo de alli adelante, y habló como Catholico, sin hallarse que desta vez que se recogio en san Pedro huuiesse faltado vn solo punto en la Fè Catholica. En lo que toca a las costumbres, san Pedro Venerable se haze lenguas en el libro quinto en la Epistola Veynte, que escriuió a Eloyfa Abadesa del Monasterio Paraceto. Porque le alaba de muy humilde, y que trahia vn habito muy despreciado, y que continuaua el frequentar los Sacramentos, y toda su platica y conuersacion era del Cielo. Iuntauase con esto el tener mucha abstinencia en la

Christo,  
1139.

comida y en la beuida mortificandose con diferentes penalidades.

Al fin como Abaylaro era Viejo, y la penitencia mucha, vino a quebrantar, y a tener diferentes enfermedades. Para curarse dellas le embió san Pedro Venerable a la Ciudad Cabilonense, donde auia vn Priorato junto al Rio Araris, para que los ayres saludables le fuesen de prouecho. Mas agrauandosele la enfermedad vino a morir con mucho reconocimiento de sus culpas. Pone san Pedro por testigos de su buena muerte a todos los Religiosos que se hallaron presentes. Enterrose Abaylaro en el Monasterio Cabilonense, donde reposa el Cuerpo de san Marcelo Martyr. No se desdenó san Pedro Venerable de poner vnos Versos en su Sepulchro bien significatiuos de su Sabiduria, y de la enmienda que hizo de su Vida, que me parecieron dignos de ponerse en esta Historia, para que se sepa en las Escuelas que leen los errores de Abaylaro, que tambien nuestro Señor le hizo merced de reducirle a su Iglesia con grandes esperanças de que se saluó. Veamos los Versos que compusó san Pedro,

*Gallorum Socrates, Plato maximus Hesperiarum,*

*Noster Aristoteles Logicis quicumq; fuerunt,*

*Aut par, aut melior studiorum cognitus orbi*

*Princeps ingenio varius subtilis acer,*

*Omnia vi superans rationis arte loquendi*

*Abaylardus erat. Sed tunc magis omnia vincit*

*Cum Cluniacensem Monachum morem q; professus*

*Ad Christum veram transiit Philosophiam*

*In qua longae bene complevit vltima vita*

*Philosophis quandoq; bonis se connumerandum*

*Spem dedit vadenas Maio renouante Kalendas.*

Era Abaylaro Socrates de los Franceses, el Maximo Platon de las Hesperias, o el yqual, o el mejor de quantos Logicos ha auido, el Principe de los Estudios conocido al mundo, vario en ingenio, subtil, vehemente, que con fuerza de razon y Arte de biẽ hablar vence a todas las cosas. Pero mas las vence a todas, quando professando ser Monge Cluniacense, y su costumbre de Vida passó a la verdadera Philosophia de Christo: en la qual cumpliendo bien las postimerias de su vida larga dio esperança de que en algun tiempo seria contado cõ los buenos Philosophos, en onze años cumplidos por Mayo.

Bien encarecida está la Doctrina y erudicion de Abaylaro, pues es comparada con la de Socrates, Platon, y Aristoteles, haciendole yqual, y aun mejor que los de las Logicos, y conocido por Principe de los Estudios. Y creo que podriamos dezir aqui lo que dixo el Proconsul a san Pablo: *Multa te littere ad insaniam redigunt.* Que realmente tuuo muchas letras, y estas le defuancieron. Mas la Magestad Diuina le hizo merced de boluerle a buen juyzio, y darle dichosa muerte.

Con quanto ha dicho Pedro Venerable en los Versos q le puso en su Sepulchro, aun me parece q en dos solos dize mas otro Epitafio, trahidos por Papiro Masono. Y el Lector vera que tengo razon.

S. Benj.  
to. 659.

Acuerdese la Glosa que dize que Pedro Abaylaro se atreuia a dar entendimiento verdadero a quantas Leyes ay en el Derecho que es en la Ley Quinq; pedñ, C. finis regendorũ.

*Est satis in Titulo Petrus hic ta-  
cet Abaylardus,  
Cui soli paruit scribile quidquid  
erat.*

Basta en este Titulo, que aqui ja-  
ze Pedro Abaylaro.

A quien solo se descubrio todo  
quanto se podia saber.

Y no entienda el Lector que esto  
que se dize de Abaylaro, que to-  
do lo supo era sola mēte en Theo-  
logia, y Phylosophia, que tambien  
en el Derecho Civil tuvo gran-  
de excelencia, tanto que se precia-  
ua de dar legitimo entendimien-  
to a todas las Leyes: y para probar  
el Glosador que aquella Ley que  
comiença, *Quinq; pedum*, del  
Titulo *Finium regundorum*, en  
elCodigo era dificultosissima, dio  
por razon que Abaylaro se dio  
por vencido, y no la supo declara-  
rar.

XX

Ya que hemos dicho muchas  
cosas de Pedro Abaylaro, recogi-  
do en el Monasterio de San Pedro  
de Cluni, digamos alguna de Eloy-  
sa que fue su muger antes que los  
dos se determinassen de tomar el  
habito, despues que recibieron el  
de S. Benito. Tan famosa fue ella  
en las letras, como su marido en su  
tanto, que no me atreuiera a dezir  
esto fino lo hallara firmado  
del nombre de Pedro Venerable.  
Porque en sus obras se ponen tres  
Cartas, y en el libro Quinto en  
la Epistola Veynte, y despues en el  
Sexto ay dos, la que es en el nume-  
ro Veynte y tres, es escrita de la  
misma Eloyfa a Pedro Venerable:  
y en la Veynte y quatro el respon-  
de a Eloyfa, y de todas ellas se saca  
lo que tengo dicho de que fue mu-  
ger docta. Papiro Masono, quan-  
do escriue la Vida de Ludouico el  
Iunior, en lo que la da excelencia  
es en saber muy bien Latin y He-

breo: pero Pedro Venerable en la  
Epistola del libro Quinto que ten-  
go alegada, comiença y nunca a-  
cába alabando su erudicion. Por-  
que lo primero dize, que antes que  
tomasse el habito era famosa en  
las letras, y entre otras cosas la  
viene a dezir. *Mulieres omnes eu-  
cisti & pene Viros uniuersos su-  
perasti.* Venciste a todas las Muge-  
res, y casta todos los hombres. En  
Sabiduria se entionde, que de ella  
la yua alabando el Sato. Vaya por  
encarecimiento el dicho porque  
este siglo lleuo mucha gente de eru-  
dicion, y huno mugeres excelen-  
tes y muy doctas, como veremos  
presto por el año de mil y ciento  
y quarenta y siete.

No menos la alaba en Virtud  
que erudicion, y pone muy a la  
larga el buen gouerno que tenia  
siendo Abadesa con que ella y sus  
Mójas seruian a nuestro Señor, y  
cō esta ocasiō la llama *Delbora*,  
haziendo a lusion a lo q se dize en  
el libro de los Iudces capitulo quar-  
to, que por respeto de ella se vencie-  
ron los exercitos de los infieles. Al  
si dize que por su valor en su Mo-  
nasterio se podia cantar la Victo-  
ria contra los Demonios, Y apro-  
uechándose San Pedro del nóbre,  
*Delbora* la dize: *Delbora vt tua  
nont eruditio lingua Hebre-  
Apem, designat.* El nóbre *Delbo-  
ra* como sabe tu erudicion en len-  
gua Hebreá significa *Aueja*. De-  
manera que la trata como a mu-  
ger que sabia Hebreo, como nos  
dixo Masono, y aprouechándose  
de la comparacion de la Aueja, di-  
ze que hazia panales de miel para  
si, y para sus Monjas con el buen  
exemplo que las daba. Mucho me  
holgara de poder traducir toda la  
Carta que es verdaderamente ad-  
mirable, y aun con todo esto le pe-

atobano  
lib sup et d  
orbo temp  
atobano  
raba dicit  
similicent  
ostendit  
o. I. zancup  
lo m ya  
sup dicit  
ye. I. el m  
-eq. p. m  
dunq. d. n  
z. n. m. g.

sa mucho a Pedro Venerable de de-  
zir tan poco porque afirma, que  
no se harta de hablar con ella en  
aquel papel. *Quia famosa erudi-  
tione tua delector, & praelecta  
mibi a multis religione tua mul-  
to magis allicior.* Deleytome (di-  
ze Pedro) Venerable de tu famosa  
erudicion pero mucho mas me lle-  
ua tras si tu Religion publicada  
por muchos.

Del Monasterio Marcianense  
sujeto a San Pedro de Cluni, ya  
dexamos dichas muchas, cosas: en  
el Tomo pasado: de su Clausura,  
oracion, de las Monjas, el gran  
feruor en el seruicio de Dios. Ha  
quien me diera (dize Pedro Vene-  
rable) q̄ fuera tan dichoso (hablá-  
do con Eloyfa) que tu viueras en  
aquel Conuento, entonces se pu-  
die ra preciar de veras, que estaban  
alli juntas la Religion y erudició.  
Podrame alguno preguntar que  
pues Pedro Venerable desleaba tá-  
to q̄ Eloyfa hórassse el Monasterio  
Marcianense, y era General de los  
Cluniacenses, porq̄ no la trahia a  
aquel Cōuento. Y aunq̄ se pudiera  
respōder q̄ no es biẽ quitar de vn  
Sãto por poner en otro, y que fuera  
mal gouerno dexar desamparado  
al Monasterio Paracleto por aco-  
modar el Marcianense, pienso q̄  
no es esta la razón, sino otra, que es  
menester mucho para la inteligē-  
cia desta Historia, en muchas oca-  
siones de q̄ desseo se acuerde el Le-  
tor. Que no todos los Monges y  
Monjas que llaman Negros de la  
Orden de San Benito eran Clunia-  
censes, que si bien vino a auer dos  
mil casas de esta sagrada Congre-  
gacion, no son la Vigesima parte,  
que auia de Conuentos de Mon-  
ges Negros de casas sueltas, que no  
estauan vnidas a Congregacion.  
Asi el Monasterio Paracleto, que

tundo Abaylaro antes de ser Re-  
ligioso para meter en ella su mu-  
ger Eloyfa, se entiendo que no era  
sujeto a Cluni, por tanto tenia Sã  
Pedro tanta codicia de que la Re-  
ligion y letras de vna Monja de  
otro Monasterio honrraran al de  
Marciniaco,

Despues que el Santo ha dicho  
las cosas que hemos referido, la da  
cuenta muy despacio de la Vida q̄  
Pedro Abaylaro hizo en San Pe-  
dro de Cluni; su menos precio de  
mundo, su penitencia, con que la  
procura consolar de la pena que a-  
uia de tener de su muerte. Escriue-  
la tambien donde esta enterrado,  
y el Epitafio que el mismo le com-  
puso. Pero despues por la Carta q̄  
tengo alegada que Eloyfa escriuio  
a San Pedro Venerable hecho de  
ver claramente, que ella como va-  
lerosa y muy aficionada a su mari-  
do, tuuo cuydado con el Cuerpo  
del difunto, y con su honrra. Con  
el Cuerpo, porque dize expresa-  
mente a San Pedro que le agrade-  
ce la merced que hizo a ella y a su  
Conuento. *Corpus Magistrino-  
bis dedisti.* Distenos el Cuerpo  
de nuestro Maestro.

Tuuo tambien cuydado con su  
honrra, porque viẽdo los trabajos  
que su marido auia passado, y co-  
mo el Sumo Pontifice auia conde-  
nado sus Proposiciones, y visto que  
su Sanctidad considerado el arre-  
pentimiẽto, y penitēcia de Abay-  
laro le auia absuelto, pidẽ con  
mucho encarecimiento a San Pe-  
dro Venerable, que le embie aque-  
lla Bula en que el Papa absuelue a  
Pedro Abaylaro, lo qual hizo  
San Pedro como se ve por la Epi-  
stola Veynte y quatro en que res-  
ponde a Eloyfa, y la dize. *Mitto  
etiam sicut mandastis Magi-  
stri Petri absoluttonem.* Embio tá

Christo

1140.

bien como me lo encomendaste la absolucion del Maestro Pedro la qual recibio, y la colgó en el Sepulchro de su marido, para que todos conociesen como estaua resti-

tuyo en su hora. Lo q̄ es bien conozcã todos, q̄ pues se escãdalizan de sus Propociones, es razon se edifiquen tambien de su penitencia y buena muerte.

S. Benito,  
to, 660

Año de Christo 1140.

Año de san Benito 660.

### La Fundacion de dos Monasterios para Monges Escotos.

#### Cap. I.

**E**llo en este año memoria de dos Monasterios edificadas para Monges Escotos que venia de Hibernia, y Escocia. Vno fundado en Fráconia, o Frácia la Oriental, otro en Sueuia, ambas Prouincias de Alemania donde huuo gran deuociõ con aquellos Mõges venidos de aquellas Islas, porq̄ en otros Monasterios, que se auian fundado por Alemania auian ganado tanto credito de Siervos de Dios y caritatiuos con los pobres que se tenian por venturosas las Ciudades que los podian llevar a fundar Hospitales, que era el Instituto principal (como otras vezes hemos visto) en que se ocupauã estos Religiosos. Asì lo mismo es dezir Abadias de Escotos que Monasterios donde estauan anexos Hospitales, con los quales estos Bienauenturados Varones tenian cuydado. Y era tanta la prissa que auia en Alemania atirarles de las Cugullas, para traerlos a sí, que en este año con grã gusto de las Ciudades de Erbipoli y de Norimberga, les edificaron Monasterios cõ sus Hospitales. De el de Erbipoli me da relación Tritemio en vna Historia particular q̄ hizo deste Monasterio, cuyo Abad fue de donde

facaremos lo q̄ hemos de dedezir.

Auia por estos tiempos en la Ciudad de Erbipoli Metropoli de Francia vn Obispo de mucho valor, llamado Hembrico, que por hazer bien a su Obispado procurò fundar en los Arrabales de la Ciudad de Erbipoli vn Monasterio para los Escotos. Fue harto venturoso este Prelado, porque para fundar la Obra que el queria, hallo por primer Abad del Monasterio, a vno de los mejores hõbres que en aquellos siglos tenia Escocia, cuya Vida contaremos luego en acabãdo de dezir la aficion que tuuo el Obispo Hembrico con este Monasterio. Porque no se contentò con fabricar vna Iglesia muy buena, nobles edificios y Oficinas, y dexar renta a la casa acomodada para sus ministerios, sino que en cierta manera hizo tributaria a la Iglesia Mayor al Monasterio de los Escotos, porque desmembrò della vn Canoncato, para acrecentar con el las rentas de la casa y Hospital. Pareciera esta liberalidad muy grande a los Lectores, si ya no huieran visto en esta Historia semejante franqueza, que muchas Iglesias Cathedrales y sus Obispos han hecho con nuestros

Monasterios, de que no pongo exemplos, porque quando traté del ilustrissimo Monasterio Cluniacense puse los bastantes: y agora para prouea desto pondre en la Apendice dos Escrituras, vna la Carta de Fundacion del Obispo Hembrico, y otra vna Bula del Papa Celestino, que entre otras cosas que confirma a la casa de los Escotos, es el Canonicato de la Iglesia Mayor dado a este Monasterio.

El primer Abad deste Conuento se llamò Macario, semejante en el nombre, virtudes, y perfeccion a aquel gran Macario, de quié tantas cosas estan escritas en las Vidas de los Padres. Fue este Santo de la Isla de Irlanda, y alla fue Monge muy obseruante, y penitente. Quando en aquella Isla y en Escocia vian algun Monge aprouechado le permitian passar a Tierra firme, para que fuesse de prouecho a sus hermanos los Escotos, que estaua firuendo en los Hospitales. Passò san Macario a Alemania con dos compañeros llamados Christiano y Eugenio, que andando peregrinando buscando a los de su Nacion, el Obispo Hembrico echò mano para hazerle primer Abad deste Monasterio, por la buena relacion que Christiano compañero de Macario le auia dado de sus raras Virtudes. Era san Macario Varò de raro exemplo en su Vida y trato, muy dado a la Oracion: guardò Virginidad toda su vida: jamas nadie le vio ocioso, porque o auia de estar leyendo en la sagrada Escritura, o rezando, o haziendo algun exercicio de manos. Era muy penitente, procurando que el cuerpo firuiesse al espiritu. Y este rigor que guardò siendo Mò-

ge, perleuorò en el despues que le hizieron Abad, jamas comio carne, ni beuio vino, y hazia otras cosas a esta traça con que pretendia mortificarse.

Heme acordado en particular destas vltimas penitencias, por vn gran milagro que obrò nuestro Señor por el. Porque estando sentado a la mesa vn peregrino Abad de san Burcardo ( otro Monasterio de nuestra Orden, fundado en Erbiopoli ) comia con el san Macario, y firuendo todos los manjares ordinarios, y dandoles a todos vino, el Santo se congoxaua porque, o auia de beuer vino quebrantando su costumbre, o auia de parecer singular: Recogiose interiormente, y pidio socorro para esta necesidad, que para el lo era muy grande faltaba su acostumbra abstinencia. Oyole nuestro Señor, y echando la bendicion al vasso que estaua con vino se conuirtio en agua, lo qual aduertieron todos, los ministros y los que estauan sentados a la mesa. Porque conociendo la costumbre del Santo tuieron curiosidad y entendieron ser milagro, que nuestro Señor auia obrado por el. Desta marauilla haze memoria el Obispo Hembrico en la Carta de Dotacion deste Conuento, que tengo prometido poner en la Apendice. No fue solo este milagro el que hizo san Macario en tanto que viuo, que muchos obrò por el nuestro Señor. Dire qual o qual conforme a mi costumbre. Pero vno que le acontecio en Roma estando cò el Papa Eugenio Tercero, es muy digno de ponerse en Historias. Fue S. Macario a aquella santa Ciudad, para alcanzar algunas Indulgencias, a quien visitasse el Monaste-

Año de  
Christo,  
1140.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
660.

rio de Santiago de Erubipoli, donde era Abad. El Papa Eugenio como era tan deuoto, y tenia noticia de la fantidad de Macario, mandole comer a su mesa, y en medio de la comida le fue reuelado que la Torre de la Iglesia que estava a la parte de Setentrion de su Monasterio de Santiago, se estava cayendo. Turbado el Santo no se acordando a cuya mesa estava comiendo, cō vn gemido grande, dixo a voces: *O Señor perdona a los miserables, no se pierda la deuocion de los Fieles.* Estendio el Papa lamano, y le tocò, diciendo: *Que sientes Macario? Porque gimes?* El Santo con verguença no respondió entonces, pero despues confesò al Pontifice lo que en Vision auia entendido, de que el Papa se marauillò, y los que lo supieron tuieron curiosidad de enterarse de lo que Macario auia dicho, y con asombro de todos se entendió que era suma verdad. Otros milagros pone Tritemio que hizo este Santo en Vida y despues de muerto, que dexo de contar por las razones que otras vezes he dicho. Por ellos y por sus merecimientos es tenido Macario por Santo. Governò esta Abadía catorze años y algunos meses, dexádo la casa llena de obseruancia y Religion: y nuestro Señor le dió el premio de sus trabajos. Y lo mostrò al tiempo que acabò de morir, embiando Angeles del Cielo que con suauemúsica acompañauan al alma. Sepultaron a este Santo en la Capilla Mayor en vna Lapida que estava leuantada de tierra. Y sobre ella se se puso este Epitafio.

*Hic iacet Macarius primus  
Abbas huius Ecclesie, per quem  
Deus vinum in aquam conuertit.*

Que trasladado dize. Aquí jace Macario Abad primero desta Iglesia, por quien conuirtio Dios el vino en agua.

Sucedio a Macario en la Abadía Christiano compañero del Santo, y que procuraua imitar sus virtudes. Governò ve ynte y seys años, y con mucha caridad y cō la que vsauan sus Mōges con los enfermos del Hospital, fue aquella casa creciendo mucho en riquezas, con las limosnas que hazian muchos particulares. No me puedo detener en estas menudencias ni en escriuir el Catalogo de los Abades que pone Tritemio, desde que se fundò hasta su Reformation, que fue por los años de mil y quatrocientos y nouenta y siete, y en este tiempo auian precedido Treynta y dos Abades.

Pues hemos dicho de la Reformation deste Monasterio, es bien que demos relacion desta mudança q̄ fue muy grãde. Porque en lugar de Monges Escotos sucedierò Alemanes, y esto con muy justas y graues razones. O fue que se acabò el feruor de aquellos Monges antiguos Escotos: o que en Alemania no les hazia el fauor y acogida acostumbrada. Ello es cierto que poco a poco vinieron a faltar Monges en este Conuento, y las rentas descrecieron tanto que aũ a penas se podia sustentar el Abad con algun Monge. Ello es cierto que ninguna cola ay mas essencial para que se conserue vn Monasterio, que tener cuydado de dar el habito a Nouicios de prendas y de esperanças. En los Conuentos de España de todas las Ordenes se ve el cuydado que ay en esto, y con poder escoger entre muchos Sujetos muchas vezes no se eligen los que conuenien para la casa. Lo

Año de  
Cristo,  
1140.

S. Benito,  
10, 660.

Monasterios de los Escotos padecieron por esta causa: no podian recibir plantas nuevas, para que acabandose los Ancianos sucediesse en su lugar. Era fuerza si venia alguno de la Nacion recibirle, aora fuesse bueno, aora no tal. Con esto faltando Novicios que tuuiesse los requisitos necesarios, vinieron a faltar a este Conuento, y el que luego diremos, y faltarian todos los que se fabricassen a esta traça. Así no tengo por acertado que esten limitados los Conuentos y los Collegios a recibir Sujetos desta Nacion, o de aquella, sino que libremente se abra la puerta a todos, porque auiendo mas numero entre quien escoger, abra despues personas mas capaces que sustenten las casas y la obseruancia de ellas.

Llegaron las nuevas que deziamos de como se yua acabando la casa de Santiago a las orejas del Papa Alexandro Sexto, y doliendo que de vna cumbre muy grande huuiesse venido el Monasterio a suma pobreza, encomendó al Obispo de Erbipoli que a la sazón era Laurencio, que mirasse por aquella casa, pues estaua en su Distrito, y que pues auia venido el Monasterio a tan pobre Estado, por viuir siempre en el forçosamente Monges Escotos, si le pareciesse abriessse la puerta a los Alemanes, y en todo diessse orden de que se siruiesse nuestro Señor, y la Religión de san Benito, que estaua asentada en aquella casa no perciesse, por falta de moradores y obreros.

El Obispo Laurencio tomó cuidado y aun con gusto lo que su Santidad le auia mandado, y en virtud de la Bula que le vino, qui-

to de aquella casa los Escotos, y puso en ella Monges de san Benito Alemanes, que traxo del Monasterio de san Estuan de la ciudad de Erbipoli, y puso por Abad a Quiliano Monge tambien del mismo Conuento de san Estuan. No se contentó el Obispo con auer dado la casa a los Alemanes, sino que quiso que fuesse de la Congregacion Bursfeldense, tan valida en aquella Nacion.

Este Quiliano, que hemos dicho fue el Trigesimotercero Abad deste Conuento: al qual sucedio Iuan Tritemio Trigesimocuarto, de quien me acorde quando escriui la Historia del Monasterio de nuestra Señora Espoimense, y dixé como aquel era tan rico, y este pobre, pero por justas causas que le mouieron quiso ser mas Abad pobre y contento, que rico, y con disgustos. De las cosas que hizo en esta casa, y de las mercedes que continuaua hazerle el Obispo Laurencio, y de sus muchas Obras, tratare en lugar acomodado. Quiero concluir la Historia deste Monasterio con la muerte del mismo Tritemio, que fue por el año de mil y quinientos y diez y seys. Y como en Vida auia honrrado la casa, lo hizo despues de muerto, dexando allí su cuerpo depositado. Sobre el Sepulchro se pusieron estos Versos: que porque declaran algunas cosas en que se auentajó este Autor, me ha parecido ponerlos para honrrar juntamente al Conuento de donde fue Abad.

*Hanc meruit statuam Germania  
na gloria terra,  
Abbas Tritemias, quem ten-  
git ista domus.  
Quam fuerit litteris, simul et  
virtute celebris.*

Año de  
Christo,  
1140

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 660.

*Admiranda sui dant moni-  
menta styli.  
Arguit hoc etiam multorum  
gratia Regum,  
Ex quibus in primis Maxi-  
mus Aemilius.  
Maximus Aemilius Romani  
gloria Sceptri,  
Qui fuit Austriacae clara  
propago domus.  
Huius magnificae fuit acceptissi-  
mus aula,  
Et primum tribuit docta Ca-  
terua locum.  
Absit suspicio de demonis arte  
Magia,  
Contra quam magnum scribere  
cepit opus.  
Vt viuat fama, sic viuat mente  
beatus,  
Et videat summi caelica reg-  
na Dei.*

La Traducion destos Versos di-  
ze assi. El Abad Tritemio, a  
quien cubre esta casa Gloria de la  
tierra Alemana merecio esta Es-  
tatua. Quan celebre aya sido en  
letras, y juntamente en virtud,  
danlo las admirables Memorias  
de su Pluma. Muestraló tambien  
la Gracia de los muchos Reyes.  
De los quales principalmente fue  
el Maximo Emilio. El Maximo  
Emilio Gloria del Sceptro Ro-  
mano, que fue ilustre descendien-  
te de la casa de Austria. En el mag-  
nifico Palacio suyo fue Tritemio  
acceptissimo. Y la Caterua de Sa-  
bios le dio el primer lugar. Quite se  
la sospecha de la Arte Magica del  
demonio, contra la qual el comen-  
çó a escriuir vna grande Obra.  
Como viue su Fama, assi viuia el  
Bienauenturado en su alma: y vea  
los Celestiales Reynos del Sumo  
y Altissimo Dios.

El Padre Iuan Buseo Presbyte-  
ro de la Compania de Iesus, por

cuya diligencia se imprimieron  
dos Tomos grandes de las Obras  
de Tritemio, despues que ha pue-  
sto su Vida, su muerte, y este Epita-  
fio de su Sepulchro, dize vna cosa  
para mi muy nueva, y que me  
holgue mucho de leerla. Afirma  
que por los años de mil y quinien-  
tos y nouenta y cinco se restituye-  
ron a esta casa los Monges Escot-  
tos, que auia tanto que faltauan  
de este Monasterio. Porque confi-  
derando Iulio Obispo de Erbi-  
poli Duque de Franconia las ha-  
zañas que hizieron los Monges  
Escotos en tiempos passados, der-  
ramando la sangre por Christo, y  
viviendo religiosa y obseruante-  
mente, y que aquel Monasterio de  
Santiago auia sido edificado por  
ellos, se determinó al cabo de tan-  
tos años boluerlos a su antigua  
morada, a treyntade Abril del  
año sobredicho, estando presentes  
todas las personas mas graues  
Eclesiasticas y Seglares de la ciu-  
dad de Erbioli. Y añade Iuan Bu-  
seo, que en el dia desta Festiuidad  
hizo vna Oracion publica Fran-  
cisco Amiltonio Escoto de Na-  
cion, que fue Prior de aquel Con-  
uento a los principios, y des-  
pues fue promouido a la Abadia  
de Santiago, y era Abad quando  
se imprimian estas Obras de Tri-  
temio, que fue por los años de mil  
y seyscientos y cinco. Bien me  
huelgo que los Padres Escotos que  
tambien aprouaró en aquella tierra,  
y dieron al principio frutos tan fa-  
zonzados hagan lo mismo aora en  
este nuestro siglo: pero mucho me  
temo de que las razones que yo  
puse arriba tengan aora mucha  
fuerça, que no pudiendo recibir  
Nouicios a su gusto, les fuerça tor-  
nar a desfallecer. Es muy grande  
el miedo que tengo, por ver que

Año de  
Christo,  
1140.

las Islas de Inglaterra, e Irlanda de donde salian antes Monges tan insignes, estan aora apestadas e inficionadas con infinitas Heregia. Pero como vemos en España algunos Colegios de Ingleses, y de Irlandeses, que se conseruan con la buena Doctrina y enseñanza de los Padres de la Compañia, que recogen buenos Sujetos que vienē huyendo de los Hereges de su tierra, assi serâ Dios seruido que vaya Escotos a la ciudad de Erbipoli, y criandose con los Monges Religiosos que ya estan en aquel Puesto antiguo se acuerdē de las obras heroycas de sus Mayores, y con inuidia santa los procurē imitar.

*Fundase en este mismo año el Monasterio de S. Egidio en la ciudad de Norembega.*  
Capit. II.



TEnian tã buena fama por estos tiempos los Mōges Escotos, que de todas personas, assi Eclesiasticas como Seglares erã combidados, para que poblaffen en sus tierras. Para la ciudad de Erbipoli Obispo y Canonigos llamaron a san Macario y sus compañeros, y aora en este mismo año el Emperador Conrrado los lleuô para fundar vna Abadia en Norembega, Ciudad que confina entre Franconia y Bauiera, y vna de las de mayor nombre que ay entre las Ciudades Imperiales de Alemania: famosa por el buen gouierno que tienen sus Ciudadanos, e in-

igne en singulares edificios. Entre ellos leuanta la Cabeça el Monasterio de san Egidio, porque estã en el mejor Sitio de la Ciudad, y sus edificios los mas luzidos y vistosos. Vnos Versos que trahe Gaspar Bruschio nos descubren todo lo que yo puedo dezir de este Monasterio: pondrelos, y su declaracion nos dira los principios deste Conuento.

*Tertius Imperij moderans Conradus habenas.*

*Erexit vigili Norica damna manus.*

*Damna feri quibus hanc Vulcani affecerat Urbem.*

*Impetus ingenti non sine clade furens.*

*Vndecies cētum post annos Virgine Nati,*

*Lustra q̄ post octo condidit hunc q̄ locum.*

*Tradidit Hybernis patribus, qui sorte beata,*

*Cœperunt sanctum Religionis opus.*

*Ducentis decies septem bis quatuor annis,*

*Hoc tenere suo iure Monasterium.*

*Frigus at Hybernum præcordia frigida tandem,*

*Arguit in q̄ dies creuit in bisce tepor.*

Conrrado Tercero gouernando las riendas del Imperio leuantô los daños No ricos con mano vigilante. Los daños con que el impetu furioso del fiero Vulcano auia lastimado esta Ciudad no sin gran destroço. Y edificô este lugar despues de onze vezes cien años y ocho lustros del Hijo de la Virgen Y entregô a los Padres de Hibernia que por dichosa fuerte comenzaron la santa Obra dela Religion, el Monasterio que por de-

S. Benito. 660.

Año de  
Christo  
1140.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 660

recho fuyo tuuieron dozientos y setenta y ocho años. Al fin el frio de Hybernia muestra las entrañas frias, y así por tiempo crecio la tibieza en estos Monges de Hybernia.

Estos Versos lo primero nos dizen, que esta casa fue fundada por el Emperador Cōrrado Tercero, en ocasion que la Ciudad estava destruyda y abrasada con fuego que con furia consumio los edificios antiguos, y restauró el Emperador los daños que las guerras auian causado. Porque como dize Sebastian Munstero en el libro tercero en la palabra Nuremberga, trayendo guerras los Emperadores Henrrico Quarto y Quinto, padre e hijo se quemó entonces vn Castillo llamado Norico. Y esso quieren dezir aqui nuestros Versos que el Emperador Henrrico con mucha vigilancia soldó los daños del Castillo de Norico, añadamos las palabras de Munstero que declaran aun mas los Versos arriba dichos. Porque despues que ha contado la destruccion del Alcaçar Norico, añade: *Postea Conradus Sueuus Romanorum Rex Urbem instaurauit circa annum Christi millesimum centesimum quadagesimum, & insigne Monasterium & Abbatiam Ordinis sancti Benedicti ad sanctum Egidium nuncupatum in celebriori Urbis loco fundauit.* Despues de las guerras passadas (dize Munstero) Conrado Sueuo Rey de Romanos restauró la Ciudad cerca del año de mil y ciento y quarenta. Y en el lugar mas celebre de la Ciudad fundó al insigne Monasterio y Abadia de la Orden de S. Benito, llamado de san Egidio. Lo que nos ha dicho con palabras tan

claras Munstero, que se auian passado onze vezes cien años, despues que Christo nacio de la Virgen, y mas ocho lustros. Lustro es termino de cinco años, y así ocho lustros vienena fer Quarenta, que con los Onze Cientos de arriba es el año que dexamos puesto de mil y ciento y quarenta, que los Poetas antiguos eran amigos de hazer estas cuentas entredadas.

Dizen mas los Versos que Cōrrado entregó este Monasterio a Padres de Hybernia que començaron a seruir a Dios alli, y perseveraron en este Monasterio dozientos y setenta y ocho años. Si no conocieramos ya de otras ocasiones que a los Monges de Escocia y de Hybernia llamauan Escotos en Alemania se nos hizieran estos Versos dificultosos de entender, pero sabido ya lo que tantas vezes hemos repetido, que a todos los moradores de ambas Islas, que passauan a Tierra firme bautizauan con nombre de Escotos, conocerase de los Versos alegados que los Padres de Hybernia, a quienes puso el Emperador en este Monasterio, eran los Escotos Monges nuestros, que auian de seruir en el a algun Hospital vezino.

Concluye el Poeta Autor de los Versos ( que fue Monge nuestro, llamado Cholidonio) llorando lo mismo que se lamentaua Tritemio, es a saber, que estos Padres se començaron a entibiar, y aun a enfriar. Así tengo por cierto que les acontecio lo mismo que a los Monges Escotos de la ciudad de Erbipoli, que despues que auian vivido en Noremberga dozientos y setenta y ocho años, entraron Monges de la Nacion Alemana, que sustituyeron por los de las

Año de  
Christo,  
1140.

Islas: y estos nuevos moradores conseruaron la casa en vn gran punto. Porque hallo que en este Conuento de la Vnion Bursfeldense, y de los mas estimados della: y de sus Abades se haze muchissimo caso. Como lo podra ver quien passare los ojos por la Historia Esponeimense de Trithemio, donde pone por menudo los Capítulos desta Congregacion, e infinitas vezes a los Abades de san Egidio de Norembega por Presidentes de los Capítulos.

De vno me acuerdo que era Abad desta casa, y fue Varon insigne en letras, por los tiempos adelante, llamose Henrico Gulpen, de quien Trithemio en los Escritores Ecclesiasticos, dize que florecio por los años de mil y quatrocientos y diez y siete: y haze de este Elogio que quiero traduzir de Latin en Romance. *Henrico Gulpen* (dize) *Abad del Monasterio de san Egidio en Nuremberga de la Orden del Bienauenturado san Benito, natural de Alemania* (aqui se ve como ya se auian acabado los Escotos) *insigne Iuris Consulto, y excelentemente docto, asu en las diuinas letras, como en la Philosophia secular, y digno de ser venerado no menos por su obseruancia religiosa, que por la Sciencia de las Escrituras.* Iuan Nider en vn libro que escriuio intitulado, *De Formicis*, auiendo experimentado su talento, encomienda la viveça del ingenio con la prouidencia en sus consejos. Escriuio elegantemente sobre siete Distinciones *De Penitencia* vn libro. *De Consecratione* otro libro. *De la Passion del Señor* otro. Pone Bruschio el Catalogo de algunos Abades, pero ya de ordinario los

quiero passar en silencio, porque me embaraçan.

S. Benito. 660.

*De otros Monasterios de Monges Negros que se fundaron por este tiempo.*

Cap. III.



En esta sazón en Alemania como vemos en muchas ocasiones se yuan fundando diferentes Monasterios, no solo para Escotos (como vimos en los Capítulos passados) sino tambien de los otros ordinarios. De vno llamado Santa Maria de Milestadio hallo mucha mención en Vuolfango Lacio en la Obra de la Trásmigracion de las Gentes, en el libro Sexto. Y en el libro Duodécimo de las Antigüedades Romanas, capitulo tercero, dize, que está edificado en la Prouincia de Carintia junto al Lago llamado Milestadio. Tiene este nombre, porque antes de Carlo Magno auia alli vn gran Templo con mil Estatuas de Idolos. Algo torcida parece la Etimologia, pero para la sustancia de la Historia poco importa, como se sepa que lo cierto es que aquellas muchas Estatuas se echaron en el Lago en desprecio de los Idolos, en tiempo que gobernaua aquel Estado de Carintia Domiciano. El qual era Gentil, y por la Predicacion de san Virgilio Arçobispo Salisburgense, se conuirtio a la Fè de Iesu Christo, y menospreciando sus dioses en el lugar dõde antes estauan honrrados se hizo vn Tèplo para seruicio de nuestra Señora y de los Santos.

Año de  
Christo,  
1140,

Año de  
S. Benito,  
10, 1660.

Estuvo mucho tiempo el Templo de Milestadio sin ser Monasterio hasta que en este año presente de mil y ciento y quarenta, dos Condes de Artenia de la Prouincia de Carintia fundarõ vn Monasterio de la Orden de san Benito, y le dotaron. Al principio deuio de ser Priorato. porque dize el Autor, que el Conde Alberto de Artenia muchos años, despues hizo que el Obispo de Trento leuantasse el Monasterio en Abadía. Pero ella durò con este Titulo hasta los tiempos del Emperador Frederico, que alcançando licencia del Sumo Pontifice Paulo Segundo, conuirtio este Monasterio en vn Conuento de la Ordẽ Militar de san George. Que fue vna Orden en que el mismo Frederico començò y la desseò honrrar, dádola mucha hazienda, y hallose este Monasterio edificado en parte conuiente, e hizo que fuesse Cabeça desta Orden Militar.

*Fundanse diferetes Monasterios Cistercienses en diferetes partes del mundo.*  
*Cap. IIII.*



N tanto que san Bernar- do viere estoy seguro q̄ no faltaran Monasterios de quien dar relacion. En la Memoria Cisterciense hallo Veynte fundados en este año. De quatro pienso poner su Historiade Fitero en Nauarra: de otro llamado Ripatorio en Frãcia: y en el mismo Reyno del Mo-

nasterio intitulado *Abatia frigidimontis*: y de otra Abadía llamada *Mons Saluti* en el Reyno de Toledo. Dexemos la Abadía de Fitero para el Capitulo que viene, y digamos luego de las otras, de que tengo muy poco que dezir, por falta de libros, y de relaciones. Del Monasterio de nuestra Señora de Ripatorio trata Auberto Mireo por el año de mil y ciento y treynta y nueue, adelantandole vn año al en que le pongo: pero mas creo al Catalogo Cisterciense: Fundaronle liberal y magnificamente los señores de la Villa de Arduino, y de Capis, que eligieron en aquel Conuento su sepultura. Dista de la Ciudad de Triuedos leguas en el Obispado Trecentese, en la Prouincia de Campania. Los Monges que fueron a poblar este Conuento eran de la ilustrissima Abadía de Clarauai, y lleuaron por su Cabeça a Alano hombre religiosissimo y muy docto, que gouernò el Conuento con mucha prudencia y valor. El qual dádo tan buenas muestras, le dessearon en la Ciudad Antifiodorense, que agora llaman Augerre, por Obispo: por el año de mil y ciento y cinquenta y vno. Fuele algunos años hasta el de mil y ciento y sesenta y siete, y como era hombre desengañado, nada amigo de honra, sino de estar desocupado para darse a la Contemplacion, renunciò el Obispado, y boluiose al Monasterio de Clarauai por el año de mil y ciento y sesenta y siete, como es Autor Roberto de Morte en la Appendice de Sigiberto donde viuo muchos en paz, hasta el de mil y ciento y ochenta y dos. Enterrose en Clarauai donde está su sepulcro muy estimado y el Monasterio que el fundò lo fue

Año de  
Christo,  
1140.

S. Beni-  
to. 660.

tambien en Religion y grandes riquezas.

Tambien es deste tiempo la Abadia llamada de *Frigido Monte*, que suena en Romance, la Abadia de Monte Frio, fundada en la Prouincia de Narbona en el Obispado Veluacense. Roberto de Monte, dize: que el que embió Monges para fundarla, fue Valeriano Abad de Vricampo, y embió por su primer Prelado a vn siervo de Dios por nombre Manasses. En sus principios fue muy religiosa, y juntamente venturosa por los tiempos adelante, en auer sido hijos de esta casa Helinando, aquel insigne Historiador Cisterciense, de quien tanto se aprouechó Vincencio, en el Espejo Historial. Así no me acabo de marauillar de Arnol do Vuion, que en el libro segundo capitulo sesenta y nueue, haze a Helinando Monge Cluniacense, no siendo sino Monge Bernardo, è hijo deste Monasterio de Monte Frio. De Possuino no me espánto tanto que se descuydasse desto en la palabra Helinando. Lo vno porque no tenia la obligacion de conocer los Monges de san Benito como Arnol do, que escriuio la Historia de su Orden: y lo otro, porque Possuino se fió de lo que halló escrito en Arnol do a quien sigue muy de ordinario en dar relacion de los Monges de san Benito, que han publicado algunas Obras.

Tambien es de este tiempo vn Monasterio fundado en Sicilia. El mismo san Bernardo da noticia desto en las Epistolas Dozientas y ocho, y Dozientas y nueue, que escriuio al Rey Rogerio: el qual le auia embiado a pedir que passasse a Sicilia y le diesse Monges para edificar vn Monasterio. De lo pri-

mero se escusa el santo por sus ocupaciones y enfermedades, y en lo segundo condesciende con el, y embiolo Abad y Monges de su Conuento. Del Abad dize estas palabras, que son Carta Executoria de su valor. *Misimus vobis* (le dize) *Magistrum Brunonem cum mihi per multos dies indiuiduum Comitem, nunc autem Patrem multarum animarum.* Embiado os auemos al Maestro Brunon compañero mio inseparable en tiempo pasado, y aora padre de muchas animas. Pintale por Maestro que estaua graduado, pero por borrarla mas honrosa tengo el auer sido muchos dias intimo amigo de san Bernardo. Que es cierto que fino fuera vn hombre muy obseruante y para mucho, en tiempo que el Santo acudia a cosas tan grandes, no se aprouechara del para tenerle consigo. Tambien quando embia los Monges al Rey le dize: *Habes Rex lumen oculorum meorum, habes corpus meum et animam meam.* Tienes ó Rey la lumbré de mis ojos, tienes mi cuerpo, y tienes mi alma. Indicio grande de lo mucho que amaua san Bernardo a sus hijos, pues los llama lumbré de sus ojos, su cuerpo, y su alma. Así es cosa estraña lo que dicen los tres Autores que escriuen la Vida de san Bernardo, quan amado era el Santo de su Conuento, y todos ellos guardauan puntualmente la Regla de san Benito, que quiere que el Abad sea antes amado que temido, y a los Monges ruega, que nunca falgan de la voluntad de su Abad. Sabemos que estos Monges llegaron a Sicilia, y de la buena acogida que los hizo el Rey Rogerio de que le embia san Bernardo a dar gracias en la vltima Carta: pero no me consta

como se llamaua el Monasterio, ni en que año entraron los Monjes, porque las Cartas no tienen fechas, que si las tuuierã, no huiera cosa mas esencial para conocer las Historias de estos tiempos.

*La fundacion del insigne  
Monasterio de Santa  
Maria de Fitero.  
Capit. V.*



Or dos razones trato de buena gana del Monasterio de Santa Maria de Fitero, assi porque es Abadia insigne, como porque desta casa tuuo principio la ilustrissima Orden de Calatraua, de quie trataremos adelante en su tiempo. Estã fundado este Conuento quatro leguas pequeñas de la Ciudad de Tudela de Navarra, tres de la Villa de Alfaro, y quatro de la de Autol, y dos de la de Ceruera, Riberas del Rio Alhama, media legua de la Raya que es aora de Castilla. Dixe *Aora*, porque en muchos siglos este Monasterio estubo sito en tierra que posseian los Castellanos, y como luego se vera es Fundacion de los Reyes de Castilla: desde los años de mil y trezientos y treynta y quatro, estã en el Reyno de Navarra. Dexo de contar guerras, y pleytos, que huuo sobre los terminos, y solo digo, que vltimamente por bien de paz, su Santidad embiõ vn Delegado, que pusiesse corte en estas diferencias, y quedõ Santa Maria de Fitero dentro de los terminos de Navarra. El curioso que quisiere ver este punto mas a la larga,

lea la Coronica del Rey don Alõso Onzeno, escrita por Iuan Nuñez de Villafan, Iusticia y Alguazil mayor de la casa Real, desde el capitulo Ciento y quarenta y cinco, hasta el de Ciento y cinquenta y tres.

Heme parado tan de proposito a dar relacion del assiento deste Monasterio, y distinguir si estaua en Castilla o en Nauarra, porque de aqui tiene principio vna Question muy disputada en tiempos passados, aunque aora a mi ver no tiene dificultad. Si Fitero el que dio principio a la Orden de Calatraua es la Abadia de que yo he hecho descripcion? o si es Fitero cabe el Rio Pisuerga? Pero no tendra sazon el disputarse aora esto, hasta que asentando yo la Historia de la Abadia que fue de Castilla, y estã aora en Nauarra, ella y sus circunstancias nos declaren la verdad.

Entre los muchos devotos que tuuo la Congregacion Cisterciense en estos tiempos dõde llega aora nuestra Historia, ninguno echa el pie adelante al Rey don Alonso el Septimo, a quien llaman comumente Emperador de España: porque este Principe por todas las vias y caminos que pudo fauorecio a este santo Instituto, fundando muchas casas de nueuo, y reduziendo otras antiguas a que vistiesen el habito Cisterciense. Porque desto hemos dicho muchos exemplos, y tendremos mas adelante, no me detengo en proarlo. Entre las demas Abadia que el Emperador Don Alonso fundõ de sus principios, esta fue vna: para la qual traxo Monges Cistercienses, y por su primer Abad a vn santo Varon llamado Durando. Por ventura algunos

Año de  
Cristo,  
1140.

S. Beni-  
to, 660.

desconocen a esta casa, y ser Fundacion del Emperador D. Alfonso, porque ha echado rayzes el Conuento en tres partes: y la vltima fue aqui en Fitero. El primer assiento donde Don Alonso puso los Monges fue en vn monte que esta tres leguas desta casa, llamado *Yerga*, en los confines de las Villas de Alfaro y Autol, a vna legua pequena del lugar de Grabados, todos tres Pueblos de Castilla, como es la montaña de Yerga, donde de tiempos passados estaua fundada vna Ermita, y dóde se pusieron los primeros Monges Cistercienses, que vinieron. Aunq̄ mas fue entretener los que fundar alli Monasterio el Rey don Alonso, porque como el andaua en aquella fazon encontrado con el Rey Don Garcia de Navarra, hallaronle los Monges tan embaraçado, que aunque los auia embiado a llamar no pudo luego despacharlos a su gusto.

El año adelante al en que llegaron los Monges fundó el Emperador el Monasterio en el termino de Niençabas donde, como pensauan assentar, hizieron mas de proposito Iglesia y Oficinas, y alli seruian a Dios con grandes veras, y con mucho exemplo de toda la Comarca. Eran Durando y los Monges que venian con el Hijos de Escala Dei, Monasterio principal en Gascuña, cuyo Abad se llamaua Don Bernardo. Como los Monges eran descendientes (a lo que yo creo) de Claraual, procurauan imitar la Vida de aquellos Santos de cuya linea eran. En este segundo Puesto de Niençabas murio el Abad Durando, auiendo gouernado el Conuento cosa de quatro años.

Por muerte de Durado los do-

ze Monges que quedaron, que auian venido de Escala Dei, conforme a la Regla de san Benito, entraron en su Capitulo a hazer Eleccion, y salio por Abad Reymundo Prior que era en aquella fazon en el Conuento, y que despues hizo las hazañas que adelante contaremos. Dizen que era natural de la Ciudad de Tarazona en Aragon, y que fue Canonigo de aquella Iglesia antes de tomar el habito. Vivió san Reymundo (que bien le podemos dar desde luego este Titulo) otros cinco años mas en el lugar de Niençabas, donde se le aficionaron tanto las personas de la Comarca, que le hizieron diferentes Donaciones. Estando en este Puesto Reymundo, fue el año de mil y ciento y quaréta siete al Capitulo General del Cister, y de camino besó los pies a Egenio Tercero Monge del mismo habito, y alcançó del vn Privilegio de proteccion y amparo, para este su Monasterio de Santa Maria de Niençabas. Seria esto por el año de mil y ciento y quarenta y siete, y el año adelante el Emperador don Alóso anexó el Monasterio de san Bartolome de Anagura al Monasterio de Niençabas, que con estas ayudas vinieron a tener aquellos Padres credito y hacienda para sustentarse.

Por justos respectos que mouieron a san Reymundo le parecia mejor el Puesto de Fitero, cuya descripcion hizimos arriba, y por el año de mil y cinquenta se pasó alla el santo Abad con sus Monges. Aqui en este Puesto echó Dios la bendición a los Mōges de la casa, y se acrecentaron notablemente. He visto infinitas Donaciones hechas a este Conuento de muchas

Christo,  
1140.

personas deuotas y principales, fue  
ra grã cáncancio auerlas de referir,  
en vez de todas pondre solas dos  
de dos Reyes Sanchos, para quitar  
la equiuocacion dellos. La vna es  
del Rey don Sancho llamado el  
desseado, hijo del Rey don Alon-  
so el Setimo, en que dá el Castillo  
de Turugen, para que este Conuē-  
to le posea, y entonces le llama  
santa Maria de Castellon. Pon-  
dre este Prinuilegio en la Appen-  
dice, El otro Prinuilegio es del Rey  
don Sancho de Nauarra, dado Era  
de mil y ciento y nouenta y cin-  
co, como el passado, en que haze  
diferentes mercedes a esta casa y  
a su Abad don Raymundo, a quiē  
llama Abad de Castejon. Dirá al-  
guno que esto no es hazer merced  
al Abad de Fitero sino al de Cas-  
tejon, la respuesta está clara, por-  
que este mismo Puesto por estar  
alli vn Castillo se llamaua Castel-  
llon, y Fitero era el nombre pro-  
prio, y así en muchas Escrituras  
que he visto, se llama el Abad de  
Castellon Fitero. Dexadas estas  
Questiones de nombre que impor-  
tan poco. Ello es cierto, que esta  
casa fue fauorecida de los Reyes  
de Castilla y Nauarra, y estimada  
de ambos Reynos. Porque se vea  
esto mas en el mismo Prinuilegio  
del Rey don Sancho de Nauarra  
que acabo de alegar, se pone vna  
Cláusula muy notable, en fauor  
del Abad y Monges de este Con-  
uento, que no es razon quede sepul-  
tada en oluido, sino que todos la  
sepan, porque dize el Rey don San-  
cho en su Prinuilegio las palabras  
siguientes. *Si vero ganatum ve-  
strum cum alio extraneo mixtum  
fuerit, & hac de causa cum vobis  
dare noluerit, mando vt in sola fi-  
de vestra, vel ex vno de Fratibus  
vestris, absque alio iuramento do-*

*net vobis quantum dixeritis esse  
vestrum. Et si quis pro aliquare,  
vel calumnia vos inquietauerit,  
& ad iudicium protraxerit, pro  
magna vel pro parua re, similiter  
mando in toto Regno meo, vt pro  
sola veritate vnus Monachi, vel  
Fratris vestri Ordinis absque alio  
iuramento, & sine vllis alijs testi-  
bus, vestra causa & vestrum iu-  
dicium diffinitatur.* Y en Roman-  
ce: Si vuestro ganado se huuire  
mezclado con otro extraño, y por  
esta causa no os quisieren dar el  
que es vuestro, mando que cō sola  
vuestra fê (habla con el Abad) ô  
de vno de vuestros Frayles, os sea  
restituydo todo quanto dixere-  
des ser vuestro, sin otro juramen-  
to. Y si alguno por alguna causa ô  
pleyto os inquietare, y os lleuare a  
juyzio, aora sea por negocio gra-  
ue, ô pequeño, así mismo mando  
en todo mi Reyno, que por solo el  
dicho de vn Monge ô Frayle de  
vuestra Orden sin otro juramen-  
to y sin mastestigos, se determine  
vuestra causa, ô vuestro negocio.

En tan poco tiempo mucho  
credito ganaron estos Padres, y  
muy buena vezindad hazia a Na-  
uarra, pues eran tan estimados y  
se tenia tan gran credito de ellos,  
que en todos los pleytos que se a-  
uian de determinar, bastaua su di-  
cho solo, y este no confirmado cō  
juramento, para que fuesen crey-  
dos, y su palabra bastasse por ente-  
ra prouança. Bien merecia este  
punto dilatarse, y hazer vn ente-  
ro Discurso sobre el, de como en  
derecho, ni basta el dicho de vno,  
ni aun de muchos, sino les toman  
juramento. Pero el credito de estos  
Padres estaua tan adelante, que so-  
lo su dicho sin juramento queria  
el Rey que hiziesse entera prouan-  
ça, y certificacion. Otra Cláusula

S. Beni-  
to, 1660.

Christo,

1140.

se me jante a esta puse en el tercero Tomo por el año de ochocientos y quince, quando escriui la Historia de nuestra Señora de Hira-che. Donde probè muy a la larga, quanto debe ser estimada esta calidad, ruego al Lector vaya a leer el Discurso que alli se hizo. Tambien tuuo esta casa otra calidad q̄ han tenido algunas Abadias principales de la Orden, que estener el Abad Jurisdiccion Espiritual en muchos Pueblos, donde prouee Beneficios, y su Jurisdiccion es quasi Episcopal. Y assi en la Memoria que he visto de las Abadias Cistercienses, en que se pone el tiempo en que fueron fundadas el Obispado en que estan, quando llegan a esta dizen: *Nullus Diocesis. De niuguna Diocesis por la Jurisdiccion plenaria que el Abad y Conuento tienen en el Cõtorno. Cõforme a esta prerrogatiua el Abad vsa Baculo y Mitra, y las demas Insiguias Pontificales. Tambien en algunos Pueblos tiene Jurisdicció temporal.*

La Iglesia desta casa es vna de las mas mas grãdes, bellas, y sumptuosas que ay en muchas partes. Fue Obra del Arçobispo de Toledo don Rodrigo, que de Naciõ era Navarro, y aficionado a su tierra, y mas a esta casa donde sus Antepassados y parientes, auian hecho singulares beneficios. Assi el Arçobispo se quiso enterrar en ella (tirando del el cariño de la Patria y de la grande Obra que auia hecho en la misma Iglesia en la Capilla Mayor, al lado del Euangelio donde se puso este Epitafio. *Sepulchrum Roderici Archiepiscopi Toletani.* Quien no supiera que estava enterrado en el inigne Monasterio de Huerta, facilmente se pudiera engañar con este So-

breescripto, mas quedose assi: ò porque en Vida quiso que aquel fuesse su Entierro, ò que le quisieron enterrar con aquel Cenotafio (assi se llamauan antiguamente los Sepulchros vazios, hechos para honrrar a los muertos) que ha dado ocasion de no pocos engaños en los Sepulchros de Reyes y Santos, queriendo se honrrar en muchas partes con los Cuerpos que realmente no tienen. Mas en santa Maria de Eitero, bien saben que no tienen el Cuerpo, pero por agradecimiento de la buena Obra que les hizo, conseruan assi su memoria.

Vila muy larga de las Reliquias que ay en este sagrado Monasterio, que son tantas, que pensara cãsar en referirlas a los Lectores. Por que, *De lignum Domini*, tienen dos hastillas, y vn hueso de la Cabeça de san Pedro, que lo es de toda la Iglesia: otro hueso de Santiago Apostol, debe de ser del Menor, porque del Mayor, no se le querran conceder en Compostela. Item de san Andres, y como he comenzado por los Apostoles pudiera discurrir por los Martyres, Confessores, y Virgines, que de todos ay grãde abundancia; dexo esto para quien escriue la Historia particular desta casa. Mas no quiero olvidar vna Reliquia que tienè de san Blas, que es vn casco de su cabeza: porque aunque yo lo quisiera callar los Comarcanos tienen tanto cuydado de acudir a la Iglesia y adorar esta Reliquia, que no era posible olvidar me della. En todas las enfermedades de garganta hallan socorro y fauor en este Santo, y me dizen que se ven en esta casa curas milagrosas en el mal de Esquinencia, Garrotillo, Secas, y otras enfermedades de garganta.

S. Benito. 660

Año de  
Christo,  
1140.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
660

Por hartos Titulos está muy calificada esta Abadia, mas vno la engrandece de tal manera, que por eles conocida de toda España, y aun de todo el mundo, este es, auer salido della el que dio principio a la esclarecida Orden Militar llamada de Calatraua. Desta materia tengo de tratar muy despacio y de proposito el año de mil y ciento y cincuenta y ocho, porque es argumento muy propio de la Historia que voy figuendo: aora no hare mas que apuntar vna palabra para honrrar con ella a este santo Conuento. Costó la Ciudad de Calatraua mucho sudor y afan al Rey Don Alonso el Septimo llamado Emperador, como Pieça de importancia. Ya que la auia ganado de los Moros la encomendó a los Caualleros Templarios, famosos por hechos de armas en este figlo. Tuuieronla poco mas o menos de ocho años. Y viéndose acometidos cada dia de los Moros, que lleuauan con impaciencia que les huuiesen quitado de sus manos Fuerça de tanta importancia, con mil acometimientos molestauan cada dia a los Templarios. Especialmente se determinaron de dexarla, viendo que se conjurauan los Moros de allende y de aquende, esto es, de Africa, y de España. Al fin hizieron renunciacion della en manos del Rey Don Sancho I, que se via afligido de mil maneras con guerras de Moros, y con sediciones entre Christianos: porque estauan contrados el y su hermano Don Fernando Rey de Leon. Sucedió que estauan en la Corte dos Mōges de Fitero a negocios de su casa, el santo Abad Reymundo y otro Religioso llamado Diego Velazquez, quando fue Seglar harto es-

perimentado y platico en la guerra, y aora que era Religioso muy experimentado en la Milicia espiritual: que los hombres de valor y prudentes toman con veras y calor el executar las cosas a que se determinan.

Quien pensara que dos Religiosos entregados a la Oracion, a los ayunos y otras obras penales, auia de resistir a vna rauda y auenida de Moros que estauan amenazando a Calatraua? Pues fue assi, que el Rey habló a Diego Velazquez, como a hōbre que tenia inteligencia en cosas de guerra Diego Velazquez al Abad san Reymundo, y finalmente los dos se refueluen de tomar a su cargo la defensa del Castillo de Calatraua. Buscan bastimentos; pertrechan al Castillo; de Navarra traxeró Ganado mayor y menor, y cantidad de Soldados y Mōges, para fundar vn Conueto en Calatraua, la Ciudad de Toledo fauorecio tambien en esta ocasion con mucha voluntad. El Rey Don Sancho hizo donacion del Castillo a Reymundo, y a la Orden del Cister. Vease aora quanto puede vn hombre flaco inspirado de Dios, que su Magestad haze que vença infinitas dificultades. Tales fueron las que vencio san Reymundo con su compañero Diego Velazquez, que no merece menos gloria que el en esta parte, pues la defensa que no se atreueron a intentar Caualleros tan exercitados en las armas como los Templarios, estos santos Mōges salieron con ella, y los Moros viendo bastecido el Castillo, y lleno de Soldados que auia trahido el santo Abad, no se atreueron a acometer, y las Oraciones deste Santo vencerian sin

Año de  
Christo,  
1140.

S. Beni-  
to. 660.

sangre, que es la mas insignie Victoria.

De aqui tuuo principio la ilustrissima Orden de Calatraua. El primer Prelado della fue san Reymundo, despues se gobernô por Maestres. Pero el modo que tenia de viuir los Caualleros, su comida, su vestido, sus Institutos, y la dependencia que tienen de la Orden del Cister, todo se dira en su tiempo, que aora quiero hallarme a la muerte de san Reymundo, que le quiso Dios premiar y llevarle al Cielo, por los grandes seruicios que le auia hecho, assi en Fitero, como en Calatraua. Murio este Santo Varon en Ciruelos, vn Pueblo cerca de Toledo, por el año de mil y ciento y sesenta y dos, y alli estuuó su cuerpo muchos años enterrado hasta el de mil y quatrocientos y setenta y vno, en q̄ fue trasladado al insignie Monasterio de san Bernardo de Toledo, que llaman *Monte Sion*, Donde el Maestro Don Garcia Lopez de Padilla que fue muy deuoto deste Santo, en vna Capilla del Monasterio fabriccô vn muy sumptuoso Aaco en que puso la Imagen y Vulto del santo Abad. En Ciruelos y en Toledo dizen que ha hecho san Reymundo muchos milagros.

Aora en nuestros dias ( que es bien se ponga esta vltima memoria de tan gran Santo ) el Reuerendissimo Padre fray Marcos de Villalba ( como tenia dos obligaciones a este Santo la vna por auer tomado el habito en Monte Sion, y la otra porque despues de auer sido General de la Congregacion de España, la Magestad del Rey Don Phelipe le dio la Abadia de Santa Maria de Fitero, de donde san Reymundo auia sido Prela-

do ) con estar con tanta decencia como hemos pintado, le acomodô cõ mayor y de mas autoridad, haziendole vn Arco rico y luzido no en Capilla particular, sino en la Mayor, y en el lado de la Epistola fue trasladado, y puesto en vna Vrna muy rica, y con letras de Oro se puso este Letrero.

*Aqui jaz e el Bienaventurado Fray Reymundo Monge desta Orden, primer Abad de Fitero; por quien Dios ha hecho muchos milagros. El qual de licencia del Rey D. Sancho el Deseado defendio a Calatraua de los Moros, e instituyô en ella el Orden Militar de Calatraua. Murio el año de mil y ciento y sesenta y tres, Trasládose aqui año de mil y quinientos y nouenta.*

En tanto que viuió san Reymundo, tenia tal valor que gobernaua a Calatraua y a Fitero. A Calatraua descargando la mayor parte de los trabajos sobre los hõros de fray Diego Velazquez, que podia muy bien, porque era gran Soldado. A Fitero gobernaua Guillelmo Prior, de quien tenia mucha conñança, porque los dos vinieron de Escala Dei en compañia del Abad Durando. Pero pues hemos de tratar de Guillelmo aora luego que hemos de poner el Catalogo de los Abades, basta para su abono que en vida y en muerte sustituyô a san Reymundo.

Propuse al principio vna duda, en que nos han puesto algunos Historiadores de España, como son Estevan de Garibay, y el Padre Iuan Mariana. Esto es, si la Abadia de Fitero ( de donde era Abad san Reymundo, que dio principio a la ilustrissima Orden de Calatraua ) es la que está aora

junto a Tudela de Navarra, o era Fitero que llaman de Rio Pisuerga? No quise luego a la entrada disputar esta Question, dexando que la misma Historia nos lo declare: y creo que el Lector aura visto tantas circunstancias para dar la sentençia en fauor de Tudela de Navarra, que en ninguna manera pusiera duda en materia tan cierta. Y de Iuan Mariana y Garibay tengo tanta satisfaci6n de lo mucho que alcançaron en Historia, que si tuuiera los papeles que yo he visto, fueran del parecer del Maestro Rades y mio, y que dixeran, que la gloria se deuia dar a Fitero de Navarra, y no al de Pisuerga, donde ni sabemos que aya auido Monasterio, ni ay memoria del en el Archiuo de Cister. Quando le huiera auido era menester mostrar que auia auido otro Abad Reymundo, y otro Diego Velazquez: los quales como consta de Priuilegios y Bulas, por este tiempo viuieron en Fitero de Navarra: y es sin para que multiplicar las personas no siendo sino vnas y estas conocidas y criadas en la Abadia de Fitero, de quien vamos tratando.

Solo ay vn Argumento que al principio tenia alguna apariençia con que algunos se han deslúbrado. El quales, como el Rey de Castilla trayendo guerras con el Rey de Navarra, trahia de aquel Reyno Monges, y se fiaua mas de ellos que de los Castellanos, y los metia en el coraçon de su Reyno contra toda buena razon de Estado, que ordena que se haga mas caudal de los Vassallos propios, por ser mas fieles que de los agenos. A este Argumento cortamos la cabeça luego al principio, con que ya no tiene fuerças: porque

mostramos que antiguaméte Fitero el que está junto a Tudela, era de la Iurisdiccion de Castilla, y por muchos siglos fue deste Reyno, hasta muchos años adelante. Y así el Rey Don Sancho no faltó en aprouecharse de Vassallos agenos, pues el Monasterio de Fitero en Castilla estaua, y fray Diego Velazquez era de Bureba, y era el que manejaua los hechos de armas. De suerte que no es razon que esta gloria y calidad se quite a la Abadia de Fitero, cuya Historia acabamos de escriuir.

*Catalogo de los Abades  
de Sãta Maria de Fi-  
tero en Navarra.*

*Capit. VI.*



Or ser esta casa tan calificada, y estar yo cierto que la Memoria de los Abades está bien trabajada por el Padre Fray Bernardo de Villalpando, de quien huue muchos materiales y papeles, juntos con otros que me embió el Padre Fray Geronymo de Alaba Procurador de aquel Conuento, quiero poner la lista de sus Prelados, especialmente que ay personas de quien es razon se haga particular memoria.

D. Durando fue Abad deste Conuento al principio, quando estuuofundado en la montaña de Yerga, el qual estuuovn año en aquel Puesto, y allí los Monges que le acompañauan edificaron vn Monasterio en Niençabas. Murio el año de mil y ciento y quarenta y cinco.

Christo,  
1140.

S. Beni-  
ta. 660

2

B. Reymundo Monge profes-  
fo de Escala Dei, passò el Monas-  
terio de Niengabas a Fitero, y en  
vno y en otro Puesto gouernò la  
casa hasta el año de mil y ciento y  
cincuenta y ocho: y en este tiem-  
po se fundò el Monasterio de Ca-  
latraua, y vino a morir gouernan-  
do ambos Monasterios, como he-  
mos dicho el año de mil y ciento  
y sesenta y tres.

3

D. Guillelmo Monge de Esca-  
la Dei Prior del Bienauenturado  
san Reymundo, fue electo Abad  
el año de mil y ciento y sesenta y  
tres, y gouernò hasta el de mil y  
ciento y ochenta y dos.

4

D. Marino por Escrituras pa-  
rece era Abad año de mil y cien-  
to y ochenta y quatro.

5

D. Pedro Quessada el de mil y  
ciento y ochenta y nueue.

6

D. Arminio desde el de mil y  
ciento y nouenta y dos, hasta el de  
mil y dozientos.

7

D. Garcia año de mil y dozié-  
tos y onze.

8

D. Mauricio año de mil y do-  
zientos y treze.

9

D. Guillelmo Fuertes año de  
mil y dozientos y catorze, hasta el  
de mil y doziétos y treynta y dos.

10

D. Bernardo desde el año de  
mil y dozientos y quarenta y sie-  
te, hasta el de mil y dozientos y  
cincuenta.

11

D. Guillelmo Tercero año de  
mil y dozientos y sesenta y dos.

12

D. Arnoldo desde el año de mil  
y dozientos y sesenta y feys, hasta  
el de mil y doziétos y seteta y tres.

13

D. Rodrigo Perez Gazito año  
de mil y dozientos y ochenta y  
quatro, hasta mil y dozientos y o-  
chenta y siete.

14

D. Miguel de Pamplona año de  
mil y dozientos y nouenta y dos.

15

D. Guillelmo de Monpemat año

de mil y trezientos y nueue, y mil  
y trezientos y doze.

D. Iuan primero año de mil y  
trezientos y quarenta y feys.

D. Garcia de Ceruera año de  
mil y trezientos y sesenta y se, s.  
Fallecio el de mil y trezientos y  
ochenta y dos: como se afirmó en  
la Calenda antigua de mano desta  
casa. Y en muchas de la Orden de  
san Benito ay esta curiosidad, que  
despues de los Martyriologios se  
haze Memoria de los Abades y  
Monges que van muriendo, para  
que la tengan los Succesores de  
encomendarlos a Dios. Solia anti-  
guamente despues de auerse leydo  
los Santos que se celebrá el dia que  
se sigue, leerse la Memoria de los  
Disfunctos. Y así en aquella santa  
Cere monia que llamamos *Precio-  
sa*, despues que se ha pedido fauor  
a nuestra Señora y a todos los San-  
tos, como se hazia Commemora-  
cion de los Disfunctos dezia el Pre-  
lado, y dize aora: *Oremus pro ani-  
mabus Fratrum nostrorum. De-  
functorum.* Oremos por las ani-  
mas de los Defuncto nuestros her-  
manos: y el Cóneto va prosiguién-  
do: *Requiescant in pace. &c.* Así  
este D. Garcia de Ceruera tiene  
puesta en la Calenda, *Nonis A-  
prilis obiit Dominus Garfias Ab-  
bas Fiterij.* A cinco de Abril mu-  
riò don Garcia Abad de Fitero.

D. Iuá de Estella era Abad año  
de mil y treziétos y ocheta y ocho

D. Fernando de Abarzuza año  
de mil y quatrocientos y ocho.

D. Iuan Danno año de mil y  
quatrocientos y diez.

D. Beltran de Falces año de mil  
y quatrocientos y onze.

D. Fernando de Sarassa año de  
mil y quatrociétos y diez y nueue.

D. Garcia Marquez año de mil  
y quatrocientos y quarenta.

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

1140.

D. Miguel Benedicto año de mil y quatrocientos y quarenta y dos.

23

24

D. Iuan de Peralta año de mil y quatrociētos y quarenta y seys.

25

26

D. Pedro Guero año de mil y quatrociētos y cincuenta y cinco.

D. Mignel de Magallon año de mil y quatrocientos y setenta y seys.

27

D. Pedro Grez año de mil y quatrocientos y setenta y cinco.

28

D. Iuan de Marcilla año de mil y quatrocientos y setenta y seys.

29

D. Gonçalo de Espugis año de mil y quatrocientos y setenta y ocho. Renuncio en manos del Pontifice Sixto Quarto en el Abad siguiente.

30

D. Miguel de Peralta començò a ser Abad año de mil y quatrocientos y ochenta : fallecio el de mil y quinientos , como se vê por la Kalenda que arriba alegamos.

31

D. Iuan Cardenal de santa Val uina, impetrò la Abadia deste Monasterio que estaua vaca, por el año de mil y quinientos, y tuuola hasta el año de mil y quinientos y dos, que la renuncio en D. Martin de Egues Canonigo de la Cathedral de Tarazona, que estaua actualmente en Roma. De todos estos Abades que hemos visto solo el Cardenal no fue Monge Cisterciense, y este que aora se sigue, fue algun tiempo seglar, pero despues tomò el habito.

81

32

D. Martin de Egues natural de la Ciudad de Tudela de Nauarra huuo en Encomienda la Abadia, a la traça que diximos arriba por el año de mil y quinientos y dos. Tuuola en Encomienda sin mudar el habito Clerical treze años, y en el de mil y quinientos y quinze, renunciò ser Comendatario, y

tomò el habito de Mòge de la Orden : el qual le dio don Fr. Garcia Abad del Monasterio de Piedra Comissario y Vicario del General del Cister en los Reynos de Aragon, y Nauarra. Gouerno la Abadia treynta y ocho años con muy buen nombre, y con harto augmento de la hazienda, sacando mucha que estaua enagenada. Fallecio el año de mil y quinientos y quarenta, y echase de ver el caudal que de el han hecho en aquella casa, pues en la Kalenda alegada se dicen estas palabras: *Obijt Dominus Martinus de Egues Abbas, magnificus reparator huius Ecclesie de Fitero, &c.* Murio don Martin de Egues Abad, Magnifico Reparador desta Iglesia de Fitero.

D. Martin de Egues sobrino del Abad passado, a quien el dio el habito algunos años antes que muriesse, entrò a ser Abad el año de mil y quinientos y quarenta, durole la Abadia otros quarenta años, y murio el de mil y quinientos y ochenta, como se echa de ver por la Kalenda. Despues de su muerte estuuu vaca la Abadia tres años pocos mas o menos, hasta el de mil y quinientos y ochenta y tres, que el Rey Don Phelipe Segundo, que estè en el Cielo la proueyò en el siguiente.

D. Fray Luys Alvarez de Solis Mòge professo de Moreuela entrò por Abad año de mil y quinientos y ochenta y tres reteniendo juntamente el Priorato del Conuento de Calatraua, del qual tambien su Magestad le auia hecho merced. Dixera muchas cosas deste illustre Sujeto, si ya no huuiera puesto vn Elogio suyo en el Quinto Tomo, quando escriui la Historia del insigne Monasterio de Morerucla.

33

34

D. Fray Marcos de Villalba, hijo del Monasterio de Monte Sion, extramuros de la Ciudad de Toledo, es de los mas aventajados Sujetos que ha tenido en estos tiempos la Orden Cisterciense de la Congregacion de España, aora se mire su rara virtud, aora su buen gouerno y muchas letras. Fue graduado de Maestro por la Vniuersidad de Alcalá, donde leyô cô muy buen nombre, y allitambié fue Rector del Colegio, y juntamente Visitador de toda la Orden. Despues en el año de mil y quinientos y ochenta y vno fue electo General Reformador de la Congregacion de España. Y en acabando esta Dignidad, como se conocia su mucha prudencia y buen gouerno le encomendaron fundasse desde sus principios el Colegio de nuestra Señora de Loreto de Salamanca. Y estádo aqui en este Conuento, le proueyô la Magestad del Rey Don Phelipe Segundo por Abad de Fitero año de mil y quinientos y ochenta y ocho, donde gouernô con tanta prudencia, fantidad, y exemplo, qui dexô memoria y la aura del por muchos años Si esto que escriuio no fuera Catalogo de Abades, y en Historia General, yo tuuiera bien en que detenerme cõtando sus muchas virtudes, grandes penitencias, crecidas limosnas, y muchos exercicios espituales, en que se exercitô en todos estos Oficios. Si Dios me diere Vida, y pudiere llegar con la Historia hasta los tiempos en que este Bienauenturado Padre viuio, yo me desquitare de lo que aora falto, y mostrare como ay algunas Vidas de Santos, que no nos moueran tanto, ni causaran mas deuocion que la del Padre don fray

Marcos de Villalba: el qual murio el año de mil y quicientos y nouenta y vno:

El Maestro Don Fray Ignacio de Ybero entrô a gouernar la Abadia el año de mil y quinientos y nouenta y dos. Fue hijo del Monasterio de nuestra Señora de Nogales. Despues de auer leydo Artes y Theologia en otras partes, en Alcalá las professô con tan buen nombre, que poniendose a la Cathedra de Durando la lleuô año de mil y quinientos y nouenta, y despues de la muerte de Don Fr. Marcos de Villalba el Rey Don Phelipe Segundo le nombrô por Abad de Fitero. Fue tambien Visitador y Vicario del Reuerendissimo General del Cister Don Fr. Edmundo de la Cruz. Fue Diputado del Reyno de Nauarra tres vezes, y muchas fue por Embaxador del Reyno a su Magestad. Fue assi mismo calificador del Supremo Consejo de la santa Inquicicion: y estuuu ocupado en Madrid en la Junta que se hizo para el Ex purgatorio de los libros, por el año de mil y seyscientos y doze adelante. Yo le traté y comuniqué diferentes vezes, y me espantaua de su mucha y varia Erudicion en diuersas Facultades y lenguas, y me holgue infinito de que estuuiesse encargado vn hombre tan docto y tan graue de la Coronica General Cisterciense. Tambien confieso que dixé muchas vezes, que me temia de que no auia de salir con esta Empeffa, no porque no le sobrasen materiales, diligencia, juyzio, eleccion y erudicion, sino que como le via tan embaraçado en negocios, en Pamplona, en Madrid, y la Historia quiere tanto tiempo y reposo para profeguirse, profetize lo que

pluguiera a Dios que no se huuiera cumplido, que se auia de morir sin dexar sus trabajos puestos en punto, y sazoados para poderse imprimir. Muchas Obras suyas dizen que ay manuscritas vna impresa solo he visto, que es el Exordio Magno Cisterciense, con algunos pocos Escolios. Tenia prometido mucho, y diera mucho, si Dios le alargara la vida. Quitosela el Señor el año de mil y seyscientos y doze. Vltia de dexar de si muy gran memoria en la casa de Fitero, la enriquecio también con vna excelente Libreria, que me dizen valdra de cinco a seys mil ducados. Porque como era tã docto, y de tanta Erudicion, para la Historia que auia tomado a su cuenta no auia perdonado a gasto ni diligencia para jutar el Tesoro de libros que dexô escrito.

38

El Maestro Fr. Don Phelipe de Tassis, hijo de D. Iuan de Tassis Correo Mayor de España, Conde de Villamediana, tomó el habito en el Real Monasterio de nuestra Señora de Herrera, que está assentado entre las dos nobles Villas de Aro y Miranda. Graduose de Maestro por la Vniuersidad de Alcalá, donde también fue Prior del Conuento, y luego el Trienio siguiente fue Abad del mismo Colegio, y acabados los tres años de Abadía fue promovido a ser General Reformador de la Obseruacia siendo biẽ moço, q̃ no passaua de Treynta y siete años. En el vltimo de su Generalato, que fue el de mil y seyscientos y catorze, la Magestad del Rey don Phelipe Tercero, que Dios guarde muchos años, le hizo merced de darle esta Abadía de nuestra Señora de Fitero. La qual gozô poco tiempo, porque no fue mas de

vn año vn mes y algunos dias. No se a que se dio mas prissa, o ay subiendo apresuradamente a las Dignidades, o a morir. Es cierto lo que dize el Sabio: *Substantia festinata minuetur.* La riqueza apresurada se disminuyra. Y vemos de ordinario que quien presto ha enriquecido muy presto se haze pobre, y las casas que crecen muy a prissa el mismo peso las derriba luego. Este mismo fin huuo deste Abad moço bien logrado en las Dignidades, pero mal en la edad cõ harta lastima de sus amigos, que conocian en el mucha apacibilidad y buen termino.

39

D. Fray Hernando de Andrade descendiente de la casa y Solar de los Condes de Andrade y Lemos, en el Reyno de Galicia, entrô a ser Abad de Fitero, el año de mil y seyscientos y quinze en que murio el passado. Es hijo Professo de nuestra Señora de Monte Siõ, media legua de la Imperial Ciudad de Toledo, de donde diximos tambien auia sido hijo fray Marcos de Villalba. Despues de auer leydo en diferentes Colegios de la Orden Artes y Theologia, fue Definidor de la Orden, y despues Abad del Monasterio de Val de Dios en Asturias, y vltimamente del de Santa Ana de Madrid. Informado la Magestad del Rey Dõ Phelipe Tercero del linage, letras, prudencia y obseruancia de Fray Hernando de Andrade, le hizo merced de la Abadía de Santa Maria de Fitero. La qual gobierna al presente, y espero que me dara materia para que adelante cuente muchas cosas suyas, y aunque agora tenia hartas que referir, estar viuo y presente me ata las manos, a que no pueda escribir lo que sien to.

Año de Christo 1141.

Año de san Benito 661.

Los muchos milagros que haze nuestra Señora en un  
Monasterio de S. Bernaado, llamado Monsalud.  
Capitulo Vnico.



Nre las mu-  
chas Abadías  
que de aquí  
adelante se  
fueron edifi-  
cádo de la Or-  
de de S. Bern-  
nardo por el  
mundo, siempre nos cabra alguna  
parte a nuestra España: de la qual  
aquel glorioso Santo (si bien no  
vino a ella) fue muy deuoto por  
dos Reyes contemporáneos su-  
yos, que fueron por ext: e mo de-  
uotísimos de su Persona. Estos son  
Don Alonso el Septimo de Cas-  
tilla llamado Emperador, y Don  
Alonso Enriquez Primero Rey  
de Portugal. En el Catalogo Cis-  
terciense que otra vez tengo aleg-  
gado, hallo fundados en este año  
treze Monasterios, y dos le caben  
a España: vno en el Reyno de To-  
ledo, llamado Monsalud, y otro  
en Castilla en el Obispado de  
Segouia, dicho Sacramonia. De este  
ultimo no he visto papel alguno, y  
assi leuanto la mano de contar  
sus cosas. El primero está en el O-  
bispado de Cuenca, en vna Pro-  
uincia bien fertil de aquel Reyno,  
que llaman Alcarria. Desta casa  
solo he visto vna relacion muy  
notable de los grandes milagros  
que haze en ella nuestra Señora.  
Hauela de vn hóbrec graue y doc-  
to de aque la santa Congregació.  
Ni me embia a dezir quiénes fue-  
ron los Fundadores desta casa, ni

los successos que la han aconteci-  
do solo escriue los muchos mila-  
gros que haze la santa imagen.  
Porque no se pierda tu deuocion y  
digamos algo de aquel Conuento  
quiero escriuir la relacion, con das  
mismas palabras con que se me  
embió: que dizen desta manera.

Los milagros que nuestro Se-  
ñor haze aora y siempre ha hecho  
de tiempo inmemorial en la san-  
ta casa de Monsalud, de la Orden  
de nuestro Padre san Bernardo, si  
como son tan sabidos y notorios  
de todos, no solos los que viuen en  
ella y en sus circunuezinós lugá-  
res, sino aumen mas lexos tierras,  
fuesen bien considerados, sin du-  
da juzgaríamos ser vna de las ma-  
yores maravillas conq le su Christo  
nuestro Señor quiere honrra a  
su santissima Madre en esta santa  
Iglesia dedicada a su nóbre. Por-  
que si como es razon, estima la  
Piedad Christiana en tanto o fa-  
nar vn enfermo de algunas calen-  
turas, o de otra enfermedad, sien-  
do vngido con el azeite de la lami-  
para que arde en honrra de algún  
Santo, o tocando alguna Reliquia,  
o b uiendo el agua donde estuuó  
la tal Reliquia, en quanto es ra-  
zon estimemos las muchas vezes  
que nuestro Señor da salud a los  
vngidos con el azeite de estas lami-  
paras, que arden delante de nues-  
tra Señora, y a los que aunque no  
beuan, sino solo que le toquen el  
agua que aquí se bendize, con en-

Christo  
1140.S. Benito  
ta. 660

trar en esta Iglesia santa, y aū antes que entren en ella, en llegando solo a los terminos dela tierra desta santa casa suelen sentir mejoría, y aun sanar algunos enfermos?

Y no son estos milagros de los que se hazen raras vezes, antes son innumerables, porque el tiempo quando començo a hazerlos, nuestro Señor no se sabe quando fue, si bien que por tradicion tenemos que antes que se fundasse esta casa, que en este año de mil y seyscientos y diez y siete ha mas de quatrocientos y setenta años que se fundó. Estaua la Imagen de nuestra Señora en vna Iglesia o Hermita deste Monte, y está aora en el Altar Mayor donde se hazian entonces los milagros, que en este tiempo se hazen. Por lo qual aquel Monte se llamaua Monsalud, como aora por la milima razon retiene el mismo nombre. Pero de quando se le puso no tenemos noticia alguna: y mucho menos de los principios destes milagros, pues fueron antes del nombre que por ellos le pusieron, llamandole Monte de salud, por la salud que en el daua Dios a los enfermos. Y así hasta el dia de oy se ha ydo continuando con vna gran frecuencia el dar Dios la salud a tantos como vemos que aqui la reciben, especialmente del mal cruel de la rabia.

Esta es vna enfermedad muy comun por toda la Alcarria Reyno de Toledo, dóde está esta santa casa, como tambien lo es en la Mancha, y en la Andaluzia, de donde y de otras partes algunas suelen venir a esta casa, no solo hombres y mugeres, pero bestias y Ganados. Y es grande el Concurso de los que así vienen y los Reba-

ños de Ganados, o para recibir la salud los que ya están heridos desta enfermedad de rabia, o para los que no lo está ser preseruados de ella. Porque siendo estos enfermos vngidos con el azeyte de las lamparas que están ardiendo delante de nuestra Señora, sanan de su enfermedad. Y no solo los que allí se vngen, pero lleuado este azeyte a otras partes diue: sas obra Dios semejante maravilla en los que tienen esta enfermedad siendo vngidos con el. Yo en cinco años que viui en aquel Monasterio, vi sanar todos los que yua mordidos de algú perro, o de otros qualesquier animales, como lobos, q̄ ay muchos en aquella tierra, y de otras muchas especies, de suerte que he visto y todos vimos a muchos hechos pedaços los braços y piernas con extraordinarios dolores, y luego en vngiendoles con azeyte mandar lastales partes, y quedar sin dolor: que parece increíble, si no es a quien ve sanar cada dia tantos, vnos dias mas, y otros dias menos, ni se passa dia alguno que no venga algun enfermo.

Pero aduerto que los que ya por algunos dias llegan que ya están corrompidos, y la enfermedad ya confirmada en ellos, así como no vi a alguno q̄ estuuiesse en este estado tampoco supe que sanasse, antes oy dezir que los tales solian morir: pero desto no puedo darse porque no lo vi. Mas como yua diziendo, los demas que se vngen con este ezeyte sanan desta enfermedad, y para esto suelen traer los que vienen a esta Iglesia sus redomas llenas de azeyte, y echandolo en las lamparas lo bueluen luego a facar, y lo lleuan para este efecto, siendo verdaderamente

Cristo,

1141.

este remedio grãde y milagro general: pues por solo que estuu en la lampara consagrada a nuestra Señora tan breue tiempo le dió la misericordia de Dios vna tan grã virtud, que en donde quiera sanen de sus enfermedades los enfermos que se vngen con el.

Y no es menos virtud el efecto que el pan y la sal que se bendize en esta santa casa haze en los animales brutos, los quales comiendo algo desto, en donde quiera que esten sanan de la enfermedad de rabia. Tambien el agua bendita tiene la misma virtud para esta enfermedad, y rucian con ella a los Ganados que alli vienen, que suelen ser muchos rebaños que trahen, para que las Reses heridas sanen, y las que no lo estan se preferuen.

Y no solo en la Iglesia del Monasterio, ô à su puerta, ô en el Cementerio dà Dios esta salud, porque a mas se estiende su gracia: pues por todo el termino que es del Monasterio se siente esta virtud diuina. Porque en entrando en el, suelen recibir salud los heridos de la rabia. Y que solo en este termino, y no en los circunvezinos se sienta esta virtud, declaralo la experiencia de lo que se ve cada dia: como se testificò en el caso que referirè aora. El Lugar de Corcoles, que es vezino al Conuento, dezia: que llegaua su termino hasta entrar por buè espacio en la tierra que el Monasterio posee: sobre lo qual huuo pleyto formado mas como por experiencia se vielle que luego que entráu los Ganados heridos de rabia en el termino sobre que se litigaua, quedauan sanos de su mal, juzgose aquel termino por del Monasterio, pues en ninguno otro de toda aquella Comarca o-

bra la Magestad diuina semejantes mercedes.

Otra cosa admirable se vè y se nota en esta santa casa, y es que todos los Religiosos Conuenticuales della dentro y fuera del Monasterio, donde por toda aquella Comarca se suelen hallar, en bendiziendo los Ganados con las bendiciones que para esto vsan, sanan los Rebaños de la enfermedad de la rabia. Y es tanta verdad esta, que vn Abad por algunos respectos que a el le mouieron, mandò que sus Religiosos no fuesen fuera del Monasterio a bendezir Ganados: pero fue tanta la contradiciò que tuuo, que no se pudo cumplir con el orden del Abad, y el huuo de mudar de intento, por las peticiones de los Concejos de la tierra, y hasta el Obispo de Cuenca pidio con encarecimiento al Abad, se prosiguiesse con la costumbre antigua. Experimentaronse tambien luego algunos inconuenientes: porque no yèdo los Religiosos a los Pueblos a bendezir los Ganados, los dueños los trayan al Monasterio con muy gran daño suyo, padecièdo tambien el Conuento con la inquietud que causauan tantos Ganados y hombres. Así fue necesario que boluiesse los Religiosos, prosiguiendo con la costumbre antigua de yr a bendezir los Ganados.

Y no porque en los enfermos de rabia haze Dios estas maravillas, dexa su Misericordia de hazerlas con otras muchas personas que tienen diferentes enfermedades. Porque señaladamente haze nuestra Señora muchos milagros en los hombres y mugeres, que estan poseydos de los demonios, los quales en entrando en el termi-

S. Benito, 661.

no deste fante Monasterio, suelen hazer grandes extremos, como quien no puede sufrir verse en tierra de la Madre de Dios. Y assi para certificarse los Curas, y las demás personas, a quien tocan estos enfermos, si los tales tienen demonios ô no, los lleuan al termino desta casa, y luego manifestamente se conoce si la persona está endemoniada, por lo que allí dize y haze. De los milagros antiguos, y de los que se van haciendo, ay libros en la Celda del Abad, y en el Archiuo de muchas cosas notables desta casa, como de su Fundacion, de la antigüedad de la Imagen, de los milagros antiguos, y como los Reyes mouidos con estos milagros hizieron merced a la casa de dotarla y enriquecerla.

Pueden algunos pensar, que la calidad de la tierra, y los ayres, y las influencias del Cielo, que concurren en aquel termino como cosa natural causan estos efectos, pues vemos que algunas tierras suelen ser naturalmente mas saludables que otras: pero esta es imaginacion y Philosophia, q̄ no se puede acomodar a esta casa. Porque si estos efectos fueran por la calidad de la tierra, no auia de estar la virtud tan justa y tan limitada; que en todo el termino desta casa y tan solo en el se obrassen estas maraui-

llas: pues la templança del ayre la calidad de la tierra, y las influencias son las mismas por toda aquella Comarca: ni el azeite de las láparas, ni el agua, ni el pan, ni la sal que se bendize en aquel Conuento auia de aprouechar fuera de aquella tierra. Es también gran prouea ser merced del Cielo ver que los Religiosos Conuenticuales de aquel Monasterio con sus bendiciones, hagan los efectos que arriba diximos: pero los demás Religiosos, aunque sean de la misma Orden de san Bernardo, no siendo Conuenticuales de Monsalud, no hazen estas marauillas. Sea el Señor bendito, y su bendita Madre, que para vna enfermedad tan cruel y tan comun en aquella tierra, puso vn remedio tan facil para los Naturales, y para los estrangeros que allí vienen, que todos alcançan salud por los meritos de nuestra Señora, cuya Imagen es reuerenciada en este Conuento.

Hasta aqui son palabras de la relacion que tengo alegada. Holgárame como se me dio noticia de estos milagros, se me diera de la Fundacion, hijos principales, y otras cosas de consideracion, que ha auido y ay en aquella casa: para satisfacer al Lector, que queda con desseo de tener entero conocimiento de la Historia del Monasterio de Monsalud.



Año de Christo 1142.

Año de san Benito 662.

*Los Principios de vna Congregacion que ay en Italia  
que guarda la Regla de San Benito, llamada  
de Monte Virgine.*

*Cap. I.*

**M**uchos dias y años duró la Vida a san Guillelmo Fundador de la Congregacion de Monte Virgine: y con auer sido vn Varon exceléte, y auer fundado esta insigne Congregacion, y sido causa que se juntaflen muchos Monges a seruir a nuestro Señor, desde los años de mil y ciento y diez y nueue, y ciento y veynte adelante, con todo esto no he tratado del, porque no guardó la Regla de san Benito, ni esta Congregacion a los principios militaba debaxo della, ni los Religiosos desta Congregacion la començaron a guardar hasta despues de la muerte de san Guillelmo. Así no tengo obligacion de contar la Vida deste Santo, sino hazer vn breue Epilogo della. Tomandola como por fundamento de vna Congregacion, que despues vino a guardar la Regla de san Benito. La qual se formó este año de mil y ciento y quarenta y dos, poco mas ó menos, en el mismo año en que falleció este glorioso Santo. Primero que digamos como sucedió esto, hagamos vn Epitome de su Vida, de la qual tratan dos Autores Italianos: vno llamado Felix Renda Monge y Prior de Monte Virgine, que la escribió en Latin: y otro Thomas Costo que la refiere en Italiano.

Destos dos Autores se colige, que san Guillelmo fue Italiano natural de Lombardia, de la Ciudad de Vercelli, sujeta al Duque de Saboya. Sus padres fueron muy nobles, así en la sangre como en las costumbres, las quales imitó su hijo Guillelmo, mostrando en sus primeros años, deseos de exercitarse en la Vida espiritual y penitente. Muertos los Padres prosiguió con sus buenos intentos, è hizo algunas peregrinaciones santas, y entre otras vino a España, Visitó el Sepulchro de Santiago, Romeria estimada en aquel siglo y en muchos. Buelto desta peregrinacion, determinó hazer otra a la santa Ciudad de Ierusalé, q̄ en estos tiempos estaua muy valida: pero nuestro Señor que le queria ocupar en otros exercicios, y le queria hazer Padre de vna insigne Congregacion, estoruó sus passos por el camino que el menos pensaua. Por q̄ yendo ya su camino, vnos ladrones salieron a el, y le maltrataron: y así por esto, como por vna Reuelacion que tuuo, entendió que nuestro Señor se queria seruir del en otro ministerio. Fue muy dado a la Oracion, y a la penitencia, y traxo mucho tiempo a rayz de las carnes vna Loriga, y vnos hierros ceñidos, con que trahía rédido el cuerpo, y sujeto al espíritu.

Para huyr del mundo y de las ocasiones de ofender a nuestro Señor

ñor se retiró este Santo a vn Monte llamado *Virgiliano*, que era muy alto y aspero, donde al principio con vn compañero començó a hazer penitencia en vna cueua, ó choça. Aquí sus muchas virtudes, rara penitencia y milagros grandes con que nuestro Señor le acreditó, fueron causa, de que su fama se esparziessse por toda aquella Comarca, y que muchas personas, y entre ellas algunos Clerigos viendo su buen exemplo desseafsen imitar su Vida, y se quedassen cō ella a hazerle compañía. A estos primeros se juntaron otros, y todos dieron de sí tan buen nombre, que la gente de la Comarca se les yua aficionando, y haziendo gruesas limosnas, con que se començó allí a hazer vna razonable Iglesia, y vn Monasterio capaz de muchos Religiosos. Las limosnas que entraua en manos de san Guillelmo eran muchas, y el se daua tan buena mano en boluerlas a los pobres, que sus compañeros lo lleuauan muy cuesta arriba, pareciendoles, que nunca creceria aquel Conuento, ni en edificios, ni en rentas, pues quanto entraua por vna puerta en la casa, lo echaua por otra san Guillelmo, que era el que hazia officio de Mayoral entre ellos. La Vida que enseñaua Guillelmo, era muy aspera, perpetua Oracion, y exercicio de manos, muchos ayunos, y estrecha pobreza. Así se començaron a desauenir con el Santo algunos Clerigos que estauan en casa. Y la rebeldia fue de manera, que le necesitaron a mudar posada, y despidiendose dellos dexó a Alberto Varon santo por su Sussituto, y el pasó a otros lugares, al Monte Lacedeno, y a la Ciudad de Salerno, y a diferentes Pueustos, donde juntaua

personas que seguian su modo de vivir, y estrecha penitencia. Así el apartarse de Monte Virgine, y entretenerse en otros lugares, parece prouidencia del Cielo, para dilatarse la Orden, que si estuuiera siempre en el primer Pueusto no se huuiera dilatado ni estendido tanto. Andando pues diferentes caminos, y mortificandose cō muy estrecha penitencia, vino a quebrantar el cuerpo, y desfallecer este año de mil y ciento y quarenta y dos, en vn Monasterio de Monjas llamado san Salvador de Guilieto: y auiendo sido illustre en milagros en Vida, lo fue también despues de la muerte, y es tenido por vno de los celebrados Santos de Italia.

Ya diximos como auiendose desauenidos san Guillelmo con sus primeros Discipulos, que ni podian sufrir tanta aspereza, ni tanta pobreza, quedó en su lugar san Alberto Varon santo, humilde, y prudente, que reduxo a buen acuerdo a los que estauan desauenidos: y todo el tiempo que viuio san Guillelmo, aunque el estaua ausente, fue causa de que estuuiesen debajo de su correccion y amparo. Por que auiendo caydo en la cuenta, y conociendo las grandes virtudes de san Guillelmo, le respectauan: en el bienaueturado Alberto, que hazia officio de su Vicario. Muerto san Guillelmo, conociendo todos la fantidad y valor de Alberto, le desfeaton tener por su Prelado, pero como fuesse muy humilde, nunca se pudo acabar con el, que tomasse las riendas y gouernasse a aquel Conuento, por mas que el Obispo de Abilino (en cuya Jurisdiccion estaua el Monasterio) se lo huuiese propuesto y rogado. El Santo perseveró en esta deter-

Christo,

1142

minació todos los dias de su vida. Auiendo faltado san Guillelmo y el Bienaventurado Alberto, los Religiosos que estaua en Monte Virgine, se determinaron de tomar por su Cabeça y Caudillo a Roberto compañero suyo, y de los que entre ellos tenian mejor nombre. El qual por los ruegos de todo aquel Conuento acetó el Oficio, y escontado por primer Abad de Monte Virgine, que ni Guillelmo ni Alberto auian gozado de semejante Titulo, ni auia seguido alguna Regla aprouada por la Iglesia sino q̄ hazia vna Vida asperissima y penitente: imitando a san Guillelmo que les gobernaua con su buena cabeza, y Doctrina, y sus mandatos eran las Leyes y Constituciones de aquella casa. Este modo de viuir figuio Alberto conseruando Monte Virgine las Tradiciones, estilo y vfo que auia visto guardar a Guillelmo en aquella casa. Pero entrando Roberto por Padre della, juzgó que era cosa acertada seguir la Regla escrita de alguno de los Padres antiguos, y no narse de las Costumbres y Leyes indiuiduales (llamemoslas assi) que vn Prelado quiere assentar en vna casa. Assi Roberto sujetó su Conuento al Sumo Pontifice, y le suplicó dexasse que sus Religiosos profesassen la Regla de san Benito, como en efecto lo hizieron desde este año de mil y ciento y quarenta y dos. La qual se ha conseruado en aquella sagrada Montaña y en los Monasterios y Filiaciones que dependen della: y ha durado hasta el presente con los diferentes sucesos que luego contare.

Este Conuento edificado por san Gnillelmo que quando hemos referido recibio la Regla de san

Benito, está en el Reyno que agora llaman de Napoles, en el Obispado Abilino en vn Monte asperissimo, donde duran las Nieues por mucho tiempo. Dizen que antiguamente este Monte se llamaua Virgiliano, porque aquel gran Poeta Virgilio viuio en el mucho tiempo. Y si bien la Montaña es muy aspera, pero las faldas y Valles que estan pegadas con ella son a marauilla deleytosas y apazibles, que combidaron a Virgilio a hazer alli su habitacion: y el gran nombre del Poeta se le dio al Monte, llamandole *Virgiliano*. Pero viniendo el dichoso figlo en que san Guillelmo y sus Discipulos eligieron alli su manida y habitacion, hizieron vna Iglesia y la dedicaron a nuestra Señora la Virgen Maria. Assi parecio a los moradores que era mejor bauuizar al Monte, y llamarle Monte Virgine, por la Virgen Reyna de los Angeles, que estar profanado vn lugar tan sagrado con Titulo de vn hombre Gentil.

Aqui en este santo Monte se fundó primero vna Iglesia ordinaria y pobre, pero famosa con los muchos miligros que hazia en ella nuestra Señora. A la fama de los quales acudio tanta gente, y fueron creciendo las rentas y posesiones de manera, que en aquella alta Montaña se fundó vn Templo grande y vistoso, y que el y el Retablo del Altar mayor son de mucha estima, assi por los materiales de que estan labrados, como por su mucha y luzida Arquitectura. Que campea mas por auerse passado caminos muy asperos para auer de subir a aquel Puesto. En que se hallan juntas muchas cosas que recrean a los Peregrinos. La deuocion de la

S. Benito, 662

Imagen, los sumptuosos edificios, y la regular obseruancia que oy día se conserua en aquel lugar a pesar del tiempo y de muchos altos y baxos que ha tenido este Conuento. Los quales se declararan mejor poniendo la lista de los Abades, y los sucesos que en su tiempo han acontecido. Saquele de Thomas Costo en el lugar alegado, y de Arnolfo Vuion en el libro primero, en el capitulo cinquenta y vno.

*Catalogo de los Abades y Generales de la Abadia y Congregacion de Monte Virgine. Capit. II.*

1 **R**oberto el que primero tubo nombre de Abad, e hizo guardar la Regla de nuestro Padre san Benito, començo a ser Prelado desta casa este año de mil y ciento y quarenta y dos.

2 **I**uan hombre insigne y tenido por Bienauenturado, hizo vn Téplu sumptuoso en la Montaña, y en su tiempo se consagró con mucha solemnidad, a lo qual se juntaron dos Arçobispos, el de Benauento, y el de Salerno, catorze Obispos, y otros Abades. Acontecio esto el año de mil y ciento y ochenta y dos, y el murio el de mil y ciento y ochenta y nueue, con opinión de santidad, a doze de Mayo.

3 **D**aniel tenido por Bienauenturado en aquel santo Conuento, el qual por su santa Vida y costumbres fue fauorecido de los Principes: particularmente del Emperador Henrico Sexto, y de Guillelmo el Bueno Rey de Sicilia. Murio Daniel el año de mil y ciento

y nouenta y cinco.

Gabriel es contado entre los Varones Religiosos, y de santa Vida deste Conuento: y a quien el Papa Celestino Tercero dio vn Priuilegio en confirmacion de las essenciones y franquezas, que los Principes passados auian concedido a este Conuento.

**E**ustachio.

Gabriel segundo deste nombre.

**D**onato acrecentó la Congregacion con vn nuevo Monasterio, edificado en el Pueblo de Matallosa, y murio el año de mil y dozientos y veynte.

**I**uan segundo deste nombre, acrecentó mucho la Congregacion, y en su tiempo se vnieron a ella muchos Monasterios y Filiaciones, parte edificadas de nuevo, y parte que fueron Fundaciones de san Guillelmo, y aora se vnieron con la Congregacion.

**P**hilipo.

**M**arino.

**I**uan Tercero.

**B**artholome, a quien dan por Epiteto los Catalogos de hombre de santissima Vida y costumbres, y que alcançó del Papa Vibano muchos Priuilegios y gracias.

**G**uillermo persona santa y de marauillosa Vida. En su tiempo se hizieron mandas de importancia a este Conuento, y se eximio de vn Tributo que pagaua al Obispo de Abilino bien tenue: porque no era mas de vna libra de Cera. Pero como dize el Prouerbio Castellano: *No es por el Hueno, sino por el Fuero.* Tenia cierto reconocimiento este Conuento al Obispo de Abilino, y como en señal pagaua vna libra de Cera, y Guillelmo liberto su casa deste Tributo.

**B**erardo.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

Cristo,

1142.

15

16

Guillermo Segundo.  
Romano: Siguió la causa contra el Obispo de Abilino en Roma, y de todo punto alcançó libertad para su Conuêto. De manera que no solamente la casa estava libre de su Iurisdiccion, sino todas sus Eliaciones, Granjas, Vassallos, afsi Clerigos como Seglares que estauan en la Iurisdiccion de Monte Virgine. Florecio Romano, y obtuuó esta Victoria el año de mil y trezientos y treynta y uno.

17

18

19

Iuan quarto.  
Manfucto,  
Philipo segundo, murio por el año de mil y trezientos y quarenta y siete. Vacó por su muerte la Abadia, y estuuo sin proueerse dos años, y gouernauase por Priores y Decanos. Aprouechose desta ocaçion vn Monge llamado Pedro, y acudio al Papa Clemente Sexto, que entonces residia en Francia en la ciudad de Auinion, y este Sumo Pontifice le concedio la Abadia de Monte Virgine, y mandó a los Monges le recibiesen por su Prelado.

20

Pedro fue recibido por Abad de Monte Virgine año de mil y trezientos y quarenta y nueue: y llegó con la Abadia hasta el de mil y trezientos y ochenta y vno, en el qual murio.

21

Bartolome Segundo, auiedo sido Abad diez años, murio el de mil y trezientos y nouenta.

Pandulfo.

22

23

Palamides: fue Abad muy perjudicial para su Conuento, porque permutó la Abadia de Monte Virgine con el Cardenal Guillermo de Cipro, porque le diessse la Abadia de san Pedro de Ara en Napoles: con que se abrió el camino a que la Abadia de Môte Vir-

gine anduuiessse en Encomienda de Cardenales. Murio el año de mil y quatrocientos y treynta: y fue enterrado en el Monasterio de Monte Virgine. No en este principal de quien vamos hablando, sino en otro que ay en Napoles deste mismo nombre.

Hugo Lusignano llamado el Cardenal Ciprio, hijo del Rey Iacobo, fue el primer Comendatario, y Vigésimoquarto Abad de Monte Virgine. Arnoldo Vuion le da doze años de Abadia: Thomas Costo le da tres, mal puedo yo aueriguar esta pendencia, no auiedo papeles deste Monasterio: pero muriendo el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos mas vesimil parece la cuêta de Arnoldo.

Guillermo Italo Cardenal llamado Ciprio Vigésimoquinto Abad de la casa, y segundo Comendatario.

Don Iuan de Aragon, hijo del Rey Don Fernádo el Viejo, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Sabina, Prelado Veynte y seys, y Abad Comendatario Tercero. En su tiempo se hallaró muchas Reliquias debaxo del Altar Mayor, en que auia muchos Cuerpos de Sâtos enteros, y entre ellos san Genaro Obispo de Benauento, el Patron de la Ciudad de Napoles. En este particular ninguna Iglesia veo en Italia que sea mas rica de tal Thésoro que el Monasterio de Monte Virgine. Haze vn gran Catalogo de los Cuerpos santos y Reliquias Thomas Costo en vn capitulo particular que pone da la Iglesia de Monte Virhine, donde nombra los muchos Cuerpos santos y Reliquias: que dexo por no cansar al Lector. Murio este Abad y Cardenal el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres.

S. Benito, 662.

24

25

1141.

27

ta y cinco en Roma.

Oliuero Carrafa Obispo Cardenal Sabino, y Arçobispo de Napoles. Este Cardenal si bien que ilustrô a la Ciudad de Napoles cō el Cuerpo de san Ianuario, pero quitô este gran Theforo a Monte Virgine, con harta pena y lastima de los Monges deste Monasterio. En que se ve el poco cariño que suelen tener los Abades Comendatarios, quando no son Religiosos del habito, pues tiran mas de ellos otros respectos que el acrecētamiento de los Monasterios que tienen a su cargo. Y este Oliuero (como dizen) quitô de vn Santo por poner en otro: o por mejor dezir, quitô el Santo de Monte Virgine, quitandole a cuyo era, y hōrando a nuestra costa a la Ciudad de Napoles, que lo estâ mucho con este Santo. Pero çurciô este rompimiento liberalmente el Cardenal haziendo grandes y sumptuosos edificios en Mōte Virgine: por ventura en recompensa de la riqueza que le auia quitado. Murio este Cardenal el año de mil y quinientos y onze, y sucedio el siguiente.

28

Luis de Aragon Neapolitano, Diacono Cardenal de Sāta Maria in Cosmedin. Fue Comēdatario Quinto, y Prelado Veynte y ocho, y por designios q̄ le mouierō hizo vna cosa muy en perjuizio deste sagrado Monasterio y de toda su Congregacion, porque renunciô su Encomienda en manos del Papa Leon Decimo, para q̄ se vniesse al Hospital de la Anunciada de la Ciudad de Napoles. De manera, q̄ a vna Cōgregacion tã graue (como dizen) la echô a los Hospitales, y fue causa de q̄ el Abad y el Monasterio de Mōte Virgine, y todas sus Filiaciones, y todas las

rentas dellas estuuiessen dependientes del Hospital de la Anunciada de Napoles, y de los que le gouernauan. Verdad es que este Hospitales vna delas cosas mayores que ay en Italia, y aun por v̄tura en Europa. Es Obra de la Reyna Doña Sancha, muger del Rey Roberto de Napoles, los quales y otros Principes de Italia le enriquecieron y engrandecieron de tal manera, que se curaua en el gran muchedumbre de enfermos. Y con la aficion que tuvo Don Luys de Aragon a la Ciudad dō de nacio, quiso que fuesse acrecētado con las rentas y possesiones de Monte Virgine. Dictamen y pensamiento de que me he espātado muchas vezes, no solamente de que se pusiesse en efecto, sino de que se intentasse, y se reduxesse vna Congregacion graue y Religiosa al gouierno de los que administrauan el Hospital: que era vn Gentilhōbre Napolitano, y otros quatro Ciudadanos. Pero el Cardenal y los que le fauorecian tuieron tanto poder, que al fin se puso en efecto, y se cconluyo el año de mil y quinientos y quinze, y se tomô possession de toda la Orden en Monte Virgine Cabeça de toda la Congregacion. Lo que mas es, que durô esta Anecion quarenta y nueue años pocos mas o menos, hasta el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, en que se puede ver lo que padecerian los Monges, a quienes se les prohibio la administracion de su hazienda y Vassallos, y el buē gouierno y expedicion de la obseruancia de su Orden. Dixera mucho de los graues inconuenientes que se figuen, de que los Conuentos sean gouernados por Abades no Professos de la Orden, si ya no

Año de  
Christo,  
1142.

S. Beni  
to, 662.

huuiera hecho vn largo Discursos que dexa impresso en la Apendice del Tercer Tomo desta Cronica, donde con autoridad de muchos Escritores de Sumos Pontifices, y de Concilios, declaró los grandes abusos que se siguen de tener los miembros Cabeça de diferente metal que ellos. Allí tocamos hartos, y estos dos que agora hemos representado son bastantes, para que se vea el poco cariño que Abades no Pofessos de la Orden tienē a sus Monasterios. Pues el vno quitó a este de Monte Virgine vn illustre Santo que le estaua honrrando, y el otro le quitó la autoridad, la hacienda, y la honrra. Así santísimamente el Concilio Tridentino que tocó con las manos estos grauísimos inconueniente, puso perpetuo entredicho, y mandó que no se diesse las Abadias a personas que no professassen las Reglas que se guardan en los Monasterios.

Quiso Dios que abriessen los ojos los Monges, los Neapolitanos y las personas bien intencionadas, y se començó a tratar de quitar esta graue sujeciō y pesadumbre de los hōbtos de los Religiosos, y vn Monge llamado Don Barbato Ferrato, q̄ cōforme a sus hechos era hombre barbado, comunicō con Ludouico Pescicello Noble Capuano, que era el que gouernaua el Hospital dela Anunciada por los años de mil y quiniētos y sesenta y cinco, y los dos dieron en vn noble pensamiento de hazer, que se fabricasse vn Colegio en que estudiasse los Monges de Monte Virgine, y que se començasse a reformar esta Congregacion echada (como diximos) al Hospital por estos tiempos. En esta ocasion Thomas Costodize en

Italiano estas palabras: *Il di, che si celebraua il Capitolo, onde erano tutti i Padri quini adunati insieme, cominció egli ad essortarli alla vita comune, al dispregio delle cose terrene, ed alla vera offeruanza della Regola di san Benedetto, sotto la quale anticamente militauano.* Palabras que casi me han consolado de vn desman tan grande como acontecio a esta Congregacion. Porque estando agora juntos en Capitulo tratauan de aspirar a la perfecciō, y al desprecio de las cosas terrenas y a la obseruancia de la Regla de san Benito, de haxo de la qual antiguamente militauan. Parece que en aquellos tiempos quando dieron tan gran cayda los Monges no guardauan la Regla de san Benito, que antiguamente estimaron y tuuieron en tanto, y si la guardauan, no con aquella puntualidad con que ella merece ser guardada. Pero agora boluiendo a caer en la cuenta propusieron de guardalla con puntualidad, y así desde aqui adelante Dios les començó a hazer mil mercedes, y eligieron al Prelado que se sigue.

Don Barbato Ferrato fue electo Vicario General por los Monges de la Congregacion de Monte Virgine. En el tiempo que le duró el Magistrado hizo cosas muy valerosas. Entre otras fue yr a Roma, y representar al Sumo Pontifice Pio Quarto los grandes daños, que se seguian de que personas Seglares se metiessen en el gouerno de aquella Congregacion. Y tomando por Protector al Cardenal Esforcia hazian gran contradicion a Barbato los Procuradores de la Anunciada de Napoles, viendo quan gruesas rentas perdian y quantos Vassallos si

se desmembrava Monte Virgine de su Hospital. Al fin este negocio se prosiguo en Roma con gran calor de vna y otra parte por algunos años, y se cōcluyô el de mil y quinientos y setenta y siete, siêdo Sumo Pontifice Pio Quinto. Pero como ya estaua en Posseſſion la Anunciada si bien se mudô el gouierno, y a los Monges se dió licencia para elegir su General, y q̄ se administressen las cosas del gouierno entre los Monges, mas parte de la renta desta Congregacion se adjudicô al Hospital con otras Sumiſſiones y graua-  
menes que duraron poco tiempo, como diremos adelante. Començô a florecer esta Congregacion en Italia en obseruancia, letras, y buen gouierno.

30 D. Andrea Bruno fue vno de los que mas trabajaron en que se pudiesse la Congregacion en el Estado que arriba diximos. Porque siendo Prior del Monasterio de san Iuan de Nocera, fue por cōpañero de Barbato Ferrato en Roma, donde prosiguieron los dos esta causa. Asi como en premio de su buen suceso, fue electo General este año de mil y quinientos y setenta y siete, y con mucha loa suya presidio tres años y tres meses.

31 D. Paulo Ricciuto, Segundo General despues de la Reforma-  
cion, y Abad Treynta y vno, electo año de mil y quinientos y setenta. Gouernô con ventaja su Magistrado, y fue excelente en todo genero de letras, asi humanas como diuinas.

32 D. Bernardino Molinario de Toc, electo año de mil y quinientos y setenta y tres, al principio de su gouierno fue depuesto por algunas calumnias que le impusie-

ron, pero sabida la verdad fue restituydo enteramente en su Oficio.

D. Barbato Ferrato de la Candida, electo por General año de mil y quinientos y setenta y seys, fue Monge muy obseruante, y adornado con muchas letras.

D. Scipion Syluestro de Mercoliano, General Quinto despues de la Reformaciô, y Abad Treynta y quatro, electo año de mil y quinientos y setenta y nueue.

D. Pascarelo Cicinelo de Mercoliano, electo año de mil y quinientos y ochenta y dos.

D. Benedicto Cutino de S. Seuerino, electo año de mil y quinientos y ochenta y cinco. Es contado de Thomas Costo por vno de los mejores Prelados que ha tenido esta Congregacion: y pone muy por menudo la renta cō que crecio el Monasterio en su tiempo, y Obras con que acrecentô algunos Monasterios de su Congregacion, que dexo por no ser prolixo.

D. Iuan Bautista Cassario de San Seuerino, electo año de mil y quinientos y ochenta y ocho, es alabado de excelente gouierno, de docto, y buen Predicador. Con la Vida deste Arnoldo y Thomas Costo acaban el Catalogo de los Abades y Generales del Monasterio de Monte Virgine, y dexan la Historia con sabroso fin. Porque en tiempo deste General se acabô totalmente de desunir esta Congregacion de la Anunciada de Napoles, y de vn Oficio que se auia inuentado, llamado Superintendente, que cuydaua de cobrar algunas rentas de Môte Virgine para el Hospital, y en grado de apelacion se metia a conocer con el General de los negocios de

33

34

35

36

37

la Congregacion. Punto que los Monges de la Congregacion lleuauan con gran pesadumbre. Aun que se le deue mucho a este General: pero los passados, como lo lleuauan con impaciencia, lo auian comenzado a tratar, y se cócluyò venturosamente por estos tiempos, siendo la Orden fauorecida de Sixto Quinto, que como era Religioso y de tan gran valor, echò de ver los graues inconuenientes que hemos representado: y quedò el Monasterio de Monte Virgine y sus Filiaciones sin subordinacion y dependencia de otro Superior fuera del Pontifice Romano.

Confieso me auia dado gran pena que esta insigne Congregacion (que al principio auia dado muchos Varones santos, y de las Vidas de algunos dellos nos aprouecharemos los años adelante) huuiesse tenido tan sinieftros successos: pero bendito el Señor, que es el que quita la honrra y la da quando le parece, que fue seruido de boluersela a esta Congregaciõ. Tégo noticia que florece en Italia en obseruancia y letras, particularmente la sagrada Montaña de Monte Virgine es vna casa obseruantissima. La qual con todos sus trabajos conseruò el rigor grande con que su Padre san Guillelmo la instituyò y oy dia se practica vna Vida bien aspera. Porque allende delas muchas Oraciones y Coro de aquel Conuento, en el ni en toda la Montaña no se come jamas carne, hueuos, queffo, ni leche. Y como está en aq̄l alto por marauilla ven los Monges pescado fresco, sino que con legumbres y algun pescado salado passan la Vida aquellos Padres, que seran sententa pocos mas o menos: los cin-

uenta Sacerdotes, y los demas son del Coro con esperança de ordenarse. Nuestro Señor ha mostrado por gran numero de milagros que se sirue su Magestad desta rigurosa obseruancia, porque si alguno o con descuydo o con aduertencia sube destas cosas que no pueden comer a la Montaña, las hallan muy de ordinario llenas de gusanos: y los que con atreuimiento quieren hazer algunas prueuas son rigurosamente castigados de la mano poderosa de Dios. Pone diferentes milagros de todas maneras el Autor alegado, y señala testigos fidedignos, de quienes tuuo relacion, que dexo porque basta apuntar esto.

De la Iglesia ya dixè arriba, que era de las mejores de Italia, y que excedia en muchedumbre de Reliquias y Cuerpos santos a otros muchos Conuentos. Porque como el Reyno de Napoles ha sido la Plaça de armas de las guerras de Italia, creese que muchas Iglesias y Monasterios por conseruar los Cuerpos santos y Reliquias que tenían, las subian a la altura de Monte Virgine, para que allí se conseruassen. La Imagè tambien de nuestra Señora es muy famosa en aquel Reyno, y no es de bulto, sino pintada en vna tabla grande, y dizen que la puso en aquel lugar el Emperador Frederico Segundo. Quando ay assi alguna Pieça de nuestra Señora rara y bella en alguna Iglesia, luego dan por Autor a san Lucas: y assi desta Imagen de Monte Virgine por ser tã bella y que proouoca a suma deuocion, quierè dezir, es obra de las manos de san Lucas. Sea del pincel deste, ò de aquel Artifice, no importa tanto, quanto saber que mirandola, causa tanta deuocion, que muchos se arre-

Año de  
Christo,  
1142,

Año de  
S. Beni-  
to, 662.

pierten de sus pecados, viendose en aquel lugar, y procuran enmen- dar su Vida. Y no solo del Reyno de Napoles, sino del de Italia acude infinidad de gente en peregrinacion los dias de nuestra Señora, y la Pasqua de Espiritu santo, y bueluen muchas vezes fatorecidos de la Virgen con milagros que haze en los peregrinos, de lo qual pone tambien vn Catalogo el Autor alegado.

En la misma Capilla donde está la santissima Imagen, a los lados se ven Entierros de gente muy principal. Porque a la mano derecha descansan el Rey Luys, dicho Luys de Taranto, hijo del Principe de Taranto Segundo, marido de la Reyna Iuana Primera. Tambien jaze aqui enterrada la Emperatriz Catalina Madre del sobredicho Rey, q̄ se intitulaua Emperatriz de Constantinopla, si bien que nunca tomó la possession. A la mano yzquierda se ve vn bellissimo Sepulchro de marmol donde jaze enterrada Catalina Felinger Condessa de Vellino: y otros grandes y bellos Sepulchros que admiran a los que en aquella soledad consideran muchas cosas luzidas que arrebatan los ojos, como si estuuieran en medio de la Corte de Napoles. De los demas Generales que han sucedido despues de los que arriba senalè, no puedo dar relacion, porque los Autores alegados dexan en este Estado la Historia: y yo imitandolos dexo de proseguir la de Monte Virgine en comun, que en lugares propios bo- lue re a hazer memoria de algunos Varones illustres que la han honrado, y autori- zado.

La Vida de san Dona-  
to Religioso de la Con-  
gregacion de Mon-  
te Virgine.

Cap. III.



Ntes que nos a-  
partemos deste  
sagrado lugar,  
quiere contar  
vna Vida breue  
de vn Mongezi-  
co, que tomando el habito de ca-  
torze años murio de diez y nueue  
cuya penitencia admirará a los Le-  
ctores: porque fue muy mayor de  
la que parece que podia caber en  
aquellos tiernos años, y preniuien-  
dole el Señor con bendiciones de  
dulçura se acomodó con el en a-  
quella pequeña edad, haziendo por  
el milagros muy grandes, dandose  
prissa a hazerle merced, como se la  
auia de dar en facarle desta vida.  
Cuenta la deste santo Thomas  
Costo en el lugar que aleguè en los  
capitulos passados.

En los primeros tiempos luego  
que se fundò esta sagrada Congre-  
gacion de Monte Virgine, hubo al-  
gunos Monges Bienauenturados  
en ella, cuyas Vidas merecian ser  
escritas con mucho cuydado: co-  
mo de san Alberto, de san Pasca-  
sio, de san Iuan, y otros Abades  
desta Congregaciõ dignos de eter-  
na memoria: cuyos sãtos Cuerpos  
están enterrados y tenidos en esti-  
ma en Monte Virgine, por sus Vi-  
das inculpables, y por los milagros  
que nuestro Señor hizo por ellos.  
Pero el descuydo de los antepassa-  
dos me disculpa de no contar sus  
Vidas, y contentome con referir  
la de san Donato: porque de escri-  
uir esta huvo mas cuydado, a ficio

mandose todos a tener memoria de vn Angelico, que en solos cinco años hauiesse corrido tan valerosamente por el camino de la perfeccion, que llegasse en tan poco tiempo a la cumbre de ella. Era Donato natural de Ripa Candida Castillo en la Prouincia llamada Basilicata, en el Reyno de Napoles, de honestos Padres y Parientes. Como duraua la fama en su tierra de la Vida de san Guillelmo, y de los hijos espirituales que dexaua ilustrés en santidad y penitencia tomô gana al moço Donato de seguir este modo de viuir, determinandose de dia y de noche tratar muy de veras de su Saluacion. Fuese para esto a vn Pueblo llamado Petina, no lexos de su Patria, y pidio el habito en el Monasterio de san Onofre, Conueto en aquella tierra muy estimado, por la obseruancia que en el auia. El Prelado viendolo tan niño, le entretenia con palabras blandas, y buenas esperanças: pero Donato hazia tanta instancia mouido del fuego que le abrafaua el pecho, que viendo el Prelado que este era llamamiento del Cielo, no le quiso contristar mas, sino darle luego el habito.

No se engañô de auer admitido a Donato en su compania, y de los demas Religiosos: porque conser las penitencias que se hazian en estos Monasterios de Monte Virgine tan grandes, como arriba deziamos, en ayunos, en disciplinas en perpetua Oracion, en otras mortificaciones. Donato hazia todo lo que los demas, y añadia vna sobrecarga de las muy penosas, q se lee en Vidas de Santos. Junto al Pueblo de Petina corre vn Rio, que despeñandose por las breñas, haze algunas concauidades y cue-

uas, en que se recoge agua, que de ordinario está frigidissima. El santo moço despuea que se auia acabado el Coro y la Oracion del Conuento, quando los demas yuan a reposar a las camas, acometia de nuevo a hazer vna penitencia harto penosa, y mas siendo muy cotidiana. Porque se despojaua de los vestidos de fuera, y con los interiores se metia en vna de aqllas cuevas o cueuas llenas de agua elada, y se estaua muy grã rato de la noche, suplicãdo a Dios le perdonasse los pecados, como si huiera hecho muchos: que por ventura no auia hecho pecado mortal en su Vida, ni aquel ser uen tan tiernos años parece que se compadecia con pecados graues. Despues que el Santo moço auia hecho esta mortificacion tan penosa, boluiase luego a la Celda, poniasse sus vestidos, acudia antes que se leuãrãsse el Conuento a obediencias que le estauã encomendadas, como a moço, y con su alegria y diligencia dissimulaua esta penitencia grande que hazia.

Suelen los Prelados a horas desacomodadas leuantarse a andar la Cerca, que aunque no sospechen mal de sus Subditos, es bien pues son Pastores, velen sobre sus Quejas que con esto ellas andan mas concertadas. Andãdo pues el Prelado de san Onofre la Cerca, no hallô a Donato en su Celda, hallô los vestidos del Sãto moço de que concibió mala sospecha, mas nuestro Señor boluio por la honrra de san Donato: porque andando en su busca el Prelado, se topô cõ aquel santo hurto en las manos, derramãdo lagrimas, y suplicãdo a Dios le admitiessse en su gracia. Publicose luego por todo el Conuento esta mortificaciõ que

hazia Donato y como esta era có forme a otras facciones suyas, facilmente se dexó entender, que el Señor se auia apoderado del alma de aquel Religioso moço, y le tenia muy de su mano.

Con vn milagro que acontecio en otra ocasion, aun se conocio mas claraméte la merced que su Magestad hazia a san Donato. Seruia (como dezia nos arriba) el Santo moço en muchos ministerios, porque como era tan diligente y de fuerças, daua le algunos officios con que exercitar la Vida de Marta, entre otros acudia a cozer el pan para la Familia que en muchos Monasterios se ha vsado, para tratar lo menos que ser pueda con seglares, y exercitar la humildad. Con las muchas ocupaciones se le olvidó a Donato el barrer el suelo del horno, lo qual hecho de ver el Prior que se llegó a caso, ó con cuydado a ver aquel lugar, y como viesse que era necessario barrer el suelo, y que no auia escoba, con enojo le dixo: que por la Obediencia le barrieffe con el Escapulario. No fue su intento del Prior que el Santo moço executasse lo que hizo, pero el se entró luego en el horno, y con los vestidos limpió todo el suelo, con espanto gráde del Prior, que le estava llamando, y vio que el fuego no solo no auia hecho mal al Monge: pero ni le auia quemado vn pelo de la ropa. Bien se puede acomodar a este Santo aquellas palabras de la Escritura: *Transiimus per ignem & aquam*. Passamos por fuego y por agua: pues le hemos visto hazer prueuas tan estrañas, passi en el agua como en el fuego. De las quales espantados los Monges le comenzaron a tener gran respeto y veneracion: y hasta nuestros tiem-

pos (dize el Autor que voy siguiendo) ay señales de estos lugares donde san Donato hazia estas estrañezas, y dura el Horno en que acontecio este milagro, y a la Cueva del agua donde hazia esta penitencia llaman, *El Golfo de san Donato*.

Leyendo la Vida deste Santo me he acordado de vna Doctrina de san Gregorio Magno, en el libro primero de los Dialogos, capitulo octauo, de vn san Bonifacio Italiano, que siendo niño y lleuandole la Raposa vna Gallina de su Madre, se puso en Oracion, pidiendo a Dios que no lo permitieffe, y quando boluio de la Iglesia halló que la Raposa le auia trahido la Gallina en la boca, y la soltó delante del, y luego rebentó. Pedro que es el Interlocutor en los Dialogos con san Gregorio se admiraua de que Dios oyese en las Oraciones cosas tan menudas: a lo qual responde san Gregorio estas palabras formales: *Esto haze Dios con gran sabiduria y consejo, para que con las mercedes que nos haze en cosas tan pequeñas, cobremos esperanças de otras mucho mayores: y por esto a este Niño santo y sencillo concedio lo que pedia para que en cosas menores viesse, cō quanta mayor confianza podia pedir y esperar otras de mas tomo*. Hasta aqui son palabras de san Gregorio. De las quales me he acordado en este lugar, porque pone el Autor que voy siguiendo dos milagros que frisan mucho con el passado, diciendo, que mandaua a las Raposas no hiziesen mal a los Pollos ni a las Gallinas: y como si tuuieran entendimiento obedecian al imperio de san Donato.

Cuenta tambien el Autor re-

Christo,

1142.

ferido otro milagro, que se acomodó Dios a hazer cō la santa sencillez y edad deste moço. Porque dize, que en el sardin del Monasterio de S. Onofre auia muchas Colmenas, dōde las Auejas tenian sus Enxābres, y hazia miel. Donato echō de ver que muchas vezes se hallauā las Colmenas deshechas, y gastaua su trabajo en adreçarlas, no sabiēdo quien hazia el daño: pero aduirtio vn dia que venia vn Oso que entrado en el Colmenar, deshazia las Colmenas, y se comia la miel. Lo qual visto por san Donato se quitō la cinta con que recogia los vestidos, y la echō al cuello al Oso (que por las Oraciones del Santo auia perdido su fiereza) y le lleuō delante del Prior, que se espantō de ver vn milagro tan patente, y mucho mas de que le mandō san Donato que no boluiesse a hazer mal al Colmenar: y el Oso baxando la cabeza como que obedecia sin hazer daño a ninguno se boluio al Mōte, y nūca mas boluio a hazer daño en el Monasterio dicho. Al de S. Gregorio pasado quiero jutar otro lugar de santa Isabel de Esconaugia, Monja de la Orden de san Benito, que florecia por estos tiempos. La qual entre otras cosas que escriuio (como yo dire quando contare su Vida) fue vn libro intitulado, *De los Caminos de Dios*, donde pone diferentes Estados de personas: del Religioso, del Casado, del Viudo, y del Moço, y tratando deste vltimo viene a dezir las palabras siguientes: *In censum suauitatis est in celo oratio de immaculata consciencia procedens*. Incienso de suauidad es en el Cielo Oracion, que sale de consciencia desnancillada. En que da a entrōder esta santa Aba-

desa, que es Incienso suauite en el Cielo para Dios la Oracion de las personas de pequena edad, porque sale de sencilla y pura consciencia. Y assi se acomoda con los Niños a hazer algunos milagros, que no leemos semejantes de otros hombres de mayor edad. Como notamos tambien esto en el primer Tomo desta Historia, año de quatrocientos y nouenta y tres, quando escriui la Vida de nuestro Padre san Benito: y el milagro que hizo siendo de doze años, reparando vn Capisterio o Cribo de Barro, que Dios milagrosamente sanō por sus Oraciones.

Otras muchas cosas pudiera dezir a este proposito: pero estame llamando la santa muerte de Donato, que no quiso Dios que entrando en edad la malicia mudasse su entendimieto, assi le quiso dar con tiempo el premio de sus merecimientos. Teniendo diez y nueue años de edad le sacō el Señor desta Vida asfaltado de vna graue enfermedad, en la qual mostrō el santo moço grandissima paciencia y desseo de bolar al Cielo, para donde le lleuō el Señor a gozar perpetuamente de la cōpañia de Christo, a quien tanto auia amado en este siglo.

Tambien acontecio otro milagro despues de muerto san Donato, que es de los muy particulares que he leydo. Porque estando los Monges con muchas lagrymas por auer perdido tan buen Sujeto, llegō el padre de san Donato, que aun viuia, y pidio con encarecimiento al Prior y Monges le diessen el Cuerpo de su hijo, para llevarle a Ripacandida de donde era natural. Sus importunaciones fueron tantas que al fin alcançō el Cuerpo, y le puffērō en vnas An-

S. Beni  
to, 662

das, para llevarle a su tierra : y ya que le llevauan en ellas , muchos del Pueblo de Petina que le acompañauan yuan con muchas lagrymas dando voces, y pidiendole alguna señal del grande amor que el les auia tenido, y ellos cōseruauan en sus pechos. Cosa maravillosa! que leuantando san Donata el braço derecho se desencaxò del hombro, y de todo el cuerpo, y se cayò de las andas, para que aquella prenda fuesse señal del amor que auia tenido a los del Pueblo de Petina. Este braço dizen està oy en vn Conuento de san Francisco de Frayles Conuentuales , en el Monasterio de Auleto. Pero el cuerpo se enterrò con mucha solemnidad y deuocion en el Pueblo de Ripacandida: donde se celebra su Festiuidad a diez y siete de Agosto , y en el mismo dia le pone Arnoldo Vuion en el Martyrologio de los Santos de la Orden de san Benito.

*Fundãse en este año muchos Monasterios Cistercienses en España, particularmente se trata de Sãta Maria de Mõte de Ramo.*  
*Capit. IIII.*

Monasterios Cistercienses fundados este año.



En el Catalogo Cisterciense que voy siguiendo hallo fundadas en este año doze Abadias desta sagrada Congregacion: para el numero que yo suelo poner otros años este no es muy grande, ni ay que marauillarnos del. Verdad sea que España nunca

se vio tan rica de Fundaciones de Conuentos Cistercienses como en este año, porque en Galicia hallo agregadas a Cister quatro Abadias principales, Melò, Meira, Sobrado, y Monte de Ramo. De todos estos Sobrado es el Monasterio que tiene mas Monges , es mas rico y mas poderoso. Tuuieramos muchas cosas q̄ dezir del, si ya en el quarto Tomo a no se huuiera escrito su Historia , porque fue mucho tiempo de Monges Negros; y así tuue ocasion de tratar del en tiempos tan atras. Quisiera de los demas Monasterios dar la relacion larga que di de Sobrado , pero no tengo papeles: así yra su Historia mas succincta. Sus gradas en esta Historia seran conforme las hallo en el Catalogo Cisterciense. La de Monte de Ramo se fundò a Treynta de Março, y la de Melon a Veynte y ocho de Mayo , pero desta ninguna relación tengo. La de Meira no tiene dia señalado, así la dexare para la postre.

Està el Monasterio de Monte de Ramo en el Reyno de Galicia en el Obispado de Orense, en vn Sito que llaman Monte de Ramo. Primero fue dedicado a san Iuan, despues a nuestra Señora por esto se llama aora *Santa Maria de Monte de Ramo*. Fundole la Cōdesa Doña Teresa hija del Rey Don Alonso el Sexto, y de su muger Doña Ximena, que està sepultada en el Monasterio de San Andres de Espinareda , como ya dexamos dicho en el sexto Tomo. Fue casada dos vezes esta Señora: vna con el Conde dō Hérrique, y diola su padreen dote grã parte de lo q̄ aora llaman Reyno de Portugal. Deste Matrimonio tuuo por hijo a Don Alonso Enriquez,

a Tomo 4.

Fundò este Monasterio la Reyna Doña Teresa.

b Tomo 6.

que despues vino a ser Rey de Portugal, y a Don Pedro, que despues de auer sido muy buen Capitan, dexandolo todo se metio Monge Cisterciense. Muerto el Conde don Henrique se casó Doña Teresa segunda vez con don Fernando Perez Conde en Galicia, y durando este segundo Matrimonio fundó el Monasterio de Monte de Ramo.

Quien huuiere leydo la Historia Portuguesa del Padre Fr. Bernardo Brito reprobura este modo de dezir que yo lleuo, de que Doña Teresa fue casada segunda vez con el Conde Don Fernando. Porque aquel Autor con grandes veras procura defender que Doña Teresa nunca fue casada segunda vez: y se marauilla de los que tienen la opinion contraria. Pero realmente la opinion de Brito no es cierta, como se ve por papeles de los insignes Monasterios de Monte de Ramo, y Sobrado: y yo prouare con sus Priuilegios. No hiziera esta Digresion, si no fuera importante para conocer los verdaderos Fundadores del Monasterio de Monte de Ramo: que fueron Doña Teresa y el Conde D. Fernando su marido. Porque esta verdad se haga cierta, y nos quieran creer en Portugal, pongamos vna Clausula de la Carta de Dotacion de Monte de Ramo referuando a toda ella para ponerla en la Apendice: *Opportet nos (dize Doña Teresa) qui plus ceteris videmur possidere in hoc mundo, misericordia operam dare, videlicet pauperes recreare; Monasteria adificare; loca pauperum Christi, Et Ecclesias construere; sanctorum necessitatibus communicare. Qua propter ego Tarassia bona memoria Alfon*

*si Magni Hispaniarum Regis, filii Magni Comitis Henrici quondam Vxor, nunc vero Comitis Ferdinandi Coniux, Dei gratia Portugalis Regina, pro salute anime mee, et parentum meorum precedentium et subsequendum dono Deo Omnipotenti, et tibi Arnaldo seruo eius, et socijs tuis tam presentibus quam futuris, tecum qui dicitur Riuiora Sacrata, qui est in Monte de Ramo, Territorio Caldelas. Concluye la Escritura: Hanc Cartā fieri iussi, vna cum Comite Ferdinando Perez, et cum filio meo Alfonso Enriquez propria manu roborau. Facta charta duodecimo Kalendas Septēbris. Era M. C. LXII. Y en Romance. Conuiene (dize D. Teresa) q̄ nos q̄ somos vustos posseer mas q̄ otros en este mundo nos demos a hazer obras de Misericordia a pobres, edificar Monasterios y lugares de pobres de Christo, fabricar Iglesias, comunicar nuestros bienes a las necesidades de los Santos. Por lo qual yo Teresa hija del Rey D. Alonso el Magno de buena memoria Rey de las Españas, y en vn tiempo muger del gran Conde don Henrique, y aora muger del Conde don Fernando, y por la gracia de Dios Reyna de Portugal. Por la salud de mi alma y de mis parientes antepasados y venideros, hago Donacion a Dios Todo poderoso, y a ti Arnaldo su seruo, y a tus compañeros, así presentes como que han de venir del lugar que se llama Ribera Sagrada, que está en Monte de Ramo, Territorio de Caldelas. Y despues abaxo concluye. Yo Teresa, esta Carta que mande escribir juntamente con el Conde Fernan Perez, y con mi hijo Aló-*

Doña Teresa se casó segunda vez con el Conde Fernando Perez.

a Escritura.

Compruena-  
se este Casam-  
iento có la  
Escritura de  
arriba.

fo Enriquez, la firme por mi pro-  
pia mano. Fecha esta Carta a  
Veynte y vno de Agosto, en la Era  
de mil y ciento y sesenta y dos.

Esta Clausula de la Escritura  
nos mostrara muchas cosas im-  
portantes para la Historia del Mo-  
nasterio de Monte de Ramo. Sea  
la primera, la que començauamos  
a prouar arriba, es a saber, que se  
auia engañado Bernardo Brito en  
dezir, que Doña Teresa hija del  
Rey don Alonso el Sexto no se  
auia casada mas de vna vez, y que  
essa auia sido con el Conde don  
Henrique. Pues vemos que aqui  
ella misma confiesa sus dos Ca-  
samientos: vno con don Henri-  
que, y otro con don Fernando Pe-  
rez: y esto lo firma Doña Teresa  
de su nombre: y estamos mas obli-  
gados a creer lo que esta Señora  
firma de su nombre, y repite dos  
vezes, que a vn Autor que lo mira  
de lexos, despues de tantos años.  
De camino tambien se echa de  
ver, como el Conde don Fernan-  
do Perez y don Alonso Enriquez  
que despues fue Rey de Portugal  
gustaron del edificio deste Mo-  
nasterio, pues como dize aqui Do-  
ña Teresa, marido e hijo se halla-  
ron en mandar hazer la Escritura  
referida en fauor del Monasterio  
de Monte de Ramo.

De las Escri-  
turas de So-  
brado consta  
esta verdad.

Deste Casamiento segundo de  
doña Teresa apuntamos algo en el  
quarto Tomo, quando se tratò del  
insigne Monasterio de Santa Ma-  
ria de Sobrado, en cuyo Archiuo  
ay muchos papeles que tratan des-  
ta verdad. Porque este Conde don  
Fernando Perez y su hermano  
mayor don Bermudo Perez fuerõ  
insignes Bienhechores del Con-  
ueto de Sobrado: y assi en el se tie-  
ne mas entera noticia de los su-  
cessos y acciones destes Condes.

Alli se dize, expresamente que se  
casò el Conde don Fernando con  
la Reyna doña Teresa de Portu-  
gal: y que huuo en ella dos hijas,  
Doña Teresa y Doña Sancha; y  
don Bermudo Perez se casò tres  
vezes con Doña Vrraca hija del  
Conde don Henrique, y desta  
Reyna Doña Teresa, de quien va-  
mos hablando. No vio todas estas  
Escrituras Bernardo Brito, y assi  
aferra tanto en su opinion. Este  
don Bermudo que hemos dicho,  
muerta sus mugeres, tomò el ha-  
bito Cisterciense en Sobrado, y el  
Cuerpo del Conde dõ Fernando  
jaze sepultado dentro de la Capi-  
lla mayor en vn Arco que està he-  
cho en la pared del lado del Euan-  
gelio, con su Tumba de piedra de-  
tro del, leuantada del suelo poco  
mas de vn Estado. He querido dar  
razon tan en particular destes  
hermanos para hazer de vna via  
dos mandados: la memoria que se  
deue de dos Bienhechores destes  
Monasterios de Sobrado y Monte  
de Ramo, y acabar de aueriguar  
esta verdad del Casamiento de la  
Reyna Doña Teresa.

Vnas vezes llamo a esta Seño-  
ra Reyna, otras vezes no la hago  
mas que Condesa: y para todo tē-  
go Autores. En realidad de ver-  
dad con mas propiedad se ha de  
llamar Condesa que Reyna: por-  
que por este tiempo aun no era  
Reyno Portugal, hasta los años  
adelante, quando venciendo su  
hijo el Rey don Alõso Enriquez  
a cinco Reyes Moros en aquella  
gran Batalla de Orique, los Solda-  
dos le llamarõ Rey y se salieron có  
ello. Pero a las Infantas hijas de  
Reyes de España por buena criã-  
ça las hallo llamadas Reynas, co-  
mo a Doña Sancha hermana del  
Emperador don Alonso, hijo del

Alonso T año C  
papel año 9  
lo que se ve a  
sobre el año 6  
1142

Porque a la  
Infanta Do-  
ña Teresa lla-  
mamos Rey-  
na.

Rey don Alonso, y de Doña Gótroda Fundadora del Monasterio de Santa Maria de Oviedo. Lo mismo digo de Doña Teresa, que no se le deniende este Titulo de buena criança se le dan las Escrituras. Como en España a las hijas de los Grandes de buena criança llamamos Señoria, aunque no se les deue de justicia.

La fecha desta Escritura que vamos declarando, es de la Era de mil y ciento y sesenta y dos, que viene a ser el año de Christo mil y ciento y veynete y quatro: que me fuerça a creer que este Monasterio en sus principios no fue de Cistercienses, sino de Monges Negros. Porq̄ pues en la Memoria q̄ voy siguiendo de los Anexos del Cister, hallo q̄ Mōte de Ramo no se vnio cō aq̄lla gran casa hasta el año de mil y ciēto y quarēta y dos, biēse echa de ver. q̄ si diez y ocho años antes fue edificada era de Mōges Negros. Así si bien algunos a Arnulfo su primer Prelado llama Abad y Monge Cisterciense, piēso, que se engañan en lo vno y en lo otro: pues primero que viniessen Monges Cistercienses a este Conuento ya el era muerto, y del Priuilegio alegado no nos consta que tuuiese nōbre de Abad. Porque quando la Reyna Doña Teresa en el dicho Priuilegio le haze la donacion referida, no le llama Abad, solo dize queda la hacienda a Dios, *Et Arnaldo seruo eius*, ya su Sieruo Arnoldo. Esto a secas flaca coniectura fuera, si no se dixera en la misma Escritura, vna palabra que hasta aora no se ha aduertido, mas es muy notable, porque dize: *Nallas denique Prepositi loci illius prasumat, iam dictum locum de Riuroira sacratu illi Episcoporum seu Ab-*

*batum, aut Ecclesia vel Monasterio subingere.* Finalmente (dize) Ninguno de los Prepositos de aquel lugar presume sujerar este lugar de Ribera Sagrada a alguno de los Obispos, o Abades o a Iglesia, o Monasterio. En la Regla de san Benito es cierto que este nōbre *Preposito*, no quiere dezir Abad, sino Prior: y pues en este Priuilegio la Condesa nunca llama Abad a Arnoldo, y por otra parte dize, que los Priores de aquel Monasterio no sujeten la casa a otro Superior, señal es que Arnoldo, que lo era della no se llamaua mas que Prior.

Tambien se colige claramente del Priuilegio referido, y de los que vamos diziendo que el Monasterio de Monte de Ramo no se fundô al principio en este lugar en que aora le vemos, sino que estubo primero fundado vna legua distante poco mas o menos, azia la parte de Setentrion, lugar que se llamaua Ribera sagrada. Y no estaua dedicado a nuestra Señora, sino a san Iuan. Que tambien es argumento muy apretado, de que no fue a los principios Monasterio Cisterciense: porque los Padres desta Religion acostumbrañ a dedicar todos sus Monasterios a nuestra Señora, oy dia se conserva la memoria del Monasterio antiguo y se muestra vna Iglesia que se llama *San Iuan el Vello*, esto es, *San Iuan el Viejo*: que es como principio y casa solar de donde descende el Monasterio de Monte de Ramo.

Ya no nos falta de declarar de la Clausula que vamos comentando, sino aquella palabra *Mōte de Ramo*. Que significa si es nombre antiguo del mismo lugar, o si por algun acrecimiento ganô este

Monte de Ramo estubo en diferente lugar del q̄ aora está.

Porque se llama esta casa Monte de Ramo.

Año de  
Christo  
1142.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
ta. 662.

nombre: No tengo cosa cierta que dezir desta Etymologia: pero algunos han querido y entre ellos Fray Atanacio de Louera, que Monte de Ramo quiere dezir, *Monte de Ramon*: y que está corrompido el vocablo. Oyamos a este Autor lo que dize en el libro que escriuió de la Historia de san Atilano, en el capitulo diez. Porque tratando del Rey don Alonso el Septimo, y de los muchos Monasterios Cistercienses que edificó, viene a dezir estas palabras: *Ilustro assi mismo aquel Reyno (esto es el de Galicia) reedificando casi todos los Monasterios de la Orden del glorioso san Benito y san Bernardo que ay en el. Y el insigne Monasterio de Monte de Ramo, donde yo recibí el habito de la Religion (mediante el qual merecí ser hijo de san Benito y de san Bernardo, y hermano de tantos como gozan el Cielo) se llama de su nombre por estar edificado en vn Monte que fue deste gran Principe: y por esto se llamó y llama Monte de Ramo, esto es, Monte del Principe don Ramon.* Hasta aqui son palabras del Autor alegado, que con la afición que tiene a su casa la da tan autorizado nombre. Y si bien que por ser el Monasterio tan principal merece muy mayores Titulos, deste Priuilegio que vamos declarando se ve, como ya aquel lugar se llamaua Monte de Ramo antes que reynasse Don Alonso el Septimo, pues la data es algunos años antes: y assi pienso que este nombre es muy antiguo de aquel lugar propio suyo, y no corrompido de Ramon.

Ya que hemos hecho mencion deste gran Principe Don Alonso el Septimo que despues vino a ser

llamado Emperador, si bien el no fue el primer Fundador deste lugar, pues hemos visto que le fundó su Tia Doña Teresa, fue tan gran Bienhechor suyo, que casi le podjamos llamar su Fundador y Patron. Pondre dos Priuilegios suyos en la Apendice, por no me detener aqui en referir nombres de Pueblos y Terminos, que hizo de merced este Rey al Monasterio de san Martin de Piñera, y a Pelagio Bermudez Presbytero, y al Monasterio de san Iuan de Ribera Sagrada, y a su Abad Pelagio, y a todos los Monges que en este lugar guardauan la Regla de S. Benito, en que admira la deuocion que este Rey tenia, y las grandes Donaciones que hizo a nuestros Monasterios, assi de Monges Negros como de Blancos. Este Monasterio de san Martin de Piñera se anexó despues a Monte de Ramo, con que crecieron sus rentas y possessions. Tambien algunos años adelante por el de mil y cinquenta y seys se anexó otro Conuento a este llamado San Miguel de Ribas de Sil, con todos sus Terminos y possessions, con que se vino a acrecentar de manera este Monasterio que fue vno de los insignes que por aora se fundaron en Galicia.

Pues diximos arriba que en su primera Fundacion no fue Monte de Ramo de Monges Cistercienses, señalemos quando vinieron, y quien los traxo: pues es vna de las principales partes de la Historia deste Conuento. Digo que esta santa Obra se atribuye al Emperador Don Alonso, de quien acabamos de tratar: el qual fue por extremo aficionado a S. Bernardo y a sus hijos, como lo hemos visto infinitas vezes en esta His-

Quando vinieron Monges Cistercienses a este Monasterio.

Don Alonso el Septimo gran Bienhechor de Monte de Ramo.

toria. No se cōtento solamente cō-  
traher Mōgēs Cistercienses, pero  
quiso que tuessen de Claraual,  
criados no menos que al pecho  
de aquel santo Doctor. El qual se  
crece que en este año de mil y ciē-  
to y quarenta y dos embió de su  
casa vna buena Esquadra de Reli-  
giosos para fundar a Meira, Me-  
lon, Monte de Ramo, y Sobrado:  
que todas son Hijas inmediatas  
de Claraual. A Monte de Ramo  
vino por Abad Pelagio y no Ar-  
nolfo (como algunos han dicho)  
con tres compañeros. Este Abad  
(renunciando Sancho) començò  
a gouernar santa y prudente men-  
te, de manera que acrecentò la ca-  
sa muchissimo, assi en lo espiri-  
tual, como en lo temporal. Con  
este Pelagio habla el Rey D. Aló-  
fo en el Priuilegio que tengo ale-  
gado de la Era de mil y ciento y  
sesenta y dos, en que le da muchi-  
sima hazienda como se vera en la  
misma Donacion.

Si bien vinieron Monges Cistercienses de Claraual este año de mil y ciento y quarenta y dos, a introducir los Institutos Cistercienses en Monte de Ramo, y el Rey dos años despues dotò el Monasterio magnificamente, pero no vinieron al lugar donde aora està fundado Monte de Ramo, sino al que arriba deziamos de Ribera Sagrada, como se puede echar de ver por el Priuilegio del Rey don Alonso. Porque las mercedes que haze son a san Iuan de Monte de Ramo y al Abad Pelagio, que si bien como deziamos los Padres Cistercienses tienen por costumbre dedicar sus Iglesias a nuestra Señora, mas como luego que llegaron a san Iuan de Monte de Ramo juzgaron que era mas comodidad yse al Puesto en que

aora retiden, conseruaron por algunos años el nombre de san Iuã, y perseverò assi hasta el año de mil y ciento y sesenta, o ciento y sesenta y tres poco mas o menos. Porque aunque los Abades passados tenian intento de mudar el Sitio, hasta ver acabada la Iglesia y las Oficinas no quisieron mudarse. Ya en el año de mil y ciento y sesenta y tres es cierto estauan en el Monasterio que aora permanece, y le llamaron *Santa Maria de Monte de Ramo*, como se conuençe de vna Bula de Alexandro Tercero, que dio en fauor deste Monasterio, y de los Monges Cistercienses que estauan dedicados al seruicio de Dios en el. Es Bula muy copiosa, y que contiene las posesiones que tenia este Cōuento, y en que el Pontifice le toma debaxo de su amparo, y les libra de pagar Tributos y Diezmos y haze otras Gracias que es razon veugan a noticia de todos: y assi pongo esta Bula en la Apendice.

Los primeros Abades que gouernaron este Conuento conforme a estillo de aquellos tiempos y lo que dexò mandado nuestro Padre san Benito en su Regla eran perpetuos. Estos desde sus principios hasta el año de mil y quiniētos y quinze fueron todos Treyn-  
ta y seys. Fue la casa venturosa en que pocos dellos fueron Comendatarios. Y sospècho que si no fue Pedro Cardenal de san Eusebio, que apenas se hallara otro Comendatario. Este fue tan comedido que renunciò la Abadia siendo Pontifice Leon Decimo. Entonces se vnio esta casa a la Congregacion Cisterciense de Castilla: y començaron a gouernarla Abades Trienales de la nueva Reformation: y començaron el año de

Monges de Ri-  
ua sagrada se  
passa al Puesto  
en que aora  
esta.

à Escritura,  
Abades de  
Monte de Ra-  
mo

Año de  
Christo,  
1142.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Benito,  
662.

mil y quinientos y diez y ocho. El primer Abad se llamó Fr. Antonio Palomero, hijo del Monasterio de la Espina, y despues del han gouernado la casa Treynta Abades, | pocos mas o menos con mucha Religion y obseruancia: y la han renouado con muchos y muy buenos edificios. Con auer auido en este Conuento Abades muy principales, y entre ellos algunos que han sido Reformadores, no pongo el Catalogo, por no estar con la distincion y claridad que yo quisiera. En particular ay grande equiuocion en los primeros Abades, que algunos los tienen todos por Cistercienses, y es engaño como dexa prouado arriba.

Los successos de Santa  
Maria de Meyra.  
Capitulo. V.



Tras dos casas se hallan anexadas este año a Cister, y son Filiaciones de Claraual, llamadas *Santa Maria de Melon*, y *Santa Maria de Meyra*. Con ser casas de consideracion aue de quedar corto en su Historia. Porque de Melon no tengo vn solo papel, de Santa Maria de Meyra si bien algunos apuntamientos han llegado a mis manos, pero ningun Priuilegio entero, que son los Nortes por donde en estos tiempos se guian los Historiadores. Assi me despidio de Santa Maria de Melon con solo dezir que está en el Obispado de Tuy, y que antes que se passasse al Sitio en que aora está, se llamaua *Barxena*, y su primer Abad venido de Claraual se llamó *Ge-*

rardo, y que se vnio a los Monasterios Reformados de Castilla por el año de mil y quinientos y vno.

El Monasterio de Santa Maria de Meyra se vnio a Cister el mismo año que el de Melon y Monte de Ramo. En la Memoria que voy figuendo no se declara el mes en que se hizo la Anexion, y assi no se si en este particular es mas antiguo o mas moderno que los otros. Tiene su asiento en el Reyno de Galicia, cinco leguas de la Ciudad de Lugo, y cinco de la de Mondoñedo, pero está en los Terminos del Obispado de Lugo. He visto dudar si se fundó aora este Monasterio para Monges Cistercienses, o si ya fue antiguamente de Monges Negros. No tengo como he dicho mas de vnos apuntamientos de Escrituras sin estar enteras: y assi yre siempre con miedo en las resoluciones que tomare de los successos desta casa. En lo presente digo, que mas me inclino a que fue antiguamente de Monges Negros, por vna Escritura que se halla en aquel Conuento, de la Era de mil y treynta y cinco, en que se dizen las palabras siguientes: *Nos Fratres Pelagius, & Veremundus facimus pactum & placitum Monasterio de Meyra de hereditate de Beiga, que iacet in Villamediana.* Nos Fray Pelayo y Fray Veremundo hazemos concierto y plazer al Monasterio de Meyra de la heredad de Veyga, que está en Villamediana. Firman esta Escritura, *Veremundus Subprior, & Pelagius Sacrista.* Veremundo Soprior. y Pelayo Sacristan. Es esta Escritura del año de Nouecientos y nouenta y cinco, mucho antes que Monges Cistercienses viniessen a España, y fuesse instituyda esta Orden, y

Antiguedad  
del Monasterio de Santa  
Maria de Meyra.

Santa Maria  
de Melon.

1142.

son Ciento y cinquenta años antes que se anexasse Meyra al Cister. Así conforme a esta Escritura tengo por cierto que huuo Mōges Negros en Meyra primero que viuiessen en ella los Cistercienses. Y aunque se hallasse que aora huuo Fundacion hecha de nuevo no contradize a lo passado, porque en otra Escritura fecha en la Era de mil y ciento y ochenta y ocho, da el Emperador Don Alonso el Septimo a Alvaro Rodriguez rico hombre del Reyno la Villa de Meyra despoblada. Oyamos las palabras del Emperador que son estas: *Alvaro Rodriguez meo fidei Vassallo, & filijs vestris & omni generationi vestra, facio Chartam Donationis de illa Villa herema, que vocatur Meyra, cum suis terminos antiquos & cauto eam, &c.* Hago Carta de Donacion a Alvaro Rodriguez mi fiel vassallo, y a vuestros hijos, y a toda vuestra Generacion de aquel a Villa hyerema, que se llama Meyra, con sus Terminos antiguos, y la Coto, &c. De manera, que es muy verisimil segun esta Escritura, que como el Pueblo de Meyra estava deshecho y hyermo se fundasse aora de nuevo el Monasterio para los Monges que vinieron de Claraual, pero sin duda en aquel Puesto o cerca del viuieron Monges Negros.

Tampoco me sabre determinar dado que huuiesse Fundacion de nuevo quien es su principal Patron: porque vnos quieren atribuyr la Fabrica al Emperador Don Alonso Vniuersal Bienhechor de todas las casas Cistercienses: otros señalan por Patron a este Cauallero Alvaro Rodriguez, y a su muger, y a sus hijos, que haziedolos el Emperador Señores de

Meyra, despues como veremos adelante la entregaron a la casa, y dello se hallan inhnitas Escrituras suyas, indicio de que con la Villa entregaron gran parte de su hacienda. Era tanto el fauor que por estos tiempos hazia el Emperador Don Alonso a las casas Cistercienses, que casi generalmente se atribuyen a el las Fundaciones y Anexiones o mediata o inmediatamente. Porque el fabricó algunas casas, y sus Criados viendo el contento que en esto recibia, le hazian seruicio de començarlas o acrecentarlas. Santa Maria de Meyra deue mucho a este Emperador dese el Titulo que quisieren, aora sea de Patron, aora de Bienhechor.

Vno de los mayores beneficios q̄ hizo a esta casa como a las mas de España fue traer Monge de Claraual, a que fundassen en estos Reynos nuevos Conuentos. Para este de Santa Maria de Meyra vino por Abad Vidal, vn muy insigne Sujeto, excelente en santidad de Vida, y muy gran gouernador. Con el vino vn Monge llamado Rogero, que le ayudó con valor a gouernar la casa. No sabemos que aora a l principio ayan venido mas que estos dos; y aunque no se nombran bien puede ser que aya llegado mayor numero a Meyra: porque es vna de las primeras Constituciones del Cister, que quando se fundasse de nuevo alguna casa fuesen a viuir con el Abad doze Monges. Pero eran tantas las Fundaciones, que en este tiempo salian de Claraual para España, que yo tengo por imposible auerse podido cumplir con esta Constitucion. Porque solamente para Galicia en este año hubieran sido menester venir mas

Vinieron Mōges de Claraual a Meyr.

Dudase que fundó a Santa Maria de Meyra

Año de  
Christo  
1142.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni  
to, 662.

de Cincuenta Monges , pues las quatro casas que hemos dicho, todas son Hijas inmediatas de Claraual. Ayan venido estos o aquellos, ello es cierto fueron muy bien recibidos en el Reyno de Galicia, y de Vidal se dize que gouernô santamente mas de Treynta años , y dexô el Conuento acrecentado, afsi en la Obseruancia Regular, como en muchas haziendas y Donaciones que en su tiempo se hizieron. Y se declarando algunas, porque ellas mismas mostraran estas dos verdades: que los Monges viuian obseruantissimamente , y la casa se yua acrecentando en hazienda.

El Emperador D. Alonso fue biehechor deste Conuento.

Del Emperador Don Alonso se halla vna Escritura de la Era de mil y ciento y ochenta y ocho en fauor del Conde Alvaro Rodriguez, en que le da la Villa de Meyra , y se cree que fue con orden de que el la anexasse a esta casa, como despues se hizo. Otra Escritura ay del mismo Emperador de la Era de mil y ciento y nouenta y dos, en la qual el y su muger la Emperatriz Doña Rica con sus hijos Sancho y Fernando da al Abad Vidal y a sus Monges: *De decimo de omni redditu de Ripa Euui.* Del diezmo de toda la renta de Riua Deo. Este Rio de que aqui haze memoria el Emperador era llamado *Eo* , y de alli se reduxô el nombre *Riua Deo* , Pueblo muy conocido en Galicia, que es Cabeça de Condado, y por estar assentado en la Ribera del Rio *Eo* corrompiendose vn poco el Vocablo, se llama Riua Deo , y el diezmo de todas las rentas desta Ribera dio el Emperador a la casa , que es muy gruessa renta.

Dos hijos tuuo el Emperador a Don Sancho el Deseado a quié

dexô a Castilla, y a Don Fernando el Segundo a quien dio los Reynos de Leon y Galicia , este Don Fernando a quien de ordinario llaman de Leon , heredô con el Reyno la aficion a los Monges Cistercienses: y particularmente se mostro aficionadissimo a este de Santa Maria de Meyra, de quien tenia grãde estima como se muestra en algunas Escrituras que dio en fauor suyo. En vn Privilegio que concedio en la Era de mil y ciento y nouenta y siete , libra al Monasterio de Meyra de todo pecho y portazgo. Pero no estimo en tanto la merced que le hizo quanto las palabras con que honrra la Dadiua: porque dize: *Religiosam Congregationem Sanctae Mariae de Meira quae secundum Canonicam Beati Benedicti sub Abbatis Vitalis disciplina religiosè viuunt, tam honore quam utilitate iuuare proposui.* Yo Fernando ( dize el Rey ) determine ayudar tanto con honrra , quanto cõ prouecho a la Religiosa Congregacion de Santa Maria de Meyra, que viue religiosamente segun la Regla de san Benito debaxo de la disciplina del Abad Vidal.

Despues el mismo Rey D. Fernando en la Era de mil y dozientas y veynte y dos haziendo otras nueuas mercedes a la casa , añade estas palabras , y dize que haze los fauores: *Pro bono seruitio quod Monachi istius loci iugiter exhibent cuius partem hoc dono desidero promereri.* Por el buen seruiicio, que los Monges deste lugar hazen de continuo: del qual desseo merecer parte con este Don. De manera, que la merced que el Rey Don Fernando hazia a aquellos Santos Monges da a entender es por el buen seruiicio con que de

El Rey don Fernando Segundo Bienhechor de Meyra.

Otra merced del mismo Rey.

Año de  
Christo,  
1142.

S. Beni-  
to. 662.

ordinario acudía a sus obligaciones, y desicando el tener alguna parte en aquel buen seruicio. Todo el tiempo que huuo Reyes diferentes en Leon y Galicia halló que en particular se acordauan de los Monasterios de aquellos Reynos, y como se metieron en el coraçon de España no tenian tan fresca la memoria destas casas fundadas de sus Antepassados.

Don Aluaro  
Rodriguez y  
la Infanta Do  
ña Sancha Bié  
hechores de  
Meyra.

Despues de los Reyes vno de los mayores si no es el mayor Bienhechor de Santa Maria de Meyra es el Conde Don Aluaro Rodriguez: que estaua casado con vna Señora llamada Doña Sancha, que en algunas Escrituras se llama Infanta. No sabre señalar cuya hija fuesse, pero se que ella su marido y sus hijos fueron por extremo aficionadados al Conuêto, y a su Abad Egidio, a quien vltra de que dió el Pueblo de Meyra, hizieron muchas Donaciones. Ay tantos papeles destes Señores, y de sus hijos Don Rodrigo Aluarez, y Doña Sancha Aluarez que creen muchos que ellos fueron los inmediatos Fundadores desta casa, siendo el principal mouedor el Emperador Don Alonso. Quando ellos fueran los Fundadores tambien estaua con ellos calificada la casa, por ser Grandes del Reyno, y de los principales personas que auia en aquel tiempo.

D. Rodrigo  
Aluarez Bié-  
hechor de  
Meyra.

Ya he dicho como los hijos de estos Señores tambien fauorecieron a la casa como sus padres. De Don Rodrigo Aluarez hal o vna Escritura muy notable, en la qual este Cavallero entrega al Monasterio la hazienda que tenia en Santa Olalia de Pecuíno. despues de la muerte de su madre Doña Sancha, y haze della limosna al Abad Vidal por estas palabras: *Ego Ro-*

*dericus Aluarez quondam dilectus Comes modo Magister militum Montis gaudij, &c.* Yo (dize) Rodrigo Aluarez en vn tiempo Conde, y aora Maestre de la Caualleria de Monte gaudio. Despues va dando mucha hazienda. Esto ya importa poco, y es de cōsideracion declarar esta Cíausula: porque ay muy pocos que conozcan que Orden es esta que apunta aqui Don Rodrigo Aluarez, y me daran licencia para hazer vna breue Digression.

En Aluarez  
comenzados  
de conuenciones  
Religiosas.

Ordé de Monte gaudio que sea.

Esta Orden tuuo principio en Ierusalem, fuera de los muros de aquella santa Ciudad: y tenia su assiento en vn Sitio que llamauan *Monte gaudio*. El Papa Alexandro Tercero aprouó esta Orden y en su Bula haze comemoracion de muchas Villas y Castillos que tenia en la Tierra Santa, y en España tuuo tambien muchos Pueblos, en los Reynos de Castilla, Cataluña, y Valencia. En estos dos vltimos se llamaua la Orden de Mongoja, que quiere dezir corrompido el vocablo lo mismo que Monte gaudio. Fue esta Orden a los principios poderosa, en tanto que las guerras de Tierra Santa tuuieron buenos sucessos: pero como estos afloxaró, y muchas Ciudades conquistadas se perdieron, aunque esta Orden estaua bien heredada acá en España, comengó a fallecer. Porque no se perdió del todo el Rey Don Fernando el Santo por los años de mil y dozientos y veynte y vno, dió el Castillo de Monfrac, que era el mas principal desta Orden acá en España, a Góçalo Yañez Maestre de Calatraua, y se incorporó en ella. Y desde que se comengó hasta que se incorporó en la de Calatraua huuo nueve Maestres. Vno fue este D. Rodrigo

En Aluarez  
de conuenciones  
Religiosas.

Alvarez Bienhechor de Sata Ma-  
ria de Meyra. Desta Orden como  
Filiacion de Cister, y que guardô  
la Regla de san Benito, tratare en  
propio año, que en este aora no he  
querido mas de apuntarlo, para  
declarar quien fue este Bienhe-  
chor.

En algunas ocasiones hemos  
visto que quando se consagrauan  
los Altares se ponian en ellos Re-  
liquias, y de ay vino que en el Ca-  
non se ponen aquellas palabras:  
*Reliquia que hic babentur.* Las  
Reliquias que son tenidas aqui,  
porque no se dezia Missa fino en  
Altar consagrado, que se supone  
tenia Reliquias. En la Iglesia desta  
casa cuya Consagracion es muy  
antigua del año de mil y dozien-  
tos y cinquenta y ocho, por Don  
Martin Obispo de Lugo se ve me-  
moriam desta antigüedad, en la qual  
se dizen estas palabras quando se  
consagrô el Altar dedicado a la  
Trinidad, y a nuestra Señora:  
*In quo Altari (dize) sunt Reli-  
quia sanctorum Ioannis Aposto-  
li Iacobi, Alfei, Thoma Aposto-  
li, Laurentij, Malachia, &  
Benedicti: & multa Redempto-  
ris nostri Reliquia sanctissima.*  
Cuyo Romance es el siguiente. En  
el qual Altar estan Reliquias de los  
Santos Iuan y del Apostol Santia-  
go Alpheo, Thomas Apostol, Lo-  
renço, Malachias, y Benedicto, y  
muchas santissimas Reliquias de  
nuestro Redemptor.

Entre las calidades que honrrá  
a las casas es auer tenido Monaste-  
rios sujetos. Esta tuuo dos de Mõ-  
jas (otros dizen que fueron tres,  
pero del vno no tengo mas rela-  
cion de que se conuirtio en vn  
Priorato de la casa) El vno llama-  
do San Salvador de Ferreyra, Fa-  
brica de la Condesa Doña Froyla

Fernandez, por la Era de mil y  
ciento y nouenta y seys, y se entre-  
gô luego debaxo de la Iurisdiccion  
del Abad y Conuento. Si bien los  
Abades desta casa visitauan a este  
Monasterio, pero quando el Abad  
de Claraual venia a visitar a Es-  
paña, sus Filiaciones, y llegaua a  
Meyra, tambien se estendia su Iu-  
risdiccion a las Hijas deste Monas-  
terio. Afsi hallo que por el año de  
mil y quatrocientos y nouenta y  
vno viniendo personalmente el  
Abad de Claraual a España visi-  
tô este Monasterio: y concluye la  
Visita: *Visitantes deuotam Mo-  
nasterium Monialium Sancti  
Saluatoris de Ferreira Lucensis  
Diocesis Monasterio Meyra  
immediatè subditum.* Visitando  
el deuoto Monasterio de las Mon-  
jas de san Salvador de Ferreyra de  
la Diocesis de Lugo, inmediata-  
mente sujeto al Monasterio de  
Meyra. De manera que reconoce  
el Abad de Claraual que el Mo-  
nasterio de san Salvador de Fer-  
reyra estaua sujeto inmediate-  
mente al de Santa Maria de Meyra, y  
el visitô esta casa no como a Hija  
inmediata de Claraual, fino como  
mediata. Perseuerô esta casa mu-  
chos años en la obediencia y suje-  
cion de Santa Maria de Meyra:  
mas los Padres de la Congregaciõ  
Cisterciense de Castilla en vn Ca-  
pitulo aduocaró para si el gouier-  
no y visita desta casa, auiendo si-  
do muchos siglos su eta a Santa  
Maria de Meyra. Su razon se tu-  
uieron para este Acuerdo.

El segundo Monasterio es muy  
parecido en el nombre a este de  
que vamos tratando, porque se lla-  
mô *Santa Maria de Moreyra*,  
Fundado por la Condesa Doña  
Sancha, en la Era de mil y doziẽ-  
tos y treynta y seys. Pienso que es-

En Altares  
consagrados  
se engastauan  
Reliquias.

En el Altar  
de la Trinidad  
de esta casa  
se venian  
estas Reliquias

San Salvador  
de Ferreyra  
Monasterio  
sujeto a Mey-  
ra.

En el Altar  
de la Trinidad  
de esta casa  
se venian  
estas Reliquias

29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

Monasterio  
de Santa Ma-  
ria de Morey-  
ra sujeto a  
Meyra.

Año de  
Christo,  
1143.

S. Beni-  
to. 663

ra Señora fue hija de aquellos grã-  
des Bienhechores que diximos ar-  
riba Don Alvaro Rodriguez y La  
Infanta Doña Sancha, y con la  
aficion que sus Padres tuieron a  
Santa Maria de Meyra, y con la  
que ella heredô, gustô de que en  
fundandose el Monasterio de las  
Môjas de Moreyra se sujetassen al  
de Meyra. Con el tiempo se extin-  
guio este Conuento de Monjas  
y quedando possessions y buena  
hazienda vn Monge desta casa  
llamado Fray Alvaro Diaz, im-  
petrô en Roma de su Santidad  
Clemente Septimo, que fuesse  
Priorato de Santa Maria de Mey-  
ra, como aora lo es: gozando la ca-  
sa la Iurisdiccion y hacienda anti-  
gua que fue de las Monjas.

Abades de  
Meyra y sus  
calidades.

Los Abades deste Conuento  
son muy estimados en la Orden, y  
en el Reyno de Galicia, donde  
tienen grande renta y Iurisdiccion

Año de Christo 1143.

Año de san Benito 663.

*La Infanta Doña Sancha hermana del Rey Don A-  
lonso el Setimo, funda el Monasterio de  
San Pedro de la Espina.*

Cap I.

Sitio, y nom-  
bre del Mona-  
sterio de la Es-  
pina.



L año pasado ca-  
mine a la posta en  
la Historia que con-  
te de algunos Mo-  
nasterios, por tener  
pocos papeles que  
me pudiesen aprouechar en este  
escriuire la Fundacion de San Pe-  
dro de Espina, ô como aora lla-  
man. *Santa Maria de Espina*, y  
como del he tenido mas papeles y  
larga relacion podre la yo dar al  
Lector. Tiene su asiento este in-  
signe Conuento entre el Reyno

de Leon, y de Castilla, en vn Sitio  
de los mas agradables que ay en  
España. La Comarca es qual se  
puede deffear. Esta en el Obispado  
de Palencia, y tiene a seys leguas  
la Ciudad de Valladolid, Villalpá-  
do, y Toro a cinco. Rioseco a tres,  
en el remate de los Montes de To-  
roços, y a legua, y media de Vre-  
ña, entre Villagarcia, y Peñasfor, q̃  
son los pueblos mas immediatos.  
A los principios se llama ô este Mo-  
nasterio san Pedro de la Espina,  
por dos grandes Reliquias que la

Añode  
Christo  
1143.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni.  
to, 663.

Infanta Doña Sancha dio a la casa, quando la fundaua. Despues cō forme a la costumbre de los Padres Cistercienses quihieron tambien que nuestra Señora entrasse a la parte, y se llamasse *Saña Maria de San Pedro de la Espina*: Y por abreuia se suple de ordinario el nombre de San Pedro, y se llama *Saña Maria de la Espina*.

La Infanta D. Sancha le funda en su Palacio.

En este lugar que he pintado dizen que auia antiguamēte vnos Palacios de edificios sumptuosos, que ya en siglos de atras fueron de Romanos, de que es indico el auer hallado Monedas antiguas del tiempo de los Emperadores Vespasiano y Nerua, quando se abrian los Cimientos, para acomodar diferentes Oficinas del Conuento. Es tambien fama que en los años adelante passaua aqui la Vida la Infanta Doña Sancha, Señora muy gran Christiana, y amiga de soledad. Mas desacomodose de su casa por hazer habitaciō para el Señor, fundando en ella vn Monasterio Cisterciense, por lo mucho que capeaua y luzia esta Orden por este tiempo, particularmente en Francia donde ella estuuu, y auia visto por sus ojos, y experimentado el gran credito de sus Religiosos. No se puede dar a entender la Fundacion de Sancta Maria de la Espina, sino es dando a conocer de proposito a esta Infanta, y refiriendo les peregrinaciones que hizo.

Linage de la Infanta D. Sancha.

El Rey Don Alonso el Sexto caso a su hija mayor Doña Vrraca con el Conde don Ramon, y deste Matrimonio estos Principes huieron dos hijos, al Rey D. Alfo el Setimo, que de ordinario llaman Emperador de España, y a la Infanta Doña Sancha, de quē aora vamos tratando: que con ser hermana del Rey Don Alonso el

Setimo, y nieta de Don Alonso el Sexto, que fueron de los mejores Reyes que tuuo aquel figlo, cuya nobleza ella heredaua. Con todo esto hizieron a esta Infanta mas illustre sus virtudes, y obras heroicas, que la alta Sangre de donde venia, y con que pudiera tener los mejores Casamientos que huiera en el mundo. Nunca quiso entregar su coragon a otro Elposo sino es a Iesu Christo, cuya Passion tenia impressa en el. Assi con licencia de su hermano el Emperador con la decencia, y acompañamiento que conuenia a vna Señora de su Estado, y calidad, anduu las peregrinaciones que aora diremos.

La primera fue yr a la Ciudad sancta de Ierusalem, donde hizo grandes limosnas para el sancto Sepulchro para los Monasterios que hallo alli edificados: Y para los peregrinos que andauā aquellas sanctas Estaciones. De Ierusalem vino a Roma, donde tomando la bendicion del Sumo Pontifice Inocente Segundo. Su Santidad la fauorecio con vna parte de *Lignum Domini*. Y con vn Dedo de la mano del Apostol san Pedro, que es vna de las mayores dadiuas que el Papa pudo dar a esta Infanta. Quando contamos la Historia de san Aurelio de Hirsaugia, y de san Guillelmo su Abad, vimos discurrir Embaxadores, que fuerō a Roma, despues passaron a Francia a san Pedro de Cluni. Boluieron despues a Hirsaugia muy contentos, y el efecto de tantos mouimientos parō en que se lleuo a Hirsaugia vn Cabello de san Pedro, del Monasterio Cluniacense. Assi tēgo por singular fauor este que el Papa Inocencio hizo a Doña Sancha.

Peregrinaciones de la Infanta Doña Sancha.

El Padre Fr. Hernando de Ac-

Dedo de san Pedro que esta en la Espina.

Año de

Cristo,  
1143.

do que tiene mucha inteligencia del Archiuo de nuestra Señora de la Espina, me embio muchos apuntamientos curiosos, y muy bien trabajados, de los sucesos acontecidos a aquella fanta casa. Quando me escriue como se huuo esta Reliquia, dize las palabras formales siguientes. *La Infanta Doña Sancha se vino por Roma, donde tomó la bendicion del Sumo Pontifice Inocencio Segundo, el qual la dio vn pedaço de Lignum Crucis de nuestro Redemptor, y vn Dedo de la mano del Apostol san Pedro, el qual solo falta de todo su Cuerpo en Roma; como lo testificó en esta casa Jorge Iordan Escultor, año de mil y quinientos y sesenta, y afirmo con juramēto que auriendole metido en la Capilla de san Pedro de Roma para que sacasse vn Vulto de otro que alli le mostraron; dio vna tabla antes del Sepulchro, cuyo Titulo buuelto en Romance, dexia, *Aqui jaz el Cuerpo del Principe de los Apostoles san Pedro, del qual solo falta vn Dedo que está en el Monasterio de la Espina, de los Monges Blancos, situado en la Diocesi de Palencia en España.* Hasta aqui son palabras del Padre Aedo. El qual quenta esta Historia tan rara y tan peregrina, por deposición de vn Testigo singular, que si bien todos le conocimos por hombre honrado, y verdadero, pero vn Testigo solo no haze fe entera. Así, ni el Padre Aedo, ni yo, querremos q̄ esto se ponga a nuestra cuenta, siuo a la de la persona que se lo refirió: especialmente que esta Proposición padece muchas dificultades, por respecto de que en muchas Iglesias, y Monasterios se precian de tener Reliquias del Apostol S. Pedro: y assegurando esto que he-*

mos dicho por verdad cierta, quitariamos la mucha deuocion que ay con Relicarios de diferentes Iglesias, y Monasterios.

Mas boluamos a nuestro proposito, y profigamos cō la peregrinacion de la Infanta Doña Sancha, que no damos con ella passo sin prouecho, para la casa de la Espina, porque todo su afan, y cuydado era procurar Reliquias de estima para poner en el Monasterio que ella auia fabricado en su penafamiento. Conociendo el Pontifice estos sus buenos desieos, vltra de auerla dado las dos Reliquias, q̄ diximos arriba, la hizo tambien merced de vn trocico de la Cruz, en que padecio el Apostol san Pedro, y otro de la Cruz de san Andres, y vna Canilla del Braço del mismo Apostol. Item otra Canilla del Braço de san Lucas Euangelista, tres Hueffos gr̄ades de S. Pablo Apostol y otros Hueffos de los Apostoles Santiago el Menor, san Filipe, san Simon, y del Pellejo de san Bartolome: y vn gran Hueffo del Martyr san Blas, con otro ercido numero de Reliquias. Todas lasquales es cierto estan conseruadas en el Monasterio de la Espina.

Pudiera estar contenta la Infanta Doña Sancha de auer despojado a Roma de tan preciosas Reliquias: pero la sed que tenia de semejante Theforo era grande, y así acometio otra nueua peregrinacion, no viniendo derechamente a España, sino torciendo por Francia, adonde luego la fama de la Vida y milagros de san Bernardo llegò a sus oydos. Deseò hablarle, configuio su intento, descubriole su pecho, representandole como queria edificar vn Monasterio Cisterciense en el Reyno de su

S. Beni-  
to, 663.Mas reliquias  
que huuo D.  
Sancha para  
la Espina.Doña Sancha  
pidió a S. Ber-  
nardo Mōges  
para su Mo-  
nasterio.

hermano el Emperador D. Alonso. San Bernardo la oyó con mucho gusto, y estando satisfecho de sus buenos intentos, la prometio Monges que viniessen a poblar a España el Conuento que ella queria. Y la hizo de camino vn fauor muy grande, dandola a su propio hermano S. Nibardo, para que fuesse por Cabeça de aquella Mission, y diesse la traça a doña Sancha de como se auia de fundar el Monasterio. Este fauor no leemos que san Bernardo le hiziesse con otros Conuentos: de lo qual bolueremos a tratar luego, que aun me falta de andar otra Estacion acompañando a la Infanta Doña Sancha.

Boluió esta Señora como deziamos por Francia, y fue a visitar al Rey Luys, que llamauan el Iunior, que viuia por estos tiempos: del qual y de la Reyna fue Doña Sancha muy bien recibida y regalada. Por darla contento la llevaron vn día a S. Dionysio el Real, que está pocas millas de la Ciudad de Paris, cuya Historia dexé contada muy a la larga en el tercer Tomo donde referi las Reliquias que auia en aquel Santuario: y me admire del gran Theforo que se conserua en aquella casa. Porque tienen en ella no menos que la Corona de Espinas con que Christo nuestro Bien fue Coronado. Creció el ojo (como dizen) a la Infanta quando la vio, y no se pudiendo yr a la mano pidió al Rey la hiziesse merced de vna de aquellas Espinas. La peticion fue grande, mas el Rey por no contristar tá buena Huespeda se la huuo de conceder, y la entregó vna de las Mayores, y mas teñidas (y a mi parecer deue de ser tan larga como el Dedo mediano de la mano) cō que vino la Infan-

ta la mas contenta muger del mundo. Y por el Dedo de san Pedro, y por la Espina que la dieron en Paris llamó a su Monasterio san Pedro de la Espina.

Aurate maravillado el Lector que huuiere visto otras Espinas de la Corona de Christo, de que yo diga que esta es tan grande como el Dedo mediano: pues otras diferentes que se muestran de ordinario no son con mucho tan grandes. Cessara la admiracion si se supiere la verdad, que muchos tienen por cierta, suponiendo que la Corona de Christo se texio de luncos marinos, o de Cambrones (Que opiniones hallo que fue la Corona de vna destas materias) y en los luncos marinos, y en los Cambrones vemos claramente que no todas las puas y espinas son yguales, pues ay en ellas grandes, medianas y pequeñas. Añado mas, que algunos quieren q̄ Christo fue tambien agotado con manojos y escobas hechas de abrojos: y quien las ve fer espinas, y algunas dellas retocadas con sangre, cree que son de la Corona. Lo qual he querido aqui assentar para satisfazer a algunos incredulos, que no se pueden persuadir aya tantas Espinas como se muestran en diferentes Santuarios. Sabida esta verdad que voy declarando, mas facilmente la creeran. Haze tambien esto al caso para lo que apuntamos arriba, de que las Espinas no son todas yguales, sino muy diferentes en grandeza y tamaño, y aun en color, porque algunas tiran a azul, y estas se entiene que son de luncos marinos, otras son blanquecinas, y mas menudas tomadas de los cambrones, pero la que se conserua en este insigne Monasterio y le da nombre sien-

Son desiguales las Espinas de la Corona de Christo.

Lleua de san Dionysio de Paris vna Espina de la Corona de Christo.

a Tomo 3.

Año de

Christo,

1143.

S. Nibardo  
traça el Mo-  
nasterio de la  
Espina a Do-  
ña Sancha.

do de la grandeza y del color ( que tira a azul) que he dicho creese que es de lunco marino.

Llegò la Infanta a España, y fue recibida en estos Reynos como si viniera vn Angel del Cielo, y diò luego traça de edificar vn Monasterio de Monges Cistercienses en su propia Casa y Palacio. Tuuo para traçarle vn muy buen Atchitecto, que fue san Nibardo, hermano menor de san Bernardo, que segun dizen edificò la casa y las Oficinas, conforme lo estaua la Abadia de Claraual. Algunos han pensado que S. Nibardo fue el primer Abad deste Monasterio. Mas en memorias y papeles suyos no se halla fino que lo fue Balduino, embiado de san Bernardo con otros Monges para fundar el Conuento de la Espina: que Nibardo despues de executada la traça a que venia, y cò su còpañia còsolado a la Infanta, y hechos otros negocios se boluio para Fràcia, donde diò cuenta a san Bernardo del despacho que trahia de lo que le auia encomendado.

Este es Nibardo de quien diximos el año de mil y ciento y treze, que estando jugando como niño con otros muchachos, y yendose ya san Bernardo y sus hermanos a tomar el habito, el vno le dixo. Quedate a Dios hermano Nibardo, que en tu Cabeça queda toda la hacienda de nuestros Padres: y el niño dixo con harta cordura. No es buen repartimiento esse dar me a mi la tierra y llevaros vosotros el Cielo. Despues passada aquella tierna edad tomò el habito, y fue grande ayuda a san Bernardo para el gouerno de los muchos Monasterios que cada dia se yuan edificando, y fueron Eiliaciones de Claraual, que dizen lle-

Declarase  
quien era san  
Nibardo.

garon a ciento y setenta. Pienso que san Bernardo no diò la Abadia desta casa ni otras a san Nibardo, por no tener embaraçado en solo vn Puesto, sino aprouecharse del para mil negocios arduos y dificultosos en que siempre san Bernardo andaua ocupado.

Entre las Epistolas de san Bernardo, en que es en numero Trezientas y vna haze expressa mencion de san Nibardo, y de Doña Sancha. Del refiere las buenas nueuas que le lleuaua de la Infanta y a ella despues de auerla encargado computiesse ciertos pleytos que auia entre los Monasterios de Carracedo y Toldanos, e ncluye la Carta en fauor de los Monges de la Espina, encomendandose los por estas palabras: *Obsecramus vos et pro nouella vestra Plantatione (illos loquor de Spina) ve eis vsceera misericordia exhibeat, quatenus vestro beneficio sustentati in seruitio Dei, et suo Ordine perseuerent.* Su Rómance dize. Suplicamos os tambien por aquella vuestra nueva Planta (Por los de la Espina hablo) q̄ les mostreys las entrañas de misericordia, de suerte que sustentados con vuestro beneficio, perseueren en el seruicio de Dios, y en su Orden. En que se ve claramete (quando los Priuilegios no nos dixeran que Doña Sancha edificò este Monasterio de la Espina) que fue Fabrica suya: pues la dize san Bernardo: *Nouella vestra Plantatione.* Vuestra nueva Plantacion. De manera que el Santo la reconoce, y confiesa fue aquel Conuento la primera que plantò, y la ruega se muestre misericordiosa cò los Religiosos del, sustentandolos para que perseueren en el seruicio de

S. Beni-  
to. 663.

Carta de san  
Bernardo a  
Doña Sancha.

Añode  
Christo  
1143.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito  
10.663.

Dios y de su Orden. Etto hizieron los Santos Monges, viuiendo en la Espina con tanta obseruancia, y puntualidad que se les echaua de ver eran Discipulos de tales Maestros como S. Bernardo y san Nibardo la Cima de la perfeccion de aquellos tiempos.

*Prosiguele con la Historia del Monasterio de Santa Maria de la Espina. Ponense sus Bienhechores, y las calidades deste Cōuento.*

*Capit. II.*



Vpuesto que la memoria Cisterciense q̄ voy figuiendo dize, que se fundó este año de mil y ciento y quarenta y tres el Monasterio de la Espina, y la primera Escritura que hallamos desta casa es de la Infanta Doña Sancha por el año de mil y ciento y quarenta y siete, estáse ello dicho, que aora a los principios se edificó el Monasterio y sus Oficinas, y quando los Monges pudieron entrar en los nuevos edificios, que fue quatro años despues de la Anexion, la Infanta les dio hazienda con que viuessen. Pongo entera esta Escritura en la Apēndice, para que se goze alli de la deuocion desta Infanta: y se note que principalmente habla en ella con san Bernardo que estando alla en Francia ( porque nunca vino a España ) que es vna cosa digna de advertir la Donacion se haze al Santo Doctor por estas palabras: *Dono vobis Domino Bernardo Clarauallis. Ab-*

*bati hereditatem sancti Petri de Spina, etc.* Hago Donacion a vos el Señor Bernardo Abad de Clarauall de la Heredad de S. Pedro de Espina. De manera, que no solamente nuestros Reyes y Principes sujetauan nuestros Monasterios de España a los de Francia en lo espiritual, sino que tambien aun las haziendas temporales inmediatamente se las ofrecian. Desto he visto muchas Escrituras, assi de Monges Cistercienses, como de Cluniacenses, porque era tanta la fama de la Religion que guardauan los Conuētos de Francia que parecia a nuestros Reyes que hazian gran seruicio a nuestro Señor en sujetar las haziendas de España anexas a los Monasterios, para que seruiessen a los de Francia.

He llamado siempre a esta Señora Doña Sancha *Infanta*, y en esta Escritura que voy declarando dize estas palabras: *Ego Sanctia Regina roborauit*, Yo Sancha Reyna lo firme. Parecera a los Lectores que no viene bien el termino que yo he usado con ella, y el que la da el Priuilegio. Quando traté del Monasterio de Monte de Ramo se me ofrecio otra dificultad semejante, y es verdad que con estos Titulos de *Infanta* y *Reyna* se puede tratar a estas Señoras: el vno de justicia y el otro de gracia. La Infanta Doña Sancha nunca llegó a Estado Real ni gouerno en estos Reynos, por tanto la hemos llamado *Infanta*: pero muchas hijas de Reyes hallaremos en Escrituras que por honrrarlas los padres y los hermanos permitian se llamasen *Reynas*: que eran como Obispados de Anillo, Titulos sin rentas. Y doña Sancha era mayor de edad que el Emperador Don

Su primer Bienhechor deste Monasterio es Doña Sancha.

La Infanta es llamada Reyna en el Priuilegio.

a Escritura.

Año de  
Christo,  
1143.

S. Beni-  
to. 663.

Alonso su hermano, y assi parece que en España se le tenia este respecto. Hallaremos vnos Priuilegios que la llaman Reyna, y otros Infanta: que como no era Titulo deuido de derecho, sino de buena criança, variauan los Secretarios que ordenauan los Priuilegios. Assi en otro que se halla en nuestra Señora de la Espina dos años adelante el de mil y ciento y quarenta y nueue, la buelue a llamar Infanta.

Este Priuilegio que aora acabo de apuntar es del Emperador Dó Alonso, el qual pondre tambien en la Apendice, a y se veran por el las mercedes que hizo a esta casa: y de camino se aduertira lo mismo que en el passado, que la Donacion que haze el Emperador es inmediatamente a san Bernardo: y despues a los Monges desta casa. No es cosa nueva fauorecer el Emperador con grandes mercedes a los Monges Cistercienses, de quienes era deuotissimo. En este Priuilegio y en otros da mucha hacienda al Monasterio de san Pedro de la Espina, con que le enriquecio. Contentaronme dos Versos que antiguamente se hallauan en muchas partes de la casa escritos, hasta en los Reposteros: en que se muestra que el Emperador fue quien principalmente enriquecio al Conuento. Los Versos son los siguientes.

*Petit: edificat; ditat; protegit; apperit;*  
*Santia, Bernardus, per Nibardū.*  
*Alfonfus Spinca Carona Petrus.*  
Pide; Edifica, Enriquece, Ampara, Abre, Sancha: Bernardo por Nibardo, Alfonso; Corona de Espinas Pedro.  
En que se dan a entender con mu-

cha breuedad hartascosas, que Doña Sancha pidio Monges para edificar la Espina, que S. Bernardo le fundò, tomando por medio a san Nibardo que estuuò acà en España y el Emperador Don Alonso le enriquecio como acabamos de ver, y estando amparada esta casa con la Corona de Espinas, S. Pedro su Patron abre a sus moradores el Cielo. Assi se ordenan los Versos. Pide Sancha Monges, Edifica Bernardo por mano de Nibardo la casa: Enriquece la Alfonso el Rey: Amparala la Corona de Espinas: Abrela el Cielo Pedro su Patron.

Doña Sancha la Fundadora, y Bienhechora deste Conuento, como era muy rica, y nunca se caso, gastaua su hacienda en limosnas, y obras pias, fauoreciendo las Iglesias, y Monasterios. Siurola en estas Obras de Misericordia, y Piedad, vn insigne Monge de san Benito, y Canonigo que fue de Toledo, llamado Don Bernardo, Maestro que auia sido de la Infanta. La qual fue tambien poderosa con su hermano el Emperador, para que se edificasse de nueuo la Iglesia Mayor de Zamora, y en ella fue su primer Obispo Don Bernardo. Esta fue la causa porque Doña Sancha no pudo enriquecer tanto como quisiera al Monasterio de S. Pedro de la Espina, porque la mayor parte lleuò la Iglesia Cathedral de Zamora, donde se enterrò esta Infanta en la Capilla mayor. Al lado derecho de la dicha Capilla esta vn Vulto suyo de ala basto, y en vna Pizarra junto a el se ve vna Inscriptiõ, que dize assi.  
*Hic iacet illustrissima Domina Sanctia Soror Aldephonsi Imperatoris.*  
Aqui jazela illustrissima Señora

Don Alonso el Septimo enriquecio la casa.  
a Escritura.

Doña Sancha es caut. de q se funde la Iglesia mayor de Zamora.

illiqe

idant

Teller de los

1143.  
D. Bernardo  
primer Obis-  
po de Zamora.

Sancha, Hermana del Emperador Alfonso.

A la parte de la Epistola esta vn Sepulchro de piedra en la pared, dōde jaze enterrado el sobredicho Obispo D. Bernardo con este letrero.

*Hic iacet Bernardus primus Episcopus Zamorensis De modernis. Obijt. era M. C. LXXX. VII.*

Que quiere dezir. Aqui esta sepultado Bernardo primer Obispo de Zamora de los Modernos. Murio en la Era de mil y ciento y ochenta y siete, que es el año de Christo mil y ciento y quarenta y nueue. De proposito he querido poner estas Incripciones: la de la Infanta, para que sepamos que no esta en la Espina, sino en la Iglesia Mayor de Zamora: y la del Obispo, para hazer commemoracion de vn insigne Sugeto de estos tiempos, Monge nuestro: Tambien para assegurar vna verdad que yo de xe apuntada en el sexto Tomo, reprehendiēdo a algunos que llamauan a Don Geronimo Perragoras, primer Obispo de Zamora: q̄ no lo fue, sino de Valencia, y despues en Salamanca. Mas como estava Zamora sin Pastor, administraua Don Geronimo los Actos Episcopales en su Distrito. Pero porque desto tratē lo que basta en el lugar alegado, contento me con acordar a los Lectores, que este Dō Bernardo fue su primer Obispo, como nos lo dize la Incripcion de su Sepulchro.

Entre los Bienhechores deste Conuento son tambien contados Don Martin Alfonso de Meneses, hijo de Don Alonso Tellez de Alburquerque, y de la Infanta Doña Tereſſa de Portugal su mujer, y los Descendientes deſtos Se-

ñores ayudaron con rentas y posesiones a la casa. Pero quanto ellos dieron y la Infanta Doña Sancha, y los Reyes por poco huuiera de perecer y acabarse por los años de mil y treientos poco mas, o menos: por las guerras cruels q̄ traxerō entre ſi el Rey Don Fernando el Quarto, y su Primo el Infante Don Alonſo: que duraron muchos años. Ellas y la vezindad del Monte de Torozos, no han ſido de provecho para la casa. Entōces no solo la hazienda, ſino tambien los edificios padecieron. Pero acaboſe las guerras, boluio sobre ſi el Monasterio, cobró sus rentas perdidas, y se començó a edificar la Iglesia, que la Vieja era pequeña y angosta. Y fueſſe profi-guiendo con las Obras con tanto acertamiento, que pienſo que ſanta Maria de la Espina es de los Monasterios mejor edificados que ay en la Congregacion Cisterciēse de Castilla.

Quien començó a hazer edificios excelentes, y grandiosos fue Fray Lorenço de Orozco Abad deſte Cōuento, por el año de mil y quinientos y quarenta y ſeys El qual començó a edificar la Capilla mayor que oy dia se ve, con sus Colaterales, y la acabō de perficionar el de mil y quinientos y cinquenta y ocho. Es Obra verdadera mēte costosa, ſumptuosa, y luzida, aora se mire la proporcion de la Arquitectura, hecha a lo Romano, con hermosos Pedestales, Columnas, y Capiteles, aora las Figuras perfectas de Alabaſtro, que estan sembradas por la Capilla, aora el Ventanage, y Cimborio que es muy gracioso, lleno de Vidrieras; Finalmente todo quanto ay en la Capilla esta quajado de Oro, que realça la Obra, y la engrandece de

La Capilla mayor es excelente Obra.

2 Tomo 6.

Tellez de Meneses Bienhechor deſte Conuento.

Christo,

1143.

uerte, que admira a los que han pasado por el Monte de Toros, y han salido de vna soledad tan grande; el ver al remate della vna Obra tan hermosa y perfecta. Dizen que quando el Rey D. Philippe Segundo la vio se satisfizo grandemente; y no he dicho poco encarecimiento en esto, pues sabemos que su Magestad era grande Architecto, y tenia tan buen voto en trazar edificios y en juzgar dellos.

Tambien tiene esta casa otros edificios muy buenos de Claustros, sobre claustros Dormitorios, Refectorio y Libreria, pero de ninguno tiró tanto quando pasase por aquella santa casa como vna Cerca con que está rodeada, que en alguna Ciudad pudiera seruir de Muro. Esta va rodeando la casa mas de media legua, y dentro della está vn pedaço de Monte Freinal, muy buena Alameda, y otras diferencias de arboles. Tambien passa por dentro de la Cerca arayz de la casa vn Rio con que muelen seys Ruedas de Molinos. Finalmente está toda traçada de manera, que se cumple con la santa Regla, puestiene tantas Oficinas y tan bien proveydas, que no tienen necesidad los Monges de salir fuera de la casa para las proouisiones del Conuento. Y aun para en tiempo de enfermedad ay tal prouidencia, que tienen dentro en casa vna Botica de las mas bien proveydas de la Comarca. De manera que en aquella Soledad se han prevenido y aperceuidos para todas las necesidades, assi en tiempo de salud como de enfermedad.

De lo que arriba queda dicho se conoce como los Monges que vinieron a poblar a Santa Maria

de la Espina fueron de Claraual: assi es calidad desta casa ser Hija inmediata de aquella gran Abadia. Tambien lo es tener ella Filiaciones y Monasterios sujetos: y crece mas esta calidad quanto las Filiaciones son mas nobles y calificadas, pues se honrran los padres con los acrecentamientos de sus hijos. Santa Maria de la Espina tuuo dos Filiaciones de las mas graues desta Cògregacion de Castilla. Destos Monasterios no he visto relaciones ni papeles de consideracion, y con esto quedo disculpado de lo poco que dixere dellos en la Memoria que se halla en los Archiuos de la casa de la Espina. La del Monasterio de Sandoual dize desta manera.

*En la Era de mil y ciento y setenta y tres fue fundado el Monasterio de Sandoual, y fuerõ desta casa Monges para le habitar en tiempo del Rey Don Alfonso el Septimo.* En el Catalogo que ya tengo otras vezes alegado se pone la Fundacion de Sandoual por estas palabras: *Anno millesimo ceteresimo sexagesimo septimo Abbatia Salus Nonalis in Regno Legionis Legionensis Diæcessis.* Que es dezir. El Monasterio de Sandoual que está sito en el Reyno de Leon, y en el mismo Obispado de Leon se fundó el año de mil y ciento y setenta y siete. En estas dos Memorias hallo gran còtradicion. Porque la de la casa de la Espina que señala su Fundació en la Era de mil y ciento y setenta y tres, viene a ser el año de Christo de mil y treynta y cinco. Lo qual es imposible, si no es que queramos que la Hija lleue a la Madre ocho años de edad: o que Sandoual fuesse primero de Monges Negros, y despues entrassen

S. Beni

10663

Buenos edificios deste Conuento.

Tercer  
Fundacion  
de Sandoual

Dos opiniones del año en que se fundó Sandoual.

Espina Hija de Claraual tiene dos Filiaciones.

Religiosos de San Bernardo por los años adelante. Tambien parece muy tardia la cuenta de la Memoria Cisterciense que alegamos arriba, porque si entraron Monges desta sagrada Religion en Sandoual en tiempo del Emperador don Alonso, no pudieron entrar aquel año: porque este Principe murio en la Era de mil y ciento y setenta y cinco, que es el año de Christo mil y ciento y cinquenta y siete.

Tercera de  
fray Prudencio  
de Sandoual.

Otra tercera opinion que es media entre estas dos pone el Señor Obispo de Pamplona Don Fray Prudencio de Sandoual, en la Historia del Rey don Alonso el Septimo, en el capitulo quarenta y cinco, donde dize estas palabras: *En este mismo año de la Era de mil y ciento y ochenta, que es el año de Christo mil y ciento y quarenta y dos, el Christianissimo Emperador con su muger la Reyna Doña Berenguela intitulandose en sus Cartas Emperador y Emperatriz de España, hizieron diuersas Donaciones a la Orden de san Benito, y Congregación del Cister, que es lo mismo. Dieron al Conde D. Ponce de Leon, que se llamo de Minerua su Mayordomo, y a su muger doña Estefania de Armergol Nieta del Conde Don Pedro Afurez de Valladolid el lugar de Sandoual, que en Latin llaman Saltus Noualis, por ser Sitio acomodado para Soto (como lo deuia de ser) para que fundassen en el un Monasterio de Monges de la Regla de san Benito, y Congregación del Cister, de quien estos Principes fuerò deuotissimos, largos y magnificos Bienhechores. De manera que no se hallaran Reyes en España que tãto ayã hecho en au-*

*mento de la Regla santa de nuestro Padre san Benito. Fundaron los Condes en el dicho Sitio el insigne Monasterio, que corrompido el nombre llaman aora Sandoual, dos leguas de Mansilla, y tres, o quatro de Leon, Ribera del Rio Ezla, donde con suma obseruancia de la Regla Santa viuen los Monges que el Vulgo llama de san Bernardo: y estan sepultados en el los dos Condes dichos sus Fundadores.*

Hasta aqui son palabras del Autor alegado. El qual no afirma que el Monasterio de Santa Maria de Sandoual se fundò el año de mil y ciento y quarèta y dos, porque esto fuera imposible, pues fiendo la Fabrica de nuestra Señora de la Espina el año de mil y ciento y quarenta y tres, saliendo del Mõges los años adelante a viuir en Sandoual, no pudo ser la Fundacion deste Monasterio el año de mil y ciento y quarenta y dos. Lo que dize el Autor es, que el Emperador hizo merced al Conde don Ponce de Minerua su Mayordomo de aquel Soto, y pudo ser que algunos años estuuiette sin hazer la casa para Religiosos, y que andando el tiempo de Soto que era, se hizo Monasterio, donde se enterrassen el Conde y su muger, y entonces vinieron Monges de la Espina a poblar en aquella casa. Quando tuuiere mas papeles y mas aueriguacion boluere a tratar la Historia desta casa por entero, que aora yo quedo descontento de lo poco que he podido alcanzar della.

Con ser tan breue la relacion que he dado de Sandoual, aun ferà mas corta la de Santa Maria de Valdeyglefias: porque no he tenido quien me de luz de sus calida-

Que año es ve  
riformil se fun-  
do Sandoual.

Santa Maria  
de Valde ygle-  
fias.

des. Solo en el Archiuo de nue-  
tra Señora de la Espina se halla la  
Memoria siguiente. Era de mil  
y ciento y ochenta y siete por  
mandado del Emperador Don  
Alonso, y de su hermana la In-  
fanta Doña Sancha, estando en  
Toledo, fueron Abad y Monges  
de este Monasterio a Valdeygle-  
sias, el qual hasta entonces auia  
sido de Monges Prietos, y el Em-  
perador y la Infanta le dieron es-  
te Monasterio. En la Memoria  
que tengo de Cister dize, que se  
anexò Valdeyglesias. *Annomille-  
simo centesimo quinquagesimo in  
Regno Toleti.* Año de mil y cien-  
to y cincuenta, en el Reyno de To-  
ledo. Y el año que señala la Era de  
la Memoria de nuestra Señora de  
la Espina correspòde al de Chris-  
to de mil y ciento y quarenta y  
y nueue, y en ambos nume-  
ros ay bien poca diferencia, y  
esta se puede componer, con en el  
año de Quarenta y nueue fuer on  
Monges de la Espina a viuir a Val-  
deyglesias, y despues el de Cincue-  
ta llegó la nueua a Cister: y enton-  
ces, le agregaron alla con los de-  
mas de España, dependieron los  
Monasterios de Sandoual y de  
Valdeyglesias quanto a la visita (a  
la traga de las casas Cistercienses)  
de la Abadia de la Espina, hasta  
que el vno y el otro se agregaron a  
la Obseruancia que llaman de  
Castilla, que creo fue el año de  
mil y quatrocientos y ochenta y  
cinco.

*Catalogo de los Abades  
de Nuestra Señora de la  
Espina, assi perpetuos  
como Trienales.*

*Capit. III.*



Este que el Mo-  
nasterio de san Pe-  
dro de la Espina se  
fundò, hasta que se  
agregò a la Con-  
gregacion Cis-  
tercienses de Castilla tuuo el Cò-  
uento diez y ocho Abades perpet-  
tuos: los demas han sido Triena-  
les, aunque muchos dellos reelec-  
tos Pondre el Catalogo dellos que  
està muy bien trabajado por ma-  
nos del Padre Fray Hernando de  
Aedo, si bien dexare muchas co-  
sas que son mas para Historia par-  
ticular que para la General que  
voy prosiguiendo.

D. Valduyno començò a ser  
Abad año de mil y ciento y qua-  
renta y tres, quando le embiò san  
Bernardo, y gouernò hasta el de  
mil y ciento y sesenta.

D. Thomas electo año de mil y  
ciento y sesenta. En tiempo deste  
Abad el Papa Alexandro Tercero  
concedio vna Bula en fauor  
deste Conuento que por parecer-  
me de consideracion la pondre en  
la Apendice.

D. Guillelmo electo año de mil  
y ciento y sesenta y seys, gouernò  
hasta el de mil y ciento y setenta  
y dos.

D. Iuan de Espina electo en fin  
del año de mil y ciento y setenta y  
dos. Fue el primer Abad Professo  
de la casa de Espina, y bien se echa  
de ver la aficion con que la gouer-  
nò y acrecentò. Nuestros Reyes le  
hizieron mil mercedes, dandole  
possessiones rentas, Priuilegios,  
assi dexò la casa muy rica en  
Veynte y dos años que la gouernò.

D. Arnaldo electo año de mil y  
ciento y nouenta y cinco, hasta el  
de mil y dozientos y veynte.

D. Pedro año de mil y dozien-  
tos y veynte.

1143.

7

D. Melior. Las Escrituras en Romance le llaman Don Mejor, electo año de mil y dozientos y veynte y tres: gouerno Treynta y dos años.

8

D. Pedro Segundo, desde el año de mil y dozientos y cincuenta y siete, hasta el de mil y dozientos y setenta y vno, en que murio.

9

D. Abril entró año de mil y dozientos y setenta y vno. En su tiempo Dó Martin Manso de Meneses començó a reedificar este Monasterio: murio el año de mil y dozientos y ochenta y nueue.

10

D. Fernando Primero año de mil y dozientos y ochenta y nueue. Hizo vn Fuero de cierta hacienda de por Vida, a Doña Teresa Gil de Portugal, vezina de Valladolid. Acuerdome desta menudencia para señalar el año en que viuia quien dio nombre a vna Puerta desta Ciudad, y a vn Barrio suyo, que el Vulgo llama de Teresa Gil.

11

D. Aymon desde el año de mil y trezientos y vno, hasta el de mil y trezientos y diez y seys.

12

D. Martino año de mil y trezientos y diez y seys: gouernó ocho años.

13

D. Pedro Tercero desde el año de mil y trezientos y veynte y cinco hasta el de mil y trezientos y cincuenta y ocho.

14

D. Fr. Fernando Segundo, desde el año de mil y trezientos y cincuenta y ocho hasta el de mil y trezientos y ochenta y tres.

15

D. Fr. Martin Segundo, desde el año de mil y trezientos y ochenta y cinco hasta el de mil y quatrocientos y diez. En los Priuilegios destes tiempos este Abad firma Don Martin Abad de la Espina Capellan del Rey.

16

D. Fr. Toribio, año de mil y

quatrocientos y diez hasta el de mil y quatrocientos y veynte.

D. Fr. Alonso de Vruña Prior del Abad passado, fue electo año de mil y quatrocientos y veynte. Cotejada la primera Escritura que se halla suya con la vltima se colige dellas, que tuuo la Abadia mas de setenta y tres años. Fue hombre de valor: restauró mucha hacienda de la casa, que estaua perdida. Hizo Oficio de Visitador de los Monasterios de Castilla por Comission del General de Cister, y lo tuuo treynta años.

17

18

D. Fr. Martin Curiel de Valdarcos començó su Abadia el año de mil y quatrocientos y ochenta y quatro. Siendo electo por Abad perpetuo de la Espina se reduxó a la Obleruancia de la nueva Congregacion, y boluio a ser electo en ella el de mil y quatrocientos y ochenta y cinco, y le duró el gouerno no mas que tres años, conformandose con las demas casas de Castilla vnidas en Congregacion.

19

D. Fr. Sebastian de Padilla, fue Prior y Mayordomo del Abad passado, y le sucedio en la Abadia por Diciembre del año de mil y quatrocientos y ochenta y nueue. Fue reelecto, y al fin del año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro fue electo Reformador General. Tambien por el año de mil y quinientos y vno fue electo Abad de Santa Maria de la Espina: y segunda vez Reformador General por el año de mil y quinientos y cinco.

20

D. Fr. Blas de Tagle Hermano de fray Sebastian de Padilla, electo el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, gouernó la casa seys años: porque despues salio por Abad segunda vez por el año de mil

y quinientos y quatro, en el qual el General fray Sebastian de Padilla su hermano se vino a presidir a esta casa, y embiò al dicho Abad a Roma a negocios dela Orden. Dio la buelta el año de mil y quinientos y seys, en el qual murió su hermano fray Sebastian, por el mes de Agosto, y fray Blas de Tagle por su muerte fue promovido a ser General Reformador.

21 D. Fr. Iuan de Vruña electo año de mil y quinientos y seys.

22 D. Fray Pablo Esquiuel año de mil y quinientos y diez.

23 D. Fr. Alonso de Torre año de mil y quinientos y treze.

24 D. Fr. Bernardo de Valtanas año de mil y quinientos y diez y seys.

25 D. Fr. Pacifico de Oualle Professo de la casa de Moruela entrò a ser Abad el año de mil y quinientos y treinta, y el mismo año fue electo General. Pero como entonces no tuuiesen los Generales asiento cierto y determinado, quiso juntamente ser Abad de la Espina y General: *Noluit spoliari, sed superuelli.* No quiso desnudarse, sino sobrevestirse.

26 D. Fray Bartolome Enriquez hermano del Almirante, fue electo Abad el año de mil y quinientos y nouenta, y tres, y dos años adelante, esto es, el de mil y quinientos y treinta y cinco, salio por General, quedandose como el pasado, juntamente con la Abadia: y aun despues fue en ella reelecto, hasta el año de mil y quinientos y quarenta y tres, en que murió.

27 D. Fray Lorenzo de Orozco es vno de los Abades de mas nombre que ha tenido esta casa, aora se mirè las Dignidades que tuuo aora las Obras que emprendio que son muy notables. Fue Abad, por

que fue electo por el Conuento el año de mil y quinientos y quarenta y tres, quando no se auian reducido las Abadias a Difinitorio. Y desta vez con reelecciones que en el se hizieron, le duro la Abadia, hasta el año de mil y quinientos y cinquenta y vno. En el qual hubo vna grande mudança en el gouier no de la Congregacion de Castilla: porque auiendo entre particulares, algunas diffensiones pidierò Visita al Emperador Carlos Quinto de gloriosa Memoria, y se celebrò Capitulo en Valladolid, estando allí la Corte. En el qual asistio Don N. Niño Presidente de Castilla y Patriarca, y entre otros Estatutos que se hizieron, fue vno quitar las Relecciones de las Abadias por los incouenientes que de ello se seguia: y todos los Prelados auian de vacar en el Capitulo General, Item, se determinò que los Reformadores Generales de allí adelante fuesen Abades del Monasterio de Palauelos: y en el se celebrassen los Capítulos de tres en tres años. En esse de mil y quinientos y cinquenta y vno, auia D. Fray Lorenzo de Orozco, auia sido Abad hasta aqual año, no obstante la nueva Constitucion de que no fuesen reelectos los Abades, se dispuso con el: por razon de las grandes Obras que tenia comenzadas, y assi en el Difinitorio, fue nombrado por Abad. No se si se guardaua entonces la traga que aora se vsa, que el Difinitorio nombre dos Monjes, y el Conuento escoja vno. Y assi los Monjes con Dispensacion del Capitulo pudieron escoger al Abad reelecto. Pero dexemos ya sus Abadias, y digamos otras Dignidades que tuuo, porque el año de mil y quinientos y quarenta y quatro,

Año de  
Christo  
1143.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito  
ta. 663.

hendo Abad deste Conuenro era  
juntaméte Reformador General:  
y en el que acabamos de dezir de  
mil y quinientos y cinquenta y  
vno fue electo Diffinidor. En tie-  
po de Don Fray Lorenzo de Oroz-  
co, y de Dou Fray Bartolome En-  
riquez, llego sancta Maria de la Es-  
pina a vna muy gran pujança, y  
poder en esta Congregacion de  
Castilla, pues que en vn Trienio  
tuuo Trece Abades Professos de  
la casa, y en otro Quince. Este A-  
bad fue el que derribo la Capilla  
Mayor por ser pequeña, è hizola  
grande, y hermosa que aora ve-  
mos, que es vna de las mejores del  
Reyno. Aunq̃ no suelo descender  
acostas muy particulares, no puedo  
dexar de acordarme de vn Orna-  
mêto que vi en esta casa mādado  
hazer segun dizen por este Abad,  
que es vn Terno entero, rico en la  
materia, y riquissimo en la Arte, y  
manufactura: que oy dia se espanta-  
tan los Oficiales de verla, marauil-  
landose de los Matices, y Encar-  
nados de las Figuras.

28

D. Fray Marcos de Barrio a-  
uiendo sido electo General, el año  
de mil y quinientos y cinquenta  
y vno, sin duda por el conocimie-  
to grande que en aquella fazon se  
tuuo de sus prendas, y Vida refor-  
mada, y auiendo gouernado la Or-  
den con ventajas, fue nombrado  
por Abad desta casa quatro vezes  
en diferentes Trienios. La prime-  
ra fue electo año de mil y quinien-  
tos y cinquenta y quatro. La segun-  
da, el de mil y quinientos y seten-  
ta y tres. La tercera, el de mil y qui-  
nientos y setenta y nueue: y la quar-  
ta, el de mil y quinientos y setenta  
y cinco. Trece Trienios me dizen  
que fue Abad en diferentes Con-  
uentos: Y pensara alguno que por  
ser su gouierno suaué, y blado, era

pedido en tantas partes por Pre-  
lado. Pero no le pintan los que me-  
han dado relacion del, sino por vn  
hombre de rigurosa Obseruancia  
y que gustaua mas de estrechar la  
Vida Regular, que de ensancharla  
mas a los Santos da Dios mas gra-  
cia en los rigores, que a otros en  
sus blanduras, y dulçuras. Llamole  
Santo, no porque estê Caninoza-  
do, ni yo le puedo poner en el Ca-  
talogo de los Sanctos, sino porque  
teniendole en esta opinion el Pre-  
fidente Niño, le hizo elegir por  
Reformador, el año que diximos.  
Y toda la Vida que fue muy larga,  
porque murio de Ochenta y cin-  
co años, los que le tratauan le te-  
nian sumo respecto. Hasta la Ma-  
gestad del Rey Don Philipe Segú-  
do que este en el Cielo, siempre q̃  
auia de nombrar Visitador de las  
Huelgas de Burgos, como Patron  
fuyo, echaua mano de Don Fray  
Marcos del Barrio. Murio este in-  
signe Varon, siendo Abad de San-  
doual, el año de mil y quinientos y  
ochenta, en Magaz su Patria, don-  
de los Naturales respectan su Sep-  
ultura, y la veneran. Y es de ma-  
nera, que pidiendoles los Monges  
de la Espina el Cuerpo para darle  
honroso Sepulchro en su casa en-  
tre sus hermanos, los de Magaz no  
se le han querido conceder, afir-  
mando que despue tienen al i aquel san-  
cto Cuerpo, no se les apedrean sus  
frutos. Tambien es fama que ha he-  
cho milagros en Vida, y en muerte  
que dexo para quien mereciere  
contar su Vida.

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Fray Pedro de Heredia, electo  
año de mil y quinientos y cincuen-  
ta y siete, murio el de mil y quini-  
tos y cinquenta y nueue por Ocu-  
bre.

Fray Geronýmo de Montessa,  
salio por Abad por muerte del

passa-

pasado, y lo fue lo restante del Trienio.

31 Fray Froylan de Betegon, año de mil y quinientos y setenta.

32 Fray Miguel Angel fue dos veces Abad deste Conuento, vna fue electo año de mil y quinientos y setenta y seys, y otra el de mil y quinientos y setenta y ocho.

33 Fray Fráscisco de Torre fue dos veces, Abad de la Espina, la vna entra a gouernar la casa el año de mil y quinientos y setenta y dos, y la otra el de mil y quinientos y ochenta y quatro. La primera hizo officio también de Visitador. Fue siete veces electo Abad de diferentes Conuentos: y dōde quiera que presidia dexaua buena fama, y los nuevos edificios que fabrico dan testimonio desto. Pero el que lleva ventaja a mi parecer es la Cerca que comenzo y acabò en este sagrado Monasterio (de la qual diximos arriba vna palabra) que con ser de mucho provecho es jutamente muy vistosa, y de gran representacion, y adorno a la casa.

34 Fray Gaspar Gutierrez fue dos veces Abad, la primera por el año de mil y quinientos y ochenta y vno, y la otra año de mil y quinientos y ochenta y siete. Fue tambien muy estimado en la Congregacion, porque en siete Trienios fue Abad de diferentes casas. Item fue vn Trienio Visitador y otro Reformador General. Fueron assi mismo conocidas sus prendas del Rey Don Philippe Segundo, que estè en el Cielo, porque le nombrò por Abad perpetuo de la Oliua en Navarra que es vn illustre Monasterio: el qual gouernò ocho años hasta que murio.

35 Fray Diego Hernandez entro por Abad año de mil y quinientos y nouenta despues de auer go-

uernado año y medio muerto, y fue electo el siguiente.

36 Fray Marcos del Barrio, llamado el Junior a deferencia del Abad Veynte y ocho, de quien tratamos arriba que era su Tio, començo por el año de mil y quinientos y nouenta y vno, y prosiguió hasta que se acabò el Trienio.

37 Fray Cipriano Ruyz año de mil y quinientos y nouenta y tres.

38 Fray Fulgencio Gutierrez año de mil y quinientos y nouenta y seys. Murio por Setiembre del dicho año.

39 Fray Joseph Bazquez ha sido tres veces Abad de la Espina. Vna por muerte del Abad pasado, entrò a gouernar la casa año de mil y quinientos y nouenta y seys: la segunda por el año de mil y seyscientos, que vacò la Abadia porque fue electo General el Maestro fray Luys Bernardo: la tercera vez fue por los años de mil y seyscientos y ocho.

40 El Maestro fray Luys Bernardo de Quiros auiendo sido Lector de Artes y de Theologia en diferentes partes de la Congregacion, fue electo Abad de la Espina año de mil y quinientos y nouenta y nueue. Siendo Abad desta casa fue promovido a ser General de toda la Congregacion el año de mil y seyscientos por muerte de Fr. Ambrosio Lopez Professo de Valparayso: que murio el primer año de su Generalato. De lo que de aqui adelante dixere de casi lo mas puedo deponer como testigo de vista, porque residiendo yo muchos años en Salamanca le conocí quatro Trienios Abad del Colegio de San Bernardo de aquella Ciudad El qual gouernò con mucha prudencia, y acrecentamiento: y aunque en el gouerno mere-

ce tener la estima que todos saben, yo hago mucho caudal de su Doctrina y Erudicion, Conocimiento de Sciencias y Lenguas. De lo qual mouida la Escuela de Salamanca le ha hecho dos faouores muy esenciales. El primero fue con licencia de su Magestad darle Partido para que leyese vna Leccion extraordinaria de Escritura a los estudiantes Theologos. El segundo fue darle la dicha Vniuersidad la Cathedra de Escritura en propiedad por Claustro. Porque auiendo salido a pretenderla, y no teniendo algun Opositor encotra se le dio la Cathedra el año de mil y seyscientos y diez. Despues de ay a tres la Magestad del Rey D<sup>o</sup> Phelipe Tercero, que Dios guarde muchos siglos, le embió por Vifitador de todos los Monasterios de Monges y Monjas de la Congregacion del Reyno de Portugal: y lleuò por su Acompañado al Padre Fray Miguel de Sada Abad que era a la fazon de Santa Maria de Loreto de Salamanca (que assi llaman al Colegio de los Bernardos de aquella Ciudad.) hijo tambien desta casa de la Espina, que es como el Cauallo Troyano, que a partes da a la Religion personas eminentes. He hecho de buena gana memoria en este lugar del Padre Maestro Fray Luys Bernardo, assi por las antiguas obligaciones que le tengo, como porque por respecto suyo alcance algunos papeles desta Santa casa, que me han hórado la Historia. Bien quiera recompensar parte de mis deudas descendiendo a otras cosas que fueran en gran loor suyo, de la Obseruancia Regular, de Libros que tiene escritos, que han de ser famosos en los tiempos adelante: pero el verle presente me detieny es-

cufo: y es causa que dexé hartas cosas para que las publiquen los Historiadores.

Fray Iuan Garibay electo año de mil y seyscientos y dos. Dize la Memora que voy siguiendo, que entró a ser Abad por Postulació, esto es que deuio de pedir todo el Conuento al Capitulo que se le embiasen por Abad, que no es pequeño loor suyo.

Fray Basilio de la Arena año de mil y seyscientos y cinco.

Fray Francisco de Villagra año de mil y seyscientos y onze.

Fray Pedro de Arceo año de mil y seyscientos y catorze.

*El insigne Colegio de San Vicente de Salamãca que fue primero de Canonigos Reglares se entregò este año al Monasterio Cluniacense, siendo su Abad san Pedro Venerable.*  
Capit. VI.



A en los años passados escriui la Vida de S. Pedro Venerable Abad de S. Pedro de Cluni, pero no me di por contento de lo que alli dixé, porque sabia que por el Discurso de la Historia auia de boluer a tratar del forçosamente en algunas ocasiones. En este año y en el que viene notaremos algunas Memorias fuyas que no quero que se nos passen en silencio. El año que viene hallo que embió Monges de Francia a Roma, è hizieron su as-

fiento en el Monasterio famoso de S. Saba en este presente de mil y ciento y quarenta y tres la Bibliotheca Cluniacense pone expresamente la Agregacion de S. Vicente de Salamanca al Monasterio de san Pedro de Cluni, por merced del Rey don Alonso el Septimo llamado Emperador: la qual se hizo la Era de mil y ciento y ochenta y vno, que es este presente del Nacimiento de Christo de mil y ciento y quarenta y tres. Pondre esta Escritura en la Apendice por ser de mucha consideracion para mi intento: y aora no escuso de trasladar aqui vna Clausula, que serà como fundamento de algunas cosas que hemos de dezir de san Vicente.

*Ego Alfonso Imperator Hispania vna cum vxore mea Berengaria grato animo, voluntate spontanea pro mea parentumq; meorum salute pro peccatorum nostrarum remissione Cluniacensi Ecclesia in honore B. Petri fundata & eiusdem Ecclesie Abbati Monachisq; omnibus Deo ibi militatibus, eorumq; successoribus in perpetuum Ecclesiam sancti Vincentij de Salamantica cum omnibus eius hereditatibus vel à me vel ab alijs ei datis, eiusdem Ecclesie Priore Domino Aliaco, Dominoq; Berengario ipsius ciuitatis Episcopo suggerentibus, & concedentibus iure hereditario dono, & hereditariam eis in perpetuum habendam concedo. Ita inquam predictae Cluniacensi Ecclesie & predicto Abbati Domino Petro Ecclesiam sancti Vincenti prænominatam dono, quatenus Canonicalem habitum qui modo ibi habetur in habitum Monachalem transeat, & eidem*

*Ecclesia, ac eius possessionibus, & Pater & Dominus, semper disponat semper prouideat.*

Yo Alonso (dize) Emperador de España juntamente con mi muger Berengaria con grato animo y de mi propia voluntad, por mi salud y de mis parientes y por el perdon de nuestros pecados hago Donacion por juro de heredad a la Iglesia Cluniacense, fundada en honra del Bienauenturado S. Pedro, y a Don Pedro Abad de la misma Iglesia, y a los Monges que allí militan a Dios y a todos sus successores perpetuamente de la Iglesia de san Vicente de Salamanca con todas sus heredades que por mi o por otros les fueren dadas de consejo y concession de Dō Alinco Prior de la misma Iglesia de S. Vicente, y de Don Berengario Obispo de la misma Ciudad, y le la doy y concedo, para que pertuamente como heredada la posean. Así digo hago Donacion de la Iglesia de san Vicente antes nombrada a la dicha Cluniacense y al dicho Abad Don Pedro, con que mude el habito de Canonigos que aora ay en habito Monacal, y como Padre y Señor disponga y prouea siempre a la misma Iglesia y a sus posesiones.

Esta Clausula nos declara muchas cosas haro importantes para la Historia del Monasterio de san Vicente de Salamanca. Porque lo primero se echa de ver que es de los mas antiguos, o el mas que ay en la Ciudad de Salamanca, pues auiendo reedificado esta Ciudad el Conde don Ramon Padre del Rey Don Alonso, cuya Escritura vamos declarando, y aora diziendo nos aqui el Rey su hijo q; ya la Iglesia de S. Vicente estava edificada, y que el y otras personas le auian ya

hecho algunas Donaciones, es argu-  
mento que nacio san Vicente  
con los mismos principios que  
la Reedificacion de Salamanca:  
despues que los Moros la destruyeron.  
Si antes desta Reedificacion  
huuo alli Monasterio, Iglesia, o  
Hermita, sino es adiuinando no se  
puede afirmar, pero para su anti-  
guedad basta dezir lo que es Tra-  
dicion en Salamanca. Añadiendo  
que estaua assentado en vna Tabla  
en la misma Sacristia de san Vi-  
cente vna Clausula de que se apro-  
uecha Gil Gonzalez en la Histo-  
ria de Salamanca, capitulo septi-  
mo que dize assi: *Esta casa es tan  
antigua que muchos tiempos fue  
solo Monasterio en esta Ciudad  
como parece en algunas Escritu-  
ras de la Iglesia Mayor.*

Otra cosa muy notable nos  
dize esta Escritura que ha estado  
encubierta a los Historiadores,  
Españoles hasta aora pocos años  
ha, q̄ vino de Francia de la Biblio-  
teca Cluniacense, donde se ponen  
los Priuilegios y Bulas que los  
Reyes y Pontifices concedieron  
en fauor de aquella gran casa de  
san Pedro de Cluni. Quando se  
cuenta la Vida san Pedro Vene-  
rable se pone esta Escritura que  
arriba queda referida, y es en el nu-  
mero de los Priuilegios Doziētos  
y quarenta y cinco. Y luego se ha-  
lla Confirmacion del Papa Celestino.  
Y la vna y la otra Escritura  
nos dizen en efecto que el Monas-  
terio de san Vicente fue primero  
de Canonigos, y que el Rey Don  
Alonso mandó al Abad don Pe-  
dro (que es san Pedro Mauricio o  
san Pedro Venerable, de quien ar-  
riba dexamos dichas tantas cosas)  
q̄ se hiziesse dueño y señor de aq̄l  
Monasterio, y de toda su haziēda,  
y mudassen los Religiosos el habito

de Canonigos en el de Monges.  
No dize esta Escritura que va-  
mos declarando que Regla guar-  
dauan estos Canonigos si era de  
san Agustín o de san Benito, o de  
otra Orden, sino solamente dize:  
*Quatenus Canonicalem habitum  
in habitum Monachalem trans-  
uertat.* De suerte que mude el ha-  
bito Canonical en Monacal. Ha-  
me dado vna imaginacion, la  
qual tengo por muy verisimil, que  
estos Canonigos guardauā la Re-  
gla de san Benito. Ni se le hara  
nuevo a quien huuiere leydo esta  
larga Historia, en que se ha mos-  
trado que huuo muchas Iglesias  
Cathedrales y Monasterios que  
guardauan la Regla de san Benito  
en diferentes Naciones del mun-  
do: y en nuestra España hemos vis-  
to exēplo desto en la Iglesia Ma-  
yor de Astorga, y en Alemania  
hemos puesto infinitos exemplos,  
trayendo vna Autoridad de Al-  
berto Crancio, en la Metropoli  
Salisburgense, que tratando de  
muchos Religiosos de aquella tier-  
ra, particularmente de los que re-  
sidian en Iglesias Cathedrales, di-  
ze, que: *Viebantur habitu Cano-  
nico, & Regula Monastica,* que  
vsauan habito de Canonigos y de  
Regla Monastica. De manera que  
llamarse Canonigos o Monges no  
estaua en la diuersidad de la Re-  
gla, pues era la misma de san  
Benito, sino en vsar del habito  
de Cogulla y Capilla, o el de  
Clerigo con Bonete: del qual se ha  
vsado algunas vezes en los Monas-  
terios de Cataluña. Y algunos sue-  
len llamar a los tales Religiosos  
Calonges, que es como vna mez-  
cla de Canonigos y Monges, por-  
que juntamente trañen habitos  
de Clerigos, y encima de la Loba  
su Escapulario. Dezir pues aqui el

Rey don Alonso que Pedro Venerable reciba al Monasterio de san Vicente; y que haga mudar el habito de Canonigos en Monges no nõbrando Regla, parece q̄ es Argu-  
mento de q̄ los Canonigos de antes guardauan la Regla de S. Benito.  
Lo que mas me mueue para cõfirmar me en mi opinion, es ver que el Prior del Conuento llamado don Aliuco, no solo no hiziesse resistencia como suelen hazer los Religiosos que les necessitan a tomar el habito diferente del que trahen; sino que el mismo Prior de san Vicente, y el Obispo don Berengario gustauan de que se hiziesse esta Permuta, y parece que adquirieron al Rey de que asi cõuenia: *Priore Domino Aliuco, (dize la Escritura) domnoque Berengario ipsius Civitatis Episcopo suggerentibus et concedentibus.* Que fue dezir: Aconsejandolo y concediendolo el Prior Don Aliuco y Don Berengario Obispo de la misma Ciudad. Asi me parece, que de muy mala gana don Aliuco viniera en esta mudança aviendo de dexar su Regla y tomar otra. Pero como, *In symbolizantibus facilior est transitus,* Que dize el Philosopho: En los Elementos que tienen vnas mismas calidades, es mas facil el passo de vno a otro: Mas facilmente se conierte la agua en ayre, que la tierra: por la semejança que entre si tienen: asi el Prior y sus Canonigos cõ mucha facilidad se vistieron la Cogulla de Mõges por la semejança q̄ tenia en el modo de vivir guardando vna misma Regla.  
Tambien haze mucho a nuestra Historia y a la que profegui-  
mos el año pasado de san Pedro Venerable, ver el caudal que del hizo el Rey D. Alonso el Septimo. Que estado el Santo en la Ciudad

de Naxera, asistiendo al Rey, le hizo fauor y merced de dar a vn hombre estrangero, y a Monasterio fuera de su Reyno otro Monasterio metido en el coraçon de España. Pero desta bõdad de nuestros Reyes, y como gustauan de sujetar Monasterios de acá de España a los de Francia, ya nos hemos marauillado algunas vezes, y dado por razon, que era tanto el resplandor de la gran Religion y Obseruancia de los Monges Cistercienses y Cluniacenses que obligaua a nuestros Reyes a sujetar los Monasterios destos Reynos a los estranos: como lo estuieron muchos de España a S. Pedro de Clunien Francia. Y aunque en otra ocasiõ hize alarde de los q̄ auia llegado a mi noticia, fuerõ muy pocos en cõparaciõ de los q̄ aora he hallado en la Biblioteca Cluniacense: q̄ para q̄ venga a noticia de los moradores de España me ha parecido ponerlos en la Apendice a  
El Obispo de Salamanca Berengario, de quien se haze memoria en esta Escritura es vn insigne Sujeto, que por estos tiempos huou en España, muy fauorecido del Rey Don Alonso el Septimo y su Chanciller, a quien de primera instancia fauorecio el Rey, para que fuesse Obispo de Salamanca, y en esta ocasion gustõ de que en su Ciudad huuiesse Mõges Cluniacenses, tan respectados y estimados en la Christiandad. Mas estos sus desseos y buenas obras suficientemente se las pagõ san Pedro Venerable intercediendo por el con el Sumo Pontifice Inocencio Segundo, para que confirmasse la Eleccion de Arçobispo de Santiago en q̄ el Rey D. Alonso puso la mano con grandes veras, y se valio de lo mucho que podia en estos tiempos san Pedro Venerable.

a Escritura.

Christo

1143.

Parecerá a alguno encarecimiento. I to de que vn Rey pudiesse por Intercessoria vn Abad, para algocios propios en Roma, donde parece que los Principes tienen mas mando, y su intercessión suele ser preferida a las de otros particulares: pero para que nadie entienda que es encarecimiento, pondre vnas palabras de Pedro Venerable, que se hallan en el libro quinto en la Epistola Octaua escrita al Papa Inocencio Segundo que son las siguientes: *Imperator Hispanus, Magnus Christiani Populi Princeps, Magnae Maiestatis, sine filius, illicet apud praetorem vestram multum posuit, et posse debeat, tamen quia inter modernos Reges praecipuus amicus, et benefactor Cluniacensis Ecclesiae est, me ad praesens mediator est apud vos intercessorem elegit.* Y en Romance. El Emperador de España gran Principe del Pueblo Christiano, Hijo deuoto a vuestra Magestad aunq̄ acerca de vuestra piedad pueda, y deua poder mucho, mas porque entre los Reyes modernos es el principal amigo, y bié hechor de la Iglesia Cluniacense, al presente me escogio por medianero, y por intercessor para con vos. Y despues que ha hecho la causa de Berengario Obispo de Salamanca, suplicando al Papa le haga merced de confirmar la Elección del Arçopispado q̄ se ha hecho en el, buelue a hazerse intercessor del Rey don Alonso por estas palabras: *Astat igitur et ad fores vestrae misericordiae, manu nostra pulsat Imperator Hispanus, &c.* El Emperador de España pues llama con nuestra mano a las puertas de vuestra Misericordia. En las vnas y en las otras palabras se muestra con harta claridad, como el Emperador

Don Alonso se aproueçho de la Intercessión de Pedro Venerable, para conseguir el intento que tanto deseaua, de que Berengario fuesse confirmado en la Silla Cõpostelana. Por esto dize que Pedro Venerable auia pagado muy bien a Berengario el favor que le hizo con el Emperador, en reducir al Monasterio de S. Vicençe de Canonigos Regulares a Monges de san Benito.

Y ninguno pienso se maravillara si sabe de rayz la Historia, de quien era Inocencio Segundo Sumo Pontifice, y el poder y credito que tenia por estos tiempos Pedro Venerable. Para esto es menester se acuerde el Lector, como ya en el año de mil y ciēto y treynta prouo que Inocencio Segundo era Monge de san Benito y Professo en el Monasterio de san Pedro de Cluni, assi tuuo respecto siempre a las cosas de aquella casa, y particularmente a Pedro su Abad, Venerable en estos tiempos en santidad, gouierno, y letras. Son muchas las Cartas que este santo Abad escriuió a Inocencio, en que se descubre la grande estima que hazia del el Pontifice. Y como los Principes Seglares y Eclesiasticos en las causas mas dificultosas, ponian por Intercessor y Medianero a Pedro Venerable. Vltra del exemplo puesto del Emperador Don Alonso, me quiero contentar cõ otro del mismo libro Quinto, en que se ve que estando el Sumo Pontifice enojado con el Rey de Francia, le escriuió Pedro Venerable la Carta Segunda del libro Tercero, donde dize estas palabras en fauor del Rey de Francia: *Pro Domino Rege Franciae, magno, nobili, et speciali filio vestro benignitatem Apostolicam deprecor ut quia non solum Rex,*

S. Benito  
10. 663.

Christo,

1143.

*est, non solum magnificus rector Christiani populi est, sed etiam, quia opus manuum vestrarum est. Si quid forte adhuc ut etate iuuenis inconsulte egit, ei condescendatis, et eius forte errorem sapientia vestra velamine contegatis.* Estaua el Sumo Pontifice indignado contra Ludouico Rey de Francia llamado el Junior, por algunos arreuimientos a que se auia alargado como moço: y entre ellos fue vno no querer recibir por Arçobispo Vituricense a Pedro, embiado por el Papa en lugar de Alberico que auia muerto. En esta ocasion Pedro Venerable intercedio por el Rey con el Sumo Pontifice, y le escriuio las palabras referidas en Latin, q̄ en Romãce dizẽ. Suplico a la Benignidad Apostolica por el Señor Rey de Francia, Grande, Noble, y Especial Hijo vuestro, que pues no solamente es Rey, no solamente es Rector Magnifico del Pueblo Christiano, sino tambien porque es Obra de vuestras manos, si a caso como moço en edad ha hecho alguna cosa con menos consejo condescendays con el, y cubrays su yerro con el velo de vuestra Sabiduria. Con esta Intercession del Venerable Abad Pedro, y ayudado con ruegos de san Bernardo Inocencio por respecto destos santos Abades perdonó al Rey su desacerdo.

Como en esta Escritura, que yua declarando los principales Interlocutores q̄ en ella hab'an q̄ son el Obispo Berengario, y Pedro Venerable eran Personas de tanta estima, y conocidas por tan principales, assi es menester se aduertta quãto lo era, el que dio el Monasterio de san Vicente a S. Pedro de Cluni, el Abad que le recibio, porque no

es pequena hõrra para san Vicente de Salamãca, que vno de los mayores hombres que tenia el Mundo en esta fazon encorporasse este Monasterio en el Cluniacense, y le hiziesse Filiacion de aquella grã Madre. Assi quedo por su Anexo desde este año de mil y ciento y quarenta y tres, hasta el de mil y quinientos y quatro, en que se auerjo a la Congregacion de san Benito el Real de Valladolid, como del pues diremos. En todo el tiempo que estuuo vnido a san Pedro los Prelados del Conuento de san Vicente, no se llamauan Abades, sino Priors, a la traça de las demas casas sujetas a Cluni ni el Conuento eligia al Prior, que de alla de Francia, venia nombrado para esta casa.

En la Ciudad de Salamanca se hizo siempre mucho caudal del Prior de san Vicẽte, el qual era Regidor Mayor de la Ciudad: pero oyamos esto con las palabras del Licenciado Gil Gonçalez, en el libro segundo de la Historia de Salamanca capitulo septimo, donde trata algunas cosas desta casa, y entre otras dize lo siguiente. En libros antiguos de la Ciudad heley do Preeminencias muchas que gozauan los que eran Priors desta casa, vna dellas, era ser Regidor Mayor de Salamanca (que este Titulo le da el libro dõde se halla.) Y otra que todas las vezes que salia de casa, auia de ser armado, y a cauallo. Y en el Fuero antiguo desta Ciudad hablando destos Priors dize. **El Prior de San Vicente non salgafuera de su Casa, si non per mandado del Concejo, o de su Fuero.** En que tiempo fuesse esto, y que se pretendiesse con esta Ceremonia, no lo dize esta Escritura. Quejase el Autor y con mucha razon de las

S. Benito  
10663.

1143.

Relaciones de tiempos pallados que eran cortas, y no nos declaran las razones de muchas cosas que aora nos holgaramos de saber.

Bien puede ser que al Prior de san Vicente se huuiesse dado esta gracia y prerrogatiua de ser Regidor Mayor despues que la casa se sujetó a san Pedro de Cluni, porque el gouierno de vna Republica no contradize al Estado Monastico, pero yo como no tengo certidumbre no sabre señalar el tiempo en que gozó de la Calidad de andar armado y acauallo. Esta bien se echa de ver que no se compadecia con el Estado de Monge: y assi puede ser que la tal Ceremonia se vsasse con el Prior de S. Vicente mandandole el Consejo que saliesse de casa armado y acauallo en tiempo que los Moros estauan vezinos a las puertas de Salamanca, quando se acabó de conquistar, y luego que la poblo el Cōde Don Ramon. Mas esto todo es adiuinar, y querer dar salida a vna cosa tan defusada como halló el Licéciado Gil Gonçalez en vnos libros antiguos que leyó en Salamanca.

Dexemos las cosas que no alcançamos, y de que no sabemos dar razon, y vengamos a lo que es muy sabido, y se ve por el mismo Archivo. Quanto a lo primero es cierto que se entabló en este Monasterio vna Vida muy Religiosa y Regular: pues se praticarón en ella las Observancias Cluniacenses: y entabladas no menos que por san Pedro Venerable, que redaxó en su tiempo las casas de la Congregacion de san Pedro de Cluni a vn muy gran Punto, como hemos visto en muchas ocasiones en este Tomo. No dudo de que huio muchos Siervos de Dios que viuieron

con mucha fantidad y perfeccio, pero auer se quemado la casa y el Archivo es causa de que no tengamos noticia ni aun de sus Monges. De vno llamado san Zoles ay mucho conocimiento en Salamanca. Trahere primero lo que cerca del refiere el Licenciado Gil Gonçalez en el lugar alegado, y despues dire lo que passó por mis manos, y de que puedo dar noticia. Las palabras que dize el Licenciado Gil Gonçalez son las siguientes:

En este Conuento tan antiguo como hemos dicho está enterrado vn Cuerpo santo de vn Monge desta casa llamado san Zoles. De su Vida lo mas cierto que se sabe es despues de su bendito Tránsito auer obrado el Divino Braço muchos mila gros por intercesion deste su Siervo. De algunos dellos ay informacion bastante que se guarda en los Archiuos deste Conuento. La gēte deuota le tiene por Abogado de los oydos, y visitan su Sepultura, y se encomiendan a el. Y el no hallarse todas las Memorias suyas diria ser la causa los Incendios que ha padecido este Conuento, donde murieron grandes monumentos y Memorias, y entre ellas parece auia la que se tenia deste Santo. Hasta aqui son palabras del Autor alegado, a las quales yo puedo añadir que he visto el Cuerpo deste Santo colocado cō mucha decēcia, y tenido en mucho respecto del Pueblo. Lo primero, estaua el Cuerpo en la Iglesia antigua que fue deste Conuento antes que se derribasse para hazer la nueva que aora se prosigue, en vna Capilla como se entraba del Claustro a la Iglesia eleuado el santo Cuerpo en vn Arco de piedra. Lo segundo (y depongo como testigo de vista) se passó el santo

Año de  
Christo,  
1143.

Cuerpo a vna Capilla grande que  
firue aora de Iglesia en tanto que  
se acaba la nueua, y está elevado  
junto al Altar dela mano derecha,  
en vn Nicho o como Alacena que  
se hizo de prestado para este efec-  
to. Pusieronse estas Reliquias en el  
lugar dicho el año de mil y quin-  
ientos y nouenta y seys, siendo  
Obispo don Pedro Iunco de Pos-  
fada. Por cuya Comission se hizo  
Probança de diferentes milagros,  
que se contauan deste Santo. Fue  
la Informacion tan bastante que  
conforme a Derecho dio licencia  
para que se eleuasse el santo Cuer-  
po. Que si bien antes en la Capilla  
sobredicha estaua leuanto en la  
pared, pero como algunos dudaf-  
sen si era aquel lugar Deposito de  
Santo, o solo Sepultura honrrada  
de algun particular, parecio con-  
uenia se hiziesse nuevas diligen-  
cias, para aueriguar muchos mila-  
gros que se publicauan: y hecha  
como he dicho la Informacion se  
colocô en el lugar que aora está cõ  
mucha Fiesta y solemnidad. Para  
certificarne del Tesoro que te-  
niamos dentro en el Monasterio,  
hize abrir vn Cosre donde estaua  
el Santo, delante de personas gra-  
ues, y se halló que gran parte de est-  
taua entero sin otros Hueffos def-  
nudos: y solo faltaua la Cabeça, y  
creese que algunos con deuocion  
lleuaron parte tan principal por  
Reliquia a otro Monasterio.

Ha tenido este Conuento prin-  
cipios de poder ser muy rico y po-  
deroso: pero todos ellos no han si-  
do sino aflomos, no surtiendo en  
efectos tan grandes esperanças.  
Vna vez se le vnio, e incorporó el  
Monasterio de san Pedro de Mon-  
tes, de quien dexê muchas cosas di-  
chas en el tercer Tomo, y quiso la  
Orden que las rentas de aquella ca-

sa se passassen a san Vicente, y es-  
to no tuuo effeçto. Tampoco le tu-  
uo otra Vnion del Conuento de  
san Pedro de Exlonça â san Vicen-  
te, casa rica entonces, y de muy  
buenas rentas, y que acrecentaran  
las deste Colegio: pero despues pa-  
recio a los Padres dela Congrega-  
cion, que no era bien quitar de  
vn Santo por poner en otro.

Tambien los Reyes hizieron  
mercedes gruessas a esta casa, y aũ  
estas se han desuanecido. El Licen-  
ciado Gil Gonçalez apunta algo  
desto, y lo saca de vna Tabla anti-  
gua, que auia en tiempos passados  
en san Vicente, que dezia desta ma-  
nera. Eran los Monges señores de  
los lugares de Arcediano, Frades,  
y Mesegar, que no se sabe como vi-  
nieron a perder el señorio dellos,  
teniendole aora los de la Ciudad  
de Salamanca, y poniendolos Re-  
ligiosos desta casa pleyto, se com-  
pusieron por quinze mil maraue-  
dis de renta, quedando las Tercias  
Reales a la casa. De manera, que los  
primeros bienhechores fueron Re-  
yes, y por ellos se dize vn Respon-  
so despues de Missa. Los pueblos sũ  
muy buenos, y la jurisdiccion era  
grande, y el tiempo ha acabado to-  
das estas cosas quedando la casa en  
vez deste gran señorio (fuera de las  
Tercias) con solos quinze mil ma-  
rauedis.

Tambien fue esta casa fauore-  
cida del Rey Don Alonso llama-  
do el de Leon, con vn Priuilegio  
de harta importancia, y prouecho  
para la casa, dado en veynte y o-  
cho de Diziembre del año de mil  
y dozientos y cinquenta y nueue,  
eo que confirma otra Carta q̄ dio  
su Abuelo al Prior de San Vicen-  
te, que fue fecha en catorze de He-  
nero, de mil y dozientos y veynte  
y dos, Y en estos Priuilegios se da

licencia que puedan poblar los Piores en Salamaca, desde la Puerta de san Hilario, hasta el Cementerio de sancto Domingo. Esta es vna merced y fauor muy grande, y con que la casa si fuera venturosa, pudiera enriquecer, porque lo que lo que señala la Escritura era muy gran trecho: y en aquellos tiempos se fundaron casas desde san Vicente, hasta la Calle y Puerta que llaman de nuestra Señora de los Milagros, y desde la puerta que agora llaman Falsa (la qual antiguamente se llamaua de san Hilario, porque estaua cerca de vna Hermita dedicada a este sancto Confesor, hasta el Cementerio de sancto Domingo. Donde estaua vna Iglesia dedicada a sancto Domingo de Silos, que se derribó para enfanchar el Colegio de la Compania de Iesus de aquella Ciudad. Quien ha estado en ella, y considera todo este Contorno que he dicho, echara de ver que fue muy grande esta merced que los Reyes hizieron a san Vicente, assi en la Calidad, dando poder a los Piores de poblar gran parte de Salamanca, como en las rentas: porque tantos fue los forçosamente auian de ser de mucho provecho, e interes. Si bien el Conuento conserua agora alguno en casas alquiladas que tiene, pero respecto dello que huuo antiguamente, aquella grande hazienda se ha desuanecido, y sirue de muy poco.

En sola vna Anexion ha sido venturosa la casa de san Vicente, viniendose a ella vn Monasterio de Ciudad Rodrigo. Este successo de buena gana, por dar relacion de passo de vn Monasterio noble desta Orden, que antiguamente huuo, llamrdo sancta Agueda en Ciudad Rodqigo: del qual so

lo ha quedado vna Hermita que conserua el nombre de sancta Agueda. Para assentar los principios de aquel Monasterio, es menester dar relacion de quando se començo a acrecentar Ciudad Rodrigo, que dizen fue por los años de mil y ciento y setenta, por merced del Rey Don Fernando el Segundo, llamado el de Leon. Digo. *Acrecentamiento de Ciudad Rodrigo, y no Primera Fundacion*, por desazer vn agrauio que hazen algunos Autores a aquella Ciudad, de no la tener por mas antigua que del año sobredicho, siendo assi que es Poblacion de tiempo de Romanos: y entonces se llamaua Mirobriga. Tégo Autores muy doctos deste parecer, y entre ellos vno es Iuã Balleo en la Coronica de España. El qual por el año de quatrocientos, alega por de su opinion a Fray Francisco Ruyz de Valladolid, q despues fue Abad de san Vicente de Salamanca, vno de los hombres mas eminētes que se conocieron en aquella edad Assi en letras Humanas, como en las sagradas Escrituras. Deste Abad refiere Balleo, que tenia por opiniō que Mirobriga era Ciudad Rodrigo por estas palabras. *Mirobricā mihi olim dixit Reuerendus Pater F. Franciscus à Vallisoleto, tunc Praefectus Monasterij sancti Benedicti, apud Zamoram postea Abbas Sancti Facūdi, arbitrari se esse eam, quae hodie Ciuitas Roderici nuncupatur. Eamque se opinionem concepissee, ex saxo quodam, quod extat apud Bletissam, oppidum quod nunc Ledesma dicitur, in quo praeter caetera legitur ad hunc modū.*

TERMINVS. AVGVSTAL,  
INTER BLETISSAM. ET.  
MIROBR. ET. SALM.

Christo,  
1143.

*Cuiusmodi aliud quoque saxum, cū eadem fere Inscriptione apud ipsos Ciuitatenses ad Dni Iohannis Baptistarium reperitur.* Hasta aqui son palabras de Iuan Balleo, q̄ alega a Fray Francisco Ruyz de Valladolid. Que traduzidas en nuestro Romance vienen a dezir. En tiempo passado me dixo el Reuerendo Padre Fray Francisco de Valladolid, Prior entonces del Monasterio de san Benito de Zamora, y despues Abad de Sahagun, q̄ el pensaua que Mirobriga es la que oy se llama Ciudad Rodrigo. Y q̄ concibio esta opinion de vna Piedra, que esta en Bletiffa, lugar que aora se dice Ledesma, En la qual fuera de otras cosas se lee desta manera Termino Augustal entre Bletiffa, y Mirobriga, y Salamanca. Del talle de la qual Piedra se halla otra casi con la misma Inscriptiō, en la misma Ciudad Rodrigo, a la Pila de Baptizar de S. Iuan. Y luego Balleo pone vna gran razón que le mouio a aquel Padre, por auer hallado vna piedra junto a Ledesma semejante a otra que esta en Ciudad Rodrigo, para creer que dellas se colige que Mirobriga era Ciudad Rodrigo, y partia terminos Mirobriga Salamanca, y Bletiffa, que es la que aora llamamos Ledesma. Pero supuesto que este no es mas de vn apuntamiento, y de passo, para boluer la honrra a Ciudad Rodrigo, que Modernos se la querian quitar, haziendola nueva Poblacion, quiero boluer a lo principal que queria mostrar de vn Monasterio que se fundó en ella,

No era Mirobriga, que aora llamamos Ciudad Rodrigo, Pueblo muy grande, y el Rey Don Fernando le ennoblecio, y quiso poner alli vn Presidio y Fuerte contra el Reyno de Portugal. De aqui vi-

no que le ha en primer fundador desta Ciudad, no siendo mas que Reedificador o Acrecietador. Pero esto para nuestra Historia no importa tanto, como que se entienda que este Rey Don Fernando luego que quiso engrandecer a Ciudad Rodrigo edificó junto a ella el Monasterio de Sãta Agueda de la Orden de san Benito. Como por este tiempo el Monasterio de san Pedro de Cluni tenia la gran fama que otras vezes hemos dicho le entregó desde el principio aque fuesse Filiacion y Priorato de aquel ilusterrimo Conuento. Si bien que por los papeles de S. Vicente y otras Memorias que tengo sabia que la Fundacion de santa Agueda de Ciudad Rodrigo se deue al Rey Don Fernando, pero quien me acabó de assegurar desta opinion fue vna Escritura que halle deste Rey en la Biblioteca Cluniacense en vnos Escolios que haze Andreas Querretano Monje de san Pedro de Cluni sobre los libros de san Pedro Venerable comentando el primero de los milagros capitulo veynte y ocho. Donde dice, que en el Archiuo Cluniacense hallo esta Escritura que por ser nueva para España, y breue, y nos declararlo que hemos menester saber de la Historia de santa Agueda, me bolgüe detrasla-

*Fredericus Dei Gratia Hispaniarum Rex dilecto Concilio Ciuitatis Rodensis salutem et plurimam dilectionem: Noscit dilectio vestra quod Ecclesiam sanctae Acatae dedi et cōcedo Monasterio de Cluniaco et ibi Monacho eiusdem Monasterii nomine Atto, et de Monasterio et pro Monasterio Cluniacensi eam obtineat et illi Monaste-*

S. Beni-  
10663

*ria et non alij de illa obediat et obedientiam faciat volo et manentem annuatim pro censu tribuat octo morauetinos. Monasterio Cluniacensi et totum terminum suum cum Aldea sancti Felicis cum toto suo termino predicta Ecclesia sancta Agata habeat in pace, et sine omni aduersatione.*

El mal Latin deste Priuilegio muestra que es de aquel tiempo antiguo quando estauan las armas en España mas en su punto que las letras: pero tal qual suena en Romance desta manera. Fernando por la gracia de Dios Rey de las Españas, al amado Cōcejo de Ciudad Rodrigo salud y mucho amor. Sepa vuestra Caridad que di y cōcedi la Iglesia de santa Agueda al Monasterio de Cluniaco y a este Monge llamado Atto, que es del mismo Monasterio, y la tenga de mano del Monasterio Cluniacense, y obedezca por ella y haga obediencia a aquel Monasterio y no a otro. Porque quiero y mando que cada año de por censo al Monasterio Cluniacense ocho Morauetinos, y la sobredicha Iglesia de santa Agueda tenga en paz y sin toda contradieion todo su termino cō la Aldea de san Felices y todo su termino.

Esta Escritura se conoce como el Rey Don Fernando en edificando el Monasterio de santa Agueda junto a Ciudad Rodrigo, le entregò luego y sujeto a san Pedro de Cluni: de donde auia venido por Prior vn Monge llamado Atto, Professo del mismo Conuēto. Da cuenta destas cosas el Rey al Concejo de Ciudad Rodrigo, y declara que es su voluntad, que de tal manera el Prior gouierne aquella casa de santa Agueda que quis-

re quede Tributaria a la de san Pedro de Cluni, y la pague ocho Morauetinos cada año. Ya he dicho en otras ocasiones que Morauerino no es lo mismo que aora llamamos Maruedi, sino que auia Monedas de plata y de oro llamados Morauetinos, que se vsaron mucho tiempo en España, y así esta pensión de los ocho Marauetinos no es tan pequeña como parece a la primera vista.

Tambien en el quarto Tomo quando pusimos la Historia del poderoso Monasterio Cluniacense, declaramos la gran renta y riquezas de aquel Cōuento: las quales principalmente le venian de que todas las casas que eran Filiaçiones y Prioratos suyos le pagauan cada año Tributo, conforme la posibilidad de cada vno, contribuyendo este con ocho ducados, aquel con Veynte, otro con Cincuenta, otro con Ciento. Y tenian los Abades Cluniacenses en España y en otras Prouincias vnos Ministros llamados Camerarios, que eran como Colectores destes Tributos, que los Prioratos pagauan a aquella Abadia principal. Dezir pues aqui la Escritura que el Prior pague de Censo anual ocho Morauetinos al Monasterio Cluniacense, es situar la Pensión que esta casa como las demas deuia a aquel grã Monasterio. De lo qual se conoce quan poderoso deuia ser, pues teniendo por el Mundo esparcidas dos mil casas que le eran sujetas, todas le eran Tributarias a la traça dicha. En lo vltimo que toca esta Escritura, en que manda el Rey Don Fernando que el Monasterio de santa Agueda posea en paz la Abadia de san Felices, es hazer alusion a la mayor merced que este Rey hizo a aquel Conuē-

Christo

1143.

a Escritura

to, mandandole a aquel Pueblo con toda su Jurisdiccion civil y criminal. De lo qual le concedio vn Privilegio, que para que se vea esta verdad pondre entero en la Apēdice, a con algunas Confirmaciones de Reyes, que sucedieron despues del. En que se muestra la merced que el Rey deseaua hazer al Conuento, y la libertad que dio a el y a sus Vassallos. Entre las Memorias que ay en el Monasterio Cluniacense de los Prioratos que en vn tiempo huuo en España sujetos a aquella Abadia, se pone el de santa Agueda de Ciudad Rodrigo, como se vera en vna Memoria que tambien pongo en la Apēdice, b de todas las casas de España, que reconocieron a aquella de Francia.

Durò el Monasterio de santa Agueda despues que el Rey Don Fernando le edificò en forma de Conuento, hasta el año de mil y quatrocientos y cinquenta, en el qual se extinguió y acabò del todo: porque siendo informado Adò Abad Cluniacēse, q̄ padecía mucha pobreza el Monasterio de S. Vicēte de Salamanca, y q̄ estaua en vna Ciudad donde se professauan las letras con grandes ventajas, juzgo que era bien ayudarle para que acudiesen a el Monges Estudiantes de los Monasterios sujetos a la Abadia Cluniacense, que auia en España. Con la Vnion del Monasterio de santa Agueda, y san Vicente se le incorporò toda la hazienda que gozaua aquel Conuento. Parece que esta le entrò, y le entra mas en prouecho que las passadas que apunta mos arriba, pues en virtud desta Vnion goza la Abadia de san Vicente del Pueblo de Saclizes, no lexos de Ciudad Rodrigo. Está la Iglesia dedicada a S.

Felix, y corrompiendose el Vocablo se llamó el pueblo Saclizes, y en el tiene el Abad de san Vicente Jurisdiccion civil y criminal, y aun Jurisdiccion espiritual, de manera, que en aquel Territorio, y Coto, no entran Obispo, ni Corregidor de Ciudad Rodrigo, por ser todo el territorio de san Vicente de Salamanca. En memoria de que huuo este Monasterio en Ciudad Rodrigo, y por honra y veneracion de santa Agueda, tienen siempre cuidado los Abades de san Vicente, de que el día de sa sagrada Festiuidad, Monges de san Vicente digan la Misa, y predique vno dellos. Esto se haze con mucho concurso de gente de aquella Ciudad, y de la Comarca, que tienen deuocion con aquella sancta Hermita, que ya en vn tiempo fue Monasterio Cluniacense.

Durò el Monasterio de S. Vicente vnido a san Pedro de Cluni desde este año de mil y ciento y quarenta y tres, hasta el de mil y quinientos y quatro, que fueron por todos trezientos y sesenta y vn años. Despues de los quales huuo en san Vicēte vna notable mudança: porque se desincorporò de la Congregacion Cluniacense, y se vnio a la de san Benito el Real de Valladolid, por la razon que agora dire. Sentian mucho los Reyes Catholicos que nuestros Monasterios de España estuuiessen sujetos a vno de Francia, y que siendo Tributarios se lleuasse el dinero a otros Reynos. Mas lo mas que se sentia fue que los Nouicios auia de professar en san Pedro de Cluni, que era Pension terrible, de que se seguian tan graues inconuenientes, que ellos mismos se dexan tocar con las manos. Porque el Nouicio que estaua retirado y olvidado

S. Benito  
10. 663.

do del mundo, era fuerza boluer a el, estando necessitado a tratar con Venteros, Mesoneros, y personas de diferentes Estados y condiciones. Allegasse a esto, que se auian comenzado a juntar a la Congregacion de san Benito de Valladolid casas muy principales de España, que les parecio se defenderian mejor de los Abades Comendatarios estando vnidas en Congregacion, que viuiendo de por si: Parecio tan bien esta agregacion de casas, y dauan de si los Monges tan buen exemplo, y ganaron tanta opinion de santidad, que parecio a los Reyes Catholicos conueniente desmembrar de la Congregacion Cluniacense algunos Cõuentos, que auia en España, y vnirlos a nuestra Congregacion. Como en efecto se anexaron algunos muy principales qual fue Santa Maria la Real de Naxara, San Zoil de Carrion, San Isidro de Dueñas y otros muchos. Entre ellos fue el de san Vicente de Salamanca: que se vnio por Bula del Pado Iulio Segundo el año de mil y quinientos y quatro: y desde entonces hasta aora ha sido y es de nuestra Congregacion.

Desde el año sobredicho hasta estos nuestros tiempos ha seruido san Vicente de Salamanca de Colegio de Theologia para las casas de España de nuestra Congregacion que quieren embiar alli sus Hijos. Y si bien ay otros Monasterios mas grandes y mas ricos en Salamanca, pero sospecho que ha sido y es el Colegio de mas Colegiales que se sabe de alguna Vniuersidad. En muchos años que yo residi en Salamanca el numero ordinario era de cincuenta a sesenta Colegiales, que cotejado este numero con el que ay en los Colegios

de Seglares y de Religiosos, se vera que es muy crecido. Tambiẽ merece ser alabada esta casa por el buen Puesto y edificios que tiene; el Sitio es admirable al Occidente de la Ciudad, y señorea gran parte della: y el Rio Tormes baña los dos lados del Medio dia y Poniente: y assi las Vistas de las Galerias como de lo que llaman el *Castro*, que son vnos Muros que antiguamente eran de la Ciudad, y caen encima del Rio, son por extremo apacibles. Llamase aquel Contorno de Muro el *Castro*, porque en tiempos passados huuo alli Fortaleza para defensa de la Ciudad. Todo lo que está edificado ha sido con acrecentamiento, porque Claustros altos y baxos, Celdas, Refectorio, Libreria, y particularmente las Escaleras son de lo muy bueno y vistoso de Salamanca, y de mejor Architectura.

*Los Prelados del Monasterio de san Vicente, a si Priores como Abades, despues de la Reformation.*

*Capit. VII.*



Vando yo quifera poner el Catalogo de todos los Priores y Prelados que han sido deste Monasterio de san Vicente de Salamanca, fuera imposible, porque auindose quemado el Archivo, y perdidos infinitas Escrituras, y a bueltas dellas los nombres de muchos Cluniacenses, fuera imposible hazer Memoria entera dellos que tuuiera facció. Assi

Año de  
Christo,  
1143.

S. Benito  
10.663

me resolui en dexar los nombres  
de todos los Priores antiguos y or-  
denar solo el Indico de los Priores  
y Abades que hauido en este Con-  
uento despues de la vltima Reforma-  
cion y Vnion de la Congrega-  
cion de san Benito de Valladolid  
por que entre ellos hay muchos Su-  
jetos insignes, que es bien aya no-  
ticia dellos.

El Piscal fue el primer Prelado  
que entrò en esta casa, despues que  
se desanexò de san Pedro de Clo-  
ni, que como vimos fue el año de  
mil y quinientos y quatro. Sucedió  
a Don Fray Iuan de la Serna, Hi-  
jo de san Zoil de Carrion, el vlti-  
mo de los Priores que huuo Clu-  
niacenses. Como en aquel tiempo  
se vsasse tener vn Ecclesiastico dos  
Prebendas, tambien los Religio-  
sos con Bulas de Roma se encar-  
gan de dos Monasterios: y aun  
algunas vezes de tres; teniendo ya  
buenos estos magos que los podian  
todos digerir, o por mejor dezir, ni  
podian abraçar los vnos ni los  
otros. Este don Fray Iuan de la  
Serna juntamente era Prior de san  
Vicente de Salamanca, y Abad de  
san Pedro de Montes: y aun tenia  
tan buenos alientos que se tragara  
a san Roman de Hornija, si no le  
hiziera contradicion el Arçobis-  
po Fonseca que le tenia en Eco-  
mienda. Fue merced del Cielo q̄ hi-  
zo Dios a los Monasterios de Es-  
paña, el librarlos destas Arpias há-  
brientas, poniendo en el coraçon  
de los Reyes Catholicos de que se  
reformassen las casas, y se libras-  
sen de Abades y Priores Comen-  
datarios, reduziendose a nueva  
Congregacion, llamada de san  
Benito el Real de Valladolid, pa-  
ra que se desjarretassen y quitassen  
de vna vez todos estos abusos. Pe-  
ro dexamos ya al vltimo Prior Clu-

niacense, y boluamos a Pascual q̄  
lo fue dos vezes desta casa. La pri-  
mera quando se entregò a nuestra  
Cõgregacion, y le nõ mençò a fun-  
dar allí el Colegio que agora perse-  
uera: en que luego huuo Colegiales  
de las casas que citaua y vnidas a la  
Congregacion. Despues lo fue sey-  
gunda vez por el año de mil y quin-  
ientos y treze.

Fray Antonio entrò a gouer-  
nar este Colegio por el año de mil  
y quinientos y siete.

Fray Diego de Burgos entrò a  
ser Prior el año de mil y quinien-  
tos y quinze.

Fray Andres de la Fuente fue  
dos vezes Prior deste Colegio.  
Vna el año de mil y quinientos y  
diez y ocho hasta el de mil y quin-  
ientos y veynte, y otra despues el  
año de mil y quinientos y treynta.  
Al principio que se yua entablan-  
do la casa auia muy pocos Cole-  
giales, pero ya en tiempo deste  
Prior hallo que llegaron a nume-  
ro de diez y siete.

Fray Francisco Ruyz de Valla-  
dolid, vno de los insignes hombres  
que tuuo España en aquella edad.  
El Licenciado Gil Gonçalez, en el  
lugar alegado dize estas palabras.  
Ha tenido este Conuento por mo-  
radores, eminentes Letrados, y Re-  
ligiosos. Y poniendo exemplo en  
muchos, comiença por este Prior,  
y dize. Quales fueron Fray Franci-  
co de Valladolid, gran Varon en  
su tiempo, por lo mucho que alcan-  
çò de letras humanas y diuinas, sin  
el gran conocimiento y variedad  
de lenguas de que le doto el Cielo.  
Escriuió Reglas para entender la  
Eseritura Sãta, y Tabla de todas las  
obras de Aristoteles. Entro Fr. Frã-  
cisco Ruyz de Valladolid a gouer-  
nar a Sã Vicete el año de mil y quin-  
ietos y veynte y dos. Fue primero

Distinidor, despues Prior de Salamáca, y de alli passo a ser Prior de Zamora, y finalmente fue Abad de San Benito el Real de Sahagun, do de pusiimos vn Elogio breue suyo escribiendo el Catalogo de los Abades. Hazen commemoracion y mucho caudal de las Obras deste Varón eruditissimo Arnoldo Vuió en el libro Segundo capitulo setenta y siete, y Possenuino en el Apará en la palabra *Fráncisco Ruyz*, y Iuá Basseo en el lugar alegado.

6 Fray Alonso Virues entro a gouernar la casa cō Titulo de Prior dos vezes. Vna el año de mil y quinientos y veynete otra el de mil y quinientos y treynta y vno. Era Maestro en Santa Theologia y muy docto, y juramente tan gran Predicador, que dicen hizo en su tiempo raya en España. Así el Emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria le hizo su Predicador, y gustaua tanto de oyrle, que le lleuó consigo a Alemania Despues en premio de sus seruicios le dio el Obispado de Canaria. Escriuió vn libro contra Filipo Melanton que intituló *Filipicas*, el qual imprimio en Ambers.

7 Fray Miguel de Pedroche entro por Prior el año de mil y quinientos y treynta y tres. En tiempo de este Prelado el Sumo Pontífice Paulo Tercero, vnio la Abadia de San Pedro de Montes cō el Priorato de San Vicente de Salamáca, ya arriba dixé el poco efecto que esto tuuo que si bien este Prior y el que se sigue se llamarón Abades de San Pedro de Montes, y Priores de San Vicéte mas por las razones arriba dichas duró esto muy poco tiempo.

8 Fray Iuan de Robles Professo de nuestra Señora de Monferrate fue tres vezes Prelado deste Cōuento.

Vna con titulo de Prior, y Abad de san Pedro de Montes, el año de mil y quinientos y treynta y nueue, segunda vez año de mil y quinientos y sesenta y tres: la vltima fue tambien Abad de san Vicente y dentro año de mil y quinientos y sesenta y ocho. He dicho que la primera vez fue Abad de san Pedro de Montes y Prior de san Vicente y la segunda y tercera vez Abad de san Vicente, porque el Prelado deste Colegio non se llamaua sino Prior conseruando el nombre que tenia en tiempo de los Mōges Cluniacenses pero desde el año de mil y quinientos y treynta y ocho adelante todos los que gouernaron a esta casa gozaron de Titulo de Abad conformandose con todas las casas desta Congregaciō Fue fray Iuan de Robles muy gran letrado y eloquentissimo así es tenido por de los celebrados Predicadores de su tiempo. Predicó en los mejores Puestos y Ciudades de Castilla. Renuncio la Abadia, casi dos años antes que se acabasse su tiempo, para yrse a recoger a Monferrate, casa de su Profesion, y esperar la muerte, como quien tenia ya mas de ochenta años. Así murió el mismo año que renuncio la Abadia, que fue el de mil y quinientos y setenta y dos. Esta enterrado en el mismo Monasterio de Monferrate.

9 Fray Gaspar de Laguna Abad de san Pedro de Montes y de san Vicente de Salamanca, entró a gouernar la casa el año de mil y quinientos y quarenta y dos. (que aun no estauan de unidos el vn Conuento del otro) pero dentro de poco tiempo se desincorporaron y ambas casas quedatō Abaciales. Así a los Prelados de san Vicente de aqui adelante los llamaremos siempre Abades. Fue

Christo

1143.

10

fray Gaspar de Laguna eminensísimo Predicador.

Fray Andres de Quintanilla fue Abad de san Vicente de Salamanca el año de mil y quinientos y quarenta y siete. Era Hijo de san Millan de la Cogolla, y persona de mucho valor y grandes prendas. Las quales consideradas los años adelante por el Rey D. Philipe Segundo que está en el Cielo, le encomendó la Visita y Reformation del Hospital que llaman del Rey en Burgos: en cuya Execucion le llamó el Señor cō muerte como la vida.

11

Fray Ambrosio de Miranda Maestro en santa Theologia. Fue muy docto: y entró por Abad el año de mil y quinientos y cincuenta. Fuele hasta el de mil y quinientos y cincuenta y dos.

12

Fray Hernando de Medina entró a ser Abad año de mil y quinientos y cincuenta y tres. Era Hijo de san Benito de Valladolid, y vno de los insignes bombres que ha tenido aquel Conuento: cuya fama oy dura de su entereza, seueridad y gran Religión. En san Martin de Santiago fue Abad dos vezes, y en san Benito de Valladolid hizo Oficio de Prior otras dos, y vna fue Vicario General de toda la Congregacion, por ausencia de Fray Rodrigo Vadillo General, a quien tenia la Magestad del Rey Don Philipe Segundo embaraçado en Roma, en los negocios de Fray Bartholome de Miranda Arçobispo de Toledo. Auia tambien sido Abad de san Vicente de Monforte, y de san Vicente de Ouedo, y de san Benito de Fromesta, y de Nuestra Señora la Real de Hirache. Iunto con ser muy obseruante fue muy docto, y tenia gran conocimiento de las Len-

guas, y particularmēte en la Griega, en que hazia ventajas a muchos de su tiempo con gran eminençia.

El Maestro Fray Alonso de Zorrilla, hijo de la casa de san Salvador de Oña, y Abad della, entro a gouernar esta vna vez, por el año de mil, y quinientos y sesenta, y otra, por el de mil y quinientos y sesenta y cinco. La Magestad de el Rey dō Filipe, le embio por Reformador de los Monasterios de Portugal. Era hombre eminente, en obseruacia y en letras. Vino a ser Abad de san Benito el Real de Valladolid, y General. Lleuole nuestro Señor para sí, cosa de vn mes antes que acabasse su gouierno. Está enterrado en la Sacristia de aquella Real casa.

Fray Martin de Azpeitia Professo de san Millan de la Cogolla, auiendo sido Abad de su casa por el año de mil y quinientos y cincuenta y seys, y gouernado otras muchas, y entre ellas la de S. Martin de Santiago, y la Real de Hirache, porque fue hombre de conocidas prendas y obseruancia. Fue Visitador General de la Orden, y entró a gouernar esta casa de san Vicente de Salamanca año de mil y quinientos y sesenta y cinco. Murio en el dicho Colegio el mismo año, donde fue enterrado con gran solemnidad, como lo merecia su valor: asistiendo a su Entierro muchos Obispos con el Señor Arçobispo de Santiago Dō Gaspar de Zuñiga y Auellaneda, que estauan celebrando el Concilio Provincial en la Ciudad de Salamanca.

Fray Antonio de Prado, Hijo Professo de san Benito el Real de Sahagun, Abad de aquella casa tres vezes: y vna de san Benito de

S. Benito, 663.

13

14

14

15

1143.

Valladolid y General de su Congregacion, tenia gran caudal, assi para el manejo de negocios, como para el Pulpito: Hizo este Oficio en los mejores Puestos de España, y con admirable accepcion. Aqui en Salamanca, donde entrò a ser Abad por el año de mil y quinientos y setenta y vno le oyeron con sumo aplauso.

17

Fray Manuel de Vngria Professo de san Benito de Valladolid, entrò a ser Abad por el año de mil y quinientos y setenta y tres. Fuele tres años, y murio en el Colegio cò gran lastima de quãtos le conocia.

18

El Maestro Fr. Garcia del Castillo, Hijo de san Salvador de Oña Varò religiosissimo y doctissimo, passò a Roma en compañía de Fr. Rodrigo de Vadillo para los negocios que deziamos de Mirãda Arçobispo de Toledo. Quando vino fue nombrado por Regente de san Vicente de Salamanca, donde se graduò, y tuuo tan gran fama que en muy breue tiempo lleuò las Cathedras de Escoto y Durando, y fiarreatado dela muerte, no faltara tan presto, tuuiera en aquella Vniuersidad los primeros premios que se dan a las letras. Entrò a ser Abad por el año de mil y quinientos y setenta y seys, y tampoco acabò la Abadia: que como en todas las cosas auia ydo creciendo muy aprissa, assi la Vida y Cathedras le dexaron al mejor tiempo con mucha lastima de los que eramos sus Discipulos en aquella fazon, que llorauamos ver cortadas en agraz tan ricas esperanças.

19

El Maestro Fray Antonio de Maluenda Professo de la casa de nuestra Señora de Monserrate. Era de los hombres mas doctos que tuuo España en su tiempo, y sus muchas letras le hizierò cam-

pear y luzir, no solo en Espana, sino tambien en Italia. Del dixera muchas cosas, si ya en el sexto Tomo por el año de mil y nouenta y vno no huiera hecho algunos apuntamientos en su fauor dignos de leerse: remitome a aquel lugar. Donde se veran los grandes fautores que Paulo Tercio Sumo Pontifice le hizo, mandando por Carta al General le embiasse la assistir al Còcilio Tridentino, y entre otras cosas dize estas palabras: *Dilectum filium Antonium de Maluenda eiusdem Congregationis Monachum in varijs corã nobis habitis disputationibus doctè & prudenter differenrem audimus.* Y en Romance. Oyamos a nuestro querido hijo Antonio de Maluenda, Monge de la misma Congregacion hablar con gran claridad docta y prudentemente en varias Disputas que se tuuieron en nuestra presencia. De manera, que mandar su Santidad que fuesse al Concilio fue por la experiencia que tenia de sus muchas letras y prudencia. Estas mismas mouieron a la Congregaciõ para embiarle por Abad del Colegio de san Vicente: donde començò a gouernar por el año de mil y quinientos y setenta y siete. En esta Vniuersidad ganò la fama que auia tenido en Burgos, Trento, y Roma.

Fray Antonio de Sea, Hijo de nuestra Señora de Monserrate, de Nacion Portugues. Salio tan Obseruante y docto, que despues de auer predicado con muy buen nõbre algunos años, y fido electo Abad de Sopetran, llegò a serlo de san Benito de Valladolid y General: y entrò a serlo de Salamanca año de mil y quinientos y ochenta.

20

Fray Placido de Salinas. En esta Historia le hemos encontrado muchas vezes siendo Abad de casas muy principales, donde se han hecho apuntamientos de algunas cosas mas granadas que le acontecieron. Fue Professo de san Benito de Valladolid, y Sujeto luzidissimo. Fue Abad en los mas Colegios de la Orden en Hirache, en Santistevan, aquí en Salamanca. Fue tambien Prelado de nuestra Señora de Monferrate, y de S. Benito de Valladolid, y General de toda la Congregacion. Y despues de auer gozado destos Magistrados fue Abad deste Colegio tres vezes. La vna año de mil y quinientos y setenta y nueue, la segunda año de mil y quinientos y ochenta y tres, la tercera año de mil y quinientos y ochenta y siete, donde dexò fama de hombre muy docto y gran Predicador.

22

Fray Hieronymo de Oarriz entrò año de mil y quinientos y ochenta y seys, fuelo vn solo año, auiendo sido primero Abad de S. Vicente de Ouedo. Y siempre estimado por su Vida exemplar, y muy buenas letras. Murio santamente en la casa Real de Hirache, de la qual era Professo.

23

Fray Christoual de Aguero, hijo de san Benito de Valladolid, Sujeto muy obseruante y prudente. Así le encargò la Congregacion muchas Abadias por el excelente gouierno que mostraua en ellas. Porque fue Abad de san Pedro de Eslonza, de san Zoil de Carrion, y de san Benito de Zamora, y de san Pedro de Cardena, y dos vezes Prior Mayor de san Benito el Real de Valladolid. Tuuo gran expedicion en tratar negocios de la Orden, y tenia gran conocimiento della: por auer sido Secretario

24

de dos Generales: y vltimamente vino el tambien a serlo. Y despues de auer tenido este supremo Magistrado, y gouernadole con suma satisfacion, acetò la Abadia de S. Vicente de Salamanca, el año de mil y quinientos y ochenta y siete. Gozole muy poco este Colegio, porque muy en breue le atajò la muerte que se le quitò casi en llegando. Está enterrado en san Vicente en el Cruzero de la Iglesia Vieja, donde està fray Iuan de Villumbrales, que fue Abad de Sahagun, y de Valladolid, y General de la Congregacion, siendo despues Abad de Samos, murio rinesped en este Colegio.

Fray Pedro Barba Professo de san Benito de Valladolid. Su buen talento y apacibilidad le hizieron escalon para subir con perpetua corriente de vn Oficio en otro, y de vna Abadia en otra. Siendo actualmente Oyente en el Colegio de san Vicente fue Prior del Colegio. Y en acabando sus estudios fue promouido a Prior de la Real casa de Nagera, y luego tuuo el mismo Oficio en Santo Domingo de Silos, que aora llaman san Benito de Seuilla. Y de allí le lleuò la casa de su Profesion para Prior fuyo. De donde fue electo Abad de san Claudio de Leon: y de allí lo fue de san Estevan de Ribas del Sil. Fue electo luego Definidor de la Orden, y juntamente Abad deste Colegio de Salamanca el año de mil y quinientos y ochenta y nueue, hasta mil y quinientos y nouenta y dos. De aquí subio a la Abadia de san Martin de Santiago. La qual gouernò hasta el año siguiente de Nouenta y cinco, y en ella y en las demas dio tan buena cuenta, que en aquel año mereció ser promouido a ser

1143.

Abad de san Benito de Valladolid, y General de su Congregación. En el qual Oficio acabó sus buenos dias en el Monasterio de san Iuan de Burgos, donde está enterado.

24

El Maestro Fr. Iuan Baca Professo de san Salvador de Oña, y Abad fuyo muy docto y muy bué Predicador, entró a ser Abad año de mil y quinientos y nouenta y dos.

25

Fray Victor de Nagera era hijo da san Iuan de Corias casa de Asturias, la qual y la de Santistevan de Ribas del Sil gobernó con la prudencia y ventajas que yo dexe dicho en sus propios lugares, por sus muchas letras y buen gouierno merecio este Puesto. Adquirio para la casa el Sitio que llaman el Castro: que quien sabe como estava antes la casa, y quan desahogada queda aora y señora de todo aquel Contorno, echara de ver lo mucho que se deue a fray Victor. Mas no pudo gozar enteramente del fruto de sus trabajos, pues antes que se acabasse la Obra se acabó a el la Vida, con harta lastima de personas bien intencionadas que lloraron su mucha perdida, y las esperanças que tenian de verle mas acrecentado: que realmente era Sujeto que en gouierno y en letras luziera mucho. Entró por Abad de san Vicente año de mil y quinientos y nouenta y cinco.

26

Fray Antonio de Yepes hijo de san Benito de Valladolid fue Abad desde el año de mil y quinientos y nouenta y ocho hasta el de seyscientos y vno. Con verguença mia me pongo en esta lista, mas es fuerça no quebrar el hilo.

27

El Maestro fray Placido Pacheco hijo Professo de la misma

casa de san Vicente de Salamanca, entró a gouernar el año de mil y seyscientos y vno. Si no fuera viuo dixera lo mucho que ha trabajado y hecho en las casas de Salamanca y de Seuilla. Solo digo porque es muy notorio a todos q̄ en estas dos Ciudades ha predicado y predica con mucho Concurso y aplauso. En premio de sus letras y pulpito la Congregacion le ha hecho su Predicador general, premios que se dan a los que se há exercitado en pulpitos de afrenta, y han luzido y campeado en ellos.

El Maestro fray Antonio Perez hijo de santo Domingo de Silos entró a gouernar la casa de san Vicente, el año de mil y seyscientos y quatro, viue tambien al presente que a no ser viuo, bastante cãpo se me ofrecia para alabar su gran Talento conocido en España, en especial en la Vniuersidad de Salamanca, y mostrado en particular quando fue Abad de san Benito de Valladolid, y General de su Congregacion: y el gran nōbre que tiene, assi en letras Escolasticas como en Expositiuas. De las vnas y de las otras ha dado muestras excelentes en muchos libros que ha publicado de ambos Argumentos. Es aora Abad de san Martin de Madrid, donde como está en mayor Plaça del mundo, campea mas.

28

El Maestro fray Mauro de Salazar Professo de san Benito de Valladolid. Deste Sujeto que ya está fuera del mundo bien puedo hablar sin empacho y temor. Merecia vn grande Elogio, si yo me pudiera estender en el: porque verdaderamente tuuo muy grande caudal de Ingenio y Taléto. Doctissimo en las letras que professó de Artes y Theologia: las quales

Año de  
Christo  
1143.

S. Benito,  
10, 663.

leyô en la Orden en diferentes Colegios, con conocidas ventajas y nôbre esclarecido, que fue causa que esta sagrada Congregacion le mandasse graduar por Salamanca en vno con el Padre Maestro fray Antonio Perez. Fue Abad de Santistevan de Ribas del Sil, auiendo sido Secretario de la Congregacion. Dexô este camino de gouerno, aunque por el caminaua felizmente, por boluerse al de la Cathedra, para la qual le destino el Cielo. Sin embargo y sin dexarla fue electo Abad desta casa de san Vicente el año de mil y seyscientos y siete. Donde me admiraua quando le via tomar como dixerô del otro, aora la espada, aora la pluma, acudir aora al gouerno, aora a las letras: y en lo vno y en lo otro estaua tan entero y tan vnico, como si no tuuiera a su cargo mas que sola vna parte, mas mostrôse Ambidexter, como Aod, con excelencia y eminencia. Con su muerte se acabô lo vno y lo otro. Acabô la Vida de la tierra en la Abadia de san Vicente a pocos meses de su gouerno. Dexô con todo effo muchos Tratados escritos sobre la *Prima Secunda*, que pienso (y aun no tengo perdidas las esperanças) que si salen en publico seran Trabajos tan bien recibidos como los de los Autores de mas buen nombre. Estâ enterado en S. Vicente de Salamanca.

32.

Fray Gregorio Lazcano entrô a gouernar la Abadia por muerte de fray Mauro de Salazar, era tambien hijo de san Benito de Valladolid: y en el Talento, viveza, y caudal grande de ingenio. No se qual de los dos echaua al otro el pie adelante. Era muy docto, muy pratico en negocios, y sus prendas le hizieron Abad del Monasterio

de san Benito el Real de Valladolid. El qual en años passados ha estado tan desgraciado que los mayores Sujetos y de mejores esperanças se han marchitado cò breuedad, lleuandolos la muerte anticipadamente. Asì a los principios que fray Gregorio Lazcano era Abad de san Benito le lleuô nuestro Señor para si con harto sentimiento de la casa y de toda la Orden.

Fray Francisco de Salcedo hijo de Santa Maria la Real de Nagera y Abad que fue della dos vezes, y de otras diferentes Abadias, y dos vezes Secretario de la Cògregacion, y Definidor della otras dos. De todos estos cargos dio muy buena cuenta, asì en la Observancia Regular, porque era muy gran Religioso, como en la administracion de las cosas temporales en que fue muy pratico. Entrô año de mil y seyscientos y diez.

El Maestro Fray Diego de Salazar hijo de san Millan de la Cogolla, y Abad de aquella insigne casa. Viue al presente, y asì aunque ha leydo con satisfacion los Cursos de Artes y Theologia en la Orden, y por premio del acrecentamiento en sus Estudios ella le mandô graduar por Salamanca, pero esta Historia no trata de Viues. Solo digo que entrô a gouernar la casa de san Vicente el año de mil y seyscientos y treze, y lo fue quatro, y aora reside en Salamanca con Titulo de Definidor de la Orden.

Fray Francisco de Valdivia hijo de Santo Domingo de Silos, y Abad que fue en aquella casa, dõde entrô a serlo el año de mil y seyscientos y diez, entrô en esta de san Vicente de Salamanca el de

33

34

35

Año de  
Christo,  
1143.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 663.

mil y seyscientos y diez y siete. Tiene grande inteligencia de negocios por auer sido Procurador General de la Orden en la Real Chancilleria de Valladolid, y en la Corte de su Magestad muchos años: y con su caudal y Talento y Pratica de cosas graues acompañada de muy buenas letras, se espera tendra el mismo acrecentamiento en el gouierno de san Vicente que ha tenido en los otros Puestos.

Por remate de la Historia de san Vicente, quiero concluir con la Libreria deste Colegio que es Axuar forçoso de casas donde se professan letras, y la desta puede ser contada entre las muy buenas de Castilla, assi en la abundancia de libros de todas Facultades y Léguas, como en Autores raros y exquisitos. Hase acrecentado notablemente esta Libreria. Lo vno por auerse praticado vna Constitucion que manda que si algun Monge o Abad muriere en Colegio, los libros no sean de la casa de su Profesiõ, como es costumbre, sino del Colegio donde el Religioso muriere. Lo otro, porque aunque por este camino han venido muchos libros a la Libreria de san Vicente diferentes vezes, pero vna hizo grande accessiõ y aumento por manda del Maestro Curiel.

Fue Curiel vno de los mas auentajados Sujetos en letras, assi Escolasticas como Positiuas de quantos huuo en España en su tiempo, y pienso que quien le conocio dira que en esto no hago mucho encarecimiento, antes quedo corto. Porque su Erudiciõ podia ilustrar qualquier siglo de los passados, y honrraua el presente. Y si bien el Maestro Curiel no fue Monge de san Benito có la obra,

pienso que en la aficiõ no tenia nuestro santo Patriarca hijo que tuuiesse mayor cariño al habito. En todo el discurso de su Vida le conoci esta voluntad, particularmente en dos ocasiones: vna al tiempo del passar sus Estudios que se recogio en san Vicente, y con el caudal de ingenio que tenia, y con los Exercicios deste Conueto llegó verdaderamente a la cumbre de la opinion que hemos representado. La segunda ocasiõ en que mostro el amor que tenia a S. Vicente y a la Orden de san Benito, fue a la hora de la muerte: mandando que su Cuerpo se enterrasse en esta casa, y con el mandò la mas preciosa y querida Ioya que tenia, que fue toda su Libreria. Que es de muchissima estima: porque como el era tan docto en todas Facultades, en tantos años como leyò fue juntando vn gran Theforo de libros exquisitos de todas Sciencias. Assi pienso que lo que dixè arriba es verdad cierta, que la Libreria de san Vicente de Salamanca es de las mejores de Castilla.

Pero ya que hemos hecho commemoraciõ del Maestro Curiel, y como se mandò enterrar en san Vicente, quiero ponderar vna Circunstancia que anticipadamente puse en el quinto Tomo, y aora viene aqui nacida siendo su propio lugar. El Maestro Curiel y el Maestro fray Iuan de Castañiza teniã entre si estrecha amistad fundada en las grandes partes destos insignes Sujetos: Curiel veneraua en el Padre Castañiza, no solo su prudencia, Doctrina y excelente Pulpito, sino tambien la gran fantidad. Auia muerto algunos años antes el Padre Maestro Castañiza en san Vicente: y el

Christo,

S. Beni-

to. 663.

1143.

Maestro Curiel que aua sido tan grande amigo fuyo en vida, quiso estar con el enterrado despues de muerto. Pero de que manera? Tuuole tanto respeto que se mandaua enterrar a sus pies. Estan honrrando aora estos ilustrissimos Sujetos a san Vicente, y la Inscricion del Sepulchro del Maestro Curiel dize desta manera.

*Domino Ioanni Alfonso Curiel. V. C. Theologorum sui temporis nulli toto orbe secundo, Salmantica Primo, Benedictini Monachi quibus moriens corpus quod hoc à se humili, ab illo excelso regitur lapide, dimidiumq; anima idest vniuersam litterarum suppellectilem legauit. Magistro incomparabili sui Ordinis deuotissimo Cultori, tanquam vni ex suis E. P. obiit XXVIII. Septēb. anno M. D. C. IX.*

El Epitafio del Maestro Castañiza es el siguiente.

*Venerabili Magistro Fr. Ioan. de Castañiza Benedictino sermone aureo, ore secundo, indicendo suauis, in persuadēdo miro Apost. Paulo prædicatione similimo ob amabilem vitæ suæ sanctitatem honori & decori omnibus: post oblatas sibi à Philipo II. præclaras dignitates, ac magnificè spectas charissimi sui D. M. Illelonsi Curiel petitione prope ipsum tumultato. Obiit XVIII. Octo. anno M. D. LXXXVIII.*

Y en Romance. Al Venerable Maestro Fray Iuan de Castañiza Benedictino, lenguaje de Oro de boca elegante suave en dezir, maauilloso en persuadir, semejantissimo en la Predicacion al Apostol san Pablo para todos a honrra y a decoro por la amable santidad de su Vida, a peticion del Señor Maestro Alonso Curiel se-

pultado cerca del despues de muy illustres Dignidades a el ofrecidas de Philipo Segundo, y magnificamente despreciadas. Murio a diez y ocho de Octubre, año de mil y quinientos y nouenta y nueue.

De los Maestros Curiel y Castañiza era intimo amigo el Padre Fr. Iuan de Castro hijo Professo de ste Conuento de S. Vicente de Salamanca, donde florecieró los tres en vn mismo tiempo. Nobilissimo en sangre, pues era hijo de don Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos, y no tenia menos lustre por sus muchas letras y Pulpito que por su linage. Fue muy estimado en la Orden, e hizo officio de Diffinidor de ella, y Abad del insigne Monasterio de S. Iuan de Burgos, donde fue oydo con grande aplauso. Eligióle despues Clemente Octauo por Arçobispo de Taranto en el Reyno de Napoles, y vltimamente la Magestad del Rey dō Felipe Tercero le dio el Obispado de Cordoua, y con la Cedula del murio en Taranto en los principios de sus mayores acrecentamientos con gran lastima de toda España: porque era Sujeto lucido, y de mucho valor, y con los buenos Braços que tenia, podia aspirar a la mejor Silla de estos Reynos: pero nuestro Señor le preuino, y se la dio en el Cielo muy mejor.

Para que se vea que los Nobles son mas humildes, y que el fauor que su Sanctidad hazia a Fra. Iuan de Castro era muy correspondiente a su profunda humildad, quise poner en este lugar dos Cartas: vna que Fr. Iuan escriuió al Pontifice: y otra que su Sanctidad le respondió. Porque las huue a las manos por buenos Arcaduzes. Mostrara la vna la Sumision de Fr. Iuã de Castro, y la otra la Estima que el Pon-

tiñice hazia del, me parecieron dignas deste lugar, la Carta de Fr. Iuan de Castro es la siguiente.

El Conde de Lemos mi hermano me ha dicho, que el Rey mi Señor me ha presentado a vuestra Santidad para la Iglesia de Taranto, y me manda su Excelencia que por letra lo haga saber a vuestra Santidad, y beseluego sus santísimos pies, los quales como puedo con el Coraçon adoro, y humildemente beso, hasta que vuestra Santidad se sirua hazerme digno de poder adorarlos, y besarlos en persona. Prostrandome ante ellos me presento a vuestra Santidad como inutil Sieruo indigno del nombre de Hijo de san Benito, a quien me dio Dios por Padre, y a su sagrada Religion por Madre, desde mis tiernos años. Las honrras y bendiciones que destes benditos Padres he toda mi Vida recibido, sin merecerlas, me obliga a menospreciar y tener en poco otros qualesquier acrecentamientos temporales. Y assi con humildes y verdaderas entrañas a vuestra Santidad suplico, por las de aquel Señor que en esse santo lugar para el recto y feliz Gouierno de sus Ouejas le puso, no me considere en esta ocasion con otros respectos, puesto todos los demas ante vuestra Santidad no pueden ni deuen tener valor alguno: que lo que vuestra Santidad hiziere de mi desta suerte lo tengo por benignissima gracia de su paternal Clemencia: y entender que es lo que para mi Saluacion conuiene. Guarde nuestro Señor la santissima persona de vuestra Santidad: y en largos años y felicissima Vida conserue, para el bien vniuersal de su Iglesia. Napoles Veinte y vno de Deziembre de mil y quinientos y nouen-

ta y nueue años. Su Santidad respondió la Carta siguiente.

*Dilecto filio Ioannis de Castro  
Monacho Sancti Benedicti  
Clemens Papa Octauus.*

*Dilecte fili, salutem et Apostolicam benedictionem. Facit amor noster paternus (quo nobile Virum Comitem de Lemos fratrem tuum in visceribus Christi complectimur) ut eos quoque sincero affectu amemus, qui illi sanguine sunt coniuncti. Tanto vero ergate propensiores sumus, quod de tua pietate doctrina, sancto Dei timore, et zelo ea audimus, qua viro Religioso, et Seruo Dei sunt conscientia, in ea presertim Religione ab inente aetate (ut tu scribis) educato, qua Regularis disciplina et virtutum omnium, altera et magistra semper fuit, et vnde viri sanctitate, et eruditione insignes fere innumerabiles prodierunt. Itaque gratum nobis est quod charissimus in Christo filius noster Philippus Rex Catholicus ex vi Apostolici privilegij te nobis presentauerit ut Tarantina Ecclesia nostra Apostolica auctoritate praesiciaris. Et sanctalitate esse speramus qui (Dei adiutrice gratia) tantam onus sustinere possis. Idque co libentius nobis persuademus: quod ex tuis litteris perspiciamus te non humanis splendoribus duci, neque in te ipso confidere, sed in Deo, atque ita in humilitate firma fundamenta jacere, in qua omnis solida edificatio feliciter in Christo consurgit. Cum igitur Romam adueneris te libenter videbimus, et paterna charitate prosequemur, interea nostram Apostolicam benedictionem tibi benigne impartimur. Datis Roma apud sanctum Petrum sub anulo Piscatoris die 13. Ianuarii, anno*

Año de  
Christo,  
1143.

S. Benito  
10.6631

*Lubiler: 600. Pontificatus nostri  
anno octauo. Siluius Antonianus  
Cardinalis.*

Traduzida la carta en Romano, dize así. Clemente Octauo Papa. Al querido hijo Iuan de Castro Monge de S. Benito. A mado hijo, salud y Bendición Apostolica. Nuestro paterno amor (con que abraçamos en las entrañas de Christo al Noble Varon Conde de Lemos tu hermano) haze que amemos tambien con efecto sencilló, a los que le son conjuntos en sangre. Y tanto mas inclinado somos para contigo, porque de tu Piedad, Doctrina, temor, y zelo sancto de Dios, hemos oydo las cosas que son confor nesa Varon Religioso; y seruo de Dios: principa mète criado, (como escriues) desde la primera edad, en la Religión, que siempre es sustentadora y Maestra de la Regular Disciplina, y de las virtudes todas: Y de donde salieron casi innumerables Varones insignes en Sanctidad y erudicion. Así que agradabile nos es, que nuestro Hijo Charíssimo en Christo Philippo Rey Catholico, te nos aya presentado en virtud de Privilegio Apostolico, para que seas antepuesto por nuestra Authoridad Apostolica a la Iglesia de Taranto. Y ciertamente esperamos que (ayudando la Gracia de Dios) has de ser tal que puedas sustentat tan gran carga. Y esto nos persuadimos de mejor gana, porque vemos por tu Carta, que no te guías por resplandores humanos ni confiasen tí mismo, sino en Dios: y que así hechas los firmes fundamentos en la humildad, en que toda solida edificacion se levanta dichosamente en Christo. Quando pues viniéres a Roma de buena gana te veremos, y te amaremos con amor paterno: entretan-

to te damos benignamente nuestra Bendición Apostolica. Dada en Roma en S. Pedro de bajo el selló del Pescador, a treze de Henero año el Iubileo de mil y seysientos, octauo año de nuestro Pontificado. Siluio Antoniano Cardenal.

Deitas Cartas se hecha de ver, como deziamos arriba, la mucha humildad de Fr. Iuan de Castro, y el prudente termino con que estima su habito, pidiendo al Sumo Pontifice le haga merced mas por traer vestido el de S. Benito, que por otros Titulos algunos. Tambien en la Carta del Sumo Pontifice se conoce el buen nombre que fray Iuan tenia con su Sanctidad, pues le alaba de Piedad, Doctrina Temor de Dios, y zelo de seruirle: especialmente criado en Orden que ha sido Maestra de todas las Virtudes: y de la qual han salido Varones casi innumerables insignes en santidad y erudicion. Que son palabras formales del Pontifice. Embiaronse luego las Bulas a Fr. Iuan de Castro, Consagrose. El poco tiempo que le duró la Vida dio grandes muestras de prudente governador haciendo juntamente mucho fructo con sus Sermones, que tenia por extremo muy gran Pulpito. Queriendo su Magestad premiar su zelo y Virtudes, le presentó en el Obispado de Cordoua: pero la muerte le arrebató teniendo no mucha edad, con harta lastima de todos los que le auian tratado y conocido. Porque se perdió en el un Sujeto de gran caudal y Talento, que juntamente con su nobleza y letras, le juzgauan merecedor de otras mayores mercedes. Hasta en esto ha sido desgraciada la Casa de san Vicente, que como deziamos arriba, tiene a flomos para ser acrecentada, pero en los efectos

Año de  
Christo,  
1144.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 664.

tiene poca Ventura. Lo qual digo porque Fr. Iuan de Castro era aficionadissimo a la casa de su Profes

sion, y sin duda la fauoreciera, y pagara la criança que ella hizo en el.

Año de Christo 1144.

Año de San Benito 664.

San Pedro Venerable embio monges a Roma, e hizierõ su manida en el Monasterio de San Saba,  
Capitulo 1.



Verto el Papa Inocencio Segundo fue electo Celestino Segundo, y viuo muy pocos meses en el Pontificado. Sucedióle Lucio Segundo, el qual antes de sentarse en la Silla de san Pedro fue amicissimo de Pedro Venerable Abad Cluniacense. Auia sido Lucio Canonigo Reglar de la Orden de san Augustin y llamatase Gerardo, y siendo Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Cruz, en las vezes que Pedro Venerable estuuo en Roma, se hizieron muy amigos. Esta amistad durò despues en el breuetiempo que Lucio fue Pontifice, que no llegó a serlo año cumplido. En las Epistolas de Pedro Venerable hallo dos que testifican esta verdad, porque en la Diez y nueue el Papa Lucio Segundo le escriue vna Carta, donde le cuenta como auia conualecido de su enfermedad: lo que auia tratado con Rogerio Rey de Sicilia, y le promete hazer amistad a los Mõges Cluniacenses que le auia de embiar Pedro Venerable a Roma. Despues en la Epistola que es en el numero Veynte y tres Pedro escriue al Papa encomendandole estos Monges, en que da a en-

tender que el Papa se los auia embiado a pedir en aquellas palabras: *Iuxta velle ac mandatum sublimitatis vestra dirigimus de sancto Cluniacensis Claustris hos dilectos fratres et filios nostros Patri communs, &c.* Que suenan en Romance. Embiamos del seno del Claustro Cluniacense estos queridos hermanos e hijos nuestros al Padre comun conforme al querer y mandato de vuestra Alteza. No fueron estos los primeros Monges Cluniacenses que entraron en Roma, que antes ella y toda Italia estaua llena de Monasterios Cluniacenses. Porque tantos Pontifices como auian sido hijos de aquella casa no auian estado ociosos, mas auian fundado muchos Monasterios dentro y fuera de la Ciudad de Roma. Y dos Iglesias Patriarcales, san Pablo y san Lorenzo pobladas estauan de Monges Benitos Cluniacenses ya de muchos años atras. Esta es buena señal de q auian dado de si buen olor, pues el Sumo Pontifice codicio otros de nueuo, y los pidio a Pedro Venerable, que en este tiempo gouernaua la casa de san Pedro de Cluni: y la Obseruancia estaua tan en su punto, que de muchas partes podian al Santo Monges para honrrar sus Prouincias. El año pasado vimos como el Rey

Año de  
Christo,  
1144.

Don Alonso le pidió Monges, que sucedieron en lugar de los Canonigos, y aora el mismo Papa los embia a pedir desde Roma.

Y es cosa de consideracion quando embia los Monges a Roma las condiciones que pide al Sumo Pontifice. Lo primero les alaba mucho, y dize que son Monges escogidos, y suplicandole los haga merced le pide que no los aparte, sino que los ponga todos en vn Conuento, donde no esten otros de otra Profesion: porque assi como la Leadura aunque sea poca corrompe toda la massa, assi pocos Monges relaxados pierden vn Conuento muy cōcertado. Tambien dize san Pedro Venerable, que de proposito escogio algunos Monges que fuessen Activos, para que gouernassen a los q̄ no lo eran tanto: y si el Papa los apartasse y pudiesse en diferētes Monasterio, su prouidencia e industria le auria seruido de nada.

Fueron Treze los Monges que embiò san Pedro Venerable, para el Monasterio de Roma: los mas eran Franceses: y los dos eran Romanos. El Papa Lucio Segundo los recibio con mucho amor y voluntad, y los acomodò no en qualquier Monasterio, sino en aquel famoso de san Sabba, de quien tantas cosas diximos en el tercer Tomo. Pero como el Papa Lucio Segundo viuió tan poco, faltandoles su Patron los Monges padecieron mucho, y fueron maltratados, echados del Monasterio, y aun açotados. Qual fuesse la causa destos tan graues atreuimientos ella se està dicha. Auia en aquellos tiempos en Roma vna Heregia muy perjudicial a la Iglesia, y los que la professauan eran semejantes a los Hereges Politicos de nue-

estros tiempos, que trahen su origen de vn maluado hombre de aquel Siglo, el qual enseñaua a sus Discipulos que el Papa, los Arçobispos y demas Dignidades Eclesiasticas no auian de tener, ni jurisdicciones temporales, ni rentas a ellas anexas, sino que se contentassen con la jurisdiccion espiritual. Estos dieron harto en que entender a los Pontifices passados, Inocencio y Celestino: e hizieron beuer la huela Lucio. Que semejātes Mōstruos salidos del Infierno se cree que fueron por los malos tratamientos y befas que se hizieron a los Monges Cluniacenses del Monasterio de san Sabba.

El año que viene veremos sentado en la Silla Pontifical a Eugenio Tercero, Monge Cisterciense, que professando la Regla de san Benito fauorecia a los Mōges Benitos, y viendo que los Cluniacenses de san Sabba auian padecido tantas molestias de los Arnaldistas o Politicos (llamenlos como quisieren) los recogio y fauorecio, para que hiziesse asistencia en su Monasterio. Esto me dize la Epistola Veynte y quatro del libro quinto de Pedro Venerable: que escriue al Pontifice Eugenio Papa. En la qual muestra la gran confiança que tiene en el, para pedirle mercedes: por la que hizo a los Monges del Monasterio de san Sabba: *Quam iam (dize Pedro) experta erga nos in expulsionē fratrum nostrorum de Sancto Sabba pastoralī dilectione ac studio vestro, quos et Etos suscepistis, desolatos alius verberatos cōfouistis, &c.* Palabras que dan a entender, que con amor de Padre y con gran cuydado recogio el Papa Eugenio Tercero a los Monges de san Sabba, que estauan echados de su ca-

fa, y auiendo sido agotados los abrigo, y estando hambrientos los dio de comer. Heme holgado de hallar esta memoria del Monasterio de san Sabba en estos tiempos, para juntarla con otras muchas que yo dixen en el tercer Tomo deste insigne Monasterio, por el año de Christo Setecientos y veynte y ocho en el capitulo primero. Donde hizimos commemoracion de dos Monasterios dedicados a san Sabba, vno en Ierusalem, donde fue Monge san Iuan Damasceno: y otro en Roma, donde prouamos quan verisimil era que Monges de Ierusalem le auian poblado, y por esto se llamô Celanoua. Diximos tambien los altos y baxos que tuuo, y como vltimamente fue de Monges Blancos Cistercienses.

Otra memoria se halla por este mismo tiempo del santo Abad Pedro Venerable, q̄trahe el Cardenal Baronio en el Tomo doze, año mil y ciêto y quarenta y cinco. Esta es el llamamiento que hizo del el Pontifice Eugenio Tercero, para encargarle las pazes entre las Ciudades de Luca y de Pifa. Cuya dissension y ocasion de cruelissima guerra refiere el Cardenal por palabras de Oton Frisingense Autor de mucho credito, y que la refiere como testigo de vista en el libro septimo de las cosas de la Toscana, capitulo veynte. Y en poniendo la Relacion, pondera Baronio quan dificultosa empresa se encargó el Venerable Santo, en tiempo de tan asperissima guerra. Pondero yo (a mi parecer con mayor razon) quan grande Autoridad deuia tener el santo Abad, y quan gran satisfacion del el Pótifice Eugenio, pues le llamô de Francia, para enco-

mendarle negocio tan arduo, y de tan conocida dificultad. Si salio con la empresa el Santo, y concluyo las pazes o no, a penas se fabra dezir de cierto: el llora con no poco sentimiento el infeliz Estado en que hallô aquella tierra, escriuiendole a Rogerio Rey de Sicilia, en la Carta Treynta y quatro del libro Quinto: de que algunos infieren el poco efecto, que deuio de cõcluyr en esta su encomiêda.

Lo cierto y aueriguado es, lo q̄ el mismo Santo escriue en el libro segundo de los Milagros, capitulo Veynte y cinco, que en esta su venida a Roma, que fue la primera que hizo a ella luego en el primero año del Pontificado de Eugenio Tercero, fue hospedado en el Monasterio de Santa Maria la Nueva, en casa del Cardenal de aquel lugar. Y alli vio aquel sueño tan verdadero, en que se le aparecio Vniuersal Prior de su Monasterio de Cluni, a quien vn arrojado Monge subdito suyo auia muerto con Veneno antes de la partida del santo Abad a Roma, y entre otras Reuelaciones que le hizo, fue vna el modo de su muerte, que no se auia podido descubrir. Tuuo el santo Abad esta Reuelacion, mas por Vision Diuina que por sueño fantastico, porque allende de que se le hizo dos noches vna en pos de otra, y de vna misma manera, se certificô de su verdad, quando buelto a su Monasterio de Cluni la comprouô con la publica confession que della hizo el nefario Monge Parricida. Assi

le llama el Venerable Padre.

(.?.)

*Ha Zese Memoria de  
algunos Monasterios  
Cistercienses que se yuan  
fundando por este tiempo,  
y particularmente se  
da relacion del de  
Santa Maria  
de Huerta.*

*Cap. II.*



Vanto voy mas  
entrando en la  
Historia Cisterciense mas me  
admiro de ver  
los muchos Monasterios que cada año se yua edificando, y quan principales eran a vna mano. En la Memoria Cisterciense alegada otras vezes hallo en este año fundados diez y nueve. No cupo a España la peor parte porque deste año son las insignes Abadias, Armentera en Galicia en la Diocesi de Santiago, Oliva en Navarra, en el Obispado de Pamplona, Valbuena en Castilla, en el Obispado de Palencia, Huerta, en el Reyno de Toledo, en el Obispado de Sigüenza, Salceda en Portugal, en el Obispado de Lamego. Harta codicia me pone ver tantas y tan buenas Abadias fundadas en este año en España de poder executar mi deseo de tratar mucho dellas; pero quedareme con el, y no edificate lo que queria por falta de material; porque de ninguna dellas, casa, he visto papel que sea de consideracion. Con todo essa me he consolado. Ya en otra hallado de Santa Maria de Huerta algunos buenos apuntamientos de que echar mano diçelos por el Padre Maestro Fray

Angel Manrique en vno de sus libros que ha publicado constanta honrra suya. En el q intitula Satorral profigue algunos Discursos en loor de san Martin Abad de Santa Maria de Huerta, y Obispo de Sigüenza, que fue Tercero Abad de aquel illustre Conuento. Como tambien el Padre Maestro Fray Angel es Professo de aquella casa, vio la ocasion con hartos cabellos y atio dellos: y pone casi toda la Historia de su casa, alomenos los principios. Que si huiera proseguido con sus acrescentamientos nada me faltara que solo ser el Autor tal me bastara, y a ojos vistas hurtara mucho, si hallara mucho escrito, pero con lo poco que puedo dezir aun creo que tengo de dexar la Historia rica.

Si bié de los primeros Privilegios que se hallan en la casa de Huerta dados por el Rey Don Alonso en fauor deste Conuento, ninguno es mas antiguo que de la Era de mil y ciento y ochenta y nueve, que es el año de Christo de mil y ciento y cinquenta y vno, sin embargo la pongo siete años antes, porque assi lo hallo en el Catalogo Cisterciense: y tengo por cosa muy verisimil, como lo he notado de otros Monasterios, que venian los Monges a edificar alguna casa: y no hazian los Principes Carta de Donacion y Dotacion hasta que se edificaua el Monasterio con su Iglesia y Oficinas. La Abadia de Santa Maria de Huerta, como luego diremos, no se fundó en el lugar en que agora está, sino en el lugar de Cantabos. Despues algunos años de aya se como lo ha hecho muchas casas Cistercienses en el dō de Sirio, y se pasó a vn Puesto llamado Huerta de Ariza, que está en la misma Raya que

Año de  
Christo  
1144.

parte a Aragón de Castilla, en vna Vega apazible regada del Rio Xalon, y está rodeada la casa de dos cuestras. Dizen que este nombre *Huerta* viene de tiempos antiguos, quando los Moros eran Señores del Reyno de Aragon, que aficionados a la fertilidad y apazibilidad del Sitio cercaron la Vega de Xalon por ambas partes, continuando la Cerca en todas las quatro leguas que ay de Ariza a Arcos: y que despues ahuyentados los Moros deste Puesto tomaron los Reyes de Castilla a Huerta, y en ella edificaron vn Palacio en la parte que cae a Castilla, en el qual pusieron a los Monges que residian en el Monasterio recién edificado de Cantabos, Pero veamos como este se edificó, y quien traxo los Monges a el, y de donde vinieron.

Muchas vezes en esta Historia hemos dicho, y es fuerza repetirlo infinitas, la aficion que el Rey Don Alonso el Septimo llamado Emperador tuuo a los Monges Cistercienses, los muchos Monasterios que les fundó y Donaciones que les hizo: casi no se hallara año de su Reynado que este vacio, en que no aya hecho algun Monasterio Cisterciense de nuevo, o mudado del habito Negro en Blanco. No contento el Rey con los que avia edificado en Galicia y Castilla en la Raya de Aragon, quiso fundar otro por estos tiempos, en vn Pueblo llamado Cantabos, que está tres leguas de donde agora se ve fundado el Monasterio de Huerta. Escogio para la Fundacion de Cantabos vna Hermita de nuestra Señora, con quien en la tierra se tenia mucha deuocion, y para fundar el Monasterio traxo Monges de otro de Gascu-

ña en el Obispado de Aguis, llamado Berdones, que era muy principal, y tenia suficiente numero de Monges: pues salieron del en este mismo año doze para Valbuena, fundado en el Obispado de Palencia, y otros doze para Cantabos. Vino por Abad de los Monges desta casa vn Varon del Cielo llamado Rodulfo, y el y sus compañeros tuuieron tan buena mano, y la obra anduuo tan aprissa, que ya el Monasterio estava acabado por el año de mil y ciento y cinquenta y vno, de quando es la Carta de Dotacion que dixe arriba. El Abad Rodulfo con sus Monges haziendo vna Vida Regular y obseruantissima en este Puesto, ganó tanta opinion que se estendia su nombre por todas aquellas Comarcas de Aragon y Castilla: y se pudo muy bien dezir por el vn Apogrema de san Bernardo: *Ibi obseruantia ibi abundantia*. Dónde ay Obseruancia, allí ay abundancia. Porque a la fama de su mucha Religion aficionados los Pueblos y los Principes fauorecieron liberalmente al Conuenio: Entre otras Dadiuas se cree fue tambien el Puesto llamado *Huerta de Ariza*, donde despues se trasladó el Monasterio. Dio tambien el habito Rodulfo a diferentes personas de Castilla y Aragon, y entre ellos a vn mancebo llamado Belasco, que salio tan Siervo de Dios, y de tal valor, que muerto el primer Abad fue electo por segundo Prelado deste Monasterio. El qual lo era el año de mil y ciento y cinquenta y ocho, quando el Rey Don Sancho el Desseado, aniendo heredado el Reyno de Castilla, heredó tambien la deuocion con esta santa casa, y confirmó al Abad Belasco y a su Conuentoro-

das las mercedes que su Padre auia hecho, y las limosnas que personas deuotas auian dado.

Diuertese luego el Autor alegado en el capitulo segundo a tratar de la Vida de san Martin tercer Abad que fue de Huerta, y cuenta la muy a la larga. Contarla yo por otro estilo y diferente lenguaje seria hazer agrauio al muy bueno y elegante del Padre Maestro Fray Angel. Y poner toda la Vida tan a la larga es faltar al estilo mas concisso y breue que pide Historia General, que como en ella se ayau de tratar tantas cosas y tan diferentes, es fuerça en todas estrechar el estilo, para que puedan caber y se hagan lugar vnas a otras. Afsi he tomado este medio de contar la Vida por el mismo termino y lenguaje de su Autor, cercenando algunas vezes muchas cosas, en que los Predicadores tienen licencia de estenderse, que no pueden ni deuen imitar los Historiadores. Anticipo tambien la Vida de san Martin algunos años fuera de mi costumbre por dezir en este algunas cosas señaladas del Real Monasterio de Santa Maria de Huerta. Las quales encaxa con tanto primor en la Vida del Santo, que no pareciendo que escriue la Historia de su casa, dize muchas cosas ilustrissimas della. Afsi de vna via hare dos mandados. Profeguire con la Historia comenzada de Santa Maria de Huerta, y estarase contada la Vida de san Martin para adelante.

Era san Martin de quien agora queremos tratar mancebo de Noble Sangre. Su padre se llamaua Miguel Muñoz de Finojossa, apellido antiguo, y conocido en toda España por illustre, su madre doña San-

cha Gomez, muger de no menor calidad y Nobleza. En bienes de fortuna eran muy ricos, en sus costumbres virtuosos, en la Profesiõ Cortesanos. Aunque como los Reyes de aquel tiempo acudian mas que a las Cortes a las guerras, Miguel Muñoz seguia ordinariamente el fuyo en la Milicia. Alcançarõ el fin del Matrimonio dandoles Dios dos hijas, las hijas se llamarõ Doña Teresa, y Doña Eua, el mayor hijo se llamó Nuño Sanchez, tomando del nombre proprio de su Madre el apellido: el segundo q̄ fue nuestro glorioso Santo conseruõ el sobrenombre de padre, y se llamõ Martin de Finojossa. S. Martin siguió el camino de las letras, y aprouechõ mucho en ellas. Estandõ ocupado en la profecucion de sus Estudios, fue Dios sentido de llevar a su padre, de que el no pudo dexar de hazer muy tierno sentimiento. Acudio con todo effo a la compañía y consuelo de su madre: y auiendo lleuado el cuerpo del difuncto al Monasterio de S. Domingo de Silos de la Orden de nuestro Padre San Benito, diez leguas de la Ciudad de Burgos, donde tenia antigua, y honrrada sepultura, y viendo que a su madre le quedauan hijos y hijas, y presuponiendo que tendría por biẽ su intento, se determinõ dar de mano al mundo. Para seguir a Dios con mas quietud, escogió el nueuo Monasterio de Cantabos, de cuya Religión y Sanctidad con la buena industria del recién electo Abad Belasco, diximos que estaua lleno todo el Reyno. Propuso a su madre la determinacion q̄ auia tomado, y ella como gran Sierua que era de Dios, nõ solamente no le contradixo, sino se determinõ de yrle a ofrecer personalmente, y cõ el hijo vna buena parte de

su Dote, que era el lugar de Bonicestierra de Soria, que oy dia goza por ella el Monasterio, y le vale mas de seyscientos ducados cada año. Con este presupuesto embiaron a llamar a Nuño Sanchez, y juntos madre, y hijo se fueron a Cantabos, donde embolviendo la mano del deuoto macebo en la Palia del Altar, segun manda en su Regla Sã Benito, la madre hiyo oblaciõ del hijo, y hacienda con las palabras q se figuen. *Ego Sancia Vxor de Michael Muñoz de Finojosa dono Deo & Beata Maria de Cantabos & Domino Abbati Blasio, eiusque successoribus & Ordini Cisterciensi filium meum nomine Martinum, vt semper seruiat ibi Deo, & omnibus Sanctis secundum Regulam Sancti Benedicti Abbatis, & instituta Ordinis Cisterciensis, pro suis meisque delectis omniumque parentum suorum, &c.* Traduzida de Latin

esta Donacion quiere dezir. Yo Sancha muger de Miguel Muñoz de Finojosa, hago Donacion a Dios, y a la Bienauenturada Santa Maria de Cantabos, y al señor Abad Blasco y a sus sucesores, y a la Orden Cisterciense de mi hijo por nombre Martin, para que siempre sirua ay a Dios, y a todos los Santos, segun la Regla de san Benito Abad, y segun los Institutos de la Orden Cisterciense, por sus delictos, y por los mios, y por los de todos sus Deudos, &c.

Quando doña Sancha hizo esta Donacion, y don Martin vistio el habito de Monge aun no tenia cumplidos los Veinte años, pero en la madurez de sus Consejos, en la suma integridad de sus Costumbres, en la Santidad y exemplo de su Vida mostraua ser el mas anciano de la casa. Todas las Vir-

tudes resplandecian en el en grado heroyco. Entre todas, dos particularmente eran en las que se esmeraua el santo Iouen, Humildad y Castidad. En esta sujetõ de tal fuerte sus pasiones, que segun afirma del Ricardo Monge desta casa, y casi contemporaneo suyo, o su Discipulo conseruõ la flor de su limpieza siempre entera. En aquella aunque fue siempre auentajado, nunca se echõ tato de ver, como despues que començõ a subir a Dignidades, pues en la Alteza dellas, no solamente no se desuanecio, qual suelen otros, antes quanto mas y mas yua creciendo, tanto sentia mas baxamente de si mismo, y tanto en mas humildes exercicios se empleaua.

En estos passõ todo el año su Noiciado san Martin, con otros cinco de recien Professo, en los quales el Venerable Abad Belasco, experimentada la descomodidad del termino de Cantabos, dõ de primero se auia fundado el Monasterio, las muchas enfermedades aque de ordinario estauan sujetos alli los Religiosos, y la falta que alli tenian de agua y leña, y viendo por otra parte el buen Sitio de la Huerta de Fariza, de que el difuncto y buẽ Emperador auia hecho Donacion a su Predecessor, tratado primero este negocio con el Rey Don Sancho, se determinõ de trasladar de Cantabos a Huerta el Monasterio. A este Sitio passõ el Abad Belasco su Conuento, dexando vna Granja o Priorato en el de Cantabos. Puesto que no se puede aueriguar que año determinadamente fue el de la Traslacion, por lo menos nos consta, que fue el sobredicho Abad el que la hizo, de muchos papeles que ay en el Archiuo de Huerta. Por los qua-

les se echa de ver quan errados ha  
andado hasta agora todos los que  
han pensado que fue Don Martin  
quien hizo esta mudança; y a este  
Titulo le llaman primer Abad y  
Fundador de la casa nueva: y por-  
que en hecho de verdad no la hi-  
zo como auemos visto, sino Be-  
lasco. Y llamar a san Martin pri-  
mer Abad si se ha de verificar es  
diziendo que fue el primer Abad  
electo en Huerta: porque a Belas-  
co no eligieron en Huerta, sino en  
Cantabos.

No le dexaria de costar mucho  
trabajo al Venerable Abad esta  
mudança, pero ayudado de Dios,  
y con el buen zelo que tenia de su  
seruicio, al cabo vino a salir con  
ella: y vio en sus dias la Confir-  
macion de lo hecho, y el fruto grande  
que se auia seguido. Porque tras-  
plantada esta Viña del Señor a  
nuestra Huerta de Ariza; fue cosa  
estraña lo que començò a crecer y  
dilatarse, y quã loablemente em-  
pleauan todos la salud, que con el  
nuevo Puesto recobraron, la gra-  
uedad del Coro, la profundidad  
de la Oracion, la guarda del Silen-  
cio, el continuo exercicio de labo-  
res, la puntual Obseruancia de la  
Regla, la Caridad que tenia vnos  
con otros, el zelo de la Religión,  
y sobre todo la santidad del recien  
Professo Fr. Martin, a cuyo exem-  
plo se deuia vna muy gran parte  
de esta medra, y a cuyo consejo (a  
lo que se presume) el auer inten-  
tado el Abad Belasco esta mudã-  
ça. Todos le querian, todos le ala-  
bauan, todos reuerenciauan en  
vna tan tierna edad seso tan cano,  
pues falleciendo de vna graue en-  
fermedad el Venerable Abad, a  
penas le vio cerrar los ojos el Cõ-  
uento quando de comun consen-  
timiento de todos eligen por su

Abad al santo Fray Martin, que  
aun no auia cumplido enteramẽ-  
te de habito seys años. Oya porque  
imitasse en todo a nuestro glorio-  
so Padre san Bernardo, que fue  
electo para Claraual del mismo  
tiempo, oya porque les parecio (y  
no se engañaron) que el exceso de  
su santidad era tan grande, que  
podia muy bien suplir qualquier  
falta, aunque fuesse de edad y de  
experiencia.

De mala gana acetò el Siervo  
de Dios la Prelacia; mas viendo  
que era su voluntad que la acetase  
en la suma conformidad con  
que todos los Monges le auian he-  
cho dio el Si que le pedian, o por  
mejor dezir, diose a si mismo, pues  
desde aquel punto como si no  
huuiera nacido para si se consagrò  
al aprouechamiento de los otros.  
Començò luego bien: sin fal-  
tara sus horas de Oracion y a los  
Exercicios de Humildad en que  
antes se ocupaua, a tratar del buẽ  
gouierno espiritual y temporal de  
su Conuento. Y porque de la mu-  
dança del auia experimentado y a  
la medra grande y aprouechamiẽ-  
to que diximos, la primera cosa  
que hizo en su Abadía fue pedir al  
Rey Don Alonso que confirmase  
con su autoridad aquella mu-  
dança, cosa que el Rey le otorgò  
con mucho gusto: y assi librò lue-  
go vna Carta de Priuilegio dada; la  
Era de mil y dozientos y siete, en  
que tambien recibe al Monaste-  
rio de Huerta debaxo de su Pro-  
teccion y amparo.

Alcançada esta Confirmacion  
por el santo Abad, començò a po-  
ner todas sus fuerças y conato en  
lleuar adelante la santidad y bue-  
na Vida de sus Monges. Y porque  
estã en los inferiores y subditos se  
suele siempre conformar con las

de las Cabezas, augmentò la Virtud dela fuya, con tan notable exemplo, que parecian mas admirables que imitables. Era muy dado a la Contemplacion, mas de tal fuerte que no por esso faltaua jamas a las obligaciones de su Oficio, antes a imitacion de nuestro Padre y suyo san Bernardo, procuraua siempre mezclar lo vno con lo otro, de fuerte que en las mayores ocupaciones exteriores lo interior conuersasse con Dios en las moradas mas altas de la Gloria. Era zeloso de la Obseruancia Regular notablemente, puesto que suauidad y blandura aduertia y corregia todas las faltas. Era con los reconocidos manso, con los rebeldes feuero, con los flacos compasiuo, con los Religiosos afable, con los Seculares humilde, con todos amoroso. Solo consigo cruel y con su cuerpo, a quien no cessaua de atormentar con extraordinarias y raras penitencias. Finalmente su santidad era de fuerte, que estendido el buen olor della en todo el mundo, de todo el le venian a buscar, como a puerto seguro de las almas, y apenas se tenia por buen Christiano quien no acudia al santo Abad con sus hijos con su hazienda y su persona.

Aqui entra vn mar'inmenso de Grandezas, que aunque del todo ferà imposible agotarle, facaremos si quiera algunas gotas del, para que dellas se colija lo restante, y de lo que dixeremos la grande estima que hazia de nuestro Santo todo el mundo. El Rey D. Alonso con la piedad y zelo que tenia en la Era de mil y doziètos y diez y siete, diez años despues del en que auia confirmado la mudança del Monasterio, y tres del'en que

ganò la Ciudad de Cuenca de los Moros (de cuya toma se arribuye a las Oraciones del santo Abad don Martin la mayor parte) le comèçò alabrar la Iglesia y casa mas sumptuosa que vio en aquellos tiempos nuestra España. Ni se còtentò con dar para esta Obra a costa de sus rentas Reales las expensas, sino que el mismo y su muger la Reyna doña Leonor ayudandolos el santo Abad pusieron con sus propias manos la primera Piedra al edificio, dexando memoria eterna de su Piedad en este hecho, como se ve por vn Priuilegio expedido en el propio Monasterio, cuyas palabras traducidas son estas: *Don Alonso por la Gracia de Dios Rey de Castilla y Toledo, y mi muger la Reyna doña Leonor, de buena gana y con mucho gusto nuestro hazemos el Monasterio de Santa Maria de Huerta, y juntamente con el Abad Martin ponemos la primera Piedra en su Cimiento.* En este Priuilegio concedio el Rey otras grandes Essenciones, quales fueron franquear todos los pastos del Reyno a sus Ganados, y que del passage dellos, ni de otros qualesquier muebles que el Monasterio lleuasse a vender de su cosecha, o traxesse comprado para su seruicio, no tuuiesse que pagar algun derecho. Luego pone el Autor otros Priuilegios en que el Rey Don Alonso, que es el Octauo haze diferentes mercedes a la casa que yo passo de corrida, porque lo menos de que hago caudal en las casas es de auer sido muy ricas. Concluye el Autor las mercedes hechas del Rey Don Alonso a la casa con estas palabras: *Llegò la deuocion del Rey con el Santo, y la casa, a tal extremo, que el mismo*

Año de

Christo

1144.

Don Alonso fue en persona a amojonarle todo el termino de Huerta: Piedad por cierto digna de tal Principe.

No mostraron los Reyes de Aragon menos Piedad y reuerencia con el Santo; pues estando el Monasterio fuera de su Reyno, y siendo Fundacion de los Reyes de Castilla, con quienes de ordinario solian tener encuentros, y auiendo edificado el Conuento como dize el Arçobispo don Rodrigo: *In Monasterium & Arcem simul*, no solo para Monasterio, sino tambien para Fortaleza, que puesta en la misma Raya de Aragon les defendiesse el passo de Castilla, con todo esto pospuestos estos respectos se vinieron a visitar al santo Abad don Martin, y puestos en el Capitulo del Monasterio delante de todos los Monges del, le pidieron con grande humildad, y aun (añade el Maestro fray Basilio Molina en la Releccion que imprimio de las Essencias e Inmunidades Eclesiasticas) de rodillas pidieron los recibiesse por Familiares y Hermanos de su Conueto. Para que esta Hermandad entre los Mōges de Huerta y Reyes de Aragon no sepudiesse olvidar eternamēte, el Rey Don Alonso expidio vn Privilegio en Tarazona, que dize desta manera: *Notum sit omnibus presentibus & futuris, qualiter ego Alfonso Rex veniens ad praesatum Monasterium de Huerta, ab Abbate Martino & cunctis Fratribus, in societatem & participationem omnium bonorum quibus Regnum Caelorum acquiritur, in Capitulo eorum receptus sum, tamen ego, quam omnis generatio mea.* Dize su Romance. Conocida cosa sea a todos los pre-

fontes y que han de venir, como yo el Rey Alfonso viniendo al dicho Monasterio de Huerta, asy yo como toda mi Generacion, fuy recibido del Abad Martin, y de todos los Frayles en su Capitulo a la Comunicacion y participacion de todos los Bienes, con que se adquiere el Reyno de los Cielos. Otro tanto hizo su Successor el Rey Don Pedro, y dio dello semejante Testimonio en otra Carta, dada en Calatayud, la Era de mil y dozientos y treynta y cinco.

Ni son de callar aqui las palabras de otro Privilegio que algunos años despues expidio este mismo Rey Don Pedro, en que haciendo tambien mencion de la sobredicha Hermandad, dize las palabras expresas siguientes: *Inter ceteras Ordinum varietates quibus decorata est Sponsa Christi, nullus Ordo flagrantior & Sancti nominis odore suavior est in Christo quam Ordo Cisterciensis; eius quippe Professores tanto differentiis praeceteris triumphales & illustres Virtutum Titulos praefertunt, quanto expressius Apostolicae Religionis vestigijs adhaerant. Cum igitur Domus de Huerta quae sita est in confinio Regni nostri iuxta Farizam per Dei gratiam nominatissima sit inter alias in praedicti Ordinis rigore & obseruantia, &c.* Datis Farica tertio Nonas Februarij, Era 1246. Entre las otras variedades de Ordenes con que la Esposa de Christo estā decorada ninguna es mas resplandeciente, ni en olor de santo Nombre mas suave en Christo, que la Orden Cisterciense: porque sus Profesores muestran de si, tanto mas diferentemente que las demas triumphales, e illustres Titulos de Virtu-

S. Beni-

to, 664.

Lib. privilegiorum, folio 67.

1144.

des, quanto mas expressemente se llegaron a las huellas de la Religión Apostolica. Pues, como la casa de Huerta, que está lita en la Raya de nuestro Reyno junto a Fariza, en el rigor y Obseruancia de la dicha Orden, sea por Gracia de Dios nombradissima entre las otras, &c. Dada en Fariza a tres de Febrero, en la Era Mil dozientos y quarenta y seys. Aunque es verdad que la Data deste Privilegio es de algunos años despues de la Abadia del Santo, no por esto se ha de dexar de atribuyr a el toda la Gloria, assi por auer sido el quié entabló toda la Perfeccion que en Huerta auia, como tambien porque el conseruarse tan en su punto hasta entonices se deuia al raro exemplo de su Vida.

*Entre don Martin Abad de Huerta y el Arçobispo don Rodrigo buuo estrecha amistad: y Donaciones que el Arçobispo y otros Bienhechores hizieron a esta casa.*

Capit. III.



Los exemplos de los Reyes figuieron luego todos los Vassallos, y como si no huuiera otra alguna Obra pia en ambos Reynos, assi parece que cargauan a esta todos. El Arçobispo santo don Rodrigo, que desde niño auia professado con nuestro don Martin amistad intima, juntamente con la obligacion

que le hizo de su cuerpo (que fue la mayor Dada de todas) le dio el lugar de Bliccos vna legua de Bonices, que es la Heredad que ofrecio con don Martin su madre doña Sancha. Poco despues le ganó la Iglesia del lugar y le hizo Donacion de sus Palacios. Vale la esta Possesion al Monasterio el dia de oy mas de mil ducados cada año. Diole toda su libreria escrita de mano en pergamino (que auia no auia moldes) y con ella el propio original de su Chronica: antigua-lla que ilustra sobre manera a esta Real casa. El amor que el santo Arçobispo tenia a nuestro Abad se colige de vna Escritura que han visto muchos Religiosos de Huerta, en la qual para descargar Don Martin de la asistencia y cuydado de las Obras que entonces andauan en ella a toda prissa, y porque pudiesse vacar a su Oracion y Contemplacion mas libremente, se encargò el mismo Arçobispo de ser Sobrestante de la Fabrica: con condicion que le diese vn Monge por Ayudante el que el pidiere. La Escritura que asegura esta verdad, dize desta manera.

*Notum sit omnibus presentem paginam inspecturis quod nos Abbas Hortensij Monasterij, vna cum Conuentu eiusdem damus et concedimus Venerabili in Christo Patri Domino Roderico Toletane Sedis Archiepiscopo, et Hispaniarum Primate Fabricam Monasterij supradicti ut eam habeat per quantum tempus sibi placuerit, et de ea disponat secundum suae placitum voluntatis. Damus etiam in subsidium dictae Fabricae ferramenta, et centum aureos quos in Salinis habemus percipere annuatim. Ad haec nos Rodericus*

Año de  
Christo,  
1144

S. Beni-  
to 664.

*Dei gratia Toletana Sedis Ar-  
chiepiscopus Hispaniarum Pri-  
mas concessionem dictae Fabricae  
recipimus & acceptamus, sicut  
superius est nominatum. Insuper  
& in subsidium ipsius Fabricae  
dum ipsam tenuerimus dabimus  
de nostro centum aureos annua-  
tim. Præterea dictus Abbas tene-  
tur nobis concedere Monachos  
& Conuersos eiusdem Monas-  
terij quos nos elegerimus, qui no-  
bis & non alijs reddant computa-  
tionem Fabricae memoratae. Di-  
ze así el Ro nance de la Escritu-  
ra. Notorio sea a todos los que  
la presente Escritura vieren, que  
Nos el Abad del Monasterio de  
Huerta, juntamente con su Con-  
uento, damos y concedemos al  
Venerable Padre en Christo don  
Rodrigo Arçobispo de la Silla To-  
ledana, y Primado de las Españas  
la Fabrica del sobredicho Monas-  
terio, para que la tenga por quan-  
to tiempo le agradare, y disponga  
della segun el agrado de su volun-  
tad. Da mos tambie para focorro  
de la dicha Fabrica las herramiē-  
tas, y cien escudos de oro, que auē-  
mos de recibir cada año en las Sa-  
linas. Y nos Rodrigo por la Gra-  
cia de Dios Arçobispo de la Silla  
de Toledo, y Primado de las Es-  
pañas recibimos y acceptamos la  
Concesion de la dicha Fabrica,  
como arriba se ha dicho. Y demas  
desto daremos tambien en focor-  
ro de la misma Fabrica, en quanto  
la tuuiere mos ciē escudos de oro  
en cada vn año. Itē el dicho  
Abad está obligado a nos conce-  
der los Monges y Legos del mismo  
Monasterio, que nos escogiere-  
mos, los quales han de dar cuenta  
de la Fabrica ya nombrado a nos,  
y no a alguno otro. Su Data es en  
Bliccos vltimo dia de Iulio, Era*

mil y dozientos y setenta y vno.  
No era Abad ya por la cuenta  
nuestro Santo, pero estaua en  
Huerta despues de renunciado el  
Obispado, y era de quien depen-  
dia enteramente. Y es mucho de  
notar, que vn Arçobispo de To-  
ledo Primado de las Españas San-  
to, docto, Coronista, y Capitan,  
(que todo lo era) suspendiēse el  
acudir a muchas obligaciones por  
asistir a las de Don Martin, por  
hazer officio de Mayordomo en su  
casa.

En el capitulo diez de la Histo-  
ria de san Martin Abad de Huer-  
ta el Padre Maestro Mârrique po-  
ne la Historia del Monasterio de  
Fuentes, que fue de Canonigos  
Reglares antiguamente: y despues  
entraron en el Monjas Cisterciē-  
ses: las quales se sujetaron a ser sub-  
ditas del Abad de Huerta, y de su  
Conuento. Pero esta entrega fue  
casi cien años adelante, de donde  
llega nuestra Historia: porque fue  
en el mil y dozientos y quarenta,  
para quando reseruo tratar deste  
Monasterio. Ahora hago Cōmemo-  
racion del, para que se vean los  
grandes Beneficios que el Arçobis-  
po don Rodrigo hizo a este Con-  
uento. El qual como los demas se  
califica en tener Filiaciones don-  
de el Abad de la casa principal  
tenga Jurisdiccion.

De Don Rodrigo como de  
Primado de España aprendian los  
mas Señores della, aunque con de-  
figual largueza de la suya, a mos-  
trar la deuocion que tenian al A-  
bad Santo con sus Donas. Los O-  
bispos de Signença, de Osma, y  
Taraçona en cuya Diocesi tiene  
hazienda el Monasterio, le remi-  
tieron los Diezmos francamente.  
Los Duques de Narbona le dierō  
juntamente con sus Cuerpos (que

Año de  
Christo,  
1144.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Benito,  
664.

están en el primer Arco del Claustro del Capitulo al salir de la Iglesia) las Salinas que agora se llaman de Traçaga. La Condesa Ermesfenda juntamente con su hijo el Conde don Pedro, el Termino redondo de Arandilla, bastante Fundación y Dotacion de otro Monasterio que ellos quisieron hazer alli, sujeto al de Huerta: aunque despues se dexô por justas causas. Los Condes de Molina (hijos y Padres de Reyes) la Torre y Termino que ganaron al Moro Zafra, y agora se llama la Torre del Monge en tierra de Alarcon. Los Caualleros de la casa de Finojosa duodos del Santo, le edificaron el Refectorio baxo desta casa, que sin hazer agrauio a todos los de España puedo dezir que ninguno ay que le llegue. Los Caualleros de la casa de Montuenga. Los de Vera. La Infanta Doña Sancha hija del Rey Don Garcia de Nauarra y Bisnieta del Cid, el Obispo de Calaorra, y otra inmenidad de Señores y de Principes, todos acudian con sus haciendas a nuestro Santo, y en teniendole obligado, les parecia que le tenian ganada a Dios la boca, y que no les podia negar quanto pidiessen. Demas de lo qual se venian a enterrar todos a Huerta, teniendo por cierto que para el dia del Iuyzio Vniuersal, en que hemos de refucitar despues de muertos, en compania del santo Abad yrian sus Huesos a parte muy segura.

Hallase entre las Escrituras antiguas desta casa vna del muy Noble y esforçado Cauallero Nuño Sanchez Señalero, (esto es Alférez Mayor) del Rey don Alonso, en q haze Donacion al Varon de Dios de cierta cantidad de Moneda en cada vn año, para que della se va-

ya edificado vn Dormitorio. Mas le dà la Decima parte del Quinto que a el tocava (por razon de su oficio) de las guerras, con condiciô que si el Santo Abad muriere antes que el, le entierren en el mismo lugar a donde don Martin estuuiere sepultado, y si el muriere antes, los Monges esten obligados a enterrar al Santo Abad (quâdo Dios le llevaré) en su Sepulchro. Pondre aqui las palabras expresas de la Escritura, por ser tan notable la deuocion del que la hizo. *Do singulis quibusque annis ducetos Mēcales, quibus incipiat Dormitorium quod ego completere me spondeo, si vita comes fuerit. Do praterea si bellum cum Sarracenis fuerit decimam partem Quinta quae ad me pertinet.* Y traduzida. Doy en cada vno de los años do- cientos Mēcales, con que se comiēce el Dormitorio, el qual prometo de acabar si la Vida me acompañare. Doy de mas de esto, si huuiere guerra con Sarracenos la Decima parte de la Quinta que me pertenece. Y añade luego la condicion, diziendo. *Si tamen Abbas Martinus mortuus anteme fuerit, & in eodem sepultus fuerit loco, vel ego ante eum mortuus fuero, sic tamen ut idem Martinus in eodem maneat loco.* *Fecha Carta sub era 1213.* Con tal, que si el Abad Martin fuere muerto antes de mi, y sepultado en el mismo lugar. O si yo fuere muerto antes del asì con todo esso, que el mismo Martin haga manida en el mismo lugar. Fecha la Carta en la Era de mil y docietos y treze. Deste Quinto nos cupo luego el año siguiente en la Toma de Cuenca, que fue Era de mil y docientos y catorze, la Granja de Aluala de Locuende, que despues nos confirmô el Rey

Año de  
Christo  
1144.

Don Alonso en vna Carta de Priuilegio. Dada en Búrgos Era de mil y docientas y treynta y tres. Y á no la auer malbaratado el Monasterio, puesto que pienso es el yerro remediable, vale el dia de oy mas de quatro mil ducados cada año. Finalmente eran muchas las personas que por solo el interes de estar en vida y en muerte con el Santo, le dauan sus haciendas, hijos, y personas como consta del libro de los Heredamientos desta casa, y del libro de los Priuilegios, y Escrituras antiguas en mil partes.

No paraua aqui la deuocion que tenian todos los Principes y Grandes de España con el Bendito Abad, fino que tambien quando auian de yr a guerras contra Moros venian todos a Huerta, a tomar su Bendicion, y el se la daua con vnas Ceremonias tan deuotas y graues, como dignas por tanto de saberse. Deziales el Santo Abad vna Missa de la Santissima Trinidad, aque asistia a ellos, y en que comulgauan con toda deuocion, como los que yuan a ponerse en tan notorio peligro de sus Vidas: echauales la Bendicion el Santo en ella, y en recibendola le pedian, que por si a caso morian en la Batalla les señalasse antes de partirse Sepultura en el Claustro del Capitulo, donde (conforme a las Constituciones de la casa) no se podian enterrar sino Caualleros, Duques, y Marqueses, que ennoblecian con semejantes muertes los bien logrados años de sus Vidas. Porq̃ en la Iglesia, como veremos adelante no se podia enterrar si no era Cuerpo Real (o Cuerpo Santo) Señalauasela el a cada vno, conforme la calidad de su persona. Y ellos al punto hazia su Testamento en que mandauan

ante todas cosas, que si los Moros los mataassen en la guerra sus cuerpos fuesen trauidos a enterrar alli, y con cada vno vn Dofel de feda y oro, vna Taça de su Aparador, el Cauallio o Mula en que solian andar, y la Cama en que dormian de ordinario. Desta manera se partian para la guerra, y de los que perdieron la Vida en ella estauan enterrados en el sobredicho Claustro muy gran multitud de Caualleros Titulos y Grâdes, que por alcançar Puesto en muerte tan honrrado vendian caras sus Vidas a los Moros, y con el precio dellas comprauan (barato a su parecer) este Sepulchro. Toda esta Antigualla de la manera que la acabo de referir consta de las Escrituras y Tablas de que estan llenos los Archiuos y Claustros de la casa: fuera de los quales sacô tambien alguna parte dellas el santo Arçobispo don Rodrigo en su Coronica. Esto mismo se entiende por Tradiciô certissima, hizieron el y el Rey don Alonso, quando fueron á dar aquella celebre Batalla que llama de las Nauas de Tolosa.

Con esta fama de Virtud y Santidad passaua el Sancto Abad los años de su Vida tan agradable a Dios, quanto exemplar, y admirable a todo el mundo: quando llena de merecimientos y de dias falleció su Noble madre doña Sancha. Que como estuuiesse tan pagada de la Santidad y Virtudes de su hijo, por no se mostrar menos deuota suya que se mostrauan los que eran mas estraños, dexando el sepulchro antiguo de su marido en Santo Domingo de Silos, mandô que le enterrasse en Huerta. Y porque el amor engendra semejança, el y que ella tenia a dô Martin era muy grande, para imitarle en

S. Beni-  
to, 664.

la Virtud de la humildad, como lo hazia tambien en otras muchas cosas, no quiso que la enterrassen en la Iglesia, puesto que el dispensar con ella en esto fuera negocio no muy dificultoso, sino fuera de la detras de la Capilla Mayor en vn deuoto, y humilde Cemeterio. De la manera que lo mandô se cûplio todo, y el Santo Abad que entre las lagrimas y Exequias de su madre no se olvidaua del aprouechamiento de su casa, luego tratô de hazer la particion con sus hermanos, y que diessen la parte que por razon de su Legitima se le deuia de derecho al Monasterio. Hallaronse al hazerla dos Obispos, cõ uiene a saber, el de Osma, y el de Lerida: que a negocios del Santo no auia Principe Ecclesiastico ni Secular que no tuuiesse el asistir por suma dicha. Y hecho ante todos quatro hermanos bien el Cõputo, hallaron q̄ le cabia el Termino que llaman de Aluaete, tierra de Deza, Villa que a la fazon era toda suya, y auia sido muchos años atras de sus abuelos. En este Termino se hizo despues vn Priorato de dos o tres Religiosos, que sustentados dan a la casa mas de mil y doscientos ducados de renta en cada vn año. Claro argumento de quan poderosos y ricos eran los Padres de nuestro Santo: pues repartida la hacienda entre quatro hijos, y por vètura mejorado el Mayor en Tercio y Quinto, cupo a solo do Martin tan grande parte, sobre la otra el possession quantiosa de Boni- ces, que auia ofrecido cõ el su madre dona Sancha.

*La Eleccion del Santo Abad don Martin en Obispo de Siguença, y las virtudes con que resplandecio en el Obispado.*

*Cap. llll.*



**V**DIERA crecer desta fuerte nuestra casa hasta venir se alevantar cõ todo el Reyno, pues teniendo por Abad a don Martin, de vna manera y de otra jamas cessaua de yr creciendo, y aumentandose. Mas Dios que quiere que el bien se comunique, y se difunda a todas partes, y que la luz quanto mayor se ponga mas en alto, para que la deste Santo Varon alumbrasse, y en caminasse mas a la gloria, ordenô de quitarle a nosotros. Fue pues el caso que a los Veynte años de su Eleccion en la Abadia, y quarta y seys de su dichoso Nacimiento la Iglesia de Siguença inuidiosa del bien de nuestra casa, pidió al Rey que se le señalasse por Obispo. Fue muy facil con don Alôfo alcanzar esto, pero muy dificil con el Santo que aceptasse: así por parecerle que no era merecedor de Dignidad tan alta, como por el sumo amor que tenia a Huerta, no le dexaua apartar della vn solo punto. Acetô con todo esto, obligado de los mandatos del Rey, y del Pontifice, y (lo que mas le apretô en cierta manera) de los ruegos y parecer de su intimo amigo don Rodrigo, que ya entonces tenia la Silla de Toledo. Y dexando por sucesor en la Abadia a vn Virtuoso y

Venerable Varon llamado Fr. Xi-  
meno, el se fue a su Silla Episcopal  
donde leuantandose sobre si mis-  
mo, y excediendo con las Virtudes  
presentes las passadas, presidio sic-  
te años pocos mas o menos con  
extraordinario aprouechamiento  
de su Iglesia.

Reformò con gran cuydado la  
Clerecia, para lo qual visitaua per-  
sonalmente todo su Obispado.  
Donde informado de las costum-  
bres y Vidas de sus Clerigos, a  
vnos reprehendia, a otros anima-  
ua, castigaua a algunos, aunque  
pocos, porque la pena de verle a el  
con ella seruia al mas delinquen-  
te de castigo, y (lo que mas es) tam-  
bien de enmienda. Consolaua a  
los que via necesitados, y para el  
buen seruicio de las Iglesias po-  
bres daua el lo necesario de sus  
rentas. Gastaua muy pareamente  
en su persona, siendo con los po-  
bres y necesitados no liberal so-  
lamente sino (al parecer de mu-  
chos) casi prodigo, Gastò mucho  
dinero en redimir cautiuos, que  
como entonces con las guerras or-  
dinarias de los Moros, era fuerça  
auer muchos, le parecio limosna  
mas accepta por el peligro que po-  
dian correr de renegar, si acaso  
estauan entre ellos mucho tiem-  
po. Finalmente, era tan conocida  
su liberalidad, y sus virtudes, y tan  
accepto a Dios y a los hombres su  
trato y conuersacion cõ el y ellos,  
que (como afirma en su Vida Br.  
Ricardo) los que menos le queria,  
no le sabian dar otro nombre que  
exemplo de Prelados, y Padre de  
Subditos. *Lumen Pontificis pa-  
triae Patrie.* Lumbre de Pontifices,  
Padre de la Patria.

El Autor refiere muchas Obras  
excelentes que hizo san Martin  
en seruicio de la Iglesia de Siguen,

ca, reformando las Costumbres  
relaxadas de los Seglares que se a-  
trebian contra las personas Ecle-  
siasticas. Tambien tuuo gran cuy-  
dado de mirar por la hazienda de  
su Iglesia, sacandola de las perso-  
nas que la tenian vsurpada. No  
escuso de poner la Retormacion  
que hizo en la santa Iglesia de Si-  
guença, no permitiendo que en  
ella estuuessen Canonigos que no  
fuessen Regulares. Oyamos solo  
dezir al Maestro Fray Angel. En-  
tre otras corruptelas que hallò en  
su Iglesia (dize) vna era que con-  
tra las Constituciones de sus Pre-  
decesores, especialmente del Re-  
uerendissimo Señor don Bernar-  
do su primer Obispo y Fundador,  
que la hizo de Canonigos Regla-  
res, eran admitidos a las Canon-  
gias algunos Clerigos, y las gozá-  
uan sin professar cosa de que se se-  
guia muy gran disturbio, assi por  
la desigualdad y diferencia de Es-  
tados en vn mismo Cabildo, que  
siendo Seculares vnos, y otros Re-  
ligiosos, era imposible dexar de  
ser muy grande, como tambien  
porque libros los Seculares en sus  
casas por ventura no dauan el  
exemplo que el quisiera. Esto re-  
mediò el santo Obispo haziendo  
professar a todos ellos. Y para ata-  
jar el mismo inconueniente, y  
que no boluiesse a auerle, andan-  
do el tiempo hizo que ellos mis-  
mos juntos en Capitulo pidies-  
sen vn Breue a la Santidad de Celesti-  
no Tercero que auia sucedido por  
muerte de Clemente, en que mán-  
dasse que nadie de alli adelante pu-  
diesse ser admitido a Canongia,  
sin que primero huiesse hecho  
Profession de Vida Religiosa: y  
assi se lo concedio el sobredi-  
cho Papa, como consta de los  
Priviligios de la Iglesia de Si-

guença, folio Ciento.

Gozouíssima estaua la Iglesia de Siguença, con tan santo Prelado qual auia hecho Dios merced de darla, solo Don Martin no estaua contento, ni le parecia que lo podía estar, hasta boluerse al reposo de su Celda. Así al cabo de siete años que tuuo el Obispado, viendo que ya quedauan todas las cosas del puestas en orden, pedida primero licencia al Papa y al Rey Don Alfonso, y comunicada su determinacion con el de Toledo, hizo Renunciacion de la Prelacia, y entre el humilde sayal de su Cogulla se vino de edad de cincuenta y dos años poco mas o menos a acabar lo q̄ le faltaua de Vida en el recogimiento de su casa. Las mortificaciones en que aqui començó de nuevo a exercitarse, los ayunos, las disciplinas, los cilicios, la humildad con que acudia a los Oficios mas baxos de la casa, la obediencia que tenia no solamente al Abad sino a qualquiera de los Presidentes inferiores, las horas de Oracion y Contemplacion en que se solia arrobar muy de ordinario, aunque nos las dexaron escritas los Antiguos son mas para passadas en silencio, porque ay tanto que dezir en ellas, que con el corto y grosero estilo de mi pluma es imposible poderlo yo hazer sin agrauiar las. Basta saber que viuió Veynte años poco mas o menos desta suerte: al cabo de los quales entrado ya en los setenta y tres de su Vida, y auiendo ydo a visitar el Monasterio de Ouila que auia fundado también el santo Rey don Alfonso, y pocos años despues que edificó a Huerta, tuuo reuelacion de su glorioso Transito y deseando que le cogiesse mas cerca de su casa se puso en camino para

Huerta, no sin gran sentimiento de los de Ouila, que trasoliendo en su alegria la causa della, quisieran quedar por herederos del precioso Theoro de su Cuerpo. Llegó a la Aldeguela Pueblo que está a las quatro leguas del camino, y allí le dio la enfermedad tã apretada, que cargandole con los muchos trabajos y años de la flaqueza, se rindio al fin a no procurar passar mas adelante. Recibió con grandissima deuocion los Sacramentos, y auiendo tenido con el del Altar dulces y sabrosos Coloquios, y encomendandole los Mōges de su casa, que lleuassen a descansar alla el Cadauer, ya que el no merecia en Vida este consuelo dexando lleno el aposento y caddonde estaua de vn suauissimo olor, de que aun despues de sacado de allí el Cuerpo gozaron los Moradores della muchos dias, su alma, acompañada de Espiritus Angelicos fue a gozar en la Bienauenturança el premio eterno.

Sabida la muerte del Santo por el Abad y Monges de Huerta fueron luego por la preciosa Reliquia de su Cuerpo, y trahida con suma Veneracion, la pusieron en vna Arca de piedra, en medio de la Capilla mayor donde segun se lee en el libro de los Sepulchros, y Reliquias desta casa, por espacio de muchos años obró el Señor por el grandes milagros. Las palabras de la Escritura Antigua autorizada por vn Notario Apostolico, que fue trahido a esta casa para esto dize así: *Primera mente jaze ante el Altar de la Virgen Santa Maria el Cuerpo santo del Obispo Don Martin que puso la primera Piedra en este Monasterio con el Rey don Alfonso nieto del Emperador, el qual Cuerpo*

santo ha fecho y faze cada dia muchas Virtudes.

Y quando faltara el Testimonio tan Antiguo, solo el lugar don de le dieron Sepultura le podia dar de su Santidad firme y valedero, al menos dela grande aprouacion có que desde el primer instante de su muerte fueron sus Sãtas Reliquias veneradas. Pues no solamente en la Capilla Mayor donde le pusieron, mas ni aun en todo el Cuerpo de la Iglesia se podian enterrar sino eran Cuerpos Santos, y Reales. Las palabras expressas de la Constitucion antigua de la casa sacadas del sobredicho libro, dicen. *Non se deue enterrar en toda la Iglesia si non fuere Rey, o Reyna, Infante, o Infanta, o Cuerpo Santo.* Y pues este bendito Cuerpo no se pudo enterrar alli por de Rey, ni por de hijo de Rey, resta q̄ le enterrasen por de Santo, ya quien desde el mismo dia de su glorioso Transito començaron a venerar por talambos Reynos.

A vn lado de su Sepultura en el finiestro pilar de la Capilla mayor le puso la antigüedad vn Epitafio, que aora estã escrito en las Sillas del Presbyterio, y comiença.

*Martinum fortis rapuit vesania  
mortis Pontificem Sãctũ, &c.*  
La locura fuerte de la muerte arrebatò a Martino Sancto Pontifice. &c.

Algunos años aunque pocos despues fray Ricardo Mõge deste Monasterio mouido de la frecuencia de milagros, a cuya fama acudia al Sepulchro del Santo mucha gente para aumentar la deuocion a los presentes, y dexar a los venideros mas nõcia, escriuio sus Virtudes, y Vida en Verso heroyco, buena para lo que se vsaua entõces en España: pero no tal qual la materia

le pedia. Esta Vida escrita en vna Tabla grande muy antigua q̄ se ha conseruado y conserua el dia de oy enfrente de otra dela misma antigüedad, en que escriuio tambien el sobredicho Fr. Ricardo la de el Santo Arçobispo don Rodrigo, acaso porque desta manera se hiziefen mas compaña los dos amigos, pues no solo tienen el auerse amado en Vida, y estar juntos en muerte (que es lo que suele encarecer nuestra Madre la Iglesia en los Mayores: *Quomodo in Vita sua dilexerunt se, ita et in morte non sunt separati.* De la manera que se amaron en su Vida, assi tambien no se han apartado en muerte, sino que añadieron a esso el alcanzar vn mismo Coronista de sus Obras, y que las Escrituras dellas, y sus Vidas se estuuiefen mirando, y como reglando vna cõ otra. Ambas Tablas originales estan aora colgadas de la Capilla Mayor como las dexò su Autor escritas.

Despues que ha dicho todas estas cosas el Maestro fray Angel Manrique, añade como la Cabeça de san Martin hizo muchos milagros, estã depositada en la Iglesia Cathedral de Sigüença, y que quando despues se hizo la Traslacion del santo Cuerpo se notò estaua entero e incorrupto, sin faltarle sino sola la Cabeça, y el Cuerpo y los Vestidos despedian de si fragrança suauissima. Pone tambien otros Testimonios, con que se comprueua que san Martin fue Santo. Todo esto quiero dexar para otra ocasion, quando viniere el año en que se trasladò su Cuerpo, que entonces lo dire mas estendidamente. Aora no quiero callar vn Testimonio que trae de las Cartas de Hermandad que dà los

Christo,

1144.

Generales del Cister, en que se haze alarde de los Santos mas grandes desta sagrada Religion alla en Francia, en las quales (dize) ay Memoria de nuestro san Martin Español. La Clausula de la Carta de Hermandad es la siguiente.

*Confisique de Omnipotentis Dei misericordia, & Beatissima Mariæ Matris eius intercessione, Beatorumq; Patrum nostrorum Benedicti, Roberti, Alberici, Stephani, Bernardi, Malachie, Edmundi, Guillelmi, Herri, Gotfredi, Petri Tarantasiensis, Reymundi Eiterij, Martini Vallisparadisi, Florentij Carraceti, Martini Hortæ, Heri Armenterra, Gundisalvi Acebeyri, Petri Morerola, Bernardi Popaletani, Bernardi de Sactis Crucibus, & sanctarum Alet matris Beati Bernardi, Humbelina Sororis eiusdem Sancti, Hildegundis, Methildis, Gertudis, Francha, Hildegardis, Oildis, Hedubigis, Margarita, & aliorum Sanctorum & Sanctarum eiusdem Ordinis.* Pongo la Clausula en Romance para gusto de los deuotos: y dize assi. Y confiadodos de la Misericordia de Dios todo poderoso, y de la Intercession de la Beatissima Maria su Madre y de los Bienauenturados Padres nuestros, Benedicto, Roberto, Alberico, Esteuan, Bernardo, Malachias, Edmundo, Guillelmo, Henrrico, Gotfredo, Pedro de Tarantasia, Reymundo de Eitero, Martin de Valparayso, Florencio de Carracedo, Martin de Huerta, Hero de Armenteyra, Gonçalo Acebeyro, Pedro de Moreucla, Bernardo de Poblete, Bernardo de Santas Cruces, y delas Santas Alet madre del Bienauenturado Bernardo, Humbilina, hermana del

misimo Santo, Hildegunda, Metilda, Gertruda, Francha, Hildegarda, Oylda, Hedubiga, Margarita, y de los otros Santos, y Santas de la misma Orden,

Heme holgado de poner estos Santos, que son Soldados de primera Hylera, de quienes se haze mas caudal en las Cartas de Hermandad concedidas por los Generales Cistercienses. Lo vno para dar cõ esto buen remate a la Vida de san Martin, mostrando como es cõtado entre los mas principales desta Ordẽ: lo otro para tenerlos delante de los ojos como Argumẽto principal de parte de mi Historia. Ya de algunos he escrito sus Vidas, y los demas acomodare en años propios.

Aunque he dicho muchas cosas señaladas y notables del insigne Monasterio de Santa Maria de Huerta, bien veo me faltan muchissimas: pues lo que mas hontra vna casa son los hijos principales, y las piedras viuas que estan en ella. El Padre Maestro Fray Angel como el Argumento de la Vida de san Martin solamente pretendia sacar la Historia deste Santo en publico, no se acorda de los demas hijos de su casa, yo no tengo duda de que vna Huerta tan fertil aura lleuado muy sanozados frutos, de que el Conuento se puede preciar. Aora de passio me acuerdo solamente del Padre Maestro Ni Zamora insigne en nuestros tiempos, por los muchos libros que han sido tan bien recibidos en nuestra España: y del Padre Fray Luys de Estrada Professo desta casa y Abad della, y Fundador del Colegio de Alcalá de Henares. Tãbien en esta Era estã honrrando a su casa de Santa Maria de Huerta, el Padre Maestro Fray Angel Man-

S. Beni-  
to 664

rique Maestro por la Vniuersidad de Salamanca, y Cathedratico de Theologia en ella, a quien se deue todo lo que atras queda dicho, y espero que España le ha de deuer mucho por los libros que ya tiene publicados, y otros que estan para poner en la Empronta, guitados con Erudicion y Elegancia, y assi tan estimados y desleados de todos los que tienen noticia dellos.

*La Fundacion y successos del Monasterio de Santa Maria de Valbuena de la Congregacion Cisterciense en Castilla.*

*Capit. V.*



Vando arriba tratamos del Monasterio de Bonaual en Francia, diximos como en la sagrada Orde Cisterciense auia muchos Monasterios llamados *Buenas Valles*, o *Valles Buenas*, que *Verba trāsposita* (como dizen los Logicos) *idē significant*, las palabras puestas antes o despues lo mismo quieren dezir. Y Valbuena o Buena Valle, es significarnos, que el Valle en que estaua fundado el tal Monasterio es bueno, aora sea por la apacibilidad del Sitio y Contorno, aora por la excelencia de la Virtud y buenas costumbres de los moradores. En Castilla hemos sido vcturosos en gozar de vn Monasterio deste nombre, cuyo Titulo conforma muy bien con los hechos; y que antes de la Reformaçion y Obseruancia de Castilla era de los mas principales y ricos, y despues della fue de los primeros,

siya no es el primero como algunos quieren.

Tien e su asiento el Monasterio de Santa Maria de Valbuena en el Obispado de Palencia, entre las Villas de Peñafiel y Oliuare, y estara de Valladolid poco mas o menos de ocho leguas. Fue su primera Fundacion en la Era de mil y ciento y ochenta y vno, a quinze de Febrero, que es el año de Christo mil y ciento y quarenta y tres pero hele puesto en este año de mil y ciento y quarenta y quatro: porque assi se halla en el Archiuo de las casas del Cister en Francia, y no quise alterar aquel numero, perque de ordinario voy siguiendo el Catalogo que tengo referido: que es quando se acetauan las casas en Cister. Que bien puede ser vna casa mas antigua en Fundacion, y tener otra mas antigua Grada, por auerse acetado en Cister primero. Es hija Sãta Maria de Valbuena inmediatamente del Monasterio de Verdones en Gascuña, en la Diocessi Ausitanense. Fundola (segun dizen algunos) la Condesa doña Estefania de Armengol: hija de don Armengol de Mallorca Conde de Vrgel, y nieta de dō Pedro Ansurez Señor de Valladolid, y muger del Conde don Rodrigo Gonçalez Giron. Bien se que otros Autores quieren que esta Señora sea hija del Conde don Ponce de Minerua, y hermana de la Condesa doña Sancha, que fundô el Monasterio de Nogales: mas no es de mi Instituto reñir estas pëndencias, ni aueriguar estas Genealogias. Scase quien se fuere esta Señora, ella fundô a Valbuena, y para su Fundacion embiò por Mōgesa Francia, que vinieron con su Abad del Monasterio de Verdones. Yo no he visto la Escritura de

Fundacion, y así no puedo ni aprouar ni condenar esta opinion. Mas en papeles que he leydo, por Fundacion Real se tiene la Fabrica deste Monasterio: y los Reyes de Castilla y Leon por sus Patronos y Bienhechores. Entre las Bulas concedidas a la Congregacion Cisterciense de España en el tercer Priuilegio que la concedio su Santidad a petición de Fr. Martin de Bargas, el año de mil y quatrociētos y treynta y dos, se haze commemoracion de vna Suplica que auia hecho Don Iuan Primero Rey de Castilla y de Leon al Sumo Pontifice, para que aprouasse la Reformation que estaua hecha en el Monasterio de Santa Maria de Valbuena, quando se quitò della al Abad antiguo, y que se tuuiesse por Prelado fray Martin de Bargas: En la qual Suplica se dizen estas palabras: *Proparte dicti Regis asserentis se Patronum esse prefati Monasterij Vallisbonæ, &c.* Que es dezir.

“ Por parte del dicho Rey, que afirma ser Patron del sobredicho Monasterio de Valbuena, &c. Las mismas palabras se dizen en el quarto Priuilegio del mismo Pontifice, afirmando que el Rey era Patron deste Monasterio. Pero si alguno quiere responder, que llamarte los Reyes Patronos de algun Monasterio, no es auerle fundado, sino mostrarle Defensores, y darles amparo en sus necesidades, le pondre vna Prouision del Rey don Iuan el Primero, que con aquel Romance antiguo, por el año de mil y quatrocientos y treynta, fauoreciendo la Observancia que entonces se introduzia en Castilla, viene a dezir estas palabras formales.

“ Por ende yo, así como Señor e Patron del dicho Monasterio.

(Esto es del de Valbuena) el qual fue fundado, edificado, e dotado por los Reyes de gloriosa Memoria, de donde yo vengo, queriendo proueer de remedio conuenible sobre ello segun cumple a seruicio de Dios e mio, y a bien del dicho Monasterio, de mi cierta Sciencia he por rato e firme todo quanto cerca de la Reformation del dicho Monasterio de Valbuena fue ordenado, processado, e executado por el dicho Obispo. (Este es Don Gutierre Obispo de Burgos) por mi Carta e mandamiento, e quiero e mando que el dicho Monasterio e el Prior e Monges e Conuento que agora son e seran de aqui adelante sean y esten sobre mi seguro e amparo e defendimiento Real, con todas sus posesiones e heredades e bienes e Granjas e seruidores e familiares. E yo por la presente los tomo e recibo sobre mi seguro, amparo, e defendimiento.

He trahido este fragmento de la Prouision del Rey don Iuan, para vna cosa y seruiranos para dos. La primera, para prouar como el Monasterio de Valbuena es Fundacion Real, y que el Rey Dō Iuan no solo se llama Amparo y Protector deste Monasterio, sino que expressamente dize, que es fundado y dotado por los Reyes sus Progenitores. El segundo punto, que se muestra en la Prouision dicha, es a saber, que el Rey don Iuan el Primero fauorecio a la Reformation Cisterciense de Castilla, e hizo en esta materia diferentes diligencias esenciales nos importara para adelante por ser materia muy necessaria para esta casa saber los principios de la Reformation Cisterciense de Castilla, en la qual esta casa tuuo tan-

ta parte. Pero boluamos aora al primer intento de como los Reyes fueron Patronos della, y muy grandes Bienhechores, que esto nadie lo podra negar.

El primer Bienhechor y a quíe los Religiosos de Valbuena reconocen por Fundador fue don Alonfo Ramon, que es lo mismo que Don Alonfo el Septimo Emperador, gran acrecentador y Bienhechor de toda la Orden Cisterciense, como lo hemos visto y veremos en diferentes ocaiones. Deste dizen en Valbuena que tienen Priuilegio de Fundacion de la Era de mil y ciento y ochenta y vno, que es el año de mil y ciento y quarenta y tres, en que refiere auerles dado otro anterior el año de mil y ciento y quarenta y dos. El primero que era la Carta de Fundacion dizen que no parece, pero el ultimo da harto Testimonio del, y de las mercedes que el Rey Don Alfofo les hizo, dandoles la Villa de Valbuena, que era del propio Rey con sus Terminos y Possesiones, y la Villa de Monuedro, la Villa de Iaramiel, y la de Quintanilla todas con sus Terminos y Cortos y la Deessa y Montes que estan en el Contorno del Monasterio: También la Torre del Rey con todos sus Terminos en el Valle de Malacuera, que es la hazienda que este Monasterio tiene en la Villa de Tordelaguna. Tan grandes Dadiuas bien aseguran que el Rey don Alonfo fue muy gran Bienhechor del Monasterio, y hazen mas que verisimil que el Rey Don Alonfo el Sexto fue Fundador del dicho Monasterio como los Mōges del lo confiesan y publican.

Hijo y nietos del Rey D. Alfofo el Septimo siguieron las pisadas del Rey su Padre y Abuelo. e hi-

zieron diferentes mercedes al Conuento. Porque el Rey Don Sancho llamado el Deseado, hijo del sobredicho Emperador, concedio a Santa Maria de Valbuena, que sus Caualllos y Ganados tuuiesen las mismas defensas, libertades, y seguridades que tienen los Ganados Reales, y que pudiesen apacertarse por todo el Reyno como los propios del mismo Rey. Esto mismo confirmo el Rey don Fernando el Tercero y Santo que ganô a Seuilla, y vltimamente lo confirmo el Rey Don Philippe Segundo, que estê en el Cielo. El Rey Don Alfofo el Octauo llamado el Bueno, o el de las Nauas, hijo del Rey Don Sancho el Deseado, y Nieto del Emperador, dio a este Monasterio la Granja de Ventosa cō sus Terminos, y la Granja de Pedrosa con los suvos. Así mismo les concedio el Pozo de la sal en las Salinas de Atienza dondellaman Bonilla. Si deste pozo oy dia gozaran en Valbuena fuera el Conuento vno de los mas ricos de España: pero tienen cierta cantidad buena de Maravedis de renta, porque ha querido nuestros Reyes que no ay tantos dueños de la sal, porque no la malbaraten, y tenga siempre su precio. El Rey don Fernando el Santo de quien arriba hizimos comemoracion Nieto de don Alonfo el Octauo dio a esta casa tres lugares para la Lampara del Santissimo Sacramento: que son Villafuella, y Villa Ximeno, y Villa Amondo, en la Merindad de Santo Domingo de Silos. De todas estas mandas que hemos referido ay Priuilegios con sellos pendientes, que no especifico por no cansar con tantas alegaciones. Solo se ha traído esto para apoyar la opinion de los que tienen que la Fundacion desta ca-

fa se ha de atribuyr a los Reyes, y no a otros señores por muy grâdes Donaciones que la ayân hecho. Quando doña Estefania la huuiera fundado no descaya de su grandeza, pues ella por su padre, y por su marido era de las personas mas estimadas de aquel Siglo. Y cõ el Monasterio de Santa Maria de Nogales tan principal, se precian de tener a doña Sancha hermana de doña Estefania por Patrona suya.

La casa de Santa Maria de Valbuena ha tenido en los tiempos antiguos, y en los modernos fama de muy gran Religiosa, y obseruante. A este Titulo se le entregaron muchos Monasterios que la estuuiéron sujetos. Entre vnâs Memorias que tuue de Valbuena hallé las palabras siguientes, que quise poner formalmente: porque en aquel sagrado Cõuento tienen mas noticia destas cosas que los que de acá de fuera las miramos.

Tuuo (dizen) esta Santa Casa por Filiaciones a ella sujetas hasta algunos años despues de començada la Regular Obseruancia, a los insignes Monasterios de nuestra Señora de Palazuelos: y al de nuestra Señora de Matallana: y al de nuestra Señora de Bonaual: y en el Reyno de Portugal en el Obispado de Lamego al de nuestra Señora de Aguiar. Todos estos cinco Monasterios eran Abadias de Abades Benditos sujetos a Valbuena por Filiaciones. Tiene asy mismo este Monasterio la Iglesia y casa de nuestra Señora de Capilludos junto a Castrillo con todas sus tierras. Tá bien la Iglesia de S. Martin junto a la Villa de Valbuena con todas sus tierras, azeñas, y otros anejos. Item tuuo el Monasterio de Sotos Aluos de la Sierra que fue Filiación desta Santa Casa.

Vno de los indicios que ay de que en esta casa se praticò la Vida espiritual es auer durado Santos en ella hasta el año de mil y quatrocientos y tres. De vno ay aora grã memoria en el Monasterio: porque en vna Tabla que está en la Iglesia se haze relacion de vn hermano Lego llamado Macario. Despues que en la Tabla se han contado muchos Santos Cistercienses que ha auido, se dizen estas palabras: *Horum Patrum sancta vestigia secutus creditur frater noster ille Macharius laicus huius Cœnobij Professus, qui sub hoc lapide in Christo dormit. In quo maxima cum perseverantia ferè viginti annis Domino militauit in magna obedientia, paupertate, & castitate. Qui cum per maiorem ipsius temporis partem huius domus ianitor primo extitisset, mira patientia & humilitate laicorum aduentantium sustinebat iniurias & contumelias. Qui cum die ultimo horam obitus sui fratribus denancasset magna deuotione & hilaritate inter orandum migravit ad Dominum anno Domini millesimo quadringentesimo tertio. Sexto Nonas Iulij.* Y en Romance. Las pisadas destes Santos Padres nuestros (esto es de muchos Mõges insignes Cistercienses) se cree siguió Macario nuestro hermano Frayle Lego Professo deste Monasterio, que descansa en Christo debaxo desta piedra. En el qual Monasterio militò con gran perseverancia en obediencia grande, pobreza, y castidad casi veynte años. Como al principio huuiesse sido Portero la mayor parte del tiempo sobredicho con admirable paciencia y humildad sufria las injurias y afrentas que le hazian los Segla-

Año de

Christo

1144.

res que venian a la puerta. Y auiedo dicho a los Frayles el vltimo dia de su vida la hora en que auia de morir, partio della para el Señor otando con gran deuocion y alegría, el año del Señor de mil y quatrocientos y tres, a dos de Julio. Deste Epitafio se ven juntamente las Virtudes deste santo Religioso y su loable muerte, y como el Señor se la reuelô: Que junto cõ la Tradicion que ay en Santa Maria de Valbuena, de que Macario era Religioso inculpable, assi se ha tenido de todos por Santo. De que ay tambien otro grande Argumento, porque en el tiempo que este Santo murio se enterrauan los Religiosos en los Claustros: y fue particularidad fundada en la buena opinion que tenia darle Sepultura en la Iglesia: Añadese a esto que su Sepulchro es vn Lucillo o piedra entera llana, la qual no tienen las demas Sepulturas de Religiosos con ser algunas de Abades y Reformadores, y encima del Sepulchro se puso la Inscriptcion arriba referida. Tanto puede la Virtud exemplar, que auentaja a las personas pobres e ydiotas sobre los que son ilustres en Dignidades y Erudicion.

Arriba puse vna Clausula de la Prouision que despachô el Rey Don Juan el Primero en favor de la Obseruancia Regular Cisterciense, que deseaua se introduxesse en Castilla, y nos diuertimos con la prouança que se hizo de que este Monasterio es Fundaçiõ Real, para serã bien tratar y declarar otra parte de aquella Clausula, de como el Rey fue parte principal, para que el Monasterio de Valbuena fuesse vno de los primeros Sillares que se assentaron en esta santa Reformation. No es un

intento tratar de proposito desta materia, porque es de los años de adelante de mil y quatrocientos y veynte y siete, y mil y quatrocientos y treynta, quando se dio principio a la Regular Obseruancia Cisterciense de Castilla, pero breuemente pondre vnos fundamentos para que se entienda lo mucho que se deue a Valbuena en esta nueva Reformation.

El primer mouedor de la nueva Obseruancia fue vn Varon insigne llamado Fr. Martin de Bargas, hijo Professo de la casa de nuestraseñora de Piedra en Aragón, de la Diocesi de Taragona. Era natural de Xerez de la Frontera, Maestro graduado en Theologia, y docto en Derechos. Vio el estrago que auian hecho en España dos Pestes, vna en el Cuerpo, y otra en el Alma. La del Cuerpo llamô vna enfermedad de Landres, que auia corrido por toda Europa, y la del Alma vna Cisma que huuo en la Christiandad, pretendiendo muchos ser ellos los verdaderos Pontifices, con que generalmente se desluziô la nata de la Iglesia, y en particular se relaxaron las Religiones, especialmente las ricas y de rentas. Porque los asertos Põtifices, aunque no lo eran para mostrar su poder haziã mercedes de lo ageno, y dauan las Abadias en Encomienda a los que seguian su parcialidad, si quiera fuesen dignos, si quiera indignos, doctos, o ignorantes. Estos tales Abades a diestro y a siniestro destruyeron las haciendas de las casas, y lo que peor es la Religion y obseruancia dellas. No solo no enseñauan a guardar las Reglas de los Santos, sino a desluzirlas, a profanarlas, a menospreciarlas. Llorauan los buenos Religiosos estas exorbitancias e

S. Benito, 664.

insolencias, pero o no se atreuián, o no podian remediarlas. Porque si alguno trataua de reformar estos abufos era aborrecido y perseguido de estos malos Abades. Sentian a par de muerte los Monges Cistercienses estas desordenes tan grandes, especialmente los que auian experimentado la Observancia y Religión passada de su Orden tan rigurosa, tan estrecha, tan obseruante. Despertó Dios en este tiempo a fray Martin de Bargas, y diole letras y buen zelo, para que procurasse remediar los males que estauan sembrados en su Religion por culpa de malos Prelados. Fuese a Roma, dio parte al Papa Martino Quinto de las cosas que hemos referido. Su Santidad leyó de buena gana, pero no luego le dio poder para reformar todas las casas Cistercienses de España: sino quiso hazer prueua de fray Martin de Bargas, dandole licencia, para que en dos Heremitorios ( que así dizen las primeras Bulas ) hiziesse guardar la Regla de san Benito en su pureza, y conforme a las Constituciones Cistercienses.

Venido a España fray Martin de Bargas el año de mil y quatrocientos y veynte y siete cabe vna Hermita comegó a fundar el Monasterio insigne de Santa Maria de Monte Sion cerca de Toledo. Del qual y de como se huuo fray Martin de Bargas en el, no trato agora por que tédra su propio año. El que tengo señalado: y si Dios fuere seruido que llegemos a tratar del, veremos la mucha Religion que en el se assentó, y se dilató por toda España. El segundo Puesto donde Fray Martin de Bargas assentó fue este Conuento de que vamos tratando de nuestra

Señora de Valbuena el año de mil y quatrocientos y treinta, donde a quatro dias del mes de Março metio Monges obseruantes de scosos de guardar la Regla de san Benito, Constituciones y Ceremonias Cistercienses. Para lo qual se fauoreció y ayudó muchísimo del Rey Don Iuan el Segundo, de quien arriba hizimos mención. Porque sabiendo el Rey la Bula de Martino Quinto que trahia en su fauor fray Martin de Bargas, y teniendo noticia que la Abadia de Valbuena estaua echada por el suelo y empeñada por los excessiuos gastos del Abad y Monges que víuian en ella, mandó a don Gutierre Obispo de Palencia, que conociesse si era verdad lo que este rumor esparcia, y hallando ser así le dio orden para que quitasse de Valbuena al Abad que a la sazón era llamado don Fernando de Benauente. Fue el Obispo de Palencia a executar lo que el Rey Don Iuan le auia mádado, y como halló desorden en aquel Conuento y gastos excessiuos, priuó a D. Fernando de la Abadia, y a los Monges trasladó a otros Conuentos, y puso por Prelado a don Martin de Bargas có Titulo de primer Prior Reformador de Valbuena. Que como en la Congregacion de san Benito el Real de Valladolid al principio los que gouernauan las casas no se llamauan Abades sino Piores, lo mismo guardaron los Padres Cistercienses en estos primeros Monasterios, que se reformaron, aunque los vnos y los otros despues se llamaron Abades conforme lo dispone la Regla de nuestro Padre san Benito. El Rey y el Obispo quato fue de su parte pusieron en execucion el mandato del Sumo Póntifice Martino Quin-

to, y entregaron en manos del nuevo Reformador las rentas y posesiones de Santa Maria de Valbuena. Pero don Fernando de Benavente no dexó piedra por mover para boluer a la posesion de su antigua Abadia: Valiose del Generalissimo del Cister, de los Visitadores que solian venir a España a visitar estos Reynos de alla de Francia. Los quales a la sazón fueron nombrados por el General: y eran el Abad de la Espina, y el de Palaguelos, y el de Ferrera, mandandoles que procediesen con Censuras contra el Maestro Fray Martin de Bargas, y que de hecho cho se partiessen a visitar el Monasterio de Valbuena. Porque alla en Francia el General, y acá en España muchos, no conociendo el zelo de fray Martin de Bargas tenian el suceso sobredicho por novedad, y les parecia era poca reputacion del General, que se quisiese desmembrar alguna casa de aquel gran Conuento de Santa Maria de Cister. Tomauase con tanto calor este negocio en Francia que se embió para el nuevo Visitador, que fue el Abad de Morimundo: al qual dio su Comisió el Abad de Verdones, cuya Filiacion era Valbuena. Los vnos y los otros pretendian desposeer a fray Martin de Bargas del gouerno de Valbuena. Pero como al principio fray Martin de Bargas tenia las espaldas seguras en el Papa Martino Quinto, y despues apoyaua su negocio, y el tenia tan buen animo, no le espantaron todas estas contradiciones. Ni tampoco le espantaron las armas de los contrarios, que ya que por Censuras no podian degradarle, intentaron de hazerle fuerza. A lo qual preuino el Rey Don Iuan, que embió a

poner guardas en el Monasterio de Valbuena, y mandó a sus Vassallos, que no diessen fauor y ayuda a los Visitadores. De vna parte y otra auia mil protestas, y finalmente fue menester acudir a Roma. El Papa Eugenio Quarto aprobó todo lo hecho por el Rey, y Obispo de Palencia. Para contentar al Generalissimo del Cister se dio orden que las casas que se fuesen reformando de España tuiesen dependencia de Cister de Francia: la qual era Cabeça General de toda la Orden Cisterciense: y que si el General quisiese venir en persona a visitar las casas de España, pudiese: pero no embiar Visitadores que fuesen subdelegados suyos. Con esta vltima determinacion del Papa Eugenio quedó asentado y seguro el negocio de la nueva Obseruancia. Fue creciendo de tal manera, que si bien al principio no se auian dado a fray Martin mas de dos Monasterios, en que pudiese exercitar sus nuevos intentos, despues se le dieron otros seys. Vltimamente vino la sagrada Congregacion de Castilla a la pujança en que aora la vemos, de que se tratara en el tiempo en que acontecio. Al presente para lo que toca a la Historia de Valbuena basta lo que se ha dicho: y que esta casa y la de Montesion fueron las dos primeras de la Reformation de Castilla, y de las quales se estendio a las demas casas de la Orden.

Algunas questiones y encuentros ay entre los Monasterios y Religiones, que el tratarlas me suele dar pena. En otras entro de buena gana quando veo que son pependencias que no huelen a vanidad, sino que se pretende en ellas, qual ha seruido mas a nuestro Señor, y hecha-

do el pie adelante en la obseruan-  
cia y perfeccion. Tal es vna questió  
que hallo ente los dos illustres Mo-  
nasterios de Santa Maria de Val-  
buena, y Santa Maria de Monte  
Sion, sobre saber a qual se ha de dar  
la gloria de auer sido el primer  
principio, y primera Cabeça de la  
Reformacion de la Orden de San  
Bernardo de Castilla. Ni se conté-  
ta alguna destas casas de que las ha-  
gamos yguales partiendose la dife-  
rencia, y que pues las dos fueron el  
principio de aquesta Reformació  
que ambas gozen destos blasones  
honrosos. Monte Sion dize, que a-  
lli se començo la Reformacion, y  
se començo a edificar el Monaste-  
rio el año de mil y quatrocientos  
y veynte y siete: y que Valbuena  
no se entregó a Fr. Martin de Bar-  
gas hasta el de mil y quatrocientos  
y treynta, y que en reconocimien-  
to de ser ella el primer principio  
de la Reformacion su Abad tiene  
primer asieto en Capitulo, es Pre-  
sidente en el, confirma al General  
Reformador, y otras cosas que no  
alego, porque quando se tratare de  
la Historia deste Monasterio se a-  
pretaran y pondran mas en su pū-  
to. Agora hasta aquel lugar no quie-  
ro dar sentēcia definitiva, sino so-  
lo traher las razones que tiene el Mo-  
nasterio de Valbuena, y las que dá  
sus hijos. Los quales afirman, que si  
bien el P. Fr. Martin de Bargas to-  
mó Posseesion de vna Hermita, y  
de algun Termino donde despues  
se edificó el Monasterio el año de  
mil y quatrocientos y veynte y sie-  
te, pero que alli no auia a la sa-  
zon Conuento formado, ni Mon-  
ges reformados: que los que habita-  
uā en aquella casa a los principios  
eran Canteros Carpinteros, y o-  
tros Oficiales a quien hazia la cos-  
ta Alonso Martinez Tesorero de

la Santa Iglesia de Toledo. Y que  
ni se podia estar en el Coro, ni te-  
ner Obseruancia, no auiedo Mo-  
nasterio formado. Lo qual todo se  
puso en su punto al principio en  
Valbuena: casa ya antiguamente  
edificada, y bastante para sustētar  
vn buen Conuento, y los nuevos  
Monges reformados. Alegan con  
los libros de Caja antiguos en que  
se ve que se lleuauan muchas pro-  
uisiones de Valbuena, con que se  
fauorecia a los ministros que anda-  
uan en la Obra. Alegan con vnas  
constituciones antiquissimas, y  
muestran que en el Parrato Nono  
dellas se hallan estas palabras muy  
notables: *Item. Quia inter Ab-  
bates & Procuratores Conuen-  
tuum dictorum Monasteriorū  
Regularis Obseruantia, dum cō-  
ueniunt in Capitulo Prouinciali  
pro Electione Reformatoris, vel  
alio negotio expediendo, solēt dis-  
sensiones exoriri super prelatio-  
nem tam in eligendo quam in se-  
dendo, ideo ad amputandas hu-  
iusmodi dissensiones vtile esse  
statuere super hoc, quod attento  
quod Monasterium Vallisbonæ  
(quod & fundacione est ex anti-  
quioribus) tamquam ex Matrice  
processit tota Regularis Obser-  
uātia, & pulularit, propter quod  
multas impensas, & damna per-  
tulit, tam in personis quam in bo-  
nis, illudq; proprie cetera Mo-  
nasteria tāquā Filie Matricem  
honorare debent, ipsius Monaste-  
rij Vallisbonæ Abbas, qui pro  
tempore erit in omnibus actibus,  
& vbi Abbates debent conueni-  
re, secundam post Reformatore,  
& in Electione ipsius Reforma-  
toris primum locum obtineat, &  
sic de Priore & Procuratore &  
Monachis ipsius Monasterij  
respectu aliorum Monasterio-*

Año de  
Christo,  
1144.

S. Beni-  
to, 664.

*ram, & post illud de Vallebona  
Monasterium de Monte Syon  
quod fuit secundum del quasi cō-  
temporaneum ipsi de Vallebona  
in Reformatione, licet in Funda-  
tione nouissimum, nec claret Fū-  
datore sicut illud de Vallebona.*

Y en Romance. Item. Porque  
entre los Abades y Procuradores  
de los dichos Conuentos y Mo-  
nasterios de la Regular Obseruan-  
cia, quando se juntan en Capitu-  
lo Provincial a la Eleccion del  
Reformador o a determinar algū  
otro negocio suele auer dissensio-  
nes sobre la anterioridad de gra-  
do assi en el elegir como en sen-  
tarse, por tanto para cortar seme-  
jantes dissensiones seria vtil esta-  
blecerse cerca deste punto, que  
atento que del Monasterio de  
Valbuena (que en Fundacion aun  
es de los mas antiguos) procedio y  
brotò como de Matriz toda la  
Obseruancia Regular, por lo qual  
sufrio muchos gastos y daños tan-  
to en las personas quanto en sus  
bienes, y los demas Monasterios  
propiamente le deuen honrrar,  
como hijas a su Madre, el Abad  
que por tiempo fuere del Monas-  
terio de Valbuena en todos los  
Actos y donde los Abades se deuē  
congregar tenga el segundo lugar  
despues del Reformador, y el pri-  
mero en la Eleccion del mismo  
Reformador. Y otro tanto se en-  
tienda del Prior y Procurador y  
de los Monges del mismo Monas-  
terio respecto de los otros Con-  
uentos. Y despues del Monasterio  
de Valbuena se figa el de Monte  
Sion, que fue el segundo, o cali cō-  
temporaneo al mismo de Valbue-  
na en la Reformation, aunque en  
su Fundacion es el mas postero,  
ni tiene tan esclarecido Fundador  
como el de Valbuena. Estas pala-

bras que hemos referido (dizen en  
Valbuena) son del Parrafo Nueue  
de las Constituciones que tienen  
en su Archivo, tan claras y paten-  
tes que si yo las hallara en las Cōs-  
tituciones impresas, no dudara  
en dar esta Cathedra de Prima al  
Monasterio de Valbuena, y pero  
por lo menos son palabras que es  
bien queden estāpadas para ade-  
lante, quando boluieremos a tra-  
tar desta materia. Agora mas gusto  
de que se quede esta Batalla mez-  
clada, pues como dezia al princi-  
pio, competencia sobre quien ha  
seruido mas a nuestro Señor y he-  
cho mas prouecho a la Iglesia muy  
santa es y digna de ser alabada: y  
los Monges destos Conuentos cō  
semejante competencia obliga-  
cion tienen de procurar ser muy  
reformados y obseruantes para no  
desdezir de la Perfeccion y Reli-  
gion de que se glorian, se introdu-  
xo en España por su respecto.

Dexando agora estos primeros  
principios, y qual fue la casa don-  
de se guardò esta Obseruancia, lo  
cierto es que despues se dio la pri-  
mera Grada al Monasterio de  
Monte Sion, de cuyas Preeminen-  
cias se haze vn Capitulo particu-  
lar en las Definiciones, que en el  
numero es Catorze. Mas porque  
della redunda saber la estima que  
se tiene en esta Congregacion del  
Monasterio de nuestra Señora de  
Valbuena, quiero poner algunas  
Clausulas de aquel Capitulo.  
Despues que ha dicho que el Abad  
de Monte Sion es el que confirma  
a los Reformadores, y que en su  
ausencia es Presidente de la Cōg-  
regacion, añade. Si la Abadia  
de Monte Sion vacare estando el  
Padre Reformador fuera del Rey-  
no, sin auer dexado Comissario, el  
Conuento del dicho Monasterio

Año de  
Christo,  
1144

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni  
to, 664.

(sin otra licencia) puede proceder a nueva Eleccion y la Confirmacion pertenece al Abad de Valbuena: y en su ausencia o impotencia al Prior del dicho Monasterio de Valbuena. Y luego prosigue. En el Monasterio de Monte Sion ha de auer como al presente ay vna Arca con tres llaves. Vna de las quales tenga el Padre Reformador, y otra el Abad de Monte Sion, y otra el Abad de Valbuena. Y en esta Arca se guarden todos los Priuilegios y Bulas de toda la Congregacion, de donde ninguna se saque sin licencia del Padre Reformador. Hasta aqui son palabras del Capitulo sobredicho de las Constituciones Cistercienses. Donde se ve con claridad que si bien en ellas se da el primer lugar al Monasterio de Monte Sion, pero q̄ el Abad de Valbuena tiene luego el inmediato lugar en Capitulo y en ausencia del Abad de Monte Sion goza de todas sus preeminencias las quales (dizen los Monges de Valbuena) sus Abades gozauā al principio: y que Valbuena era la primera: y Monte Sion la segunda, sino que se cruzaron los brazos, como quando echó la Bendicion Iacob a Efraim y Manasses, que el que antes gozaua de la Primogenitura quedô por segundo, y el segundo fue el primero. Lo mismo dizen que acontecio al Padre Maestro Bargas con estos dos Couentos sus primeros hijos, que aunque a los principios tuuo su asiento como en primera casa de la Reformation en Santa Maria de Valbuena como el huuiesse sacado los fundamentos y dado el ser a la casa de Monte Sion, sin duda el santo Vieio a la postre mostro mucho amor y cariño a la casa que el auia fundado, y quedô Monte

Sion por la primera en las Gradass y asientos como nos lo handicho las Constituciones.

De las cosas que arriba hemos dicho tiene su origen el cuydado que la Congregacion de España ha tenido de fauorecer al Monasterio de Valbuena, pues le ha dado algunas essenciones y prerrogatiuas muy autorizadas: las quales quiero dezir con las mismas palabras que halle escritas en vnos Memoriales que tuue de nuestra Señora de Valbuena. Fueron muchos y grandes los gastos que el Monasterio de Valbuena hizo en la Instrucion de la Regular Observancia, assi en el impetrar las Bulas como en las ydas y venidas de Roma, y en los otros muchos caminos, pleytos y contiendas, y en reduzir a la Observancia otras casas, y en ayudara edificar a Monte Sion, y proteerla de cosas, y en defender y conseruar la dicha Observancia. Lo qual reconociendo la Orden, y que estos muchos gastos, hizo el Padre Maestro fray Martin de Bargas a costa de Valbuena, y con tanta perdida de sus bienes y possessions, desde el año de mil y quatrocientos y treynta, q̄ en se introduxo la Observancia, hasta el de mil y quatrocientos y quarenta y seys, o mil y quatrocientos y quarenta y siete, en que murio, la Orden ha dado a Valbuena algunas Preeminencias, de las quales le ha quitado algunas cō la diuersidad y sucession de los tiempos, y otras le ha dexado, que son las siguientes. Quanto a lo primero la Orden mandô por el año de mil y quinientos y vno, que atento los muchos gastos que el Monasterio de Valbuena auia hecho en la Regular Observancia,

que al Monasterio de Valbuena se anexasen las rentas y hazienda de Bujedo. Item mandò anexar el Monasterio rentas y hazienda y Abadia de Sotos albos de la Sierra, que aora es Priorato de Sacramenta. Item concedio la Congregacion que el Abad de Valbuena fuesse perpetuo Definidor de los Capítulos, sin que fuesse eligido. Lo qual durò desde el principio de la Obseruancia hasta el año de mil y quinientos y cinquenta y vno, que fueron ciento y veynte y vn años. Y la misma Preeminencia se dio al Monasterio de Monte Sion. Allende desto podian ser electos por Definidores otros hijos de Valbuena. Y acontecio muchas vezesauer en los Capítulos dos y tres Definidores deste Conuento, el vno por ser perpetuo sin eligirse, y los otros que los nombraron de nueuo. Así mismo concedio la Congregacion al Abad de Valbuena juntamente con el Reformador, y con el Abad de Monte Sion, que ellos tres hiziesen y nõ brassen todos los Oficios del Capitulo. Item concedio a los Abades de Valbuena y de Monte Siõ fuesen Visitadores perpetuos del Reformador, de la manera que lo son en Francia los quatro Coabades de las quatro Abadias mas principales o primeras: quales son Firmitate, Pontiniaco, Claraual y Morimundo: Las quales visitauan perpetuamente al Abad General del Cister. Y esta Gracia se concedio en vn Capitulo Prouincial celebrado en Monte Sion el año de mil y quinientos y ocho: en el qual salio por Reformador Fr. Lorenzo de Penafiel Professo de Valparayso. Así mismo en pago de los gastos que arriba se han dicho eximio la Orden a la casa de Valbuena

de todos los Repartimientos que en los Capítulos Generales e Intermedios se suelen echar a los Monasterios, para los gastos de la Orden. Así mismo la eximio del Subsidio y ayuda de costa que se da al Padre Reformador en todos los Monasterios. Item le concedio (y esto ya lo dexamos dicho arriba) que tuuiesse vna de las tres llaves de la Arca de la Comunidad donde estan las Escrituras y Privilegios de la Orden. Antiguamente auia vna Capilla en Valbuena, donde se celebrauan los Capítulos de la Orden, y los Abades de Valbuena eran Reformadores de la Obseruancia. Esto que aqui se dize va fundado en la opinion que tienē los Padres de Valbuena, de que fue su casa la primera, y que el Prior y el Abad que alli residieron al principio eran los Reformadores de la Orden: la qual Preeminencia quieren que se les aya quitado adelante. Pero concluyamos ya con el Memorial que vamos refiriendo, que concluye las calidades deste Conuento por estas palabras. Desta santa casa salieron Monges, que reformaron, y poblaron los insignes Monasterios de Valdeyglesias, Espina Valparayso, y otras casas, y muchos Abades, Priores y Oficiales de diferentes Conuentos de la Orden, fueron hijos de Valbuena: y particularmēte en Mōte Sion y Huerta. Lo qual era muy frequente en tiempos antiguos, y algo dello hemos visto en los nuestrs.

Heme dexado llevar desta corriente de Calidades que hallo en las Memorias de Valbuena, para consuelo deste Conuento, que parece fueron premios de la mucha Obseruancia y Religion que huou en esta casa. La qual ha perfe-

Christo

1145.

uerado desde el principio de su Fundacion hasta estos tiempos, y aunq̄ha tenido muchos Varones

ilustres, y sus Abades lo han sido, como no se me ha embiado la Memoria dellos no van en este lugar.

S. Beni-

to, 665.

Año de Christo 1145.

Año de san Benito 665.

*Es electo en este año Sumo Pontifice Eugenio Tercero*  
*Abonge Cisterciense, cuya vida se cuenta.*

## Capitulo I.



Neste año muy al principio del, a Veynte y cinco de Febrero murio el Sumo Pontifice Lucio Segundo, no auiedo gouernado la Silla de san Pedro sino vn año escaso, a quien acabaron cuydados, y la rebelion de los Arnoldistas, que ya diximos eran vnos Hereges semejantes a los Politicos de nuestro tiempo. Los qualos quieren que los Eclesiasticos no tengan jurisdiccion temporal. sino que solo se contenten con lo Espiritual: como si estuiera el Mundo en tal punto, que se pudieran gouernar los subditos con solo amor y Caridad. Menester es brio y cuchillo en la mano segun está el Mundo, que Christo nuestro Bien acores tomó en la fuya para echar del Téplo a los que comprauan y vendian. Y si los Pontifices Romanos no tuvieran jurisdiccion temporal en la misma Ciudad de Roma, sin duda fueran menospreciados y tenidos en poco. He tenido necesidad de dezir esto porque la rebelion destos Hereges matô a Lucio, y ellos daran harto en que entender al Sumo Pontifice nueuo que ha de ser aora electo en Roma por muerte del passado.

Los Cardenales viendo muerto a Lucio Pontifice por miedo de los Arnoldistas Hereges que aora acabamos de dezir, se juntaron en la Iglesia del Monasterio de san Cesario: y siempre que ay Sede vacante, fuele auer muy de ordinario graues competencias, aspirando los Cardenales que estan en mejor puésto a llegar a sentarse en la Silla de san Pedro. Esta vez no fue assi que las cosas de Roma estauan tan rebueltas, y la Republica tan alborotada con las Heregias dichas, que con ser tan hermosa la Silla de san Pedro, no auia quien la mirasse a la cara. Y como ningun Cardenal apeteciese en esta ocasion ser Pontifice, pusieron los ojos en Bernardo Abad del Monasterio de san Anastasio de las Tres Fuentes en Roma, Moge Cisterciense, y persona de valor, fantidad, y expedicion de negocios. En eligiendole le llevaron al Palacio Lateranense, y sentandole en la Silla de san Pedro le llamarô Eugenio Tercero. El qual auiendose de consagrar el Domingo siguiente a su Eleccion, conociendo que estauan a terados los Hereges, que hemos dicho en Roma, y que querian perseverar con su rebeldia, quedandose con el gouerno de la Ciudad de Roma, el nueuo Electo con discreto acuerdo año-

Año de  
Christo  
1145.

S. Beni-  
to, 665.

cheio y no amanecio, y lleuando consigo pocos Compañeros acópañado del silencio de la noche, se fue al Alcazar llamado *Monticelo*, que era de fuerza de importancia. Luego supieron los Cardenales y los Cortesanos el camino que el Papa auia hecho, fuerónse en pos del y hallado, passaron despues a vn Monasterio de nuestra O. de llamado *Fariense*, que está en los Pueblos Sabinos; y alli el Domingo siguiente fue Consagrado con gran contento de los que deseauan el bien de la Iglesia, assi en Roma como en todas las Prouincias de la Christiandad, donde se supo su Eleccion.

Como este suceso acontecetan pocas vezes de elegir los Cardenales algun Sumo Pontifice que no sea de su Colegio, querran saber los Lectores que valor y prendas tenia Eugenio, pues en tiempos tan trabajosos echaron mano los Cardenales y Obispos de vn Abad metido en vn rincón. Por darles contento les quiero contar con breuedad su Vida passada. Fue Eugenio natural de Italia de la Prouincia de Toscana, de vn lugar cerca de Pissa, llamado Monte Magno, vnos le hazen de Padres muy ilustres, otros no tanto: en esto va poco, pues ni los conocemos ni se saben sus nombres, y el por su persona fue ilustrissimo. Algunos quieren dezir, que siendo Seglar se llamaua Pedro, y que despues por amor de san Bernardo el Magno se llamó Bernardo. Con este vltimo nombre es mas conocido, y assi le llamaremos de aqui adelante, dando el parabien a la esclarecida Congregacion Cisterciense, que tales dos Bernandos tuuo en vn mismo tiempo: San Bernardo Magno Doctor, y Bernardo Pó-

tiñice Magno. Assi no es mucho que se quieran llamar Bernandos, pues tales Bernandos tuuieró. Pero boluamos al principio de donde salimos. Fue Bernardo en sus principios de muy grande entendimiento, cultiuado con Virtud y letras: por ellas merecio ser prebendado en la Iglesia Mayor de Pissa, donde fue *Vicedomino*, que algunos romancean *Prior o Vicario*. Dexamos contado arriba las persecuciones y trabajos que padecio Inocencio Segundo en Roma, y que para huyr dellos se retiraua muchas vezes a la Ciudad de Pissa, por auer hallado en los Ciudadanos siempre espaldas, y buena acogida, san Bernardo el Magno viuntó diferentes vezes a Inocencio; predicó en Pissa, y como sus Sermones eran tan eficaces, mouieron el coraçon de Bernardo Prior de la Iglesia y lleuole consigo a Claraual, donde le dio el habito, y penetró el talento grande que tenia, aora le ocupasse en negocios temporales, aora en los espirituales, y puso en el los ojos para cosas mayores. Si antes este Prior de Pissa se llamaua Bernardo no ay q̄ hazer dello mysterio, pero si le puso S. Bernardo el nóbre estando dentro en Claraual, arguye grande afición que el Santo le tenia. Como quiera que se le ayan puesto, escierto que no solamente era semejante en el nombre, sino en la Virtud, en la Perfeccion, en la Obseruancia, en el zelo de la Religion.

Para mi y para alabar el grande talento deste nueuo Bernardo, no puede auer causa mas vrgente que ver que el Sumo Pontifice pidiesse a san Bernardo el Magno Monges Cistercienses para fundar Monasterio en Roma Cabeça

Christo,  
1145.

del Mundo, y el Santo darle a este su Discipulo: que si no fuera Sujeto muy auentajado, no cumplia S. Bernardo con su opinion y la de su Orden en poner persona ordinaria en el Teatro del Mundo, y por muestra de tan rico paño el que no fuera muy fino. Mas sin duda concurrieron en Bernardo Abad de san Anastasio de Roma (que fue el Monasterio donde fue puesto por Prelado la segunda vez) todas las buenas partes y requisitos necesarios para vn gran Prelado. Digo la segunda vez, porque ya san Bernardo auia conocido su caudal, y le auia puesto por Abad en la Ciudad de Pissa (donde siendo Seglar fue Vicario) en la Abadia de san Zenon nueuamente fundada. Que es tambien grande Argumento de sus raras pèdas, pues no le pusiera san Bernardo entre sus parientes y amigos, si no tuuiera satisfacion de que estaua enteramente mortificado, y tenia el Mundo debaxo de los pies. Teniendo pues san Bernardo experiencia primero de su persona, y despues de su buen gouerno le puso a la vista del Papa, y de toda la Iglesia, y presidio en esta segunda Abadia de san Anastasio quatro años, en tiempo de tres Pontifices, Inocècio, Celestino, Lucio, todos Segundos de sus nombres. Tambien me marauillo mucho de que en quatro años solos mostrasse tanto valor y prudencia, que en tiempo de tantas necesidades, y que era tanto menester vna buena Cabeça, echassen mano de la de Bernardo, a quien como comenzamos a dezir pusieron por nombre Eugenio.

No me pienso embaraçar mucho aora en contar muy de espacio las cosas que hizo Eugenio en el

Gouierno Politico, porque estas mas son para los que ecriuen Historias de Pontifices, y tambien porque en los años que vienen con ocaiones forçosas, hemos de representar muchas y muy acertadas en que puso la mano como Sumo Pontifice. Aora solo quiero dezir sus muchas Virtudes, en quanto Monge, que si bien fue encumbrado en la Silla Pontifical, en el trato de su persona como Monge comia, como Monge se vestia, como Monge se mortificaua, y como de Monge era su Vida y Conuersacion con los que venia a comunicarle. Digo que su comida era como de Monge, porque en medio de tanto regalo como podia tener en Roma, nunca se pudo acabar con el que comiesse carne estando con salud, y su vestido interior siempre fue tan de Religioso que trahia de ordinario Tunica o Camisa de estameña, y si auia alguna alteracion en esto era ponerse Cilicio Encima desta Tunica interior se echaua la Cogulla de san Benito, no sabre dezir si era blanca o negra, porque si bien los Padres Cistercienses la usan en España blanca, bien se que en Italia la trahen en muchos Monasterios negra. En esto va poco, y mucho en que se sepa que hasta en acostarse vestido guardaua la Regla de nuestro Padre san Benito, que manda: *Vestiti dormiant Monachi*. Los Monges duerman vestidos. La cama era de la misma traça del vestido, humilde y aspera, y si bien que para sustentar la Magestad Pontifical, la cama, la mesa, y el ornato de su casa era con el adorno conueniente, y necessario, pero esto era negocio de cumplimiento, porque en medio de los regalos era la

S. Benito  
10665

Año de  
Christo,  
1145.

S. Beni-  
to. 665

mayor mortificación, comiendo, durmiendo, y tratando su persona con suma aspereza.

Tuvo el Papa Eugenio un gran natural, y esse cultivado no menos que en Claraval en manos de san Bernardo estase dicho que las Virtudes y Perfeccion se auian de hallar en el en grado muy subido. Tambien dizen muchos que le fuero de harto prouecho las Cartas que san Bernardo le escriuia muy de ordinario; y en que le amonestaua de sus grandes obligaciones, assi de Mōnge como de Papa. Para esto escriuio assi mismo aquellos diuinos libros *De Consideratione*, que lleuan ventaja a infinitos que estan escritos; y el mismo san Bernardo se excedio a si mismo en la alteza de los pensamientos, y en la Eloquencia y dulçura con que los guisa. Pluguiera a Dios yo pudiera traduzir o supiera algunos bocados, aun de sola la primera Carta, que escriuio san Bernardo a Eugenio Papa, que por esta muestra conocieramos lo demas. Mas siēpre q̄ intēto traduzir alguna Clausula de S. Bernardo de fero de dalle Romāco q̄ de clare la viuēza y propio sentido del Santo. En esta primera Carta que es en el numero de sus Epistolas Dozientas y treynta y siete, le da el parabien tan bien dado, y el pesame con tanta fazon, quando le llama padre, quando hijo, que ninguno leera toda la Carta que no se admire del artificio: como dize todo quanto quiere, y como la sagrada Escritura le estā siruiendo con bocados, para que los acomode mas a su gusto. La Autoridad del Genesis capitulo quarenta y cinco acomoda desta manera: *Expectabam se quis forte de filiis meis reuerteretur qui leniret dolorem*

*patris, qui diceret Ioseph filius tuus uiuit, & ipse dominat in tota terra Egypti.* Esperaua si acaso boluiese alguno de mis hijos, que mitigara el dolor de padre, que dixera: Viue tu hijo Ioseph, y el es Señor en toda la tierra de Egipto. Y luego: *Quia semel capti ueniat ad Dominum meum, iam enim filiū dicere non audeo, quia filius in patrem, pater mutatus est in filium.* Pues comence vna vez hablar a mi Señor, que ya no me atreuo dezir: A mi hijo, pues el hijo, se ha mudado en padre, y el padre en hijo. Y luego lo del Euangelio: *Qui post me uenit ante me factus est.* El que vino despues de mi es hecho antes de mi. Despues auiendo puestto el Exordio le da admirables consejos, y trahelo del Psalmio Ciento y vno: *Eleuans alisti me altiorem quippe locū sortitus es sed non tutiorem, sublimiorem non securiorem.* Leuandome, me ar. ojaſte. Porque ciertamente te ha cabido en suerte el lugar mas alto, mas no el mas guardado el mas leuantado, mas no el mas seguro. Y luego lo del Genesis: *Terribilis est locus iste, locus in quo stas terra sancta est.* Este lugar terrible es: el lugar en que estās Tierra Santa es. Y concluye la Carta poniendole delante de los ojos el temor de la muerte y de Dios: *Qui auferit spiritum Principum.* Que quita el Espiritu de los Principes. Y de sus Antecessores los Romanos Pontifices que uiuieron poco: *Ipsite Praecessores tui tua certissima decessione admoent, & modicū tempus Dominationis eorū paucitatem dierum nūciet tibi.* Los mismos Antecessores tuyos te amonestē de tu certissima y prefissima partida, y el poco tiemp po

X

de su Señorio te anúcie la poquedad de tus dias. Traslade esto quié quitiere, o quien pudiere por Romance mejor, que yo ya he dicho que no me atreuo. Solo se que en tan pocas palabras de la Carta que es toda de Oro, muestra al Sumo Pontífice que le tiene amor de Padre, y le reuerencia como hijo. Ponele tambien delante de los ojos la gran Dignidad aque ha subido: mas que no se fié en ella. pues la mayor Cumbre amenaza mayor cayda: como quando quereatos quebrar vn vasso, y le leuantamos con la mano para que con el mayor golpe se quiebre y se haga mas pedaços. A prouechase tambien san Bernardo de la ocasion presente, de que dentro de año y medio vio Eugenio la muerte de tres Pontífices, Inocencio, Celestino, y Lucio, y así le dize: que los pocos dias dellos le declaran que también los suyos pueden ser muy pocos y muy apresurados. Demos pues cada cosa a cuya es. A san Eugenio (que así le quiero llamar de aqui adelante) sus grandes y raras Virtudes, y a san Bernardo la Gloria de auerlas sembrado en tan buen Sujeto, y conseruado con el riego de tan santa Doctrina.

Fue San Bernardo de gran prouecho a su hijo Eugenio para la administracion y buen gouierno de la Republica, así có Cartas, como con obras. De las obras diremos el año que viene, que son muy notables las que hizo Sá Bernardo, predicando a los Principes de Europa que fuesen a conquistar la Tierra Santa porq̄ el Pontífice conociendo su valor, le dio este cargo, y el le obedecio haciendo marauillas. Con Cartas hizo tambien mucho el Santo en fauor del Sumo Pontífice, porq̄ en viendo el algun delcō

cierto, que en los Obispos, que en los Arçobispos, que en los Principes, que en los Reyes, luego le escriuia para que pudiesse remedio: y de esta manera se enmendaron muchas cosas en la Republica.

Aora de primera entrada escriuió dos Cartas a Roma, vna a los Cardenales, y otra a los Ciudadanos Romanos, que andauan rebeldes contra la Iglesia. La de los Cardenales tiene la misma fal, y fazon que la que escriuió a Eugenio, que es en numero Docientas y treynta y seys, que comiença *Parcat vobis Deus, quid fecistis? Sepultum hominē reuocastis ad homines fugitatem curas, et turbas curis de nouo implicuistis, et immiscuistis turbis.* Y dize el Romance. Perdoneos Dios: Que hateys hecho? A vn hombre sepultado tornastes a los hōbres? Al huydo de cuydados y de alborotos, emboluiestes de nuevo en cuydados, y mezclastes en alborotos? Y con aquella su gracia que tuuo en dezir, y en escribir, les dá las gracias de que le ayan hecho Sumo Pontífice. Suplica a los Cardenales, pues ha sido Obra suya, y Eleccion de sus manos, que fauorezcan al Sumo Pontífice, acōsejandole, y ayudandole quãto fue re possible.

Con la misma Elegancia escriuió San Bernardo otra Carta a los Romanos, mas no guisada có miel y dulzura, sino con hiel y acedia. En que se ve la gran fuerça que tenia san Bernardo en persuadir, sobre qualquier Argumento, en que queria cargar la mano porque así como regala quando se quiere mostrar suauē, espanta y atemoriza quando está seuro. Tuuo san Bernardo harta ocasion de escribir esta Carta con enojo a los Romanos, mouido de lo que diximos

Año de  
Christo  
1144.

Año de  
S. Benito.  
10.664.

al principio deste capitulo, de que se auian rebelado contra el Sumo Pontifice, y contra la Iglesia, queriendo quitar la jurisdiccion a las personas Ecclesiasticas. Ya esta mania y locura venia de los tiempos de Inocencio Segundo, y el Papa Lucio auia padecido hartos trabajos con ellos: pero agora en tiempo de Eugenio se enconô esta apostema con la entrada que hizo en Roma Arnolfo, q̄ hallado los animos de los Romanos dispuestos facilmete vomitô en aq̄lla Ciudad su ponçoña, y fue ocasion de que los Ciudadanos tomassen las armas en la mano, y persiguiendo al Papa y Cardenales los echassen de Roma. Robaron sus casas y Palacios, y aun se atreuió a las mismas Iglesias, lleuando los Calices, Cruzes, y Ornamentos.

San Bernardo escriue una Carta contra los Romanos.

En esta ocasion escriuio S. Bernardo a los Romanos, afeandoles su furor y desatino, y se cree que esta Carta hizo mucho efecto en ellos. Porque despues se vieron muy buenos sucessos, pues descomulgando el Papa a Iordan, a quien los Romanos auian leuâtado por Patricio, y juntando el Pontifice Exercito contra los rebeldes, y nos por ruegos y amenazas de S. Bernardo, otros por fuerza de armas y de Censuras de la Iglesia, al fin todos se rindieron y quedaron desta vez tan prostrados, que echaron al Herege Arnolfo de Roma: negaron la obediencia a Iordan, y el Papa Eugenio fue recibido en la Ciudad de todas las personas cuerdas y temerosas de Dios, que leuantauan las manos, y dezian: *Benedictus qui venit in nomine Domini.* Bendito el que viene en el nombre del Señor.

(.?)

Los Cardenales que crió Eugenio Tercero, de la Ordē de S. Benito de habito Blanco y Negro.  
Capit. II.



Arnolfo Vuió pone quatro Cardenales Monges Negros, que dize fueron Criaturas del Papa Eugenio Tercero. Estos son Nicolas de Santo Albano, Hugo de Folieto Monge de san Pedro de Corbeya, y Iuan Frances Abad de Dolense, y Syluestro Abad de Sublago. Añade el Quinto el Maestro Alonso Chacon, y le llama Bernardo Monge Casinense Presbytero Cardenal, sin ponerle el Titulo. Ni el vno ni el otro me dá relacion entera destes Cardenales, asi passo con esta breuedad, especialmente que el Hugo Folieto, ya dixe arriba no fue Criatura de Eugenio Tercero. De Nicolao Albano aun pienso que es mayor el engaño, porque de Canonigo Reglar le hazen muchos Monge de san Benito. No ay agora lugar de detenerme en esta disputa: tratarela de proposito quando Nicolao fuere electo en Sumo Pontifice: que entonces se resoluera con mas certificacion.

De otros tres Cardenales Cistercienses hallo hecha memoria en las Historias desta sagrada Religion. De Hugo Abad del Monasterio de las Tres Fuentes, Obispo y Cardenal Hostiense de Herrico Pissano, Presbytero Cardenal del Titulo de S. Nereo y Aquileo, y de Bernardo Pissano, Diacono Cardenal, del Titulo de San Cosme y San Damian. Deste vltimo

Cardenales Monges Negros criados por Eugenio.

Crio Eugenio tres Cardenales Cistercienses.

Año de  
Christo,  
1145.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
ta 665.

a Iuan Sales-  
bariente.

ti mo lo que hallo que dezir es, que era Monge de Claraual, y Discipulo de san Bernardo, y que es alabado de Iuan Salesbariente, en el libro quinto capitulo quinze, de quien dize estas palabras traduzidas: *Bernardo Monge de Claraual, Diacono Cardenal del Titulo de los Santos Cosme y Damian, viuiendo en Roma moraua cõ singularidad en las alturas, sacudiendo sus manos de todo presente, de manera que no ha nacido persona, de quien aya recibido Oro o Plata.* Y en aquellos tiempos tan trabajosos, en que los Eclesiasticos estauan acostumbrados a recibir presentes, aunque fuesse con peligro de Simonia, es muy gran loa deste Cardenal. Las mismas palabras castrepite en el libro sexto, capitulo veynte y quatro, en que alaba por singular marauilla el menor precio, que mostraua Bernardo de todas las cosas.

Hugo Cardenal primero Abad de Tres fuentes.

Del Cardenal Hugo se hallan muchas más que dezir, porque san Bernardo es su Historiador como quien le conocio de sus primeros años, como quien fue vno de sus Condiscipulos en Castellion, donde aprendio las buenas Artes. Quando san Bernardo andaua haziendo leua de Gente para el Cielo, y juntò los Treynta Soldados, mouio a Hugo a que tomasse el habito: pero no efectuò esto hasta los años adelante, que le tomò en Claraual, y se hizo Discipulo de su Condiscipulo Bernardo. En este Puesto viuió con singular opinion de Letrado, y Religioso prudente. Y esta fue la ocasion que mouio a los Monges del Monasterio de Tresfuentes, para eligirle por Abad en auencia de Guidon, que lo auia sido. Fue esta Eleccion con gusto de san Bernardo, el se

hallò en ella, y la confirmò, y embiò a llamar al Electo en Claraual. Por el año de mil y ciento y cincuenta se juntaron los Padres de la Congregacion Cisterciense a su Capitulo, donde se trataron negocios de importancia, y tales que aquella sagrada Congregaciõ quito consultarlos con el Sumo Pontifice Eugenio, como con Padre Vniuersal de toda la Iglesia, y particular de los Cistercienses, y los Padres Congregados embiaron a Hugo a Roma, para que informasse a su Santidad. El qual entrò con tan buen pie en aquella Ciudad, que como el diessse admirable cuenta de su embaxada, y de si, al Papa, y los dos se huiesse alcançado Mõges dentro de Claraual, juntaronse los meritos de Hugo y la aficion de Eugenio y diòle lo mas que le pudo conceder. Porque le nombrò por Obispo de Ostia y Cardenal, que en el Senado de los Cardenales es el que goza de la Prerrogatiua de Coronar al Sumo Pontifice. Esta nueva generalmente fuè muy recibida en la Orden: y aunque san Bernardo se holgo della, però en alguna manera le pesò, por perder la cõpañia que le auia de hazer para el gouerno de su Orden, casa y Filiaciones. En esta ocasion escriuió vna Carta al Sumo Pontifice que es en el numero de las Epistolas Dozientas y setenta y tres, y como que xandose de la promociõ de Hugo, le dize estas palabras traduzidas.

*El Abad de Tresfuentes (que es Hugo de quien tratamos) bien plantado estava pues era junto a las corrientes de las aguas, temome que el buen arbol que hazia buen fruto arrancado haga ninguno. Hemos visto que la Vid quan-*

Yendo a Roma Hugo por Embaxador fue hecho Cardenal.

Carta de San Bernardo para el Papa Eugenio.

Año de  
Christo,  
1145.

S. Berni-  
ro. 665.  
Dos Cartas  
de S. Bernar-  
do para Hugo

do la primera vez se planta esta  
fertil, y quando se trasplanta es es-  
teril. Tambien vemos visto reuer-  
decir el arbol bien plantado, y tras-  
puesto secarse. Por lo qual graue-  
mēteme auēys lastimado sino me  
le embiays, porq̄ somos vn coraçõ,  
y vna alma, y todo el tiempo que el  
coraçon estuviere dividido serã  
forçoso este manchado con su pro-  
pia sangre. Ay de mi, como podre  
yo llevar a solas quitandome el  
Baculo de mi deuez la carga, que  
los dos apenas podiamõs sustentar  
en nuestros hombros? Si por mi  
importa poco su ausencia, mue-  
naos la llaga no pequeña de toda  
la Orden, y no querays que por es-  
peranças de incierto bien se sigan  
entretanto males ciertos. Pero si  
gastays con determinacion de re-  
tenerle, suplicooos le tengays por  
muy encomendado, y hecho esto  
leuãtar despues las manos a Dios,  
suplicando a su Magestad sea  
seruido de prouer a la casa de  
Tres Fuentes de Varon que la go-  
uierne como conuenga.

Haſta aqui ſon palabras de ſan  
Bernardo. De las quales ſe colige  
lo primero, que aun no parece que  
el Sumo Põtiſice auia criado Car-  
denal a Hugo, ſino que luego que  
fue por Embaxador le detenia en  
Roma, y publicoſe que ſu Santidad  
le queria entretener en ſu ſeruidio,  
que fue ocaſion de eſcriuir S. Ber-  
nardo eſtas razones que hemos  
traduzido. Pero no es eſto lo de  
mas conſideracion en la Carta, ſi-  
no las grandes prendas que Hugo  
deuia de tener, pues ſentia tanto  
ſan Bernardo ſu ausencia, y llegõ a  
dezir que eran los dos vn coraçon  
y vna alma, y le llama Baculo de ſu  
vejez, y principal ayuda para lle-  
uar la carga del gouerno. Con tal  
aprouacion no es mucho ſe dieſſe

prilla Eugenio a dar Capelo a  
Hugo.

Otras dos Cartas ſe hallan de  
ſan Bernardo para Hugo ſiendo  
ya Cardenal, que ſon la Trezien-  
tas y ſeys, y Trezientasy ſiete, y  
en todas ſe muestra el gran caudal  
y eſtima que hazia ſan Bernardo  
del Cardenal. Si bien que en la  
Eleccion del Abad de las Tres  
Fuentes ſe encontraron los enten-  
dimientos, no las voluntades:  
*Quis hoc crederet poſſe conunge-  
re* (dize ſan Bernardo) *niſi cau-  
nota non eſſet noſtra vnanimitas,  
noſtra mutua charitas, & quo-  
modo in domo Dei ambulauimus  
cum conſenſu?* Quien creyera po-  
der acontecer eſto, ſino el a quien  
no fueſſe conocida nueſtra vna-  
nidad, nueſtra mutua Caridad,  
y como en la caſa, de Dios andu-  
uimos en conformidad? De ma-  
nera, q̄ aũq̄ entre los dos ſe auian re-  
puntado, y dicho algunos ſenti-  
mientos, pero no por eſto ſe auia  
perdido la amiſtad. Lo qual dize  
ſan Bernardo no lo podra creer,  
ſi no es quien huieſſe conocido  
ſu vnion de voluntades, y la cari-  
dad con que ambos ſe auian ama-  
do viuendo en la caſa del Señor  
(eſto es en Claraual) con ſuma  
concordia y paz.

De las coſas que hemos dicho,  
y de que ſiendo Hugo Abad de  
Tres Fuentes le embiõ el Capitulo  
Cisterciense por Embaxador a  
Roma, parece ſe colige, que andan  
engañados los Modernos en ha-  
zer a Hugo Abad de ſan Anaſta-  
ſio en Roma, Monaſterio de que  
jamã fue Prelado. Tambien en-  
tiendo que la Promocion de Car-  
denal que ſe hizo en la perſona de  
Hugo no fue por el año de mil y  
ciento y quarenta y ſeys, ſino por  
el de mil y cincuenta, o en alguno

Fauores gran-  
des de S. Ber-  
nardo para  
Hugo.

Auſiguaſe  
el tiempo en  
que Hugo pu-  
do ſer Carde-  
nal.

adelante: porque en la Abadia de Tresfuentes se halla memoria de Hugo el año sobredicho, y se trata del como de persona que estaua gouernando aquella casa. Por ver estas diferencias que ay entre los Autores si este Cardenal o aquel es criado en este o en el otro año, pareciendome cosa de poca importancia para mi Historia del pñes que he contado la Vida de vn Sumo Pontifice, pongo luego los Elogios de sus Criaturas, no haziendo hincapie, si fue en este año, o en el otro, por no cansar con estas cuentas menudas a los Lectores. Llegò Hugo con la Vida hasta los tiempos de Adriano Quarto, y èstenido en opinion de Santo, y Iuan General de los Cistercienses en vn Catalogo que hizo de los Santos desta sagrada Religion, que anda impresso con sus Priuilegios le pone Titulo de Santo, y por tal es tenido y estimado entre todos los que tratan cosas Cistercienses.

Henrico Cardinal.

Henrico natural de la Ciudad de Pissa, Cardenal del Titulo de los Santos Nereo y Aquileo, fue tambien en estos tiempos insigne Sujeto, y conocièdo Eugenio su valor le dio el Capelo, y era tanto el caudal que este Pontifice y los que le sucedieron hazian de Henrico que siempre le trahian embatado en diferentes Legacias. Adriano Quarto le embiò a Sicilia al Rey Gui Iselmo, con vna Embaxada de consideracion, y despues con otra al Emperador Frederico. Esta vez fue preso Henrico con otros compañeros suyos, y padecio muchos trabajos como diremos en otra ocasion: que aora por faltar principios no se puede dar noticia de cosas que passarò los años adelante. Tambien en propio tiempo contaremos las mercedes y fa-

uores que Alexandro Tercero hazia a Henrico, y como le embiò a Francia en tiempo de la Cisma que contra el se auia levantado, donde Henrico hizo las partes del verdadero Pontifice, y quando escriuiremos la Vida de Santo Tomas Cantuariense, veremos otra Iornada que hizo el Cardenal Henrico a Inglaterra (porque viuo muchos años) y si no fuera por el Santo Tomas no queria acetar el Arçobispado. Aora no he hecho sino hilbanar y apuntar breuemente cosas para adelante, con intento de proseguirlas en propios lugares.

*En S. Pedro de las Aguilas, Monasterio de Monges Negros en Portugal, entraron este año Cistercienses.*  
Capit. III.



Stà el Monasterio de S. Pedro de las Aguilas fundado en el Reyno de Portugal, en el Obispado de Lamego entre dos Sierras de grande altura, entre las quales lleva su corriente el Rio Tabora, que va a entrar en Duero de ay a pocas leguas. Tiene como en frète de si el Monasterio vna Roca altissima de excessiua grandeza, donde anidauan Aguilas Reales: y dedicandose la Iglesia a san Pedro fue causa que se llamasse el Monasterio San Pedro de las Aguilas. Desta Abadia pone la Historia Bernardo Brito en el libro tercero de la Coronica Cisterciense, en

adelan

el capitulo doze y treze: y pone su Fundacion muy mas antigua que estos tiempos, porque en los Siglos de atras era de Monges Benitos.

Para auer de contar el Autor quien es el Fundador deste Monasterio, lo toma muy de atras, y pone la Genealogia de D. Teodon, y don Raufendo. Dize, que descien den del Rey don Ramiro Segun do de Leon, y como personas que tenian tan buena Sangre se esfor zauan a emprender cosas hazañofas. Así estando la tierra de Portu gal ocupada de Moros, y el Rey de Lamego teniendo ya muchas tier ras de Christianos, determinaron estos Caualleros por fuerza de ar mas, quitarle gran parte del Rey no: como en efecto lo hizierõ. Lle gando al lugar que he dicho, dóde está assentado el Monasterio de S. Pedro en la Comarca que llaman aora de Veyra, fundaron estos Seño res vna Hermita, y alli cerca vn Castillo. La Hermita se dedicõ a San Pedro, y el Castillo seruia de Atalaya para defenderse de los Mo ros de la tierra.

Creciendo estos Caualleros en poder fundaron despues aqui vn Monasterio dela Orden de S. Beni to, donde se viuio con mucha Reli gion, dando en aquella tierra recie nõ conquistada muy buen exemplo: y fue el Entierro destes Caualleros descendientes del Rey don Rami ro. Pone el Autor algunos Epitafios de Sepulchros en que se declara esta verdad. Particular mête pone vno en que dize, que *Alli jazzen don Pedro Ramirez, y don Iuan Rami rez primeros fundadores deste Monasterio de San Pedro de las Aguilas, y sus antecessores dõ Teo don, y don Raufendo, que becharõ los Moros de estas tierras de La mego.* Tambien dá a entender el

mismo Autor, que vnos Cavalle ros llamados Taboras son decen dientes destes Fundadores, y por con siguiente del Rey don Rami ro. Muestrã los Sepulchros de mu chos deste apellido en este Mona sterio.

Estos caualleros, así los antiguos como los mas modernos, por ver la obseruancia de los Monges des te Conuento, y porque ellos, y sus descendientes se auian de enterrar en el, hizieron diferentes dadiuas, y faoues a la casa. Así por esto, co mo porque el Cõde don Henri que casado con doña Teresa, hija del Rey don Alonso el Sexto les a crecentõ con nueuas haziendas, vino a ser la renta del Conuento muy suficiente para sustentar vn buen numero de Monges.

Llegados los tiempos del Rey don Alonso Henriquez, huuo vna mudança grande en esta casa: por que dexõ de ser de Monges Negros y entraron en ella los Cisterciens es, de quien dexamos dichas mu chas cosas por los años de atras, quando tratamos de los Monaste rios de S. Iuan de Tarouca, y S. Chri stoual de Lafoens, fundados por Monges Discipulos de S. Bernardo que vinieron a Portugal por Ordẽ del Cielo, y por diuina Reuelaciõ. Como la semilla era tan buena, y cayeron en tierra cultiuada (que la Nacion Portuguesa es muy deuota) dieron de si muy buen fruto, y muy buen olor. El qual es parciẽ dose por toda la tierra llegó a las orejas de don Mendo Abad de S. Pedro de las Aguilas. Este Abad desseando ver por los ojos lo que dezia la fama, se fue al Monaste rio de S. Iuan de Tarauco, donde se enamorõ mucho de la Vida perfe cta, y exemplar que hazian aque llos Padres: y le parecio que era biẽ

Año de  
Christo,  
1146.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito  
666.

que en su Conuento se praticassen juntamente con la Regla de S. Benito las Constituciones Cistercienses. Fauoreciose para esto de Iua de Cirita, de quien tanto dexamos arriba dicho. Como a el vinieron endereçados los Monges de Claraual, y los albergó, y fauorecio en todo quanto pudo, hasta entregar se el mismo a ser Monge Cisterciense, y al presente era Abad del Monasterio de S. Christoual de Lasoës escriuióle vna Carta el Abad Mendo, pidiendole ayuda para su intento. Iuan de Cirita que no deseaua cosa tanto, no solamente respondió que lo fauoreceria, mas el mismo se fue al Monasterio de S. Pedro de las Aguilas, y lleuó consigo quatro Monges de S. Iuan de Tarouca, para que enseñassen a los Monges antiguos las nuevas Ceremonias Cistercienses. El Abad dō

Mendo era bien quisto, y los Monges concedieron facilmete con su voluntad, y admitieron la Obsequancia Cisterciense, este año de mil y ciento y quarenta y cinco: y perseveran oy dia en el Monasterio. Si bien en la hazienda temporal han padecido grandes perdidas, pero el exemplo y la virtud siempre es la misma, y lleuan adelate y profiguen con las calidades y Prerogatiuas que heredaron de sus Antepassados. Porque vltra de que tienen Señorio en las cosas temporales en diferentes Cotos, tienen también jurisdiccion quasi Episcopal en ellos, y los Abades la exercitan, o por si, o por sus Prouisores, y Vicarios: y tienen en su Audiencia Escriuanos y Merinos, y los de mas Obispos.

Año de Christo 1146.

Año de san Benito 666.

*Procura el Papa Eugenio que se prosiga a la Iornada de la Tierra Santa, y los grandes seruiços que en esta ocasion hizo S. Bernardo a la Iglesia.*

Capitulo I.



Na de las cosas en que puso mas cuydado el Papa Eugenio III. estando sentado en la Silla de san Pedro, fue procurar que los Principes Christianos prosiguiesse la Conquista de la Tierra Santa. Y vltra de que los mas Pórtifices despues que gouernó la Iglesia Urbano Segundo gustaron mucho de que se passasse adelate có esta Empresa, tuuo aora particular moti-

uo el Papa Eugenio, por auer venido nuevas muy tristes del Oriente, que el año passado se auia perdido la Ciudad de Dessa, y los Paganos auian hecho gran destroço en los nuestros, y auian degollado al Arçobispo con sus Clerigos, y a muchos Christianos. Tambien S. Bernardo que estaua siempre velando en el acrecentamiento de la Iglesia dio calor a este negocio, y con sus Cartas suplicaua al Pórtifice jútaffe a los Principes Christianos, para que hiziesse esta Iornada. A los principios tomô con

Año de  
Christo  
1146.

S. Bern-  
to. 666.

mas veras en Francia, porque como los Fracos en los tiempos pasados se lleuaron la Gloria de auer conquistado la Tierra Santa, dauales pena se perdiessse lo ya ganado, y desseaun con nueuos Exercitos ptoseguir y ganar la loa que sus Antepassados. El Rey Luys Septimo que llaman el Iunior, que por estos tiempos reynaua en Francia, tenia desseo de hazer esta Tornada, assi por las razones dicha, como porque su hermano llamado Philipo auia hecho voto de yr a Ierusalem, y muriose antes de cumplirle: y el Rey queria suceder en la deuocion de su hermano, como lo dize expressamente Otto Frisigense en el libro primero capitulo treynta y quatro. Paratratar de negocios tan graues determinaron los Franceses juntarse en la Ciudad Carnotense, y tomar alli determinacion de lo que se auia de hazer. Vese esto por dos Epistolas que andan entre las de Pedro Venerable en el libro sexto, Epistola Diez y nueue y Veynte: en que san Bernardo combida a Pedro Venerable Abad Cluniacense, para que se halle en aquella Junta, y Pedro le responde, que es imposible aunque el lo desseaun, por acudir a negocios de su Orden.

Iuntose mucha gente graue en este Concilio, assi de Ecclesiasticos como de Seglares, y salio del vna cosa resuelta, que si el Cardenal Baronio no me la dixera, que trata muy bien este Argumento en el año en que estamos, y no lo confirmara con vna Carta de S. Bernardo para el Papa Eugenio, yo pusiera duda en ello: y por mucho que me dixera de su Erudicion, de su gran santidad, de sus milagros, del aplauso que el Mundo le hazia

todo lo creyera, po que no se puede dezir tanto que no merezca mas san Bernardo, mas dezir que todos los del Concilio hizieron Capitan general de la guerra a este Santo, es vna cosa notabilissima. Oyamos se lo dezir a Baronio, el qual en el numero segundo tratando de la Junta que se hizo en la Ciudad Carnotense de Arçobispos, Obispos, Abades, Principes Seglares, y el mismo Rey. Pregunta Baronio: *Quid actum ibi? Pnes que es lo que alli se hizo?* El mismo se responde. *Illud in primis planè mirandum quod obstupesciet omnes audientes, dum videlicet ibi totius belli Dux ipse sanctus Bernardus omnium consensu deligitur, qui Principem militia agat, cui milites omnes & Principes ipsi subijcerentur. Hoc Decretum in Concilio consensu omnium.* Y en Romance. Quanto a lo primero se hizo en el Concilio vna cosa maravillesa que espantara a todos los que lo oyeren: pues san Bernardo de consentimiento de todos es electo por Capitan de toda la Guerra que haga officio de General de la Milicia, a quien todos los Soldados, y los mismos Principes se fujetassen. Este fue Decreto del Concilio de consentimiento de todo el.

Bien ve Baronio que ha dicho vna cosa extraordinaria, pero prueualo no menos que con vna Carta de san Bernardo, escrita al Papa Eugenio, que es en el numero Dozientas y cincuenta y seys. Donde dando cuenta san Bernardo al Pontifice de las cosas que se auian hecho en el Concilio Carnotense, viene a dezir el Santo estas palabras: *De cætero verbum illud quod iam mi fallor audistis*

”  
”  
”  
”  
”  
”  
”  
”  
”  
”

*quomodo videlicet in Carnotensi Conuentu ( quoniam iudicio satis minor ) me quasi in Ducem & Principem militiae elegerunt, certum sit vobis, nec consilij mei, nec voluntatis meae fuisse, velesse, sed nec possibilitatis meae ( quantum melior vires meas ) peruenire usque illuc. Quis sum ego ut disponam Castrorum acies? Ut egrediar ante facias armatorum? Aut quid tam remotum à Professione mea, etiam si vires suppeterent, etiam si peritia non de esset? Sed neque hoc meum est, vestram docere sapientiam. Nostis haec omnia. Tantum obsecro per illam charitatem qua mihi specialiter debitor estis ne me humanis voluntatibus exponatis, sed sicut singulariter vobis incumbit, diuinum consilium perquiratis, & operam detis ut sicut fuerit voluntas in caelo sic fiat. Y en Romance. Demas desto, aquel hecho, que si no me engaño auays ya oydo, es a saber, como en el Concilio Carnotense ( con que juyzio a faz me marauillo ) me eligieron casi por Capitan y Principe de la Milicia, teaos cierto, ni auer sido de consejo mio, ni de mi voluntad mas ( segun mido mis fuerças ) ni de mi posibilidad llegar hasta allá ( Hasta la Tierra Santa ) Quié soy yo para ordenar Esquadrones de Reales? Para salir delante de gente armada? O que cosa tan remota de mi Profesion, aunque las fuerças me ayudassen? Aunque no me faltasse la disciplina militar? Mas ni aun es mio enseñar a vuestra sabiduria. Todo esto sabeys. Solamente os suplico por aquella Caridad, en que en especial me foys deudor, que no me expongays a voluntades humanas, mas, como singularmente ostoca, busqueys*

el Consejo Diuino, y trabajey, que como fuere la voluntad en el Cielo, assi se haga.

Despues que Baronio ha pro-uado muy bien que realmente san Bernardo fue electo Capitan General en el Concilio Carnotense, da a entender, que el Sumo Pontifice condescendio con estos vltimos ruegos suyos, y declarô que su Capitania General no auia de ser tomando Armas en la mano, sino la Espada de la Palabra de Dios, que en la boca de san Bernardo era Cuchillo viuo y eficaz con que auia de rendir millares de hombres. Assi fue, que considerãdo san Bernardo el gran seruicio que hazia a Dios, que la causa era justa, y que se lo mandaua la Cabeça de la Iglesia, por otra parte tan intimo amigo suyo, desplegó las velas desta Milicia Espiritual, y predicaua con tan grande ardor y eficacia, que hizo el mayor movimiento en el Mundo, que quantos los Nacidos auran oydo. Porque fue corriendo desde Francia, Flãdes, Alemania, y donde quiera que predicaua declaraua las Indulgencias que su Santidad cõcedia a los que yuan a esta santa Iornada, y tomauan la Cruz en los pchos. Iuntaua con sus Sermones tanta gente, que se despoblauã las Ciudades y los Pueblos, para yr acompañando a los Principes, que tambien yuan a esta Iornada. Adonde san Bernardo no alcançaua con su Predicacion, embiava Cartas llenas deste ardor y fuego, y con estas diligencias se alistaron para la Milicia Condes, Duques, Marqueses, Arçobispos, Obispos. Teodorico Conde de Flandes, Henrico hijo del Conde Blesense, Luys Rey de Francia, a quien el mismo S. Bernardo puso la Cruz

en los pechos, Contrado el Empe-  
rador con muchos Potentados de  
Alemania.

Mas que marauilla san Bernar-  
do hiziesse tan grandes facciones  
en esta Milicia, pues estaua la Ma-  
no poderosa de Dios con el, e hizo  
en esta ocasion raras y estupendos  
milagros, y mas en numero que se  
ha leydo jamas de Santo alguno.  
Yo que no suelo ser amigo de con-  
tar muchos, esta vez he de tomar  
licencia para desengogerme; no  
para dezirlos todos: porque (como  
dize muy bien Gofrido en la Vida  
de san Bernardo, en el libro terce-  
to capitulo quarto) son tantos, que  
aunque aya muchos Escritores se-  
rá imposible ponerlos todos. Y el  
Argumento y la Materia son tan  
grandes, que sobrepujaron al in-  
genio del que los quiere referir.  
Porque no auia dia alguno en que  
no lo hiziesse a pares, y quando  
Diez, quando Veynte, quando  
Treynta.

Quando llegan los Autores a  
este punto, todos se hazen lenguas  
en contar la muchedumbre de los  
milagros que obrava san Bernar-  
do, la facilidad y presteza con que  
los hazia Gofrido en el libro quar-  
to de la Vida del Santo, en el capi-  
tulo quarto cuenta infinitos, assi  
que hizo san Bernardo en esta  
ocasion como en otras muchas.  
Nunca acabara si los dixera todos,  
quiero esta vez dexarme llevar de  
la corriente con que aprisa cuen-  
ta muchos en el lugar alegado, e  
yrle acompañando en la Jornada  
que hizo san Bernardo a predicar,  
primero en Francia, despues en  
Alemania, para que le vea la ex-  
traordinaria merced que Dios en  
esta parte hazia a este Santo.

Estando en vn Monasterio lla-  
mado Cahaco, donde fue hospe-

dado vna noche, le ofrecieron vn  
mogo que estaua coxo, y haziendo  
Oracion por el, le bendixoy que  
dô sano. En aquella misma tierra  
sanò a vna muger que estaua fren-  
netica. En vn pueblo llamado Ho-  
jauerde, en tierra de Mossa, le ofre-  
cieron vn niño manco y coxo de  
ambos pies y manos desde el vien-  
tre de su madre, y fue cosa mara-  
uillosa, que en la Iglesia de vn Mar-  
tyr auia sanado de los dos pies y de  
la vna mano, y de la otra no quiso  
Dios que la pudiesse mandar, has-  
ta que passando san Bernardo por  
alli echandole la bendicion que-  
dasse sano. En Caturcio, ciudad en  
la Prouincia de Aquitania, entre  
otros muchos Beneficios que hi-  
zo, sanando diferentes enferme-  
dades, curò vn Paje del Obispo de  
aquella Ciudad, que de vn grande  
golpe que le auian dado auia per-  
dido el ojo, y san Bernardo se le  
restituyò. En vn Pueblo llamado  
Castellare acabado de dezir Mis-  
sa, estando presentes los Obispos  
Lamberto Engolismense, y Ge-  
rardo Lemouicense, le traxeron  
vn muchacho manco de pies y  
manos, y todo el hecho vn obillo,  
echandole el Santo la bendicion  
llegò las manos a los miembros  
tullidos, y con mucha breuedad y  
facilidad los estendio y sanò, y le-  
uantandole en sus propios pies le  
hizo andar con gran marauilla de  
todo el Pueblo, que daua gracias al  
Señor. Entre otros muchos tam-  
bien que curò en vn Pueblo llama-  
do Germano, fue vn muchacho  
de diez años que nacio ciego, y  
auiendo se le presentado delante  
de todo el Pueblo, tomando el Sã-  
to salua en los dedos, moió los  
ojos del muchacho, el qual luego  
los abrio y estubo bueno.

Entrando san Bernardo en

Año de  
Christo,  
1146.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito  
1066.

Alemania hizo tantas maravillas, que viene a dezir el Autor: *Tam excellenter enituit in gratia sanitatū, quod nec verbis exprimi nec credi valeat si dicatur.* Resplandecio en la Gracia de sanidades con tanta excelencia, que ni se pueda expresar por palabras, ni si se dixere se pueda creer. Luego comienza a poner infinitos exemplos. Cerca de vn Pueblo llamado Doningen en vn dia poniendo las manos sobre los enfermos sanò onze ciegos, diez mancos, y diez y ocho coxos. En la ciudad de Còstancia el Abad de Augia la rica embiò a vn hombre ciego, a quien el sustentaua con limosnas, a san Bernardo, y al momento le recibio sano. En el Pueblo llamado Eiteresem dio vista a vn ciego de nacimiento, y sanò otro sordo y mudo. En la Ciudad de Basilea auiedo predicado, le ofrecierò vna muger muda, y rogando a Dios por ella habló. Ofrecieronle vn coxo, y anduuo, otro ciego, y vio. Cerca de la ciudad de Elpira, estando presente Conrado Rey de Romanos, que acompañaua con mucha deuocion al Varon de Dios de de la Iglesia a su posada, ofrecieròle vn muchacho coxo, y rogandole que le tocasse con la mano, echole la bendicion, e hizole poner sobre sus pies, y andar suelta mente. En la Capilla del Obispo de Espira estando presente el sobredicho Rey, boluio la vista a vna muger ciega; y a vn hombre que auia nacido coxo dio entera salud: y el deuoto Rey gustaua de presentalle niños pobres y enfermos, y se holgaua de ver como luego eran restituydos en perfecta salud.

En la ciudad de Francofurt, que está en la Diocesi de Magun-

cia, resplandecio el Siervo de Dios con innumerables milagros, porque en la tierra juntaua quantos enfermos auia, y los trahian a los pies del Santo: y vna vez huuo tan gran concurso de gente, cosa extraordinaria, que el Rey Conrado se quitò la vestidura Real, y tomando al Varon Santo en sus manos le lleuò a la Iglesia porque no le atropellassen. Entre otros muchos que sanò en esta ocasion fue vn hombre viejo paralytico, Noble y conocido de todos, que con gran dificultad con la muchedumbre de la gente pudo entrar. San Bernardo hizo vna breue Oració como sabia hazer en otras ocasiones, leuantole sano, y parecia que estaua tan bueno y fuerte, que le desconocian los que antes le auian visto enfermo. Trataua ya de hazer llevar el lecho en que auia venido tullido, y vn Arcediano de la Iglesia Tulense dize. No nose lleue, sino carguese del el que estuuò enfermo. Hizose assi, y todos dieron gracias al Señor, acordandose del Texto del Evangelio: *Tolle grauatam tuam, & ambula.* Toma tu lecho y camina. En este mismo lugar sanò a vn muchacho que era sordo y mudo desde el vientre de su madre. Tambien recibio salud vna muger paralytica, rica y honrada, y como se leuantasse con presteza, todos los circunstantes recibieron gran contento, y principalmente vnos Soldados que la auian trahido en las andas.

En la ciudad de Treueris acudio a el todo el Pueblo, e Pqual le ofrecio dos mugeres hermanas, que auian perdido la vista de los ojos desde que tuuieron quatro años: a cada vna dellas hizo el Santo la señal de la Cruz luego pudie-

ron ver, y seguian a san Bernardo como los demas, que donde quiera que yua era cosa marauillosa la multitud de gente que le acompañaua. Fuele a la Iglesia Mayor de Treueris el Santo para dezir allí Missa, y dicha le traxeron vn coxo, el qual luego anduuo. Ofrecieronle vn ciego y cobró vista, y a vna muger sorda, y oyó: y esta dezia, que entre sueños auia sido amonestada que buscase al Varon de Dios, y que luego se le restituyria aquel sentido. Cerca de Confluencia noble Castil o en la Diocesis de Treueris passaua el Santo junto al Rio Mosela, que va a entrar en el Rin, y auiendo andado vn poco, echó la bendicion a vn hombre coxo que le auia ofrecido, mandó que le apeassen, y no auiendo quien le obedeciese, el mismo coxo haziendo fuerza estendió los nueruos, y se libró de las ataduras que trahia, y auiendose puesto en pie con marauilla de todos los Circunstantes estuuo sano, y anduuo, y todos conocieron el milagro.

En la ciudad de Colonia sanó a vn mancebo que estaua coxo, con solo ponerle las manos. Vna muger noble estaua frenetica de dolor de auersele muerto el marido, y al fin como loca estaua atada: presentandofela al Santo, y hechando la bendicion, quedó con su entero juyzio. En la misma Ciudad vaos hombres Nobles, ofrecieron a su hija sorda al Santo, el qual la hizo la señal de la Cruz, y la entregó sana a sus Padres. También otra muger principal de Colonia que auia perdido vn ojo, y gastado inutilmente muchos duca dos con Medicos, en hayiendolo san Bernardo la señal de la Cruz la libró de aquel trabajo. También a

otra Matrona que tenia encogidos los nueruos, y estaua de todo punto valdada, dio luego sanidad, y pudo boluerse a casa en sus pies, auiendo venido en agenos. Muchos fueron testigos que mirauan estas cosas, y tenian curiosidad de notarlas, que en tres dias que estuuo el Santo en la Ciudad de Colonia, solo con poner las manos sobre los enfermos, y orar por ellos auia sanado doze cojos, dos mancos, y alumbrado a cinco ciegos, y hizo hablassen tres mudos, y oyessen diez sordos.

En la Ciudad de Aquisgran auiendo dicho Missa en la Capilla Real famosa en todo el mundo, hizo que anduiesse vn cojo, y que cobrasen vista quatro ciegos. En los confines de la Ciudad de Lieja, auiendo hecho otras marauillas junto vn Pueblo llamado Fontanas, haziendo Oracion abrio los ojos de vn ciego que lo era de su nacimiento, y los tenia tan certados que las pestañas estauan pegadas, y como muertas. Pero llegando el Santo sus sagradas manos a el, los ojos recibieron fuerza, y salud, y el enfermo començo con gran contento a dar voces. *Veo el dia, veo los hombres, &c.* En la Ciudad de Cábray ofrecieron al Santo vn niño sordo y mudo, y tambien le restituyo a entera salud. Hasta aqui he puesto muchos milagros facados del Autor alegado, abreuiando algunos dellos de los quales se hechara de ver lo que propuse arriba, que no es mucho que S. Bernardo mouiesse con su Predicacion a los pueblos y Ciudades por donde passaua pues confirmaua su Doctrina con tantos y tan esclarecidos milagros.

Era tanta la fama del Santo, que no solamente acudian a socorrerle del los Pueblos presentes y que via

Año de  
Christo  
1146.

Coronica General de San Benito,

Año de  
S. Beni-  
to, 666.

las maravillas que hazia, fino q̄ los ausentes que oyan sus grandes se encomendaban a el. Yo aun- aūque dexo de contar infinitos mi- lagros que refiere Gofrido, no de- xare de traer a la memoria solos dos hechos en nuestra España, que me acuerdo aver referido en luga- res propios. Vno, quando el Abad de Sobrado embiò a dezir a S. Ber- nardo como tenia vn Carpintero malo en la cama clauado de perle- fia, y al mismo punto que apeticio del Abad S. Bernardo rogò por el en Claraual comualecio el enfer- mo acá en España, y quando el A- bad boluo a su Monasterio, enten- dio que auia tenido salud al mis- mo punto que San Bernardo auia rogado por el.

Otro de vn Monge llamado Pe- dro, del Monasterio de Carracedo que tambien cuenta Gofrido, y aū- que el no obra la casa, por las circunstancias acá en España la co- nocemos. Pedro pues siendo Noble de linage, y Mōge Professo del Mo- nasterio sobredicho, llegado a ser Abad tenia tan grandes dolores de cabeza, que no podia guardar las obseruancias Regulares. Oyendo la fama de S. Bernardo, le embiò a de- zir con vn Monge los graues dolo- res que padecia. S. Bernardo le em- biò vn Bonete de lana q̄ el trahia al qual esti mò tanto Pedro, que a- uiendo confessado sus pecados se puso la Estola de Sacerdote, y con su ma reuerencia puso el Bonete de lana sobre la cabeza, y fue cosa maravillosa, que desde aquel pun- to nūca mas le boluo el mal. Des- pues Pedro de Abad de Carrace- do fue electo en Obispo de Astor- ga, y estimaua en tanto la Reliquia que quiso queda Abadia, y el Obis- pado partieffen, y por no agrauiar a alguna de sus Esposas, la mitad

dexò en Carracedo, y la otra mi- tad lleuò consigo a Astorga.

He puesto estos milagros de buena gana, por ser acá en Espa- ña, y para consolarme, de que san Bernardo no vino a estos Reynos, con ver que tuuo muchos deuotos en ellos. Y pienso que de Claraual vinieron mas Monges a España que a otra alguna Nacion. De ca- mino quiero tambien defengañar a los Lectores Españoles, del enga- ño q̄ ha tenido y dicho vn Autor moderno afirmado q̄ S. Bernardo estuuò en España. Dixolo engaña- do por vna Epistola de S. Bernar- do escrita a Pedro Venerable, que es en el libro de las Epistolas de S. Pedro la Quinze. Y en las de san Bernardo la Dozientas y veynte y siete. En la qual S. Bernardo es- criue a Pedro Venerable escusan- dose de auer mucho tiempo que no le auia embiado Carta alguna:

*Modo miramini* (dize san Ber- nardo) *quod reuertenti nuper de Hispania nugae meas denuo in- gerere non praesumpsi.* Y en Ro- mance. Aora os maravillays de que no he presumido ingerir o en- tremeter mis burlas al que poco ha buelue de España. Realmente no veo que aya alguna amphibo- logia en estas palabras: porque no quiere dezir san Bernardo que vi- no el poco ha de España, fino que Pedro Venerable, era el recién ve- nido. Ultra de que en las Historias Cistercienses nunca se halla que san Bernardo aya venido a Espa- ña. Es lugar muy claro que com- prueua esto el dicho de Gaufrido Monge de Claraual, que quando quiere contar los milagros que san Bernardo hizo en España, y yo acabo de referir, dize estas pala- bras: *Nam & in Hispanijs ubi praesens ipse non fuit, sanctitatis*

Año de

Christo,  
1146.

*eius inditia claruerunt. Cū enim fidelis seruus & prudens pretiosam Crucis Dominica fructum vndiq; coligeret, iterumq; propagaret, vbiq; contigit, vt de filiis suis in Hispanias mitteret, in illis quoq; sicut & in cæteris gentibus aliquem fructum habere desiderans.* Romaneadas las palabras dizen. Porque como leal siruiente siruiesse, y prudente de todas partes cogiesse el fruto precioso de la Cruz del Señor, y le tornasse a estender en todas ellas, acõteció, que embiò de sus Hijos a las Españas, desseando tener tambien en ellas algun fruto, como en demas Naciones.

Esta Autoridad me dize dos cosas: vna la que pretendia prouar que san Bernardo nunca estuuo acá en España, pues lo dize el Autor por bien expresas palabras. Lo segundo da a entèder que predicando san Bernardo la Cruzada, ya que el no vino, embiò algunos de sus Discipulos, para que hiziesse algun fruto en España: esto es, para que mouiesse a los Españoles a que fuesse ellos tambien a esta santa Conquista de la Tierra Santa. Que aunque nuestros Reyes no fueron a esta Iornada por estar embaraçados con los Moros que teniamos en casa, muchos de sus Vassallos fueron, y los Reyes hizieron grandes mercedes a los Comendadores de san Iuan y del Templo, para profeguir aquella sagrada Conquista. Ni es de creer que tomando san Eugenio Papa y san Bernardo tan de veras el leuantar la deuociõ de los Pueblos, para tomar la Cruz en los pechos, que los Discipulos de san Bernardo le dexassen predicar el solo, sin que ellos tambien le ayudassen en este particular, y que en las partes

donde el no predicaua con su persona, ni leuantaua Soldados, lo efectuasse con los Sermones de sus Ministros y Discipulos.

Quien pësara que vna obra fabricada tan de Calycanto, guiada con tan buenos intentos de dos personas las mejores que auia en el mundo, los dos Bernards, digo Bernardo el gran Doctor y Predicador, y Bernardo ya mudado el nombre en Eugenio, no auia de ser de mucha importancia, y que tantos Principes como se jurtaron para ella ricos, poderosos, con grandes Exercitos y Armadas, auian de boluer con las manos en las cabeças? Que el Rey Luys y el Emperador Contrado y otros infinitos Principes, no hizieron faccion que fuesse de importancia, y finalmete se boluiesse dexando victoriosos a los enemigos? *Iudicia tua abyssus multa.* Vuestros juyzios, Señor, abyssmo hondo. No ay poder dar fondo a los secretos y juyzios de Dios. O fueron los muchos pecados de los que yuan a la Iornada, y assi los Fieles los pagaron, o que sabemos si por este camino quiso Dios embiar infinitas almas al Cielo? Que sin duda yuan muchos destos Soldados con deuocion, aparejados y dispuestos para morir por Christo. Y esto pretendio nuestro Señor cõ la predicaciõ de S. Bernardo, jurtar muchos predestinados para llevarlos por este camino al Cielo.

No faltò quien por estos malos suceffos murmurasse de san Bernardo, no mirando su buen intèto, sino los efectos acontecidos. Aqui viene bien lo que dixo el otro Poeta.

*Careat successibus opto  
Quisquis ab effectu, facta notanda  
putat.*

S. Benito. 666.

Desseo no tenga bué suceso, qualquiera que piense, que las obras se han de notar por los efectos.

Muchas vezes las cosas bié ordenadas y cō prudencia tienen fines defafrados. Por ello dixo el Sabio: *Incerta prouidētia nostra.* Nuestras prouidēcias no tienē certeza. No ay sino dexar a Dios despues de auer hecho vn hombre su deber, y suplicarle que los medios que ordenate nos surtan en buenos efectos. Así es cierto que todos los passos que anduuo S. Bernardo fueron meritorios, dignos de perpetua alabança, a quienes acompañaron tantos milagros como dexamos vistos atrás. Para que esto entendiese el Mundo, y que los medios que puso fuerō ordenados por el mismo Dios, para muy buenos fines, su Magestad lo mostrō en vn milagro muy patente que hizo el Santo, luego que vino la mala nueva a Francia, de que el Exercito de los nuestros auia sido desbaratado. Porque como vn labrador traxesse vn niño ciego, y suplicasse a S. Bernardo le restituyesse la vista, vencido de sus ruegos suplicō a nuestro Señor mostrasse, como la predicacion de la Iornada de la Tierra Santa auia sido ordenada por su Magestad, dando vista a aquel ciego. Hecha la Oracion el Santo y muchos del Pueblo que estauā presentes aguardauā el suceso, y el niño dixo: *Que tengo de hazer? Porque veo.* Los Monges, los Seglares se regozijaron grandemente de ver vn milagro tan palpable y euidente, con que se tapauā la boca a maldizientes y simples, que ponian la lengua en el Cielo desdōrando la Autoridad de hombre tan graue. Ann despues andādo las años boluio Dios por ella, porque la sema-

na en que murio san Bernardo, como el mismo lo auia preuenido y dicho, tomaron los Christianos la Ciudad de Ascalon, la mas fuerte de la Tierra Santa, y que auia mas de cincuenta años que en diferentes ocasiones los nuestros la auian acomerido, y dado diferentes afaltos en valde, porque guardō la Magestad diuina esta Victoria, para que se alcançasse por los meritos de san Bernardo. Desto bolueremos a tratar quando contaremos la muerte del Santo.

### Fundase la casa de Santa

#### María de Veruela

por Don Pedro

de Atares.

Cap. II.



El Monasterio de S. Maria de Veruela, sito en el Reyno de Aragón, en el Obispado de Tarazona, está a la falda del Mōte llamado Mōcayo, en vn Pago llamado, *Veruela*, de donde este Conuento tomō el nombre, y estará como dos leguas, poco mas de las Ciudades de Borja, y Tarazona. Fundole don Pedro de Atares, hijo del Infante don Garcia Sanchez, y Nieto del Conde don Sancho Ramirez hermano del Rey don Sancho el Primero de Aragón, y Visnieto del Rey don Ramiro el Primero, que Reynō en Aragón. S. bien Geronymo Zurita en el libro primero, en los capitulos Veynte y tres, y cin-

Sito del Monasterio de Veruela y su Fundador

cuenta y tres, parece q̄ pone en du-  
da si dō Sancho Ramirez Conde  
de Riuagorza tuuo hijos, y assi no  
habló en esta materia con resolu-  
cion, pero los hombres tan cuer-  
dos como el, defengañanse en  
auiendo papeles encontra, y vio  
vno con que se aseguró desta ver-  
dad. Pero porque esto de Genealo-  
gias, especialmente en Historia  
Eclesiastica, es de algun cansancio,  
no quiero traher aqui la Escritu-  
ra con que Zurita mudô de pare-  
cer, pondrela en la Apendicea, dō-  
de remito al Lector. Aora supon-  
gamos por cierto (como lo es) que  
Don Pedro de Atares fue Bisnie-  
to del Rey don Ramiro, suponga-  
mos tambien que esta fue la oca-  
sion de que auiendo muerto des-  
graciadamente el Rey Don Alô-  
so de Aragon en la Batalla de Fraga  
por los Moros, los Grandes del  
Reyno quisieron echar mano del,  
como de descendiente, y Bisnieto  
del Rey de Aragon. Mas dizen,  
que se mostrô muy graue, y ento-  
nado con algunas personas del  
Reyno, y que por esta razon se de-  
terminaron de elegir a Don Ra-  
miro el Mōge, Hermano del Rey  
Don Alonso el muerto.

No me he dexado de marauil-  
lar quando llego a este punto, de  
ver las diferentes opiniones de los  
Autores que escriuen. Ya acaba-  
mos de ver como las personas prin-  
cipales del Reyno de Aragon (se-  
gun afirman muchos Escritores)  
no quisieron elegir por Rey a Don  
Pedro de Atares, por estar en re-  
putacion de graue, y altiuo. Aora  
el año de mil y quinientos, y no-  
uenta y siete salio vn libro de la  
Vida y milagros de san Bernardo,  
por fray Iuan Aluaro Monge de  
la sagrada Orden Cisterciense, al  
qual por ser tan obseruante y doc-

to, su Magestad nombrô primero  
por Abad de Veruela casa de su  
Profesion, y despues Obispo de  
Solsona (no se si oy viue) Este Se-  
ñor Prelado en acabando de escri-  
uir la Vida de san Bernardo, pone  
algunos Monasterios Cisterciens-  
es de la Corona de Aragon, y en-  
tre ellos el de Veruela, de donde es  
Professo. Tratando de la Fabrica  
de su casa pone por Fundador de  
ella a don Pedro de Atares, y del  
dize estas palabras siguientes.  
Fue tan humilde Don Pedro de  
Atares que a poco trabajo pudiera  
ser Rey en Aragon, y no lo quiso,  
antes se enterrô en este Monaste-  
rio, y tomô el habito ( aunque di-  
zen para enterrarse ) y acabô su  
Vida santamente, como si fuera  
desde su niñez Religioso. No me  
quiero poner en Disputas, que im-  
portan poco para el hilo de la His-  
toria, ni aueriguar si este Caualle-  
ro fue humilde o soberuio, que pa-  
ra nuestro intento basta saber que  
fue Nobilissimo y de sangre Real,  
y que acabô su Vida santamente.

La causa que mouio a D. Pe-  
dro de Atares para fundar este  
Monasterio trahe el mismo Obis-  
po de Solsona en el lugar alegado  
por estas palabras. Yendo el Se-  
ñor Don Pedro de Atares a caza  
aziâ el Monte Moncayo, dos le-  
guas de la ciudad de Borja, de dō-  
de auia salido, sobreuinole vna tē-  
pestad de truenos, relampagos, y  
piedra. Viendose perdido y dexa-  
do de sus Criados encomendan-  
dose muy de veras a nuestra Seño-  
ra la Virgen Maria se le aparecio  
sobre vna Encina, y le librô del  
trabajo en que estaua. Viendose li-  
bre prometio hazer vn Monaste-  
rio en el mismo lugar. Y mas aba-  
xo añade el Señor Obispo. Esta  
Imagen que aparecio a Don Pe-

La ocasion cō  
que don Pe-  
dro de Atares  
fundô este Mo-  
nasterio.

Escritura.

A algunos Au-  
tores han he-  
cho soberuio  
a don Pedro  
Atares ya ay  
quien le haga  
la nilde.

Entierro de  
don Pedro A  
tares y su epi  
tafio.

dro Atares está oy dia en Veruela  
en el Capitulo, en vn Armario  
donde estan las Reliquias. Gasto  
este Cauallero parte de su hazienda  
en edificar este Monasterio,  
y mandó en su muerte se vendiesse  
para acabarlo todo lo demas que  
fuesse menester. Hasta aqui son  
palabras del Autor alegado.

Dellas se colige quien fue el Fundador  
deste Monasterio, la causa que le  
mouio y finalmente como el le  
enriquecio, y començó a edificar en  
Vida y mandó hazienda para que se  
acabasse la Fabrica. Si tomó el  
habito antes dela hora de la muerte  
o en aquel punto no régo como lo  
aueriguar. Lo cierto es que el fue  
Fundador como hemos visto dela  
casa, y ella le dio vn entierro honroso  
a la puerta dela Iglesia, a quié  
acompañan su muger y sus hijos,  
y su madre Doña Maria Caxal. Si  
fuera en estos tiempos enterrara  
le en el Cruzero o en algun Arco de  
la Capilla Mayor, pero en aquellos  
Siglos nadie se enterraba en la  
Iglesia, sino en el Cementerio, y los  
mas fauorecidos a la puerta de la  
Iglesia, como hemos visto en esta  
Historia se hazia con muchos Reyes.  
Encima de su Sepulchro se puso vn  
Epitafio que comienza.

*Quod tam insigne vides Templum,  
mirare; Quis auctor,  
Quis bonus extruxit magnificusq;  
petis;*

*Nempe sub hac petra est Petrus  
Thares & sepultus,*

*Qui erexit molem hanc, atria  
magna Dei.*

Marauillaste del Templo tan insigne  
que ves? Pides, que Autor, quien  
fue el Bueno y Magnifico que le  
fabricó? Cierro, que debaxo desta  
Piedra está sepultado Pedro

de Atares, que leuantó esta gran  
Maquina, estos Palacios de Dios.

Oy dia se ve la Carta de Donacion  
que este Cauallero hizo, quando  
entregó el Monasterio, cuya fecha  
es Era de mil y ciento y ochenta  
y quatro, y la primera Clausula  
dize desta manera: *Ego Petrus  
Thares cum matre mea facio hanc  
Cartam Donationis & Confirmationis  
vobis Abbatibus & Monachis eius  
secundum Ordinem Beati Benedicti  
viventibus.* Yo Pedro de Atares  
cō mi madre hago esta Carta de  
Donacion y Confirmacion a vos el  
Abad de Escala Dei, y sus Monges,  
que viuen segun la Orden del  
Bienaventurado san Benito. Deste  
principio se colige de donde vinieron  
los Monges a fundar esta casa es a  
saber del Monasterio de Escala Dei  
en el Reyno de Francia, en el  
Condado de Bigorra, donde era  
Abad Bernardo. Por primer Abad  
de Veruela vino Raymundo o Ramon  
Monge Frances, en cuyo tiempo se  
edificó gran parte del Monasterio.

Por la mucha hazienda que dio  
don Pedro de Atares, y tambien por  
la que mandaron muchos fieles  
aficionados a la gran santidad y  
buen exemplo de los moradores  
de Santa Maria de Veruela, vino a  
fer este Monasterio muy rico, y  
tener grandes rentas que después  
se acrecentaron con el Entierro de  
muchas personas principales. Por  
que allende de don Pedro de Atares  
que está en el lugar que hemos  
dicho, Don Alonso Principe de  
Aragon hijo del Rey don Jayme el  
Conquistador, y de la Reyna doña  
Leonor de Castilla, tiene su  
Sepulchro en el Presbyterio. Murio  
este Principe a veynte y tres de  
Março, año de mil y dozié-

”  
”  
”  
”  
”

”  
”  
”  
”  
”

Don Alonso  
hijo del Rey  
don Jayme el  
conquistador  
está enterrado  
en Veruela.

Año de  
Christo,  
1147.

S. Beni-  
to 667.

tos y sesenta. Tiene encima de la Sepultura vna Piedra parda con dos Escudos grandes grauados en ellas las Barras de Aragon, y por Orla seys Castillos. Beuter, y Miedes en las Coronicas de Aragon, si bien confiesan que el Principe don Alonso se enterrò en Veruela, pero quieren que despues se trasladasse a la Iglesia de san Iayme de Valencia. Mas no obstante lo que dizè estos dos Autores se afirma lo contrario en el Monasterio de Veruela, donde tienè por cierto los Monges no solo que se enterrò alli, sino que oy dia està hõrrando la casa. Porque vltra de que se señala el Sepulchro con el dedo, Don Hernando de Aragon Abad que fue de la casa y Arçobispo de Zaragoza, hizo abrir la Sepultura y vio manifestas señales de que estava alli enterrado el Principe D. Alonso, y que perseveraua en el Sepulchro su cuerpo. Porque estava armado con Peto y Espaldar, Manoplas y Cimera hasta los Acicates. Tenia tambien en el dedo vna piedra Turquesa de gran valor, la qual Don Hernando se hõgò de sacar: y en memoria traerla consigo, y en pago della dio a la casa vna Mitra riquissima, con que los Abades (que tienen Pruiuelio de dezir Missa de Pontifical) celebrassen.

Item Don Artal de Luna, Gobernador de Aragon, Nieto del Rey Don Pedro de Aragon, y Padre del Conde de Luna, llamado tambien Don Artal de Luna, estan enterrados en esta casa en la Capilla de Santo Tomas Cantuariense, en vn Sepulchro de Alabastro. Item Doña Maria de Luna Señora de los Cameros. Parece que todos estos Señores de Luna tenían por deuocion descansar en el

te Conuento. Así en la Capilla Mayor al lado del Euangelio esta enterrado el gran Conde Dó Lope de Luna Bisnieto por padre, y madre del Rey Don Pedro de Aragon. A la parte de la Epistola esta otra Sepultura leuantada en alto, donde descansa Don Hernãdo de Aragon Duque de Villahermosa, y Cõde de Riuaorza. Allè de desto he visto vn Memorial muy grande de Obispos, Abades, Señores, y Señoras muy principales, que descansan en este Monasterio, que porque fuera cosa prolija hazer alarde dellos, no los pongo en particular. Lo dicho basta para que se entienda que este Conueto ha sido Entierro de muchas personas grauissimas del Reyno de Aragon, que le han enriquecido è ilustrado.

Como no he querido ser largo en cõtar los muchos Sepulchros, que ay en Santa Maria de Veruela, tampoco lo quiero ser en dar relacion de vna grã Memoria de Reliquias, que he visto, que ay en aquella casa, de Apostoles de nuestros Padres, San Benito, y Sã Bernardo, de Marytes, Confessores, y Virgines. Pero no me puedo yr a la mano en poner dos Espinas de la Corona de Christo. Lo vno porque de suyo son vn precioso Theforo, lo otro por vn milagro que cuenta el Obispo de Solsona en el libro alegado, donde dize las palabras siguientes. Acontecio vn dia en este Monasterio que sacandolas Reliquias de los Santos (que ay muchas) a vna Tempestad muy grande, sacaron vna Espina de las de Christo nuestro Bien de vn Vasso de Christal, y descuydandosse cayò en tierra a la puerta de la Iglesia en el Conuenterio, y con la tempestad, y

Possee esta casa muchas reliquias.

Ay muchos entierros de personas principales.

ayre no pudieron hallar, visto esto por el Abad, mādô que saliesen todos en Proceſſion Monges, Frayles, y los demas que eſtaua en caſa, diziendo la letania, y eſtando en el lugar donde auia caydo llegó vn Frayle de ſeruicio, y dixo al Abad que tornaffe la Espina, quel la via, y que reſpládecia como vna Eſtrela. Señalando con el dedo adonde eſtaua. El Abad la tomô, y puſo en el Vaſſo de Chriſtal boluiendo â ſu lugar con grandifſima deuocion, y contento. Haſta aqui ſon palabras del Autor alegado. El qual promete eſcriuir otras marauillas acontecidas en eſta caſa, quando publique ſu Hiſtoria â la larga, que en lo que pone en lugar dicho muy breue es. Holgarame en el alma huiera cumplido ſu palabra, para no quedar yo tan corto, como habre de ſer en contar las Grandezas de caſa que es de las mas principales de Eſpaña.

Como Santa Maria de Veruela ha fido, y es Conuento tan calificado, han le reconocido algunos Monasterios, que han fido Filiaciones ſuyas. Vno nueſtra Señora de Herrera en el Obiſpo de Calahorra, y otro llamado nueſtra Señora de Aya. Item tres Filiaciones de Monjas. Nueſtra Señora de Traſobares. N. Señora de Tulebras, y N. Señora de Cambron. Nueſtra Señora de Herrera, como eſta en Caſtilla deſuióſe del Monasterio de Veruela, y vnioſe con las demas caſas de la Congregacion Ciſterciense, el año de mil y quinientos y nueue. Della ſe tratara en lugar proprio. El Conuento de N. Señora de Tulebras eſta en Nauarra: no tengo noticia de quien le fundô. Del Monasterio de nueſtra Señora de Traſoberas, dicen que es Obra del Rey Don Alonſo

el Segundo de Aragón, y que ſu primera Abadeſſa ſellamô D. Toda Ramirez.

El Monasterio de N. Señora de Cambron fundô el Rey Don Pedro Segundo de Aragón el año de mil y doscientos y dos. Fue ſu primera Abadeſſa Doña Offenda Romeo. Deſpues ſe traſladô â la Ciudad de Zaragoza: y ſi bien antes la Igleſia eſtaua dedicada â nueſtra Señora, como acostumbra de ordinario todos los Conuentos Ciſtercienses, pero aora en eſta Traſlacion ſe llamô el Conuento de Santa Lucia: porque â las Monjas dieron vna Igleſia dedicada al Santo nombre de Santa Lucia, q̄ fue Fabrica de Don Hernando de Aragón Arçobispo de Zaragoza. Fue hecha eſta Traſlacion del Cõuento el año de mil y quinientos y ochenta y ocho, y vinieron las Monjas de vna ſoledad junto â la Villa de Sababa, que eſta treze leguas poco mas ô menos de la Ciudad de Zaragoza. Heme holgado que Monjas que guardan Regla de ſan Benito tengan ſu aſſiento en aquella iluſtriſſima Ciudad, dôde ya antiguamente florecieron Mõges que guardauan la Santa Regla, como yo dexe prouado en el Tomo Segundo, a año ſeyſcientos y cincuenta y ſiete, quando eſcriui la Hiſtoria del Monasterio de Santa Engracia, y tratê de las Reliquias llamadas Santas Maſſas. Pues la Semilla eſtan buena, y ſe ha ſembrado en Terreno tan fertile, que ha producido tantos Santos â la Orden de San Benito: ya toda la Igleſia, eſpero tambien que las Mõjas que aora ſe hã Traſladado â Zaragoza rendirã ſazonados frutos de Santidad. Lo que yo falto aqui ſe puede ver en el Padre Fray Diego de Morillo, â en

Santa Maria  
de Cambron.

Diferêtes Filiaciones de Veruela.

a Tomo Segundo

Christo,

1146.

a Fray Diego Morillo.

Edificios sumptuosos de Veruela.

la Historia que escriuió de Zaragoza, Tratado Segundo capitulo quarenta y cinco, quando trata de los Conuentos de Zaragoza: donde alaua á las Monjas desta casa de muy Nobles y Religiosas.

Los edificios deste Conuento de Veruela son (segun estoy informado) muy excelentes y sumptuosos. Porque la Iglesia es muy grande y capaz, de tres Naues, y que en muchas Ciudades pudiera servir de Cathedral, especialmente con el adorno que tiene de Coro y Trascoro Altares, y Retablos. Fue consagrada la Iglesia el año de mil y dozientos y quarenta y ocho á diez y seys de Nouiembre, por Don Garcia Frótin Obispo de Tarazona, Don Estevan Obispo de Huesca, y Don Aznar de Calahorra. Todo lo de mas que ay en la casa, tiene correspondencia cō la Grandeza del Templo. Porque Claustros, Sobre claustros. Dormitorios. Casa de Abad que llaman el Palacio, Hospederia, Enfermeria, Sacristia, con mucha copia de Oro, Plata, y Ornamentos, son piezas por extremo buenas, y todas ellas está dentro de vna Cerca admirable Ochauada con sus Torreonés: y en la Porteria vna gran Torre que juntamente sirve de ornato y defensa.

Catalogo de los Abades de Veruela.

Y estando esta Obra en vispera de imprimirse, llegó á misma nos vn libro del Doctor Fray Francisco Baqueto, en alabanzas de la Regla de San Benito, y como hijo que es de la casa de Santa Maria de Veruela dize muchas cosas en loor suyo, y con harta razon. Yo quedo corto en lo que he dicho remito al Lector que quisiere ver cosas grandiosas desta ilustrissima casa al Autor dicho: Quisiera me aprouechar del Catalogo de los

Abades, á lo menos para ponerlos con breuedad y en los propios años en que florecieron, mas la prisa que lleuó, y el no tener noticia de cosa de importancia que se aya hecho en tiempo de alguno dellos, me mueue á solo contentar me cōdezir, que ha hauido Treinta, y ocho Abades desde el Primero, que se llamó Ramon, año de mil y ciento y nouenta y quatro, hasta el Señor Ioan Aluaro Obispo de Boza, que entró por Abad año de mil y seyscientos y dos, y aora es Obispo de Solsona. Añadiere lo que este Señor Obispo de cuya Historia he sacado parte de lo que he dicho de su casa escriue de algunos de los Abades della, por que parece mas digno de aduertencia en particular. Lo qual referire cō sus mismas palabras. Ha tenido este Conuento Treyntay ocho Abades: de los qual ha salido algunos á dignidades mayores, y Prelacias. Como fue D. Fr. Miguel Aparicio, promovido por Obispo Hierapolitanense: y este era muy gran letrado. Sucediole Don Fray Gabriel Sierra: el qual fue Arçobispo de Callar. Despues fue Don Fray Iuan de Aragon, y salio por Arçobispo de Zaragoza. Luego sucedio D. Pedro Embun, que fue Arçobispo de Callar: de quien se dize fue Confessor del Rey Don Hernando el Catolico. Este Abad dezia a Porterio del Monasterio. Oy hemos tenido pobres? Si, respondia, Reuerendo Padre Abad, No: replicaua. Ya nos olvidas Dios. A otro Abad Don Fray Pedro Portules hizo la Reyna Doña Maria de Luna, que fuesse su Capellan Mayor confirmado con Priuilegio del Rey D. Martin su Marido: y que pudiese substituyr. Han gozado desto muchos años los Abades Sucessores

S. Benito, 666.

obispo H. D. A. d. g. m. A. ob. q. ob. o. q. l. d. o. q. a. r. o. g. n. i.

D. Hernando  
de Aragón Ar  
obispo de Za  
ragoza.

hasta el Casamiento del Rey Dō Fernando, que se juntarō los Reynos de Castilla y Aragon.

Fue tambien Abad Don Hernando de Aragon Nieto del Rey Catolico, y Primo del Emperador Carlos Quinto. Este leuantō vn poco al Monasterio: porque estava en alguna manera arruinado por auer tenido la Abadia personas estrañas, y de poco gouerno y aun Comendatarios. Esto hizo con ayuda de Dō Fray Lope Marco, que le sucedio en el Abadia do siendo el promovido por el Arçobispo de Zaragoza. Hā sido muchos años los Abades de nuestra Señora de Veruela, Visitadores Generales de la Orden por Comission de nuestro Reuendissimo el Abad de Nuestra Señora del Cistel. Hasta aqui son palabras del Autor ale ga do.

El vltimo Abad perpetuo deste Monasterio, fue el dicho Don Fray Iuan Aluaro.

El qual con auernos dado relacion de los demas Abades, quando han sido promovidos a diferentes Dignidades no nos dize cosa de ti. Ahora yo le quiero pagar la buena obra que ha hecho a su casa y a mi, con vn Elogio breue de su Vida. Era don fray Iuan Aluaro natural de la ciudad de Calatayud, Professo del Monasterio de Veruela, y siendo Monge dio tan buenas muestras de Virtud y letras (las quales aprendio en el Colegio de Alcalá de Henares) que sus Prelados le encomendarō fue- se Confessor del Monasterio de la Zaydia en Valencia, que es muy principal y Obseruante. En este Oficio estuuu don Iuan Aluaro Veynte años poco mas o menos, viuiendo religiosa y exemplar- mente, con que cobró tan buen nom-

bre que la Magestad del Rey don Felipe le nombrō por Abad de Santa Maria de Veruela, que es del Patronazgo de la Corona Real, el año de mil y seyscientos y dos. La qual gouernō diez años poco mas o menos: y siendo Prelado della, el Abad General Cisterciense, a quien estan sujetas las Abadias de aquella Orden de Nauarra y Aragon, le embiō Comission para que visitasse los Monasterios de Poblete y Santas Cruzes. Estando actualmente Don Iuan visitando a Poblete, y en su compañia el Maestro Fr. Lorenzo de Zamora, bien conocido en España por los libros tan doctos y eruditos que ha sacado a luz, su Magestad le hizo merced del Obispado de Boza en Cerdeña. Pero representando que tenia algunas enfermedades, para tan largo camino, le hizo merced de prouerle a otro Obispado llamado de Solsona en Cataluña. Ha escrito algunos libros. Vno intitulado, *Vida penitencia y milagros de san Bernardo*, con que andan vnos dos Tratadicos, vno llamado, *Doctrina sancti Bernardi* para los Religiosos y Religiosas: en otro escriue la Fundacion de algunos Monasterios Cistercienses en la Corona de Aragon. Y parece que en aquel lugar prometio tratar de los Abades Varones santos y Letrados que ha tenido la casa de Veruela. Ruego a Dios cumpla su palabra, para que yo supla las

faltas que he hecho quedando tan corto en esta Historia.



Año de Christo 1147.

Año de San Benito 667.

*De otros Milagros que hizo por este tiempo san Bernardo, y la ocasion con que los obrò.*

*Capitulo I.*



A que nos hemos dexado llevar en el capitulo passado de la Corriete de los muchos milagros q̄ obrò san Bernardo, levantando gente para la Conquista de la Tierra Santa cõtare en este año y capitulo, muy pocos, pero que muestran grandemente el Don que tuuo este Santo en hazerlos: y de camino tambien mostraremos como no solamente deshizo en su tiempo las Cismas que se levantaron, sino tambien muchas Heregias. Vna huuo en Francia muy fauorecida de malos Christianos, la qual tuuo por principio a vn Pedro de Bruis, de donde se llamaron los Hereges Petrobrufianos. El qual (para dezirlo en vna palabra) casi tuuo todas las Heregias de los Hereges de nuestros tiempos, o por mejor dezir, los de nuestros tiempos tienen las fuyas. Porque Pedro de Bruis y sus Sequaces se reian de los Sacramentos de la Iglesia, de las Oraciones por los muertos, de la Inuocacion de los Santos, de las Censuras Eclesiasticas, de que huiesse Iglesias edificadas, ni Fiestas particulares, y finalmente de las Instituciones que tiene puesta la Iglesia. Entre otras locuras en que dio este desdichado Pedro de Bruis, fue negar la Adoracion de la Cruz, antes dezia, que auiamos

de estar mal con ella, pues fue instrumento en que Christo padecio. Assi quantas podia auer a las manos quemaua, pareciendole que hazia vn gran seruicio a Dios en abrafarlas. Escriuio contra las Heregias deste y de sus Discipulos, aquel insigne Sujeto Pedro Venerable, de quien tantas vezes nos hemos acordado en esta Historia. Entre los libros que publicò, el primero que anda en sus Obras es contra este Herege y sus Sequaces. Contando sus Heregias las va cõdenando con Autoridades de la sagrada Escritura, y con razones euidentes, y con Cartas las persiguio tambien con los Principes Seglares y Eclesiasticos. El Pedro de Bruis no se fue alabando del atreuimiento que tuuo contra las Cruces, porque siendo presso y conuencido de sus locuras, como es Autor Pedro Venerable en el lugar alegado, fue quemado de los Christianos con fuego hecho de la madera de las mismas Cruces.

Aunque se acabò este miserable, no perocio de todo punto la mala Semilla que auia sembrado, que en muchas partes de Francia, particularmente en Gascuña, y en Tolosa, quedaron algunos Discipulos, principalmente vn Henrico que auiendo sido Religioso y apostatado del habito, dio tambien en ser Herege, y de los Discipulos mas aficionados a la doctrina de Pedro de Bruis. Al fin la re-

fuscitô e hizo tanto estruendo en las partes que he dicho, que tuuo necesidad el Sumo Pontifice Eugenio Tercero de embiar por Legado a la Prouincia de Tolosa a Alberico Obispo Ostiense y Cardenal de la Iglesia de Roma. El qual para tener buen despacho en este negocio lleuô consigo a S. Bernardo, y a Gaufredo Obispo Carnotense, para con su ayuda y Predicacion, vencer innumerables Hereges que auia en aquella tierra. San Bernardo donde quiera que llegaua era recibido con el aplauso y respecto que otras vezes hemos contado, y començando a predicar, començô tambien a hazer algunos milagros con que confirmaua su Doctrina, y deshazia la del Herege Henrrico. El primero que obrô el Santo fue en la ciudad de Tolosa curando a vn Clerigo Paralytico Canonigo Reglar que estaua en la cama en el Monasterio de san Saturnino de su Orden, y a ruego del Abad y de los Canonigos fue alla quâdo anocheçia. Hallo al hombre ya que estaua para espirar, y echole la Bendicion y saliose, y hablando con el Señor interiormente le yua suplicâdo, que pues muchos para creer tenian necesidad de ver algunos milagros, que le hiziesse merced de dar salud a este enfermo. Al mismo pûto quedô el Canonigo bueno, y con tantas fuerças que saltô del lecho donde estaua, y corriendo alcâçô a san Bernardo, y abraçandose con sus pies, le daua las gracias del Beneficio recibido. Acontecio que otro Canonigo del mismo Conuento acertô a topar con el enfermo ya conualecido, y como le tenia por muerto creyêdo que era alguna fantasma la que via echô a huyr, pero al fin

defengañado conocio la verdad, Dizelo a los Canonigos, y de mano en mano lo supo el Obispo, y el Legado, y finalmente todo el Pueblo y todos se fueron a la Iglesia a dar gracias al Señor, yendo por Capitan de todos el Canonigo en quien se auia obrado el milagro.

Otro milagro quiero contar, que es suma de milagros con que me pienso despedir en esta ocasion, de contar mas de san Bernardo, que aunque es sabrosissimo este manjar, pero por ser mucho se podra alguno empalagar. Cuenta le el mismo Gotrido en el libro tercero de la Historia de san Bernardo capitulo quinto. En la tierra de Tolosa auia vn Pueblo llamado Sarlato, donde fue necessario predicar el Santo para sanar algunos Hereges que estaua apesetados con las Heregias de Henrrico. Acabado el Sermon le traxeron muchos panes para que los bédixesse: el Sâto leuâtado la mano y echandola Bendicion al pan dixo estas palabras: *Sabreys que es verdad lo que yo os predico, y falso lo que os persuadê los Hereges, porque si alguno de vuestros enfermos comiere deste pan luego quedara sano de qualquier enfermedad.* Gaufredo Obispo Carnotense que estaua presente al Sermon, temiendose de vna promessa tan grande, tomo la mano y dixo: *Entiêdese esto, que los que comieren el pan con buena Fê.* Entonces san Bernardo replicô, sin duda mouido con Braço superior: *No he dicho yo esto, sino que los que realmente gustaren deste pan como quiera que le coman quedaran sanos, para que vean que dezimos verdad, y somos Ministros de Dios.* El suceso confir-

mo la palabra de san Bernardo, que fue cosa maravillosa, que quantos comieron de aquel pan (que fueron vna muchedumbre infinita de gente) todos quedaron sanos de sus enfermedades con espanto y asombro de todos los que lo vieron y supieron. Y aunque san Bernardo siempre tuvo gran fama en Francia, desde este punto era inmensa la cantidad de gente que acudia a oyrle, y a recibir su Bendicion. Con este tan portentoso milagro se desvanecio toda la Heresia de aquella tierra. Es bien se tenga en la memoria, assi por ser tan extraordinario, como por ser en Confirmacion de la Fe que siempre professò la Iglesia, y agora professamos. Contra la qual se ha levantado Lutero y Caluino en nuestros tiempos, siendo Discipulos de Pedro Bruis, y de Henrico con tanta mengua suya, que estando confirmada la doctrina contraria a la que ellos predicauan con tantos milagros, se ayan atreuido a resuscitarla, contra lo que siempre tuvo y enseñò la Iglesia Catholica.

Sin duda puso Dios a san Bernardo en estos tiempos, para que con su santidad Doctrina y milagros sustentasse la Fè. Si me fuera licito detenerme mucho en esta materia, dixera muchas cosas que estan escritas, de como se opuso y defendio la Fè contra los Hereges, que se levantaron en este tiempo. Ya hemos visto la resistencia que hizo a Pedro Abaylaro en tiempos passados, y agora la que hizo a Henrico, y pudieramos tambien dezir mucho de la que hizo a Gilberto Obispo de Putiers, que quiso hablar tan delgadamente de la Santissima Trinidad, e introducir algunos Terminos no recibidos en la Iglesia, que se tuvo su Doctrina por Heretica. Aunque el no fue condenado por tal, porque en el Concilio Remense que se tuvo el año que viene se retractò, y pidió perdon de las Proposiciones que auia dicho, y leydo. Quié mas ladrò contra ellas y mas diligencias hizo fue san Bernardo, al fin disputò con el publicamente en el Concilio, y le vencio. Para mi es vn grande Argumento que san Bernardo no solamente fue tan leydo en la Escritura como lo vemos, pues todo quanto habla y escriue es en el lenguaje del Viejo y Nueuo Testamento, sino que tambien supo muy delgadamente la Theologia Escolastica, a la traça que entonces se vsaua: pues se opuso a vno de los hombres mas doctos que tuvo aquel Siglo, y que mas delgadamente habló, y al fin le vencio y rindio.

Tambien se levantaron en aquel tiempo otros Hereges llamados Apostolicos. Los cuales eran muy semejantes a los Hereges Manicheos. Negauan el Testamento Viejo, y el orar por los muertos, y el implorar el socorro de los Santos, y el Purgatorio, y tenian otros desatinos semejantes a estos, que tambien resuscitan los Hereges de nuestros tiempos. Contra estos predicò y escriuió san Bernardo, particularmente se vea el Sermon Sesenta y seys sobre los Cantares: donde pone algunas Proposiciones de estos Hereges, y las reprueua. Esta Heresia tambien se condenò en el Concilio Remense, donde se hallò san Bernardo, y donde se descubrieron los embelecchos y locuras de estos Hereges, y la mucha estima que se hazia de san Bernardo: pues le estauan los Arçobispos y Obispos mirando a la bo-

ca, y se resoluia lo que el orde-  
naua.

*La vida de S. Euerar-  
do Abad Vigurgen-  
se Arçobispo de  
Salisburgo.  
Cap. II.*



**E** electo en este tiempo, y en este año por Arçobispo vn insigne Sujeto de la Ordē de S. Benito, de quien si bien yo tenia noticia, pero era muy poca, mas ha me la dado Hérrico Canisio en el sexto Tomo de los libros que intitulo, *Antiguas Lecciones*. En las quales có mucha honrra fuya ha publicado muy grandes Fragmentos de Historia Ecclesiastica, de que no tenia mos noticia. Y en el sexto Tomo que imprimiò en Ingolstado el año de mil y seyscientos y quatro, pone la Historia de muchos Arçobispos Salisburgenses, desde S. Ruberto su primer Prelado, en que me ha dado noticia de muchos Monges insignes Arçobispos de aquella Ciudad: y entre otras Vidas cuenta la de S. Euerardo que es de mucha edificacion y consuelo.

Fue S. Euerardo de la Prouincia de Norico, que es parte de Bavierra, de ilustrissima Sangre. No pone los nombres el Autor, pero alaua al Padre de buen Christiano, y este que fue muy honrrado en el Siglo con Dignidades: y de la madre dize mil bienes, que era muy gran serua de Dios, que se ocupaua en limosnas Oraciones y ayunos, y pone vna mortificaciò

fuya, que merece venga a noticia de todos. Edificaua vna Iglesia a nuestra Señora, en vna Heredad fuya, que estaua medio millar de la casa donde viuia de ordinario y tomaua por deuocion yr à pies descalços a llevar piedras para el edificio desde su casa a la Iglesia. Lo qual començaron a imitar muchas personas pobres, de mediano estado, y ricas que yuan en escuadron a llevar materiales con que se edificasse la Iglesia. Con estas y otras penitencias que hazia merecio tener vn hijo, que auia de ser honrra fuya y de su linage.

Luego que S. Euerardo hijo desta Señora tuuo edad para aprender las buenas letras, se le enseñaron en la Vniuersidad Rabembergē: dōde como el tenia muy buē ingenio, y voluntad para aprende las, fue cosa marauillosa quan biē saliò có la Logica Phisica y Ethica. Aunque yua a mucha prissa de prendiendo las Artes liberales, mas se apresuraua a correr por el camino de las Virtudes, y fiēdo moço tenia ya tales costumbres y tal cordura, que parecia viejo, y maduro en ellas. Por las letras, y costumbres merecio ser Canonigo de la Iglesia Matriz, pero como aspirasse el Sāto moço a Vida mas estrecha y perfecta, sabiendo que la Religion de San Benito estaua muy en su punto en el Monasterio de S. Miguel de Bambergā, pidió el habito y alli se le diero. Mas los Canonigos de la Iglesia Cathedral lleuaron con tanta impaciencia que Euerardo tomasse el habito de Monge, que se fueron luego al Monasterio de S. Miguel, y haziendo fuerça se le quitaron, y lleuaron a su Iglesia. Pero como el Santo, ni quisiesse dexar la Cogulla, ni quitar la Corona, no les pa-

Año de  
Christo,  
1147.

S. Beni-  
to 666.

recio convenia quedasse dentro en Salisburgo: y así le embiaron a Francia, acompañado cō vn Maestro para que en Paris aprendiesse, y se perfeccionasse en lo q̄ faltaba de la Theologia, yua ya Euerardo muy docto, y con su gran ingenio, y cuydado boluio doctissimo, pero no por auer estado en Paris se le borro del alma el desseo de ser Monge en S. Miguel. Y es cosa de marauilla lo que dize el Autor q̄ escribe su Vida, que de sus tiernos años tuuo este pensamiento, y le durò hasta que tenia Quarenta: y en onces puso en efecto su desseo. Y con volutad del Obispo Ottò, y de los Canonigos se le permitio professasse en S. Miguel. Donde, como auia tanto que desseaue arrojarse de veras a servir a Dios, comegó a hazer vna Vida muy penitente, affigiendo su cuerpo cō muchos ayunos, y largas Vigilias, y vn perpetuo acudir al Coro.

Los hermanos de S. Euerardo, parecian a sus Padres en ser muy Christianos y deuotos, así se concertaron de hazer vn Monasterio en su propia Heredad llamada Viburgo. Contribuyeron suficiente renta para la viuenda de los Monges. Como ellos eran Patronos deste Monasterio quisieron q̄ su hermano Euerardo fuesse Abad del Conuento, pero no se podia acabar con el. Cinco años hizo resistencia y no se dexò bendezir, ni consagrar, como en aquel tiempo se vsaua: solo queria ser Mōge, y viuir muchos años en la Religion, y despues yrse a vna Hermita. Tenia vnos negocios en Roma el Obispo de Bamberg, y andaua buscando compañeros para hazer aquella jornada, que fuesen doctos, prudentes y de buena traga. Entre muchos le cōtentò Eue-

rardo, porque verdaderamente tenia partes auentajadas mas que otros Canonigos, y Monges. En esta jornada que hizo a Roma, que quiso que no quiso, el Papa Inocencio Segundo le dio la Inuestidura de Abad Viburgente, y le Consagrò de su mano, y le animò y dio buenas esperanças de que todo le auia de suceder prosperamente.

En otra ocaion siendo ya Abad Viburgente, para negocio de su casa tuuo necesidad de llegar a Roma, y passando el Monte Apennino que es altissimo, a la rayz del vio vna muger pobre, y muy enferma, que desseaue subir el Monte, y passar de la otra parte, pero ni tenia ayuda ni fuerças para mouerse. Condolióse della el Santo Abad, y apeose de la Caualgadura en que yua, puso en ella a la enferma, y el se fue a pie todo el camino, y despues q̄ atravesò el Monte la diò vna buena limosna con que pudo remediar su necesidad.

Buelto de Roma para su casa ella creció en sus manos de manera, que en lo temporal, y espiritual podia competir con qualquiera Monasterio de la Comarca. No ay que marauillarnos de que Dios hechasse la Bendicion a Conuento, donde el Abad era tan perfecto y obseruante. Elera el primero en el Coro, en las obras de manos, y en todas las mortificaciones: Sobre todo se esmeraua en hospedar a pobres, y así su casa estaua llena dellos, y el con sus propias manos les lauaua los pies, las manos, les daua de comer y beuer, y les ayudaua cō gruesas limosnas. Con no ser su Monasterio de los mas Caudalosos en rentas, en su mano no se como crecian todas las cosas, de manera que al tiempo que cogia los frutos compassaua

lo que tendra para su año, y lo demas repartia entre pobres necesitados, y otros Monasterios menores que tenian necesidad de semejante ayuda. Tuuo tambien siendo Abad Euerardo gran fama de Predicador, y tanta eficacia en el dezir, que mouia los coraçones de los Oyentes, a lo que queria, y muchas vezes los prouocaba a compuncion y lagrimas.

Su fama era tan grande que auiendo muerto Conrado Arçobispo Salisburgense, y teniendo Euerardo catorze años de Abadía con vnanime consentimientto de todos los Prelados, Clerigos, y Pueblo fue sustituydo en su lugar, y si bien el quisiera mas estar escondido è hizo no pocas diligencias despues que tuuo la nueua para mudar lugar, è yrse, pero ninguna le fue bastante. Al fin fue Consagrado por Arçobispo Salisburgense, y como dize Vuiguleo en la Metropoli, fue el Trigesimo Prelado de aquella Silla, y embiò por la Confirmacion, y Palio a Eugenio Tercero, el qual se le concedio este año de mil y ciento y quarenta y siete.

Esta Dignidad, que tomò de tan mala gana S. Euerardo administrador con tantas ventajas, que es contado por vno de los grandes Prelados que tuuo la Silla Salisburgense, y ha los tenido excelentes, como hemos visto muchas vezes en esta Coronica. Estando en la cumbre della se mostraua mas humilde con todos, y las Vigilias Oraciones, y abstinencia eran de la misma fuerte que quando era Monge, los libros de la sagrada Escritura jamas se le caian de la mano. Quando estaua en la Oracion, muchas vezes hincaba las rodillas desnudas en el suelo, y con la

cótinuacion muy muchas vezes derramaua sãgre, como despues se à via las mañanas. Todo el mal tratamiento q̄ hazia a superona se mudaua en fauorecero y hazer biẽ a los pobres, a quienes con extremo hazia grandes limosnas, daua de comer a los hambrientos; recibia los huespedes y abrigualos, vestialos desnudos, y era Padre de Huérfanos, y Viudas, y dolia se dellos en sus necesidades.

Andando los tiempos adelante fue molestanda la Iglesia con graues trabajos, por respetto que el Papa Victor, se rebelò contra el verdadero Pontifice Alexandro Tercero, y el Emperador Frederico, anduuo rebelde contra el mismo Pontifice. Es cosa muy de estimar de nuestro Euerardo, que en toda Alemania (que es vna de las Prouincias mayores del mundo) todos los Arçobispos, Obispos, y Prelados, negaron la obediencia al Sumo Pontifice verdadero, y solo S. Euerardo Arçobispo Salisburgense, y Harte mano Obispo Briginè se defendian al verdadero Sumo Pontifice. Esto afirman los dos Autores que voy siguiendo, el que trae Canisio en el lugar alegado, y Vuiguleo quando pone el Catalogo de los Arçobispos Salisburgenes. El Emperador Frederico estaua tambien sumamente indignado de que este solo Arçobispo en Alemania contradixesse a su potencia, y queriendo vengarse del, y estando muy enojado, en viendose en su presencia, reprimia su colera è indignacion: por que su rostro era de Angel, y tanta autoridad y Magestad en el, que causaba respetto y veneracion en todas las personas q̄ le tratauan. Esta autoridad grande que tenia componia las paces entre las Ciudades

dades que estauan encontradas, y entre los Principes que estauan discordes.

Lleno de merecimientos le lleuo nuestro Señor para si el año de mil y ciento y sesenta y quatro. Cuenta el Autor dicho muchísimos milagros en Vida y en muerte, como sanar enfermos, y ahuyentar demonios: particularmente de los que hizo despues de muerto pone vn libro entero. Pero ya tégo pedido se perdone mi cortedad en esta materia, por no hazer mas larga la Historia que lo es de fuyo. Concluyo esta con dezir que los milagros y santidad de san Euerardo fueron causa, de que auiendo muerto fuera de la Ciudad le estimoen tanto la Clerecia y el

Pueblo, que con gran prompda le traxeron a enterrar a Salisburgo, y le dieron vn Sepulchro muy suntuoso ante el Altar de todos los Santos. Donde hizo tantos milagros, que Burcardo Arçobispo de Salisburgo y Cardenal pretendio que el Sumo Pontifice le Canonizasse, y estando ya tomados los Testigos, y ya al punto de ser Canonizado murio el Arçobispo Burcardo el año de mil y quatrociētos y sesenta y quatro, y quedô el negocio de la Canonizacion suspenso. Pero en todo el Arçobispado de Salisburgo es tenido y reputado por vno de los Obispos santos que aquella Iglesia Metropolitana ha tenido.

Año de Christo 1148.

Año de San Benito 668.

*La Vida de san Malachias Arçobispo en Irlanda.  
Capitulo Primero.*



Vchos dias ha q̄ viuia e ilustra a la Orden de san Benito el Arçobispo san Malachias Legado del Sumo Pontifice en Irlanda, y vno de los mas celebrados Varones que ha tenido aquella Isla, pero nunca se me ha ofrecido tan buena ocasion, como en este año en que yua el Santo a besar el pie al Sumo Pontifice Eugenio Tercero. Y en el camino le quiso nuestro Señor llevar para si en el Monasterio de Claraual, estando presente su grande amigo san Bernardo, y todo el santo Conuento de aquella casa, a quien echo la Bendicion a la despedida deste mundo. No se contentô assi como quiera san Ber-

nardo de que este Santo se la diesse, sino que vna de las razones que da en el Prologo de la Vida que escriuió deste Santo, es el hallarse prendado de su amistad, y la vltima Bendición que le echo en aquel vltimo trance. Aunque infinitos Autores tratan deste Santo, todos son arroyuelos que facan quanto dizen desta Fuente y Vida que escriuió san Bernardo muy copiosa: de la qual abreviando tomare todo lo que dixere.

Fue san Malachias natural de la Isla de Hibernia, que agora se llama Irlanda, de padres Nobilísimos y poderosos: pero la madre aun fue muy mas noble en Virtud que en Linaje. La qual enseñô al niño Malachias a tratar de servir a nuestro Señor cō veras. Des-

Christo  
1148.

de sus tiernos años començò el Sãto Niño a anticipar las Vigilias, meditar en la Ley de Dios, tener abstinencia, frequentar las Iglesias, dar limosnas con todo el secreto que podia. Juntamente con las Virtudes yua creciendo su sabiduria, porque siendo tan niño aprendio las letras que conuienen a aquella edad, y despues quando crecio aprendio las Artes liberales.

Pareciale al Santo moço que auia muchos peligros en el mundo para saluarfe, fise dexaua llevar de malas compañías, assi huyendo de los laços del Siglo quiso tomar por Maestro de la Vida Espiritual a vn hombre santo llamado Imaro, que viuia en la ciudad de Ardinaca en Irlanda, donde se criaua el mismo Malachias. Era este santo hombre muy penitente, auia hecho vna Celdilla junto a la Iglesia en que viuia como Recluso, y en ella castigaua su cuerpo asperissimamente, siruiendo a Dios de dia y de noche con oraciones y ayunos. En compañía deste Santo sepultandose en vida en aquella Choça començò Malachias a hazer Vida asperissima obedeciendo en todo al santo Viejo Imaro, y con humildad y sujecion procuraua imitar las asperezas que hazia. Al principio estuieron solos Imaro y Malachias, pero despues se les juntò mucha gente trahidos del buen exemplo que daban los dos. Crecio la fama de Malachias, y fuefe erdenando de todas Ordenes, y llegò a tener luego tan gran credito, que el Obispo de la Ciudad de Ardinaca le hizo como Vicario suyo, y le cometio sus vezes, que no fue de poco prouecho para el Obispado. Donde hallò el Santo muchos abusos que arran-

car, y malas costumbres que se auian introduzido, y plantò de nuevo las Constituciones, Rezo, Ceremonias Romanas que estauã deterradas de la Isla, y boluio el vso de los Sacramentos q̄ assi estaua olvidado.

Decamino escriuiendo la Vida de san Malachias ingiere S. Bernardo la de otro santo Obispo Monge nuestro, que siendo Irlandes [auia tomado el habito en Vuintonia Monasterio en Inglaterra. Llamauase Malco, y era juntamente muy Siervo de Dios y buen Letrado. Assi le auian trahido de Inglaterra a Irlanda, para que fuefe Obispo de la Ciudad de Lesmor, que està sita en Momonia Reyno en Irlanda. Diole Dios tambien gracia al santo Obispo Malco, y Don de hazer milagros, y sanò a vn frenetico, y a vn sordo. Tenia el Obispo Malco gran opinion en toda Irlanda, y llegò a las orejas de san Malachias, a quiè parecio que en Malco hallaria lo que buscaua, que era Perfeccion en la Vida y Sciencia para enseñar a los Irlandeses. Pidio licencia a Imaro su Maestro, y fuefe en compañía de Malco, donde estuuo muchos dias perficionandose en Erudicion y costumbres.

Acontecio en esta ocasion vn caso bien peregrino. Este fue que siendo Cormaco Rey de Mumonia, que es Reyno en Irlanda a la parte de Medio dia, vn hermano fuyo le vencio en vna Batalla y le echò del Reyno, y en lugar de végasse y juntar nueuo Exercito no lo quiso hazer, por no derramar sangre, sino acogiose al amparo del Obispo Malco, no con intento de recuperar el Reyno, sino de passar la Vida en su compañía con paz y quietud en seruicio de Dios. El

S. Beni.  
to. 668.

Año de  
Christo,  
1148.

S. Beni-  
to. 668.

Obispo le queria tratar como vn  
persona Real, però nunca con fin-  
tio en esto Cormaco, diziendo que  
deseaua mas ser vn particular  
entre los pobres, que estimado en-  
tre los ricos. Condescendio el O-  
bispo al presente con la voluntad  
del Rey, y púsole vna casa pobre  
con san Malachias. Era la comida  
de los dos, pan y agua, muchas Vi-  
gilias en las noches, y en algunas  
dellas se meria el Rey en algunos  
estanques de agua fria, para do-  
mar con esta mortificacion el in-  
cendio de la carne. Estaua tan cō-  
tento Cormaco con esta Vida en  
compañia de san Malachias, que  
daua por bien perdido el Reyno  
por gozar de su conuersacion. Pe-  
ro nuestro Señor que le auia humi-  
llado y le tenia contrito y arrepē-  
tido de sus pecados, puso en pen-  
samiento a vn Rey vezino que le  
fauoreciesse, y le facasse de aquel  
rincon donde estaua, prometien-  
dole su fauor y ayuda. Resistia el  
Rey a estas ofertas, queriendo mas  
estar olvidado y en paz que tor-  
nar a meterse en guerras sangriē-  
tas con que le gaste al Estado an-  
tiguo. Però san Malco el Obispo, y  
san Malachias le aconsejaron to-  
masse la ayuda que el Rey su ve-  
zino le daua, declarandole que era  
seruicio de Dios quitar a su Rey-  
no de la opresion en que estava  
con la Tyrania de su hermano. Al  
fin Cormaco se dexò persuadit de  
los ruegos destes Santos; boluio a  
su tierra; uuo buenos successos, re-  
cobro su Silla Real. Despues siem-  
pre rruo mucha cuenta con sus  
Bienhechores, y consejeros Malco  
y Malachias, y les hizo todo el fa-  
uor que pudo como veremos ade-  
lante.

Hechauan menos a san Mala-  
chias sus amigos, y hizieron infē-

tancia con el que se boluicte a su  
tierra, y el condescendiendo cō su  
gusto tornò a ella, q̄ fue biē para el  
prouecho de muchas almas que  
se saluaron por sus buenos conse-  
jos. Aora de primera entrada vn  
hombre poderoso le ofrecio el lu-  
gar de Bencor, para hazer alli vn  
Monasterio, y el le recibio de bue-  
na gana: no tanto por las hereda-  
des, y possessions, que estauā ane-  
xas a Bencor; quanto por el lugar  
Santo que le entregauan famoso  
en Siglos passados. Fuera necessa-  
rio para declarar lo que fue anti-  
guamente el Monasterio de Ben-  
cor gastar mucho tiempo, si ya en  
el primer Tomo no huiera di-  
cho cosas ilustrissimas del sacadas  
de S. Bernardo, y de otras partes.  
Ruego mucho se vayan a ver alli,  
q̄ se hallará cosas cō q̄ embazen y  
se espanten. Como el Monaste-  
rio de Bencor tuuo tres mil Mon-  
ges en tiempo del Abad Conge-  
lo. Como vn solo Monge llamado  
Loano fundò cien Monasterios:  
Como padecierō en vn dia Mar-  
tyrio Nouecientos Monges a ma-  
nos de Piratas y Tyranos. Como  
auia en este Conuento, *Laus pe-  
rennis*. Esto es, que nunca faltauā  
de dia ni de noche Monges en el  
Coto, que estuuiesen loado a nue-  
stro Señor, en saliendo vnos suce-  
dian otros. Estas cosas venidas de  
mano en mano llegaron a las ore-  
jas de S. Malachias, y acetò de bue-  
na gana la Oferta, que se le hazia  
de tan sagrado lugar, donde auia  
vn infinito Theforo de Cuerpos  
santos Cōfessores y Martyres. Pe-  
ro como dixē, no hizo caso de las  
possessions, porq̄ el ni podia ni  
queria sustentar tan gran nume-  
ro de Mōges. Al principio por cō-  
sejo de Imaro su Maestro se metio  
en aquel lugar con diez Monges.

cuyo numero creció despues, así porque la santidad del lugar combidaua a seruir a Dios con veras, como porque Malachias, que presidia en este lugar viuia muy conforme a la Santa Regla, por donde guiaua a sus compañeros allende de que el hazia otras penitencias y mortificaciones mas asperas.

Aquí fauorecio Dios a Malachias de tal manera que su Santidad y doctrina con gracia de hazer milagros se publicô por toda la tierra: y vacando el Obispado de Coneret Ciudad en Irlanda, fue Electô Obispo siendo de edad de Treynta años. No queria aceptar S. Malachias, pero los Electores le hizieron grande instancia, y principalmete el Metropolytano de Irlanda, y el Sâto Viejo Imaro su Maestro a quien siempre san Malachias tuuo mucho respecto. Pinta San Bernardo el Estado en que entonces se hallaua Irlanda, que era tan miserable, que es fuerza tengamos lastima a san Malachias de los trabajos grandes que le estaua a guardando. No parecia entonces los de aquella Prouincia Christianos mas que en el nôbre, no pagauan Diezmos ni Primicias, no se hazian los Officios Diuinos en las Iglesias, no se guardaua lo establecido en los Cócilios, ni se recibian Sacramentos. Tenia por subditos san Malachias no Ouejas sino Lobos. Pero fue Dios seruido que con su mucha diligencia, y enseñanza así en publico como en secreto, no cessando de dia ni de noche por todos los Pueblos y Aldeas de su Iurisdiccion, passado friv, hambre, sed, cáfancio, sufriendo injurias con su santa porfia vécio a los rebeldes, ya aquellos coraçones duros se co-

mençaron a ablandar, y se recibieron las costumbres Eclesiasticas Romanas. Dexando los amancebamientos se casauan, y se hazian los Officios Diuinos, y finalmente todas las cosas se mudaron de manera que se seruia en aquel Obispado a nuestro Señor.

De ay â algunos años succedio que fue destruyda la Ciudad, donde gouernaua Malachias, y fue necesario al Santo yrse con sus Discipulos a valer del Rey Cormaco su antiguo amigo, que le recibio con mucho gusto, y en su tierra edificô S. Malachias el Monasterio llamado Ybracense, y en el pufo Ciento y veynte Religiosos; que ya por la cuenta auia crecido el numero de Bencor, porque poblaron el Monasterio Ybracense. El Rey agradecido a la buena compañía que en otro tiempo le hizo S. Malachias anduuo liberalissimo con en el Santo y con sus compañeros, proueyendoles de quanto auian menester para los edificios, para el vestido, para la comida. Y el mesmo Rey entraua, y salia en el Monasterio, y estaua a la Obediencia de S. Malachias, como si fuera alguno de sus Môges. Con estas ayudas creció el Monasterio mucho, aunque mas con el buen exemplo de S. Malachias, que el era el primero en todas las obras de humildad y mortificación y del Coro. *Ipse in ordine dicitur. Coquina ministerio inserviebat.* Como si dixera en Romance. El mismo seruia en el ministerio de la Cocina en el Orden de su vez. La vez que por su Orden le cabia. Demanera que hasta en esto guardaua la Regla de S. Benito, que quiere que ninguno se escuse del Officio de la Cocina. El Santo siendo Obispo entraua en

Tabla con los demas Monges, y les seruia con caridad y humildad.

En tanto que estas cosas passauan murio Celso Arçobispo Primado de Irlanda. Esta Dignidad es muy estimada en toda la Isla, y siempre lo fue, pero en aquella sazón auia mala costumbre, de darse los Arçobispados por herécia, y entraba a gouernar la Silla Archiepiscopal no el que mas sabra ô merecia, sino el que tenia mas poder y mas fauor, y parietes mas poderosos. De aqui tenian principio otros graves inconuenientes, que los Arçobispos nombrauan Obispos a quien les parecia, y multiplicauan los a su gusto, y no auia orden ni concierto, ni en los que gouernauán, ni en los gouernados. El Arçobispo que aora se acauua de morir llamado Celso, que fue el que ordenô a S. Malachias, aborrecia las costumbres de aquella tierra, porque allende de los abusos que hemos dicho, se casauan los Arçobispos y Obispos, y ocho antes de Celso auian ydo por aquel camino. El como era temeroso de Dios, y conocia la Santidad, y prendas de San Malachias dexô en cargado a los Electores, que hechassen mano del Santo, descargando su consciencia con auerle señalado por successor suyo. Los Electores, que juzgaron lo mismo que Celso, eligierô a S. Malachias por Arçobispo: pero tuuo vn Cõpetidor llamado Mauricio, q̄ era del linage de aquellos q̄ pretendiã, q̄ por herencia se auian de llevar los Obispados, S. Malachias, que siẽpre recibio las Dignidades con pesadumbre, aprouechandose de su coyuntura no acetaua, diziendo que su entrada auia de ser en paz, y no dar ocasion a enemistades,

y rebueltas. Apretauan grandemente que acetasse S. Malachias dos Obispos: estos eran Malcoy, Gilberto, Malco, ya se conoce de quando abrigô en su Obispado a Malachias: Gilberto era Legado del Sumo Pontifice en toda Yrlanda, los dos allende de otros muchos no podian sufrir que Mauricio, que no entraba por la puerta sino saltado las bardas, fuesse Arçobispo. Auiedo disimulado tres años, no lo pudiendo ya sufrir, con los principales de la tierra, que no eran del otro vando se van para S. Malachias, y le ruegan de parte de Dios, no permita tal abuso en Yrlanda, que se den los Arçobispados por herencia. El Santo proponia mil razones en contra: el poder de los Contrarios, el derramamiento de sangre, que auia de auer de vna, y de otra parte. Mas haziedo instancia los Obispos, y amenaçandole con que le pondrian sentencia de Excomunion, huuo de acetar: especialmente que ya al fin se persuadiô que esta era la voluntad de Dios: porque en vna Vision se le represento el Arçobispo Celso, y junto a el vna Matrona de Venerable presencias, que era muger de Celso, y le quitaua el Baculo Pontifical, y le entregaua a Malachias. Todas estas cosas juntas fue necessario venir de tropel para conuencer al Santo, q̄ acetaua el Arçobispado de tan mala gana. Y aun no acetô, sino condicionalmente con que si la Iglesia de Yrlanda boluia a tener paz, que no le auia de cargar mas tiempo del Arçobispado sino dexarle boluer a su rincón. Tenian tanto desseo los Electores, que acetasse que pasaron por lo que el queria.

Bien se temia S. Malachias de las grandes rebueltas que auia de

Año de  
Christo,  
1148.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
668

auer en la Isla y contradiciones, porque loe del Vando contrario, especial los que acostumbrauan a tener Arçobispo de su linage, lleuauá muy cuesta arriba que aquella Dignidad no estuuiesse encorporada, como en Mayorazgo en sus Parientes. Pone S. Bernardo muchos exemplos de como le armaton mil Celadas los Contrarios, y como le perseguian vnos, cõ palabras y otros con obras, y como diferentes vezes le quierõ matar, pero de todos quedõ Victorioso S. Malachias defendiendole nuestro Señor con palpables milagros. Vna vez matando con Tèpestades, y Rayos a vn Esquadrõ de enemigos que venian a quitarle la Vida: otra vez (y este tengo por mayor milagro) estando sus enemigos de Celada para matarle, fingiendo paz se metiõ S. Malachias en medio dellos, y con su visita todos pasmaron, no se atreuiendo a hecharle mano, trayendo de terminacion de quitarle la Vida.

Tres años gasto S. Malachias en apaciguar la tierra, y aquella mala Familia de los Arçobispos passados, y viendo su Arçobispado en paz, acordandose de la cõdicion con que le auia acetado hizo instancia para dexarle, y en efecto le hecho de si, para boluerse a su antiguo Obispado. Pero como el tenia tanta humildad, aun este le parecio cosa muy grande. Acordandose que en tiempos passados estaua diuidido, y que vno estaua en la Ciudad de Corener, y otro en la de Duno: el se contento con ser Obispo en esta vltima Ciudad: y el otro Obispado se dio a vna persona religiosa, y en el Arçobispado fue electo Gelasio con cõsentimiẽto del Clero, y Pueblo que le tenian por persona bene-

merita, En recogiendo se san Malachias a Duno, hizo alli vn Conuento de Clerigos Regulares. Porque como se auia criado entre Religiosos, no se hallaua sino viuiendo en Comunidad, y regularmente. Pero en aquel recogimiento dõ de estaua, como le tenian por tan gran Sãto y Letrado, todos los negocios mas graues de la Isla se le yuã a cõsultar, y el otras vezes salia de su recogimiento para acudir a negocios forçosos y de consciencia, para que hechauan mano del.

Estando en este Estado las cosas de Yrlanda, parecio al Santo que le conuenia llegar se a Roma, para tener libertad de acudir a remediar muchas de las Isla, que tenian necesidad de remedio, y el no se podia meter en ellas sin licencia del Papa. Tambien juzga, que pues el auia trabajado tanto en seruicio del Arçobispado, seria bien alcanzar Palio para los Arçobispos, en que consiste la plenitud de la Potestad de aquella gran Silla. Tambien su antecessor auia deseado que huuiesse dos Sillas Archiepiscopales en Yrlanda, porque siendo muy grande la Ysla cõuenia assi para el buẽ gouerno, Resuelto ya Malachias de yr a Roma publicose su partida, y los Naturales lo sentian con extremo, que ya todos le estimauan y amauan, y aunque le pusieron algunos estoruos ninguno fue bastãte para impedirle su camino. En esta Iornada que hizo a Roma, y a la yda y a la venida, y en mil ocasiones pone S. Bernardo vn grã numero de milagros que hazia S. Malachias, que no cuento porque como de suyo la Vida es muy larga, con tan diferentes successos ya me estan guardando tantos, no

Año de  
Christo  
1148.

quiero embarcarme aqui con el coxo, alli con el manco, y en mil partes con diferentes enfermos a quienes curaua S. Malachias con tanta facilidad casi como S. Bernardo (Harto he dicho en esto) hazia el Santo sus milagros: tanto que pienso que en el Siglo en que viuieron estos dos Santos despues de S. Bernardo, no se hallara otro, que heche el pie adelante a S. Malachias en hazer maravillas muchas y muy grandes.

Lo que aora quiero dezites vn punto de los mas principales de la Historia de san Malachias, porque por el se vera assi la mucha deuocion del Santo, como la Perfeccion de Vida obseruante que se professaua en Claraual. A la fama de S. Bernardo, y de sus Mōges que era muy grande en aquel tiempo, se determino S. Malachias torcer el passo, y llegar se a aquel sagrado Monasterio, donde fue recibido de S. Bernardo, y de sus Monges, con con muy mucha voluntad y aficion, porque ya el nombre de S. Malachias auia ydo delante. Aqui se vieron estos dos grandes Sujetos Bernardo, y Malachias Luceros de aquel Siglo: y cobraron tan estrecha amistad, que como en vn tiempo Ionatas, y David, fueron vn coraçon, y vna alma, assi estos dos Santos se amauan estrechamente: que la Virtud, y Caridad mas intimamente vñe los coraçones, q̄ otros motiuos que ay en los Obispados del Siglo. Malachias dexò admirados y edificadlos a los Monges de Claraual, y el lo fue tanto de la Vida Regular, y estrechissima de aquel Conuento y de la gran perfecció a que aspirauan los Monges, que quando llegò a Roma no por olvidar se del negocio a que yua, sino

por el carino que auia cobrado con Claraual, pidio al Sumo Pontifice con muchas veras, y lagrimas le dexasse yr a viuir, y morir entre los Monges de aquel Santo Conuento. Ya se auia informado el Papa del Estado de Irlanda, y Alberico el Legado que diximos arriba estaua ya Viejo, y deseaua deseargarse de la Legacia, y assi esto como el estar informado el Sumo Pōtifice de la necesidad que auia en Irlanda de persona de las calidades de Malachias, fue causa de que el Sumo Pontifice no aceptasse su demanda, ni le dexasse fer Monge en Claraual Pero ya q̄ no le auia concedido esta peticion, con descendio con la otra, de que se particiese el Arçobispo en dos, para que assi se acudiesse mejor al gouerno de la Isla. Mas no le concedio que los Arçobispos vñassen de Palio, hasta que se juntasse vn Concilio en Irlanda, y viendo todo lo que era cosa que conuenia le embiasen vn Embaxador y entõces veria lo que mejor estuuiesse. En esta sazón hizo vn gran fauor el Sumo Pontifice a Malachias, porq̄ se quito la Mitra de su Cabeça, y la puso en la del Santo, y vtra desto le dio la Estola, y Manipulo con que el Sumo Pontifice dezia Miffa con que Malachias celebrasse.

Despidiendose san Malachias del Sumo Pontifice, y dando la buelta para su tierra, quiso tomar la Bendicion de san Bernardo, y su Conuento antes de engolfarse en alta mar. En viendo aquellas paredes, y el gran concierto del Conuento, daua grandes suspiros de que no fuesse posible cumplir su desseo, y passar la vida entre aquellos Padres, especialmente en cõpania de su intimo amigo Ber-

S. Benito,  
10,666

nardo. Pero ya que no pudo el quedarse con los Monges de Claraual, dio traça de llevar Monges del consigo: porque rogo a S. Bernardo que de aquellos compañeros que venian con el recibiesse quatro para que se criassen, y aprendiesse la observancia, y Constituciones Cistercienses, y despues que estuuessen instruydos se los boluiesse a embiar. Llegado tambien san Malachias a Irláda, embio otros Irlandeses de nueuo, que tomassen el habito en Claraual: a los quales recibio san Bernardo, y de los vnos y de los otros mezcládo algunos de los antiguos de Claraual, embio los que bastauan para fundar vn Monasterio en Irláda. Fue por Abad destos Religiosos vn Monge llamado Christiano: el qual entro con tan buen pie en la Isla, que con la ayuda de san Malachias no solamente fundo vn Monasterio, sino tambien otros cinco, donde auia buen numero de Religiosos.

He visto preguntar diferentes vezes, si se puede llamar san Malachias Monge Cisterciense, porque no hallamos que aya tomado el habito: porque si bien le pretendio el Pontifice nunca le quiso dar licencia. A esto me parece que la respuesta está en la mano, que si la voluntad eficaz para con Dios tiene muchas vezes y igual merecimiento con la Obra, la de san Malachias sin duda fue efficacissima, pues con lagrymas pidio al Sumo Pontifice le hiziesse Monge Cisterciense, y con ellas y con sollozos se apartaua de los Monges de Claraual, desheando con veras ser vno dellos. Aunque esto me bastara para poner estos sucesos en esta Historia, pero aun mas apretada razon tengo para entender que

san Malachias hizo Vida Cisterciense. Porque segun hemos visto, donde quiera que estaua hazia Vida en comunidad, y trahia Religiosos en su compañía, tratando con ellos, mortificandose có ellos, y guardando las Observancias Regulares que ellos. Luego si tenia tan gran desseo de ser Monge de Claraual y dexó sus Discipulos para que aprendiesse la Observancia de aquella casa, y ellos la llevaron a Irlanda, tengo por sin duda que aficionado san Malachias a este modo de Vida, pues viuia siempre en Comunidad, viuiria aora en ella como Monge Cisterciense guardádo la Regla de san Benito con Constituciones y Ceremonias Cistercienses. Añadese a esto, que quando despues a Malachias, como luego diremos, lleuó nuestro Señor, en el Monasterio de Claraual san Bernardo hizo vn Sermon a sus honrras loando sus Virtudes y excelencias, y pidiendo a los Monges de Claraual que se holgassen de que tenian vn compañero en el Cielo les dize estas palabras: *Latemur & exultemus quia celestis illa curia ex nobis habet cui sit cura nostri.* Holguemonos (dize S. Bernardo) y regozijemonos, q̄ aquel la Corte Celestial tiene de nosotros, a quié tédra cuydado de nosotros. De manera que san Bernardo por Monge y por compañero tenia a san Malachias. Lo que me mueue mas que todo lo dicho es que la sagrada Congregacion Cisterciense que ha tenido y tiene personas tan doctas, y que auran mirado muy de atras este punto, ha muchos años que pone a san Malachias en el Catalogo de sus Santos. Así quando escriuiamos la Historia de nuestra Señora

Christo  
1148.

de Huerta, pusimos vn fragmento de la Carta de hermandad que suelen conceder los Generales del Cister, a sus Deutos, y en ella se pone vna lista de los que han ilustrado principalmente a la Orden, y despues de auer puesto a nuestro Padre san Benito, san Roberto, san Alberico, san Estuan, S. Bernardo, luego por Capitan de todos los demas está san Malachias: y teniendo esta Orden tantos Santos propios y tan conocidos, no tenia necesidad de honrrarse como la Corneja con plumas ajenas.

Pero bolviendo al proposito de donde salimos, aniendose despedido san Malachias de san Bernardo, y de sus Monges, llegó a Irlanda, y començo a hazer su Oficio de Legado como vn Apostol, discurrendo por toda la Isla, Predicando por toda ella, e introduziendo juntamente con la Fè de la Iglesia Romana, las buenas costumbres y ceremonias: Aconsejaua a vnos; reprehendia a otros; a todos fauorecia, y no se le conociendo ni reras, ni possessions, porque procuraua estar desnudo de todas ellas; a el no faltaua con que acudir a los pobres, grangeandolo de los ricos para darselo. Fueron estos tiempos de Oro para la Isla de Irlanda, por verse gobernados de vn tal Prelado, que les endereçaua el alma al Cielo: y los pobres eran alimentados y sustentados, y los enfermos curados de diferentes enfermedades. En esta ocasiõs. Bernardo refiere otra gran suma de maravillas, que hizo este Santo por yo no padre con tantas. Ponde vna o otra que sean de edificaciõ, y para que se vea el prouecho que san Malachias hazia en su tierra, asien las cosas Espirituales como

en las temporales. Siendo la Isla de Irlanda rodeada del mar donde huuo antiguamente mucha pesca, por pecados de los moradores se auia hecho esteril el mar, de manera que morian los Naturales de hambre, por no poder hazer los Empleos que antes solian. A vna buena muger le fue reuelado, que lo pidiesen al Sãto Obispo, y le pudiesen por Intercessor, para cõ nuestro Señor, y le pidiese socorro en tan graue daño, y perdida de sus haciendas. Rodeaua la tierra S Malachias, como acostumbraua, y cerca del mar los naturales le hazen grã de instancia, en que suplique a nuestro Señor se compadezca dellos. Aunque respondio S. Malachias, que el mas auia venido a pescar almas que peces, con todo esto suplicõ a nuestro Señor remediasse esta falta tan grande, y tuuo buen despacho su peticion en el Cielo por que el mar que antes estaua esteril se vio quando de pesca, y dize san Bernardo. *Perseuerans vsquẽ in presentem diẽ*, que parece vn milagro prolongado, y de harto prouecho, para los Naturales de Irlanda, que deuen estar muy agradecidos a su gran Padre Malachias.

Otra esterilidad huuo entonces en Irlanda, y lo que peor es que la ay aora en ella y en muchas partes Septentrionales, de tener verdadera Fe cerca del Mysterio del Santissimo Sacramento del Altar. Entre otros vn Clerigo no de muy mala Vida, pero de Fè estragada, dio en dezir que no estaua el Cuerpo del Redemptor debaxo delas Especies de pan, que es la Heresia de los Sacramentarios. Fue san Malachias auisado del caso; manda juntar a muchos Clerigos, y pidiendole la Confesion de la Fe dellos, procurõ el miserable de-

S. Benito,  
668.

fender su partido: pero tomando la mano san Malachias le conuencio, y confundio delante de todos. Ni por esto ni por esotro se conuirtio, porque dezia que no le auia conuencido con razones, sino que se auia turbado con la autoridad del Obispo. Començô a desbaratar otra vez y dezir mil blasfemias, tuuo lastima san Malachias a este Clerigo rebelde y pertinaz, y temiendo el peligro y daño en que podia incurrir la gente de la Isla, boluio segunda vez a juntar muchas personas Ecclesiasticas, y entre ellos algunos Obispos, y auriendole predicado, y no se queriendo rendir, le descomulgaron: pero el porfiado y necio dezia que el no se mouia por la autoridad de Malachias como los circunstantes, sino por la verdad. De que se indignô tanto el Santo que le dixo. Dios dê orden como confieses la verdad, aunq̃ te pese. Fueronse los de la Iuta. El Clerigo ya desconsolado, infame sin honra pretende huyr del lugar donde estaua, pero atajole vna enfermedad terrible y arrojose en el suelo vencido della. Andaua vn loco por los campos dexado llevar de su furia acertô a topar con el Clerigo, y preguntandole que tenia, respondió el Clerigo, que se hallaua muy malo. Essa no es enfermedad (dixo el loco) sino la misma muerte. Dios habló por la boca deste hombre, porque ello fue assi que murio el Clerigo desta enfermedad, pero fue merced que Dios le hizo, que a la hora de la muerte le abrio los ojos, para que conociesse la verdad del Sacramento. Llaman al Obispo, conoce el Clerigo su culpa, confiesa su pecado, y reconoce que está el verdadero Cuerpo de Iesu Christo en la Hostia, absuel-

uele san Malachias, y dale el Viatico, y muere el Clerigo, y edificaronse los Fieles creyendo mas firmemente en este Mysterio.

Entre tantos milagros quiero escoger otro Tercero, con que se vea la grandeza de animo de san Malachias, y que no respectaua a la cara del Principe en atrauessandose de por medio ofensa de Dios. Vn hombre Noble del Reyno tenia enojado al Rey, y no pensaua que estaua seguro de la vida, sino era tomando la mano san Malachias: el qual habló al Rey, y le dio palabra de perdonarle. Cumpliola tan mal, que no huuo buelto la cabeza san Malachias quando luego le echô presso, y sus amigos se temieron que esta burla le costaria la vida. Acudieron al Santo que recibio gran pena de que el Rey le huuiesse faltado la palabra. Vase para el acompañandole muchos Monges: pidele el presso, pero el Rey se le negô. Malachias encendido en zelo del seruicio de Dios aseo este caso, diziendo, que auia de ser tenido por Traydor, y el Rey por hombre que no cumplia palabra. Viendo san Malachias que no hazia mella en el coraçon del Rey, vase a la Iglesia acôpañado de sus Monges, llama con ellos a Dios, pidiendo le fauorezca en este caso, y libre al presso de la carcel. El Sato y los compañeros pasaron aquella noche y otro dia cõ ayuno y Oracion. Supo el Rey estas cosas, y no solo no se ablandô, sino que estuuu masterco, y fuese de aquel lugar el ignorante huyendo de las oraciones de san Malachias, como si no le huuieran de alcanzar donde quiera que estuuiesse. Assi fue que oyô nuestro Señor al Santo, y el Rey allá donde se auentô quedô ciego.

Castigo de Dios merecido, por auer faltado a su palabra Real. Pero considerando que esta ceguedad auia sido castigo por su culpa acudio a san Malachias, y el que antes huya del aora viene a buscarle, para que suplique a nuestro Señor le buelua la vista. El Santo se cópadeció del, y con nuevo milagro le restituyo los ojos perdidos, y el Rey soltó el preso que le pedian. Ya basta auer contado tres milagros si bien pudiera contar trezientos.

Tratauan vn dia el y sus Discipulos de la muerte, platica importante en muchas ocasiones, y preguntando san Malachias: donde se holgaria ser sepultado su cuerpo, el Santo respondió con distincion. Que si muriesse en Irlanda, se holgaria ser enterrado junto a san Patricio Apostel de aquella Isla, pero que si en tierra firme, que recibiria gran contento en morir dentro del Monasterio de Claraual. Passando adelante la platica, se le pregunto en que dia querria morir. San Malachias respondió, que en el dia de Todos Santos. Todo esto que hemos dicho mas parecio Profecia, que declaracion de su gusto, o por mejor dezir, fue lo vno y lo otro. Porque realmente murio dia de Todos Santos, estando en Claraual. Amaba tiernamente a san Bernardo y a los Monges de aquel Conuento, y deseaua aguardar el dia del Iuzio en tan buena Compania, para quando tambien es bueno el fauor de todos los Santos que querria por sus Patronos.

Ya diximos arriba, como el Papa Inocencio Segundo auia hecho merced a Malachias de hazerle su Legado en Irlanda, y de conceder le se hiziesse dos Arçobispados

en la Isla: pero no le auia querido conceder el Palio por entonces, hasta que juntádose los Eclesiasticos en Concilio juzgassen lo que conuiene en este caso. No se auia hecho esta diligencia, y a san Malachias daua pena, que faltasse esta autoridad a la Iglesia Metropolitana de Irláda: aora virtud que auia salido por Sumo Pontifice Eugenio de Claraual, y que por esta razon no podria dexar de hazerle merced, dio orden de que se juntasse Concilio en Irlanda: y el tomó de buena gana el set Embaxador. Y aunque yua a vna cosa, pero era orden del Cielo para efectuar se otra, que era traer a S. Malachias a Claraual, para de alli lleuarle al Cielo, y darle la Bien auenturança. Oyó dezir S. Malachias que el Papa estava en Francia, y fue assi que asistió en el Concilio Remense, y despues auia passado a ver a los Monges de Claraual sus hermanos. Quando Malachias llegó este año de mil yçiento y quarenta y ocho algunos dias antes de S. Lucas a Claraual ya el Pötifice auia dado la buelta para Roma. Fue recibido con increíble alegria y amor de S. Bernardo, y del Santo Conuento san Malachias, y los Monges no cabia de gozo: porque realmente los Mõges le amauan tiernamente. Duroles muy poco esta alegria, porque despues que el dia de san Lucas les dixo Missa Pontifical, le dio vna Calentura, que a los principios no paece mortal, ni los Discipulos creyeron que se moria, pero el biẽ lo entendio por diuina Reuelacion, y dixo aquellas palabras. *Hic requies mea in æternum.* Aqui mi descanso para siempre. No ay para que encarecer el regalo que se le hizo, y la asicion con que se le curó: pero como era voluntad de

Dios, que el Santo partiese desta Vida, ningunos remedios humanos fueron bastantes para detenerle. Quien le viera con tan buen semblante, y con tanto animo pensara que no estava malo: pero como el sabia el Estado presente, recibio los Sacramentos en horas acomodadas, y pidiendo la Extrema Uncion, queriendo el Conuento subir arriba donde estava hospedado a darfela, no subieron allá los Monges, sino el bajò a recibirla. Finalmente, como el tenia pronosticado el dia de Todos Santos, estando presentes gran numero de Mõges, y Abades Cistercienses, que se auian juntado, a la hora del Trãnsito, le despidieron con Hymnos y Oraciones, y el les hechò la Bendicion, y al esclarecer, le lleuò el Señor para gozar de la Luz, que no tiene fin, ya darle la Corona, que merecia por tantos trabajos como auia padecido. El Cuerpo aca en la tierra parecia que estava durmiendo, y cò el mismo calor, y tez de rostro, como quãdo estava sano lleuàròle los Abades a la Iglesia, para hazerle los Officios Funerales. En esta ocasion sucedieron dos cosas a Bernardo con el Cuerpo Santo: la vna que cuenta, y la otra que calla. Pero yo las dire ambas. La que cueta es por remate del libro, que estando el Cuerpo Santo en las Andas vio S. Bernardo a vn muchacho que tenia el braço seco, que era mas de embaraço, que de seruicio, y haziendole de señas le llamò, y el mismo Sãto le tomò de la mano, y se la llegò a la del Obispo, y el braço quedò bueno, y sano como si el muchacho no huiera tenido mal alguno. Testimonio bien grãde en aquella fazon de la Gloria de Malachias: pues de allá tan presto alcançò salud milagrosa pa-

ra vn manco. Lo que S. Bernardo calla es por su gran modestia, y no querer q sus Revelaciones anduuiessen en bocas de todos: pero que no dixo San Bernardo lo Publicò Gaufrido en el libro Quarto de la Historia del Santo en el capitulo Quarto. Dõde afirma que S. Bernardo dixo la Missa a su grande amigo Malachias, y en ella tuuo Reuelacion de que el Sãto Pontifice estava gozãdo de Dios en el Cielo. Y en lugar de dezir la Oracion, que se acostumbra por los difuntos, la mudò por vna de vn Santo Pontifice, que es la siguiente: *Deus qui Beatũ Malachiam Pontificem Sanctorum tuorum meritum coequali: tribue quisumus, ut qui pretiosa mortis eius festa agimus, vitæ quoque imitemur exempla.* Que en Romance quiere dezir Dios, que iguallaste al Bienauenturado Malachias, a los merecimientos de sus Sãtos, rogamoste nos des, que los que hazemos las Fiestas de su preciosa muerte imitemos tambien los exẽplos de su Vida. Y despues de acabada la Missa se fue a los pies del Santo Pontifice, y se los besò con mucha deuocion, cò seguridad de que estava gozando de Dios. Auia se de celebrar la Fiesta deste Santo a primero de Nouiembre, pero como aquel esta ocupado con la de Todos Santos, en vnos Martyrologios trasladã su Fiesta a tres de Nouiembre, en otros a Cinco. Sobre el Sepulchro dizen que esta este Epitafio al presente.  
*Scire cupis quis nam iacet hic:  
Dominus Malachias  
Heroes quis fuerit, quare per-  
gis adhuc.  
Hybernus patria, meritorum mu-  
nere Sanctus  
Celsus prodigijs Præsul honore fuit*

*Accumulauit onus, Summa le-  
gatio sedis  
Romam ibit, sed abhinc carpit ad  
Astraciam  
Hac in valle sita Domus est tibi,  
petra polita  
In qua sacrata tua sunt Pater of-  
ficialata  
O Pater digne dulcis sacer atque  
benigne*

*Orotui memores ut is memor om-  
nibus ores.*

Desseas saber quien jace aqui? El Señor Malachias. Profigues aun en preguntar, quien aya sido este Diuino? Fue en Patria de Hibernia: en Don de merecimientos, Santo: En milagros Excelso: en Honor, Prelado. La Legacia de la Suprema Silla augmêto su Cargo. Yua a Roma, mes desde aqui tomô el camino para el Cielo. Pad e, en este Valle te esta aessentada Casa, Esta Polida Piedra en que está Colocados tus Sagrados Hueffos. O Padre Digno, Dulce, Sacro, y Benigno, Ruegote que ruegues a los que tu uieron memoria de ti, que tu la té gas de todos.

Muerto el Santo Obispo Malachias, los Monges Cistercienses que quedauan en Irlanda, sintierô mucho la muerte de ran gran Padre, pero fue grã merced del Cielo que quedô en su lugar san Christiano, aya Vida conformaua con el nombre, El qual era natural de aquella Isla Monge de Claraua, a quien S. Bernardo auia dado el habito por ruegos de san Malachias. El qual a prouô tambien, que le tuua san Bernardo por merecedor de ser nombrado por Abades de Melifonte. Y de su Cuydado, y buen gobierno dependian las Abadias que se fundauan en Irlanda: que luego a los principios llegaron a Seas, y despues crecio mas el numero, sus

merecimientos de Christiano le hizieron escalon para llegar a ser Obispo: yo pienso que fue de Duno de donde lo guia fido S. Malachias.

*Fundase en Portugal la  
Real Abadia de Santa  
Maria de Alcobaca  
por el Rey D. Alô-  
so el Primero.*

*Capit. I.*



Na de las mejores Abadias, y de las que hà tenido mas numero de Monges de la Ordê Cisterciense en el mundo, es la de Santa Maria de Alcobaca, de quien quiero tratar, aora se mire su Fundacion hecha por milagro, aora la santidad de los Monges que en ella uiuieron, aora sus riquezas, aora su gran numero de Monges que dizen fueron casi mil. Algunos Historiadores han dado alguna noticia desta Abadia acã en Castilla, como Garibay en el libro Treyn ta y quatro, y Basco en el Prologo de su Historia, y los Eseritores modernos de las cosas de san Bernardo: pero todos quedan cortos respecto de lo mucho que ay que dezir deste gran Conuento. Quien mas ha tirado la barra ha sido fray Bernardo Brito en la Historia Cisterciense, libro Trece, desde el capitulo diez y ocho adelante: del qual sacare lo más que contare deste Monasterio y de otros que yre alegrando.

Algunos con engaño piensan que Do Alonso Henriquez Rey de Portugal no tuuô noticia de S. Bernardo, aora antes de conquis-

Christo  
1148.

tar la ciudad de Santaren, y pero vese claramente que esto es falso, en lo que dexamos dicho quando contamos la Fundacion de los Monasterios de san Iuan de Tauroco, y de san Christoual de Lascoens. Porque entonces advertimos que se comunicaron el Principe Don Alonso (que aun no era Rey) y san Bernardo, y vinieron Mōges de Claraual a fundar aquellas casas. Intentò por estos tiempos este Don Alonso ( que ya se llamaua Rey despues que vencio los cinco Reyes en aquella Batalla de Orique) el conquistar la ciudad de Santaren, vno de los mas fuertes Presidios que tenian los Moros, y no quiso acometer de poder a poder al descubierto, sino con poca gente en el silencio de la noche tomar aquella Ciudad. Don Pedro hermano del Rey, hijo bastardo que dexò el Conde D. Henrique no le diò a conocer a S. Bernardo, que como he dicho ya le conocia muy de atras, sino viendo a su hermano el Rey don Alonso con tantos deseos de conquistar a Santaren, le traxo a la memoria los grandes milagros de san Bernardo, y que se encomendasse a el que aun en las facciones de guerra tenia grande mano con Dios. Como se puede echar de ver quando por sus Oraciones y merecimientos segun dexamos dicho arriba, el Conde Raulfo con poca gente vencio grãdes Esquadrones del Rey Rogerio. Holgòse el Rey don Alonso de lo que su hermano diò Pedro le auia dicho, y estando en vn alto Cerro desde donde se via la mar, prometio fundar vn Monasterio, y darle toda la tierra que se via de aquel Alto. Oyò nuestro Señor desde el Cielo los buenos deseos del Rey don Alonso, reue-

loselos a san Bernardo, y el se lo dixo a sus Monges: y el y ellos se echaron en Oracion aquella noche que el Rey don Alonso acometia a Santaren. Buenas fueron las Armas de los Portugueses aquella noche, pero mejores fueron las Oraciones de san Bernardo y de sus Monges, que fueron causa de vna gloriosa Victoria.

Quedò muy contento el Rey Don Alonso de ser señor de tan illustre Ciudad y tan fuerte, con poco derramamiento de sangre de los suyos. Supo de san Bernardo por Carta del Santo el fauor que en Claraual se le auia hecho, acordose del Voto, y para cumplimento del embiò a pedir Monges a S. Bernardo a Claraual. Otros dicen que san Bernardo se preuino y se los embiò con el Parabien de la Victoria, en esto va poco. Mas ello es cierto que la Victoria fue el año de mil y ciento y quarenta y siete, quando don Alonso entrò por fuerza de Armas en Santaren, y este año de mil y ciento y quarenta y ocho es el de la Fundacion de Santa Maria de Aleobaça, como se colige del Catalogo de los Monasterios Cistercienses. En el Alto del Monte donde el Rey Don Alonso hizo el Voto se puso vn Arco triunfal, para memoria de que en aquel lugar hizo el Rey don Alonso el Voto que deziamos arriba de edificar el Monasterio, y despues se grauaron en el las palabras siguientes: *Alibi ubi regni Hinc Scalabim expugnatus Alfonso Primus Portugalie Rex votum Christo vouit daturus se Ordini Cisterciensi cuncta quae oculis cernere possit, decurrationibus aquis in mare miseritis Diui Patris Bernardi fretus urbem cepisset. Quod dum Pater san-*

Christo  
1148.

*Etus suis suorumq; orationibus  
obtinet Rex promissa adimplet.  
Surgit Alcobatia Regale Cœno-  
bium, cuius Principatus hic ini-  
tium in oris maritimis terminã  
habet. Gesta sunt hæc omnia an-  
no Domini millesimo centesimo  
quadragesimo septimo tertio  
Idus Maij.*

Y en Romance. Alfonso Prime-  
ro Rey de Portugal auiedo de cõ-  
quistar a Santaren, hizo desde aqui  
Voto a Christo de dar quanto pu-  
diessse alcançar la vista corrientes  
las aguas al mar a la Ordẽ del Cis-  
ter, si ayudado por los merecimie-  
tos del santo Padre san Bernardo  
ganasse la Ciudad. Lo qual alcan-  
çando el santo Padre por sus Ora-  
ciones y de los suyo s el Rey cum-  
plio sus promessas, leuantase el  
Real Monasterio de Alcobaça,  
cuyo Señorio tiene aqui el princi-  
pio, y el termino en las orillas del  
mar. Todas estas cosas se hizieron  
en el año del Señor de mil y ciento  
y quarẽta y siete, a treze de Mayo.

Este Epitafio nos ha declarado  
todo lo que arriba auiamos dicho,  
nos alegura que la Victoria del  
Rey fue por las Oraciones de san  
Bernardo, y que esta fue la ocasion  
de fundarse Alcobaça, y no otra,  
que fingen, de que quando el Rey  
ganõ la Batalla en que vencio los  
cinco Reyes Moros entonces auia  
aparecido san Bernardo en vn ca-  
ballo blanco, y vestido con su Co-  
gulla con vna Vandera en la ma-  
no lleuaua la delantera guiando al  
Conde y a los suyos, lo qual visto  
por el Conde animõ a los suyos,  
vencio la Batalla, y entonces se  
determinõ de fundar el Monaste-  
rio de Alcobaça. Pero como he di-  
cho todo esto no tiene fundamen-  
to: porque ni san Bernardo apare-  
cio en la Batalla, donde se vencie-

ron los cinco Reyes, ni el fundar-  
se Alcobaça tuuo de aqui princi-  
pio, sino de la Conquista de Santa-  
ren a la traça que la hemos pin-  
tado.

En lo que dize el Epitafio, que  
se començõ el Monasterio el año  
de mil y ciento y quarenta y siete,  
puede ser que la Fabrica material  
se començase con aquel año pero  
los Monges vinieron el figuiente  
de mil y ciento y quarẽta y ocho.  
Luego el Rey con generoso ani-  
mo fauorecio al Abad Ranulfo, q̃  
vino por Abad con los Monges  
que imbiõ san Bernardo de Clara-  
ual. Aqui se halla vna Question  
pocas vezes vista, que el Religio-  
so Abad ni queria tantas rentas,  
ni tãta grandeza en los Edificios:  
pero el Rey con su valor y animo,  
si bien al principio hizo vna Igle-  
sia pequena despues hizo otra muy  
grande, y sumptuosa: y todas las  
demas Oficinas en corresponden-  
cia de su gran coraçon.

En esta ocasion he leydo vn di-  
cho en Basseo en el Prologo del  
primer Tomo que escriuiõ de la  
Historia de España, que me pare-  
cio muy digno de ponerse en este  
lugar. *Nequẽ Monasterium (di-  
ze) Alcobacense silentio prete-  
reundum, Censu locuples, ditione  
amplum, antiquitate veneradum  
& in quo facile, tum Diui Ber-  
nardi auctoritatem ac Sanctita-  
tem, tum Alphonsi Henrrici pri-  
mi Portugalia Regis magnificen-  
tiam agnoscas.* Alauaua Basseo  
la libreria deste Monasterio que en  
tre otras cosas Nobles que tiene es  
muy notable, y viendo al Mona-  
sterio dixo aquellas palabras. No se  
puede passar en silencio el Mona-  
sterio de Alcobaça rico en retas de  
señorio muy estẽdido digno de res-  
petarse por su antiguedad, y en que

S. Beni-  
to. 668.

facilmente conozcas la autoridad lo vno, y Santidad de san Bernardo. Lo otro la Magnificencia de Alfonso Hérriquez Primero Rey de Portugal. De vna via (como dicen) haze este Autor dos mandados; alaba la Santidad de la casa, y su riqueza. La Santidad en que se via en ella el Espiritu de S. Bernardo, y la Opulécia en que se mostro en este Monasterio la Magnificencia del Rey Don Alonso Henriquez, que realmente fue muy gran de si creemos a sus Historiadores.

De la Santidad, que se profesaua al principio en este Monasterio son indicios los milagros, que cuenta Bernardo Brito en el libro Tercero capitulo veynte y dos, queda a entender, que por Reuelacion diuina se conocio el Sitio en que se auia de fundar el Monasterio, que la traga no fue hecha por manos de hombres sino de Angeles, que los Animales Brutos parecia que obedecian, sin cansarse en tanto que andaua la Obra, y lo que mas espanta que cuenta de vn hermano que se llamaua Desiderio, que tenia cuidado de las Obras, y deslicando yr vn dia a Visperas al Monasterio en vna Festiuidad de nuestra Señora, viniendo el Rio crecido, y no pudiendo passar, haziendo la Cruz hecho la Capa en el agua, y passò en ella el Rio, sin mojar se, como si fuera en vn Barco.

En lo que toca a la riqueza de la casa, sus grandes Edificios, sus crecidas rentas, y la muchedumbre de Monges, que sustentaua, es cosa que pone grima el pensar en ello. Lo que se dize de la riqueza se haze creible, lo primero por la gran manda que hizo al principio el Rey Don Alonso Henriquez dando desde la Montaña donde hizo el Voto hasta todo lo que se esten-

dia la vista, que dizen son muchas leguas. También fue Entierro común de muchos Reyes y Reynas, que es otro argumento da que yo me suelo aprouechar, y siempre le hallò verdadero, para prouar que los Monasterios donde se han enterrado Reyes siempre son ricos y poderosos: porque la aficion que tienen a los lugares donde han de descansar siempre tira dellos; y así los entriquecè, y en noblecen quanto puede. Está enterrados en este Monasterio el Rey D<sup>o</sup> Alonso el Segundo Nieto del Rey Don Alonso Henriquez, con su muger la Reyna Doña Viraca hija del Rey D<sup>o</sup> Alonso de Castilla. Tambien jaze aqui el Rey Don Alonso el Tercero, hijo del Rey Don Alonso el Segundo, y Doña Beatriz su muger, hija del Rey Don Alonso de Castilla llamado el Sabio. Item los Reyes D<sup>o</sup> Pedro llamado el Justiciero, hijo del Rey Don Alonso el Brauo, y su muger Doña Ines de Castro. Y otros muchos Infantes è Infantas, que los vnos y los otros en competencia ilustraron esta gran casa.

*Del gran numero de Mōges, que buuo en este Conuento que dizen casi llegauan, à Mil, y de las grādes calidades de sus Prelados.*

*Cap. II.*



NA cosa se cuenta desta casa que es de las mayores que se hallá en Historias Espa

ñolas: particular mète Bernardo Bri

Año de  
Christo,  
1148.

to, la cuenta estendidamente en el capitulo veynte y dos del libro tercero, y dize que con las muchas Mandas de los Principes, y grã Santidad llegaron a ser los Monges Nouecientos y nouenta y nueue. Repara mucho en este numero, y ponele por gran mysterio, y que li passauan del, y querian dar el habito a algunos Nouicios luego se morian los Professos. Confieso que el numero siempre me ha parecido muy grande, pero no se me haze increíble supuesto, que he leydo de otros mayores, aunque no en España: que ninguno ha sido tan grande, como este, ni con mucho. Pero aquello de los Nouecientos y nouenta y nueue, aunque me diga Brito, que es Tradicion no auiedo Escritura, ni Autor antiguo, q̄ nos lo diga, ni lo puedo afirmar por verdad, ni quiero que por mi se crea, ni se dexa creer. Sabemos q̄ Dios nunca haze milagros sin necesidad o para algun prouecho de su Iglesia, y no se me ofrece, ni puedo acauar de entender que Bien véga a la Republica o que mysterio sea auer de ser forçosamente Nouecientos y nouenta y nueue, y no llegar a ser Mil, que es numero aun mas perfecto. Pero dexemos esto que parece que tiene vn poco de dificultad: y vamos a otras cosas mas claras, y ricas, y q̄ haran mucho a la casa. Lo primero dizen, q̄ auia en este Monasterio, *Laus perennis*, esto es, que nunca faltaua en el Coro Monges que estuiesse a lauando a Dios. Esto a mi muy verisimil se haze, y muy crehedero, que donde auia tan gran numero de Monges, que se repartiessen en Clases y Decanias, y en saliendo vnos entrassen otros. Esta grandeza he notado en algunos Monasterios de nuestra Orden, y huelgo me

que esta deuociõ, que en otros Reynos ha estado muy valida, la hallamos tambien en nuestra España y en la sagrada Orden Cisterciense.

Tiene el Abad de Alcobaça, calidades muy insignes, y de mucha consideracion. Porque era del Consejo del Rey de Portugal, y como a los Obispos llaman del Consejo de su Magestad, assi con el Abad de Alcobaça, se guardaua el mismo estilo. Pero en esto y a los Obispos, y otros Abades le yguallan. Otra Dignidad tiene este Abad que haze ventaja a muchos Prelados de Portugal, que es ser Limonero Mayor del Rey, Tiene alsimismo Jurisdiccion Espiritual en trece Villas, y muchos lugares que caen debaxo de su Señorio. En todos estos exercita el Abad la Jurisdiccion casi Episcopal: Vsa Insignias de Obispo, y da Ordenes menores a sus subditos, y en los mismos pueblos exercita Jurisdiccion temporal, dando sentençias en Causas Ciuiles, y Criminales, y tienen en los sobredichos Villas, y Pueblos muchos Beneficios que prouee.

Antiguamete visitaua a la Orden de los Caualleros de Christus, y como (segun se ha visto arriba) las Filiaciones de la Orden Cisterciense son visitadas de las Abadias Principales, assi visitar Alcobaça, a la Ordẽ de Christus, es señal que Monges de Alcobaça fundaron el Conuento donde tiene su Asiento esta Orden. De la de Christus trataremos adelante en proprio año, dõde veremos, como los Abades de Alcobaça, presidian en sus Capítulos, y en las Elecciones de los Maestres. Quisiera poner el Catalogo de los Abades, por ser tã calificados, y la casa tan principal,

S. Benito  
to. 668.

Christo

1148.

Pufole Brito en el lugar alegado, mas aunque señala algunas vezes las prendas, y meritos de algun Abad, no señala el año en que entró a serlo, ni los que gouerno, que es vnafalta muy grande para el Catalogo. Así no pienso embaraçarme en poner el Catalogo por menor: porque de ningún prouecho, ni gusto hallo, que sea poner solos los nombres propios, no especificando, ni linage, prendas personales, ni hechos de sus tiempos. Quando en algunos hallare algo, que notar lo especificare. Digo pues por mayor, que huuo en Alcobaga veynte y seys Abades perpetuos; de los Trienales no han llegado a mi noticia, mas que solos siete: que nombrare en particular. De los perpetuos el primero fue Dó Raynulfo.

1 Don Raynulfo. Fue el que vino de Claraual con los Monges, que embió S. Bernardo para fundar este Conuento, dōde entablō la Religioa muy en su punto.

Don Pedro Egas fue el septimo Abad de los perpetuos. En tiempo deste Abad se mudaron los Religiosos de la antigua casa, y pequeña de Alcobaga a la grande, y excelente que oy se vè. Es contado entre las illustres personas que ha tenido este Conuento por ser muy estimado por sus Virtudes.

7 Don Domingo Martin, q̄ fue el Dezimo Abad dize el Autor, q̄ fue muy gran Siervo de Dios, y que resplandecio con milagro; y fue puesto en el numero de los Santos, y que en la Iglesia Eboracense de Inglaterra se rezaua delen tiempo que aquel Reyno estava sujeto a la Obediencia de los Sumos Pontifices. Esta sepultado en el Capitulo de Alcobaga entre los demas Abades, mas como he dicho tenido por Santo.

De Dó Iuan de Ornellas Quinto Abad dize el Autor muchas Grandezas que le acontecieron cerca de la Batalla de Aljuarota: y q̄ hizo Cerca, y Murallas al Monasterio de Alcobaga, con que quedō mas capaz que antes.

23 Don Iorge natural de Alpedrina, fue el Abad Veynte y tres y llegō a ser Cardenal del Titulo de Santa Catalina: hombre muy famoso, y en Roma de mucha cauida con el Papa.

24 En Don Iorge de Melo el Cardenal Abad passado renunciō la Dignidad Abacial, y fue el Veynte y quatro, fue despues Obispo de la Guardia, y edificō vn Monasterio de S. Bernardo en Portalegre, donde jaze enterrado en vn muy autorizado Sepulchro.

25 Don Alonso Infante hijo del Rey Don Manuel Abad Veynte y cinco, fue Cardenal, Obispo de Egora, y Arçobispo de Lisboa.

26 Don Henrique Infante hermano del Abad passado, fue Abad de Alcobaga, y Cardenal. Conocimosle y alcagamosle Rey de Portugal, vltimo de los Reyes de solo aquel Reyno, y vltimo de los Abades perpetuos.

27 Fray Lorenzo del Espiritu Santo Doctor en Sãta Theologia Primero Abad de los Trienales, digno por sus letras, y prudencia del cargo que se le dio. En esta ocañon entiendo se quitaron grandes rentas a la Abadia de Santa Maria de Alcobaga, que no es posible no haber sido muy grãdes pues se daua a los Infantes hijos de los Reyes. Pero lo que se le quitō en renta se le añadiō en Calidad, porque como aca en Castilla, ay vna Cōgregaciō Cisterciense, en que el Abad de Palaguelos es General, y gouernar todas las casas, que son desta Vnion

Año de  
Christo  
1148.

en que entran tambien las de Galizia, y Asturias: assi el q̄ es Abad de Alcobaca es juntamente General de los Monasterios Cistercienses, que ay en Portugal.

28

Fray Gonçalo de Rego, hombre de gran experiencia en las cosas de Orden, y muy exemplar en la Obseruancia della, fue Abad Veynete y ocho respecto de todos, y segundo de los Trienales. Murio siendo Abad General, y en su lugar entrò el que se sigue.

29

Fray Rafael de Santa Cruz entrò a ser Abad General por muerte de fray Gonçalo, no lo fue tres años, sino lo que restò del Trienio del difunto.

30

Fray Bernardo de Santa Maria alabado del Autor de persona de letras y Virtudes conuenientes al cargo que tenia.

31

Fray Guillelmo de Pajiao, cuya prudencia y Virtud fuerò muy estimadas de los Reyes y Principes de Portugal. Los quales fiados de su buen Talento le encomendaron visitasse la Tercera Orden de san Francisco, y le encargaron otros negocios de importancia.

32

Fray Hernando de las Llagas, Doctor en santa Theologia, y persona erudita y Virtuosa, y digno del lugar en que fue puesto.

33

Fray Francisco de Santa Clara, a quien estima el Autor por Virtud, letras, estricto rigor, y constancia en la Obseruancia Regular.

34

Fray Lorenço del Espiritu Sãto que fue el primer Abad Trienal bolgio las administran el Oficio: Cuya Obseruancia y letras apuntamos arriba. Por ser viuò dize el Autor queda corto en sus alabanzas. Y yo en este Catalogo porque de los Abades que han sucedido no tengo noticia.

Tratanse algunos sucesos, que pertenecẽ a la Isla de Irlanda, que son necesarios para la inteligencia de la Historia de san Benito.  
Cap. III.



Viendo acabado de escriuir la Historia de san Malachias, llegò a mis manos vna Obra del Padre Maestro Fr. Juã Marquez, intitulada *Origen de los Frayles Hermitaños de la Orden de san Augustin*, del qual arriba hize memoria, quando trate de la Historia de fray Iuan Cirita, insigne Monge Cisterciense, que antes auia sido frayle Hermitaño de san Augustin, y para esto vltimo me alubró el Padre Maestro Marquez, que yo solo le conocia por Monge de san Bernardo. Tratando despues el mismo Autor de san Malachias, cuya Historia acabamos de escriuir, diziendo que fue Monge Benito, halle al Padre Maestro Marquez de diferente opiniõ, y quiere que aya sido frayle de san Augustin. Si solamente pretendiera esto, con facilidad lo disimulara yo: porque no se haze agrauio a vna Ordẽ, antes se hõrta de que vn Religioso de otro habito tome el nuestro. Pero a bueltas de san Malachias pone duda en tantos Sujetos grandes que son ciertos de la Orden de san Benito, y en tantas calidades que la ilustran, que me es fuerza satisfacer a estas dificultades, con la modestia que su Paternidad nos enseña en fin del Prologo desta obra

S. Benito. 668.

El motivo q̄ tiene el Autor para boluar a tratar de San Malachias.

1148.

Con que inté  
to se há de dif  
putar las Que  
stiones.

a Epistola 89  
b 2.2.9. 29.  
art. 3. & 2.  
& 9.37. art.  
1. in corpore.

ponitur  
-ua b  
-los  
-a

que hemos alegado por estas pala-  
bras. Mi intento es aueriguar la  
verdad, sin poner en otro Blanco  
los ojos cõforme aquello del Ecle-  
siastico: *Aut omnia opera ver-  
bum verax præcedat te.* Cosa de  
que nadie se dara con razon por  
ofendido, porque como enseña  
Santo Thomas, b la diuersidad de  
las opiniones no es contraria a la  
caridad Christiana, y conforme a  
esto, qualquiera que vença de los  
dos vendra a ser comun la Victo-  
ria, pues como dize san Gerony-  
mo, e no sera pequeña ganancia  
para el que pierda uer conocido  
su engaño: *Te quoque ipsum ora-  
re non dabito* (dixo el Santo) *ut  
inter nos contententes veritas su-  
peret, non enim tuam quæris glo-  
riam, sed Christi. cumq; tu vice-  
ris, & ego vincam, si meam erro-  
rem intellexero, & e contrario  
me vincente tu superas, quia in  
libro Parahypomenon legimus,  
quod filij Israel processerunt ad  
pugnandum mente pacifica, in-  
ter ipsos quoque gladios, & effu-  
sionem sanguinis, & caudæcra,  
prostratorum non suam sed pacis  
victoriam cogitantes.* Marauillo-  
sa Doctrina es esta, de que me piẽ-  
so aprouechar, no solo porque me  
conuencen estas Autoridades, y  
son conformes al estilo que hásta  
aora yo he pretendido guardar,  
deseando defender la Verdad, sin  
agraviar a nadie, sinor á bien por-  
que el Padre Maestro Marquez al  
resolver desta duda, se muestra tan  
llegado a la razon que nos viene a  
dar casi todo lo que queriamos.

En el libro alegado, en el capi-  
tulo Quinze, Parrafo Tercero, da  
a entender, que la Vniuersidad de  
Paris, y la de Pavia fueron funda-  
das por Frayles Augustinos. No  
trahie Autor determinado, que lo

afirme, sino que personas curiosas  
han dicho esto. Alega a vna Coro-  
nica Arelatense que refiere assi.  
En tiempo del Emperador Carlos  
Magno, llegaron a vn Puerto de  
Francia, que venian de Hybernia  
en compañía de ciertos Mercade-  
res de Bretaña, hombres incom-  
parablemẽte Sabios, assi en letras  
Seglares, como en las sagradas Es-  
crituras. Iuntabase el Pueblo a ver  
desemboluer los Fardos de los Mer-  
caderes, que venian llenos de ricas  
y costosas Mercaderias. Como los  
Frayles no trahian otras tales pre-  
gũtauanles, si teniã algo que veder,  
como sus cõpañeros, respõdiã ellos  
a grandes gritos. Trahemos que veder  
Sabiduria, el que la quiere cõ-  
prar llegue, que darsela hemos a  
buen precio. Tubieronlos al prin-  
cipio por locos, pero vianlos in-  
sistir en su ofrecimiento, de ma-  
nera que ya por curiosidad, ya por  
temor de parecer incredulos, pu-  
sieron sus palabras en las orejas del  
Rey. El que de su naturaleza era  
inclinado a Estudios, y letras, oyẽ-  
do la promessa de los Religiosos,  
mandolos llamar y preguntoles, si  
era assi, que vendian Sabiduria, y  
a que precio? Verdad es Señor que  
la vendemos (respondieron ellos)  
y el precio en que se dara no será  
caro. Tres cosas pedimos, Sitio en  
que enseñarla, Discipulos ingenio-  
sos, y alimentos competentes. Re-  
gozijado el Rey de ver la modestia,  
y buen zelo de los Frayles, mã-  
doles quedar con el, y tuuolos al-  
gũ tiempo cerca de su persona,  
pero ofreciendosele vna guerra,  
fue forçoso apartarlos de si. Puso  
en Paris al vno, que se llamaua  
Clemente, y al otro en el Monas-  
terio de san Augustin de Pavia,  
erigiendo en entrãbas partes Es-  
tudios publicos, en que depren-

Refiere se la  
Coronica Arc  
latense tradu-  
zida por el Pa-  
dre Maestro  
Marquez.

1148.

Monges Irlán-  
deses fueron  
parte princi-  
pal para fun-  
dar la Escuela  
de Paris.

dieffen letras y virtud los hijos de los hombres nobles.

Hasta aqui son palabras de la Coronica Arelatense, traduzidas por el Padre Maestro Marquez. De las quales colige, y de otros Autores, que alega, que dos Religiosos de la Isla de Irlanda fueron parte, y la principal, para que se fundasse la Escuela de Paris, y en esta ocasiõ añade el Padre Maestro Marquez, diciendo. Pues la Coronica Arelatense, y los Autores referidos, que aquellos Frayles vinieron de Hybernia, dicen estos letrados curiosos, que nos abren puerta para creer, que fueron de nuestra Orden, y no de la san Benito: porque pretenden, que ni por el tiempo de Carlo Magno, ni Trezientos años despues, auia pasado a Hybernia la Regla y habito de aquel Santo Patriarca, y que auia muchos que se conocia en ella, la de nuestro Padre san Augustin, en innumerables Monasterios de Frayles Hermitaños de su Instituto, que fundõ el glorioso san Patricio llamado Apostol de Irlanda, que tambien fue de nuestra Religion. El primero de estos presuuestos pruevan, y a su parecer eficazmente, de testimonio de aquel gran Primado de Hybernia san Malachias, de que haze mencion san Bernardo en su Vida. El qual boluiendo de Roma, adonde auia ydo a tratar con el Papa Inocencio Segundo, que le diess el Pallio, para dos Iglesias Metropolitanas, que en Irlanda acabaua de erigit, llegõ al Monasterio de Claraual, donde dexõ quatro Clerigos, a quienes san Bernardo dio el habito del Cister, y llegando a su casa le embio otros para el mismo efecto, y los vnos, y los otros, en compaña de algunos Monges de

Claraual, cuya Cabeça fue vn Religioso que se llamaua Christiano, lleuaron a Irlanda el sagrado Instituto Cisterciense, y Regla de san Benito, que antes aunque era muy nombrada en aquella tierra, no se auia visto en ella Monge que la professasse.

Y para prouar el Padre Maestro, que antes no se auia visto algũ Monge Benito en Irlanda, trae vnas palabras de S. Bernardo, quando escribe la Vida de S. Malachias: Por que en tratado el Santo Doctor a de la venida, que hizo aquel Santo Arçobispo a Claraual entra diziendo. *Qui reuertens per Clarã Vallem suam nobis largitus est Benedictionem, & alta suspiria trahens, quod non lucret sibi, pro suo desiderio remanere, hos inquit, interim pro me oro, vt retineatis, qui a vobis discant, quod nos post modũ doceãt. Et infert. Erũt nobis in semẽ, & in semine isto benedicatur gẽtes, & illa gẽtes que a diebus antiquis Monachi quidem nomen auiderant. Monachum non viderunt.* Hasta aqui son palabras de S. Bernardo. Que quiero traduzir en nuestro Castellano, para que todos vean la fuerça, que tienen en si para el intento del Padre Marquez. Dize assi el Santo Doctor hablando de san Malachias. El qual boluiendo (de Roma) por Claraual, nos dio su Bendicion. Y dando profundos suspiros, porque no podia quedar se cõ nosotros conforme a su desseo dixo. Ruegods, que en el entretanto por mi tengays a estos (los que venian con el Santo Arçobispo) que de prendan de vosotros lo que despues nos enseñen, y Y prosigue. Seran nos para Semilla, y en esta Semilla seran benditas las Gentes; y aque las Gentes que desde los tiempos antiguos oye

S. Bernardo parece da a entender que no auia Monges en Irlãda a S. Bernardo.

Christo 1148.

La razon que mouio al P. M. Marquez para assestar la nueva opinion.

b Tomo primero. c Tomo segundo.

Este argumento tiene fuerza.

ron el nombre de Monge, y no há visto Monge.

Aqui entra aora el Argumento del Padre Maestro Marquez. Quiere prouar, que la Vniuersidad de Paris no deue sus principios a la Orden de San Benito; sino a la de S. Augustin, y el Silogismo es este. Los que fundaron la Vniuersidad de Paris fueron Religiosos de Irlanda, san Malachias dice à S. Bernardo, que en aquella Isla, si bien auia oydo que auia Mòges, pero no los auian visto, luego los que fundaron la Vniuersidad de Paris, pues eran Irlandesses no pudierò ser Mòges. Y deste mismo principio colige el Autor, que el Monasterio Bencorense, de quien yo tratè estendida mente en el primer Tomo b. nõ fue de Monges Benitòs. Infiere tã bien, que san Columbano, y todos sus Discipulos fuerò frayles Augustinos, contra lo que yo dexè dicho en el Tomo segundo, y finalmente q̃ san Malachias fue frayle Augustino. De manera, que sobre este cimiento del Silogismo que puse arriba, estriua ya pesto tan grãde, con que se niegan tantas cosas recibidas y prouadas.

Como yo tengo tãta estima de las muchas letras, y gran caudal del Padre Maestro Marquez, y en los lugares alegados, dexò prouado bastantemente, son verdaderas las Proposiciones, à quienes contradize el Padre Maestro, confieso que me congojaua, de ver que hombre que pone tan fuertes Argumentos en Escuelas, se dexasse llevar de de vnol que tiene tan poca fuerza (como presto veremos) y que assestasse sobre el cosas tan grãdes, contradiziendo a Verdades generalmente recibidas, pareciendome que hombre que tiene tanta honrra ganada, no era bien auenturasse

parte della, en pararse à defender Paradoxas no prouables. Consoleme, quando en el Parrafo Quinto muestra no se fiar de la fuerza de su Argumento: porque auiendo traydo algunas razones aparentes, para derribar las cosas arriba dichas, y pareciendole que no tienen eficacia, viene à dezir las palabras siguientes.

Però no obstante todo esto, mi inclinacion no es afirmar las cosas, por solas conjeturas, que en materias apartadas, con mayor facilidad podrian salir inciertas, y hallò, que en la Orden del glorioso Patriarca S. Benito se recibe comunmente, que la Vniuersidad de Paris fue fundada por aquellos quatro Religiosos, Discipulos del Venerable Beda, y oyo de zir, que en la del melitino, y Sãtissimo Bernardo se pretende, que el Bien auenturando san Malachias, truxo el habito sagrado de Cister. No es mi intento disminuir la gloria de otros, mayormente de que tanto resulta la de Dios nuestro Señor, ni mouer pleytos a Ordenes tan principales, y mucho menos cõ derecho escuro porq̃ peligra de valde el que litiga sin necesidad, y es mayor el dano que el provecho de las contiendas escuñadas. Gozen por mi estas Religiones lo que les dan sus Coronistas, pues confora e a la Regla de derecho, quãdo la iusticia de las partes esta escura, se ha fauorecer al Reo y no al Actor.

Hasta aqui son palabras del Padre Maestro Marquez, muy conformes a las que puse suyas, quando dixo que la Variedad de opiniones no es contraria a la Caridad Christiana, y que de las Disputas lo que ha de quedarles la verdad, que por todas partes se ha de pretèder. Y si bien q̃ el Padre Maestro Mar-

S. Benito. 668.

Sumisimo autor lo confiesa.

Cap. 11. de reg. iuris 126.

Para enterar de la verdad, es que se responde al argumento.

que, la ha confesado ya holgara mucho huiera respondido al Argumento, que tomó de las palabras de San Bernarodo para fundar la nueva opinion, que despertó. Segun lo qual aun me falta de responder a este Argumento, para que queden los Lectores asegurados de que todos deseamos la verdad, y la tratamos, y fino se responde al Argumento no solamente pierde la Orden de S. Benito la posesion, y gloria de aver sus Mōges fundado la Vniuersidad de Paris, sino tambien â muchos Santos Irlandesses que florecieron en el Monasterio de Bencor, y fueron Discipulos de San Columba, y S. Columbano. Mayormente, q̄ el Padre Maestro, ha puesto las dificultades, y no parece esta llano en la partida del Monasterio Bencorense, como lo ha hecho en el habito de san Malachias, y en el pleyto de la Vniuersidad de Paris.

El Argumento a que hemos de responder es este. Los dos Religiosos, que vinieron a fundar la Vniuersidad de Paris eran Irlandesses, san Malachias dixo a S. Bernardo, que aunque en Irlanda auian oydo dezir de Monges, no los auian visto, luego los que fundaron la Vniuersidad de Paris, pues eran Irlandesses, no eran Monges Benitos. La falta deste Argumento esta en la menor, pues no se puede dezir q̄ en Irlanda nunca se auian visto Monges porque no se yo si se hallará Islani Reyno en el mundo donde en su t̄to aya auido mas Monasterios ni Mayores. Pero por q̄ no q̄ rria repetir vna cosa en esta Coronica muchas vezes, vease lo q̄ dixe en el Tomo primero quando trate del Monasterio Bencorense, y se marauillaran los Lectores de ver q̄ en vna Isla huiese Conuento

de tres mil Religiosos: de que en vn dia fuesen martyrizados Novecientos: de que S. Luano edificase cien Monasterios, de que saliesen de aquella Isla, como Enxambre infinitad de Monges, que conquistaron para Christo, y conuirtieron de la Idolatria â diferentes Prouincias de Inglaterra, Francia, y Alemania.

Todo esto que aqui digo de los muchos Religiosos, que huio antiguamente en Irlanda bien lo alcãçõ el Padre Maestro Marquez, y lo confiesa, pero quiere que estos Religiosos fuesen Frayles, y no Monges, porque que hemos de responder (pregunta) a las palabras q̄ san Malachias dixo a S. Bernardo:

Que tratando de las Prouincias de Irlanda, y de sus moradores añade:

*Qui à diebus antiquis Monachi qui dem nomen audierunt, Monachum non viderunt.* Que auian oydo dezir, que auia Monges, pero que no los auian visto.

A esta dificultad hallõ vna respuesta el Padre Maestro hecha aposta para su intento la qual pone por estas palabras. No quiso, ni pudo dezir san Malachias, que no se auian visto hasta entonces Religiosos en Hibernia, porque el mismo lo auia sido como dize alli S. Bernardo el qual tambien haze mencion del Monasterio Bencorense, de que por aquel tiempo auian salido varias Fundaciones, y S. Patricio tanto mas antiguo, que san Malachias auia fundado otros muchos cono luego prouaremos. Quiso pues dezir que no auian llegado a Irlanda, Monges de la Regla, y habito de S. Benito a quienes los Autores, dá el nombre de Monges, en significacion mas estrecha, y acerca de algunos han venido a alçarle con el en cuya Consequencia profigue S.

Como declara Marquez las palabras de S. Bernardo.

Repetir las palabras de S. Bernardo.

Resumese el argumento, y respõde a el.

Resumese el argumento, y respõde a el.

Bernardo. *Et dimisis quatuor à latere suo abit, qui probati, & digni inuēti Monachi facti sunt.*  
 Y despues dize: que se hizo numero suficiente para hazer vna Abadía. *Quæ concepit, & peperit filios quinquē, & sic multiplicato semine auęscit in dies numerus Monachorum iuxta desiderium, & vaticinium Malachie.* He aquí (dize) como S. Bernardo entiende las palabras de san Malachias precisamente de los Monges cuyo habito è instituto son llamados Monachales, y la primera Semilla destos en quien Dios bendixo à Irlanda, dize, que fueron los que el Santo embió à aquella Prouincia.

Reprueuase este modo de dezir.

Hasta aquí son palabras del Autor alegado que cōtraher otras vezes tantos Autores para cosas que quiere prouar en que muestra su mucha Erudicion, no se que en algunos aya hallado esta diferencia de que *Monachus* tenga diuersas significaciones, y que vna vez quiera dezir Monge de S. Benito y otras, Religiosos de las demas Ordenes. Y es cierto que estan llenos los libros de infinitas Autoridades en que se muestra que los Benitos, Cartuxos, Augustinos, Dominicos, y Monges y Frayles de todas Ordenes son significados por la palabra *Monachi*, y pues en tiempo de Patricio y en tiempo de san Malachias siempre se vso deste Termino, no ay razón alguna que quadre para que solamente esta vez aquí por *Monachi* se entiendan Monges de san Benito. Y es respuesta ingeniosamente imaginada, pero no fundada en algun Autor, porque Aimonio a quié parece alega en la margen, y yo fuy a ver libro y capitulo no le ayuda en esto, ni le fauorece.

Otra respuesta apunta el Padre Maestro Marquez que aunque no le satisfaze a mi parecer es muy mejor que la que hasta aquí ha dado. Y fundase en dezir que tratana san Malachias de los Monges Cistercienses, de quienes auia gran fama en aquella Isla: pero que nunca los Irlandeses los auian visto de sus ojos. De manera, que ya antiguamente auia muchos Monges de san Benito, pero no de aquella Congregacion, y así dexando san Malachias a sus compañeros para que aprendiesen la Observancia y Religion de Claraual, dezir que nunca vieron Monges, si bien que oyeron su fama parece se entiende de los Cistercienses, cuya Congregacion començò el año de mil y nouenta y ocho: y quando passò san Malachias por Claraual era el de mil y ciēto y treinta y siete. Y así muy biē pudo dezir el Santo que auia mucho tiempo que oyeron dezir en Irlanda, y que realmente tardaron en yr a ella estando tan vezina, porque desde aquella Isla a Francia no ay fino vn golfo de mar y esse no de muchas leguas. Y aunque para contradizeir vna cosa tan recibida, y afirmar q̄ Irlanda no auia tenido antiguamente Monges Benitos bastaua esta respuesta, pero otra ay que entiendo que contentará mas, y se colige del Texto de S. Bernardo claramente.

Esestilo de los Santos aunque tengan muchas Virtudes, sentir de ti que no las tienen, y publicarlo por palabras, y aunque seá muy buenos afirman que no lo son, y así que muy doctos se juzgan ignorantes. Bien sabemos de san Bernardo que fue vno de los mas excelentes Sujetos que tuuo su Siglo, y que hazia con eminēcia el Oficio

Primera respuesta que satisfaze al dicho de S. Bernardo.

Segunda respuesta a las palabras de S. Bernardo.

Año de  
Christo  
1148.

de Prelado, con todo esto en un Sermon que escriuio alabando a nuestro Padre san Benito, viene a dezir que no tiene de Abad fino *Magni Nominis Umbra*. Sombra de Nombre grande. Y con hazer ventaja a tantos Abades juzga de sí que solo tiene la sombra deste gran Nombre. Y en el estilo ordinario de hablar los verdaderos Religiosos con humildad sienten de sí, que no merecen el habito que traen vestido, y afirman que no son Monges: porque el *Habito no haze al Monge*. Esto pues quiso dezir san Malachias, que con auer el fido Monge, y Monge Benito, como arriba prouamos, con todo esto confiesa con humildad a san Bernardo que el nombre de Monges ya se auia oydo en Irlanda, pero que ni el ni los que estauán en la Isla eran verdaderos Mōges: y por esto queria llevar esta sagrada Semilla de los Religiosos Cistercienses a Irlanda: para que vies- sen alla los que el estimaua, y tenia por verdaderos Monges. Cúpliose despues el desseo de S. Malachias, y echô Dios la Bendición a S. Christiano, que fue el primer Abad que embiô san Bernardo con doze Monges: y despues en tiempo del mismo santo Doctor llegaron a ser cinco las Abadias Cistercienses en Irlanda. Yes posible que el Padre Maestro Marquez crea, que siendo Clerigos Seculares los que el santo Pontifice Malachias trahia en su compañía aya pedido a S. Bernardo se quedassen en Clarauil a ser Monges: como el lo diz: Y mas por falta de Monges en su tierra. Y si san Malachias era Religioso de san Augustin y sus compañeros también, como o porque pedian otra Regla diferente, y otras Constituciones ajenas de su

Regla, y de su Instituto de viuir tan santo como el de los Hermitaños de san Augustin? Ello se dexa entender claramente, y se ha de reducir a lo dicho a que las palabras y dichos de san Malachias fueron de su espiritu humilde. Y no creo que será muy fuera de proposito añadir, que como la Congregación Cisterciense auia comenzado de nuevo a guardar la Regla de nuestro Padre san Benito con nombre de reducir la Obseruancia a su antiguo rigor, del qual por ventura en Irlanda auia desdicho, viêdo san Malachias con quanta mas estrechez viuián los Monges en Clarauil que en Irlanda, hizo aquella peticion, y uso de aquel estilo significatiuo de lo que tengo dicho. Como si dixera. Alla no somos Monges mas que en el nombre, queden se estos acá, y depren- dan este modo de platicar la Regla, para que nos la enseñen en nuestra tierra.

Ni se como se pudo persuadir el P. M. Marquez que no auia auido Monges de san Benito en Irlanda, pues en la misma Vida de san Malachias san Bernardo cuenta la Historia de otro santo Monge Benito nuestro, llamado Malco, que siendo Irlandes auia pasado a Inglaterra, y auia tomado el habito en el Monasterio Vuintonien- se, que es de los mas conoci- dos que esta Orden ha tenido en aquella Isla. Y despues sus prendas fueron tantas que le boluieron a Irlanda por Obispo de Lismor. Y como estaua hecho en Vunitonia a viuir en Monasterio, porque la Iglesia Cathedral era de Monges Benitos, tambien gustô de hazer en Irlanda Conuento, en el qual despues estuieron san Malachias y Cormaco Rey de vna Prouin-

S. Beni-  
to 668.

Aun en tiem-  
po de S. Ma-  
lachias auia  
Benitos en  
Irlanda.

Año de  
Christo  
1148.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 668.

cia de Irlanda llamada Mononia. Porque vn hermano suyo le echó del Reyno, y Cormaco se vino para el Santo Obispo a la ciudad de Lismor, donde queriendole seruir y regalar Malco, el no quiso sino hazer penitencia: *Cumq; Episcopus Regem suscipere debito honore pararet, abnuuit ille, se male inquiens, tamquam vnam ex illis esse pauperibus fratribus qui illi ad haberent, regium faustum deponere, & communi paupertate fore contentum.* De manera, que queriendo el Obispo recibir al Rey Cormaco segun se deuia a la Dignidad Real, no permitio el Rey le tratassen con aparato y estruendo, sino hazer vida comun y pobre entre los Religiosos del Conuento. Va despues contando san Bernardo la mucha penitencia que el Rey hazia siendo su Maestro san Malachias, hasta que despues boluio a empuñar el Sctro Real por consejo del Santo segun vimos arriba.

Bien se echa de ver q el Obispo san Malco siendo Monge Benito, y que venia acostumbrado a viuir con Monges de su Orden quando despues formó Monasterio en su Obispado, que no auia de ser de Frayles Augustinos, ni san Malachias que viuió en este Conuento fue tan poco Frayle Augustino, sino Monge de san Benito, como lo era el Obispo. En vna persecucion tambien que tuuo S. Malachias se aprouechó del fauor del Rey Cormaco, y con sus Religiosos fundó en el Reyno de Munonia el Monasterio llamado Hibracense, donde tuuo Ciento y veynte Monges, y aqui el santo Obispo Malachias hazia Vida con ellos: *Et in ordine vicis suae Coquina ministerio in seruebat.* Y

seruia en el ministerio de la Cozina, la vez que le venia por su orden: Guardando aun hasta en esto, vn Capitulo expreso de la Regla a de san Benito, que manda: *Vt nemo excusetur á Coquina officio.* Que ninguno se excuse del oficio de la Cozina. Monges pues auia de san Benito en Irlanda antes que entrassen los Cistercienses: pero esta grande humildad de san Malachias hazia que juzgasse, que el no era Monge, ni los que viuián con el lo eran, respecto de los que alli viuián, y que con buen termino y buena crianza significasse este sentimiento S. Bernardo.

Como yo estaua ocupado en la Historia de san Malachias quando vino a mis manos el libro del P. M. Marquez, heme detenido en apoyar lo que dexe dicho en el capitulo pasado, pero en otras cosas en que al parecer va contraminando a lo q dexe escrito en otros lugares, no me puedo detener tanto como en el punto dicho con todo ello responder succintamente, remitiendome a los lugares donde lo trató de proposito: suplicando se lean las razones del P. Maestro, y las mías, y se le dê la sentencia en fauor de quien se juzgare tiene mejor causa. De la Fundación de la Vniuersidad de Paris trato en el tercer Tomo, en el año de Setecientos y nouenta y vno: y allí no pongo en duda esta verdad tan cierta y clara, verificada con tantos Autores. Si bien que dize el P. M. Marquez que yo no estoy seguro deste punto: aora me declararé si no me supe dar a entender entonces, o no fui bien entendido. Mas oyamos lo que dize el P. M. Marquez. *Esta opinion no es de todos como presuponen algu-*

Aueriguase si el principio de la Vniuersidad de Paris se deve a Monges Benitos.

En ella fundó S. Malachias vn Monasterio de san Benito.

Declarase 'el  
Autor en lo q  
dixo en otra  
parte.

nos, ni la mas prouable tampoco,  
antes padece tantas y tan graues  
dificultades, que el P. M. Y pes  
cõfessa que ha perdido de su cre  
dito viendo que los que la siguen  
van por tan diferentes caminos.

Hasta aqui son palabras del P.  
M. Marquez, y tẽgo a buena fuer  
te auerlas leydo en esta ocasion  
para sangrarme en salud, antes que  
enfermase mi credito y se pen  
sasse que yo dudaua en cosa que  
dexe tan assentada en lugar pro  
pio. Porque como puedo dudar en  
lo que tengo tantas vezes dicho y  
afirmado? Como pude poner sos  
pocha en cosa tan clara, y apoya  
da con tantos Autores? La pena  
que me daua quando trate desta  
materia, era ver que los Escritores  
variassen en los nombres de los  
Monges que fundaron esta Vni  
uersidad: porque siendo no mas  
que quatro los bautizan con todos  
estos nombres. *Aluino, Alcuyno,  
Claudio, Clemente, Iuan Escoto,  
Rabano*: y hazen otras combina  
ciones destas mismas personas.  
Destos accidentes me quexe yo,  
que de la sustancia nunca jamas  
me passò por pensamiento, po  
ner duda en ella.

Monges Irlã  
deses tomã  
el habito de  
S. Benito en  
Inglaterra, y  
otras partes.

Aunque dexe prouado arriba  
que huuo muchos Monasterios y  
Monges en Irlanda, pero para que  
se vea la poca fuerza que tiene el  
Argumento, *Gratia disputatio  
nis* (como dizen) Por via de exer  
cicio, para este punto de las E'c  
uelas de Paris, yo quiero conceder  
que nunca huuo Monges en Irlã  
da, pero nadie niega ni puede, que  
salieron muchas personas insignes  
de Irlanda, que tuuieron el habito  
de san Benito en Inglaterra, Fran  
cia, y Alemania, como se vera en  
muchos lugares a que alego a la  
margen. Entre estos son contados

Clemente y Iuan Escoto, que de  
Irlanda passaron a Inglaterra, dõ  
de fueron Discipulos del Venera  
ble Beda, y son de los quatro a  
quienes se atribuye la Fundacion  
de la Vniuersidad de Paris. Y la  
Autoridad que alega el P. Maes  
tro Marquez de vn libro intitula  
do *Gesta Caroli Magni*, impres  
so por diligencia de Hẽrico Ca  
nisiõ, haze muy a mi proposito,  
porque luego despues del princi  
pio dize estas palabras: *Contigit  
duos Scotos de Hibernia cõ Mer  
catoribus Britanis ad littas Gal  
lie deuenire viros, & in secula  
ribbus, & sacris Scripturis in  
comparabiliter eruditos, &c.* Y  
en Castellano. Acontecio, que con  
los Mercaderes de Bretaña vinie  
ron dos Escotos a la Ribera de  
Francia, Varones enseñados in  
comparablemente, assi en las Es  
crituras Seculares como en las Sa  
gradas, &c. De manera que aqui  
no dize esta Historia, que estos  
Varones tan doctos tomaron el  
habito en Irlanda, sino que eran  
de Irlanda, y que Mercaderes de  
Inglaterra los traxeron a Francia.  
Que es mas conforme a lo que se  
dize generalmente que estos Irlan  
deses fueron Monges en Inglaterra,  
y aprendieron las buenas letras  
del Venerable Beda, y passando  
despues a Francia fundaron la  
Vniuersidad de Paris.

Este mismo camino de Ingla  
terra a Francia siguiõ tambien  
Alcuino o Aluino, porque siendo  
Monge en Inglaterra, y Discipu  
lo del Venerable Beda, passò a  
Frãcia, como lo dize Virgilio Po  
lidoro, y fue vno de los Fundado  
res de la Vniuersidad de Paris.  
Dexemos a Alcuino, que no nos  
haze al proposito mas de para que  
se aduertia que los Discipulos del

Algunos def  
tos pudieron  
fundar la Vni  
uersidad de Pa  
ris.

b Virgilio Po  
lidoro.

Año de  
Christo  
1148.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 668.

Venerable Beda fundaron la Escuela Parificense, y bolviendo a los Irlandeses, y a la formada que hizieron de Inglaterra a Francia, se muestra claramente, como queda enflaquecida la fuerza del Argumento del P.M. Marquez, porque aunque no huiera auido Monasterios de Benitos en Irlanda, pudieran muy bien los Monges Irlandeses tomar el habito en Inglaterra, como en efecto le tomaron muchos, y auiedo alli aprendido las Ciencias que se enseñaua en nuestros Monasterios, pudieron venir a Francia, como de hecho vinieron a fundar la Vniuersidad de Paris.

De aquel falso principio de que no auia auido Monges Benitos en Irlanda hasta que fuerõ a ella Discipulos de san Bernardo, infiere el mismo Autor que el Monasterio Bencorense de Irlanda no fue de la Orden de san Benito, y que san Columba y san Columbano ilustrisimos Santos de aquel Cõuento tan poco lo fueron. Pero estando ya aquel estriuo echado por el suelo, no ay para que nos detengamos en defender a san Columba y san Columbano, especialmẽte que desta materia he tratado ya otras vezes. De S. Columba vease el primer Tomo a año de Christo Quinientos y sesenta y cinco, capitulo segundo, y de su Vida se colige que fue el Fundador del Monasterio Huense en la Isla de Ionas, Seminario de muchos Monges de san Benito, de donde salieron san Aydano, san Finano, san Colomano, y otros Monges muy conocidos deste habito. Del Monasterio Huense Iuã Lesleob Autor graue de Escocia en el libro quarto, tratando del Abad Sigenio dize est as palabras: *Hac etate ad*

*Benedicti Monasterij in Huen-  
si Insula clauum sedit Abbas  
Sigenius, qui omnia Monachorum  
Instituta ad Benedicti Regulam  
diligentissimẽ exigebat.* Sigenio Abad (dize) en este tiempo tenia el gouerno de la Isla Huense, el qual hazia diligentissimamente que todos los Institutos y Constituciones de los Monges fuesen niueladas, y se conformasen con la Regla de san Benito.

Dos argumentos trahẽ el Padre Maestro Marquez para prouar, que san Columba no fue Monge Benito. Porque lo vno, este Santo se vestia de blanco, como consta por relacion de san Adamano, que escriuio su Vida: lo otro, porq̃ entro en Bretaña el año de Quinientos y sesenta y cinco, y murio el de Quinientos y nouenta y siete, y parece q̃ la Regla de S. Benito era muy nueva para poder auer llegado tan presto a Irlanda y a Bretaña. A lo primero esta bien clara la respuesta, de vn Texto de la Regla de S. Benito. *c De colore autem non causentur monachi.* En que no quiere que se quexen los Monges por traher el paño deste, o de aquel color, y les da licẽcia para que trayan el que mas a cuento les viniere: pretendiendo en esto el Santo q̃ no fuesen los vestidos costosos, sino como el mismo dize: *Quod vilius cõpari possit:* lo q̃ se pueda comprar mas barato. Y muchos de nuestros Santos Monges traxeron el paño como se acabaua de texer por mas barato, y si la lana era negra le trayan negro, y si blanca blanco; y algunas Congregaciones de las mas principales que guardan la Regla de S. Benito, hã trahido y trahẽ habito blãco, y no se sigue por ello q̃ no guardã la Regla de nuestro Sãto Patriaca.

Prueuase que  
S. Columba  
fue Monge de  
San Benito.

a Tom. 1.

c sesleoli. 4.  
p. 53.

15. Quibus  
pol. n. n. n. n.  
sato no coll  
s. n. n. n.

No, se infiere  
de traher ha-  
bito blanco, q̃  
no guardasse  
la Regla de S.  
Benito.

c sãta regla.

15. Quibus  
sato no coll  
s. n. n. n.

1. n. n. n.

1148.

Pudo passar la  
Santa Regla  
a Irlanda en  
tiempo q̄ pasó  
a otras par-  
tes.

a Tom. I.

b. Apud Su-  
rium.

S. Columba-  
no, fue Mon-  
de San Beni-  
to.

del 7. ha-

e Tomo segu-  
do.

Tampoco tiene dificultad el se-  
gundo Argumento, porque n san  
Columba salio el año de Quinien-  
tos y sesenta y cinco de Irlanda, y  
nuestro Padre S. Benito publicô su  
Regla el de quinientos y veynte y  
nueue ( y aun algunos quieren  
que años antes la aya publicado en  
Sublago ) hasta el año de Quinien-  
tos y sesenta y cinco en que S. Co-  
lumba entrô en Bretaña, y Quiniê-  
tos y nouenta y siete en que mu-  
rio, lugar huuo, y tiempo para que  
llegassen Monges a Irlanda y â Bre-  
taña, pues le huuo para que passas-  
sen a España el de Quinientos y  
treynta y siete. Lease a este propo-  
sito otro Discurso, que yo hize en  
el primer Tomo a año de Quinien-  
tos y quarenta y cinco, tratado de  
san Disibodo Monge Irlâdes, que  
embiô muy presto por Monges de  
de S. Benito luego que nuestro San-  
to Patriarca murio, para fundar  
vn Monasterio, como lo cuenta  
Santa Hildegarda, b quando es-  
criue la Vida de san Disibodo. Lue-  
go muy con tiempo los Irlandes-  
se, se aprouecharon de la Doctri-  
na de S. Benito, y no tan tarde co-  
mo se les imputa.

Para que concluyamos ya con  
los Monges Irlandesses, y con tan-  
tos escrúpulos, como en la Histo-  
ria dellos ha representado el Padre  
Maestro Marquez, vengamos â tra-  
tar de san Columbano ilustrissi-  
mo Monge, hijo del Monasterio  
Bencor, y que honrrô a su tierra,  
y â la gran Bretaña, â Francia, â  
Alemania, y aun â Italia. Deste  
Santo tuuiera muchas cosas que de-  
zir, prouando como fue Monge de  
S. Benito, y de ninguna manera  
Frayle Hermitaño de san Augu-  
stin, si y a no huiera tomado este  
trabajo en el segundo Tomo e en  
el año de Seyscietos y quinze: y en

el primer capitulo pongo su Vida,  
y en el segundo de proposito aueri-  
guo de que Orden fue, y que Regla  
guardô. Como yo via que era grã  
Santo, y que algunos le queriã qui-  
tar a la Orden de S. Benito, âlar-  
gue entonces la mano, y lo prouê  
con muchas Autoridades de Escri-  
tores y con Priuilegios, y con ha-  
zer vn alarde de muchos Monaste-  
rios fundados por san Columba-  
no, y sus Discipulos, que euidentè  
mente son de San Benito. Afsi es-  
toy escussado de repetir estas co-  
sas, pues ya anda el libro impres-  
so. Como el Padre Maestro Mar-  
quez tiene tan graues ocupacio-  
nes, y demas importancia, no ha-  
bra leydo aquellos capitulos, por-  
que respondiera a los argumentos,  
que yo hago, y particularmente a  
vno. *Ad hominem.* Contra el  
mismo hombre de su misma Do-  
ctrina. Contra vna del Padre Ge-  
ronymo Roman, que no escuso re-  
petir, para q̄ se vea la poca razon,  
que el Padre Roman tuuo en que-  
rer levantarle con san Columba-  
no. Este Autor pues despues que le  
ha alistado entre los Religiosos de  
su Orden en la Centuria tercera,  
año Quinientos y nouenta y dos,  
añadè estas palabras. Otro san Co-  
lumbano, ay que fue Padre de mu-  
chos Monges en el Monasterio lla-  
mado Bouioq ue es en Italia, y este  
es Benito. Y de auer dos Santos  
Monges de vn nombre han veni-  
do a tenerse opiniones varias de  
san Columbano como sea verdad,  
que sea de los Hermitaños de san  
Augustin. Hasta aqui son pala-  
bras del Padre Geronymo Romã.  
El qual verdaderamente en aquel  
lugar se descuydô, porque qualque-  
ra que huuiere leydo la Vida de S.  
Columbano escrita por Ionas, sa-  
bra que san Columbano Irlandes

omni supo  
o hantur  
sunt ubi  
nit

Lugar de F.  
Geronymo  
Roman se re-  
proua.

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17

Christo  
1148.

S. Beni-  
to, 658.

anduvo todas las Estaciones que arriba diximos, y que el mismo que salio de Irláda, y edificó el Monasterio Lixouiente en Frácia, esse mismo maltratado, y perseguido del Rey Theodorico, a qui el Santo reprehendia, pasó a Italia, y edificó el Monasterio Bouiése. Y pues este es el mismo que edificó el Luxouiente, no puedo acauar de entéder, como hizo el Padre Romá de vno dos. Y pues el confiesa que el de Italia es Monge de San Benito, sin duda es fuerça confessar que todos los que el fundó son de la misma Orden, y así aquellos gloriosos Santos Arnulfo Açobispo Metense, Galo, Ionas, Romarico, Leodegario, Argobasto, Amádo, son Mōges Benitos, cuyas Vidas quedan puestas en proprios lugares.

absurdo, que basta para infamar la Opiniō que del se valiere, porque dize, que antes del año de mil y cinquenta a penas se conocian en Europa otros Monges que los de aquel Santo Patriarca: error tan claro, y tan grueso que se dexa así con la mano. Hasta aqui son palabras del Padre Maestro Marquez contra Genebrardo, hombre de los mas Obseruantes, y doctos de nuestros tiempos, como se conoce por sus muchos y eruditos libros que ha publicado, y sus prendas le encumbraron á que fuesse Argobispo Aquense en Auernia: y así la Censura que fulmina contra el es muy rigurosa.

Lo que finto Genebrardo en esta materia.

Genebrardo en la Conografia por los años de Seyscientos y veinte y tres dize expressamente estas palabras tratando de los Sáros arriba puestas. *Erant autem omnes Benedictinae formae, nam Occidentis vix vllos alios agnouit ante annum miliesimum quinquagesimum, ut Oriens in hunc vsque diē non nisi Basilij sectatorum Merit dies Antonij.* Y en Romance. Eran todos estos Santos, que se há dicho Obseruantes de la Regla de S. Benito, porque antes de los años de mil y cinquenta apenas el Occidente conocio otros Mōges, como el Oriente hasta este dia no conoce, sino los Seguidores de san Basilio, y el Medio dia a los de san Antonio. El Padre Maestro Marquez viendo que esta Autoridad de Genebrardo fauorece poco a sus designios dize del estas palabras. Bien que Genebrardo haze á san Columbano, y a san Galo entrambos de la Orden de S. Benito, pero el fundamento en que estriua está

Bien entédido Genebrardo no quiere desdorat, ni le passa por pensamiento a la sagrada Orden de san Augustin, ni negò que en ella huuo muchos Sujetos illustres, porque se acuerda della en buenas ocasiones. Lo que quiso dezir es lo que el Padre Maestro Marquez, y yo dezimos en algunas partes, que florecio mucho la Orden de san Augustin al principio: pero que con las grandes persecuciones de Africa, si bien no se acabò, estuu muy a pique de perderse. El Padre Maestro en el capitulo doze Parrafo octauo concluye con estas palabras. La Religion de los Frayles Hermitaños no se extinguió con la persecucion de Africa, aunque parece estuu cerca dello, como afirma Marco Antonio Sabelico en las palabras siguientes. *Mirā est quantum Heremitarum restitēs asista ad postremam creuit.* Y en otra parte dize, como boluio sobre si y conualceio. Cuyo Romance es. Cosa es de maravilla quanto a lo postre crecio la cosa de los Hermitaños tantas vezes afligida. *Perid tempus Heremita*

Deñe dese Genebrardo.

Encad. 7. lib. 9.

ugar de F. Geronimo Romano lo to

Columbano

Christo

1148.  
Encad. 9. li.  
5.

El oluido que  
que ay en mu-  
chos años en  
los Concilios  
de la Regla  
de San Agu-  
stin.

Conc. Aquis-  
gran. ca. 15.

*nus Ordo instauratus est, cum tē-  
porum injuria penē ad interitum  
perductus esset.* Dize en Castella  
no. La Orden de los Hermitaños  
se restauro por este tiempo, auien-  
do llegado casi a ser acauada del  
todo por la injuria de los tiem-  
pos.

Este mismo modo de dezir del  
trabajo, que padecio la Orden de  
san Augustin, que estuuo a pique  
de acauarse, pero que no perecio  
del todo, dexa prouado en el tercer  
Tomos el año de Ochocientos y  
diez y siete capitulo segundo: Se-  
gui muy á la larga este Argumen-  
to, espantandome, como vna Re-  
gla tan excelente, como la de san  
Augustin en los Cócilios de aquel  
tiempo, no se pudiesse por exéplar,  
y dechado a los Religiosos, sino la  
de S. Benito, Entre otros Conci-  
lios puse el de Aquisgran, capitulo  
quinze. En el qual tratando del  
Orden que auian de tener los Ca-  
nonigos Reglares, y los Religiosos,  
dize estas palabras. *Modus autē  
erga ipsarum Congregationum  
disciplinam hic esse debet. Id est  
ut Canonici secundum id quod cō-  
tinetur in libro qui de eorum vita  
collectus est religiose cōuersentur.  
Monachi vero secundum tradi-  
tam à B. Benedicto Regulam vna-  
nimiter quantum cumquē posse  
est eiusquē Religionis Regularem  
vitam in omnibus seētentur.* Mas  
este deue ser el modo que ha de ha-  
uer cerca de la disciplina de las mis-  
mas Congregaciones. Conuiene  
a saber. Que los Canonigos con-  
uerfen conforme a lo que se contie-  
ne en el libro que se ha recopilado  
de su Vida. Mas los Monges de cō-  
formidad de todos conuerfen segū  
la Regla dada del Bienauenturado  
Benedicto, y en quanto les es possi-  
ble figan en todas las cosas la Vida

Regular de su Religion. Esto acon-  
tecio por los años de Ochocientos  
y trenya y tres, y pocos antes en  
el Concilio Caulonense por el  
año de Ochocientos y treze, en el  
capitulo veynte y dos dize estas pa-  
labras. *De Abbatibus vero &  
Monachis id circobit pauca scri-  
bimus, quia penē omnia Monaste-  
ria regularia in his Regionibus cō-  
stituta secundam Regulā Sancti  
Benedicti se viuere fatentur, que  
Beati Benedicti documento per  
omnia demonstrant qualiter eis  
viuendum sit.* Mas de los Abades  
y Monges, por tanto escriuimos  
aquí pocas cosas: porque casi todos  
los Monasterios Regulares pue-  
tos en estas Regiones confieslan,  
que viuē segun la Regla de S. Beni-  
to. Los quales Enseñamientos del  
Bienauenturado Benedicto mue-  
stran por todas cosas de que mane-  
ra ayan ellos de viuir.

Aprouechandome yo de estos  
Concilios en el lugar alegado vine  
á dezir las palabras siguientes en  
seruicio de la Orden de san Augu-  
stin, yo no soy de parecer que esta  
Sagrada Semilla se aya acauado,  
sino que quedò guardada en las en-  
trañas de la tierra, para despues  
produzir los frutos gloriosos que  
veremos en esta razon: pues que la  
Religió de san Augustin estaua es-  
condida: Campeò y luciò por mu-  
chos Siglos la Orden de S. Benito,  
y en Europa ella casi sola, y los Mō-  
ges que se conocian viuián debaxo  
de su Regla, y así vino á dezir el  
Concilio Cabilonense en el capi-  
tulo veynte y dos las palabras q̄ ar-  
riba referimos, y boluimos en Ro-  
mance. Este Concilio fue en tiem-  
po de Carlos Magno, cuyos Rey-  
nos fueron poderosissimos, y esten-  
didissimos desde España hasta las  
Regiones muy Setentrionales de

S. Beni-  
to: 668.

Lo que dexò  
dicho el Au-  
tor en otra  
partes

Concil. Cabi-  
lonens. ca. 22

Año de  
Christo  
1148.

Coronica General de San Benito,

Año de  
S. Beni.  
1068.

de Alemania : y fue señor de toda Fracia, y de lo mejor de Italia. Y de tantas Prouincias, confieſſan los Padres Cógregados, que uiuian todos los Monasterios debaxo deſta Santa Regla de S. Benito, y aſi es cierto que auia muy pocas de ſan Auguſtin.

Lo que tiene Roman de los Monasterios Agustinos de España.

Però porque España no eſtaua ſujeta a Carlos Magno, ſino alguna pequeña partecica, penſara alguno, que ya que en las demas Prouincias de Europa, ſaltauan Monasterios de ſan Auguſtin, que los auria en eſte Reyno. Ni eſto ſe puede dezir, y el miſmo Fray Geronymo Roman, aficionado tanto a ſu Orden, como hemos viſto otras vezes, el en libro quarto de la Historia Eccleſiaſtica, que dexó eſcrita en el iluſtre Monasterio de S. Auguſtin de Salamanca, deſpues que ha dicho de los muchos Monasterios que auia en Cordoua de la Orden de S. Benito, viene a dezir. Deſtos los mas ó todos fueron de la Orden de S. Benito, porque como tenían Doraciones, y con que ſuſtérarſe pudieron ſe conſeruar, y parece cierto que eran deſte Instituto pues de Cordoua paſſaró a Galizia, apoblar el Monasterio de Samos, y deſpues adelante repararon el de Sahagun, y pues eſtos dos Monasterios fueron debaxo de la Regla de S. Benito, ſiempre, eſcoda clara que los que yuan apoblar de nuevo eran del miſmo Instituto, y ſi algun Monasterio huuo de la Orden de ſan Auguſtin, fue coſa poca, porq̄ entonces eſta Orden no tenía bienes ni rentas: y por eſto ſe acabó cō ſus Monasterios, y aſi ſin duda por aora no auia Religioſos deſta Orden por acá. Y no ſe les ha gaſpero a los que tienen aficion a que ſe publiquen coſas grãdes de ſi el no hinchir eſta Historia de al

gunos que la iluſtran, porque lo que no ſe puede prouar no ſe ha de dezir, y es ageno de Historia no dezir verdad, y mi condicion no ſufre quitar anudie lo que ſe le deue, ni honrrar a otro con lo ageno. La cauſa de auerſe fundado tantas Igleſias, y Monasterios en Cordoua, fue porque aqui eſtaua la Corte del Monarca del Imperio Mahometano de España.

Eſto que nos ha dicho el Padre Maéſtro Marquez, lo que nos dixo Antonio Sabelico, lo que yo referí de tiempos paſſados, la Confesion de Fray Geronymo Roman, los Textos tan claros, y patentes de los Concilios, y las razones de todos mouieren a Genebrardo, a que dixelle las palabras que arriba apuntamos: en que me parece no deue ſer condenado ſino abſuelto: pues como dize el Concilio, *Pené omnia Monasteria erant ordinis Sancti Benedicti*. Caſi todos los Monasterios eran de la Orden de S. Benito, porque no pudo dezir Genebrardo, *Vix alios agnouit Occidens*. Apenas conocio el Occidente otros. Porque en eſto ni cōtradize a los grandes principios de la Orden de ſan Auguſtin, ni a los mayores acrecentamientos a que ha llegado la Sagrada Regla del Santo Doctor, que caſi los perdemos de viſta, ſino trata de la edad media quando todos los Autores confieſſan, que eſta Sagrada Semilla eſtuuo encubierta para dar deſpues los ſazonados frutos con que aora lavemos. Y ſan Columbano, y ſus Diſcipulos deſta media edad ſon. Y como vio Genebrardo, que algunos los querian quitar à la Orden de San Benito, dixo las palabras referidas con intento de defender a ſu Orden: porque fue Monge deſte habito, por el qual

22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
810  
811  
812  
813  
814  
815  
816  
817  
818  
819  
820  
821  
822  
823  
824  
825  
826  
827  
828  
829  
830  
831  
832  
833  
834  
835  
836  
837  
838  
839  
840  
841  
842  
843  
844  
845  
846  
847  
848  
849  
850  
851  
852  
853  
854  
855  
856  
857  
858  
859  
860  
861  
862  
863  
864  
865  
866  
867  
868  
869  
870  
871  
872  
873  
874  
875  
876  
877  
878  
879  
880  
881  
882  
883  
884  
885  
886  
887  
888  
889  
890  
891  
892  
893  
894  
895  
896  
897  
898  
899  
900  
901  
902  
903  
904  
905  
906  
907  
908  
909  
910  
911  
912  
913  
914  
915  
916  
917  
918  
919  
920  
921  
922  
923  
924  
925  
926  
927  
928  
929  
930  
931  
932  
933  
934  
935  
936  
937  
938  
939  
940  
941  
942  
943  
944  
945  
946  
947  
948  
949  
950  
951  
952  
953  
954  
955  
956  
957  
958  
959  
960  
961  
962  
963  
964  
965  
966  
967  
968  
969  
970  
971  
972  
973  
974  
975  
976  
977  
978  
979  
980  
981  
982  
983  
984  
985  
986  
987  
988  
989  
990  
991  
992  
993  
994  
995  
996  
997  
998  
999  
1000

Año de  
Christo  
1148.

S. Beni-  
to. 668.

No todos los  
Hermitaños  
son de la Or-  
den de San  
Augustin.

merece ser respectado y no maltra-  
tado. Ni yo me queixo de que cada  
vno nga su opinion, y la procure  
apoyar con todas las Autoridades  
y razones que pudiere: pero es muy  
bien se guarde elestilo en las Dis-  
putas con que nos preuino el Pa-  
dre Maestro Marquez al princi-  
pio.

Mas dexemos ya la defensa de  
Genebrardo, y concluyamos con  
estas Disputas para mi tan peno-  
sas, pero forçofas, y digamos vna  
doctrina que ya tēgo apuntada en  
otras partes, y aduertido a los Le-  
ctores, que no porque vn Santo se  
llame Hermitaño, es luego de la  
Orden de san Augustin, que es vna  
Piēdra de escandalo en que hā tro-  
peçado muchos: porque en affomā-  
do aunque sea muy delexos algun  
Hermitaño luego le ponen el habi-  
to de san Augustin, y le ciñen su  
correa, y contra su voluntad le ha-  
zen Frayle Augustino sin querer-  
lo. Porque si ier Hermitaño era  
ser Frayle de aquella Sagrada Reli-  
gion muchos se le quitaran a la  
Orden de San Benito. Que digo a  
la Orden? Nuestro Santo Patriar-  
ca fue Hermitaño, san Pedro Dā-  
miano, san Pedro Moron, que des-  
pues se llamó el Papa Celestino  
Quinto. Pedro Ambianense que  
dio principio a la Iornada de la  
Tierra Santa fueron Hermita-  
ños. La Congregacion de los Ce-  
lestinos, y la de Monte Virgine la  
Camaldulense, la Grandimonten-  
se, y los que las instituyeron, como  
Pedro Moron, Guillelmo, Romoal-  
do, y S. Esteuā, Hermitaños son, y  
ellos lo fueron, y en lo mas cercano  
a nuestros Siglos S. Francisco de  
Paula, fue mucho tiempo Hermi-  
taño: donde se vè, que es principio  
muy falido, y que padece graues in-  
conuenientes hazer este ó aquel

Santo de la Orden de san Augu-  
tin, por solo ser Hermitaños. Algu-  
nas vezes faltó en esto el Padre F.  
Geronymo Roman, que yo en este  
particular no culpo al Padre Mar-  
quez. Pero holgarame mucho que  
como salio a contadezir a Gilber-  
to Genebrardo, defendiera al Pa-  
dre Roman en auer querido hazer  
de vn Santo Columbano dos, mas  
ô no vio la respuesta de aquel Au-  
tor ô la dissimulô discretamen-  
te.

Los Romanos antiguamente se  
hizieron Señores del mundo con  
vna traça que tuuieron admira-  
ble, en razon de Estado, y es q quan-  
to era de su parte nunca trahian  
guerras con dos Naciones, si tenia  
contiendas con España hazian tre-  
guas, y pazes con Francia, y Ale-  
mañia, y quedauan se con sola vna  
guerra: la qual profeguian valiente-  
mente, y siendo sola de ordinario  
la vencian, y en ella tenian buenos  
sucessos. El Padre Maestro Mar-  
quez en el Discurso deste libro,  
que ha publicado tiene sus Dispu-  
tas, y contiendas con las ilustrissi-  
mas Ordenes de Canonigos Re-  
glares, y de san Francisco. Yo me  
holgara, que primero profiguiera  
esta Batalla començada, y quando  
despues la huuiera vencido se bol-  
uiera contra otros Autores, con  
que no dudo, sino que sus libros tu-  
uieran el aplauso que merecen, siē-  
dotan doctos, y llenos de Erudi-  
cion. Particularmēte me pessa aya  
hecho affomo de poner en pleyto  
algunos Santos a la Orden de San  
Benito, y pues. *Nec Hercules con-  
tra duos.* Ni Hercules contra dos  
que dize el Prouerbio discre-  
to. Bastanle los pleytos que aora  
tiene armados, sin que los quiera  
emprender contra Religion, tan  
fauorecida de tantos, y tā celebres

No es b iē tra-  
her dos guer-  
ras, ni seguir  
muchos pley-  
tos.

Año de  
Christo  
1149.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 669.

Autores, que el querer contrastar los, pareceria tomarse a fuerças cō el resto del mundo. Yo no he dexado passar en esta Historia ocasiō alguna en que pudiendo no. aya pro.

curado en grandecer la del Esclarecido Augustino, como lo piden los meritos de tan excelente Padre, y de tan eminentes Hijos.

Año de Christo 1149.

Año de San Benito 669.

Toma el habito de Monge en Claraual Henrrico hermano del Rey de Francia.

Capitulo Unico.



Siempre que salia san Bernardo a predicar era tanto el concurso de gente y el provecho que hazia que se llenauan los Monasterios de Mōges, mouidos de su Predicacion. Entre ellos muchos letrados, y gente principal. Entre otros que se conuirtieron por este tiempo vno fue Hérrico hermano del Rey Luys de Francia, cuya Conuersion fue este año de mil y ciento y quarenta y nueue, segun lo dize Roberto de Monte en la Apendice a Sigeberto Gemblacense. Su Conuersion ordenō Dios desta manera. Trahia vn negocio seglar Henrrico que comunicar con san Bernardo, y para que tuuiesse mejor conclusion se encomendō a los Monges del Conuēto, para que suplicasen a nuestro Señor tuuiesse buen suceso. S. Bernardo siempre que tenia alguna ocasion, luego conuertia la platica a la alma. Y diziendo al Infante algunas palabras espirituales aadiō que esperaua en Dios que no auia de morir en el Estado presente que tenia, sino que auia de ver por ex-

periencia quanto valian las Oraciones de aquellos Monges a quienes se auia encomendado. Cumpliose tan presto esta Profecia de S. Bernardo, que despues el mismo dia con admiracion de todos los que lo oian, tomō el habito en Claraual. Este suceso hizo diferētes efectos en los Circunstantes: porque los Monges se holgaron extraordinariamente de que quedasse en su compania vn hombre de tan alta Sangre: pero los Criados que tenian esperāca de valer a la sombra de su Amo, recibieron notable pena y llorauanle como muerto. Quien lo lleuō con grande impaciencia fue vn Criado suyo llamado Andres, natural de Paris, que desatinando con la pasiō dezia, que Henrrico estaua embriagado y loco, y a buelta desto otras palabras peores. Pero Henrrico ya con buenos principios de Monge no se indignaua con estas injurias, antes suplicaua a san Bernardo que procuraſse cōuertirle a Dios. El Santo, oyendo lo muchos, dixo estas palabras a Henrrico. Dexa aora a Andres, que estā su alma llena de amargura, y no esies muy sollicito de lo que le ha de suceder: porque serā tuyo. Henrrico con el

Christo

1149.

desseo que tenia de que Andres se convirtiese, hizo instancia con el Varon de Dios, para que le hablase. Bernardo con semblante enojado miró a Henrrico, y dixo. No te he dicho que es ya tuyo? Andres estava presente a estas cosas, y como fuesse tan malo, y estuiesse tan ageno de convertirse a la Religión, como despues confesó a los Monges, dezia entresi. En esto veo que eres falso Profeta: porque yo estoy cierto que las palabras que has dicho no se cumpliran: y esto lo tengo de dezir delante del Rey, y delante de los Principes, y en qualquiera Comunidad, donde me hallate tengo de dar en rostro con ello, para que todo el mundo conozca la falsedad de tus palabras.

O marauilloso Dios en sus Confesios acerca de los caminos de los hombres, y como serie de sus intentos, y despues se haze lo que su Magestad quiere, y como lo quiere! El dia siguiente yua Andres con la misma colera que el pasado, y aun con mayor, no solo echando maldiciones al Monasterio donde dexaua a su Amo, sino tambien desseaue que al Valle, al Monasterio y a los moradores tragara la tierra. Los que le vieron yr tan despechado se marauillaron mucho de las palabras que auia dicho san Bernardo. Pero no permitio el Señor que estuiesse mucho tiempo con aquella pusilanimidad y poca Fè: porque solamente aquel dia que partió Andres de Claraual estubo rebelde y pertinaz, resistiendo a la Gracia de Dios que ya le lleuaua. Mas la noche siguiente haziendole fuerça el Espiritu del Señor fue vencido y preso de su Magestad, y le tomó tan gran desseo de ser Religioso, que no pudo aguardar aque a maneciese, si-

no leuantandose antes que rayase el Alua boluio con mucha prisa al Monasterio; y auiendo hecho el dia antes el personaje de Saulo, le hizo el siguiente de Paulo, con harto contento de los Monges que le vieron tan trocado.

Viuio el Infante Henrrico en Claraual el poco tiempo que estubo en aquel Conuento dado buenas muestras de Religión, y humildad. Su esclarecido linage, y las Virtudes que en el resplandecieron en aquel tiempo, le hizieron escalon para que auendosi muerto el Obispo Velouacense por el año de mil y ciento y sesenta y vno, cuyo Obispado es de los buenos de Francia, los Electores pusieron los ojos en Henrrico. Bien vieron lo que yo dexo dicho, que tenia mucha humildad, pues temiendose del que no auia de aceptar el Obispado, acudieron al Romano Pontifice, para que le forzasse a aceptar la Prelacia. Los Electores y el Papa Eugenio cargaron la mano sobre esta materia, y pidieron a S. Bernardo diesse a Henrrico para Obispo de donde le pedian. Ya hemos dicho muchas vezes la amistad que auia entre san Bernardo y Pedro Venerable, y quanto estimaua san Bernardo los Consejos de Pedro, y así le escriuio pidiendole su Consejo, representandole algunas dificultades. Particularmente no teniendo san Bernardo bastante satisfacion de las letras de Henrrico necessarias para ser Obispo. Respóde Pedro Venerable vna Carta a san Bernardo, que está en el numero de las Epistolas de Pedro Venerable la Segunda del libro sexto, y traduzida en sustancia dize desta manera. Dio gusto a vuestra Santidad de consultarme que es lo

S. Benito 669.

que me parece en la Elección de Fray Henrico hijo vuestro: si auéis de consentir aque reciba el Obispado o no: pero vos que estays lle no del Espiritu de Consejo y temor de Dios, no tenéis necesidad de mi parecer, ni tenéis de mudarle por mi Consejo o otros semejantes al mio, pues os ha dado Dios gracia de dar Consejos con abundancia a los agenos y a los propios. Mas pues gustays de saber lo que siento digo breuemente. Si se busca el merecimiento de la Vida grande es, porque como no será grande quien de tanta Alteza se hizo tan pequeño, y cómo pie de humildad robusta haya acozeado (digamoslo así) la soberbia de la Sangre Real, y auiendo trocado la Vida ancha y los regalos del mundo que tan abundantemente tenia, con innumerables tormentos y mil muertes de la Vida Monastica: y auiendo hecho burla del mundo que le estava lisongeando mucho es negarse a si mismo y tomar la Cruz y seguir a Christo en su muerte.

Si se mira a la concorde Elección del Clero y del Pueblo Beluacense dize se que ningun Voto le faltó: Si al consentimiento del Metropolitano y de los Sufraganeos segun he entendido los ruegos de todos se os han representado muchas vezes pidiendo la Confirmación de obra tan sagrada, Si la voluntad del Sumo Pontífice fu misma Carta escrita al Arçobispo Remense, segun he oydo, da testimonio de quanto ha cõtado al Papa esta Elección. Que resta pues Varon Venerable, sino que sujetays vuestra volúdad a la de Dios, que parece está bien declarada con tantos indicios, y no permitays que padezca aquella Iglesia ha-

ziendo gastos por demas en embiar y en recibir mensageros. Mas si desconfias de la Sciencia de Henrico como de persona que no tiene experiencia de semejante Dignidad, poderoso es Dios que le ha dado cosas grandes, y le dara tambien otras mayores. Y así quanto puedo colegir, ya no es razon detener mas este negocio y dilatarle de dia en dia.

Hasta aqui son palabras de Pedro Venerable a San Bernardo. Por las quales se ve lo primero, como el Santo Abad de Clarauval no luego condescendio con la petición de los que pedian a Henrico por Obispo, sino que lo tanteó, miró y pensó mucho, y se ve tambien el caudal que hazia de san Pedro Venerable, pues teniendo personas tan graues cerca de si, pidió parecer al que estava fuera de su Conuento. Tambien se conocen las buenas partes de Henrico, pues con currieron en darle el Obispado la voluntad del Pueblo, Clero, Obispos, Metropolitano, y del mismo Papa. Quando no huiera otra razon de entender que era muy benemerito, basta por grã conjetura la grande humildad que tenia, pues auiendose visto tan seruido y regalado, y padeciendo los trabajos que se padecen en vna Religion estrecha, ofreciendole vn Obispado poderoso y rico, ni querer dexar la penitencia que hazia, ni salir a ser señor, como antes acostumbraua, verdaderamente es Argumento de que el Espiritu del Señor moraua en el. Y si me preguntare alguno, que como me consta que el no queria el Obispado, esto se muestra por vna Carta, que el mismo Henrico escriuió a Pedro Venerable, que es la tercera del libro sexto: la qual le escriuió, como en

requesta de la que Pedro Venerable auia escrito a San Bernardo, a confexandole que pudiesse en efecto la Eleccion que se auia hecho de Henrrico assi le entra diziendo, *Parcat vobis omni potēs Deus quid est, quod fecistis? Sepultū hominem reuocastis ad homines, & consilio vestro cui nimium creditum est, expositus sum, & repositus interribile cararum pelagus, vt me iterum honoris altitudo reforbeat.* Dios os perdone (dize Henrrico a Pedro Venerable) que es esto que auays hecho? Boluendo a vn hombre que estaua sepultado a q̄ trate cō hōbres, y por vuestro consejo al qual se dio de masia do credito, estoy puesto, y expuesto aun mar terrible de cuydados, y de que la alteza de la honrra me torne a forber.

Despues va desmenuçando las obligaciones que tiene vn Obispo y las prendas, y requisitos necesarios para gouernar. Lo qual dize que le falta: y añade *Manus meas miserunt ad fortia, opus esset Fortitudine: Speculator Domui Isracl factus sum, opus esset, Prudentia. Sapientibus, & insipientibus debitor factus sum, opus esset Iustitia. Prædicator populo Dei datus sum, opus esset temperantia, ne forte cum alijs prædicaueroreprobus inueniar. Sed que sunt ista, & quis sum ego? Vel vbi ista, & vbi ego? Dominus Pater, & Deus vita mea imperfectum meum viderunt oculi tui, Domine vim passus sum responde pro me, quia sola obedientia coegit me.* Todas son palabras admirables, y de persona que tenia bien reconocida la obligacion del Oficio, y de las grandes partes, y prendas que ha de tener de Fortaleza de Prudencia, de Iusticia, de Tem-

plança, y conociendolas se buelue a Dios, y mostrando su imposibilidad, y poquedad le pide socorro, representandole, como por obedecer acetò aquel officio. Mas porque las palabras son graues, y deutas las pongo a la letra en Romance, para que siruan a todos. Dizen assi. Hecharon mis manos a cosas fuertes, Fortaleza fuera menester. Soy hecho Atalaya para la Casa de Israel, Prudencia fuera menester. Soy hecho Deudor a Sabios, y a ignorantēs: Iusticia fuera menester. Soy dado por Predicador al Pueblo de Dios: Templança fuera menester: porque a caso auiendo predicado a los otros no sea yo hallado ser el reprobado. Mas estas cosas que son? Y quien soy yo? O donde estas cosas, y dōde y o? Señor Padre, y Dios de mi vida vuestros ojos visto hā mi imperfection. Señor, fuerça se me ha hecho, responded por mi: porque sola la Obediencia me ha compelido.

Vna cosa quise prouar con esta Carta de Hérrico, y aora se me han representado dos, lo que quise prouar, fue la humildad, y menosprecio de si mismo que tenía Henrrico, y como no solamente no apetecia y desseaua el Obispado, sino que realmente le contradixo, y le peffo de que le acrecentassen con aquella Dignidad. Lo que se me ha ofrecido de nuevo es, que esta Carta es muy elegante, y toda ella esta quaxada de autoridades de la Sagrada Escritura, y muy bié traídas, y q̄ el artificio y corriete del estilo huele al de S. Bernardo. Solo lo que ponía miedo al Santo en la promoción de Henrrico a ser Obispo era recelarse de que no tuuiesse la Doctrina y Sabiduria necesaria para tan alta Dignidad. Mas

Christo,

1149.

esta Carta nos ha descubierto, que no se auia estado holgado en Claraual, sino que auia leydo, y rumiado la Sagrada Escritura. Y de passo quiero dezir vna cosa, eo no la fierto, esta es, q̄a quãtos hijos de Claraual han escrito, y trataron cõ San Bernardo se pegõ algo, y aun mucho de su graue estilo, todos juzan de la Escritura, si bien no con el primor de Bernardo, a lo menos procuranle imitar. Argumento que no solo se trata en Claraual de Oracion y Meditacion, sino que tambien se lera, y estuuiã cõ cuydado, yo creeria que Henrrico quãdo tomõ el habito sabria mejor hazer mala vn cauallo, y jugar biẽ las armas (exercicios propios de Caualleros moços) que hablar, y escriuir con elegancia; pero tãbien creo que en Claraual le enseñaron las Artes liberales, y la Sagrada Escritura, como se acostumbraua antiguamente en los Monasterios de nuestra Orden. Aunque tambien me persuado, que segun el vso de los Principes de aquella Nacion, y de aquellos tiempos, Henrrico como hijo de Rey, y tan gran Rey, no dexara de fer enseñado en su niñez en las letras Latinas, y otras facultades: que de coran mucho a personas de grandes Estados. En las letras no se auia olvidado la buena criança que aprendio en Palacio, porque se despide de san Pedro Venerable en la Carta con estas palabras. *Ego vester sum, & ad vestrum seruitium, si dignamini. prae paratus. Me excipite in seruum in amicum, in filium, & illi Sanctae multitudini* (trata del Santo Conuento Cluniacense) *Cui Deo Autore prae estis specialem, & vterinum Monachum, ne dicam Episcopum sempiterno sedere sociate.* Urbanas razones, discre-

tas y humildes que suena labi. Yo soy vuestro, y (si dello os dignays) aperejado a vuestro seruiçio. Recebidme por seruo, por amigo, por hijo, y juntadme en compaña confiendo perpetuo a la Santa multitud a quien con Autoridad de Dios presedis por Monge especial fuyo, y nacido della, por no dezir por Obispo. Tambien en estas palabras vltra de la vrbãidad, y buẽ termino con que se despide Henrrico de Pedro Venerable, se notan quan amigos estauan los Cistercienses y Cluniacenses por este tiempo: y la amistad que les promete Henrrico. Si bien en lo que toca a la declaracion de la Regla de San Benito estauan encontrados los entendimientos, como veremos en la Apendice, pero en las voluntades muy conformes estauan, ni S. Bernardo pidiera Consejo a Pedro Venerable en negocio tan graue, sino fueran los dos tan intimos amigos. Mas esto vltimo ya queda prouado en muchas partes, remicome a ellas.

De como aya gouernado Henrrico la Dignidad que se le encomendõ, no tengo cosa cierta que dezir, pero entiendo que muy biẽ, porque allende que se pueda colegir de sus buenos principios, se halla vna Carta de san Bernardo escrita al Papa Eugenio, en que da a entender que entre el Rey Ludouico y su hermano el Obispo auia algunos enueñtros y diferencias, y san Bernardo escusa a Henrrico, diziendo: *Quidquid humilitatis, quicquid obsequij pro sua persona potuit, vidimus exhibentem.* Y en Romance. Vimos que daua Henrrico al Rey su hermano todo lo que por su persona pudo de humildad y de obediencia. De manera que el encuẽtro que

S. Benito. 669.

auia entre los dos hermanos, ni era por falta de humildad de Henrrico, ni por no auer seruido a su hermano el Rey, pero Ludouico algunas vezes se entremetia en el gouierno de las cosas Ecclesiasticas, y por ventura Henrrico le fue a la mano en su Obispado, y de aqui deuieron de salir los encuentros.

Tengo por sin duda que salio no menos buen Governador que Religioso, pues en los años adelante por el de mil y ciento y setenta y tres, muerto el Arçobispo de Remes llamado Sácio, fue promovido Henrrico a esta Dignidad, como es Autor Roberto de Monte, en aquel año, y gouernó catorze años, y llegó con la Vida hasta el de mil y ciento y setenta y siete, como dize el mismo Autor alegado, y acabó con muy buen nombre la Dignidad y la Vida.

Por este mismo tiempo dize el Arnoldo en el libro Quarto capitulo veynte y cinco, en que pone la lista de los hijos de Reyes que há

sido Monges, y entre ellos alitta a vn hermano de Henrrico, cuya Vida acabamos de escriuir: hijo como el del Rey Ludouico Crasfo, y hermano de Ludouico el Inuior: y dize, que imitado a su hermano tomó el habito de Monge pero no fue Cisterciense, sino Monge Negro en el Monasterio de san Pedro de Corbeya: en el qual despues fue Abad y vltimamente, Obispo de Paris. A quien sucedio Pedro Lóbaro, llamado *Maestro de las Sentencias*, en el Obispado. Alega Arnoldo al Autor de la Genealogia de los Capetos. Como yo no he hallado a este Infante en otros Autores, no me atreuo a echarle el habito, por parecerme que esta auia de ser cosa tan sabida, que ningun Autor Frances la auia de ignorar. Y como todos ellos se acuerdan de la Mongia de Henrrico, hizieran lo mismo de la de su hermano. Así hasta que yo halle mas aueriguacion dello, quiero dar fe a Arnoldo, mas no se ponga a mi cuenta.

Año de Christo 1150.

Año de san Benito 670.

*La Vida de santa Hildegarda Abadesa de S. Ruperto, fauorecidissima de nuestro Señor con diferentes Reuelaciones.*

*Capit. Vnico.*



Muchos años ha que florecia en santidad, y aun en letras santa Hildegarda Mōja de la Orden de san Benito, de las mas celebradas mugeres que han trahido este habito. Pareciome este año mas acomodado que otros para tratar su Historia: porque en este año se ju-

tó vn Concilio en Alemania en la ciudad de Treueris, y alli el Sumo Pontifice fauoreció su Doctrina y Escritos. Los Autores de quienes principalmente me piēso aprouechar son dos. Vno es Teodorico Monge y Abad de la Orden de san Benito, que florecio por el año de mil y dozientos: de cuya Historia se aprouechó Surio: y la pone a diez y siete de

*Teodorico.*

Setiembre. Otro es Tritemio en muchos lugares, particularmente en la Historia de Hirfaugia, y en la Esponeimense, desde el año de mil y ciento y treynta y seys, por muchos adelante. Ambos Autores me contentan mucho. Teodorico por ser muy vezino a los tiempos de santa Hildegarda, que la pudo alcançar: y el otro porque fue Abad en la misma Tierra y Comarca donde nacio y florecio esta Santa: y asi pone muchas Circunstancias que otros Escritores no han alcançado. Pero aunque estos Autores son muy graues, por mas cierta tengo la Autoridad de la misma Santa alumbrada del Señor, cuya Doctrina fue aprouada por san Bernardo, y por el Papa Eugenio. Asi yremos pisando mas seguramente aprouechandonos de sus libros que tengo en mi poder.

Antes de començar a contar la Vida de santa Hildegarda, es bien demos primero relacion de su Maestra santa Iuta, Monja muy entregada al amor de su Esposo Iesu Christo. La qual fue muy Noble de linage, hermana de Meginaldo Conde Sponeimense, que fundó el Monasterio del mismo nóbre, de dóde Tritemio fue Abad. No solamente fue Mõja, sino Mõja Reclusa, q̄ es vn pũto mas apretado y mas estrecho que el que guardauan las demas Religiosas: como hemos dicho, muchas vezes las tales no guardauan solamente Clausura del Monasterio, sino también de Celdas, sino era para algunos Actos Conuenticuales. Asi Tritemio en la Hirfaugia en el año de mil y ciento y treynta y seys mas llama a esta Santa y a sus compañeras Hermitañas que Mõjas: *Viginti quatuor annis* (dize)

*in monte sancti Disibodi cū quibusdam alijs nobilibus et sanctis Virginitus inclusa vitā dixit heremiticam.* Santa Iuta (dize) estubo veynte y quatro años reclusa en el monte de san Disibodo con otras Virgines Nobles y santas. Fue muy fauorecida de nuestro Señor santa Iuta, e hizo por ella su Magestad diferentes milagros. Conuirtio vna vez el agua en vino, y passó el rio Glano que lleva muchas aguas a pie enxuto. Fue tan venturosa esta Santa que tuvo otras dos hijas que lo fueron. La vna es santa Hildegarda, de quien aora queremos tratar, que fue Reclusa desde cinco años, que es vna cosa bien particular, ya santa Hildegarda hija del Conde Meginaldo y sobrina de santa Iuta, Virgen deuotissima, y que con ser muy hermosa y tener gran Dote, dexó el mundo por seruir a Christo. Santa Iuta Maestra de tan santas Donzellas viuio con tanta perfeccion que era famosa en aquella Comarca, y se juntaron otras muchas Monjas para seruir a nuestro Señor en Vida estrecha y perfecta: y al cabo de veynte y quatro años que auia estado reclusa, la lleuó su Magestad para darla el premio de sus merecimientos: y fue enterrada en el Monasterio de san Disibodo dóde era Abadesa. Sucedióle en el Oficio y cargo santa Hildegarda.

Fue santa Hildegarda Alemana, y natural del Condado Sponeimense, de vn Pueblo dicho Vinqueinein. Su Padre se llamó Hildeberto, y su madre Mectilda. Nació el año de mil y nouenta y ocho. Hildeberto, de quien hemos dicho era hombre rico, honrrado, y poderoso, y trataua las armas con buen nombre en compañía del

Año de  
Christo  
1150.

S. Berni-  
co 670.

Conde Meginardo. Santa Hilde-  
garda desde niña dio muestras de  
auer de ser grande Sierva de nues-  
tro Señor, que aun casi no sabien-  
do hablar parece la auia preueni-  
do su Magestad, y por señas y tar-  
tamudeando, no mostraua aficio-  
narse a cosas de la tierra, sino as-  
pirar al Cielo. Tritemio (como  
hemos visto) dize que la entregó  
su Padre a santa Iuta de cinco  
años: Teodorico q̄ de ocho, qual-  
quiera destas edades es bien tier-  
na: donde como en cera pudo san-  
ta Iuta imprimir las gr̄ades y he-  
roycas Virtudes que tuuo la Maes-  
tra: y despues resplandecieron en  
la Discipula. Cuétanse desta Santa  
cosas raras y admirables, y como  
cada dia yua creciendo de virtud  
en virtud, su gr̄a Caridad y amor  
que tenia a Dios y a los proximos:  
su anchura de coraçon para meter  
en el a sus hermanas: su humildad:  
su silencio, perpetua Oracion, y  
Vigilias. Todas estas cosas er̄n tan  
conocidas que lleuaua muchas v̄-  
tajas a sus compañeras: y las daua  
grande exēplo. Fatigaua el Cuer-  
po con diferentes penitencias ef-  
trechandole la comida y la beui-  
da, y maltratandole con vestidos  
asperos y viles. Pero como nuestro  
Señor queria labrar a esta S̄ra una  
gr̄a Corona, y la Virtud a los hō-  
bres muchas vezes se mejora y per-  
ficiona con los trabajos y enfer-  
medades, cargola el Señor dellos  
de manera, que desde su niñez en  
toda la Vida nunca la faltaron  
y tan grandes, que muchas vezes  
apenas se podia tener en los pies  
que era causa que no pudiendo  
acudir a otras ocupaciones se re-  
cogia interiormente y se entre-  
gava en los brazos de Iesu Chris-  
to, de quien se sentia amar y fauor-  
recer.

Passó algunos años santa Hil-  
degarda subdita a santa Iuta con  
tan grande exemplo y nombre en  
casa y fuera della, que muriendo su  
santa Maestra fue electa por Aba-  
desa de aquel Monasterio. Al qual  
gouernó con tanta santidad y  
prudencia algunos años, que por  
toda la tierra el nōbre de Hildegar-  
da era conocido y famoso: y mu-  
chas Nobles Dōzellas hijas de per-  
sonas principales dexando el mū-  
do se yuan a tomar el habitó al  
Monasterio de san Desibodo. Cō  
que creció mucho el numero de  
Religiosas en aquel Conuento: y  
no auiendo en el lugar acomoda-  
do fue necesario mudar se a otro  
Puesto. Desto trataremos luego,  
que quiero primero que entienda  
el Ector las mercedes que nues-  
tro Señor hizo a esta Santa, reu-  
landola altísimos mysterios, dan-  
dola Sciencia infusa, mostrandola  
muchos secretos que auian de ve-  
nir. Luego a los principios cono-  
cia cosas extraordinarias y Digi-  
nas, y alcançaua secretos con que  
se via muy fauorecida de su Es-  
poso Iesu Christo: pero con humil-  
dad encubria los mysterios que se  
le reuelauan, pareciendola que era  
temeridad y atreuimiento el des-  
cubrirlos. Nuestro Señor que la te-  
nia escogida por Maestra de mu-  
chos Fieles, y para que cō su Doc-  
trina y buenos Consejos sacasse  
muchos de mal Estado, la mandó  
que descubrielle las cosas que le es-  
tavan reueladas, mas la Santa con  
encogimiento no se atreuió luego  
a publicar las mercedes que el Se-  
ñor la hazia, temiendose de las lé-  
guas del Pueblo, y temiendo vergü-  
enza de publicar de si semejantes ma-  
ravnillas. Pero su Magestad que la  
auia mandado las publicasse la cas-  
tigó de su mano, porque se dete-

Christo  
1150.

na en dezirlas, y la dio vna tan graue enfermedad, que estubo muchos dias en la cama congoxada con graues dolores y suma flaqueza.

Consejo ha sido siempre muy aprouado de todas las personas Espirituales, pouer su alma, y exercicios en manos del Confessor: y Padre Espiritual: para proceder con mas seguridad: porque muchas vezes el demonio se transfigura en Angel de luz, y muchas cosas que parecen seruicio de Dios, son ofensa suya. Hildegarda comunicò estas suyas cõ vn Confessor suyo puesto por el Abad de S. Disibodo. El Moge se marauillo de costas tan extraordinarias como la Santa le dezia y no se atreuio a resoluelo, ni dar la licencia para publicarlas, y pidiofela para comunicar lo con el Abad. Al fin el Confessor, y Santa Hildegarda se resolueron de dar parte al Abad, y dezirle como nuestro Señor la castigaua porque no publicaua, ni escriuia las cosas que la eran reueladas. El Abad se marauillo notablemente quando vino a entender Secretos tan grandes, como siua Dios de vna muger flaca. Mas como a su Magestad ninguna cosa es imposible, comunicando o con personas graues y doctas de la casa, les parecio dar la licencia para que pudiesse escribir. Fue cosa de admiracion, que estando en la cama, y tomando la pluma en la mano para obedecer a lo que se le mandaua, luego tuuo fuerças enteras, y conualecio de aquella enfermedad.

Enterado el Abad afsi del milagro que acabamos de referir, como de las Reuelaciones que escriuio entonces: no se contentò con auer tomado Consejo en su Conuento, sino que se fue a la Ciudad

de Maguncia donde era Arçobispo Henrico y a su Cabildo dio cuenta de lo que le auia acontecido con Santa Hildegarda, representandoles, que no queria hazer cosa en vn caso tã graue sin su Consejo. El Arçobispo de Magucia despues en el Concilio de Remes, consultò este negocio con el Papa Eugenio Tercero: el qual vistolos libros, y la buena relacion que San Bernardo le dio de Hildegarda aprouò sus libros y Reuelaciones.

Y si bien es verdad que a Santa Hildegarda desde sus primeros años se auian impresso especies Celestiales, y sentia, y hablaua cosas mas altas, que su edad podia, y como yua creciendo crecian tambien los fatores del Cielo para cõ ella pero quando llegò a tener quarenta y dos años, edad mas capaz y madura, el Señor la començò a hazer notabilissimas mercedes: y desde alli adelante crecio en reputacion, y en estima en la Iglesia. Oyamose lo dezir esto a la misma Santa en el libro intitulado: *Sciuitas*.

*Cum quadraginta* dize (*duorum annorũ septemquẽ mensem essem, maxima coruscationis igneum lumen aperto celo veniens totum cerebrum meum transfudit, & totum cor: totumquẽ pectus meum velut flamma non tamen ardens sed calens ita inflamauit, ut sol rem aliquam calefacit, super quam radios suos ponit, & repente intellectum expositionis librorum videlicet Psalterij, Euangelij, & aliorum Catholicorum tam Veteris quam Novi Testamenti, voluminum sapiebam. Non autem interpretationem verborum textuorum nec diuisionem Syllabarũ nec cognitionem casuum aut temporũ habebam.* Y en Romãce. Siendo de quarenta y dos años, y siete

S. Benito  
10. 670.

meses vna lúbre de fuego de grandísimo resplandor viniendo auier to el Cielo, atraueffô todo mi celebro, y así inflamô, todo mi coraçon, y todo mi pecho, como llama no ardiendo, sino calentando de la manera que el Sol calienta alguna cosa sobre que pone sus rayos. Y de repente alcance la inteligencia de la exposicion de los libros, es a saber del Psalterio del Euangelio, y de otros Volumenes Catholicos, así del Nueuo, como del Viejo Testamento. Mas no tenia la interpretaciô de las palabras de su Texto, ni la diuision de las Sylauas, ni el conocimiento de los casos o tiempos. Esto vltimo (dize) porque realmente ella no sabia Latin, sino que se le daua noticia de los Mysterios no en virtud de la Gramatica, ni del Latin, que no penetraua, mas con inteligencia superior se le representaua la sustancia, y lo esencial de los Conceptos: y diziendo los en su lenguaje muchas vezes el Confessor se los boluia en Latin.

Admira vn Catalogo, que Tritemio en la Hirsaugia, pone de los muchos libros que esta Santa escriuio. Pues hemos visto la luz que entrô en su Cerebro, y Pecho, ya creere qualquiera cosa que se me diga de Hildegarda, y piêso la creeran todos los Fieles, quando vierê el abonoque San Bernardo, y el Papa Eugenio hizieron de sus libros, como dire adelante, oya mos a Tritemio. Porro (dize) *Sancta Virgo Christi Hildegardis ab infantia diuinis Reuelationibus visitata cû prater Psalterium, & simplicem Psalmodiam latini sermonis ab homine nec artem didicisset nec vsû haberet, mirabiliter tamén Spiritus Sancti gratia illustrata multa scripsit, multa dictauit, partim latino partim Teutho*

*nico distincto sermone.* Dize en Castellano. Demas desto, como la Santa Virgen de Christo Hildegarda Visitada desde su Niñez con Reuelaciones diuinas, ni huuiesse de prendido de hombre el Arte del lenguaje, ni tuuiesse el vfo del, mas que el Psalterio, y la simple Cantoria de los Psalmos, con todo esto ilustrada milagrosamente cõ la Gracia del Espiritu Santo, escriuio muchas, muchas dicto, parte en lenguaje latino, parte en Aleman claro En que parece da a entender Tritemio, que nunca aprendio latin, ni le auia oydo, sino el que cantaua en el Psalterio y en las horas, ni sabia el Arte de la Gramatica, ni tenia vfo de hablar latin, y con todo esto escriuio marauillosamente en lenguaje latino, y Aleman la Obras siguientes.

Vn libro grande, y de mucha subtileza intitulado *Seruas*, que comienza. *Et factum est in anno nono*

Tres libros de las *Obras diuinas*  
Tres libros de los *Meritos de la Vida*

Vna Obra insigne que llamò *Medicina*, compuesta de las causas, y remedios de todas las enfermedades del cuerpo humano, que comienza *Deus ante Creationē inūdi absquē principio fuit.*

Item otro libro intitulado de la *Medicina Simple*, en que se trata de la naturaleza de las hyeruas, en quanto aprouen para la Cura del cuerpo humano.

Sobre la Regla de nuestro Padre S. Benito escriuio vna Exposicion breue, pero muy prouechosa, que comienza, *Ego paupercula femina.*

Treynta Questiones subtilissimas, que le auia preguntado en vna Carta Guiberto Monge. Respondio a

Año de  
Christo  
1150.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 670

ellas con tanta profundidad y propiedad, que pasma a los que leen la respuesta. El libro comienço, a *Charitas que cum abstinētia peccatorum fidem instruit.*

Escriuió tambien la Vida de San Disibodo Obispo de Hibernia, de quien yo me aproueche harto en el primer Tomo, donde dize maravillas de la Doctrina de nuestro Padre San Benito, y como sus Discipulos se estiendieron por el mundo. Anda esta Vida entre las Obras de Surio.

La Vida del Duque Ruperto, cuyo cuerpo Santo estaua en el Monasterio donde ella era Abadesa.

Homilias en Cincuenta y ocho Euangelios, que se cātan en diferentes Dominicas, y Fiestas del año muy profundas, y sutiles.

Escriuió Ciento y cincuenta Epistolas a diferentes personas, en que les amonestaua del Estado en que viuiā, y les daua traça para enmendar su Vida.

Dize assi mesmo Tritemio vna cosa que admirara a quien la leyere, que casi no se hallara en la Christianidad persona de cuenra, y graue q̄ no la aya escrito alguna Carta o cartas: de las quales se hallan muchissimas en el Monasterio de san Ruperto. Porque la recibio del Emperador Conrrado Tercero, de Frederico Primero, de los Paps Eugenio Tercero, Anastasio Quarto, Adriano Quarto, Alexandro Tercero. Des. es pone vn gran numero de Arçobispos, y Obispos, y diuersas Iglesias Cathedralas, y innumerables Abades desde S. Bernardo hasta otros muchos que notienen nombre. Despues que escriuió Tritemio, que ha mas de Cien años, deuen de auer parecido otras nuevas Obras desta Santa, de quienes Arnoldo, y

Posseuino hazen comemoracion: que porque gustara el Lector de ver que vna muger, sin saber leer aya tenido conocimiento de tantas cosas las añađire. A sus Monjas escriuió vn libro, a los Monges Ebacenses otro. Intitulado *Paragoricen*. Item otro libro de diferentes Versos Las cosas que nos dixo Tritemio, y hemos dicho aora de nueuo, dize Posseuino que estan impressas en Colonia, año de 1566 Otro libro Intitulado de *Perriculis Ecclesie*. Lo que mas me espanta es, que dize que en Argento rato el año de 1544. en la Empronta de Iuan Escæo, con nombre de Santa Hildegarda, salieron Quatro libros donde dize, que trata de los Phisicos, de los Elementos, de algunos Rios de Alemañia, de Metales, Legumbres, Frutos, Hieruas, Arboles, Matas, Peces, Aues, y Animales de la tierra, y de sus operaciones. Todo esto pudiera admirar extraordinariamente, sino supieramos el principio de donde lo sacaua todo, que la que via al Criador en tantas Reuelaciones no es mucho que viesse en el todas estas cosas, que tengo referidas.

Como las Virtudes heroycas desta Santa, y su mucha Erudicion se fuesen estendiendo por el mundo, no cabian ya las Monjas que venian a tomar el habito en el Monasterio de san Disibodo, y nuestro Señor que la tenia de su mano, y la alumbrava en todas las cosas que la conuenian hazer, la puso en coraçon que se fuesse a vn lugar dō de el Rio Naa entra en el Rin. Y alli se leuantaua vn Collado, en el qual vn tiempo hizieron Vida el Duque Ruperto, y su Madre Santa Berta, y el Santo Confessor Vbiberio. Estaua este Collado junto a vn pueblo llamado Bingio. Assi

al Monasterio vnas vezes llaman *Vingense*, otras vezes de *san Ruperto*. No auia visto este Puesto Santa Hildegarda, sino que por diuina Reuelacion se le auia representado, ya hemos dicho en otras ocasiones, como el Monasterio de san Disibodo era Duplice, y las Monjas y la Abadesa auian dado obediencia al Abad. Así fue necesario, que Sâta Hildegarda diese parte desta Reuelacion al Abad del Monasterio, juzgado con cordura que no se tendria por acertado salirse del Monasterio sin darle parte. Pero como el Abad y los Monges la lleuassen muy cuesta arriba: porque perdia el Monasterio tan buena compañía, y mucha Autoridad dudaron mucho desta mudança. Quien estubo mas por fiado en la materia fue vn Mõge llamado Arnoldo, el qual saliendo fuera de casa a negocios, estando en la Villa Vuilara, començò a tener vnos dolores tan crueles que pèso desesperar de la Vida, pero haziedose llevar al Monte de san Ruperto, viendo que su pertinacia auia sido causa de que las Monjas no viesse a seruir el Cuerpo Sâto, hizo voto no solo de no estoruar, sino antes de fauorecer aquella mudança, Dios vièdo arrepetido a Arnoldo de su rebeldia le dio entera salud.

○ Pero boluamos a Santa Hildegarda, a quien Dios affigia muy de ordinario con diferentes enfermedades: como hemos dicho, por sus descuydos o por los agenos ella sièpre lo pagaua padeciendolas terribles. Esta vez cayò mala en la cama, y estaua clauada en ella demanera que no se podia reboluer, ni menear miembro alguno, pagando ella la culpa del Abad y de los Monges. Fue nuestro Señor serui-

do de disponer las cosas demanera, que la Santa consiguiesse el fin a que Dios la tenia ordenada. Por que el Puesto donde estaua el Oratorio de San Roberto, y aquel Collado pertenecia a la Iglesia Mayor de Maguncia, y muchas heredades, que estauan en el Condado de Hildescin, que eran acomodadas para el Monasterio, el Conde Bernardo las concedio para seruicio suyo y el Abad de san Disibodo, que auia estado dudando, y se inclinaua a no dexarla salir de su Monasterio, considerando quan bien se yuan disponiedo todas las cosas, y que la enfermedad de Santa Hildegarda era porque no se efectuaua lo que Dios mãdaua, entrofe vn dia donde estaua la enferma, y dixola que en buen hora, en nombre de Dios se fuesse al lugar que su Magestad la tenia ordenado. Fue cosa milagrosa a todos los que estaua presentes, que como sino huiera tenido la graue enfermedad que hemos dicho, luego se leuãtò buena, y sana de la cama.

No va la piedra a su centro con mas presteza, que Santa Hildegarda se fue al Monasterio Vingense o de san Ruperto, lleuando consigo diez y ocho Monjas, que otras se quedaron en el Monasterio de san Disibodo, por no dexar desamparada la casa donde se auian criado. Esta mudança de Santa Hildegarda hizo diferentes efectos: porque vnos se entrefecian y otros se alegrauan. El Abad de san Disibodo, los Monges, los moradores del Condado de Esponeimen, estauan desconsolados, de ver su ausencia: pero los que viuan en el Monte de san Ruperto, y sus Contornos leuãtan las manos al Cielo, entendiendo quede alli les auian de venir mil bienes, con la entrada de

Año de  
Christo  
1150.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 670.

Santa Hildegarda en su tierra. Al fin repasso Sara Hildegarda el año de mil y ciento y quarèta y ocho, y dio Dios tan buena mano, y hallò tanta gracia en los morades de la tierra, que muchos la ofrecieron tierras y posesiones, y otros por justo precio se las vendieron. Así la Santa pudo tener congruo sustento, y rétas para que se sustentassen al principio ella, y sus diez y ocho Monjas. Mas luego crecio este numero acudiendo a tomar el habito muchas personas principales, y entre ellas le tomó Santa Hiltruda, hija del Conde Mefinardo. La qual siendo muy hermosa, y de grã Dote, quiso mas seruir a su Esposo Iesu Christo, que quanto el mundo la daua, y prometia. El Conde su Padre ayudò tambien a enriquecer su parte al Monasterio de san Ruperto.

Hizo santa Hildegarda en este Puesto con sus Monjas vna Vida mas del Cielo que de la tierra: porque como la Santa era tan Espiritual, y tan dada a la Diuina Contemplacion, criò a sus hijas y las enseñò fuesen muy Espirituales, muy dadas a la Oracion, al silencio, al Coro, al menoscprecio del mundo. Y exercitandolas tambien en la Vida Actiua, para que hiziesen Obras de manos. Que como Marta y Maria son hermanas, así en los Monasterios de Monjas se hermanan la Oracion y la Vida Actiua. Aqui en este Monasterio fueron las mayores Reuelaciones que tuuo santa Hildegarda, y en el pienso que escriuio las mas de sus Obras. Aqui la escriuieron los Principes que arriba deziamos, y ella los respondia. Y aun desta casa salia para el bien de la Iglesia algunas vezes la Santa, quando via era seruicio de la Iglesia, como dize

Tritemio en el lugar alegado, teniendo por venturosa a Hirsaugia por aver puesto en ella sus pies santa Hildegarda. Vease en particular el año de mil y ciento y setenta, quando pone esta Iornada mas expressamente, y como enviada de parte de Dios predicò al Abad y a los Monges con tanto feruor y prudencia, que hazia llorar en su Predicacion a todos los que la oían. Que realmente (es cosa pocas vezes vista) el Espiritu Santo la mandaua predicar en algunas partes: *Per Spiritum sanctum (dize Tritemio) coacta multis in locis verbum Dei hominibus personaliter annunciauit.* Es dezir. Compellida por el Espiritu santo en muchos lugares anunció personalmente la Palabra de Dios. Y si bien la Predicacion està cometida a los Varones, pero el Cuchillo de la Palabra de Dios, como es del Espiritu santo, siendo Señor del, le puede dar a quien es seruido, no solamente esta Santa predicaua con las palabras, sino tambien por Cartas. En el lugar alegado pone algunas Tritemio para componer al Abad y Monges Hirsaugienses que estauan defauenidos.

Muchas personas visitaron en este Monasterio a la Santa, pero en vez de todas ellas quiero contar el fauor que san Bernardo la hizo entrando por sus puertas, quando hizo aquella famosa Iornada por Alemania, predicando la Cruzada. Despues que los dos Santos se huieron saludado, y tratado algunas cosas Espirituales entre si, viendo san Bernardo la prudencia desta Santa, le tomó gran desseo de ver sus Escritos, que ya eran famosos por toda Alemania. Admiróse el Santo quando los leyò, y

dixio estas palabras: *Hæc scripta non sunt humanitus adinuenta, sed per Spiritum sanctum diuinitus inspirata.* Fue de zir. Estos Escritos no son iouetados humanamente, sino inspirados diuinamente por el Espiritu santo. Y afirmô muchas vezes Bernardo, que no era posible que algû hombre puro humano alcançasse a escriuir lo que estaua en estos libros, ni a entender los, si los leyessse, si no fuesse hombre muy Espiritual, y que estuuiessse transformado en Dios, e ilustrado el entêdimiento con diuinas Reuelaciones.

Tomô la mano entonces vn Monge Sieruo de Dios, con quien la Santa comunicaua su alma, y dixio a san Bernardo, que el no tenia duda de que tenia razon, pero que con todo ello muchos hombres seglares, y aun Religiosos murmurauan de la Santa y de sus Escritos, y la dauan hartas befas y pesadumbres, diziendo, que estas no eran Reuelaciones del Cielo, sino embelecos y sueños de vn Cebro que con locuras estâ delirando embiados por los mismos demonios, san Bernardo respondio vnas palabras dignas de mucha prudencia e inteligencia que tenia de las cosas Espirituales, que es bien vengan a noticia de todo el mundo para consuelo de muchas Sieruas de Dios, de quienes aun en nuestros tiempos se murmura, como se hazia en los passados de santa Hildegarda.

*Non miramur (dize san Bernardo) frater Chrissime si dormientes in peccatis diuinas Reuelationes existimant somnia: scientes verum quod sanctus Apostolus dixit: Animalis homo non percipit ea que sūt Spiritus Dei, stultitia enim est illi omnibus*

*enim peccatis Luxuria, Auaritia & Superbia iacentibus diuina admonitione summa videri consueuerunt. Quoniam si vigilarent in timore Domini signa diuinarum Reuelationum vera proculdubio agnoscerent. Qui autem immitti hæc à demonibus dicunt diuinarum inspirationum occulta & mystica signa non nouerunt: similes illis iudicandi sunt qui Dominum & Saluatorem nostrum Iesum Christum eijcere demonia in potestate Beelzebub dixerunt.* Y en Romãce. No nose spantamos, hermano carissimo que las diuinas Reuelaciones parezcan sueños a los que estan durmiendo en sus pecados, sabiendo que es verdad lo que dize el santo Apostol. El hombre bruto no percibe aquellas cosas que son del Espiritu de Dios, porque a el es locura: porque a todos los que estan echados durmiendo en los pecados de Luxuria, Auaricia, y Soberuia las inspiraciones diuinas acostumbra parecer sueños. Que si estos tales velassen en el temor del Señor, sin duda conocerian por verdaderas las señales de las diuinas Reuelaciones. Y los que dicen que estas cosas son embiadas de los demonios, no conocen las señales ocultas y mysteriosas de las diuinas Reuelaciones, y estos son semejantes a aquellos que dixeron que nuestro Señor y Saluador Iesu Christo lançaua los demonios con poder de Beelzebub. Buelto despues san Bernardo a santa Hildegarda la animô y persuadio, que no temiesse los dichos de los hombres, pues tenia a Dios por amparo y defensa: y tambien la prometio que haria que el Sumo Pontifice leyessse sus libros, y los aprouasse. Lo qual despues cumplio el Sa-

Hallase este año en los Autores alegados.

to en vna ocasion que luego veremos. Santa Hildegarda agradecio mucho a san Bernardo la merced que la hazia, y le dio vna Reliquia del Cuerpo de san Ruperto, y en retorno embiò san Bernardo a Hildegarda vnas Cabeças de Santos.

En este tiempo el Papa Eugenio Tercero llegó a la ciudad de Treueris con diez y ocho Cardenales, y muchos Obispos, y congregò vn Concilio en aquella Ciudad en nuestro Monasterio de Santa Maria de Treueris del qual dixè muchas cosas en el Tomo segundo o tercero. Aora el Sumo Pontifice hizo dos mercedes a esta casa. La vna dedicar la Iglesia y Consagrarla por su mano. La otra, autorizar al Conuennto con que las lunttas de los Obispos fuesen en el. Hallose tambien san Bernardo en este Concilio, y Henrico Arçobispo de Maguncia, y los dos dieron noticia al Sumo Pontifice de las cosas que se publicauan de Hildegarda: de que el se maravillò, y quiso de vna vez acabar de enterarse desta verdad: y embiò al Monasterio Biogense al Obispo de Verduno llamado Adelberto cò otras personas graves. Los quales por la comission Apostolica que lleuauan sin estuendo y curiosidad preguntarò a santa Hildegarda algunas cosas: pero principalmente la pidieron sus libros, para llevarlos al Sumo Pontifice, y su Santidad no solamente los mandò leer delante de los Cardenales y Obispos, sino que el con admiracion gustaua de leerlos algunos ratos. Como los que estauan en el Concilio eran tan doctos, no solo no les parecieron sueños, sino que se admiraron y pasmaron, y dieron mil gra-

cias a nuestro Señor por lo que vian. Terciò en esta ocasion admirablemente san Bernardo suplicandò al Sumo Pontifice, no permitiese que esta Antorcha encendida en su tiempo en la Iglesia se escureciesse, sino que con su Autoridad aprouasse sus libros y Reuelaciones. El fante Pontifice condescendio con la peticion de san Bernardo, y aprouò la Doctrina de santa Hildegarda, y la confirmò por buena y segura, y la animò para que desde alli adelante escriuiesse y publicasse lo que por el Espiritu santo le fuesse reuelado. Por esto la escriuio vna Carta haito regalada, que por que algunos han dudado destas Reuelaciones de santa Hildegarda, y por que se vea la mucha merced que el Sumo Pontifice la hizo, la pondre en la Apendice; donde la podra ver el curioso.

En todo lo que se ha dicho hasta aqui me he aprouechado de Trintemio en diferentes lugares, y de algunos capitulos del primer libro de Teodorico. El qual gasta el segundo en contar algunas Reuelaciones por los mismos terminos que las escriuio la Santa, que puestas en Romance quedan tan oscuras como si estuieran escritas en Griego. Ni conuiene que anden en Romance, porque no son para todos gustos, sino para personas tan dadas a Contemplacion, que entienda estos primotes, y esta santa Doctrina de los Santos, que no conocemos ni entendemos los que andamos arrastrado por el suelo.

En el tercer libro Teodorico cuenta vn gran numero de milagros que Dios obrò por santa Hildegarda, para que conozcamos que Dios autorizó su Doctrina cò maravillas; Sanò muchos enfer-

Escriura.

Año de  
Christo  
1150.

S. Benito  
10. 670.

mos; libró a muchas personas endemoniadas de espíritu maligno. No solamente hazia estas maravillas quando estava presente, sino como có divinas Reuelaciones alcãgava las cosas ausentes, aun estas remediava, y embiando pan o agua bendita de sus manos, los que lo gustavan quedavan libres de sus achaques. Tuvo Espiritu de Profecia, reueló muchas cosas q̄ estavan por venir, que salieró ciertas. Desde su Niñez hasta la edad de ochenta y dos años en que la lleuó el Señor, padecio infinitos trabajos y enfermedades: camino carretero por donde Dios lleva a los Santos Para dar fin y remate a tá dicha vida la reuelo nuestro Señor que auia de salir della a diez y siete de Setiembre. Descubrio este secreto a las Monjas sus Discipulas que lo sintieron por extremo. Al tiempo de su Tránsito sucedio vna maravilla muy grande, porque aboca de noche quando la Sierva de Dios auia de dar el alma a su Magestad, se vieron dos Arcos muy luzidos y de varias colores, que desde la tierra al Cielo se fueron estendiendo: el vno de Medio dia al Setentrion, y el otro de Oriente a Poniente: y en lo alto se cruzauan, y alli se via vna luz grande y resplandeciente del tamaño del Circulo de la Luna. Al principio estos Arcos y Cruz no eran tan grandes, despues fueron creciendo. Acompañauan a esta gran Cruz innumerables Circulos tambien de varias colores, que tenian vnâs Cruces pequeñas en medio. Los Circulos y las Cruces todos resplandecian con diferentes colores. Todo esto representaua la Victoria y Trofeo desta sagrada Virgen, embiando el Cielo Luminarias, para que los Angeles fuesen

acompañando al alma. El Cuerpo tambien quedó con prendas gloriosas: porque salia del vn olor suavissimo y perfectissimo, que confortaua a todos los Circunstantes. Dio salud entonces a algunos enfermos que se encomendaron a ella, que en vida y en muerte quiso nuestro Señor que se confirmasse su Doctrina con milagrosos b

En algunos libros que he leydo, y particularmente en estos que he alegado, lo que he podido colegir es, que santa Hildegarda fue Mōja de las q̄ se llaman Negras, y no fue de las Cistercienses, o (como llama el Vulgo) Bernardas. Para lo que toca al Argumento de mi Historia esto se me da que esta Santa aya trahido Cogulla Blanca o Negra: que como aya guardado la Regla de san Benito me basta para no vsurpar jurisdiccion agena: pues desde el Prologo del primer Tomo prometí de hazer Historia de todas las mugeres y Varones ilustres, que se van alistando debaxó de la Vandera de nuestro gran Patriarca san Benito. Mas tambien es del Argumento de mi Historia dar a cada Congregacion lo que es suyo, y que no se mezclen los Sujetos, sino que aya distincion en esto.

Pocos años ha que publicó vn Tomo de la Historia Cisterciense el P. Fr. Bernaué Montaluo con mucha loa suya, y cóto la Vida de Santa Hildegarda muy a la larga, y en el capi. veynte y vno del libro quarto, y quando llega a tratar de la mudança que hizo esta Santa del Monasterio de san Disibodo Balingense dize. Este fue vno de los primeros Monasterios de la Familia candida y Orden de Cister: y de Monjas el primero. Y en la margen para confirmar compo-

Año de  
Christo  
1151.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 671.

ne estas palabras. Recibio la Santa la Reformation de la Ordē Cisterciense. Y luego. Este fue el primero Monasterio de Monjas Bernardas, que se llamó Bingenfe. Hasta aqui son palabras del Autor alegado En que haze agratio a muchos Monasterios de Monjas Cistercienses o Bernardas: en dezir que este fue el primero, pues desde la Conuersion de san Bernardo, para acomodar a las mugeres è hijas de los compañeros, q̄ tomaron con el el habito en Cister, luego huuo Monasterio que guardô la Regla Cisterciense, y Sâta Humbelina hermana de san Bernardo, muchos años ha que era Abadessa del Conuento.

En lo segundo es tambien engaño muy cierto, porque Santa Hildelgarda, cuya Vida acabamos de escriuir (que otras del mismo nombre bien entiendo que si) nunca mudo Cogulla, ni jamas (que yo aya leydo en Autor antiguo) professo las Constituciones Cistercienses. Que si hu-

uiera sido verdad yo me holgara mucho, y como autorigo este Tomo septimo con otras Vidas de Santos grauissimos Cistercienses, hiziera lo mismo con la de Santa Hildegarda: pero supuesto que me consta que no es assi, no fuera bien passarlo en silencio. Tenia obligacion el Padre Montaluo, y a que salia con este nuevo modo de dezir, alegar que Autores lo afirman. Ni Teodoro, ni Tritemio callará vna mudança como esta, si la Sâta la huiera hecho. Y ay vn Argumento muy fuerte contra esta opinion nueva. Porque el Monasterio Bingenfe, o de san Ruperto se vñio despues al Esponeimense, de donde Tritemio fue Abad, y el expressamente en la Historia de aquella casa dice cien mil vezes, que el Monasterio Eponeimense era de Monges Negros de la Congregacion Bursfeldese en Alemania: y configuié temente la Abadia Bingenfe que era Filiacion fuya auia de ser de Monjas Negras y no Blancas.

Año de Christo 1151.

Año de san Benito 671.

*De algunas memorias de Cister, que ay de este año, y particularmente se da relacion breue del Monasterio de Santa Maria de Belmonte en Asturias.*

*Cap. I.*



**P**OR muchos años nunca dexaremos de hazer mención de cosas Cisterciense, q̄ estauan en este tiempo en muy gran punto. En este año vltimo

de Reynaldo Abad de aquella Santa casa se fundaron en diferentes partes del mundo catorce Monasterios. A nuestra España cupieron dos deste repartimiento. Vno en Galizia, y otro en Asturias. El de Galizia se llama san Clodio, el de Asturias (Belmonte.) Quando digo que se fundô el Monaste-

rio de san Clodio, no quiero dar à entèder q̄ se fabricò desde sus fundamentos: que yo le tēgo por vno de los mas antiguos de la Orden de San Benito: sino q̄ en este año se agregó a la Congregacion Cisterciense. Deste insigne Monasterio tengo tratado en dos partes: de la Coronica: en el Tomo Primero y en el Tercero, no como yo quisiera, sino conforme los papeles que tuue así agora leuanto la mano.

Del Monasterio de Santa Maria de Belmonte tã poco he visto su Archiuo, ni he tenido papeles: debiolo de tener el Señor Obispo de Pamplona, Don Fray Prudencio de Sandoual: y así haze memoria deste Conuento en la Coronica, que escriuio del Emperador don Alonso el septimo, en el capitulo cincuenta y siete: Por parecerme que con breuedad da suficiente relacion de su Fundacion, la quise poner por sus proprias palabras. Tratando del Emperador Don Alonso el Septimo, y como por acudir a las armas no se olvidaua de lo que era deuoció, y Christianidad dize el Autor.

Aunque las ocupaciones de la guerra eran grandes, no por esso dexaua el buen Emperador de atēder al aumento del Culto diuino, y Fundacion del Monasterios de nuestro Padre San Benito. Por su mandado el Conde Don Pedro Alonso, y la Condesa Doña Ma-

ria Flores, que la Escritura llama Froylan, su muger fundaron, y dotaron en el Principado de Asturias, y Concejo de Salas vn Monasterio dedicado a nuestra Señora, en el lugar de Lapido, que de doçietos años a esta parte poco mas o menos se llama de Belmonte, y le dieron muchas posesiones en aquella tierra: y hecho lo entregaron al Emperador para que el lo pusiese en su Corona, y diese de su mano a los Religiosos que quisiese. El Emperador lo recibio è hizo nuevas mercedes, añadiendo, y confirmandolo que los Condes auia hecho y acotò su jurisdicciõ, y diolo a los Monges de San Benito, poniendo en el Abad Era 1189. Estos Monges deuieron ser los del Cister, q̄ en aquellos tiempos florecian por el rigor con que guardauan la Regla Santa, y el Emperador los queria mucho, como lo mostrò bien en las muchas mercedes que les hizo. Despues en el año de mil quinientos quarenta y tres, à cinco dias del mes de Septiē se se incorporò con la Congregacion de la Obseruancia por mandado del Emperador Carlos V. y en el año de mil y quinientos y sesenta, à veynte y siete de Henero el Papa Paulo Quarto dio la Bula desta Vnion, y es agora vn honrrado Monasterio aunque de los Menores, que esta Santa Congregacion tiene.



Año de Christo 1151 Año de San Benito 671.

Graciano *Monge de San Benito en este año pu-  
blicò el Decreto en la Vniuer-  
sidad de Bolonia.*

Cap. II.



**S**IEMPRE se  
tuuo en la Igle-  
sia de Dios por es-  
tudio, y trabajo  
muy esencial el  
jurar lugares que  
se hallan en los Concilios, en las  
Epistolas Decretales, y dichos de  
Santos que vienen a proposito, y  
digerir esto, y acomodarlo a pro-  
prias materias, para que los que es-  
tudian, y tienen pocos libros ha-  
llen recopiladas, y recogidas las  
Conclusiones que estan reparti-  
das en vn mar inmenso de Auto-  
res. Ha sido merced muy grande  
que ha hecho Dios a la Orden de  
San Benito auerla dado muchos  
Escritores que tratan deste Argu-  
mento y han recopilado lugares  
de Concilios, y Decisionses de  
Sumos Pontifices. Yo lo he ydo  
aduiertiendo en diferentes ocasio-  
nes desde que comence a tratar de  
sta Historia, y me he acordado  
de Dionisio Exiguo, pequeño en  
el nombre pero grande en sus em-  
presas, pues emprendio esta de  
enmendar el Computo que anda  
ua errado. Tambien san Martin  
Dumiese que otros llaman Bra-  
carensis (y todo es verdad porque  
fue Obispo de Durnio, y Arçobis-  
po de Braga) hizo Colectanea de  
Concilios. Sucedieron a estos An-  
segisso Abad Louiense. Regino  
Prumiese, Brucardo Obispo  
Vuarmaciense, Hicmaro Arçobis-

bispo de Remes todos Monges de  
la Orden de San Benito, que la-  
braron esta heredad, y la cultiua-  
ron de manera que fueron sus tra-  
bajos de mucho provecho en la  
Iglesia. Despues del tiempo des-  
tos los que han trabajado mas, y  
mejor en este Argumento fue Ybo  
Carnotense, y Graciano de quie-  
reemos hablar, Ybo por el año  
de mil y nouenta y cinco poco  
mas o menos abreuio el Decreto  
en diez libros, pero Graciano pu-  
blico su Obra este de mil y ciento  
y cincuenta y vno, y le intituló  
Concordia discordantium Cano-  
num. Que si bien es verdad que  
todos los que hemos dicho hizie-  
ron mucho, y se les deve mucho,  
pero no hazian mas de jurar frag-  
mentos de Concilios, y de Episto-  
las de Papas, y de diferentes boca-  
dos de la Doctrina de los Santos:  
pero quando los lugares estauan  
en còtrados, y se còtradecia vnos  
a otros, como no era esse su inten-  
to, no tuvieron cuydado de ver en  
que estauan conformes o desfaue-  
nidos los Canones. Esto es lo que  
principalmente se deve a Gracia-  
no por lo qual en todos tiempos  
ha sido tambien recibida su Do-  
ctrina.

Veamos quien es este Gracia-  
no a quien tanto se deve, y para  
esto pondre las palabras formales  
de Tritonio traduzidas, que tra-  
he en el libro de los Escritores

Eclesiasticos, y en el libro segundo de los Ilustres Varones de la Ordé de San Benito capitulo trece. Lo que dize quando trata de los Escritores Eclesiasticos es lo siguiente. Graciano Moge Bononienfe, ó Claffenfe de la Ordé de San Benito, siendo como algunos quieren natural de Etruria, fue Varon eruditissimo en las divinas Escrituras, y estando encendido su ingenio con maravilloso estudio, y siendo pronto è ilustre en la Eloquencia, insigne en la Vida y en la conuersacion, despues de Ybon Obispo Carnotense, escriuió vn insigne Volumen de los Decretos sacado de los Estatutos Escritos, y Determinaciones de los antiguos Padres, del qual se aprouechan los Professores de Canones hasta el dia de oy. Fue aprouado este Volumen por Eugenio Tercero, cuyo Titulo es, *Concordia discordantium Canonum*, y comiença, *Humanum genus*. Cò puso tambien otras cosas, florecio siendo Emperador Henrtico Quarto en el año de mil y ciento y veinte.

En el libro segundo de los ilustres Varones de la Orden de S. Benito dize estas palabras. Graciano Monge Bononienfe, ó Claffenfe Varon muy estudioso en las diuinas Escrituras, y rico con la leccion de los antiguos Padres, no siendo ignorante de las letras de Humanidad a la traça de Ruth Moabitide cogiédo las espigas de tras de los que yuan segando, se hizo esclarizado, è inquirendo diligentemente las Sentencias de los Padres, y las Determinaciones de los Sagrados Concilios compuso aquella noble Obra de los Decretos. Y despues que ha puesto otros que han escritos sobre el mismo

Argumento añade. Vltimamente este Graciano de quien vamos hablando considerando, que estaua estas materias de Canones tratadas sin deuido Orden, y espartidas en los Decretos de los Padres que las trataron, puso la mano en esto, y con diligente estudio acomodó cada cosa en su lugar el año ciento y veinte y siete. Hasta aqui son palabras de Tritemio.

He itaydo estos lugares del Autor alegado principalmente para que se conozca la mucha Doctrina, y Erudicion de Graciano, y que no solo merece ser alabado por el inmenso trabajo que puso en reuoluer tantos Concilios Decretos, y Dichos de Santos, sino que siendo vn hombre muy docto tuuo gran yuzio y discurso en acomodarlos y distinguirlos. Digo esto porque algunos con pasiõ, y sin saber en que estaua el error há culpado a Graciano de que trahe muchas cosas, que ni las dizen los Santos, ni los Decretos: y piensan que lo compuso o iumento de su cabeça: y assi lo llaman *Palea*, *Gratiani*. Paja de Graciano. Como quien dize. No es grano su trabajo sino paja, y cosas friuolas. Confieso que muchas dellas son, y no dignas de vn tal Autor como Graciano: pero haz se euidencia que no son suyas, en que en los Decretos antiquissimos no esta escrito lo que se llama *Palea*, sino que se cree que algunos que yuan estudiando ponian en la Margen algunas Adiciones, y no todas digeridas sino apuntamientos para mirarse adelante, y despues inadvertidamente se metieron en el Texto. No quiero hablar de mi cabeça como estos hablaron, sino poner por testigo a Paulo Lanceloto Perusino, en el

Prologo que hizo al Decreto de Graciano, mandado emendar por el Sumo Pontifice Gregorio Trece: en el qual da a entender que en algunos Codices antiquissimos ay muy pocas cosas escritas destas q̄ llama Palea. *Et in vno (dize) valde emmendato sunt apposita in margine sine vlla nota.* Que es dezir. Y en vno muy emmendado estan puestas en la Margen sin nota alguna. De manera que ni esta *Palea* es de Graciano, ni a el pasó por pensamiêto: Deste mismo parecer es el Cardenal Baronio en este año, que aunque dize tambien poco de Graciano, es tan bueno que se le puede perdonar la brevedad, y alegando vn Codice, que esta muy emmendado en la Bibliotheca Vaticana, pone en el Titulo las palabras siguientes. *Decretum Gratiani Monachi Sancti Felices Bononiensis Ordinis Sancti Benedicti compilatum in dicto Monasterio anno Domini millesimo centesimo quinquagesimo primo tempore Eugenij Papa Tertij.* En Romance. Decreto de Graciano Monge de san Feliz de Bolonia, de la Orden de San Benito, recopilado en el dicho Monasterio año de mil y ciento y cinquenta y vno en tiempo del Papa Eugenio Tercero. Notense mucho estas palabras del Codice Vaticano, que para mi tienen mucha Autoridad, y me han de servir para resolver vna Question muy reñida que ay entre dos Monasterios de nuestra Ordē en Bolonia, que cada vno quiere arrogar pora si la honrra de auer sido Graciano Professo de su casa.

Pero prosigamos adelante con las palabras de Baronio: *Hæc eadem in Pomario Ecclesia Rabenatis. Porro in eodem Codice que*

*dicuntur Palea recentiori Scriptura esse exarata noscuntur: vbi appareat omnino alterius quam Gratiani opus illud esse.* Dize el Castellano. Estas mismas palabras estan en el Atrio de la Iglesia de Rabena. Demas desto, las que en el mismo Volumen se llaman Pajas sabese estar escritas en Escritura más nueua: para que se vea del todo que aquella Obra es de otro que de Graciano. De manera, que en vn libro tan antiguo como es el que nos ha trahido Baronio se ve la verdad de lo que vamos probando: que lo que llaman *Palea* no es de Graciano, sino de otro Autor más moderno. Y se ve claramente ser esto verdad, por estar escrito lo que es de Graciano con vna letra, y lo que es *Palea* con otra. En esto ya concuerdan todos los hōbres graues y doctos, pero no en la razón porque se llama *Palea*. Porquay muchos que dizen, que el nombre *Palea* es nombre propio del vn Cardenal que añadió algunos capitulos y otras cosas a Graciano, Mas oyamos esto de boca de Paulo Lanceloto, que alega muchos Autores y bien graues que lo dizē. Despues que ha puesto otras Opiniones sobre porque se llama *Palea* añade. *Verum Ioannes Andrea in Additione ad Speculum Titulo de Disputatione et Allegatione prope finem (quem Immoles in Rubrica de Verborum obligationibus Alexandrinus in Proemio Decretalium. Iasso in Rubrica Tituli de Actione, et alij sunt secuti) putat quemdam Protopaleam (quem Iasso addit Cardinale fuisse) collectioni Gratiani capita hæc adiunxisse.* Romanceado viene a dezir. Mas Juan Andrea en la Adición al libro

que intituló *Speculum* en el Título, de *Disputatione*, y *Allegatione* cerca del fin (a quien figuieron Immola en la Rubrica de *Verborum Obligationibus*, Alexandri no en el Prohemio de las Decretales, Iaffon en la Rubrica del Título, de *Actione*, y otros piensan, que vn Protopalea (que añade Iaffon aver sido Cardenal) añadió estos Capítulos a la Recopilacion de Graciano. Y luego mas abaxo *In tribus que sunt antiquissima, & videntur scripta paulo post Gratiani etatem, paucissima ex huiusmodi capitulis habentur. In vno valde emmendato sunt apposita in margi ne sine vlla nota &c.* Quiere dezir. En tres Volumines, que son antiquísimos, y parecen escritos poco despues de la edad de Graciano, ay poquíssimas cosas de estos Capítulos. En vno muy enmendado se pusieron en la margen sin señal alguna, &c.

Ves aqui Christiano Lector, como Autores tan graues, quales son Iuan Andrea, Immola, Alexandro, y Iaffon, nos dicen dos cosas que andamos a buscar. Vna que los capitulos y palabras que llaman *Palea* los Coronistas, aunque los llaman *Palea Gratiani*, no son de Graciano, sino añadidas por otra persona: y tanto que en vn Codice que alega Lanceloto no estaua la *Palea* en el Texto, sino en la margen. Otra, que atribuyen el nombre *Palea* al Autor que la compuso llamado *Palea*, o *Protopalea*, y que fue Cardenal. Para mi intento importa poco que el nombre *Palea* quiera dezir Paja, o sea nombre de Persona, cō que se entienda, como consta de Testimonio de tan graues Autores que he trahido, y de Codices Manuscritos que he representa-

do, que semejantes Adiciones no son de Graciano. En muchas cosas tambien que dizen que leuanto testimonio a los Santos, y a los Textos, pienso que es lo mismo. Ni en vna Escuela tan graue y tan docta como es la que professa Canones auian de tener por Principe y Patron de su Facultad de tantos años a esta parte, que casi va para Quinientos hombre que no fuera muy docto o muy consumado y muy mirado en lo que dezia.

Restanos saber de la edad en que florecio Graciano, de que tierra fue, y donde professó, que en todo esto hallo opiniones Tritemio en los lugares que alegamos arriba vna vez nos dize que florecia por los años de mil y ciento y veynte, otros el año de mil y ciēto y veynte y siete, pero la comun opinion es, y la que se ha de seguir que publico este Volumen del Decreto en Bolonia Vniuersidad famosa en todas buenas letras, este año de mil y ciento y cincuenta y vno: quando yo le pongo. De que ay tantas Autoridades, que ya no se puede poner en duda. Parece que Tritemio no contradize a lo que vamos diziendo porque dize, que florecia veynte o treynta años atras, que para mi es muy verisimil que hombre que este año publico vna Obra tan excelente ya deuia florecer muchos años antes: que aquella no es Obra hecha así de repente sino muy mirada y afinada.

En lo que toca a la Patria de Graciano, ni es Natural de la ciudad de Bolonia como algunos le hazen, aunque se crió en Bolonia, ni es de Classis, Ciudad jūto a Rabena, donde está aquel Monasterio Claffen se tan famoso, de quien

Christo,

1151.

yo dexé dichas tantas cosas en el segundo Tomo: ni tampoco fue hijo del Monasterio que está en aquella Ciudad, que es de Monges Camaldulenses, en que tropezó Illescas en la Vida de Eugenio Tercero, diziendo que Graciano era Monge Camaldulense. Otros corrompido el nombre le llaman Monge de Guisla, como fue Mateo Vuest y los que le figuen. La verdad es, que el fue Etrusco o Toscano (que es lo mismo) y de la ciudad de Clusio. La qual se puede preciar de auer dado al mundo tan buen Sujeto. Ni me espanto que en esto aya diferentes opiniones, que es muy ordinario a las personas celebradas de la fama, quererlas cada Ciudad para sí: como se lee de Homero que muchas Ciudades de Grecia competian sobre quien le auia de tener por suyo.

Aun mayor competencia ay y mas verisimil entre algunos Monasterios de nuestra Orden, que cada vno le quiere y dize que es Professo suyo. Al Monasterio Classense ya quitamos de las listas que no puede entrar en esta competencia. La dificultad no está sino en los mismos Monasterios de Bolonia, que ay dos muy principales, y de quienes yo he tratado en propios lugares. El vno es llamado de S. Proculo, y el otro de san Feliz y Nabor: y ambos se aprouechan de Autores de Codices manuscritos de Titulos de Sepulchros de Estatuas que le tienen puestas en sus casas, y riñen esta Question con tanta porfia, que no quieren oyr razon ni alegacion de la parte contraria.

Como Arnoldo Vuion escriuio en Italia, y andaua entre los mismos Monges destos dos Mo-

nasterios, no se atreuió a resolver esta Disputa absolutamente: y quiso contentar a todos. Porque dize que le parece que se pueden concertar ambas partes y conuenir en que aya tomado el habito en el Monasterio de S. Proculo, y despues por mayor comodidad auer pasado a viuir a san Feliz, y allí escriuir el Decreto y publicar le. Parecele que es de esta opinion Carolo Sigonio en el libro que escriuio de los Obispos de Bolonia, donde dize: *Anno millesimo centesimo quinquagesimo primo Gratianus Monachus, in Monasterio Sancti Felicis Decretum, id est, Iuris Pontificij Volumē insigne quod extat, cōposuit* Palabras, que suenan traducidas en nuestra lãgua. En el año mil y ciento y cinquēta y vno, en el Monasterio de S. Feliz, cōpuso Graciano el Decreto. Esto es vn ingne Volumen, que ay del Derecho de los Pontifices. Pero estas palabras poco fauorecen a la opinion de Arnoldo, porque aqui no haze memoria del Monasterio de san Proculo, sino solamente del de san Feliz. Veamos, que razon tiene cada Monasterio, y vistas el Lector dara la sentēcia al que tuuiere mas justicia,

Los Monges de san Proculo muestran dos antiguallas con que prueuan que Graciano, fue professo de su casa. Lo primero señalan con el dedo la Celda que oy dia llaman de Graciano, que esta en cima de la del Abad, y viene por Tradiciō de vnos Mōges a otros, que allí viuio Graciano, y compuso el Decreto. Allende desto en el Claustro a la parte que mira a vn Vergel esta vna Estatua de Marmol de la Figura de Graciano con esta Inscriptcion. *Gratianus Mo-*

S. Beni-  
to. 671.

*nachus Sancti Proculi. Vir diuino ingenio præditus, qui cū alijs Scriptis suis Ecclesiam illustrauit, tum insigne Decretorum Volumen confecit quod ab Eugenio Tertio comprobatum ad hæc usque tempora maxima Ecclesiæ adiumenta ministravit.* Dize la Inscripcion el siguiente Castellano. Graciano Monge de san Proculo Varon dotado de diuino Ingenio. El qual illustrô la Iglesia. Lo vno con otros Escriptos suyos Lo otro compuso hasta el fin el insigne Volumen de los Decretos, que aprouado de Eugenio Tercero ha ministrado grandisimos focorros a la Iglesia hasta estos tiempos de aora. Ayudan a esta opinion dos Autores, Pedro Vergomenense Autor de la Obra intitulada, *Supplementum Chronicoram*, en el libro doze. El Arcedia no sobre el Decreto de Graciano.

Los Monges del Monasterio de san Feliz, y Nabor muestran el Sepulchro de Graciano en su casa, que es vn grauissimo Testimonio, donde se lee el Epitafio siguiente.

*De Gratiano Decretorum Autore.*

*Gratiani Clusini Cassarei Iuris, & Pontificij Enuclæatoris propè diuini, qui Monachus in Martyrum Felicis, & Naboris aede, absolutissimum ibidem Opus Decretorum anno Gratianilesimo centesimo quinquagesimo primo compilauit, monumentum quod illic carie ruderibus, quæ obsorauerat hic magnificentius renouatum Ioannes Franciscus Aldrobandus Bononiensis secundo Dictator ære publico innotaurauit: anno salutis millesimo quadringentesimo nonagesimo nono Idibus Iunij Ioanne Ven-*

*tibolo secundo Patriæ Patre Rē publicam feliciter gubernante* Dize en Romance. De Graciano Autor de los Decretos. Este es el Titulo del Epitafio ; y luego se sigue. En el año de la Salud mil y quatrocientos y nouenta y nueue a treze de Junio, gobernando Felizmente la Republica Ioã Ventibolo Padre de la Patria segunda vez, Ioan Francisco Aldrobando, Boloñes segunda vez Dictador instauro con moneda publica, renouado aqui con mayor grã deza, el Monumêto de Graciano Clusino, Casi diuino Defentraña dor del Derecho de los Cesares y de los Põtifices. El qual siendo Mõge en la Iglesia de los Martyres Feliz y Nabor, recopilò alli la Obra acabadissima de los Decretos, en el año de la Gracia, mil y ciento y cinquenta y vno. El qual Monumento se auia afeado alli, con carcoma y con vasura.

En vna Piedra que estaua antiguamente en el Claustro en cima de la Celda de Graciano, y por reuerencia y respecto la passaron al Sagrario de S. Feliz y san Nabor, se ven estos Versos siguientes esculpidos.

*Hanc aule partem reuerentor  
Lectõr adito  
Namquè loci Monachus Decretum hîc condidit huius  
Diuinum Gratianus opus, quantum libet arcto  
Contentus septo, quod iam reparando caducum  
Et vetus hoc Claustrum tolli fuit inde necesse  
Id tamen Abbate constructum est Bartolomæo.  
Mille trecētis decies septē atquē quaternis  
Annis à Christo pura de Virgine nato.*

Año de  
Christo  
1151.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 671.

Bueltos en Romance los Ver-  
fos dizen desta manera. Acude Le-  
ctor con reuerencia a esta parte  
dela Iglesia. Porque Graciano Mõ-  
ge de este lugar compuso aqui el  
Decreto obra diuina. Quanto  
quiera que el se contentò con este  
cerco est recho, fue menester qui-  
tarse de alli, reparando este Clau-  
stro que estaua ya Viejo y Cadu-  
co. Y este se Labro siendo Abad  
Bartholome, por los años de Chris-  
to nacido de la Virgen pura mil  
y trecientos y setenta y quatro.

En el Monasterio de san Feliz  
muestran estos dos Epitafios que  
he puesto, que fauorecen mucho  
su opinion, y en nombrarse en san  
Proculo el lugar de su Entierro,  
como le muestrá en S. Feliz haze  
que asfoje algo su causa. Ami pa-  
recer lo que mas fauorece el Mo-  
nasterio de san Feliz, y san Nabor  
eshallarse en libros antiguos ma-  
nu escritos que Graciano compu-  
so el Decreto en la casa de S. Feliz.  
quando arriba puse las palabras  
que Baronio auia visto escritas en  
el Codice Vaticano, dixe q̄ se no  
tassen, porque nos declaran la  
la verdad. Porque dizen *Decre-  
tum Gratiani Monachi Sancti  
Felicis Bononiensis Ordinis San-  
cti Benedicti compilatum in eo-  
dem Monasterio.* Que es dezir.  
Decreto de Graciano Monge de  
san Feliz de Bolonia de la Orden  
de San Benito, recopilado en el  
mismo Monasterio. Y notese que  
dize, Mõge de san Feliz, y que Re-  
copilò el Decreto en el mismo  
Monasterio. Donde no ha lugar  
la conueniencia que queria hazer  
Arnoldo, de que fuese Professo  
del Monasterio des Proculo, y q̄  
despues pessado a san Feliz alli cò-  
pusiese el Decreto. Y casi gene-  
ralmente en todos los Decretos

que andan se dize, que Graciano  
compuso esta Obra en el Monas-  
terio de san Feliz. Y supuesto que  
es lo cierto que el le compuso alli,  
porque assi se halla generalmente  
en los libros manuscritos è im-  
pessos, para mi tambien es sin du-  
da que el fue hijo de aquella casa.  
Conocera esto euidentemente  
quien supiere la aficion que tienè  
los hijos Professos de vna casa cò  
ella, que niegan a Padre, ya Ma-  
dre, ya todo su linage por el Con-  
uento donde professaron. Pues a  
que proposito si Graciano auia to-  
mado el habito en san Proculo, se  
auia de passar a componer el De-  
creto a san Feliz? Aun si estuuie-  
ra en diferente Ciudad no hallara  
por inconueniente, que se muda-  
ra de vn Conuento a otro por ra-  
zon de la Vniuersidad: pero estan-  
do los dos en Bolonia, parece que  
se conuenice que donde tomò el  
habito alli tambien tomara la  
pluma, y escriuira esta y otras O-  
bras.

Faltanos de dezir vna cosa que  
es bien que los Lectores la aduer-  
tan, que Graciano publicò el De-  
creto, siendo Sumo Pontifice Eu-  
genio Tercero. Que algunos, co-  
mo diximos arriba quieren que le  
aya confirmado. Aunque yo he  
leydo muchas alabanças de Gra-  
ciano en diferentes Autores, nin-  
gunas me satisfacen mas, ni son  
mas en abono suyo, que las que po-  
ne Papiro Massono Varon doctis-  
simo, assi en Canones, como en  
Historia Que por esto, y por pare-  
cerme Epilogo de todo lo que he-  
mos dicho, las quiero trasladar for-  
malmente Escriuiendo este Au-  
tor la Vida del Papa Eugenio, y  
los insignes Varones que en su tiè-  
po florecieron en letras, llegando  
a tratar de Graciano dize lo siguiè-

te. Floruit etiam sedente Eugenio Gratianus Patria Etruscus. Classis enim in Etruria natus erat. Sed Bononca in Monasterio Sancti Felicis Codicem Decretorum scripsit, vtilissimum generi Sacerdotum. Quod opus omnes docti plurimi facere ac laudare coguntur. Præmium quod ab Eugenio Virille meritissimas accepit mihi adhuc ignostur: quã vero apud homines adeptus est in immortalitatem nominis solidã esse testimonium virtutis & gloriæ semper existimari. Y en Romance. Florecio Graciano estando sentado en la Silla de san Pedro Eugenio, de nacion Etrusco, porque fue nacido en Clusio ciudad que está en Etruria. Mas escriuio el Codice de los Decretos en Bononia en el Monasterio de S. Feliz, Obra es vtilissima a los Sacerdotes, la qual los hombres doctos estan necessitados a estimar en mucho y a loarla. El premio que este Varo meritissimo recibio del Papa Eugenio no le se: pero siempre juzgue ser solido Testimonio de su Virtud y gloria, la inmortalidad del nombre que alcançò con esta Obra acerca de los hombres. Hasta aqui son palabras de Masfona que ha acertado en todo, de que Nacion era, en que Ciudad nacio, en que Monasterio escriuio el Decreto, en que tiempo, y lo que yo mas estimo es el caudal grande que haze deste excelente hombre nunca bastantemente alabado de las personas doctas. En esto hago tanto hincapie, porque se que algunos han hablado no con tanta moderacion como deuieran, y si yo como escriuo Historia tuuiera ingenio o natural inclinacion para escriuir Apologias, nombrara algun Autor Moderno, y le mos-

trata quan errado ha andado en esta parte, de atribuyrle las culpas que en la Palea o con otras ocasiones se hã ingerido en las Obras deste insigne Autor. Pienso que salto en estas cosas vnas vezes por cobarde, otras por biẽ criado: pero mas quiero dar Cinco de conto que de largo, como lo hazen muchos en este tiempo, censurando Obras agenas, condenando a personas superiores a su Censura, a quienes la fama tiene tan acreditadas, que ni el tiempo ni contradiccion de Autores bastara a desazerles su credito.

En todas las Facultades ayudo notando el Lector la merced que Dios ha hecho a la Orden de san Benito, pues en todas ellas le ha dado Varones señalados, y de los mas excelentes de su tiempo. En Canones y a vimos aribalos Colectores de Decretos y Cõcilios, y como Graciano ha sido el que mas acertò en este particular. Y no ha sido el solo deste habito el que ha trabajado con loa suya en los Derechos, que en sus propios años pòdre muchos, y entre ellos a Iuan Abad, Autor de la Concordancia de la Biblia y los Canones que florecio por los años de mil y quatrocientos y sesenta. Insigne es tambien Lapo Monge y Abad del Monasterio de san Miniato, que está en un monte junto a Florencia. Este ilustrò el Sexto de las Decretales de Bonifacio Octauo, y las Clementinas del Papa Clemente V. y florecio por los años de mil y trezientos y quarenta, quando tratamos del. Ni sabe Canones quien no conoce al Abad Panormitano, pues sin la luz nadie puede ver, y los mismos Doctores llaman a este Abad *Lucerna Iuris*. Antorcha del Derecho. Tenemos

Año de  
Christo  
1152.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 672.

q̄ dezir mucho deste intigne Au-  
tor en su tiempo, quando se junto  
el Concilio Constanciense. Su  
nombre propio es Nicolao Tu-  
desquio. Siendo Abad fue Oydor  
de Rota, y con su gran despacho e  
ilustres Escritos gano tãta fama, q̄  
con ser despues Arçobispo de Pa-  
norme y Cardenal se quedo con  
este nombre de Abad.

Afsi como el Decreto se da en  
primer lugar a Graciano, afsien  
las Decretales al Papa Gregorio  
Nono. y esse tambien es Monge de  
la Orden de S. Benito de la Cong-  
regacion Camaldulense. Lo que  
se deue a este Pontifice y a S. Ray-  
mundo Religioso de la Ilustrissi-  
ma Orden de Santo Domingo en  
su lugar lo diremos, dando a cada  
qual lo que es fuyo.

En muchas ocasiones hallare-  
mos muchos Abades y muchos  
Monges que han sido graduados

de Doctores en Canones: y es por  
razon que despues que faltaron en  
muchos Monasterios de nuestra  
Orden las Vniuersidades que auia  
en ellos, conforme a las Constitu-  
ciones de Beato Duodecimo,  
las casas que no tenian Estudios  
propios embiauan hijos a las Vni-  
uersidades a estudiar. Como ve-  
mos que lo hazen aora las Orde-  
nes Militares que a los Fieles Ecle-  
siasticos permiten que estudien,  
vnos Canones, y otros Theologia,  
&c. Afsi las casas que no estauan  
vnidas en Congregaciones, ni en  
Colegios, era fuerça fopena de  
acabarse los hombres principales  
en ellas, embiar hijos a estudiar a  
las Vniuersidades. Y qual se aficio-  
naua a Theologia, qual a Canones.  
Destos vltimos han salido mu-  
chos hombres insignes, y que han  
escrito en esta materia doctissi-  
mamente hasta nuestros tiempos.

Año de Christo 1152.

Año de San Benito 672.

Da se relacion de S. Gozuino Quinto Abad Cisterciense.  
Capitulo Primero.

Razon del  
tiempo quã  
do Gozuyno  
entro por A-  
bad.



Viendo faltado  
el año passado  
desta vida Ray-  
naldo Quarto  
Abad Cisterciense,  
algunos creye-  
rõ que luego el mismo año fue sus-  
tituydo en su lugar Gozuyno. No  
era mucho el error, porque fue  
electo en Cister a primero de Ene-  
ro del año de mil y ciento y cin-  
uenta y dos: y afsi pequeña es la  
monta auer entrado Gozuyno a  
gouernar el fin del año passado o  
a principio deste; Mas importa  
conocer su Vida que fue muy ex-  
plar y obseruante, pero concerte-

mos primero en el nombre como  
le hemos de llamar. Porque le ha-  
llo con todos estos. *Gozuyno, Go-  
tuyno, Gozuyno, Gozuyno.* Yo  
vsare deste vltimo, por parecerme  
mas comun, y hallarle vsado por  
san Bernardo en vna Carta que  
escruió al Papa Eugenio de que  
despues haremos relacion.

Fue S. Gozuyno natural de Frã-  
cia. è hijo Professo del Monasterio  
de Santa Maria de Molisno, de  
donde lo fueron tambien aquellos  
grandes Santos Roberto, Alberi-  
co, Estefano, de quienes fue com-  
pañero, y alentador de sus grandes  
fauores, y vno de los Sillares prin-

Catalogo de  
las virtudes  
de S. Gozuy-  
no.

capales sobre que estubo la gran Observancia y rigor puesta al principio en Cister. Acompañó a san Roberto quando salio de Molifmo para fundar la casa Cisterciense, pero quando el Sumo Pontifice mandó boluer a Roberto a Molifmo, si bien otros se boluieron con el, Gozuino a pie quedo se estubo en Cister guardando las rigurosas Observancias que en el se entablauan, acompañando a Alberico, Segundo Abad de aquella casa: cuyos compañeros fueron Esteuan, Reynaldo, Adon, Letaldo, Pedro, Iuan, y Ebodon, y este santo Abad de quien vamos tratando. A todos, y a cada vno en particular se deue infinito en la perseverancia que tuvieron de viuir en Cister, auiendo tantos esfuerzos y contradiciones de diferentes partes.

Los Quatro Abades passados se aprouecharon siempre de la santidad y valor de Gozuino, assi para la Observancia del Conuento, como para que se fuesse estendiendo la Orden por diuersas partes. Vna de las Abadias mas principales que se poblaron entonces en Francia fue Bonaual: y a ella fue por elado Gozuino. Donde gouernó con tanta prudencia y acertamiento, que esta Abadia fue escalon para que subiesse a ser Quinto Abad de Cister, y Tercer General de aquella Sagrada Familia. Desta Eleccion que aora se hizo en Gozuino hallo hecha noble memoria en la Epistola Dozientas y setenta que escriuio san Bernardo al Papa Eugenio Tercero, en que da cuenta el Santo al Pontifice de la muerte del General Reynaldo y de la Eleccion de Gozuino por estas palabras.

*Dominus Cisterciensis* (dize

san Bernardo) *deseruit nos, plaga magna in Ordine mihi vero duplex inest ibi maioris ratio. Quia in vno homine & patrem, amisit & filium. Et nunc habemus pro eo Dominum Gozuinum Bonauallis Abbatem. Sit beneplaciti vestri confortare eum litteris Apostolicis, & quod de eo factum est vestro roborare fauore. Nescitis eum & non est ei apud vos opus commendatore, quem satis commendat vita sua, & sapientia sibi data à Deo.* Y en Romance. El Señor Abad Cisterciense (Raynaldo es este) nos ha dexado con gran plaga en la Orden, en mi ha sido el dolor doblado por auer perdido en el juntamente padre e hijo. Tenemos en su lugar a D. Gozuino Abad de Bonaual sea de vuestro beneplacito confortarle con letras Apostolicas, y fortalecer lo que del se ha hecho con vuestro fauor. Bien le conoceys, y no tiene necesidad de Encomendador a quien su Vida y la Sabiduria que Dios le ha dado encomiendan bastantemente.

Hasta aqui son palabras de san Bernardo en la Epistola referida, que prueuan con claridad la estima que san Bernardo tenia de estos dos Generales: del passado Raynaldo, y de Gozuino presente. Parece que esta era publica voz y fama de la virtud y valor de Gozuino, pues supone que el Papa ya conocia y hazia caudal de sus prendas. Quando entró Gozuino a gouernar a Cister forçosamente auia de ser ya muy Viejo y de crecida edad, porque desde que se començó el Cister hasta este año en que fue electo passaron cincuenta y quatro, y antes ya auia sido Monge en Molifmo: y para acometer tan aspera Vida bastantes años ten-

S. Benito 672.

Fue electo por Abad y General de Cister.

Gouernó Gozuino poco mas de tres años.

Loa S. Bernardo a Gozuino.

Año de  
Christo  
1152.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
to, 672.

dria de edad y habito. Así como en tró muy Viejo a gouernar esta casa viuió poco en el Oficio de General: porq̄ no le durò fino tres años poco mas, y murió en el de mil y ciēto y cincuenta y cinco. Acabò cō vna vëturosa muerte, llevãdole el Señor a darle el premio de tantos trabajos como auia padecido. Es tenido por Santo, y yo tengo por venturosa la casa de Cister, que de cinco Abades que hasta aora han pasado, todos tienē publica opinion y satisfacion de Sãtos, y que gozan de Dios. No seran estos los vltimos, que muchos contare mos adelante.

Gozuyno alcanço confirmacion de los Priuilegios de Cister

Como la sagrada Religion de Cister estaua tan recién plantada, y la hizo Dios merced que en tan breue tiempo viesse por Sumo Põtifice a Eugenio Tercero, Monge de Claraual, y de la Familia Cisterciense, quiso S. Gozuino aprovecharse desta buena ocasion. y suplicò al Sumo Pontifice confirmasse los Priuilegios que auian dado sus antepassados, y la Carta de Caridad que auian establecido los Padres Cistercienses en tiempo del Abad Estevan. Lo qual concedio de buena gana Eugenio, y en este año de mil y ciento y cincuenta y dos, expidio la Bula que comienza: *Eugenius Episcopus seruus seruorum Dei dilectis filiis Gothonio Cisterciensi & cæteris Fratribus.* En que de palabra y obras les haze muchas mercedes. de palabra loando el buen olor y nombre que por todas partes se esparcia de la Religion Cisterciense. En obras, concediendo lo que auian pedido de la Confirmaciõ de los Priuilegios passados y Carta de Caridad, y les manda expressamente: *Vt in Ordine vestro, sicut in Cisterciense Ecclesia*

*B. Benedicti Regula perpetuis temporibus obseruetur.* Que en vuestra Orden (dize el Papa) se guarde perpetuamente la Regla del Bienauenturado Benedicto, como en la Iglesia del Cister. No desciendo en particular a declarar las mercedes que el Pontifice esta vez hizo a su Orden, porque la Bula estã impressa y en manos de todos: y es la Tercera que anda en la Suma de los Priuilegios. Ya diximos arriba que a este santo Gozuino algunos le han llamado Gothonio, y el Ministro del Papa vso deste Termino: pero yo mas he querido creer al mismo S. Bernardo que le llama Gozuino.

Este Gozuino General de Cister es en cuyas manos murió san Bernardo, porque a la fama de que aquel glorioso Doctor estaua en el vltimo trance de su Vida, de todas partes sus hijos y mas aficionados acudieron para hallarse en tan vëturoso Trãnsito. El Santo toda su Vida hizo muchos milagros, y despues que acabò de morir hazia tantos que como veremos el año que viene, apenas se podian hazer los Oficios del Entierro por la mucha gente que auia acudido. Temiendose Gozuino General que aquella grande inquietud auia de durar, y que redundaria en daño del recogimiento y silencio de los Monges, mandò a S. Bernardo en virtud de santa obediencia no hiziesse mas milagros, segun se cuenta en el segundo libro del Exordio Cisterciense, capitulo veynte. Lo qual el santo Doctor cumplio a la traça que contaremos el año que viene, para dõde remito al Lector. Muchos Monasterios Cistercienses se edificaron en tiempo deste santo Abad, dellos yremos dando rela-

Manda Gozuyno a San Bernardo ne haga milagros.



Christo  
1152.S. Beni-  
10 672.

llaman el Catolico, Segundo del-  
te nombre, y este començó a Rey-  
nar el año de mil y ciento y nouē-  
ta y feys. Si quieren dezir que fue  
el Rey Don Pedro el Primero de  
Aragon también es imposible, que  
esse Rey entró a reynar el año de  
mil y nouenta y cinco, cien años  
antes que el Segundo. Por donde  
se vè que es imposible que algu-  
no de los Pedros fundasse el Mo-  
nasterio de Santas Cruzes.

Considerando yo ser imposi-  
ble la Historia, como la cuenta Fr.  
Iuan Aluaro, rebolui diferentes li-  
bros que tratan de las cosas de Ca-  
taluña y Aragon, y leyédo en Pe-  
rantó Beuter, hallé referida la Fū-  
dacion del Monasterio de Sātas  
Cruzes muy a la larga, en el libro  
segūdo en el capitulo diez y ocho.  
Y hallé ser verdad, que se fundó el  
Monasterio de Sātas Cruzes por  
ocasion de la muerte de vn Arçobis-  
po de Tarragona Pero este ho-  
micidio, y sacrilegio no fue come-  
tido por algū Rey Dō Pedro, sino  
por vn Cauallero llamado Guillé  
Roman de Moncada. Es la Histo-  
ria muy notable, y para deshazer  
la opinion passada, y entablar la  
verdadera, me es forçoso contar-  
la, facandola sustancia con breue-  
dad de Beuter que la cuenta lar-  
guissimamente.

Auia Vandos en Cataluña en  
tre vnos Caualleros llamados Cer-  
uellones, y otros Castelluines: los  
quales venian a las manos algunas  
vezes. En vna de las que pelearon,  
fue preso Guillen Ramon de Mō-  
cada, que era del Vando de los  
Ceruellones, y los contrarios auie-  
dole a las manos le pusieron en vn  
Castillo en vn Cepo. Acerto à  
passar el Arçobispo de Tarrago-  
na (que era deudo de los Castel-  
luines) por el Castillo donde es-

taua preso Moncada, y el Arçobis-  
po que se llamaua Don Beren-  
guel, entrando en el aposiento dō  
de estaua Don Guillen Roman  
preso el se quexó al Arçobispo de  
que fuesse tratada su persona de  
aquella manera dandole a enten-  
der bastara tenerle en vn Casti-  
llo sin hecharle vn Cepo a los pies.  
Dixo esto con tal ademan, y cole-  
ra que el Arçobispo se indignó, y  
como haziendo el carnio del pres-  
to pi dió vn cuchillo de cortar plu-  
mas a vn Criado y lleuádose al Ce-  
po, cortó vna hatilla pequeña del,  
y dixo à Moncada. Con esto que  
dara la puissiō mas aliuiada. A rē-  
tose tanto deste hecho Don Gui-  
llen Ramon, que juró al Arçobis-  
po que se lo auia de pagar. Tomo-  
lo con tantas veras, que saliendo  
de la prission, y contandolo a sus  
amigos auergonzados le aconseja-  
rō matasse al Arçobispo. Trataua  
se este negociotan en publico, que  
lo vino a entender Don Ramon  
Berenguer Conde de Barcelona,  
y porque no aconteciesse algū ca-  
so defastrado, embiō al Arçobis-  
po por Embaxador a Roma sobre  
ciertos negocios de importācia.  
Pero esta pretension fue de poco  
prouecho: porque Guillen de Mō-  
cada, y sus confederados trayā es-  
piado al Arçobispo, y saliendo  
al camino le quitaron la vida.

Auiendo cometido Don Gui-  
llegen vn caso tan atroz se fue hu-  
yendo de Cataluña a Aragon, pe-  
ro el Cōde Dō Ramō le confiscó  
todos sus bienes, y si pudiera auer  
le a las manos le cortara la cabe-  
ça. Despues le vino a perdonar  
por lo que aora contare, que assi  
mismo viene a proposito para q̄  
se entienda la ocasion de fundar-  
se este Monasterio. Trataualle en  
Aragon de dar Marido a Doña

La verdadera  
Historia se fa-  
ca de Peran-  
ton Beuter.

Beuter.

Historia nota-  
ble de la muer-  
te de vn Arçobis-  
po de Tarrago-  
na.

Larraça con  
que alcangó  
perdon el ma-  
tador.

Historia nota-  
ble de la muer-  
te de vn Arçobis-  
po de Tarrago-  
na.

Año de  
Christo  
1152.

S. Beni  
to, 672

Petronila hija del Rey. Don Ramiro el Monge, y entre los Cortesanos auia diferentes pareceres. Don Guillen Moncada, que por ser tan Noble donde quiera tenia cabida representò las buenas partes de Don Berenguer Conde de Barcelona y de Cataluña, y que era vno de los mas valerosos Caballeros, que auia entonces en España. Como se huuiesse informado todos desta verdad, se resoluió el Rey D<sup>o</sup> Ramiro, y los grandes de Aragon de darle por Muger a Doña Petronila. Nombraronse Embaxadores, y con ellos fue tambien Don Guillen de Mòcada, el qual para dar al Conde la buena nueva se adelantò, y con hazer riesgo de su persona se entrò en Palacio y se hiaco de rodillas delante de Don Ramon Berenguer, al qual pello infinito de ver el atreuimiento de Moncada, como os atraueys le dixo a parecer delante de mi, auiendo muerto al Arçobispo tan maluadamente? Entonces Guillen Moncada le descubrio el secreto. Como le trayan buenas nuevas de que se auia de casar con Doña Petronila, que traya en Dote no menos que el Reyno de Aragon le suplicò que en lugar de las albricias le perdonasse. Las nuevas eran de las mas alegres que en este mundo le podian venir al Conde, el qual tambien se informò de quan buè Tercero auia sido Moncada para que se efectuasse el Casamiento. Assi le respondio, que quanto era de su parte le perdonaua, prometièdole traer Orden del Sumo Pontifice para que le absoluesse. Llegado los Embaxadores se efectuò tan graue negocio como trayan, y el Còde pagò los seruicios de Don Guillen Moncada con las promes-

as que he dicho, y con restituyrle a su gracia, boluiendole la hazienda que le auia quitado, y au le auia quitado, y aun le prometio mayores premios.

Auiendo Beuter contado todas estas cosas, y diziendo que el Conde ganò a los Moros muchos Castillos, y lugares, que estan entre Lerida y Zaragoza, añade estas palabras. Diolos todos a Don Guillen Ramon de Moncada y Fraga, tambien allende de auerle buuelto todas las Tientas que le quitara, y alcançole perdon del Padre Santo con tal que en penitècia de su pecado edificasse vn Monasterio a honrra de las Santas Cruzes, y le dotasse cumplidamente para sustentacion de vn Cònento que fuesse de Monges. Este Monasterio fue fundado primero en el lugar dicho Valdaura cerca de Moncada, y con ribuyeron a los gastos los tres primeros Guillen Ramon de Moncada, y Calceran Guerau de Pinos, y Pero Aleman; y por que el Vizconde de Cabrera cupo tambien en la muerte del Arçobispo reedificò el Monasterio de san Salvador de Breda que es en el Vizcondado de Cabrera.

Despues reconocido el lugar do fuera fundado el Monasterio de Santas Cruzes, que no era bueno para el Conuento, trasladose en el Vrgel do aora esta, y quedò en Valdaura la Iglesia que se principiava con vn termino que tiene, y todo lo al se trassadó al otro Monasterio nuevo, donde cada vno de aquellos Nobles, y los de sus linages despues dieron ricas posesiones. Especialmente dieron los de Pinos el lugar dicho el Palau cò todos sus derechos y pertenencias, que estan en el Condado de Cerdaña despues dieron el

Perdono el Conde a Mòcada con que fundasse vn Monasterio.

Monasterio de Santas Cruzes le passò a otro lugar y quiè le dotò.

Christo  
1152.

lugar dicho Gauarrete, q̄ esta cerca de la Baronia de Pinos. Dierō tambien estos de la casa de Pinos al dicho Monasterio la parte de Diezmo que les pertenecia en la Villa de Tarraga, y termino de Mor, y de Villagrassa, y muchas otras rentas. Este fue el primer Monasterio de Monges Blancos en Cataluña, viviendo el glorioso Doctor san Bernardo, como todos los otros fuessen de Monges Negros Benitos deriuados del Monasterio de Ripoll, y de S. Pedro de Rossas en el Gironès, y de san Cucufato cabe Barcelona. Fue edificado este Monasterio año del Señor de mil y cinquenta y dos, y en este mismo tiempo se edificò el Monasterio de Roda en Aragon.

El Rey D. Pedro el Magno esta enterrado en el Monestio de Santas Cruzes.

Hasta aqui son palabras de Beuter. Por las cuales se ve expressamente quien es fueron los Fundadores del Monasterio de Santas Cruzes, pues señala a aquellos Caualleros Guillen Moncada, Galceran de Pinos, y Pedro Aleman, y no le passò por pensamiento señalar por Fundador a Rey Don Pedro alguno, porque realmete no lo fue. Verdad es q̄ esta honrrado a esta casa vn Rey D. Pedro pero este en ninguna manera puede ser llamado Fudador. Por q̄ quãdo el se mãdò enterrar en este Coueto, ya auia vn Siglo q̄ estaua fabricado. Este Rey que tiene aqui su Sepulchro es el Noueno Rey de Aragon, a quien sus hazañas llamaron Don Pedro el Grãde. Entre otras Obras maravillosas que se cuenta suyas es, que adquirio para la Corona de Aragon la Isla de Sicilia. Y auiedo gouernado nueue años, y mas de tres meses mandò le enterrassen en este Monasterio, por ser tan principal. Es cosa que ad

mira las grandes Hazañas que Zurita cuenta deste valeroso Rey. Pòdre las palabras formales q̄dize q̄ con todas ellas autoriza al Còtiento por ser honrra suya con feruar las cenizas de vn Rey tan esclarecido.

Mandose sepultar en el Monasterio de Santas Cruzes que esta en aquella Comarca (esto es muy cerca de Tarragona) en cuya vecindad le cogio la muerte al Rey Don Pedro adonde le lleuorò cò grande acompañamiento de todos los Prelados, y Varones de Cataluña. Fue muy valiente y gran Guerrero, y muy venturoso en las armas, sabio y valeroso, y el mas estimado de todos los Reyes, Christianos y Moros, que reynaron en su tiempo. Y entre los que en su edad concurrieron fue auido por el mas excelente y de animo mas generoso y grande, como aquel que en los mas arduos negocios supo mejor acomodar las armas con los Consejos. Era de grãde estatura, robusto, y a maravilla bien proporcionado, y de vna Magestad muy Real, de quien con razon dixo Dante, que fue ceñido de todo valor. Y por esta causa, y por aquella gran empresa que tomò contra los Mayores y mas Poderosos Principes de la Christianidad, y porque hasta sus enemigos le tuuieron por muy excelēte Cauallero y gran Capitan y por diferenciarle de los otros Reyes que huuo en Aragon de su nombre, le llamaron el Grande.

Cuenta tambien este Autor en el mismo capitulo, como este Rey se confessò juntamente con dos Confessores, vno Frayle Menor, y otro Monge deste Monasterio de Santas Cruzes, que es cosa biẽ particular y dizelo por estas palabras.

S. Benito.  
to. 672.  
a Lib. 4. cap. 71.

Loores que di ze Zurita del Rey Don Pedro.

Confessiõ del Rey don Pedro con dos Religiosos.

Año de

Christo

1152.

Rogero de Lauria enterrado en Santas Cruzes.

Mostrando grande arrepentimiento de sus culpas confesose dos vezes con dos Religiosos que eran el Guardian de los Frayles Menores de Villafranca, y fray Galceran de Tous Monge del Monasterio de Santas Cruzes, y hizo la Confesion ante los dos juntos en señal de mayor humildad y Contricion.

El mismo Autor en el libro quinto capitulo sesenta y feys por el año de mil y trezientos y cinco dize, que se enterró en este Conuento el Almiráte Roger de Lauria, cuyo cuerpo tambien honrra esta casa por auer sido este Sujeto vno de los mas excelentes que han tenido aquellos Estados. Pero oyamosfelo dezir a Zurita con sus palabras que son muy notables. Murio en la Ciudad de Valencia el Almirante Roger de Lauria, el mas famoso y excelente Capitan que antes y despues de sus tiempos huuo jamas por la mar, y nunca vencido en ella, y aunque fue Capitan General de dos Naciones muy d uersas entre si, en veynte años que continuadamente duró la guerra, y en muchas Batallas que tuuo con infieles, siempre mostró llevar tras si muy cierta la Victoria, y que solo dependia del. Sobrepujó a todos los mas valerosos Capitanes que entonces fueron y despues han sido, en el cuydado, vigilancia, paciencia, astucia, celeridad, presteza de animo, y sobre todo en el Consejo. Fue lleuado su Cuerpo al Monasterio de Santas Cruzes, y enterrado debaxo de la Sepultura del Rey Don Pedro, como la persona mas cara y propinqua que aquel Principe tuuo en todas sus Empressas.

Al primer Maestre de Montessa dio el habito el Abad en Santas Cruzes.

Hijo del Rey Don Pedro el Grande fue Don Iaime el Segundo llamado Iusticiero, imitando a

su Padre el Rey Don Pedro, fue muy deuoto deste Monasterio de Santas Cruzes, y quando instituyó la Orden de Montessa, que fue Filiacion de la de Calatraua, las primeras Ceremonias que se hizieron para entablar la Orden, y nóbrar el Maestre Primero, mandó el Rey fuesen en el Monasterio de Santas Cruzes. Saque esto de Esteuan de Garibay en el libro treynta y dos del Còpendio Historial capitulo onze, donde dize estas palabras. En la nueua Religion de nuestra Señora de Montessa, por el mismo Papa Iuan fue por primer Maestre nombrado vn Cauallero que auia sido de la Orden de san Iuan llamado Mossen Guillen de Eril, al qual y a su Orden el Rey Don Iaime hizo perpetuamente gracia y merced de la villa y Castillo de Montessa, por su Priuilegio dado en la Ciudad de Barcelona en veynte y vn dias del mes de Iulio de mil y trezientos y diez y nueue. En el dia figuiente veynte y dos de Iulio, Fiesta de santa Maria Magdalena, el dicho primer Maestre tomó el habito de Calatraua en el Monasterio de Santas Cruzes por manos del Comendador de Alcañiza, y el Abad del Monasterio de Santas Cruzes le dio el Titulo de Maestre.

Auiendo reynado el Rey Don Iaime en Aragon treynta y feys años, y mas de quatro meses muriendo en la ciudad de Barcelona fue trahido a senterrar al Monasterio de Santas Cruzes, con quien siempre auia tenido gran deuotion. Tambien la tuuo con esta casa la Reyna Doña Bláca su muger. El y ella acrecentaron la hacienda deste Monasterio, y como los primeros Fundadores que diximos arriba dotaron con grues-

S. Benito, 672.

Rey D. Iaime Segundo se enterró aqui.

Calidades del  
Conuento y  
de sus Prela-  
dos:

Las rentas al Monasterio, y estos Reyes se le aficionaron de nuevo, ha sido vno de los poderosos y ricos Conuentos que ha auido en Cataluña.

Los Abades desta casa son muy estimados en todo el Principado. Estan estos de la Jurisdiccion de los Obispos, vsan de Baculo y Mitra; y tienen Jurisdiccion Espiritual y téporal sobre muchos Pueblos, cuyas Iglesias estan sujetas a la casa. Intitulanse Capellanes Mayores de los Reyes; y tienen otras Prerrogatiuas muy grandes. Tambien tiene la casa muchas Reliquias, entre ellas es muy notable la Lengua de Sata Maria Magdalena, que dizen está oy en día tan fresca, y sin corromperse, como si fuera de persona que se acabara de morir. Honrra muchissimo a este Conuento el auer tomado el habito y profesado en el fray Bernardo Caluon Obispo de Bique.

Fr. Bernardo  
Caluon O-  
bispo de Bi-  
que.

Estuue mouido diferentes vezes de escribir aqui la Vida deste insigne Sujeto, que es muy excelente, para honrrar con ella a su casa, pero es anticiparla casi cien años; assi me pateció dexarla para lugar propio, que tendra en esta Coronica, por el de mil y dozientos y quarenta y quatro. Por la muestra se verá el paño, y por la gran santidad de fray Bernardo Caluon se conocerá la mucha perfeccion, que se praticaua en esta casa, aun muchos años despues de fundada. Dizen que sus primeros Monges vinieron de vna Abadia de Francia, llamada la Gran Selua, que fue Filiacion de Claraual, y está sita en Gascuña en el Obispado de Tolosa, y fue tan principal que tuuo algunas Filiaciones de consideracion. Tambie el Monasterio de Santas Cruzes tuuo

por Hija a la Abadia de Valledigna en el Reyno y Arçobispado de Valencia.

Destte mismo año es la Fundacion del Monasterio de Santa Maria de Rueda. Conser muy principal fray Iuan Aluaro, a dize muy poco della, y a mi parecer no acierta, ni en el año de su Fundacion, que la passa al de mil y ciento y ochenta y ocho, y dize que la fundaron el Rey D. Alfonso y su muger la Reyna Doña Blanca. Quié me ha dado mas noticia deste Conuento ha sido la diligencia de Geronymo Zurita<sup>b</sup> en el Indice y en la Coronica. En el Indice por este tiempo dize estas palabras. *Decimosexto Kalend. Aprilis Cenobium Iuncariense Cisterciensis Ordinis et Institutum Casaragustano in territorio situm fundatur: quod postea in amantū locum è regione Scatronis Oppidi quod Hiberi amnis ripis adlatur est translatur, et Rotense cognominatur.* Su Romance dize. A diez y siete de Março se funda el Monasterio de Iunquera, puesto en el Territorio de Zaragoza, de la Orden e Instituto del Cister: El qual se trasladó despues a vn lugar ameno en frente del Pueblo Estraton Ribera del Rio Hebro, y se llama Monasterio de Rueda. Conforma el Romance en estas palabras con el de otras tomadas del mismo Autor, en el libro segundo de los Annales de Aragón capitulo catorze, que son las siguientes. En este mismo año a diez y siete del mes de Março se fundó el Monasterio de la casa de Iunquera de Monges de la Orden de Cister, que estáua en el Territorio de Zaragoza, entre el lugar de Villanueva que se dezia de Barjazur, y despues se llamó Villanue

Principios d-  
el Monasterio  
de Santa Ma-  
ria de Rueda:  
a Fray Iuan  
Aluaro.

b Zurita.

ua de Gallegos, y entre el Termino que llamauan de Mezalar y llamose el Monasterio de Santa Maria de Iunquera, y residieron en el Monges mucho tiempo, y en tiempo del Rey Don Alonso el Segundo Don Pedro Fernandez de Huesca les dio el lugar de Ayles, y el mismo Rey la Villa de Scatron con el Castillo y sus Terminos.

Trasladose este Monasterio a Rueda.

Destos lugares de Zurita consta que no estan tardia la Fundacion deste Monasterio como la pone el Obispo de Solsona, pues como lo dize Beuter en el lugar que arriba alegue, fue su Fundacion el año de mil y ciento y cinquenta y dos, y en Zurita estan los numeros tan equiuocos, que o dizen el año de mil y ciento y cinquenta y dos, o mil y ciento y cinquenta y tres. ( En esto va poco.) Lo que el Rey Don Alonso denio de hazer fue trasladar este Monasterio de Santa Maria de Iunquera a vn Puesto mas acomodado orilla del caudaloso Rio Hebro, donde está al presente, y dize que es un Assiento muy apazible y a meno: y alli le bautizaron con nueuo nombre, y le llamaron Santa Maria de Rueda. Con auer sido Monasterio insigne en el Reyno de Aragon no tenemos noticia de cosas suyas, por auerse quemado los papeles: pero oyamos lo que dize en esta ocasion el Obispo de Solsona en el lugar alegado. Hase visto esta casa en muchos trabajos por auer estado muchos años el Abadiado en Encomienda fuera de habito, y los señores Comarcanos la han apretado mucho en las Temporalidades, y se tiene por Tradicion que aquellos lugares cercanos mataron vn Abad, y con esto tomaron todas las Escrituras de lo qual

a Fray Iuan Aluaro.

han resultado grandes trabajos al Monasterio. Al presente se va remediendo por auerse proueydo estas tres vezes posteras la Abadia a personas del mismo habito. Han tenido algunos Varones principales, como fue el Obispo de Sanguessa, y el Obispo que oy es de Iaca. No nos dize este Autor como se llaman estos Obispos, y assi yo los callo, teniendo asistida a esta casa, que con ser corta la relacion que se da de ella, aun de dos hijos principales que la honrraua no ponen los Autores sus nombres.

*La Fundacion del Monasterio Esconaugiense fundado por San Hildelino, y la Vida de Santa Ysabel de Esconaugia. Cap. II.*



Or el año de mil y ciento y veynte y cinco se fundó el famoso Monasterio Duplice Esconaugiense, y alli pudiera yo tratar de algunos sucesos suyos: pero por poner de vna vez las cosas mas principales que han acontecido en aquella casa lo he reserua-do para este año. En el qual la Magestad diuina començo a hazer merced a Santa Ysabel Gloria de aquella casa, y de la Orden de san Benito, cuyas Reuelaciones y Profecias fueron muy estimadas, y conocidas en aquel Siglo: y auen este y en los venideros lo será: por que estan oy viuas e impresas las

Año de  
Christo  
1152.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 672.

Reuelaciones desta Santa, y los libros que escriuio, y yo los tēgo en mi poder. Lo que yo aora dixere sera colegido dellos, y de Tritermio en diferentes lugares de la Historia Hirsaugiense y Sponeimense, y de otros libros que yre alegando. Hallō vn Cuerpo de la Historia de Santa Ysabel, y de su hermano san Heberto, y del Fundador del Monasterio Sconaugiente llamado san Hildelino.

Estuuo fundado este ilustrissimo Monasterio en Alemania en la Selua Ercinia, en los Confines del Arçobispado de Treueris, no lexos de donde corre el caudaloso Rio Reno. Fue Fundaciō del Cōde de Lurburg, como dize Tritermio en la Historia Esponeimense, el año de mil y ciēto y veynte y cinco. Trahe alli la Carta de la Fundacion de la qual da fe Adelberto Arçobispo de Maguncia. Ayudo tambien mucho à la Fabrica del Monasterio Hildelino, y assi algunos le llaman Fundador del Monasterio Esconaugiente. Pero de la Escritura que pondre en la Appēdice se colige que el Conde sobredicho fue el Fundador, y le edificō en posesion propia, y el y sus Descendientes quedaron por Patronos del Monasterio, ò Defensores como entonces dezian.

El Primer Abad deste Monasterio se llamō Hildelino, a quiē algunos han llamado Fuudador, y fino lo fue enteramente de la Fabrica material fuelo de la Espiritual. Fundō dos Monasterios vno junto a otro, vno para Monges, y otro para Monjas, donde se guardaua estrechamente la Regla de S. Benito En el Monasterio de Mōjas siempre se traxo el habito Negro, y no el Cisterciense. Esto di-

go por quitar vna equiuocacion que ay muy grande entre dos Monasterios llamados Esconaugientes, que algunos in aduertidamente confunden, y tambien mezclā las Santas del vno y del otro. El Monasterio Esconaugiēse de que aora vamos tratando estuuo dedicado a san Martin, y edificado en el Arçobispado de Treueris, y pegado junto a otro Monasterio de Monges Benitos del habito Negro, y tuuo principio el año de mil y ciento y veynte y cinco. Ay otro Monasterio Cisterciense en tantas cosas diferente deste, que no se como los han confundido. Por que como dize el mismo Tritermio en el sobredicho libro por el año de mil y ciento y quarenta, el Monasterio Esconaugiēse del Cister, fue Fundacion de Bugo Obispo de Vbormacia, y estaua junto a la Ciudad de Hidelberga en el mismo Obispado Vbormaciense. Fue dedicado a nuestra Señora, como lo son los mas Monasterios Cisterciēses fino son todos. Es de la linea de Clarauay Filicion suya, y el Obispo Bugo, alcançō Mōges de san Bernardo para que entrassen a viuir en aquel nueuo Cōuento. El qual no era de Monjas fino de Monges. Demanera, que estos dos Monasterios, q̄ hā cō fundido por vno difieren en sitios, porq̄ vno esta en Francia, y otro en Alemania, difieren en año por que vno se fundō el de mil y ciento y veynte y cinco, y el otro el de mil y ciento y quarenta: difieren en habito porque en el vno se visten de Negro, y en el otro de Blanco: y vltimamente difieren en que este de que vamos hablando era como Duplice, que estando muy cerca el Monasterio de Monges, y el de Monjas reconocian todas à

Escritura.  
V. Triterm. in  
histo. Esponi-  
mens. fol. 243.

Año de  
Christo,  
1152.

S. Beni-  
to 672.

vn Abad: pero el Cisterciense no se fundó sino para Monjas. Deste principio tan esencial sabremos los Santos que son de cada Conuento, y los hijos que son Professos de vna o otra casa. Para mi intento al presente, basta que conozcamos dos Santas ilustrísimas llamadas Esconaugienses Santa Ysabel, y Santa Hildegunda, Santa Ysabel es Professa del Monasterio de q̄ va mos escriuieado, y santa Hildegunda fingiendo el habito de hombre tomó el habito en el Monasterio Esconaugiense en el Obispado de Vuormacia.

Ya que hemos visto la diferencia, y que no se pueden fundir estos Monasterios, demos al de Treueris las personas illustres que aora florecian, y quando tratemos de Santa Hildeguda, trataremos de los del otro Conuento. Honrrarán al Monasterio Esconaugiense de Treueris aora a los principios tres Varones insignes, que todos fuerón Abades vno en pos de otro. Estos se llamaron Hildelino, Heberto, y Emico. Hildelino allende de auer sido muy Religioso y Observante, y auer dado principio a este illustre Conuento, fue muy docto, y muy buen Predicador, y fauoreció mucho a las Reuelaciones de Santa Ysabel Discipula suya, y a quié el aua dado el habito. De la qual no quiero tratar aora hasta la postre, porque tengo muchas cosas que tratar della, y no quiero embaragar este Capitulo contando sus Reuelaciones con las Historias de los Abades Esconaugienses.

Muerto Hildelino, sucedio en la Abadia Heberto bien conocido entre los Historiadores, así por ser hermano de Santa Ysabel, como por su mucha Santidad y

letras. En muchas partes pone Tritemio su Vida y sus Escritos. Escriuela entre los insignes hombres de Alemania, y quando refiere los illustres Varones de la Ordé de san Benito. Item en el libro de los Escritores Ecclesiasticos. Mas donde con breuedad cuenta muchas cosas suyas es en la Hirsau-gia, por el año de mil y ciento y setenta y tres. Cuyas palabras trasladare que ellas bastan por Elogio suyo. Fue (dize) Heberto de Nacion Alemana, hermano de Santa Ysabel Monja Abadesa Esconaugiense de la Diocesis de Treueris de nuestra Orden. El qual como fuese Canonigo en la Iglesia Bonense por las amonestaciones de su deuotissima hermana, sintio en dexar el mundo, y todo lo que ay en el por amor de Christo, y fue hecho Monge debaxo de la Obediencia de Hildelino Primer Abad Esconaugiense. Era Varón entre los Doctores desta Prouincia eruditissimo, así en las sagradas Escrituras, como en las letras Humanas: pronto y Eloquentes en predicar al Pueblo. Dexó escritas muchas Obras así en Verso, como en Prosa, que muestran su ingenio a los venideros, de las quales hemos leydo pocas. Cóntra Hereges escriuio vn libro, otro sobre el Principio del Euangelio de san Iuan. Tambien sobre el Euangelio. *Missus est*, hizo vna Obra no digna de ser menos preciada. Dictó tambien Cartas á diferentes personas, y compuso muchos y varios Sermones. Escriuio tambien la Vida la Conuersación las Reuelaciones, y la Muerte de la Bienaventurada Ysabel su hermana, de la qual trataremos despues. Tambien publicó Versos de diferentes maneras, y Oraciones aco-

modadas para deuocion, de Christo Señor nuestro, de su Santissima Madre y Virge n Maria, de algunos Santos, y de otros diuerfos Argumentos. Al fin muerto Hildelino Primer Abad del sobredicho Monasterio Esconaugiense, a siete de Deziembre del año de mil y ciento y sesenta y siete, con común acuerdo de todos los Monges, fue constituydo por Abad en el mismo Còuento, y presidio en el diez y ocho años; ya veynte y siete de Março pasó desta vida no sin opinion de Santidad.

Va despues profiguendo Tritemio, y contando las muchas letras deste eruditissimo Varon, y como vencio a diferentes Hereges en Disputas, en luntas de personas grauisimas, donde era llamado. Pone exemplo de quando asitio en Còfluècia, y en Colonia. En Confluencia reduxo a buen acuerdo vn Herege que negaua la presencia de Christo en el Altar, y en Colonia disputò con tres famosos Hereges Arnoldo, Marsillo, y Teodorico. Venciolos en la Disputa de manera que no le supieron responder: mas fueron tan pertinaces en la Heregia de los Adamitas, que otros llaman de los Cantanos o Catafrigas, que al fin murieron en sus errores con otros ocho hombres y dos mugeres. Y fue cosa maravillosa, que auia vna Niña de poca edad entre ellos, de quien el Pueblo se compadecia, y la quisieran perdonar pero ella es tuuo tan rebelde que desafiendose de los que la tenian se fue a hechar en el fuego.

A Heberto siguió en la Abadia Esconaugiense Emico Varon doctissimo de grande ingenio mucha Eloquencia insigne en Alemania; así en la Vida, como en

las letras. Este escriuio algunas Ilustres Obras en Metro y en Prossa. En Prossa muchos Sermones, y en Verso se halla vna Obra suya de Santa Ysabel Monja Esconaugiense: la qual no ha llegado a mis manos: pero tengo la que escriuio della su hermano Heberto. Pues ya he dicho de los tres Abades primeros que esclarecieron esta casa, quiero contar la Vida de Santa Ysabel que la hõrra extraordinariamente.

Fue Santa Ysabel hija de Padres de mediano Estado, llamola Dios a la Religion muy con tiempo: porque aũ no tenia sino onze años quando fue presentada en el Monasterio de san Martin Esconaugiense siendo Abad Hildelino de quien ya arriba hizimos commemoracion. Preuinola Dios hechandola la Bendicion, y ella se puso a prouechar de las mercedes que su Magestad la hazia. Aũ que no padecio Martýrio en poder de Tyranos, nuestro Señor cargo la mano, y la dio infinitos trabajos y enfermedades, y ella añadia voluntariamente algunas penitencias con su Vida era vn Martýrio prologado Heberto su hermano en el libro que escriuio de la Vida desta Sãta dize della estas palabras. *Semper manus Domini grauis fuit su perte, nec de fuit illo tempore tibi dissatisatio superna premeus animum conterens miserabile corpus tuum pressuris, et erumnis, quas agnosceret, et dinumerate dignetur qui solas laborem, et dolorem considerat. Hilarem, et patientem te exhibebas ad omnem flagellationem Domini, et super dolorem vulnerum quem tibi infligebat manus eius semper adiecebas sacrificium spontaneae afflictio-*

Año de  
Christo,  
1152.

S. Beni-  
to. 672.

mis. Auia dicho Heberto de su  
hermana, mirando su muerte q̄  
toda su vida auia sido vn perpe-  
tuo Martyrio, y así añade las pa-  
labras que hemos trahido que fue-  
nan en nuestro Español. Siempre  
cargó el Señor la mano sobre ti, y  
en ningun tiempo te faltó Visita  
Soberana apretandote el coraçõ,  
y moliendo tu cuerpo miserable  
con aprietos y con trabajos los  
quales el Señor que solo considera  
el trabajo, y el dolor sea seruido  
de conocer y contar. (Que es de-  
zir. Solo Dios es bastante para  
contar tantas aflicciones.) Mos-  
trauaste alegre, y con paciencia à  
todos los açotes del Señor, y sobre  
los dolores de las heridas que su  
mano te daua siempre añadias sa-  
crificio de afliccion voluntaria.  
Reparte Heberto los trabajos de  
su hermana en dos Classés: vnos  
que le embiaua la Magestad Diui-  
na affligiendola açotandola, y car-  
gando la mano con trabajos inte-  
riores del alma, y enfermedades  
del cuerpo, y otros que la misma  
Santa tomaua voluntariamente,  
añadiendo a los que el Señor la em-  
biaua. Así toda la Vida desta San-  
ta fue vna perpetua penitencia, y  
de las mayores que se hallan escri-  
tas de los Santos. Porq̄ de ordina-  
rio tenia crueles y penosas enfer-  
medades que la quebrantauan, y  
molián el cuerpo, y el alma algu-  
nas vezes estaua tan apretada que  
padecía no pocos desconuelos. A  
algunos de poco animo pareciera  
que bastaua esta penitencia sin  
que ella añadiera dolores a dolo-  
res, y vnas mortificaciones a o-  
tras: pero Heberto dice tantas  
que hazia esta Santa, que parece  
pone horror y espanto, como vna  
muger tan enferma podia acom-  
ter tan asperas penitencias, Por-

que en el lugar sobredicho dice el  
Autor alegado, que su Oracion  
era perpetua y continua, tienien-  
dolas rodillas hincadas en tierra, y  
muchas vezes sobre vna piedra.  
Estas Oraciones eran acõpañadas  
con muchos gemidos y lagrimas.  
El vestido era vn aspero Ci-  
licio, y la comida era tan poca que  
tiene el Autor sus ayunos por in-  
creibles. Fiuamente ella lleuaua  
los trabajos que el Señor le embia-  
ua, Guardaua la Regla de San Be-  
nito puntualmente que tiene mu-  
chas asperezas de recogimiento,  
con silencio, y otras penalidades:  
y añadia otras y muchas mortifi-  
caciones a la Santa Regla. Y esta  
no solo quando era de crecida edad,  
sino luego en sus tiernos años: por  
que de onze tomò el habito, y ya  
quãdo llegò a tener veynte y tres  
estaua tan adelãte en la perfecciõ,  
que se hizo capaz de recibir tan  
grandes y tan extraordinarias mer-  
cedes, como luego veremos.

Auiendo quatro años poco mas  
o menos, que se fundò el Monaste-  
rio Esconaugiense, para bien de  
aquella casa como el habito Ysa-  
bel siendo de onze años, y firuió  
con tantas veras a nuestro Señor  
en treze años que tubo el habito,  
que en este de Christo de mil y cie-  
to y cinquenta y dos començò à  
ser regalada de su Magestad con  
muchas y gratas Reuelaciones, y  
tan continuas que todos los Do-  
mingos del año, y casi todas las  
Fiestas se arrobaua, y via muchas  
cosas, así para cõsuelo de su alma,  
como para la edifiçaciõ de la Igle-  
sia. Muy de ordinario estando en  
los diuinos Officios los dias di-  
chos se caia como desmayada en  
el suelo, y el entendimiento se le  
ilustraua con vna luz diuina, y des-  
pues quando boluía en sí, dezia al

Año de  
Christo,  
1152.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
10. 672.

gunas cosas, o en lenguaje Aleman en el qual ella se auia criado, ó en Latin que jamas auia aprendido: y esto era lo que causaua mayor marauilla, que sabiendo todos los que la tratauan que era muger sin letras, hablaste Latin, y declarasse algunos lugares de la Escritura.

Ponerme yo a contar despacio todas sus Reuelaciones era parar-me a cõtar las arenas del mar, por que desde su Angel con quien trataua muy familiarmente, hasta subir a la Contemplacion de la Santissima Trinidad, casi no ay Santo en el Cielo ni Coro de Angeles, que no se le aya representado en esta o en aquella Visiõ. Los que la regalauan mas en esta Vida fueron nuestra Señora, y nuestro Padre San Benito. De este Santo Patriarca, como de Padre fuyo en el libro primero capitulo quinto, y capitulo vndezimo, y en el libro segundo capitulo nono y diez y siete, se acuerda expressamente, y alguna vez le vio venir acompañado de Esquadras de sus Monges. Tenia el Demonio inuidia de tantos grandes faouores y mercedes, como el Señor hazia a su Sierna, y el maluado tambien hazia mil embelocos representandosele con diferentes Figuras, con que pretendia a medrentar, y espantara la Santa.

En gracia del Lector quiero contar en breue suma la sustancia que contienen cinco libros que el criuio la Santa, para que por aqui heche de ver las diferentes mercedes que su Magestad la hazia. En el primer libro que tiene diez y seys capitulos, ha ziendo vn Prologo, a su hermano san Hechberto, le descubre el pecho, y cuenta sus Reuelaciones, para que como ami-

go y hermano, y hombre tan espi ritual, le diga lo que le parece dellas. De camino se hecha de ver la humildad de la Santa, y los trabajos que padecia, porquẽ le encomienda que no se publique estas Reuelaciones, porque algunos fiẽdo ella tan indigna no la estimen y tengan en algo. Tambien algunos Monges auia publicado ciertas Reuelaciones suyas sin saberlo la Santa, y se auia dado ocasion a que algunos murmurassen della que es cosa muy ordinaria los que estan en tinieblas aborrecer a los hijos de la luz. En el Segundo libro que contiene veynte y dos capitulos, prosigue con las mismas Reuelaciones que en el passado, y añade muchos Mysterios de nuestra Redempcion, desde que Christo nacio hasta que subio a los Cielos: y se representauan a la Santa estos Mysterios, y via muchas Circunstancias de como auian acontecido.

El Tercer libro contiene diez y ocho capitulos, es prouechosissimo, y muy digno de ser leydo. Es intitulado, *Liber viarum Dei*, y las Reuelaciones que tuuo en el fueron en el año de mil y ciento y cinquenta y seys, en el qual el Angel del Señor le mostrõ los diferentes caminos, y senderos por donde caminan los hombres, y los diferentes Estados por donde puede caminar al Cielo, de la Vida Actiua de la Contemplatiua, del Martyrio, del Estado de los casados del de los Continentes, del de los Prelados, del de los Hermitaños, y se baxa hasta tratar de los moços y de los infantes: y en todos Estados da admirables documentos de como han de cõplir los hombres con sus obligaciones. Libro es que si yo no estuiera tan enba-

ragado me holgara de treduzirle y boluerle en nuestro lenguaje, para que muchas almas se aprouecharan del; sera Dios seruido que algun Siervo suyo se disponga à traduzirle, y le asseguro que hara vn gran seruido a nuestro Señor.

El Quarto libro tiene no mas de feys capitulos. En el se trata de la Historia de las Onze mil Virgenes, y a la Santa se le reuelarõ los nombres de muchas, que hasta aquellos tiempos estauan encubiertos. Tuuo muy buena grangeria con este libro, y se enriquecio el Monasterio Esconaugiense: porque tuuo de aquellas Santas no se si son diez ò doze cuyos Cuerpos enteros le estan ilustrando.

El Quinto libro es de Cartas que escriuio a diferentes personas, a Monges a Monjas, a Abadesas, y a Prelados Eclesiasticos, que son tambien de grata edificacion: por que en todas ellas procura la Santa encender las almas en el amor de Iesus Christo, y despertar a los hombres para que cumplan con sus obligacion.

Con estos Cinco libros de Santa Ysabel anda el Sexto de su hermano san Heberto que alcançõ de dias a la Santa: y en el pone su muerte su entierro, y lora la falta que haze a su Monasterio y a la Republica. Acontecio la muerte desta Santa el año de mil y ciento, y sesenta y cinco, teniendo Treyn ta y feys de edad, y veynte y quatro poco mas o menos de habito, y auiendo trece q̄ nuestro Señor la auia comẽçado a regalarcõ Illustraciones, y Reuelaciones tan particulares. Hattas cuẽta Heberto q̄acontecieron a la hora de su muerte por vna Reuelacion grande, y de mayor consideracion que tuuo en toda su Vida. Porque

vna vez se le representõ la Santissima Trinidad, y vio distinta mente la Vnidad de la Essencia, y la Trinidad de las Personas. Con que escuridad ò claridad vio esto, ni este es lugar para disputarlo, ni de la Reuelacion que tuuo se puede coligir: sino que ella la estimõ, y dixo siempre q̄ era la mayor q̄ auia tenido en su Vida, y q̄ a la hora de la muerte auia de tener semejante Reuelacion, viendo la Vnidad de la Essencia y Trinidad de las Personas. Esta fue la vltima Embaxada y vltimo despertador con que la Santa entendio que se moria. Afsi hizo todas las diligencias que a ella fueron posibles para contentar mas a su Espolo en aquella hora. Encomẽdose en las Oraciones de los Monges y Monjas que estauan rodeando la cama, y se hallaron presentes: recibio todos los Sacramentos. Vltimamente quando ella hizo señal la sacaron de la cama y pusieron sobre vn Cilicio cubierto con ceniza: ceremonia que se vsaua en aquellos tiempos, y agora se ha dexado: porque con el mouimiento no se acelere la muerte al enfermo. Y estando algun poco de tiempo sobre la ceniza y Cilicio dio su benditissima alma al Criador.

Ya diximos que el Monasterio Esconaugiense constaua de dos Cõuento de Moges y de Monjas, la Iglesia de las Monjas estaua dedicada a san Martin, la de los Monges a san Florino. Y aunque en el Conuento de Monjas santa Ysabel era la Abadesa, pero tenia dependencia y sujecion al Monasterio de san Florino, y al Abad Hildelino que gouernaua ambos Monasterios. Como el era el Señor y dueño y san Heberto hermano de santa Ysabel era tambien Mõ-

Año de  
Christo,  
1153.

## Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
10, 673.

ge de san Florino, concertaronse entre los dos y llevaron el Santo Cuerpo a enterrar al Monasterio de Monges, si bien que las Religiosas se holgaran mas de tener consigo a su Madre y a vna tan gran prenda como tenian dentro en casa. Pero ya que esto no fue posible, consolaronse con yr ellas en la pompa del Entierro acompañando a santa Ysabel. Y aunque jamas solian salir de casa, Hildebrando dispuso en esta ocasion, para que las Hijas acompañassen a su Madre, y cumpliesen con este acto piadoso y deuoto: especialmente que la jornada auia de ser pequeña que no estaua vn Monasterio de otro sino vn tiro de piedra. Acudio al Entierro de santa Ysabel innumerable gente de toda la Comarca, porque toda ella

estaua llena de la fantidad desta sagrada Virgen. Salio santa Ysabel desta Vida presente para el Cielo a diez y ocho de Junio, y della hazen commemoracion muy noble todos los Martyrologios, el que comento Molano, el de Maurolico, el de Feliz. El Martyrologio Romano que nueuamente ha comentado Baronio dize tratando de la Santa estas palabras: *Sconaugia sancte Elizabeth Virginis Monastica vite obseruantiæ celebris.* En Esconaugia, la Fiesta de santa Isabel Virgen celebre en la Obseruancia de la Vida Monastica. De manera que la Iglesia Romana no solo no se contenta con tener por Santa a Ysabel Esconaugiense, sino que añade, que es celebre en fantidad.

Año de Christo 1153.

Año de san Benito 673.

### La muerte de Eugenio Tercero Sumo Pontifice.

#### Capitulo Primero.

**R**ando fue la perdida que en este año hizo la Congregacion Cisterciense, y toda la Orden de san Benito en perder los dos mejores hombres, y mas graues personajes que auia a la sazón en el mundo: porque en este mismo año faltará Eugenio Tercero Sumo Pontifice, y san Bernardo Gloria del Monasterio de Claraual. Parece que faltara la paciencia para tan gran perdida, si no se consolaran los Monges con la esperança cierta de que tendrían dos Patronos, que rogassen a Dios en el Cielo les fauoreciesse acá en

la tierra. El Papa Eugenio murió a nueue de Julio deste año de mil y ciento y cinquenta y tres: S. Bernardo a veynte de Agosto. Fue la muerte del Papa vna de las grandes penas y trabajos que tuvo san Bernardo en esta Vida: porque amaua y estimaua infinito a Eugenio hijo suyo que auia tomado el habito y professado en sus manos: y era para el gran consuelo verle Padre de la Iglesia, y amparo de la Congregacion Cisterciense recién plantada. Esta pena con sus muchas enfermedades le aceleraron la muerte, pero desto trataremos luego, boluamos agora a Eugenio Tercero.

Los calores de Roma son grandísimos e intolerables por el Estío, y siempre que los Sumos Pontífices y Cortesanos les puede boluer las espaldas huyen de buena gana. Así Eugenio se auia retirado a Tibur, Puesto cerca de Roma, y de mucha apacibilidad y frescura. Pero en ninguna parte se puede vn hombre retirar de la muerte, que a trahicion acude a todas ocasiones y Puestos. Ella al fin le asaltó, y le sacó desta vida el año mes y dia sobredicho. Fue lleuado a enterrar a Roma, y la pompa funeral passó por medio de la Ciudad, y fue enterrado en la Basílica Vaticana delante del Altar Mayor de san Pedro.

Tuuiéramos muchas cosas que dezir de las Excelencias y Virtudes de Eugenio Tercero, y las grandes Empresas que en su tiempo se intentaron, si ya por los años atras no dexaramos esparcidas muchas suyas. Intentó aquella gran Iornada de Ierusalem, tuuo por Ministro a san Bernardo, asombraron a todo el mundo los muchos Exercitos que se juntaron: no quiso Dios dar Victoria a los Fieles. No por esto pierde su gloria Eugenio: pues su animo fue grande, y los medios muy apretados para vencer, pero el suceso no fue culpa suya, ni le hemos de defraudar de su gloria, como tampoco a san Bernardo.

Con los Arnaldistas, esto es, vnos Hereges que en Roma negauan la obediencia al Papa en lo temporal, y querian que los Eclesiasticos no tuuiesen jurisdiccion, tuuo grandes grescas. Vnas vezes salia de la Ciudad por ellos, y otras boluia contra ellos. al fin reduxó a Roma a mejor Estado que el la halló. Aunque despues como ve-

remos adelante se rebelaron los Ciudadanos, pero fueron presto vencidos en virtud de las buenas diligencias que Eugenio dexaua hechas. Tambien nuestra España deue a Eugenio vna Obra muy esencial, porque a persuasion suya los Ginoueses vinieron a fauorecer al Rey Don Alonso, y se tomó la Ciudad de Alneria por los años de mil y ciento y quarenta y seys. Los mismos el año adelante de mil y ciento y quarenta y ocho a instancia de Eugenio libertaron tambien de los Moros a la Ciudad de Tortosa.

En tiempo de Eugenio se tuuieron algunos Concilios en la Iglesia en Paris, en Treueris, en Sena, en Remes. Este vltimo fue de mas consideracion, y en el se condenaró algunas Heregias. Las Proposiciones de Pedro Abaylar do, que aunque ya estauan condenadas se dio aqui otro nudo. Item las Proposiciones de Gilberto Obispo de Putiers, y las Heregias de Pedro de Bruis, y de su Discipulo Henrrico. Restituyó a la Iglesia muchas cosas que estauan enagenadas, que Tyranos se auian apoderado dellas, como Tarracina, Narnia, y otros Pueblos. Fue muy amigo de edificar: y si los Arnaldistas le dexarã vuiera hecho grandes edificios en Roma. En el poco tiempo q̄ estuuó en ella reparó muchas Fabricas caydas, y començo desde sus fundamentos el Palacio de san Pedro. Adornó el Portico y Basílica de Santa Maria la Mayor: y aun oy dia se cõserua su memoria en vnos Versos que se leen y dizē.

*Tertius Eugenius Romanus Pa-  
pa benignus  
Obtulit hoc munus Sancta Ma-  
ria tibi.*

Que dicen hablando con la Vir-

gen Santa Maria, el benigno Papa de Roma Eugenio Tercero te ofrecio este Don.

Otra Antigualla se cōserua tambien al presente en el Castillo de Tarracina, porque en la mitad de la Torre en la parte que cae a medio dia se pone esta Inscricion.

*Eugenius Papa Tertius gloria ipsius memoriam representans qui mira animi..... & honesti studio prae ditus regalia multa longo tempore amissa Beato Petro restituit. Quorumdam vitium in modū honestetatis redegit, nequid iudicci aquo quam peterent, ne ve quid aquo quam ante decisam causam acciperent, post decisam oblatum quid verecundē & cum gratiarum actione susciperēt.*

Dize el Romance menos vna palabra, que está carcomida en la piedra. Eugenio Tercero Papa representando la memoria de su gloria, Que dotado de maravillosa..... de su animo, y desseo de lo honesto restituyo al Bienauenturado san Pedro muchos Derechos Realengos perdidos de largo tiempo. Reduxo a modo honesto el vicio de algunos, para que a ninguno pidiesen los Iuezes, cosa alguna, ni la recibiesen de alguno antes de acabarse el pleyto, y despues de acabado recibiesen lo que se les ofreciesse vergonçosamente, y con hazimiento de gracias. Esta Inscricion alaba en dos cosas a Eugenio, la vna que apuntamos arriba, que auia restituydo a la Iglesia muchas cosas que estauan enagenadas, como lo experimentô en si la misma Ciudad de Tarracina, en cuya Torre estauan estos Versos. La otra, lo es en las Costumbres: las quales tambien restaurò: especialmēte en vn abuso que auia en Roma, de que los

Iuezes recibian, y aun pedian presentes a los litigantes: y estos ciegan a los que ha de juzgar las causas, y les haze ser injustos, torciendo el dinero y el presente la Vara de la Iusticia. Esto que Eugenio mandaua a los Iuezes conseruo el perpetuamente en su Vida, y no queriendo recibir cosa, ni que sus Ministros abriesen la mano a ello. Era esto ya tan sabido que Iuã Saresbariense en aquel libro que intitulô *Polycratico*, escrito en Inglaterra alaba esta Virtud de Eugenio y dize merece ser imitada. De otras muchas que tuuo este santo Pontifice tratamos ya en el principio de su Pontificado quando començamos a cōtar su Vida. Estas y sus muchos merecimientos y milagros que hizo como es Autor Gofrido en la Vida de san Bernardo en el libro quinto capitulo segundo, son causa de que sea tenido por Santo.

Muerto Eugenio Tercero dentro de dos dias fue electo por Sumo Pontifice Anastasio Romano de Nacion, Cardenal de Santa Sabina hombre antiguo Cortesano en Roma, y muy experimētado. Viuió muy poco tiempo, y el año que viene le sucedio en el Sumo Pontificado Adriano Quarto. A los dos algunos Historiadores de nuestra Orden hazen Monges de san Benito, pero yo no me puedo conformar con su opinion, y ni estoy aora para reñir pendençias en este año, en el que viene estare mas desembaraçado y pondre esta Question, que aora me quiero hallar a la cabecera de san Bernardo en su gloriosa muerte y hazerle las Exequias.

Año de  
Christo,  
1153.

De algunos successos acō-  
tecidos antes de la muerte  
de san Bernardo.

Capit. 11.



A muerte de san Bernardo q̄ fue en este año, y fin tieron tanto sus Discipulos tenia el muy deseada, y rogaua a Dios le sacasse deste mundo, eniēdo por penosa la carga de su cuerpo, q̄ con varias y diferentes enfermedades trahia quebrantado. Pero su Magestad milagrosamente le auia sustentado para tomarle por instrumento en cosas grandes que hizo el Santo en seruicio de la Iglesia. Con estar cada dia (parece que) con la Candela en la mano, en auiendo alguna necesidad vrgente y siendo llamado de los Principes y del Papa luego facaua fuerças de flaqueza, y Dios se las daua, vencia las dificultades alcançaua mil Victorias contra Hereges y malos Christianos. Boluia se a casa y luego tornaua a caer malo en la cama,

Nunca se vio esto que digo tan claramente como en este mismo año, en el qual llegó san Bernardo a lo vltimo, y le apretò tan de veras el mal, y estaua tan debilitado y flaco, que ni los Monges, ni los Medicos, ni el mismo creyeron q̄ se leuantara jamas de la cama. Mas en esta ocasion el Arçobispo de Treueris llamado Hilino viniendo en persona a Claraual le hizo instancia fuesse a componer a la Ciudad de Metz de Lorena, y a vnos Caualleros Comarcanos que se auian leuantado contra la Ciudad. El encuentro era tã gra-

ue y tan pesado, q̄ se auian dado Batalla de poder a poder los vnos a los otros, y estos contentos con la Victoria y aquellos despechados con la injuria, tratauan de passar muy adelante hasta rendir y acabar sus enemigos. Al fin pareció al Arçobispo que enuentros tan ençonados nadie podria remediar sino es san Bernardo, Medico tan grande que sanaua enfermos defauciados, y componia con su mano cosas que a otros parecian irremediabiles.

Avia comēçado S. Bernardo a respirar vn poco en tã grave enfermedad, y nuestro Señor que en estas ocasiones siempre le daua fuerça y ayudaua se la dio aora tan grande que se pudo poner en camino y llegar a Lorena, donde hallò los animos de los Ciudadanos de Metz y a los Caualleros sus enemigos ençotrados de manera que todo remedio humano parecia no era poderoso para eocerarlos. Estaua el Rio Mosela en medio de los dos Exercitos, y san Bernardo a vnos y a otros les proponia leyes de paz: pero estauan tan lexos della, que por no le oyr palabras que oliessen a composicion huyã del los vnos y los otros: no por menos precio que tuuiesen de vn hombre a quien todo el mundo estimaua tanto, antes por no le perder el respecto no se atreuiã a parecer delante del. No perdio con todo esto san Bernardo la esperança de componerlos, y así lo dixo a los Monges que venian con el. Preguntado en que se fundaua auiendo tantas razones ençontra el Santo les contò cierto sueño que auia tenido vna noche. El qual fue, que le parecia que estava cantando vna Missa solenne, y auia acabado ya de dezir la

S. Bern.  
to 673.

Oracion, pero acordandose del deseydo dexandola començo a cantar *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus*, y concluyô toda la Miffa. Con la grande experiencia que tenia san Bernardo de Revelaciones conocio que esta lo era: y que le prometia el Cielo que auia de auer paz entre estos hombres de auenidos.

Con todas las diligencias que hazia S. Bernardo no podia ablar aquellos Coraçones rebeldes: pero el Señor que del mal sabe facer bien, destas enemistades sacô salud para muchos enfermos. Porque como san Bernardo corria de vnas partes a otras, acudian a el tantos que tenian necesidad de su favor, que muchas vezes le ahogauan y atropellauan, y el gran Concurfo de la gente casi embaraçaua a las pazes que se pretendian. Y porque las partes se conformassen, y la muchedumbre de la gente no ahogasse a san Bernardo, se dio traça que en vna Isleta que hazia el Rio se juntassen los principales de vn Vando y de otro, y san Bernardo asistiese para conformarlos. En esta ocasion Dios como solia abrio la mano liberal en el Don de hazer milagros con san Bernardo, con que los de vna y otra parte tenian empacho de ver que a hombre a quien oia Dios, ellos cerrassen las orejas. Llegô vna muger que auia ocho años que tenia vna terrible enfermedad, y vn temblor en todo el cuerpo que no era posible estar queda, y el mal la tenia consumida y acabada orô el Santo por su salud, y quedô buena y sana con espanto de los miradores, q se prostrauan a sus pies y se los besauan. Luego le ofrecieron vna muger perlatica, y poniendola las manos

la restituyo a su antigua salud. Vn Ciego que estava a la Ribera dio voces, al fin le metieron en la Navecilla donde yua el Santo, y ilegandose el Ciego a el con maravillosa presteza abrio los ojos, y dezia. Veo los campos, los Collados, los hombres, los arboles, &c. En vn Monasterio que estava allivezino dedicado a san Benito sanô a vn muchacho, que solo se podia menear con las manos, porque pies y piernastenia muertas, y de todo punto valdados. En la Comarca del Monasterio sanô otro coxo, y despues otra ciega. Seria nunca acabar cotar todas las maravillas que san Bernardo hizo en esta jornada. La qual con estos milagros tuuo tã buen suceso que las partes se compusieron, y quedô la paz arraygada por las buenas diligencias y merecimientos del Santo.

*Tres celebres milagros  
de los mayores que se cuentan  
de San Bernardo  
Cap. Tercero.*



Este mismo año en virtud de lo mucho que podia con Dios san Bernardo, se hizo vno de los mayores milagros que se cuentan en todos los cinco libros q andã de la Vida de San Bernardo. El qual acontecio en la ocasion que dize. Vn Monge llamado Henrico, a quien San Bernardo auia trahido a Clarual a tomar el habito, del Obispado de Constandia, fãlio hombre de valor, y para negocios graues. Embiauale San Ber-

Christo,

1153.

nardo a tierra de Alemania, y ordenole que en acabandolos le viniessse a dar cuenta dellos. Al Mōge se hazia de mal yr aquel largo camino, no tanto por ser invierno, y ofrecerse mil dificultades en el, quanto por dexar a San Bernardo ya en la cama, pareciendole q̄ no le hallaria viuo quando boluiessse: y sintia mucho como era razón no recibir la vltima Bendicion de tau buen Padte San Bernardo le hecho la Bendicion, y le dixo anda ve de buena gana que saluo bolueras deste camino ya mi hallaras viuo como desseas. Con esta confiança partio Henrrico para Alemania, y atrauesando por la Comarca de la Ciudad de Argentina passaua vn Rio elado, quebrasse el yelo, y vndieronse el Monge y la Mula debaxo del agua, y la fuerça della les lleuaua Rio abaxo. Que confiança podia tener este Monge de la vida, lleuado del Rio, sepultado en el yelo? Acordose al momento de la promessa de su Padre San Bernardo, y le parecio q̄ aquella no le podia saltar. Gaufrido que cuenta esta Historia y conocia al Monge dice que contaua quelè parecio que tenia a San Bernardo presente con que estaua tan contento, y confiado que ni la corriente del Rio, ni la molestia de la frialdad, ni la dificultad de la respiracion, ni mil inconuenientes en que se via enredado le congojauan. Al momento cō Virtud diuina, sin que el Monge hiziesse fuerça caminò contra la Corriente del Rio, y llegò al agujero donde se auia quebrado el yelo, saliendo por el se puso en saluo en la Orilla, y sin auer recibido daño en su persona prosiguió su camino, negociò, y boluiò a tiempo que hallò con vida a San Bernardo.

Acuerdase aqui el Autor del milagro de nuestro Padre San Benito, quando por sus merecimientos S. Mauro anduuo por las aguas, y facò a san Placido, y de quando Ionas fue vomirado del vientre de la Vallena, al cabo de algun tiempo que estuuò en el como enterrado. Así parece que se puede comparar el milagro que hemos contado con estos dos, pues Henrrico salio sin ahogarse andando encima de las agüas, y el Rio le hecho fuera como la Vallena a Ionas. El tiene razon de hazer estas y otras Comparaciones, porque verdaderamente el milagro es muy grande, y el tirò es tan bueno que parece que no se puede ganar.

Con todo esto en gracia de los Lectores quiero contar otros dos milagros pienso que tan grandes o mayores que este, y embiar agua al mar: que mar llamo a la muchedumbre de los milagros de san Bernardo, contados por los tres Autores que escriuen su Vida. Por despedirme de los milagros deste Santo hechos en tanto que viuo, pretendo contar otros dos sacados del Exordio magno Cisterciense libro segundo capitulo diez y ocho y diez y nueue, que son verdaderamente muy dignos de memoria. En el capitulo diez y ocho se cuenta que predicaua San Bernardo en la Provincia de Tolosa contra los Hereses que auia en ella, y andando discurrendo de vnas partes a otras vn Ciego cobró grãde esperanza de recobrar la Vista: porque la fama que auia del Santo, y de sus milagros, le animaua grandemente. Determinò y en su seguimiento, y acelerando el passo, preguntaua, donde podria hallar al Varon Santo. Hallò que esta

S. Benito. 673.

Christo

1153.

ua en medio de vna celebre Junta donde predicaua a los Circunstantes: Diose prisa el Ciego para llegar adonde le dezian: pero no conlguio su intento, que y a San Bernardo auia passado a otro lugar. El Ciego quedò burlado, y harto triste. Que auia de hazer el pobre, q̄ su necesidad era vtgente, y no podía caminar con la presteza que el quisiere estando ciego? La necesidad y la melancolia le ofrecieron vn pensamiento admirable. Pero mas parecio traça del Cielo que quiso por este camino honrrara su Sieruo Bernardo. Ruega el Ciego a los Circunstantes por la Misericordia de Dios, que le lleuassen al lugar donde supieffen de cierto q̄s. Bernardo auia estado sentado ò en pie: por darle contento, con descendieron los Circunstantes con su peticion. Llegando el Ciego al lugar donde estuuò el Santo prostròse en el, y besaua los lugares donde San Bernardo auia puesto sus pies, suplicando a Dios por sus merecimientos le fauoreciesse. Estuuò haziendo esto vn gran rato, y lleno de fe tomò la tierra, y poluo donde San Bernardo auia pisado, y fregose con ello los ojos. Cosa pasmosa, que con solo este remedio los abrio, y la tierra que parece se los auia de cegar essa por merecimientos del Santo le aclarò la Vista. Publicose este milagro por toda Tierra de Tolossa, y fue de gran prouecho assi para Catholicos, como para Hereges: porque destos muchos se conuertieron a la fe, y los Catholicos que supieron este milagro cobraron nueva aficion, y respecto a San Bernardo, y desalados le seguian adonde quiera que yua a predicar. A juyzio de muchos este es vno de los grandes milagros que se atribu-

yen a San Bernardo ya sus merecimientos: pues sin Oracion ni Bendiciò suya, sin su Vista y Tacto cò que hizo otras maravillas, el poluo pisado de la suela de su çapato se leuanto a ser instrumento de vna tã grãde. Agora me acuerdo de aquel dicho de nuestro Redemptor, quando embiaua a predicar a sus Discipulos, que les animo cò estas palabras. *Opera que ego facio ipse faciet, & maiora eorum faciet.* Que su Discipulos harian los milagros que el, y algunas vezes mayores. En este presente hecho por merecimientos de San Bernardo veo cumplida la Palabra de el Redemptor: Porque entre las maravillas que se cuentan de Christo vna es tenuta por grandissima, que con vn poco de lodo sanasse los ojos de vn Ciego: pero aqui yua embuelta la salina de Christo en la tierra q̄ le puso en los ojos: y las poderosas manos de Christo llegaron tambien a sus ojos. Mas en el milagro presente de San Bernardo no se hallara cosa del Santo, que fuesse instrumento de semejante milagro. Assi le tẽgo por mayor q̄ el del Ciego del Euangelio. Esto redundamás en gloria de nuestro Redemptor que lo pronostico, y en Virtud suya se hizieron todos los milagros que obrò San Bernardo, y quantos obran los Santos.

La maravilla passada es tã grãde que no se si hemos de poder llegar a ella con otra. Cuenta la, assi porque la Resurrecciò de vn muerto se tiene por mayor milagro que todos los otros, como porque no me acuerdo que entre los milagros que cuentan los tres Autores sobredichos ayan referido cosa semejante. Esta que agora dire trahe el Exordio Magno en el capitulo

S. Benito.  
to. 673.

Año de  
Christo  
1153.

Año de  
S. Beni-  
to. 673.

diez y nueue, antes de la muerte del glorioso san Bernardo: que es como la llaué que cierra todo el edificio, y con q se hecha el sello a todos los milagros que se han contado deste gran Santo. Andaua san Bernardo predicando en tierra de Alemania la Cruzada, y llegó a Friburgo in signe en la Provincia de Brisgandia, hospedole vn moço Noble llamado Henrrico en vna posada suya. Auia tomado este mancebo la Cruz en los pechos para seguir la santa Milicia, y estaua determinado de no subir a Cauallo, sino yr a pie a aquella santa Iornada: pero san Bernardo le pidio que por aquel dia se fuesse con el acauallo. Tenia este Henrrico vn Criado de la piel de Satanas incredulo, malicioso, y que blasfemaua de las Obras de San Bernardo: y así le pessaua grãdemente de q su Amo fuesse cõ el. Aceptarõ en esta ocasiõ a venir dos mugeres que trahian a otra tercera a los hombros valdada de los pies y manca, y venian con intencion de rogar a San Bernardo q̃a ellas librasse de aquel trabajo y carga que trahian, ya la muger diessé pies y manos para gouernarse. Henrrico como era Noble, y de buenos respectos dixo a las dos mugeres, que ellas fuesen a rogar a san Bernardo diessé salud a la muger, y que el lleuaria la enferma encima de su Cauallo. El Criado que deziamos aun desta Obra de piedad se indigno, y faltando le la paciencia se boluia contra su Amo diziendole, que hazia caso de vn hombre encantador hechizero, y que con embelecõs facua los hombres de su iuyzio. Henrrico con buenas palabras le queria persuadir, que antes era al reués, que Bernardo era Sieruo de Dios,

y que se holgaua de lleuar aque la muger delante del Santo, por que tenia por cierto la daria enteramente. Y añadio Henrrico hablando con el Criado. Yote dare este Cauallo si la muger no quedare buena y sana. El moço riõse de la promessa, y holgõse con ella, teniendo por cierto que el Cauallo era suyo, desconfiado de que la muger sanaria. Pero no huuo bien llegado la muger a S. Bernardo, ni el hecha dola la Bendicion quando luego la enferma estuuo buena, pudo andar en pie sin ser lleuada ni trahida de nadie. El Criado de Henrrico que tenia esperança de auer el Cauallo, despechado deste suceßo, con vna colera infernal se determinõ desuergonçadamente de yrse delante de S. Bernardo, y hartarse de hecharle maldiciones, y dezirle injurias. Començõ a correr para poner en efecto su loca determinacion: pero el Señor que tiene cuydado con la honra de sus Sieruos castigõ al mal hombre, haziendo que cayesse de espaldas, y quebrantandose el cerebro quedõ alli muerto repentinamente. Sintio mucho Henrrico aquella muerte miserable de su Criado, y embió luego a dezir al Santo Abad el triste caso que auia acontecido, suplicãdole boluiesse a ver vn espectáculo miserable. Para que san Bernardo boluiesse de mejor gana, dio a entender que por el auia acontecido este caso, por las blasfemias, y descomedimientos q̃ auia dicho contra el Lastimose grandemente el Varon de Dios, y dixo. No quiera su Magestad, que por mi causa muera alguno. Boluio a donde estaua el difuncto, y rogo por el a nuestro Señor el espacio que se puede tardar en dezir vn *Pater noster*. Mandõ a los Cir-

cunstantes q̄ le leuantassen pusieronle en pie, pero como estaua muerto y la cabeça no estaua sustentada con el cuello porque ya diximos que se auia quebrado me neauase, y cahíase a todas partes. Entonces san Bernardo dixo a los que le sustentauan. Tenelde fuertemente la cabeça. Aprovechose entonces el Santo de vna Medicina que vsaua muchas vezes, que es la Salíua de la boca; y llegando se al muerto le mojava los lugares de la quebradura y rompimiento: y haziendo la señal de la Cruz le dixo. Leuantate, y en el Nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo que es vn Dios Verdadero, su Magestad te buelua el alma al cuerpo. Resuscito el hombre entonces con espanto, y marauilla de los Circunstantes, que dauan voces de contento viendo vna marauilla tan grande, como es Resuscitar vn muerto,

San Bernardo ya que auia dado la Vida del Cuerpo al enfermo se la quiso dar tambien en el alma: como auia de viuir de allí adelante, y tocado de la mano de Dios respondió el que auia estado muerto Señor viuire como me lo mandas redes, y hare lo q̄ me ordenas redes, y todo lo que quisieres. Los que estauan presentes tambien le hizieron algunas preguntas, y entre ellas: si auia estado muerto: y él respondió, que sí, y que estaua condenado perpetuamente, y que si aquel Abad Santo no se huiera dado prisa a socorrerle, que sin Redempcion auia de estar en el Infierno, perpetuamente. San Bernardo se boluio a su casa. Henrico despues de auer ydo a la Tierra Santa tomó el habito en Claraual. El hombre resuscitado, y a deuoto tambien puso la Cruz al pecho, y

fue a aquella Santa Iornada. El Autor q̄ refiere este milagro dize, q̄ se le contó Henrico siendo Monge, marauillandose de como los tres Autores de la Vida de san Bernardo no le auian escrito. Y tiene razon de marauillarse, porque es a parecer de muchos vno de los mayores, sino es el mayor que hizo S. Bernardo. Porque no sabre rehazer vn tiro tan grande como este, determino de no tratar mas de los milagros de san Bernardo, en su Vida: que la muerte fue tan gloriosa que no la pueden dexar de acompañar algunas marauillas: pero desto trataremos en el capitulo que viene.

*La gloriosa muerte de S. Bernardo, y algunas cosas notables que en ella acōtecieron.*

*Capit. IIII.*



N acabando S. Bernardo de cōponer las pazes, negocio tã importante a que auia ydo, dio luego buelta para Claraual: y entrando en casa se acabaron las treguas que la enfermedad le auia dado para hazer aquella Iornada, y luego le boluio con el mismo rigor que antes, y fue creciendo de tal manera, q̄ al fin le vino a acabar la Vida. Preguntarame alguno que enfermedad era esta que aquexaua a san Bernardo. Dilelo: q̄ ninguno lo podra dezir mejor que el Santo. El qual escriuiendo a Arnaldo Abad de Bonaual intimo amigo suyo, en la Epistola Trezientas y diez le cuenta su fla-

Año de  
Christo,  
1153.

queza, su hastio, y como el estomago no podia sufrir cosa solida. Por vna parte su hastio, y por otra tener necesidad de tomar muy a menudo alguna sustancia era cosa que le daua suma pena. Escribe tambien que se le auian hinchado las piernas y los pies, como si estuuiera Hydropico. Los graues dolores no le dexauan dormir, y la flaqueza del estomago aborrecia todo manjar: assi sin comida y sin sueño se le acelerò al Sâto la muerte. La qual sentian sus Hijos con estremada tristeza. El los procuraua consolar prometiendoles acordarse dellos en la otra Vida, y en aquella hora donde los Hijos estân atentos, oyendo los Consejos de los Padres, san Bernardo no se olvidò de hazer vn Epilogo de lo que siempre les encargaua. Que amassen a Dios con gran fervor, y aspirassen con sumo conato a la Perfeccion. Acudieron a la muerte del Santo Obispos Comarcanos, el General del Cister Grecolino, muchos Abades de la Ordê, y quantos Monges se pudieron hallar presentes. Todos llorauan, y elestaua gozosissi no de que se llegasse ya el tiempo de desatarse desta carne mortal. Salio el alma de san Bernardo a gozar de los Bienes eternos este año presente, a Veynte de Agosto a las nueue de la mañana poco mas o menos: siendo el Santo de edad de Sesenta y tres años: Termino peligroso, y año que llaman climasterico, en que hemos notado que han faltado muchos Santos desta Orden desta Vida: y nuestro Padre san Benito y santa Escolastica faltaron en el. Pienso que san Bernardo es vno de los Santos que tienen mayor Gloria en el Cielo: porque si al passo del padecer da despues el Señor la

Gloria y el contento: la Vida de S. Bernardo fue de perpetua penitencia, perpetuas enfermedades, perpetuos trabajos e incomodidades, que passo por seruir a la Iglesia Catholica. Y si el conuertir vna alma es acto de gran merecimiento para con Dios, que premio merecera san Bernardo que lleuò tantas al Cielo, sacandolas de Heregias, de errores, de Vicios, y trayèdo innumerables almas a la Religion tan estrecha y obseruante. De los Monges que tomaron el habito por su respecto no ay numero señalado: porque no le puede auer, que fueron infinitos: solo edificò Ciento y sesenta Monasterios: y aora al tiempo en q murió dexò en el Monasterio de Claraual setecientos y setenta Religiosos, que seruian a Dios con la Perfeccion que se puede creer siendo sus Discipulos. Pues quantos aurian salido a fundar casas? Quantos saldrian despues del muerto a poblar diferentes Monasterios del mundo? Quantos aurian salido de mal Estado leyendo sus libros? Quantos aurian deseado ser perfectos passando sus Obras, que todas ellas mueuen a compuncion y lagrymas, y encienden feruorosos deseos de amar mucho a Dios: Estos merecimientos aca en la tierra no los podemos pesar: alla està Dios en el Cielo que labró la Corona a san Bernardo; premiándole sus singulares merecimientos, y aùn con la Laureola de la Virginidad, y la que se suele dar a los Doctores.

Pero dexemos al alma de san Bernardo gozar de los Bienes eternos que tanto auia deseado y merecido, y hagamos las honrras al Cuerpo, acompañando a sus Hijos en Claraual. Los quales como

S. Benito,  
to. 673.

Año de  
Christo  
1153.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 673.

se acostumbraua en aquel Siglo le lauaró el Cuerpo, cuya agua guardaron sus Deuotos, y siruio para curar diferentes enfermedades. Despues le vistieron Ornamentos Sacerdotales, y le lleuó a la Iglesia de Santa María, donde le enterraron no luego: porque estuuo descubierto hasta el Tercero dia, y el rostro con tanta hermosura y bué Tez como quando estaua uiuo. Acudio de toda la Comarca tanta gēte a visitar al santo Cuerpo, a verle, a tocarle, y a llegar panes, cintas, dineros, para tener guardados por Reliquias, y auia tanto Tropel, que ni se podian reuerenciar los Monges, ni los Obispos que estauan presentes. En esta ocasion las mugeres sintieron grã pena, que le eran muy deuotas, y no podian entrar en la Iglesia por la Clausura grande de aquel Monasterio.

Sucedieró en esta ocasion diferentes milagros que contare con breuedad. El primero fue con vn Monge que auia muchos años que tenia Epilepsia, que en Español llaman *Gota Coral*, o *Mal Caduco*: y queriendo llegar al santo Cuerpo para encomendarse a el, no pudo por el tropel de la gente: pero con deuocion se encomendó al Santo, y desde aquel punto nunca mas le boluio la enfermedad.

Tambien el dia antes que le enterrassen, que fue el segundo que estaua descubierto, llegó alli vn muchacho de vna Aldea cercana que tenia el brazo y la mano seca, y los neruios encogidos, pidio que le llegassen al santo Cuerpo, y la enfermedad y suedad causó Compasion en los Circunstantes, y juntaron el brazo y mano del Niño con el brazo y mano del San-

to: y luego pudo el enfermo mandar lo vno y lo otro. Vio este milagro la gente que estaua en Contorno, y comēçaró a dar tan grãdes voces, q̄ impedian a los Monges hazer los Oficios Diuinos. Aquella misma noche traxeron otro enfermo valdado de todo el cuerpo: inclinose donde estaua el Santo, y leuantose luego bueno y sano.

Estos dos milagros que acabo de contar son facados del Exordio Magno Cisterciense en el libro segundo capitulo veynte. Donde se cuenta vna cosa harto notable, y es, que considerando Gocvino el General Cisterciense el Tropel de gente y baraunda que auia en la Iglesia, y que no dexauan los hombres que acudian hazer los Oficios a los Monges, y pareciendole que seria gran inconueniente para la guarda y obseruancia de la Religion auer siempre aquella Valumba de gente, y tan grande estruendo y ruydo, mandó a san Bernardo que no hiziesse mas milagros. Oyamos las palabras formales del Autor: *Enim vero Dominus Gocvinius Cisterciensis Abbas qui cum alijs pluribus Abbasibus sui Ordinis ad Exequias Viri Dei venerat, considerans tantam importunitatē tumultuantis populi & expressentibus fatura conficiens vehementer timere coepit, ne si crebrescentibus signis, tam intolerabilis illic populorum turba concurreret, earum improbitate disciplina periret Ordinis, & sanctae Religionis feruor in eodem loco te peperet, qua propter habita super hoc deliberatione reuenter accedens per virtutem obedientiae ne signa ulterius faceret inhibuit.* Y en Romance. El Se-

Año de  
Christo,  
1153.

S. Beni-  
to. 673.

nor Goccuino Abad Cisterciense que auia venido con otros muchos Abades de su Orden a las Exequias del Varon de Dios, considerando tanta importunidad de Pueblo alborotado, y conjeturando de lo presente lo venidero, començo a temer grandemente, que si continuandose los milagros, tan intolerable multitud de pueblo concurrifse, pereceria con su importunidad la disciplina y obseruancia de la Orden, y se entibiaría en aquel lugar el feruor de la santa Religion, por tanto tenido deliberacion sobre esto, llegando-se con reuerencia al Cuerpo del Santo le prohibio en virtud de obediencia que no hiziesse mas milagros.

Passa despues adelante el Autor y dize: que como Christo fue obediente hasta la muerte, segun lo dize el Apostol escriuendo a los Filipenses, y nuestro Padre san Benito en el Prologo de su Regla manda que el Monge lo sea hasta la muerte, assi San Bernardo que era tan obediente, no solamente lo fue en Vida, sino en la misma muerte. Assi dize, que de alli adelante cessaron los milagros, y el Concurso tan grande como auia. Despues limita esto, que acaba de dezir, que ya san Bernardo no hazia milagros: que se ha de entender, que no quiso el General que el Santo de todo punto cessasse de hazer milagros, sino aquellos que auian de ser ocasion de estruendo, bulla de gente, y causar floxedad y tibieza en la Obseruancia y Religion de aquella gran casa. Esta misma Obediencia que puso Goccuino a san Bernardo es semejante a otro caso que yo conte en el sexto To.no, quando puse la Vida de san Estuan, que dio principio

a la Congregacion Grandimontense. Porque han amado tanto los Prelados destas Ordenes Siervos de Dios, que el rigor y punto de la Obseruancia no desfalleciesse, que lo estimauan en mas que la Salud corporal deste o de aquel necesitado. De vna cosa me le marauillado mucho, como vn suceso tan extraordinario como este, no le cuenta Gaufrido Autor de la Vida de san Bernardo: sino que hallandose a la muerte, al Entierro, y al Concurso de la gente passasse en silencio cosa tan grave. Y mas que se acordó muy en particular de la Copia de gente, y estruendo que auia, porque dize que se temieron aquellos Padres de Claraual que con tanto numero de gente no auian de poder hazer los Officios con quietud y deuocion, y assi anticiparon la hora madrugando, y enterrando el santo Cuerpo antes que cargasse la muchedumbre de gente, que despues acudia.

Bien cierto es que si Goccuino propuso la Obediencia al Cuerpo de san Bernardo, y el Santo obedio, que se ha de entender que los milagros no se auian de contraponer a la Obseruancia Regular: porque los que auian de ser en aumento suyo, credito de la Orden, y honrra del Santo, bien se echa de ver de la cordura y santidad de Goccuino (porque fue Santo que ni auia de tener aquel Dictamen, ni auia de mandar cosa semejante a san Bernardo, ni el Santo obedecerle. Solo el demonio, que es padre de embulecos y de mentiras, toma estas cosas segun la corteza, no mirando el sentido Referrir a este proposito vn Cuento harto gracioso que acontecio a vn Abad Cisterciense en Italia con

Año de  
Christo  
1153.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 673.

vna muger que estaua endemoniada, y la maltratava atrozmente el enemigo del linage humano. Tuuieron della gran Compassiõ sus parientes, y lleuaronla a vn Monasterio Cisterciense que estaua vezino, donde el Abad y algunos Monges espirituales salieron a conjurar la Endemoniada, lleuando vna Cruz y Reliquias de Santos. Hizo el Abad su deuer, y conjurando al demonio en virtud de la Cruz y Reliquias que trahia, estubo tan terco y pertinaz que no quiso salir del cuerpo de la muger. Entonces el Abad se acordo que tenia vnos pelos del Cabello y Barba de san Bernardo, que le auian dado en el Capitulo General, donde se auia hallado y los trahia siempre consigo, y le seruian como vn Escudo para defenderse de todas las cosas contrarias. Metiendo la mano debaxo de la Cogulla quiso sacar las Reliquias para conjurar con ellas al demonio. El qual como es tan sagaz, conocio lo que el Abad queria hazer, y temiendo su daño pateaua encima del Escabelo sobre que tenia los pies, escupia, hazia mouimientos y gestos con todo el cuerpo, y contra su voluntad mostraua el tormento que ya dentro padecia: y con palabras començõ a afrentar al Abad y a san Bernardo, diciendo, que por demas se cansaua en sacar sus Reliquias, porque sería sin prouecho. El Abad le respondió, que con la Gracia del Señor, y por los meritos de san Bernardo, el tenia esperança que auia de salir del cuerpo de aquella muger. Ruplicõ el demonio. Bueno es esso, por ventura hafete olvidado que ya Bernardo no puede hazer milagros, pues su General le mandõ que no los hiziesse: supuesto este

principio (añadio el demonio) yo estoy muy seguro en esta posada. El Abad y los Monges que estauan con el se marauillaron grandemente de las palabras que el demonio hablaua en aquella muger, pero con todo esso el Abad hazia instancia, y conjuraua al demonio por el nombre de Iesu Christo, y por los merecimientos de S. Bernardo, que saliesse de aquella muger. Al fin el Abad salio con su intento, y el demonio del cuerpo de aquella muger. De donde se concluye tambien que san Bernardo haze los mismos milagros despues de muerto que obrava quando era viuo, y que sus Reliquias son de gran eficacia para hazerlos. Pienso que en Clarauay libro escrito de innumerables milagros que despues ha hecho el Santo, y dos me han dicho que estan escritos en el libro de aquella santa casa acontecidos aca en España, que por ser en estos Reynos, y por que prueuan bastantemente que san Bernardo despues aca haze mas milagros no guardando la prohibicion de Gocceino, los quiero poner con los dos demas.

Don Gonçalo Abad del Monasterio de Moreruella tenia Gotta en vn pie, que le fatigaua cruelmente, aplicando diferentes remedios, ninguno hallõ bastate a quitarle el dolor: acordose de los grandes milagros de san Bernardo, y que en Moreruella auia vna Reliquia suya, que era vn pedaço pequeño del habito del Santo: mandõ al Sacristan solo traxesse, y el le aplicõ al pie, y luego al momento cessõ aquel intolerable dolor. Acontecio esto el año de mil y ciento y ochenta y ocho, q̄ fue Treynta y cinho años despues de la muerte de san Bernardo.

XX

Tambien muchos años adelante despues de la muerte del Santo Don Suero Abad de Santa Maria de Nogales, estando comiendo cō el Prior de Moreruela en aquella Santa casa, se le atraueflo vna Espina de vn Pece en la Garganta, de manera que ni la podia tragarni sacar a fuera, con que se vio en peligro de muerte. Al Prior se le acordō, que tenia vna Cinta q̄ auia llegado al Sepulchro de San Bernardo en Claraual, diole vna buelta con ella en la Garganta cō mucha deuocion, y al momento saliō de peligro el Abad Don Suero. y quedō dando gracias a nuestro Señor, y a su Siervo Bernardo, que le auia hecho tan señalada merced.

*Las mercedes que Christo nuestro Señor, y su Madre Sacratissima la Virgen Maria hizieron à S. Bernardo en diferentes ocasiones.*  
Ca. V.



N el Discurso de la Vida de san Bernardo he procurado poner los sucesos que le acontecieron en años propios, y algunos muy grandes se me han quedado de que no he dado cuenta, por no tener seguridad del año en que acontecierō. Agora con ellos quiero hazer las honrrasa san Bernardo, y como he contado muchos milagros suyos, y mercedes que el Señor le hazia en fauor de los proximos, de

termino hazer vn Epilogo de las mercedes que Christo y su Santissima Madre hizieron a su persona: que son de los mas singulares que se leen de Santo alguno: y esto no solo en vn tiempo o en otro, sino desde que tuuo vso de razon quando le preuino el Señor cō su Gracia, y duro en el toda la Vida. Ya conte al principio de la Historia deste Santo la deuocion que tenia con el dia del Nacimiento de Christo, y la reuelacion que entonces tuuo de la hora en que el Salvador auia nacido: y como se le representō aquel Divino Myfterio. Aqui tuuieron principio los fauores que hijo y Madre hizieron despues toda la Vida a S. Bernardo, y la deuocion que el Santo despues tuuo con este Myfterio tan grandes principios, y en tan tierna edad prometen despues otros crecidos fauores: y recontando algunos, sea vno el que refiere el Exordio Magno Cisterciense en el libro segundo capitulo septimo.

El Abad Menardo de vn Monasterio llamado *Moris*, que es de la linea de la Abadia de Claraual Varon muy Religioso merecio ver en cierta ocalion vno de los mayores fauores que jamas Christo hizo a san Bernardo. Por que estando vn dia el Santo en la Iglesia orando a solas prostrado ante el Altar, aparecio delante de el vna Cruz, y Christo Crucificado en ella. La Cruz estaua fijada en tierra, y san Bernardo deuotissimamente la adoraua y la besaua. O cosa maravillosa, que Christo apartado los brazos dela Cruz abraçaua a san Bernardo estrechamente, y le abrigaua consigo. Marauillado Menardo de vn tan glorioso suceso estaua como fuera

de si, pero pareciendole quedaria pena al Santo si le diese a entender que auia estado presente á aquella Vision, dissimuladaméte se salio, y algunas personas de calidad le oyeron contar esta marauilla: no diziendo que el la auia visto, sino hablando en tercera persona En el Claustro del Refectorio de Claraual se ve esta Historia en vna Tabla de pincel, donde esta retratado este milagro: y en lugar de Incripcion esta puesta esta Historia en Latin a la traça q̄ yo la he contado en Romance, y luego añade.

*Alibi legitur quod cum Beatus Bernardus quamdam deuotissimam Orationem composisset que incipit.*

*Salue mundi salutare  
Salue Salue Iesu Chare  
Cruci tue me aptare  
Vellem vere tu scis quare  
Da mihi tui copiam.*

*Et iam coram Imagine Crucifixi peroraret, tunc Imago Crucifixi solutis de Cruce brachijs amplexabatur, & osculabatur eum, Et pié credendum est hoc sibi pluries contigisse.*

El Castellano dice. En otra parte se lee, que auiendo compuesto el Bienauenturado Bernardo cierta Oracion de uotissima, que comienza assi:

Salue Salud del mundo  
Salue Salue Caro Iesus  
Yo querria ayuntarme a tu Cruz.  
Tu sabes el Porque.  
Dame mucho de ti.

Y en acabando su Oracion delante la Imagen del Crucifixo la Imagen del Crucifixo sueltos los brazos le abraçaua y besaua. Y ha se de creer piadosamente auerle acontecido esto muchas vezes. Por estas palabras se colige q̄ fuera de la vez, que Menardo vio esta

marauilla, otra vez acontecio a S. Bernardo recibir esta merced, como en premio de la deuocion có que escriuio los Versos arriba dichos. Y quando dixo. *Da mihi tui copiam.* Dame mucho de ti, parece que el Señor se regalaria con el, son de mucha consideracion aquellas palabras. *Et pié credendum est hoc sibi pluries contigisse,* en que se da a entender q̄ no es este milagro de vna ó dos vezes, sino que muchas el Salvador le haria este fauor y merced.

Ya todo el mundo sabe la deuocion grande que tuuo San Bernardo con nuestra Señora, ella en mil ocasiones le favoreció. Entre otras estando muy malo en Claraual le dio salud, como cuenta Guillermo en el libro primero capitulo treze. El qual despues que ha referido la graue enfermedad que tuuo San Bernardo, y que llegó tan a lo ultimo, y estaua tan flaco, que no auia esperança de que tendria Vida el Santo apretado del graue dolor que parecia intolerable, llamó a vno de dos Mōges, que le estauan siruiendo: mandole yr a la Iglesia, y que suplicasse á nuestro Señor le diese paciencia en aquellos graues dolores. El Mōge se escusaua diziendo que era indigno se esperasse del q̄ su Oracion auia de ser de efecto: pero el Santo le mandó por la Obediencia hiziesse lo que le ordenaua. Obedecio; fue a la Iglesia; anduuo las Estaciones por los Altares, que eran tres: el Principal dedicado a nuestra Señora; y los Colaterales a nuestro Padre san Benito, y a san Lorenzo Martyr Español. Al tiempo que andaua las Estaciones el Monge, entró nuestra Señora en la pobre Celda de Bernardo acompañada de san Benito y san Loré-

so, hinchô al aposento de luz, y a san Bernardo de consuelo: porque conocio luego quienes eran. Todos tres se llegaron al enfermo Bernardo, y nuestra Señora le tocô con sus Virginales manos, y lo mismo hizieron san Benito y san Lorenzo, y el dolor se le quitô de todo punto: quedando sano de la enfermedad corporal, y alentado en el Espiritu con vn tan soberano fauor.

Entre los milagros mas solemnes y fauores mas grandes que passaron entre nuestra Señora y san Bernardo, de quien fue visitado muchas vezes, vno se cuenta que acontecio en la Ciudad de Espira ilustrissima en Alemania. Passaua san Bernardo junto a la Iglesia Mayor, y aora por su deuocion, aora porque fue combidado de los Canonigos que de todas maneras se cuenta, entrô en la Iglesia a la hora en que se cantaua la Salue, de la qual era por extremo deuoto. Quando llegauan los Cantores a aquellas palabras: *Iesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende.* Y despues deste destierro muestra nos a Iesus fruto bédito de tu Viêtre. El glorioso Bernardo arrebatado cô el feruor de la Oracion, las rodillas en tierra, la primera vez dixo. *O Clemens! O Clemente!* y levantandose con el mismo feruor se boluio a poner de rodillas algo mas adelante, y dixo: *O Pia! O Piadosa.* Lo mismo le acontecio la tercera vez, que boluiédose a hincar de rodillas concluyo: *O dulcis semper Virgo Maria! O dulce siempre Virgen Maria!* Cô quanta deuocion diria estas palabras, pues los Autores ponen por premio dellas dos grandes fauores que a la sazô hizovna Imagen de nuef-

tra Señora, a quien san Bernardo saludaua? Porque vnos dizen, que le dixo: *Salue et tu Bernarde.* Esteys vos tambien en ora buena Bernardo. Otros dizen que esta fazon fue quando nuestra Señora adoptô por Hijo a san Bernardo tomando el pecho entre los dedos, y rociando la boca del Santo con su leche. Venturoso que con tan singular marauilla quedô por hijo de nuestra Señora, y hermano de leche de Christo. Este milagro como yo he referido cuentan los Ciudadanos de Espira y es Tradicion de aquella Ciudad. y los estrangeros que vienen de Alemania a Espira, y han estado en la Iglesia Mayor de España dizen, que ay tres planchas de Bronce en los lugares donde se hincó de rodillas san Bernardo: y oy dia se conseruan en memoria de lo que hemos contado. Deste parecer son tambien muchos Autores. Y conser esta Historia tan bien apoyada con la Tradicion y tan buenos Autores, me ha parecido referir otra que se halla en papeles muy autenticos de vna Iglesia de la Ciudad de Castellon, llamada *San Berolo.* Porque en aqlla tierra nació el Santo, y ay gran noticia de sus cosas en ella. Allí (dize Fr. Bernardo Villalpando) que andando los Archiuos hallô en vn libro de la Iglesia de San Berolo las palabras siguientes.

Yendo el santo Abad por mādado de su Discipulo Eugenio al Concilio que este Santissimo Pontifice celebrô el año de mil y ciêto y quarenta y ocho en la Ciudad de Remes, quando yua a disputar contra los errores de Gilberto Obispo de Pictauiá, passando por la Villa de Castellon, Patria del mismo Santo, fue a hospedar se a

la casa y Palacio de los Condes desta Villa, parientes muy cercanos suyos, donde se estuuò descansando. Como el Santo era tan deuoto y aficionado de la Virgen, luego que se apeò sin detenerse vn punto fue a visitar vna Imagen desta Señora antigua, y de grandissima deuocion, que auia en vna Capilla particular que estaua pegada a la Iglesia y Parrochia de san Berolo Patron desta Villa. A penas se huuò el Santo puesto de rodillas delante de aquella santissima Imagen, y començado a saludar con aquellas palabras dulces del Hymno *Aue maris stella*, llegando a aquellas, *Monstrate esse matrem*, quando la Madre de Misericordia le ofrecio su Hijo preciosissimo, diziendole: *Recibe Bernardo a mi Hijo Redemptor de todo el mundo*. Y sobrepujando con otro mayor fauor este passado como si no fuera Imagen, sino la misma Virgen, aplicado la mano al pecho, y endereçandole a la boca de Bernardo, se la rocio con algunas gotas de su leche, de las quales se la dexò tan dulce que hecho vn perpetuo Orador de Maria, Confessor de Christo, y Amador santissimo y castissimo de entrambos, inspirado del Espiritu santo para ello compuso en alabança desta Señora el Hymno *Aue maris stella*, que de alli adelante se començò a catar en aquella Capilla en las Festiuidades desta Señora. En reuerencia deste milagro y de la Virgen, y della le tomó despues la Iglesia para aplicarle en el Oficio de sus Festiuidades. Donde es tambien de notar que de aqui tomó ocasion la Orden quando se anda alguna Procession por el Claustro y cantan el *Aue maris stella*, hazer Esta-

cion donde està la Imagen de nuestra Señora. Hincan los Monges las rodillas para dezir aquellas palabras: *Monstrate esse matrem*, a imitacion de san Bernardo.

Añade el Autor alegado en vn libro que va escriuiendo e intitula *Lignum vite*, las palabras figurietes. Este milagro de la manera que queda referido traslade de vn papel entre otros muchos curiosos, que me enseñò el Reuerendissimo del Cister don Fray Edmundo de la Cruz, escrito de su propia mano y letra. El qual me dixo auia el trasladado de vn libro antiguo de mano que tienen en la Iglesia de san Berolo Patron de la Villa de Castellon. Esta Iglesia està fuera del lugar en vn alto, y el Rio Secana passa por abaxo que es el mismo que corre por medio de la Ciudad de Paris. La sobredicha Imagen que dio leche a san Bernardo, estaua como hemos dicho en vna Capilla particular pegada al lado izquierdo de la Iglesia de san Berolo. La qual en nuestros tiempos por miedo que se tuuo de los Hereges se trasladò a la Iglesia principal de san Berolo.

Por esta Escritura que trahe el Padre Villalpando, y por auerla auido, y sacado de tan buenos Originales, quiere que el milagro de la leche no aya acontecido en Espira sino en Castellon: y contenta a los Ciudadanos de Espira con dezir que nuestra Señora saludò en su Iglesia a San Bernardo, pero que el milagro de auer hechado nuestra Señora leche en la boca del Santo fue en Castellon. Yo no me atreuo a perder el respecto a la Tradicion tan recibida de aquella Ciudad, ya los muchos Autores que lo dizen. Tambien doyfe a la Escritura antigua de

Año de  
Christo,  
1153.

Castellion, que lo refiere, porque para mí es muy creible y verisimil, que como diximos arriba, q̄ Christo se auia desafido de la Cruz, y abraçado diferentes vezes con San Bernardo, así nuestra Señora que hazia tanto fauor al S̄to le regalaria vna dos, y mas vezes haziendole estos soberanos fauores. Así creo de muy buena gana lo que otros Autores también afirman, que no solo las Imagenes de Espira, y de Castellion hecharon milagrosamente leche en la boca de San Bernardo, sino que en Extasi, y en Vision la misma Virgen se le aparecio, fauorecio, y regalô con tan extraordinaria maravilla. Y si estamos en España tan contentos por auer nuestra Señora baxado del Cielo, y hechado vna Castulla a S. Ildefonso, cõ mucha razon pueden estarlo los Padres Cistercienses, y todos los Mõges de San Benito de ver a vn hombre nacido de carne mortal de tã altos merecimientos, que le ayau levantado a vn tan extraordinario, y raro fauor de q̄ nuestra Señora le alimẽtasse cõ supropia leche.

Pues no paran aqui las mercedes que Christo, y nuestra Señora hizieron a San Bernardo, que no solo cada vno por sí se la hizo a parte, sino que vna vez de las dos parece que de proposito se concertarõ para honrarle, y calificarle, como en competencia. Es Tradicion en la sagrada Orden Cisterciense, que pocos dias antes de la muerte de San Bernardo Christo nuestro Redemptor y la Soberana Virgen se le aparecieron, en ocasion que el Santo estaua meditando con gran feruor la Pasion de Christo, y todos los pasos della. Açotes, Langada, Cruz, y Corona de Espinas. Entonces se le apa-

recieron Christo, y nuestra Señora, y le tomaron en medio. Christo combidandole con el Costado abierto, y nuestra Señora con el pecho acostumbraado a darle leche. Anegado San Bernardo en el abismo de tantos fauores se acordô entõces de todos sus hijos Mõges Cistercienses, y dicen que en esta sazõ alcançô vn Priuilegio grande de Dios para ellos, que los que traxessen el habito Cisterciense, y perseverassen hasta la muerte en la Obediencia y Constituciones, no se condenarian. Estas mercedes duplicadas son tan grandes, que pienso que es mejor dexarlas así sin añadir otras de nuevo, que ningunas puedo dezir que emparejen, ni aun lleguen con mucho a estas. Y porq̄ este es negocio de mucho pello y sustancia, y en el vltimo capitulo deste año le tengo de tratar muy de proposito, remitolo para aquel lugar donde declarare este fauor tan grande, y el contento y gozo espiritual que pueden conseguir los Monges Cistercienses de vna tan gran reuelacion: y como esta, y otras de la misma traça se han de entender.

*En Cuerto San Bernardo  
le sucedio en la Abadia  
de Claraual S. Roberto  
to Abad del Monasterio  
Dunense en Flandes.  
Ca. VI.*



Viendose hecho las honrras de S. Bernardo en el Monasterio de Claraual con

Año de  
Christo,  
1153.

gran sentimiento y lagrimas, trataron los Padres de aquel Sagrado Conuento de darle Sucesor. y aū que ellos desesperauan de hallar persona que hinchesse el vacio de san Bernardo, con todo esso hecharon mano de lo mejor que les parecia tenian por entonces, y dieron sus Votos a san Roberto Abad Dunense persona insigne en Santidad y letras: con cuya presencia les parecia se podian consolar algo de la gran perdida que auian hecho. Meyero en los Anales de Flandes, por el año de mil y ciento y treynta y ocho cōtando la Iornada que San Bernardo hizo a los Paisses Baxos haze comemoracion de Roberto por estas palabras. *Dunensibus cano- batus Cistercium tradidit Institutam, ac Robertum Monachum suam ad quem etiam nunc extat eius Epistola, patria gentem Brugensem, Abbatem in ibi fecit. Qui tam celebri floruit fama Sanctitatis, ut ab ipso Bernardo iam iam animam agente electus sit Abbas Clarauallis.* Y en Romance S. Bernardo dió el Instituto de Cister, á los Conuentuales de Duno, y hizo alli Abad á su Mōge Roberto de tierra de Brujas, y de la misma gente para quie aun ahora ay algunas Cartas suyas. El qual Roberto florecio con tan celebre fama de Santidad que el mismo Bernardo dando ya el alma le eligio por Abad de Claraual. Hasta aqui son palabras de Meyero. Por las cuales venimos en noticia de algunas cosas de Roberto dignas de ser sabidas. Lo primero se conoce la Patria de S. Roberto, que era Flamenco, y que su linage y nacimiento, fue en la insigne Ciudad de Brujas. Dizen lo segundo, que recibiendo el Mo-

nasterio Dunense las Constituciones Cistercienses, fue puesto S. Roberto por Abad de aquel Conuento. Fuera menester dar mas larga cuenta para entender de dō de auia sido Abad Roberto, que Monasterio era este Dunense, si ya por el año de mil y ciento y siete, no huieramos contado su Historia, que es biē notable, así por la Santidad que en aquella casa se profesó, como por el gran numero de Monges que vino a tener. Que (como dize el mismo Autor por el año de mil y docientos y cincuenta y dos) tenia la casa ciento y veynte Monges, y docientos y quarta Frayles legos, y la casa poderosissima y riquissima. Su primer Prelado fue Ligerio, y el segundo Fulco Monge del Monasterio Sabinacense. El qual se aficionó tanto a la Doctrina de San Bernardo, quando el Santo predicaua en Flandes, que sujetó a su Monasterio a la Obediencia de S. Bernardo, ya la Abadia de Claraual. En esta ocasion San Bernardo puso por Tercer Prelado de aquella casa a san Roberto: y por primero de la Congregacion Cisterciense, que tambien para mi es Argumento grande de las prendas y valor de Roberto: pues para entablar la Religion de vn Conuento tan Ilustre se puso por primer Sillar por la experiencia que tenia San Bernardo de quan exemplar se auia mostrado el tiempo que le conoció en el Monasterio de Claraual.

Lo que dize Meyero, q̄ se muestran Cartas de San Bernardo para san Roberto es así, que entre las Epistolas del Santo la Trecentas y treynta y seys, y la Trecentas y treynta y siete, son para san Roberto. Y aunque breues, son

Año de  
Christo,  
1153.

S. Beni.  
10 673.

bien compendiosas, pues se muestra por ellas el gran amor que S. Bernardo le tenia y la estima que hazia del: y entre otras cosas le dize. *Et tardé notus, cito es mihi sublatu* Roberto. *Charissime.* Charissimo Roberto, y tarde te conoci, y presto me fuiste quitado. De las quales palabras se colige como San Bernardo le trata como muy amigo, pues se quexa de auerle conocido tan tarde, y tambien de que tan presto se huuiessen los dos apartado. El apartamiento fue el que hemos dicho, de que el mismo Bernardo conociendo el gran Talento de Roberto, quiso carecer de vn tan gran amigo por prouecho de la casa Dunente, y de toda la Religion. Governò san Roberto quinze años la casa con summa Obseruancia, y con tan raro exèplo de Virtud, ue los Monges de Claraual le eligieron por Abad como diximos arriba, ò el mismo San Bernardo le eligio por Sucessor fuyo, como da a entender Meyero en las palabras referidas.

Yo mas creo lo que dexe dicho arriba de que el Conuento eligio a san Roberto por su Segundo Abad. Nies de creer de hombre tan Zeloso de que se guardasse pùtualmente la Regla de San Benito, como era San Bernardo, que quitasse la Eleccion de su Abad al Conuento de Claraual. Lo que tengo por muy verisimil con que se con cuerdan ambas opiniones es, que San Bernardo diria a la hora de la muerte quien le parecia Sujetò de caudal para governar aquella casa, y alumbraria a sus hijos: pero libre les dexò la Eleccion, y ellos tomaron por Abad a san Roberto.

No pefsò al Conuento de Cla

raual de la buena Eleccion que auian hecho, porque el tiempo, y los sucessores mostraron que era Roberto digno del lugar que ocupaua porque se viuio en Claraual con la Reformation, y puntualidad que en los floridos y gloriosos tiempos de San Bernardo: y la Magestad diuina echò la Bendicion a aquella casa governando Roberto, y se hallauan en ella Varones Santos y excelentes, que cò su luz ilustrauan la Iglesia. No digo sin causa que Dios auia hechado la Bendicion sobre aquel Conuento, porque en realidad de verdad passò assi, que estando los Monges en el Coro Segundo dia de Pascua cantando Hymnos y Psalmos, vio vn Santo Monge vna mano lustrosa y resplandeciente, que en el ayre encima de los Monges les echò dos vezes la Bendicion: y al Monge que estaua espantado de ver marauilla tã grande se le dixo interiormente *Istud est brachium Dominantis, hæc est dextera Omni potentis:* Este es el Braço del Señor, esta es la Diestra del Todo poderoso. Ayuda Dios de ordinario a los humildes, y como san Roberto se estimaua en poco, y le parecia que no era digno de ocupar la Silla en que estuuò sentado San Bernardo, assi Dios con su mano poderosa le fauorecia, y hazia mil mercedes a aquel Conuento.

El mismo dia en que la Magestad diuina hecho la Bendicion a los Monges de Claraual acudio à tomar el habito vn Varon Nobilissimo, llamado Andres, Arce-diano de la Iglesia Viridunense. El qual por su deuocion venia à ver las marauillas y excelencias, que se dezian de aquel Conuento, pero no tenia imaginacion de to-

Esto de las Bendiciones sacado del libro 2.º del Exod. Mag. Cister. cap. 21.

Año de  
Christo

1153.

Coronica General de San Benito.

Año de  
S. Beni-  
to. 673.

mar el habito. Viendo Andres la grauedad de aquel Monasterio, y el numero grande de tantos Mōges Santos, pareciole que era bien quedarse a viuir con ellos, y dexar su Dignidad por vestir la Cogulla pobre de Monge. Tomô también el habito vn Clerigo llamado Gaufredo, no tan Noble ni señalado en linage como Andres, pero por ventura ygal en prendas y merecimientos. Tomaron pues los dos el habito y san Roberto les dio la Profesion, y viuieron al principio con mucho consuelo, pero el Andres tuuo despues tan grandes tentaciones, que se viera muy desconsolado, si la espera y prudencia de Roberto no le remediarian en aquella ocasion.

Era Andres en el Siglo hombre rico y regalado, y la abstinen-  
cia y penitencia que se hazia en Claraual era muy grande, y haziale de mal pasar de vn extremo a otro: y como de repente se auia determinado y arrojado a viuir entre Monges tan penitentes, se via afligido y con temores grandes de no perseverar. Mouido destos acudia a san Roberto muchas vezes representandole su flaqueza y tentaciones. El Santo con blandura y buenas esperanças le entretenia. Pero vn dia ya vencido de la pusilanimidad no se acordando de las buenas amonestaciones del santo Abad se resoluió en dezirle que era imposible passar adelante con aquella Vida. El santo Abad con ruegos y con palabras blandas acabô cō Andres que si quiera se detuuiesse hasta el tercero dia, y que por este tiempo tuuiesse paciencia San Roberto encomendô este negocio muy de veras a nuestro Señor,

é hizo que los Monges tomassen con veras suplicar a su Magestad, mirasse por el alma de aquel su Siervo, y le diessse firmeza para perseverar en el habito que auia tomado. Sucedio este dia vn milagro grande a mi parecer en materia bien menuda, que Dios que es grande, en las cosas minimas suele mostrar mas su grandeza. Vna de las que mas afligian el pecho pusilanime de Andres eran los manjares que se seruian en el Refectorio de Claraual: que eran legumbres o yerbas que ya le auia dado en rostro, y le parecia auia de desfallecer con semejante mantenimiento vil y defabrido. Fue Andres al Refectorio a comer como los demas dias, pusieronle vna escudilla de aruejas, legumbre que el aborrecia sobre todas las demas, y le prouocaua a vomito. Estaua perplexo porque el hastio le estoruaua el comer las aruejas, y la necesidad de sustentarse le incitaua a que las comiesse: al fin esforçandose las prouô en tan bué punto, que aquellas que antes le dauan hastio y enfado le supieron aquella vez tan bien que le parecia que en toda su Vida no auia comido cosa de sabor tan excelente, de fuerte que se comio toda la porcion, y le pessô de que era poca: y creyô por entonces que aquellas aruejas se auian sazonado cō manteca de ganado o puerco. En acabando de comer se fue derecho luego para el Abad, y le refirio lo que le auia acontecido, y como aquel dia auia hallado gusto en aquel manjar, que los demas dias le ofendia. De camino dixo tambien su sospecha de que estauan sazoadas las legumbres diferentemente de lo que otros dias solian. Hizose aueriguacion

del

Año de  
Christo  
1153.

S. Beni-  
to 673.

del caso, llamaronse los Cozine-  
ros, y hallose por cierto que no  
lleuaua aquel guisado sino sal y  
agua: de que quedó marauillado  
Andres: y el Abad Roberto le dio  
a entender, que aquella auia sido  
Misericordia y marauilla de  
Dios, que se auia acomodado a su  
pusilanimidad y flaqueza. Con  
esta consideracion quedó el Mõ-  
ge contentissimo, por ver que la  
Magestad Diuina se acordaua  
del. Despues viuió con gran con-  
suelo toda la Vida, en la qual mu-  
chas vezes su Magestad le hizo es-  
ta merced, y hallaua Andres tá-  
ta dulçura en los manjares viles y  
grosseros, que no le parecia se po-  
dian comparar con ellos ni los  
Peces, ni las Carnes, ni las Aues  
mas regaladas.

En el segundo libro del Exor-  
dio Magno Cisterciense, en el ca-  
pitulo veynte y vno se cuenta vn  
exemplo en que se ve como los  
Monges que morian en Claraual,  
desde luego en espirando se po-  
dian tener por Santos: y se cono-  
ce tambien como Dios reuelaua  
a su Sieruo Roberto los mereci-  
mientos con que sus Hijos y Sub-  
ditos yuan al Cielo. Vn Monge  
de aquella casa de Claraual, cuyo  
nombre no se dize, era muy gran  
Sieruo de Dios, y muy amigo de  
hazer penitencia, y auia camina-  
do con singular cuydado por la  
estrecha y angosta senda de la Ob-  
seruancia de aquella santa casa.  
Estaua ya para morir, esperando  
el premio de sus trabajos, el Abad  
y algunos Monges que le auian  
velado, fuerõse a reposar: y en es-  
ta fazon estando durmiendo san  
Roberto le parecia que via dos  
mancebos hermolosissimos, cuyos  
rostros y vestidos resplandecian  
grandemente. Estos esparcian

por todo el Coro de Claraual Li-  
lios, Rosas, Violetas y Flores de  
colores diuerfas, de manera que  
quedaua todo el suelo hermosea-  
do, y como pintado de tanta va-  
riedad de Flores. San Roberto  
zelando la pureza y sinceridad de  
como se viuia en el Conuento  
de Claraual, disuadia a los man-  
cebos que no hiziesen semejan-  
te nouedad en aquel Conuento:  
en el qual no se acostumbrata  
vsar de semejante adorno y rega-  
lo, los Angeles que venian en Fi-  
gura de aquellos mancebos, le res-  
pondieron, que no se maruillase,  
ni diese pena ver que ellos sem-  
brassen el Coro de Rosas y Flo-  
res, porque luego se auia de cele-  
brar en el la Festiuidad de vn  
nueuo Santo en cuyo Transito se  
auia de holgar los Angeles y Cor-  
tefanos del Cielo cãtando Hym-  
nos y Canciones a Dios. Estan-  
dose admirando san Roberto de  
lo que aquellos mancebos le aca-  
bauan de dezir, al mismo punto  
tocaron las Tablas que se tañen  
en la Religion al tiempo que al-  
guno quiere espirar, y esta en  
el vltimo trance de la Vida. Co-  
nocio S. Roberto la merced que  
el Señor le hazia, y como lleuaua  
para si a la Gloria el alma del en-  
fermo que estaua agonizado: por-  
que cotejando las obras que le  
auia visto hazer en Vida, con el  
Testimonio presente, conocio  
claramente que el Monge se yua  
derecho a la Bienauenturança, y  
assi se celebrò aquel dia la Fiesta  
solemne en Claraual, y dizen que  
despues los Sumos Pontifices de-  
clararon a este Monge por San-  
to. Es Autor el Padre Montal-  
uo, y dize se llamaua el Monge  
Guichardo.

El mismo camino que siguió el

Christo,

1153.

Discipulo de Roberto siguió despues de ay algunos años este Santo Abad: porque auiendo gobernado santa y prudentemēte cinco años, vino a morir el de Mil y ciento y cincuenta y ocho, lleno de merecimientos y gloria. Fue a gozar de los Bienes eternos, y el Cuerpo fue enterrado en el Claustro de Claraual, cerca de la puerta de la Iglesia: por el ha hecho nuestro Señor diferētes milagros, y es contado en la Orden Cisterciense por vno de los Santos, que ay en ella de mas nombre.

*De algunos grandes Siervos de Dios, insignes en Santidad, que se criaron en Claraual, en el tiempo que era Abad*

*S. Bernardo.*

*Ca. VII.*



**P**A R A acabar de hazer las Exequias a San Bernardo, parece me que con ninguna cosa le puedo seruir, ni honrrar mas, que cō mostrar la Observancia Regular, que auia en su Casa, y los hijos exemplares que crió a su pecho. No es mi intento contar aora las Vidas de todos ellos, que esto fuera imposible en esta ocasion, sino solo de algunos Ministros suyos, que gobernaron en su tiempo, ó poco despues, que siguiendo su exemplo llegaron a ser Varones perfectísimos. En otros años a diferentes propositos refiero las Historias de muchos Monges de Claraual, para donde me remito, aqui solamente he querido hechar mano

de sus oficiales, y no de todos, sino de vn Superior, que nosotros llamamos Prior segundo, de vn Maestro de Nouicios, y de vn Anciano, de vn Junior, de vn Nouicio, y de vn Hermano lego: para q̄ por la vna cozozeamos al Leon: y de como viuia cada vno destos veamos la armonia, que auia en aquella Sata casa: y como todos se auia conspirado en seruir de veras a nuestro Señor. Con esto de recudida haremos las honrras a S. Bernardo, que con tanta Alteza, y primor supo entablar la Observancia Regular de su casa.

En el Discurso del gouierno que administró San Bernardo en Claraual tuuo muchos, y muy diligentes Oficiales, como lo fue el Prior Humberto, y el Mayor-domo Gerardo, cuy a Vida contamos año de 1137. Entre ellos pues. Ayudó con todas sus fuerzas al gouierno desta Santa Casa el Bienauenturado Adon, el qual siendo pobre y humilde de Espiritu, exercitó muchos años el Oficio de Prior segundo, y lleuó el peso de los mayores trabajos de aquel Conuento. Porque como S. Bernardo andana el mas tiempo fuera de casa, era lanze forçoso, q̄ los Priores hiziesen Oficio de Abad, y los Priores segundos huiessen de seguir el Coro, asistir a las Obras de manos, ya todas las penalidades, y mortificaciones de vn Conuento tan grande, y tan Religioso como era el de Claraual. Era extraño su rigor en la Observancia Regular, y puntualidad, que tenia con su persona, no faltando a algun Acto Conuentual, siendo el primero al Coro, a la Oracion, a la Disciplina, al Exercicio del segar, que en tiempo de S. Bernardo los Mōges eran los que

S. Beni-

to, 673.

Año de  
Christo,  
1153.

segauan, trillauan, y recogian el pan. Conser tan riguroso con su persona, era blando, y apacible para con el Conuento, y assi dexó memoria en aquella Santa Casa de la alegría de su rostro, y suavidad de sus costumbres. Trahia fié pre la muerte delante de los ojos, y como San Bernardo trahia la salud tan quebrada, y tuuiesen todos temor de que muy en breue auia de faltar desta Vida, rogaua Adon a Dios que sacasse a el primero deste mundo, q̄ viesse muerto a San Bernardo. Assi por no carecer de vn tan gran Maestro como por parecerle que aquel Siglo de Oro, y perfectissima Obseruancia de Claraual, faltando Bernardo, no auia de quedar en su pūto. Oyole nuestro Señor, y sacole desta Vida poco antes que al glorioso San Bernardo. Fue reuualada su muerte a vn Sieruo de Dios y executose luego la sentencia. Cayo malo Adon, y como si toda su Vida se huiera estado holgando, y con muchos regalos y passatiépos, assi temia de dar cuenta al Iuez riguroso. Vinole San Bernardo a visitar, y viendole con aquellas ansias, y congojas. Le dixo estas dulcissimas palabras. *Quid trepidas? Quid turbaris o anima beata? Adiebus adolescentia tua deuotum Christo famulatum in multis, & magnis laboribus exhibuisti, & exire formidas? Perge, perge. Ego in veritate tibi dico quia recto cursu ad Creatorem tuam perueniens, & Sanctus coram ipso apparabis.* Y en Romance. O Alma Bienauenturada de que tiembas. De que te turbas? Desde los dias de tu mocedad diste a Christo deuoto seruicio en muchos y grandes trabajos, y dudas salir? Camina ca-

mina. Yo te digo con verdad que camino derecho llegarás a tu Criador, y parecerás Santa delante del. Quien no se auia de consolar con estas palabras salidas no menos que de la boca de Bernardo? Assi el Bienauenturado Ado salio desta Vida con quietud y alegría. Y san Bernardo para mostrar los grandes merecimientos deste Sieruo de Dios, quando estaua, ya dispuesto para llevarle a enterrar le bessó los pies, mostrando en esto quanta estima, y respeto se deue tener a los que firuen a Dios con veras, y andan por el camino de la Perfeccion. Tambien todo el Conuento de Claraual hizo mucho caudal deste Biéauenturado Varon, y por la memoria de su Santidad, le pusieron en el lugar que a Humberto. Entierro de mucha estima, como apuntamos arriba. Esto que he dicho es sacado del libro tercero del Exordio Magno del Cister en el capitulo sexto. *sup. uocabado* En el mismo libro Tercero en el capitulo veynte, se haze memoria con mucha veneracion de vn Santo Viejo llamado Arcado, Maestro de Nouicios. Era Varo de noble linage, y nobilissimo en la Obseruancia, y hombre tan hecho, y consumado que quando S. Bernardo auia de embiar Monges a fundar nueuos Conuentos, este era vno de los que primero embiaua delante, como principal Piedra, y Sillar de Obseruancia, en que auia de estriuar el Conuento. Yes cosa admirable lo que se dize en el lugar alegado, q̄ despues de auerle embiado San Bernardo a començar, y edificar muchos Monasterios nueuos. *Veteranus emerit a militia senex Instituentis Tyronibus deputatur.* El Vie-

S. Bernar  
to. 673.

Año de  
Christo  
1153.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito,  
673.

jo antiguo de la Milicia Iubilada se señalá para enseñara a los Bisoños. Demanera, que siendo Viejo ya Iubilado, entonces pareció a San Bernardo, q̄ conuenia fuesse Maestro de Nouicios, considerando este gran Padre con suma prudencia, quales han de ser los Maestros de Nouicios. Y allende de las Canas, y mucha experiencia que tenia Arcardo, era docto, e instrua a los Nouios por obra y por palabra. Y el mismo San Bernardo tenia esta costumbre en Claraual, de yr muchas vezes a visitar a los Nouicios, y regar su deuocion con exemplos, y doctrina espiritual. Lo qual imitô Arcardo, y assí salio Maestro tan auentajado.

Ya que hemos corrido en cōtar algunos apuntamiētos de como los Monges exercitauan sus Oficios en el Conuento de Claraual, digamos alguna palabra de los Monges Conuenticuales, como obedecian, que exercicios tenian, y de los faoueres que el Cielo les hazia. Y entre tantos exemplos como hallé en el libro Tercero y Quarto del Exordio Magno del Cister, me vi confusso no sabiendo de que echar mano: particularmente de los Ancianos de Claraual, excelentes por la mayor parte en Virtud y letras. Conté tome vno en particular del libro Tercero capitulo Onze, porque en el trata de vn Varon Venerable llamado Renaldo, y juntamente de vn fauor notabilissimo que nuestra Señora hizo a todo el Cōuento de Claraual. Cada cosa destas merece ser publicada. Fue Arnaldo dado al Seruicio de nuestro Señor desde sus primeros años: porque viuio treynta años en el Siglo como si fuera Religio-

so, exercitádose en obras de piedad y de Virtud: y a quien la Magestad de Dios conseruó en su pureza y entereza virginal en tantos años, perseverádo Virgē hasta la muerte. Tomó despues el habito en el Monasterio de san Amando en Flandes, y allí se perfeccionó, y dio muestras de santidad: pero como el aspirasse a vn muy gran punto de Perfeccion, y esta sabia que se praticaua en Claraual, vino en ella a tomar el habito: y començó de nuevo a seruir a Dios, teniendo ya de edad mas de cinquēta años, con el mismo feruor y brios que si fuera de veynte y cinco. Porque se auentajaua a otros en los trabajos, Vigilias, ayunos, y otras diferentes mortificaciones. Su Oration era continua, y en ella derramaua abundancia de lagrymas. Sucedió que vna vez el Conuento salio al trabajo de manos, que se acostumbraua en aquella santa casa, y los Monges se ocupauan en segar, y trillar, y otros exercicios del campo. Leuētó los ojos Renaldo, estando vn poco apartado del Conuento, y deleytasse grandemente en aquella obra humilde de mortificacion, en que se ocupauan los Monges, admirandose que hombres tan sabios, tan nobles, tan regalados, por amor de Christo, passassen semejātes trabajos y asperezas: y cō tanta alegría anduiesse al Sol que abrasa en el Estio; y esto con tanto gusto como si estuieran cogiendo fruta en algun Huerto lle no de regalos, o sentados a vna mesa llena de suauissimos manjares. Daua gracias a Dios, y no se hartaua de mirar los, y que el siendo indigno tuiesse tan buena suerte, de poder viuir entre gente tan santa.

Año de  
Christo

1153.

Estando Arnaldo tan contento que no cabia de gozo, se le anuló su consuelo: pero despues quedó gozofissimo. Y es el caso, que estando reboluiendo en su pensamiento las cosas arriba dichas, vio delante de si tres Matronas Venerables, de rostros hermosísimos, y có vestidos llenos de resplandor. Vna venia delante aué, tajandose en el vestido, en la hermosura de rostro, y en la estatura y gentileza. Todas tres baxauan del monte que estaua vezino por vn Collado, acercandose al Couento de los Monges. Turbose el santo Viejo, y llamaua a Dios defendiéndose a los Religiosos de mugeres tan hermosas, y tan gallardas. Pero presto salio de su turbacion, y se conuertio la pena en sumo gozo: porque se le aparecio vn Angel en figura de vn hombre Viejo y Venerable, vestido con vna Estola blanca y resplandeciente, que le dixo: *Aquella que te parece Mayor, y haze ventaja a las demas, sabete que es la Virgen Maria Madre de Iesu Christo. Las otras dos, que la van acompañando, son santa Ysabel, y santa Maria Magdalena.* Era muy deuoto Renaldo de nuestra Señora, y enterneciose, y gozose sumamente de verla. Pero preguntó al Angel, que adonde yua nuestra Señora, y respondióle, que a ver y visitar a sus Segadores. Desaparecio el Angel que le estaua hablando, y el entonces se confirmó mas en dar fe a esta Reuelacion, y con sumo contento y comò embelesado tenia puestos los ojos en la soberana Virgen Maria, y en sus compañeras. Pero ellas yuan acercandose passo a passo a los Segadores: y despues que llegaron a ellos se esparcieron,

y visitauan a vnos y a otros, habiendoles mil fauores. Vltimamente desaparecieron, y se subieron al Cielo, de donde auian venido. Dicholo Renaldo, que tal merecio ver, venturosa casa de Claraual, que tenia hijos tão aprouechados, que merecieron ser visitados de nuestra Señora, y sobre todos ilustrissima es la suerte de Bernardo, q̄ era Padre y Maestro de tan santos Monges.

A los poco humildes y experimentados en la Vida espiritual engrien y enlouerbecen las Reuelaciones: pero a los muy aprouechados antes son espuelas para subir a mas alta Perfeccion. Como acontecio a Renaldo, que si hasta aqui auia sido muy gran Sieruo de Dios, desde la ocasion presente corria mas apresuradamente por el camino de la Virtud, y de la Obscruancia. Heliando que dizen es el Autor del libro de que voy sacando estas cosas, confiesa que el santo Viejo le contó esta Reuelacion con tanto feruor y lagrymas, que el mismo se estaua enterneciendo. Tambien se haze testigo de otro caso marauilloso, que acontecio a san Renaldo con nuestra Señora: la qual como haze tantas mercedes a sus deuotos hizo vna muy grande a Renaldo. Porque le cortó vn Vestido de su mano, bláco y precioso, para vestirle y honrrarle có el. Cogióle la Reyna delos Angeles, y lleuauale cófigo. Favorecido Renaldo de tan gran merced la fue figuiendo, y la preguntó que para quádo le queria hazer merced de darle aquel Vestido que le auia cortado. Ella respondió. Quando viniere para mi, entonces recibiras este Vestido, que era dezirle: que quando passasse desta

S. Beni-  
to. 673.

Vida seria vestido de Estola de immortalidad. Helinando auia caydo enfermo, y auianle dado la Vncion, y viniendole a ver Renaldo, como era tan humilde no le parecio que para el estava guardada tan rica Vestidura, sino que aquella Vision auia sido en ordē, y para consuelo del enfermo. Pero no fue assi, sino que Helinando conualecio de la enfermedad, y el santo Viejo estando vn dia perseverando en la Oracion como acostumbraua despues de Completas, oyō tañer las Tablas, señal que se haze al Conuento, quando alguno se quiere morir, y acudio a la Enfermeria, para socorrer al Monge que estuuiesse agonizando. Y viendo que ninguno estava con peligro, cayō en la cuenta de lo que era, y que las Tablas se auia tañido por el. Su Discurso fue muy bueno, y començò luego a enfermar. Finalmente le aprietò el mal de manera, que estando el llamando a nuestra Señora perpetuamente con la Oracion del *Aue Maria*: su alma salio de aquel Cuerpo, para ser adornada con la Vestidura que nuestra Señora le auia cortado. Aquel dia huuo Reuelacion en aquel Conuento, de que auia ydo a la Gloria con otro Frayle Lego, que entonces tambien lleuō para li, que en aquella casa a pares cada dia yuan a poblar el Cielo.

Ya que he mos contado de Renaldo que tomō el habito de tan crecida edad, y murio tan Viejo, y tan aprouechado, digamos aora de vn moço, que tomō el habito de muy poca edad, y fue creciendo tanto en Perfeccion que bien parece le tomō entre las manos S. Bernardo, è imprimio en sus ternos años lo muy fino y perfecto, a

que se praticaua en aquella Santa casa. Cuenta se esta Hystoria en el libro Tercero del Exordio Magno Cisterciense, en el capitulo diez y seys. No me puedo consolar de que se cuenten cosas tan grandes deste Santo moço, y que no sepamos su nombre. Tambien de camino conoceremos las maravillas de Dios: y el modo que tuuo de llamar a este moço, que haziendo el resistencia, su Magestad parece que le desfeaua y hazia fuerza, para que se conuirtiesse. Digamos el modo como acontecio esto que es muy sabroso.

Este moço incognito (llamemose assi) era de muy buen Talento, natural de Alemania, è yua a Paris con vn Maestro suyo para auentajarse en los Estudios, que se pratican excelentemente en aquella ilustrissima Ciudad. Passarō Maestro y Discipulo por Clauual, y viendo el Maestro el concierto, y Religion de aquel lugar, compungido de sus pecados pidio el habito, y luego se le dieron. Desfeaua que el Discipulo siguiessse sus mismos passos: pero estava el moço tan fuera deste pensamiento, que rogaua a Dios que nunca le diessse voluntad de ser Religioso Cisterciense, porque aborrecia su Conuersacion y trato. Era de codicia el Talento del moço, y assi le rogauan el Maestro y los Monges de casa, que se quedasse en el Conuento: pero a todas las persuasiones y razones cerraua las orejas. No me espanto que resistiesse a los hombres, pues claramente resistio a Dios, porque estando aquella noche reboluendo en su pensamiento las cosas que los Mōges le auian dicho, oyō vna voz en que el Señor le dezia. Si te partares deste lugar, y llegares a

Año de  
Christo,  
1153.

San Bernar  
do. 1073

Paris viuiras hasta el dia de Pentecostes, pero sin duda luego morirás. Pasó el moço, oyendo semejante voz: pero tenia tan impedido y duro el coraçon, que no se ablandó por esto. Mas quando Dios quiere el datraça, como nada le pueda resistir. Así la noche siguiente hechandose a dormir le pareció que estava metido y empantanado en vn profundo poço, y que era imposible salir de aquel lugar. Estando en este aprieto, y congoja se le apareció entre sueños, san Iuan Euangelista con el habito y rostro de San Bernardo, que entonces vivia, y con otro Santo que parecia a Gerardo Portero del Conuento. El moço entre sueños temblando congojado viéndolos, les rogaua con grande afecto que tuuiesse misericordia del. Al qual respondió san Iuan. *Pues no queriendo tu consertir en nuestro saludable Consejo nos pides que te favorezcamos?* Mas como el prometiesse hazer todo lo que le dixesse gusto con condicion que le librasse del peligro presente, le replicó san Iuan. *Quieres ser Monge en el Monasterio de Claraval?* Respondio el mancebo. *Si Señor mio de muy buena gana.* Y auiendo prometido firmemente de cumplir su palabra, los que le estauan hablando le sacaron del profundo del lago, y le dexaron yr libremente.

Aun no era bien venida la mañana quando luego desseo ser presentado delante de San Bernardo, y aunque el mancebo nunca le auia visto luego le conocio, y cauó en la cuenta ser aquel que en la noche passada le auia librado del peligro que hemos dicho, con condicion que tomasse el habito. Si bien el estava con determina-

ció de tomarle, adreçó tolole el dextero, y así luego se rindio a San Bernardo. El qual le recibio benignamente, y no parece sino que con el habito se vultio tambien de hombre nueuo, lleno de grauedad y Canas. No se maravillará tanto el Lector de ver que este mancebo que contra su voluntad al principio tomaba el habito aprouechado se y perseveresle, quanto que el Maestro que tomó el habito de tan buena gana y era Predicador no solamente no perseguiesse en el Monasterio, sino q. solicitaua su Discipulo se fuesse juntos. Pero el Señor ya le tenia de su mano le dio gracia para q. resistiesse a las penalidades de su mal Maestro, y para q. se auentajasse en la Perseccion como agora veremos.

Era este mancebo quando tomó el habito en Claraval de catorze años, y con estar en tan tierna edad tomó con tanta fortaleza, y veras el seruicio nuestro Señor, que alegrava a los Monges y a los mismos Angeles, de ver que vn Corderico llevasse el arado de las penalidades de la Religion, como si fuera muy robusto. Entrógo se con determinacion al seruicio de Dios: ya la puntualidad de la Observancia Regular, y en todo genero de Virtudes daua de si grã de olor de Santidad, y particularmen con su deuocion, y humildad daua buen exemplo a sus compañeros.

Desde luego ha de aparejar las Orejas el Lector a oyr cosas grandes. Porque lo son las mercedes que nuestro Señor hazia a este Santo mancebo. En el fin de la Vida de San Bernardo contamos por favor grande, y extraordinario el auerse desclavado los Braços vn Crucifixo para abraçar aquel San

Christo,  
1153.

to Doctor: pues de primera entrada cuenta Helinando, que acontecio semejante milagro con este mancebo. Y dize que vn Religioso muy Espiritual de los que auia en aquel Conuento, le certificô, que estando este mancebo cantando el Inuitatorio delante del Altar el Christo, que estaua en la Cruz baxo della y del Altar, y se vino para el Monge, y le abraço, y dio Osculo de paz. Indicio bien claro que la Virtud, y Perfeccion deste Santo Monge era tanta que el Señor daua muestras de amalle tiernamente.

El Santo moço perseveraua en todos los exercicios, y obseruancias de la Orden con sumo feruor y deuocion, y como cada dia se yua mejorando, tambien nuestro Señor le hazia nuevas mercedes. Estaua vna noche durmiendo, y entre sueños se le aparecio el Angel del Señor, y metiolo en vn Talamo glorioso donde se le representô Christo nuestro Maestro Crucificado, y nuestra Señora, y san Iuá Evangelista, que estauan a la mano derecha è yzquierda, Sintio el Monge tanta fragrançia, y suauidad de olor como si el Apóstento estuuiera lleno de pebetes y pastillas, y todo genero de Especies aromaticas. Domia este Santo moço, pero su coraçon belaua como el de la Esposa, y entre sueños se prostro delante de Christo, y le pedia con mucha instancia su Bendicion, endandose la el Señor despertò el Monge, y quedò muy contento. Nadie pié se que en vano fue aquella Vision, y que solamente fueron sueños, porque de aquella gran fragrançia, y celestial suauidad que auia sentido estando durmiendo, se vio lleno interiormente estando

despierto: y esto no por poco tiempo, sino que en tres dias còtinuos estuuò con sumo regocijo, renouado, y alumbrado en su espiritu cò aquella Sagrada Bendicion que Christo le dio.

La Reuelacion que agora dire no fue entre sueños, sino estando muy despierto, y atentissimo a la Oracion, como siempre acostumbraua. Estando feruoroso en ella oyò por los ayres vnas voces concertadas de Angeles, que cantaua dulce y suauemente, y era la harmonia y suauidad tan extraordinaria, que no es posible que Musica de voces humanas, ni de instrumentos, pudiesen dar tanto contento y regocijo. Fuesse levantando aquella melodia celestial por los ayres: pero quedò impresso en el coraçon vna alegria tan deuota y tan grande, que siempre que se acordaua de aquella Musica no cabia de conten, y se encendia en deuocion y amor de Dios, que tan conocidamente le hazia fauores y mercedes.

Vna quiero contar agora mayor que las passadas, y tanto mas alta quanto vale mas lo viuo que lo pintado. Las mercedes passadas fueron de la imagen de Christo, que estando en la Cruz le hechò la Bendicion, y otra que desclauándose de la misma Cruz se abraço la Imagen con el Santo moço. La que agora quiero contar excede a todos estos fauores, pues se le apareciò no vna Figura sino el mismo Christo, a la traça que nos dira el Autor q̄ arriba alegue. Quanto el Señor entiquezia mas a este Santo Monge tanto en el se atraygava mas la humididad, no solo para con Dios, sino tambien para con los hombres, cò los quales era apacible sin mostrarle singular ni

S. Benito  
to 673.

Año de  
Christo  
1153.

S. Beni-  
to 673.

esquiuo en la conuersacion. Y como el Señor a los humildes da su gracia mas abastamente, y este Monge tambien lo era, el mismo Christo en quien desleian mirar los Angeles se le aparecio vna noche. Auia gastado toda la quaresma en ayunos y oraciones, llegando el dia de la Santa Pascua, y estando juntos los Monges en aquella Solemnidad diziendo Maytines, el Santo Monge se entregó a la alta Contemplacion, y consideraua los meritos de la Pasion de Christo, y de su Resurreccion, y esto con tanto ardor, y deseos feruorosos de agradar a nuestro Señor, que encendido el coraçon distilauan los ojos arroyos de lagrimas: y llegando a la segunda Leccion el Señor que auia encendido el alma de aquel Santo, se aparecio delante de el en mitad del Coro, sus manos estendidas, y como mostrandofelas, y se vian los Clauos euidentemente que estauan fixos en las palmas, y las manos gotteando Sangre. Ya se puede ver el contento que este deuoto Monge recibiria, y como palmado, y fuera de si no sabia en que determinarse, si estarse quedo y sossegado, ó postrarse a los pies del Señor. Porque como el le via, creia tambien que se representaua a los demas que estauan en el Coro: y assi juzgaua que era temeridad, y singularidad hazer algun a deman ó ceremonia q̄ los demas no hiziesen. Duró esta Reuelacion todo el tiempo que se tardo en cantar vn Responso, que començaua. *Angelus Domini*, y quando llegó el Conuento a aquellas palabras. *Iam surrexit, venite, & videte*, entonces desaparecio el Señor: pero no el amor y dulzura có que estaua bañado el Santo Mon-

ge, que le duró por muchos dias, con gran prouecho de su alma, que cada dia yua creciendo mas, y mas entregandose muy de veras, y metiendose por las llagas de aquel Señor, que tantas mercedes le auia hecho.

Pues con ser tan grande esta como hemos pintado, aun nos queda otra muy mayor, y demas estima, que pone grima y afombro el contarla. Estando vna dia anegado en la profundidad de la grandeza de Dios: y de sus atributos, y leuantando los ojos del alma a cótemplar al mismo Dios Trino y Vno, vio este Satisfissimo Mysterio, y casi llegó a ser Bienauenturado. Digamos las palabras del Autor: que en materias tan delicadas, y tan altas bien es no añadir, ni quitar vn punto de como se halla escrito. *O felix anima (dize) in qua Diuina dilectionis ignis scoriam peccati, & rubiginem negligentia vsque adeo exterferit, vt illam dulcedinem, illam beatitudinem quam Dominus dilectis suis reseruat in premium, in hac corruptibili vita prelibare quodammodo, & prægustare mereretur. Felix nihilominus Beatissimus Pater ille Bernardus sub cuius disciplina iãta perfectionis discipuli in Clauaralle floruisse noscuntur.* Y en Romance. O dichosa alma, en la qual el fuego del diuino amor de tal manera limpió la escoria del pecado, y la herrumbre de la negligencia, que mereciesse en cierta manera començar aprouar, ya gustar en esta Vida corruptible aquella dulçura, y aquella bienandurança, que el Señor tiene guardada en premio para sus amados. Dichoso fin embarcó aquel Beatissimo Padre Bernardo debaxo

Año de  
Christo  
1153.

Coronica General de S. Benito.

Año de  
S. Benito  
to. 673.

de cuya disciplina de tanta perfeccion se conocen auer florecido Discipulos en Claraual.

Esta autoridad es admirable, y nos certifica dos cosas que queriamos prouar. Vna, quan fauorecido fue este benditissimo Monge de la Magestad diuina pues aun estando en esta vida mortal fue leuantada su alma y entendimiento a tan alta Contemplacion, que pueda dezir el Autor que le dio Dios en esta vida lo que suele premiar a los Santos en la Gloria. Verdad es que añadio aquella palabra, *Quodammodo*. En cierta manera, para que no entendamos que fue la clara Vision de que gozã los Bienaventurados en quanto Bienaventurados, sino vn asomo de aquellos Bienes incomprehensibles de q gozo por poco tiempo, y no cara a cara, sino con alguna semejança criada. De qualquiera manera que sea, este es vno de los mayores fauores que gozan los Santos en esta vida presente: en que se muestran los grandes merecimientos deste santissimo Monge incognito de quien Dios tiene tan gran noticia en el Cielo. Aunque no sabemos su nombre, constanos que tomô el habito de catorze años. Estuuo veynte y seys en la Religion, y de quarenta que no es mucha edad le lleuô nuestro Señor para si, para que a pie quedoy por siglos infinitos gozasse de los bienes eternos que ya en esta vida auia comenzado a gozar.

Tambien pues hazemos las honrras a san Bernardo, es bien le demos gracias como apunta el Autor, porque debaxo de su Magisterio y en su Escuela este Santo y otros semejantes llegarô por su enseñaça y merecimientos a

la cumbre de la Perfeccion.

En aquel Conuento grande de Claraual en que auia casi ochocientos Religiosos, algunos Erayles Legos, que seruian en casa y en las Granjas, y como aquel Conuento era vn horno en que todos se estauan abrafando en amor de Dios, tambien se les pegaua la Perfeccion, y aun muchos eran tan auentajados que podian cõpeter en deuocion y pureza con los Sacerdotes muy perfectos. Pone el Autor alegado muchissimos exemplos de Hermanos Legos, pero yo para que se vea la verdad que tengo por puesta, pôde qual o qual. El primero es del capitulo treze en que se cuenta, que auia en vna Granja cercana al Monasterio vn Hermano muy deuoto de nuestra Señora, y acercãdose el dia de la Assumpcion desfeô yr con los demas Hermanos al Conucto a estar en Maytines, porque tenian por costumbre las Fiestas principales los que estauã cerca en las Grãjas acudir a ellos. No pudo cumplir con esta su deuocion, porque el que presidia en la Granja juzgô que conuenia quedasse en casa para la guarda del Ganado. Obedecio con toda humildad, si bien quisiera acompañar a los demas, y aunque no pudo con la persona fue con el afecto y deuocion, y le parecio que estaua en el Coro de Claraual cõ los Monges y con sus Hermanos alabando a nuestra Señora, y pidiendola le hiziesse mercedes. Tienencieta tarea los Hermanos Legos en las Religiones, porque en lugar del Oficio Diuino rezan el *Pater noster*, y la *Aue Maria*, conforme el numero que les està señalado para cada hora. Este bendito Religioso cumplio

Año de  
Christo,  
1153.

con furezo, y acabado no se estu-  
uo mano sobre mano, sino repi-  
tio muchísimas vezes la *Aue*  
*Maria*, todo el tiempo que le pa-  
recio durarian los Maytines, con  
deuocion, feruor, y con tan gran-  
de ahinco que ahincô fue reuela-  
do a san Bernardo, que si bien los  
Monges que con deuocion y alta  
Contemplacion auian estado en  
Maytines merecieron mucho de-  
lante de Christo y de su santa  
Madre yqualô en merecimiento  
a muchos dellos vn sencillo Her-  
mano que no sabia mas de la  
*Aue Maria*, y aquella repetia  
con tanto gusto y deuocion en-  
cendida que yqualaua a la de los  
muy grandes letrados. Esto no lo  
dixo S. Bernardo a esta o a aquella  
persona, sino estando en pleno  
Capitulo delante de todo el Cõ-  
uento dio gracias a nuestro Se-  
ñor, de que no pierden su mere-  
cimiento los que estan ocupados  
en officios baxos y Obediencias  
humildes, sino que en el Cielo  
emparejan con los muy encum-  
brados.

Pongamos otro exemplo que  
acompañe a este, sacado del libro  
quarto capitulo ve ynte. En que se  
cuétavna cosa muy notable de vn  
Hermano lego que era tan man-  
so de coraçon, y tan humilde, que  
jamás se indignaua de cosa que le  
dixessen, ni torcia el rostro ni res-  
pondia palabra ayrada, antes ins-  
pirandole el Señor auia propues-  
to en su coraçon, que siempre que  
alguna persona le dixesse alguna  
palabra mala, aora fuesse con ra-  
zon o sin ella auia de rezar vn  
*Pater noster* por quien se la de-  
zia. Era tan bueno el exemplo que  
dio con este Hermano en aquel  
santo Conuento, que dize Heli-  
nando que ya era costumbre en

Claraual generalmente recibida,  
quando vno oia alguna palabra  
injuriosa de otro, dezir el *Pater*  
*noster*, porque Dios perdonasse a  
quien se la dezia. Pero boluamos  
al Hermano Lego y a su deuocion  
y buena costumbre, que le valio  
mucho en la ocasion que aora di-  
re. Embiaron vn dia a este Her-  
mano vn camino a negocios del  
Conuento, y lleuaua vn lumen-  
to cargado con no se que provi-  
siones, acertô a passar por vn Mõ-  
te donde auia vn buen Esquadrõ  
de Ladrones, los quales le llevarõ  
el lumento y la Carga, y a el tã-  
bien despojaron y desnudaron de  
todo punto, dexandole sola la  
Caridad, que en essa no le pudie-  
ron hazer fuerça. Fueronse los  
Ladrones con su pressa, y el santo  
Religioso como si nada le huiera  
acontecido quedô rezãdo su *Pa-*  
*ter noster* muchas vezes, suplicã-  
do a nuestro Señor perdonasse a  
los Ladrones. Vno dellos por cu-  
riosidad acechaua que hazia el  
Frayle y en que se entretenia, y  
viendole como durô mucho tiẽ-  
po en la Oracion y estaua bien  
entretenido, tocole Dios, e hi-  
riendose a los pechos boluio a sus  
compañeros, y les dixo. Ay de no-  
sotros miserables sin duda hemos  
de morir todos, que tratamos tan  
mal a este santo hombre siendo  
Hermano del Monasterio de Cla-  
raual. Hizo impresion en los La-  
drones el arrepentimiento de su  
compañero, y el de zirles que era  
Religioso de Claraual, cuya bu-  
ena opinion de santidad se esten-  
dia por todas aqllas tierras. Bol-  
uieron pues los Ladrones donde  
estaua el Religioso, restituyeronle  
todo lo que le auian lleuado, y el  
Hermano quedô muy contento,  
no tanto por lo que le auian buel-

S. Bent-  
to. 673.

Christo,  
1153.S. Beni-  
to, 673.

to en quanto por la enmienda de Vida y Contricion, que mostraron de auer ofendido a Dios.

Declaró nuestro Señor quãto le contentaua este Hermano sieruo fuyo por vna Reuelació q̄ acóte- cío bié notable a vn Religioso de vn Monasterio lejos de Claraual: el qual Varon de grande opinió. y todos los de aquella casa le reue- renciauan y amauan por su gran- de santidad. Este gran Sieruo de Dios, que digo y de tan grãde opi- nion murio el mismo dia que fal- to el Frayle lego, y estãdo ya el Monge muy cerca de espirar, fue arrebatado en vn Extrasi, y quedó como muerto sin mouerse, sola- mente el pecho se via como res- piraua, que en los demas parecia muerto. Duró este Arrobamien- to desde la mañana hasta la hora de Nona, ya esta hora boluio so- bre sí, y començó a hablar. Espan- tados los que estauan presentes, le preguntaron la causa de aquellas mudanças que auian visto. El res- pondio, q̄ al tiẽpo que auia per- pido el sentido se halló en vn lugar q̄ parecia el Parayso de los deleytes, cuya anchura, hermosura y ame- nidad no es posible cõprender se, y allende que el lugar de fuyo era admirable y glorioso, auia en- tonces vna nouedad porque se aprestauan muchos vasos precio- sos, preseas de gran precio, y rega- los muchos y de diferentes fuer- tes como se acostumbra quando entra en vna Ciudad vn Rey ó vn Emperador. Auia tambien en aquel lugar gran muchedumbre de Santos, que resplandecian con inmensa claridad, de los quales algunos estauã aguardando y otros veniã de nueuo, y todos muy apris- ta como q̄ acudian a vn grãde espe- ctaculo y a vna solemne Fiesta, y en

tanto que se juntauã auia vna sua- ue harmonia, y dauanse gracias, y loores a Dios. El Monge que con- taua esto, dixo que se marauillaua de auer visto cosas tan grandes y extraordinarias: y preguntaua al Angel, que le auia trahido a aquel lugar que ocasion auia para verse muestras de tanta solemnidad y regocijo. El Angel respondio, que era vna nueva Festiuidad de vn Santo, que enttaua en el Cielo de la casa de Claraual. El Angel en esta ocasion mandó boluer al alma del Monge a su cuerpo: y aun- que el resistia le fue mandado ex- pressamente que se boluiesse al cuerpo, para dar fe, y testi monio de lo que auia visto. Boluendose el Monge a los circunstantes con- tó estas cosas que auia visto para q̄ les siruiesse de buen exemplo, y procurassen perseverar en el ser- uicio de nuestro Señor, que tam- bien sabe preuiar los que se le ha- zen. Dichas estas cosas luego mu- rio el Monge, y los Religiosos de aquel Monasterio cõ mucho sen- timiento lloraron su partida. Y en dandole Sepultura les tomó grande gana de saber quien era el Religioso santo, q̄ aquel dia auia muerto en Claraual, y se le hazia tan grande recibimiento, y tanto aplauso en el Cielo. Al fin supie- ron que el Hermano Lego, cuya mansedumbre contamos arriba auia ydo a tomar possession del Cielo, cumpliendose en el lo que dixo el Salvador: *Beati mites quoniam ipsi possidebunt terrã.* Bienaueturados los Mansos, por- que ellos poseieran la tierra.

Algunos Monges de Claraual contauan como cosa de gran ma- rauilla y espanto delante de san Bernardo este suceso: mas S. Ber- nardo se espantó que ellos se ma-

rauillassen de vna cosa, como esta, y les dio en rostro có su incredulidad y dureza, y que estas cosas se hiziesen dificultosas de creer a personas que sabé que dize Dios: Bienaueturados los muertos que mueren en el Señor: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Añadio san Bernardo vnas palabras que auian de estar escritas con letras de Oro, y pueden seruir de gran consuelo a los Mōges Cistercienses; porque dixo: *Si quidem luce clarius, & vita qua uiuo certius constat, omnes qui in Ordinis huius puritate obediētes & humiles perseuerauerint mox vt carnem exuerint ab omni miseria protinus eriuēdos, & immortalitatis gloria uēstīēdos.* Y en Romance.

De verdad es mas claro que la luz, y consta con mas certidumbre que la Vida que uiuo, que todos los que en la pureza desta Orden perseueraren obediētes y humildes luego que desnudaren esta carne mortal há de ser libres de toda miseria y vestidos de Gloria de Inmortalidad. Hasta aqui son palabras de san Bernardo de harto consuelo para los Religiosos, que professan su habito, pues no solamente promete la Gloria a los que perseueraren obediētes y humildes en la pureza desta Religion, sino que luego sin passar penas de Purgatorio han de gozar de los Bienes eternos.

Allende deste lugar que es muy notable, he notado otros que prometen la Saluacion a los Monges Cistercienses, que aunque no digan tanto como este de que han de yr luego al Cielo sin passar penas de Purgatorio, pero son de harta estima que les aseguran la Saluacion. El que se me ofrece

luego es vno del capitulo primero del libro segūdo del Exordio Magno Cisterciense: donde se introduze, que vn Monge difuncto estava hablando con san Bernardo, y le dixo: *O si sciretis quales, & quantos socios habetis in caelis! Profecto caueretis uos ab omni negligentia.* O si supiešdes (dixo el Monge a san Bernardo) quales y quantos compañeros teneys en el Cielo! Por cierto os guardariades de toda negligencia. Oyó estas cosas san Bernardo con mucho gusto, y replicó al Monge: *Vere ne putas, quod omnes qui in hoc Monasterio sunt Fratres saluabuntur? Etiam (inquit) saluabuntur. Et non solum ipsi, sed & omnes qui in Ordine nostro obediēter & humiliter fuerint conuersati saluabuntur.* Y en Romance. De verdad pienso (preguntó san Bernardo al Mōge) que todos los Religiosos que uiuen en este Monasterio se saluaran: Respondió el Monge. Si saluaran, y no solamente ellos pero todos los de nuestra Orden se saluaran que conuersaren en ella obediēte y humildemente.

Otro lugar hallo en el Exordio Magno en el libro segundo do capitulo veynte y seys, en que se trata de como el Abad Ponciano, q̄ fue Quinto Prelado de Claraual oyo vnas palabras semejantes a estas de vn Monge a quien Dios se lo auia reuelado. El caso es muy digno de consideracion y merece ser contado, para el proposito que vamos siguiendo. Auia vn Monge en Claraual llamado Bernardo pusilanime y temeroso, y que nunca se acauaua de quietar en su Consciencia, y aunque le animaua el Abad Poncio, siempre se le representauan mil mie-

Christo,  
1153.

dos, y nunca se satisfazia, hasta que vn dia le dixo el Abad. Yo falgo por fiador de tu alma, y pongo la mia por la tuya, como perseveres en la Orden con Obediencia. Con estas palabras quedô tan satisfecho el timido y escrupuloso Monge, que de alli adelante viuo con mucho contento. Hazia grandes seruicios a Dios y a los proximos, y se cuentan diferentes mortificaciones suyas que exercitaua en aquel ministerio. Dexando otras cosas vamos al punto. Este Monge cayô muy malo, y llegando a lo vltimo de la Vida fue arrebatado en altissima Cõtemplacion, y tan sin menearse, y sin sentirse, que pensauan estaua muerto. En tãto que durô el desmayo se le abrieron los ojos del entendimiento, y vio a Christo glorificado: el qual le dio esperança cierta que quando muriesse auia de yr a gozar de Dios. Buelto en si le preguntô Poncio, como se hallaua: y Bernardo le respondió que bonissimamente, y que en aquel punto le soltaua la palabra de fianças que le auia dado en tiempos passados, de que no se auia de condenar. Estaua ya olvidado el Abad de la promessa que le dezia, y haziale instancia que le contasse assi la palabra que le auia dado, como la traça de salir de la fiança. Al Monge se le hazia de mal el dezir lo que auia visto en la Reuelacion: pero Poncio se lo mandô en virtud de santa obediencia. Forçado Bernardo con semejante precepto, vino a contar la Reuelacion como la hemos referido: como Christo nuestro Señor le perdonô sus pecados: y le dio esperança de la felicidad eterna. Y añadió las palabras que se siguen, salidas de la boca del mis-

mo Christo: *Omnes qui obediētes in isto Ordine vsq; ad mortem persecrabitur salutem eternam consecuturi sunt. Fratres autem nostros qui de saculo migrauerunt in magna Beatitudine pausantes aspexi, & mei ipsius locum quem inter eos miserante Domino sum sortiturus praevidi.* Todos (dize) los que fueren obediētes y perseveraren hasta la muerte en esta Orden han de cõseguir la salud eterna. Y vi descãfar con gran Bienauenturança a nuestros Hermanos que passaron deste Siglo. Tambien vi el lugar de mi mismo, que apiadandose el Señor entre ellos me ha de caber en fuerte. Poncio y todos los Monges de Clarual se alegraron con semejante Reuelacion. Ella es tal que deue ser mucho consuelo a todos los Religiosos desta sagrada Orden.

Y porque nada se nos quede de dezir en esta materia, aunque bastauan los lugares que he trahido, quise acumular otro de muchos años adelante en vna Exortacion que haze Iuan (Segundo a lo que creo) a los Monges Cistercienses, para que firuan a Dios con perfeccion y pureza. El qual despues de auerles representado los muchos Santos que ay en la Orden, y como la Reyna de los Angeles es singular Patrona desta Religion, concluye la Exortacion: *Iuxta Christi reuelationem infallibileq; promissum, perseverantes in isto Ordine sub Religiosa humilitate & obedientia infallibiliter saluabuntur. Has veritates similesq; conclusiones apertis literis docent monumenta sanctorum: & inter cetera clarissimus liber qui Exordium Cistercij inscribitur.* Y en Romance. Segun la

S. Benito  
to 673.

Reuelacion y promessa infalible de Christo los que perseveran en esta Orden con religiosa humildad y obediencia sin duda se salvaran. Estas verdades y semejantes conclusiones enseñan a letra abierta Memorias de Santos, y entre las demas el ilustrisimo libro que tiene por Titulo, *Exordio del Cister.* Hasta aqui son palabras de Iuan General Cisterciense, que avia visto los lugares que yo he alegado del Exordio Magno, y se aprouechar de ellos. Aquellos lugares y este llenan a esta sagrada Congregacion de gozo espiritual y esperanca, de que los que perseveran en esta Orden con humildad y obediencia hasta el fin, lo vno se salvaran, lo otro como nos dixo S. Bernardo y ran luego a gozar de la Bienaventuranca.

Entre las mercedes grâdes que dicen recibio san Bernardo de Christo y de nuestra Señora, como vimos en este año en el capitulo passado. vna fue, el aver Christo y nuestra Señora tomado en medio a san Bernardo, y el le conuidaua con su Costado abierto, y ella con su pecho. Y es Tradicion de la Orden Cisterciense que esta coyuntura fue en que la Magestad de Christo abrió la boca, y prometio cosas grandes a S. Bernardo y a su Orden. Junta esta Reuelacion cō los lugares que hemos trahido, fue causa que el Abad Iuan con tanta seguridad aya dado buenas nuevas y pida albricias a todos los Monges desta sagrada Religion.

En lo que toca a asegurar a los que guardare el Instituto y Constituciones Cistercienses hasta la muerte, que no se condenaran, es vn punto que yo dexe tratado en

el Tomo quinto muy despacio y de proposito, en el remate de la Centuria quinta. Dierome motivo vna Reuelacion que se trahie de nuestro Padre san Benito, y vnas palabras de S. Bernardo, que fauorecen mucho a todos los Monges de nuestra sagrada Religion. Si no fuera por no repetir vna cosa dos vezes, declarara aqui como se avian de entender estas y otras palabras semejantes, para que no se de en ellas a sidero a los Monges floxos, a que se descuyden estriado en estas Reuelaciones, pues ellas mismas se declaran bastante, y dan a entender que no basta que el Monge Cisterciense traye el habito a fecas, sino que se le encomienda guarde religiosa humildad y obediencia. Terminos que he notado se repiten en todas estas Reuelaciones: para que entienda el Monge que de tal manera ha de confiar en ellas, que no se descuyde de viuir puntual y religiosamente. Con todo esto son de harto consuelo estas promesas: porque se muestran en ellas los deseos que tiene nuestro Señor de fauorecer a los Religiosos Cistercienses por los mercedimientos de san Bernardo. Por lo qual su Magestad les haze tantas mercedes y fauores, que si no es que los mismos Monges hagan resistencia pueden tener grandes esperanças de su Saluacion. Mas ruego al curioso Lector q̄ no se cōtente con esta breve declaracion, sino que vea el lugar alegado, donde de proposito trate este Argumento, de que confianza podemos tener los Religiosos en semejantes Reuelaciones.

Año de  
Christo,  
1153.

Año de  
S. Beni-  
to. 673.

Las vidas de S. Andres  
y San Bartolome herma-  
nos de S. Bernardo, el uno  
Portero de Claraual,  
y el otro Sacristan,  
Cap. Octauo.



Yudaron a cre-  
cer con extre-  
mo al Mona-  
sterio de Cla-  
raual los bue-  
nos Ministros  
que tenia, y el  
apoucharse san Bernardo de sus  
hermanos que eran tan Santos y  
cuerdos, para seruirse dellos en las  
Oficinas del Conuento. Como  
todos desseauan seruir a Dios con  
veras, y ayudauan a su hermano  
con aficion, crecia aquel Con-  
uento, y prosperauale el Señor ca-  
da dia. Cosa es de mucha consi-  
deracion que con ser tantos los  
hermanos de san Bernardo, y auer  
fundado ciento y sesenta Aba-  
dias, que fuerõ Filiaciones de Cla-  
raual, solo vno fue Abad, el me-  
nor llamado Bartolome, que fue  
el tercer Abad de Firmitate. Por-  
que san Bernardo, ni miraua car-  
ne, ni sangre para estas promi-  
siones, ni los hermanos pretendiã  
hórras ni Dignidades sino seruir  
y trabajar en la casa de Claraual,  
y ayudar a su hermano. Ya vimos  
arriba como san Gerardo fue Ma-  
yordomo de la casa toda su vida,  
aora veremos de lo que siruieron  
los demas.

Vno de los hermanos meno-  
res que nacieron despues de san  
Bernardo se llamõ Andres, el qual  
antes que fuesse Religioso auia co-  
mençado a seguirla Milicia y con  
buen nombre, quando san Ber-

nardo yua llamando a sus herma-  
nos, y combidandolos a que fuer-  
sen Siervos de Dios y Religiosos,  
llegando a conuercir a Andres, el  
moço brioso le hizo resistencia:  
porque metido en los negocios  
del mudo no hazia caso de lo que  
san Bernardo le dezia. Hasta que  
milagrosamente Dios le llamõ  
por medio de su Sãra Madre que  
era ya muerta, que estaua regozi-  
jada de ver la Conuersiõ de sus hi-  
jos, y de que los que ella auia cria-  
do con tanto cuydado y diligen-  
cia desseauan seguir el camino del  
Cielo. Viendola pues Andres diõ  
vozes, y dixo. *Video matrem.* Ved  
ami madre. No fue solo Andres  
el que la vio que tambien testificõ  
san Bernardo que el la auia vis-  
to.

Auiendo ya Andres dado el fi-  
de ser Religioso a su hermano san  
Bernardo, perseverõ en este Santo  
ptoposito todo el tiempo que estu-  
uieron en el Siglo, y fue vno de los  
Treynta que tomaron el habito  
en Cister con san Bernardo: el  
año de mil y ciento y treze. Des-  
pues quando el de mil y ciento y  
quinze san Esteuan escogió por  
primer Abad de Claraual a san  
Bernardo, se cree que embiõ con  
ela los mas de sus hermanos, cono-  
ciendo su gran talento, y que ayu-  
darian con aficion a su Santo  
hermano. No pienso que luego le  
pulo a la puerta por Portero del  
Monasterio que es officio que man-  
da San Benito, que se de aun Vie-  
jo sabio: pero tampoco contradir-  
e a quien tuuiere la contraria opi-  
nion, pues todos los hermanos es-  
tauan tan maderos, y aunque mo-  
ços eran tan cuerdos, siendo san  
Bernardo Abad de veynte y cin-  
co años bien pudo Andres ser Per-  
tero de algunos menos.

Año de  
Christo

1153.

Importa poco saber en que año començo a ser Portero Andres: pero lo cierto es, que ya era Portero en los años adelante, como lo testifica Guillelmo en el libro primero de la Vida de san Bernardo, en el capitulo sexto. Donde se introduce vn Coloquio bien digno de ser aduertido, de que trataremos presto en la Vida de Santa Humbelina, la qual como fuese recién casada hermosa, y gallarda llena de vizarría, y gala vino a uer a su hermano a Claraual: y Andres el Portero en vez de recibirla con grande agasajo, y contento la despidio maltratandola, llamandola, *Red del demonio que venia tan compuesta y ataviada para enredar almas.* Mas llorando ella y arrepintiendose del fauto, y todo que trahia Andres llamo a san Bernardo ya sus hermanos, y con su conuersacion, y trato boluio tan trocada, que fue vn exemplo raro de Santidad, como luego veremos. Estenido san Andres si bien que no se sabe que sea Canonizado por vno de los varones mas santos y perfectos del Cister, y muy dado a Oracion y penitencia. Llegado el fin de su Vida causado de vna calentura lenta, dio su espiritu al Señor cō mucha deuocion, a cinco de Abril segun algunos dizen.

No son menos alabadas las partes de San Bartolome hermano de San Bernardo, que las de otros hermanos que arriba dexamos referidas, por q̄ en gentileza de cuerpo, belleza, y hermosura fue muy parecido Bartolome a todos ellos: Y en los Dotes del alma Talento, è ingenio y Dones de espíritu, aun que fue de los mas mozos, no era de los menos aprouechados. Quando S. Bernardo los yua llamando,

y les rogaua se alistassen para ser Religiosos, otro le hizieron resistencia, pero S. Bartolome como ni era armado Cavallero como los otros, ni auia gustado del mundo, con mucha blandura y apacibilidad respondio a su hermano en la primera Vocacion, y le siguió con mucha voluntad, y a sus santos compañeros, y con ellos tomó el habito en Oister. Allí el poco tiempo que estubo hizo Vida tã exemplar y deuota, y era tan amado por sus suaues costumbres, q̄ S. Estenã quando despidio de si a S. Bernardo para embialle por Abad de Claraual, dicen q̄ se enternecio en particular a la despedida de San Bartolome.

Ya diximos arriba la poca aceptación de personas que tenia San Bernardo, y que a sus hermanos no ocupaua en Prelacias, sino en officios mas ordinarios de la casa, assi por ver a San Bartolome tan deuoto y humilde, y que nunca salia de la Iglesia le encomendó la Sacristia de Claraual. En el qual officio se mostrò S. Bartolome muy amigo del Culto diuino, tratando las cosas que eran para el seruicio del Altar con gran cuydado y diligencia. Dizen que auia en Claraual vna Capilla en la Iglesia, y en ella vn muy deuoto Crucifixo, donde en acabando S. Bartolome de acudir a sus obligaciones de Sacristã, se recogia y se entregaua a la cõtēplacion, y exercicios espirituales, y cõtã deuoció estaua postrado de la te del Crucifixo, que derramando tantas lagrymas, que dexaua regado el suelo con ellas. Allí rezaua, allí tomaua sus disciplinas, allí passaua velando lo mas de la noche. Hasta que vacando la Abadia de Firmitate, y saliendo de gouernar la S. Pedro el Primero para ser Arçobispo de Tarantasia, sucedio S.

S. Beni-  
to. 673.

Bartolome en la Abadia de Firmi-  
tate, la qual segun el Catalogo que  
referi, quando escriui la Historia  
de aquel ilustre Conuento, gouer-  
nó veynte y quatro años. Murio a  
nueue de Diziembre, dexando de  
figran opinion de Santidad. Ay  
quien crea que este enterrado en  
Firmitate, otros que en Claraual  
en la Capilla de S. Saluador: pero  
no tengo certidumbre de lo vno,  
ni de lo otro.

*La Vida de santa Hū-  
belina hermana de  
S. Bernardo.*

*Capit. IX.*

**Y**A que hemos  
puesto los Mō-  
ges de diferē-  
tes Estados y  
Oficios q̄ lle-  
gando a vn grā  
punto de Per-  
feccion se saluārō, siendo su Maes-  
tro y Caudillo S. Bernardo, quie-  
ro contar la Vida de su hermana  
santa humbelina, a quien las Mō-  
jas Bernardas tienen por Cabeça  
y Madre: para que creciendo el  
numero de las personas que se  
saluaren por orden de san Ber-  
nardo, se illustren mas las honrras  
que le vamos haziendas. Todos  
los hijos de Tecelino y de santa  
Aleta, como hemos visto, fueron  
Santos, y no lo fue menos que ellos  
Humbelina su hermana: si bien  
al principio no entrō luego en el  
camino de la Perfeccion. No ha-  
llo su Vida enteramente escrita  
en algun Autor Latino, ni Espa-  
ñol. Quien mas trata della en La-  
tines Guillelmo Abad de S. Teo-  
dorico, en el libro primero, capi-  
tulo sexto: donde pone el princi-

pio de su Conuerfion, y como des-  
pues de auer sido casada se metio  
Monja. Pero de la Vida que hizo  
antes de llegar a este punto, o des-  
pues, no nos dize palabra Fray  
Bernardo Brito Portugues escri-  
te la Vida desta Santa, y alega con  
el Venerable Pedro Abad de Ju-  
ley. Contare lo que dize este Au-  
tor con la Autoridad de Pedro, y  
señalare lo que dize Guillelmo,  
que es de mas autoridad para ha-  
zer toda la Vida entera.

Tecelino y santa Aleta, entre  
muchos hijos que los dio el Señor,  
no tuvieron mas de vna hija: y a  
esta pusieron por nombre Hum-  
belina: con quien repartio la Na-  
tura leza liberalmente sus dones  
y gracias naturales: porque era  
muy hermosa y gētil muger. muy  
parecida a san Bernardo, que ta-  
bien diximos en el principio de  
su Vida fue de muy buen rostro, y  
de estatura muy proporeionada.  
Dizen tambien della que sabia  
muy bien Latin, y que tenia muy  
buena voz, y como supiese muy  
bien la Musica cantaua con mu-  
cha suauidad y destreza. Como  
sus Padres no tuvieron otra hija,  
fue muy querida dellas, y todos  
los hermanos la amauan, y ella  
quiso mucho a san Bernardo, y el  
a ella. Este amor crecio mas des-  
pues que Humbelina tratō de ser  
Religiosa. Muerta santa Aleta  
ella quedō en casa gouernandola,  
y regalando al Padre y a los her-  
manos. Sintio mucho quando sus  
hermanos tomaron el habito, y  
la dexaron sola: pero consolauase  
con Nibardo, que algun tiempo la  
hizo compania. Su Padre Teceli-  
no viendo se sin hijos la procurō  
casar conforme a su Estado. Este  
Autor dize, que la casō con vn  
medio hermano de la Duquesa de

Año de  
Christo,  
1153.

S. Bern.  
to. 673.

Lorena, no se sabe su nombre, ni los Autores nos le dicen: pero es cierto que ella quedó muy rica: por q̄ gozaua la hazienda de todos sus hermanos: y así su marido y ella se tratauan como gente principal con esplendor y grandeza.

Lo que aora dire es sacado de Guillelmo, lo qual cuento cō mas seguridad por ser Autor tan noble y conocido. Este pues dize, que estando muy rica Humbelina, y muy regalada, la tomó desseo de yr a Clarauay, y ver a su hermano S. Bernardo, y a los demas que estauan en su compañía: y quando se puso en camino yua muy galana, y con grande estruendo y aparato. Supo san Bernardo que estaua alli la hermana con el Toldo que hemos dicho, y en lugar de yr a hablarla se sacudio della, llamandola *Red del demonio, hecha aposta para coger almas.* Humbelina viose cōfusa, y avergonçada, de que ninguno de sus hermanos se dignasse, ni hizesse rostro a verla, y de que vno que habló con ella, que fue Andres, porque acertó a ser Portero, si los otros se auian sacudio embiandola a dezir palabras acedas, el Andres se las dixo mas desabridas: porque la llamó *Estiercol cubierto con aquellas galas.* Cayó entonces Humbelina en la cuenta, y compungida no se hartaua de llorar. Si soy (dixo) pecadora por los tales murio Christo, y por serlo yo tanto, y conocer mis pecados vengo a pedir consejo y a tratar con los buenos, y si mi hermano (dizelo por san Bernardo) menosprecia mi cuerpo, en quanto es seruo de Dios no ha de despreciar mi alma. Añadio. Venga mi hermano, y mande lo que quisiere, q̄ yo hare lo q̄ me ordenare.

Oyendo san Bernardo la promessa de Humbelina salio acompañado de los demas hermanos, y hablandola ya con amor, cōsiderando que no podia apartarla de su marido, la aconsejó imitasse a su madre santa Aleta, y menospreciasse la vanidad de los vestidos, y de las pompas del mundo, y se dexasse de vanas curiosidades. Aprendio muy bien esta leccion santa Humbelina, porque buelta despues a su casa, fue tan grande la mudança que hizo en la Vida de repente, que todos los que antes la conocian y la vian, aora se espantauan de ver vna muger moça, noble, y delicada hazer tan subita mudança en el habito y en la comida, y en medio del siglo hazer vna Vida Heremetica, y con vigilijs, ayunos, y oraciones enagenarse de todo punto de las cosas deste Siglo.

Viuio dos años desta manera casada santa Humbelina, y cō el mucho amor q̄ la tenia su marido sufrio la aspereza devida cō q̄ se exercitaua, pero ya el segūdo año le parecio seria biē dexarla, entregar se a la vida espiritual. Al fin vécido de su perseueracia permitio q̄ se apartasse, y pudiesse ser Religiosa. No se va la piedra al centro con mas presteza que Humbelina se fue al Monasterio, para entregarse de todo punto a Jesu Christo. Tomó el habito en el Monasterio de Veleyo, de quien ya diximos arriba se auia edificado, para que las Mugeres de algunos compañeros de san Bernardo que tomauan el habito en el Cister, pudiesen seruir a nuestro Señor en el. Aqui hizo santa Humbelina vna Vida del Cielo, y muy parecida a la de sus hermanos.

Aunque en esto se acaba la re-

Christo

1153.

lacion que da Guillelmo de santa Humbelina, que me holgara yo la escriuiera toda, pero muy creyble es lo que añaden los Autores alegados de la gran penitencia que hizo esta Santa despues de tomado el habito. Porque quien la hazia tan grande en el Siglo, siendo casada, no teniendo entonces tantas obligaciones, aora que estaua cargada dellas, es cierto que alargaua el passo. Dormia muy poco de ordinario, gastando toda la noche en Oracion mental y vocal, y pensaua continuamente en Christo, y en su Pasion. Las pocas horas que dormia, en lugar de la cama blanda y regalada que antes tenia, vsaua aora de vnastablas, y se cubria con vna pobre manta. Trahia comunmente Silicio; y no siempre porque su Confessor teniendo respecto a su ternura y flaqueza no se le permitia de continuo. Aunque son parte de Perfeccion las asperezas, mas la cumbre y cima della está en amar mucho a Dios y a los proximos. A Dios trahia siempre presente, procurandose vnir con el, y por seruirle amaua tambien tiernamente a los proximos. Si estaua alguna Monja enferma, ella era la que primero acudia siempre a su cabecera, regalandola, y acariandola, firuendo en los Oficios mas trabajosos de la Enfermeria, y otras Oficinas. Finalmente ella se mortificaua en el vestido, en la comida, ayunando mucho, y comiendo manjares viles y grosseros. Las Monjas se conpadecian de vna muger tan regalada en tiempos passados, que aora hiziese penitencia con tanto extremo, y la aconsejauan que se fuesse por el camino ordinario, si queria perseverar muchos años en serui-

cio de Dios, y no quedar quebrada con la carga, y morir se luego. Pero santa Humbelina las respondia, que ellas que no auian ofendido a Dios podian remitir algo de la penitencia; pero que ella que le tenia tan ofendido, era pequeña la que hazia respecto de sus graues pecados.

Lo que importó mucho a Santa Humbelina para llegar a vn gran punto de Perfeccion, fue el cuydado que tenia san Bernardo, y sus hermanos de encomendarla muy de veras a Dios, y visitarla de quando en quando. Las platicas todas eran del Cielo, animandola a proseguir con la penitencia y Vida obseruante, y como santa Humbelina ordinariamente corria en este camino, y sus hermanos la aguijauan fue cosa celestial quan valerosa muger salio, y quan gran Sierva de Dios.

En esta ocasion se diuierde Fr. Bernardo Brito a contar, como con su buen exemplo las demas Monjas seruian tambien de veras a nuestro Señor, y llama *Talley* al Monasterio en que estaua: y da a entender que era de Monjas Negras, y que ellas y las de otros Monasterios circunuezininos recibieron la Cogulla Blanca, y Constituciones Cistercienses, por respecto de santa Humbelina. Apsi parece que la quiere hazer Cabeça de las Monjas de la Orden de san Bernardo. Muy bien vengo en que a santa Humbelina se dé esta Prerrogatiua de que sea Cabeça, y como primer principio de tantos y tan innumerables Monasterios como ay de Mōjas Bernardas: que dizen llegan a seys mil, y que ella aya reduzido a muchas del habito Negro, a que fuesen Cistercienses: porque ser her-

Año de  
Christo  
1153.

S. Beni-  
to, 673.

mana de san Bernardo, y ella tan Santa, basta para que se le dê este esclarecido Titulo de Madre de Monjas Bernardas. Pero no me conformo con este Autor en el nombre que pone al Monasterio donde tomò el habito, llamandolo *lalley*, supuesto que S. Guillelmo le llama *Villario*: si no es que quieran dezir, que està el Vocablo corrompido, y que es lo mismo el vn Termino que el otro. Tampoco me persuado a que el Monasterio de Villario no fuesse ya de la Congregacion Cisterciense, quando santa Humbelina tomò el habito, antes pienso que este fue el primero desta sagrada Religion: y de donde se cree que santa Humbelina fue Abadesa, y merece ser llamada Madre de toda ella.

La muerte de santa Humbelina fue como la Vida, en que tuuo muchos fauores del Cielo, y visitas de los Angeles. Tambien la visitò san Bernardo, y sus hermanos: que para aquel tiempo fuerò vna grande ayuda con que ella passò desta Vida muy consolada, y daua mil gracias a Dios, de que la huuiesse trahido a aquel Estado. Así mismo agradeciò a su hermano san Bernardo, que por respeto suyo, y por su Predicacion auia sido Monja y tenia por seguro el camino del Cielo. En lo vltimo dixo aquellas palabras del Psalmo: *Letatus sum in his, quae dicta sunt mihi, &c.* Alegrado me he en las cosas que se me han dicho, &c. Y entonces dio el alma al Señor, para ser conocida en el Cielo, y en la tierra quedò el cuerpo con muchas prendas de la Gloria. Porque tenia el rostro lleno y hermoso, como si no huiera passado enfermedad por

santa Humbelina: y despedia de si tan gran fragancia de buen olor, que confortaua y alegrava a todos los Circunstantes. Y aunque san Bernardo tuuo sentimiento interior, que era muy natural nacido del grande amor que la tenia: pero no lo mostrava, y tambien vençia el contento de la esperanza que tenia, de que estaua gozando de Dios. El se vistio, y dixo la Missa, e hizo todos los demas Oficios, y despues buuelto a Claraual, mādò se dixessen muchas Missas, e hiziesen Sacrificios por ella. De ay a pocos dias santa Humbelina se aparecio a san Bernardo vestida de ropas gloriosas, y con el contento que se puede creer dio a su hermano las buenas nuevas de que estaua en los gozos eternos. El Santo se regozijò extraordinariamente con la vista y palabras de santa Humbelina, y dio mil gracias a la Magestad Diuina, por tã señalada merced, y rogo a la Santa fuesse Tercera con aquel gran Señor, para que se viesen los dos en su Gloria.

*La Fundacion de Santa  
Maria de la Vega por  
el Emperador D. Alonso  
el Septimo, y Do-  
ña Gondroda.*

*Capit. X.*



El Monasterio de Santa Maria de Vega, de quien agora quiero tratar, tiene su Assiento en el Principado de Asturias, en el Obispado de Oviedo, y tan cerca de aquella insigne Ciudad, que de sus Muros

hasta el Monasterio no aura sino  
 va tiro de Arcabuz. Está en vna  
 Vega amena y deleytosa llena de  
 mucha Arboleda. Por ser aquel  
 Monasterio dedicado a nuestra  
 Señora, y estar en aquel Puesto tá  
 agradable, se llama *Santa Maria  
 de la Vega*. Dio el Suelo en que se  
 fundô este Conuento el Rey D<sup>o</sup>  
 Alfonso el Septimo, como se colige  
 de vn Privilegio que dió el Rey  
 Don Fernando su hijo a esta casa,  
 en que confirma las mercedes que  
 el Emperador su Padre la hizo, y  
 da otras de nueuo, diziendo: *Dam-  
 ushas Villas Coenobio Sanctæ  
 Mariae iuxta Ouetum sito, quod  
 bonæ memoriae Pater noster Im-  
 perator pietatis intuitu in pro-  
 prio Fundo construi præcepit,  
 & vobis Domina Gontroda le-  
 citiuius Fundatrici*. Y en Ro-  
 mance. Damos estas Villas al  
 Monasterio de Santa Maria sito  
 cerca de Ouiedo que nuestro Pa-  
 dre el Emperador de buena me-  
 moria, con respecto de piedad  
 mandô fabricar en su propia He-  
 redad, y tambien a vos Doña Gó-  
 troda Fundadora deste lugar. Es  
 la fecha la Era de mil y ciento y  
 nouenta y siete, que es el año de  
 Christo mil y ciento y cinquenta  
 y nueue: y firman el y su hermana  
 la Reyna Doña Vrraca, que era  
 hija de Doña Gótroda, y del Rey  
 Don Alfonso el Septimo. De ma-  
 nera, que conocemos por testigos  
 bien autorizados, que aquel Sitio  
 y Vega en que se fundô el Monas-  
 terio, era Heredad del mismo Rey  
 Don Alfonso: el qual hizo merced  
 della a Doña Gontroda, y ella fa-  
 bricô el Monasterio de Vega con  
 fauor y ayuda del mismo Empe-  
 rador, y de la Reyna Doña Vrra-  
 ca hija de los dos.

Fue Doña Gontroda la que

fabricô este Monasterio, de muy  
 Noble linage de lo mejor de Astu-  
 rias, hija del Conde Don Pedro  
 Diaz, y de Doña Maria Ordo-  
 ñez, y huuo en ella el Emperador  
 Don Alfonso, a la Infanta Doña  
 Vrraca, la quien tuuo en su poder  
 muchos años la Infanta Doña Sâ-  
 cha, hermana del Emperador D.  
 Alfonso, y la criô, y sacô muger  
 muy valerosa. Despues gustô mu-  
 cho de casar con ella Don Garcia  
 Ramirez Rey de Navarra, y des-  
 pues del muerto tenia tan buen  
 Talento que gouernô a Asturias  
 algunos años.

Era grande la fama que tenia  
 por este tiempo en toda Europa  
 el Monasterio de Santa Maria de  
 Fuente Ebrando, en fantidad, en  
 Reformation, en riquezas, en nu-  
 mero de Monjas, de quien dexa-  
 mos dichas cosas tan grandes en  
 este Tomo, por el año de mil y  
 ciento y diez. Yo pienso que es  
 vno de los mejores que ha tenido,  
 ni tendra de Monjas la Orden de  
 S. Benito. El qual como vimos en  
 el lugar alegado, era Cabeça, y au-  
 lo es aora de muchos Monasterios  
 en Francia, y en diferentes Na-  
 ciones. Y aunque tenia Monges y  
 Monjas la Abadesa era la Cabe-  
 ça principal, y que mãdaua a ellos  
 y a ellas. A esta traça se fundaron  
 muchos en el mundo. Y en Espa-  
 ña tambien deuio de auer buen  
 numero: pero a mi noticia no hau  
 llegado sino dos Conuentos. Vno  
 en el Reyno de Leon, llamado Sâ-  
 ta Maria de Vega de la Serrana: y  
 este de la Vega de Ouiedo, de quié  
 aora vamos tratâdo. Doña Gótro-  
 da desseaua seruir a Dios cõ mu-  
 chas veras y Perfecciõ, y oyendo la  
 fama deste Monasterio de Fracia,  
 tuuo medios cõ el Emperador, co-  
 mo traxesse Religiosas de aquella

Año de  
Christo,  
1153.

S. Beni-  
to. 673.

Reformacion de Fuente Ebrando, que fundassen este Monasterio. Como lo intentó se puso en efecto este año de mil y ciento y cinquenta y tres, como se ve por la Carta de Fundacion, que yo huue en este santo Conuento, quando hizela tornada a ver los Archiuos de la Oueda. La qual nos declara este punto que vamos tratando, y otras cosas muy dignas de consideracion. Por esto conforme mi costumbre la pondre entera en la Apendice. En lo que toca a la ocasió presente quiero poner vna Clausula sacada del principio del Privilegio que dize desta manera: *Ego Gontrodo Petri vna cum Domina mea & filia Regina Viraca, pro salute animarum nostrarum, pro salute & pace Domini mei Imperatoris Domini Adefonsi, & Sancte Regine, generisq; ipsorum, pro benefactoribus etiam meis, do, & concedo Monasterium Sancte Marie quod ego a fundamentis cepi edificare iuxta Sedem Ouetensem positum, Cœnobio Sancte Marie, quod vulgo Fons Ebradi vocitatur: eo si quidem pacto, vt a Cultricibus loci illius cum Conuentu Religiosarum mulierum domus damus vt perpetuo teneatur.* Y en Romance. Yo Gontroda Perez juntamente con mi señora e hija la Reyna Viraca, por la salud de nuestras almas, por la salud y paz de mi señor el Emperador Don Alfonso, y de la Reyna Sancha, y de su generacion, tambien por mis bienhechores, doy y concedo el Monasterio de Santa Maria que yo comence a edificar de sus Cimientos, puesto cerca de la Silla de Ouedo, al Conuento de Santa Maria, que el Vulgo llama

Fuente Ebrando: con tal pacto le damos, que perpetuamente le tengan las moradoras de aquel lugar con el Conuento de las mugeres Religiosas de la casa. *no impl. rom.* Desta Clausula de la Carta de Fundacion se coligen algunas cosas que hemos dicho, y otras que vamos prouando, lo principal para que la traxese, para que se vea como Doña Gontroda sin ser compellida de nadie, sino de su espontanea y libre voluntad, ofrecio este Conuento de Santa Maria de Vega al Monasterio de Francia llamado Fuente Ebrando; y le sujetó a las Religiosas que en el vivian. Muy presto acertó en Fuente Ebrado la Abadesa y Conuento la oferta q̄ Doña Gontroda les hizo, por q̄ se halla también Escritura en el Archivo de Santa Maria de Vega dos años adelante, por la Era de mil y ciento y nouenta y tres, en que un hombre llamado Verardo vende su Heredad q̄ heredó de sus padres: *Prioris & Domine Aleaydi, & Domine Gatroda, & Priori Domino Angot & alijs cultoribus cultricibusque predicti loci.* A la Priora doña Aleayda y a doña Gontroda, y al Prior don Angot, y a los otros moradores, y moradoras del dicho lugar. Aquellos nombres de Aleayda, y Angoto, bien se ve que son estrangeros, y allá vsados en Francia: y así tengo por cierto que la Aleayda y Angoto vinieron del Monasterio de Fuete Ebrado, para entablar el Cōuento a la traxa de aquella gr̄a casa: y como en Fuete Ebrado auia Religiosos y Religiosas, también los auia en Vega, pues los llama *Cultoribus & Cultricibus.* Moradores, y Moradoras. Ya advertimos el año de mil y ciento y diez, que sola la Prelada de

Escritura.

Fuere Ebrádo se llamaua Abadesa, y en todos los de mas Monasterios Sujetos las Cabezas de los Conuertos se llamauan Prioras: así lo vemos aqui en Vega, en las palabras alegadas: pues Aleayda no vino por Abadesa, sino por Priora, y la nombran allí primero que a doña Gontroda, y primero que al Prior Angoto. En que ya se ve como Aleayda lo mandaua todo, y era la cabeza de las Religiosas, y Religiosos que viuián en este Conuento, con dependencia de Fuente Ebrádo. No sabre dezir precisamente quanto tiempo duró esta dependencia, pero en la era de mil y docientos y sesenta y ocho, que es el año de mil y dozientos y veynte, el Rey don Alfonso llamado el de Leon, haze merced a la casa de Santa Maria de Vega del Portazgo de Vluñiego, y el Rey para hazer esta merced habla con doña Berengaria Abadesa, y así para mi es conjetura cierta que ya el Monasterio de Santa Maria de Vega y sus Monjas auian sacudido de sí el Yugo de Etrangeros, y no tenian dada la Obediencia a Fuente Ebrando: porque si la tuvieran es cierto, que Berengaria se llamara Priora y no Abadesa.

Das razones tengo muy grandes para creer que esta casa fue muy Religiosa a los principios, y se viuia en ella con gran Perfección. La primera, ser Edificación de Fuente Ebrando, cuya Observancia fue rigurosisima y puntual segun la Regla de S. Benito. En lo qual aora no hago hincapie, por lo mucho que desto dexamos dicho en el lugar a legado. La segunda razon es, ver el fervor y deseos de hazer penitencia con que entró doña Gontroda a fundar la casa, y a ser ella vna de las Monjas que viuiessen en aquel

Conuento. Lo qual me consta por infragmento de la Historia de Toledo, que el señor Obispo de Pamplona trae en la Coronica del Rey don Alfonso el Septimo, en el capitulo veynte y quatro. Porque tratando de la Reyna doña Vrraca como fu padre el Emperador don Alfonso la casó con el Rey de Navarra: viene a dezir las palabras siguientes traducidas.

Despues que su madre de la diuina doña Vrraca, muger del Rey don Garcia, que arriba diximos, que se llamaua Gontroda, vio lo que sobre todas las cosas desta Vida de featta; esto es el sumo honor de su hija, que dos vezes se solemnizaron las bodas Reales (dize esto, porque en Leon y en Pamplona se solemnizaron) cumplidos los deseos de esta Vida, puso sus cuydados en los del Cielo. Porque ofreciendose así mismo a Dios, de tal manera trató de seruirle, que tomando el habito de Monja en el Monasterio de S. Maria de la Ciudad de Ouedo, con otras Religiosas, teniendo siempre por su Abogada a la Madre de Dios, y ayudadora en sus cosas, sintiendo el fauor y socorro que de su mano la venia de día y de noche, no cessaua de loar a nuestro Señor deseando agradarle en todo pidiendole perdon de sus pecados: y puesta en continua Oracion haziendo sus ojos fuentes. Desta manera viuiuó esperando el fin de sus dias. Y luego añade el Autor. Bastantes testimonios, son estos para tener a esta Señora por vna de las muy señaladas, y illustres de nuestra Religion, pues en Sangre era de lo mejor del Reyno, y en la Virtud vemos lo que dize la Historia de Toledo, y los versos de su Sepulchra, los quales pondremos despues.

Determinada ya doña Gontro